This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

COLECCION

DE

LEYES, DECRETOS, RESOLUCIONES

Y

OTROS DOCUMENTOS OFICIALES

REFERENTES AL

DEPARTAMENTO DE LORETO

CARLOS LARRABURE Y CORREA,

Director del Archivo Especial de Límites

EDICION OFICIAL

TOMO VII

CONTENIDO: *Diversos, segunda parte.* — Crónica del departamento de Loreto.

LIMA

IMP. DE "LA OPINION NACIONAL"

GREMIOS NUM. 129

1905

INDICE ANALITICO

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN ESTE SETIMO VOLUMEN

CAPITULO XV

DIVERSOS

(SEGUNDA PARTE)

PÁGINA

Se indican los términos de la jurisdicción de los gobernadores de las misiones alta i baja de Mainas. OFICIO.—21 de julio de 1848 3

Orden al inspector de la frontera de Loreto para que exija la presentación de pasaportes á los brasileros que ingresen á la república por el Amazonas. OFICIO.—23 de julio de 1849 4

El subprefecto de Mainas comunica al prefecto de Amazonas la irregularidad de existir dos gobernadores en el distrito de Loreto.—OFICIO.—13 de junio de 1851 5

Expedición del subprefecto de Mainas, Pablo Ordá Borja i Santiago con el objeto de restaurar esos pueblos destruídos por los salvajes. — PRIMER PARTE DEL SUBPREFECTO EXPEDICIONARIO.—14 de junio de 1851 7

PÁGINA.

Expedición del subprefecto de Mainas, Pablo Ortiz, á Borja i Santiago con el objeto de restaurar esos pueblos destruídos por los salvajes.—OFICIO DEL PREFECTO DE AMAZONAS AL SUBPREFECTO ACCIDENTAL DE MAINAS ORDENÁNDOLE ENCARGUE AL JEFE EXPEDICIONARIO ORTIZ, INDIQUE Á LOS SALVAJES QUE LA EXPEDICIÓN NO TIENE POR OBJETO HOSTILIZARLOS.—24 de junio de 1851 9

Expedición del subprefecto de Mainas, Pablo Ortiz, á Borja i Santiago con el objeto de restaurar esos pueblos destruídos por los salvajes.—SEGUNDO PARTE DEL SUBPREFECTO EXPEDICIONARIO.—11 de julio de 1851 10

Expedición del subprefecto de Mainas, Pablo Ortiz, á Borja i Santiago con el objeto de restaurar esos pueblos destruídos por los salvajes.—TERCER PARTE DEL SUBPREFECTO EXPEDICIONARIO.—25 de julio de 1851 11

Expedición del subprefecto de Mainas, Pablo Ortiz, á Borja i Santiago con el objeto de restaurar esos pueblos destruídos por los salvajes. — CUARTO PARTE DEL SUBPREFECTO EXPEDICIONARIO.—28 de julio de 1851 13

Expedición del subprefecto de Mainas, Pablo Ortiz, á Borja i Santiago con el objeto de restaurar esos pueblos destruídos por los salvajes.—QUINTO PARTE DEL SUBPREFECTO EXPEDICIONARIO.—28 de julio de 1851 14

El gobierno aprueba la expedición á Santiago i Borja encomendada al subprefecto de Mainas Pablo Ortiz.—OFICIO.—13 de agosto de 1851 16

Expedición del subprefecto de Mainas, Pablo Ortiz, á Borja i Santiago con el objeto de restaurar esos pueblos destruídos por los salvajes.—SEXTO PARTE DEL SUBPREFECTO EXPEDICIONARIO. — 20 de agosto de 1851 18

El gobernador de las misiones de Mainas solicita que la escuela de instrucción primaria de Balsapuer-

PÁGINA

to sea trasladada á Nauta.—OFICIO. — 18 de setiembre de 1851 22

El subprefecto de Mainas pide se fijen los límites que separan la provincia de su mando del gobierno político de Loreto.—OFICIO.—22 de abril de 1853 24

Se ordena prestar facilidades al ingeniero Ernesto Malinowski encargado de levantar el plano topográfico del norte de la república.—OFICIO.—15 de mayo de 1853..... 26

El prefecto de Amazonas se opone á que el gobernador político de Loreto ejerza jurisdicción sobre los pueblos de la misión alta de Mainas.—OFICIO. —15 de agosto de 1853 27

El gobernador político de Loreto sostiene que su jurisdicción se extiende á las misiones alta i baja de Mainas.—OFICIO.—10 de setiembre de 1853.... 29

Aprobación de las medidas dictadas por el subprefecto de Moyobamba para contener á los salvajes Huambizas que invadieron la población de Zamora i amenazan la de Aguarunas.—OFICIO.— 15 de diciembre de 1853 30

Camino del litoral de la república á los territorios del Amazonas, exploración de ríos i construcción de puentes.—LEI.—7 de abril de 1857..... 31

Primer viaje del naturalista don Antonio Raimondi al departamento de Loreto.—RELACIÓN.—1859.. 35

El gobernador de Tarapoto dá cuenta del resultado de la expedición á los ríos Ucayali, Urubamba, Madre de Dios i Madera emprendida por don Faustino Maldonado. — OFICIO. - 2 de junio de 1861 115

Estudio de la provincia litoral de Loreto por don Antonio Raimondi.—OFICIO DE DON ANTONIO RAIMONDI ELEVANDO SU INFORME. — 14 de febrero de 1862..... 118

Estudio de la provincia litoral de Loreto por don Antonio Raimondi.—INFORME.— 1862..... 119

Los militares i demás empleados de mar i tierra, que

PÁGINA

sirven en las orillas i aguas del Amazonas, tienen doble tiempo en su libreta de servicios.— DECRETO SUPREMO.—3 de mayo de 1863 279

Segundo viaje del naturalista don Antonio Raimondi de Chachapoyas á Tabatinga en la frontera con el Brasil.—RELACIÓN.—1868-1869 280

Gastos de la comisión exploradora del Alto Marañón.—RESOLUCIÓN SUPREMA.—28 de diciembre de 1869 360

Memoria del ingeniero de estado don Arturo Wertheman, sobre la apertura de un camino de Chachapoyas al Marañón.—1872 361

El clima i patología de la región amazónica por el cirujano de la "Comisión hidrográfica", doctor Francisco L. Galt. — NOTA DEL ALMIRANTE TUCKER ELEVANDO EL INFORME DEL DOCTOR GALT.— 31 de julio de 1873 365

El clima i patología de la región amazónica por el cirujano de la "Comisión hidrográfica", doctor Francisco L. Galt.—INFORME. — 17 de julio de 1873 366

Descuento de asignaciones á los militares que marchan destinados ó en comisión al departamento de Loreto.—RESOLUCIÓN SUPREMA. — 9 de febrero de 1874 375

Se ordena al comandante general del departamento de Loreto proceda á constituir autoridades fluviales i militares en el río Putumayo.—OFICIO.— 18 de diciembre de 1875 376

Cuadro de poblaciones i fundos que componen las doctrinas de la vicaría de las reducciones de Mainas, departamento de Loreto i provincia del Alto Amazonas.—20 de julio de 1878 378

Breves apuntes sobre las regiones amazónicas por el presidente de la sociedad "Obreros del Porvenir de Amazonas", doctor don Mariano M. Albornoz.—1885 386

Capitanía del puerto de Iquitos i tercio naval de Lo-

PÁGINA

reto.—INFORME PRESENTADO Á LA COMISIÓN ESPECIAL AL DEPARTAMENTO DE LORETO POR EL CAPITÁN DEL PUERTO DE IQUITOS, DON CARLOS T. BARANDIARÁN.—28 de mayo de 1890..... 428

Competencia de jurisdicción sobre los territorios del pongo de Manseriche entre los jueces de Alto Amazonas i Bongará.—INFORME APROBADO POR LA SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE LIMA.—23 de febrero de 1891..... 464

Estudio de la flora i fauna del departamento de Loreto por don Carlos T. Barandiarán i el ingeniero Julio C. Vila.—INFORME.— 15 de julio de 1891. 442

Cuadro aproximativo de la clasificación de las especies animales i vegetales del departamento de Loreto por don Carlos T. Barandiarán i el ingeniero Julio C. Vila.—15 de julio de 1891..... 457

Lanchas cañoneras para el servicio de la policía fluvial del Amazonas, por el contralmirante M. Melitón Carvajal.—PRIMER INFORME DEL CONTRALMIRANTE CARVAJAL.—7 de noviembre de 1891..... 472

Viaje al Pichis con motivo de la inauguración del camino que conduce á ese río, por el coronel Ernesto de La Combe.—INFORME PRESENTADO POR EL CORONEL LA COMBE Á LA SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE LIMA.—1891..... 486

Lanchas cañoneras para el servicio de la policía fluvial del Amazonas, por el contralmirante M. Melitón Carvajal.—SEGUNDO INFORME DEL CONTRALMIRANTE CARVAJAL.—1º de noviembre de 1892.... 483

Estudio de las zonas del Napo i Putumayo por el comisionado especial del gobierno en Loreto, coronel Juan Ibarra.—NOTA DEL CORONEL IBARRA ELEVANDO SU INFORME.—10 de enero de 1897..... 512

Estudio de las zonas del Napo i Putumayo por el comisionado especial del gobierno en Loreto, coronel Juan Ibarra.—INFORME.—10 de enero de 1897 513

El comisionado especial en el departamento de Loreto, don Rafael Quirós, indica la conveniencia de

PÁGINA

que se gestione con el Brasil el trazo de la línea Madera–Yavarí.—OFICIO. — 20 de noviembre de 1897 521

Se declara insubsistente la resolución suprema de 3 de mayo de 1863, que concede abono de doble tiempo de servicios á los empleados civiles i militares destinados en la región amazónica.—RESOLUCIÓN SUPREMA.—6 de marzo de 1899 525

El visitador especial de las regiones fronterizas, don Manuel P. Villanueva, divide en cinco distritos ó gobernaciones la zona del Purús.— DECRETO DEL COMISIONADO ESPECIAL.—30 de abril de 1900 527

Don Leopoldo Collazos decreta la formación de la provincia Grau en la región del Alto Purús.—DECRETO EXPEDIDO POR COLLAZOS. — 6 de junio de 1900 529

Don Leopoldo Collazos comunica la formación de la provincia Grau en las regiones del Alto Purús.— OFICIO.—22 de junio de 1900 532

Estudio sobre el departamento de Loreto, presentado á la Sociedad geográfica de Lima por el alférez de fragata don Oscar Mavila.—7 de marzo de 1902 534

Los ríos fronterizos del departamento, por el comisionado especial don Manuel P. Villanueva.—INFORME.—1902 563

Visita del subprefecto de Alto Amazonas, don César M. Derteano, á los distritos de Santa Cruz, Lagunas, Jeberos i Cahuapanas.—INFORME.—20 de enero de 1903 601

El ciudadano colombiano don José María Vélez pide al guarda de la aduana peruana del Putumayo le indique el punto terminal de la jurisdicción del Perú en ese río.—12 de abril de 1903 612

El inspector de la aduana del Putumayo, don Francisco Alvarez i Ortiz, responde á la anterior comunicación manifestando que su vigilancia se ex-

PÁGINA

tiende á todo el río Putumayo i sus afluentes. — 13 de abril de 1903 613

Se dispone que las rentas líquidas por derechos de la capitanía de Iquitos se apliquen á la refección del malecón de dicho puerto.—RESOLUCIÓN SUPREMA. 14 de abril de 1903 611

El comandante de la lancha brasilera "Nazareth", fletada por el ciudadano colombiano don Manuel María Vélez, pide licencia al comisario peruano del Putumayo para viajar por el río del mismo nombre.—14 de abril de 1903 614

Se autoriza á la prefectura de Loreto para que contrate con don Fernando Linari la construcción de dos depósitos de explosivos i materias inflamables á inmediaciones de Iquitos. — RESOLUCIÓN SUPREMA.—17 de julio de 1903 615

Haberes de las fuerzas destacadas en Loreto.—RESOLUCIÓN SUPREMA.—16 de octubre de 1903 619

Camino de Jeberos al varadero del Paranapura. — OFICIO DEL PREFECTO DE LORETO TRASCRIBIENDO OTRO DEL GOBERNADOR DE JEBEROS. — 26 de enero de 1904 620

Se deroga la resolución suprema de 27 de enero de 1904 sobre cabotaje en los ríos orientales. — RESOLUCIÓN SUPREMA.— 14 de junio de 1904 621

Haberes de la guarnición militar de Loreto. — RESOLUCIÓN SUPREMA.—10 de agosto de 1904 623

Se deniega el pedido de la Pacific Compani para que se le acuerde excensión de derechos fiscales por los materiales destinados al ferrocarril al Marañon que introduzca durante la explotación de esa línea.—RESOLUCIÓN SUPREMA. — 26 de agosto de 1904 624

División del departamento de Loreto i creación del de San Martín. — PROYECTO DE LEI APROBADO POR LA CÁMARA DE SENADORES.— 27 de setiembre de 1904 626

División del departamento de Loreto i creación del

PÁGINA

de San Martín. — ADICIONES AL ANTERIOR PROYECTO APROBADAS POR LA CAMARA DE SENADORES. —30 de setiembre de 1904 627

División del departamento de Loreto i creación del de San Martín.—NOTA DEL PRESIDENTE DEL SENADO AL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS REMITIENDOLE EL PROYECTO DE LEI SOBRE LA MATERIA. — 5 de octubre de 1904 625

Reforma de la tarifa de encomiendas postales para Chachapoyas, Moyobamba é Iquitos. — EXPOSICIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE CORREOS I TELEGRAFOS, CAPITÁN DE NAVÍO CARLOS FERREIROS, SOLICITANDO DICHA REFORMA. — 14 de octubre de 1904 629

Reforma de la tarifa de encomiendas postales para Chachapoyas, Moyobamba é Iquitos.—RESOLUCIÓN SUPREMA.—20 de octubre de 1904 630

Reforma de la tarifa de encomiendas postales para Chachapoyas, Moyobamba é Iquitos. — CUADRO DE LA TARIFA PARA EL PORTE DE LAS ENCOMIENDAS Á QUE SE REFIERE LA ANTERIOR RESOLUCIÓN. —Octubre de 1905 630

Se declara caduca la autorización dada á don Alfredo N. Mc. Cune i don James B. Haggin para el estudio de las líneas férreas de Piura i Cerro de Pasco al Marañón.—RESOLUCIÓN SUPREMA.—4 de noviembre de 1904 631

Nivelación de los derechos de importación que se cobran por la aduana de Iquitos con los fijados para las demás aduanas de la república.—NOTA DEL MINISTRO DE HACIENDA REMITIENDO EL PROYECTO RESPECTIVO Á LA CÁMARA DE DIPUTADOS. — 11 de noviembre de 1905 632

Nivelación de los derechos de importación que se cobran por la aduana de Iquitos con los fijados para las demás aduanas de la república.— PROYECTO DE LEI Á QUE SE REFIERE LA ANTERIOR NOTA. —11 de noviembre de 1904 633

PÁGINA.

Derechos de importación de la aduana de Iquitos. — PROYECTO DE LEI APROBADO POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS EN SESIÓN DE 20 DE SETIEMBRE DE 1905, EN SUSTITUCIÓN DEL PRESENTADO POR EL GOBIERNO.—18 de setiembre de 1905..... 634

Fianzas de los empleados destinados al departamento de Loreto.—RESOLUCIÓN SUPREMA.—16 de noviembre de 1904..... 635

Se declara caduco el contrato para la construcción de un ferrocarril de la Oroya á uno de los ríos navegables del interior celebrado el año 1890 con los tenedores de bonos de la deuda externa.— RESOLUCIÓN SUPREMA.—18 de noviembre de 1904.... 635

Las tribus salvajes de la región amazónica del Perú, por Jorge M. von Hassel.—Febrero de 1905..... 637

Organización regional militar. — DECRETO SUPREMO. —16 de marzo de 1905..... 678

Fondos de la capitanía de Iquitos.— RESOLUCIÓN SUPREMA.—7 de abril de 1905..... 681

Establecimiento en Iquitos de una escuela taller. — RESOLUCIÓN SUPREMA.—8 de junio de 1905..... 682

Se modifica el inciso de una A, artículo 15, del reglamento de 6 de mayo de 1899 sobre adjudicación de terrenos de montaña.—RESOLUCIÓN SUPREMA. —8 de julio de 1905..... 684

Camino á Puerto Bermúdez.— RESOLUCIÓN SUPREMA. —8 de julio de 1905..... 685

Vapores armados en guerra para el servicio de policía de la región amazónica.— RESOLUCIÓN SUPREMA.—21 de julio de 1905..... 686

Creación de una corte superior de justicia en Iquitos. —PROYECTO DE LEI REMITIDO POR EL EJECUTIVO AL CONGRESO.—3 de agosto de 1905..... 687

Erección en Iquitos de un monumento destinado á honrar la memoria de los loretanos que murieron en la guerra de 1879.—OFICIO DEL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD "UNIÓN LORETANA" PIDIENDO PER-

PÁGINA

MISO PARA COLOCAR DICHO MONUMENTO EN EL TRRRENO QUE INDICA.—9 de agosto de 1905..... 688

Erección en Iquitos de un monumento destinado á honrar la memoria de los loretanos que murieron en la guerra de 1870.—RESPUESTA DEL ALCALDE DE BAJO AMAZONAS CONCEDIENDO LA AUTORIZACIÓN SOLICITADA POR LA "UNIÓN LORETANA".—Oficio.—10 de agosto de 1905..... 689

Organización de las comisarías fluviales del departamento de Loreto.—RESOLUCIÓN PREFECTURAL.—22 de agosto de 1905..... 690

Médicos á bordo de las naves que trafican entre Iquitos i el Brasil.—RESOLUCIÓN SUPREMA.—25 de de agosto de 1905..... 693

Camino de herradura de Cajamarca á Yurimaguas.—RESOLUCIÓN SUPREMA.—1º de setiembre de 1905. 695

Se ordena sean entregados á la tesorería fiscal de Loreto los fondos naturales de la capitanía de Iquitos i las sobre-tasas de pasajes de las lanchas del estado.—RESOLUCIÓN SUPREMA.—5 de setiembre de 1905..... . 695

Importación de armas i municiones por la aduana de Iquitos.—RESOLUCIÓN SUPREMA.—12 de setiembre de 1905..... 696

Camino entre los ríos Alto Yuruá i Ucayali.—RESOLUCIÓN SUPREMA.—15 de setiembre de 1905..... 697

Se declara nacional el colegio de instrucción media de la ciudad de Tarapoto.—LEI.—27 de setiembre de 1905..... 699

Se fija la fecha en que Booth i Cª comenzaron la explotación del muelle de Iquitos.—RESOLUCIÓN SUPREMA.—13 de octubre de 1905..... 700

Tarifa del servicio del muelle de Iquitos. — RESOLUCIÓN SUPREMA.—13 de octubre de 1905..... 701

Se modifican los artículos 1º i 10 de la resolución suprema de 17 de julio de 1903, relativa á la construcción de depósitos de explosivos i materias in-

PÁGINA

flamables á inmediaciones de Iquitos. — RESOLUCIÓN SUPREMA.—27 de octubre de 1905..... 702

Establecimiento de una estación meteorológica en Iquitos.—RESOLUCIÓN SUPREMA. —10 de noviembre de 1905..... 704

Reglamento para el ramo de loterías de la ciudad de Iquitos.—RESOLUCIÓN SUPREMA. — 10 de noviembre de 1905 705

Escuela de comercio en Yurimaguas. — LEI. — 27 de noviembre de 1905..... 711

Concesión de estradas gomeras en el distrito de Pebas á don José Díaz. — RESOLUCIÓN SUPREMA. — 24 de noviembre de 1905..... 712

CAPITULO XV

(CONCLUSION)

DIVERSOS

SEGUNDA PARTE

DIVERSOS

SEGUNDA PARTE

1848

Se indican los términos de la jurisdicción de los gobernadores de las misiones alta i baja de Mainas.

Moyobamba, julio 21 de 1848

República Peruana
Subprefectura de Mainas.

Al Benemérito señor coronel prefecto del departamento de Amazonas.

B. S. C. P.

Para los fines que haya lugar, tengo á bien manifestar á US. lo siguiente: Que creado el gobierno en general en la misión baja en el orden que anteriormente existía, se limitará la jurisdicción i autoridad del gobernador en general de las misiones á sólo los pueblos de la misión alta, es decir desde Balsapuerto hasta Andoas i desde Muniches hasta la Laguna del Huallaga, quedando del gobernador general de la misión baja todos los pueblos de ella, es decir desde Urarinas hasta las fronteras de Loreto i Putumayo.

Dios guarde á US.

José Orosco. (1)

[1] Documento del Archivo especial de límites.—Sección Ecuador.—Siglo XIX, república.—Carpeta 9.—Nº 509.

1849

Orden al inspector de la frontera de Loreto para que exija la presentación de pasaportes á los brasileros que ingresen á la república por el Amazonas.

REPUBLICA PERUANA

Gobierno general de las Misiones.

Balsapuerto, julio 23 de 1849.

Al señor subprefecto de la provincia de Mainas.

Señor subprefecto:

En consideración á repetidos partes del gobernador del pueblo de Nauta don Juan de la Cruz Cepeda, expedí una orden al inspector de la frontera de Loreto, i de ella una circular á todos los gobernadores é inspectores de los pueblos del Marañón para que ningún portugués del Brasil pase adelante sin el respectivo pasaporte de la subprefectura ó de este gobierno, motivado por el notable abuso que se ha experimentado que con el pretexto de bogas ó estirpe de canoas los han internado á muchos indios del pueblo de Nauta ochenta indios i de estos se han restituído solo cuatro, dejándolos al parecer á mujeres é hijos del pueblo de Omaguas doce indios, d e Parinari ocho i de la Laguna cuarenta desde tiempos atrás.

Con esta orden el inspector de la frontera de Loreto retuvo la canoa del reciente morador portugués español extranjero en el pueblo de Nauta don Bernardino Cauper quien con toda sabiduría quiere vivir en dicho pueblo estafando á á todos los traficantes é indios, i sorprendiendo á la autoridad política i eclesiástica en sus fines particulares acreditándose en sus falsedades como ahora i todo tiempo lo ha hecho en la frontera de Loreto con el finado doctor don Bruno de la Guardia i varios comerciantes, únicamente por la

ambición: ahora pues el comercio es libre i debe ser protejido en todas sus partes pero como no se experimenta provecho alguno en estos negociantes del Brasil ni menos hai bayonetas con qué poder contenerlos hacen lo que quieren metiéndose por los ríos i quebradas en donde se hayan éstos extrayendo zarza, manteca, salado, cera, veneno, hamacas i otras especies i últimamente á la miserable tribu de la nación infiel.

Todo lo digo á US. para su inteligencia i gobierno.

Dios guarde á US. S. S. P.

Doroteo Arévalo. (1)

1851

El subprefecto de Mainas comunica al prefecto de Amazonas la irregularidad de existir dos gobernadores en el distrito de Loreto.

REPÚBLICA PERUANA
—
Subprefectura de l provincia
de Mainas
—

Moyobamba, 13 de junio de 1851.

Señor Prefecto del departamento.

Por los datos estadísticos que ha pedido esta subprefectura á los gobernadores de los distritos de la provincia, que principia á recibir, se ha notado que en el distrito de Pebas se encuentran dos gobernadores, ó mejor dicho se ha dividi-

(1) Documento del Archivo especial de límites.—Sección Ecuador.—Siglo XIX, república.—Carpeta 9.—N° 510.

do el distrito de Loreto en dos, supuesto que don José Jesús Vázquez Caicedo ha sido nombrado por esa prefectura gobernador del distrito de Pebas, y don Benito José Coello (extranjero) es también gobernador de Loreto aunque se ignora por qué autoridad se le confirió el título de tal.

No apareciendo en el archivo de esta oficina datos que ministren conocimiento sobre el particular, ha cuidado el que suscribe de tomar informes de personas de crédito i resulta que la división de dicho distrito es arbitraria i sí es cierto que existe una resolución suprema á propuesta del ilustrísimo señor obispo de esta diócesis en la que se declaró que quedaban divididas ambas misiones en seis distritos cuyas capitales eran Balsapuerto, Jeberos, Andoas, Laguna, Nauta, i Loreto. Por consiguiente si no existe otra declaratoria en contrario es claro que no deberían existir dos gobernadores en un mismo distrito como hoi existen, i que el nombrado constitucionalmente de Pebas debe residir en Loreto que es la capital del distrito reconocido i declarado, máxime cuando siendo dicha capital limítrofe con el territorio del Brasil, tenemos necesidad de conservar allí un funcionario de alguna representación para que atienda i vea por los intereses i garantía de los peruanos frecuentemente atacados por los brasileros, según los informes que también he recibido.

En cuanto al nombramiento de gobernador de Loreto en la persona del portugués don Benito José Coello, basta saberlo para conocer la infracción de la lei, i la displicencia que se siente al informarse que esto tiene lugar en nuestro territorio. Dicho gobernador ha sido nombrado por el ex-subprefecto don José Orosco.

Con vista de estos informes i de los antecedentes que puedan encontrarse en esa secretaría, US. resolverá lo que fuere de su superior agrado.

Dios guarde á US.

Pablo Ortiz (1)

(1) Libro copiador de correspondencia del subprefecto de Mainas con el prefecto de Amazonas.—Documento del archivo especial de límites.—Sección Ecuador.—Siglo XIX, república.—No. 466.—Carpeta 7.

1851

Expedición del subprefecto de Mainas, Pablo Ortiz, á Borja i Santiago con el objeto de restaurar esos pueblos destruídos por los salvajes.

PRIMER PARTE DEL SUBPREFECTO EXPEDICIONARIO

REPÚBLICA PERUANA

—

Subprefectura de la provincia
de Mainas

—

Moyobamba, 14 de junio de 1851.

Señor prefecto del departamento.

He retardado el propio que debía conducir mi nota signada con el número 71, para esperar el resultado del proyecto que para socorrer los pueblos de la Barranca i San Antonio había iniciado desde antes de ayer.

Considerando, pues, la insuficiencia de medios de defensa en que se encuentran los moradores de dichos pueblos, i temiendo que de un día á otro efectúen los salvajes la invasión con que los han amenazado, creí conveniente sin perjuicio de observar las órdenes superiores de esa prefectura, invitar á los mejores vecinos de esta ciudad para que cooperen i concurran á salvar á sus comprovincianos que serían víctimas de la barbarie si se les abandonase á sus propias fuerzas. El resultado de esta invitación ha sido satisfactorio para el que suscribe, pues que ha visto con placer que los vecinos notables de esta población se han conmovido vivamente por la suerte de esos infelices, protestando marchar á auxiliarlos, manifestando así sus miras filantrópicas i sus deseos de conservar ilesa la integridad del territorio de la provincia.

Sentimientos tan pronunciados i tan recomendables, he creído que debían aprovecharse con oportunidad; i al efecto quedo comprometido á marchar personalmente del 25 al 30

del corriente sobre los citados pueblos á prepararlos á la defensa i á rechazar la invasión de los bárbaros que deben efectuarla, según todos los datos, en el verano que ya principia.

He tenido presente la escasez en que se encontraría una expedición marchando con el prenotado fin, i es por esta razón que ha sido indispensable llamar la atención sobre los lavaderos de oro que existen entre Borja i Santiago, cuyo aliciente ha servido también para facilitar una suscripción con el objeto de atender á la procuración de víveres i otros gastos precisos, sin que haya necesidad de gravar á los habitantes de los pueblos amenazados. Parece también regular que US. se sirva, si lo tiene á bien, dirigirse al señor gobernador eclesiástico del obispado, con objeto de que ordene se trasladen algunos de esos sacerdotes que con el nombre de conversores residen en el distrito de Pebas dentro de los Yaguas que son indios mansos i que no necesitan del ministerio de aquellos para mantenerse en una actitud pasiva, como es en la que viven desde el año de 1803, según los informe que ha tenido la subprefectura. La concurrencia de estos sacerdotes en los puntos amenazados, la creo de importancia, con tanta más razón, cuanto que mis intenciones respecto á los infieles, no son las de hacerles una guerra ofensiva, ni hacer uso de la fuerza que me propongo conducir, sino en el caso de una agresión que no deje duda de que los verdaderos propósitos son los de atacar la existencia de los expedicionarios.

Por lo expuesto conocerá US., que de ejecutar la obra que me propongo llevar á cabo no puede resultar daño ni perjuicio á nadie, i que al contrario, se asegura la tranquilidad pública, la existencia de esos pueblos que forman una parte integrante de la provincia; se propende al establecimiento de dos pueblos que han sido destrozados por los infieles que hoi amenazan de muerte á los habitantes de otros dos que tendrán igual suerte á la que tuvieron los de Santiago i Borja; finalmente, se van á restaurar los ricos lavaderos de oro que tan reconocidas son sus riquezas i que en el día existen en poder de cuatro infieles que no las saben estimar.

Me falta solamente la aquiescencia de esa prefectura i las instrucciones i órdenes que sobre el particular quiera impartirme, prometiéndome dar cuenta de la ejecución de las providencias que se me encarguen i de las que por si tenga

que practicar consultando el bien público i el mejor resultapo de los fines propuestos.

Dios guarde á US.

Pablo Ortiz. (1)

EL PREFECTO DE AMAZONAS ORDENA AL SUBPREFECTO ACCIDENTAL DE MAINAS ENCARGUE AL JEFE EXPEDICIONARIO ORTIZ, INDIQUE Á LOS SALVAJES QUE LA EXPEDICIÓN NO TIENE POR OBJETO HOSTILIZARLOS.

Chachapoyas, junio 24 de 1851.

REPÚBLICA PERUANA
Prefectura del departamento
de Amazonas

Al subprefecto de la provincia de Mainas.

A más de lo que le dije ayer en mi nota N. 91 he creído conveniente agregar, que al realizar la expedición i llegar á los puntos donde se hallan los infieles, se les dirija una invitación de paz i amistad, haciéndoles entender, que el objeto de la expedición, no es el de hostilizarlos, ni de hacerles la guerra, sino sólo de recobrar los dos pueblos, que ellos destruyeron contra toda razón, sin motivo alguno. Por el contrario se les hará entender que se olvidarán los excesos pasados, que cometieron con los referidos pueblos, i se les conservarán sus propiedades i casas indemnizándoles, las especies, antes de entrar en un rompimiento. Sobre todo aunque ellos desdeñen la paz i comunicación con el jefe de la expedición, no permitirá U., que se les quemen sus casas ó chozas i se destruyan sus chacras i animales, aún cuando huyan á los montes, evitando toda hostilidrd, sino en el último caso de que ellos sean los invasores.

Confío en la prudencia i tino de U., que manejará este asunto con la cordura que demandan las circunstancias, dando frecuentes avisos á esta prefectura de las ocurrencias que vayan sucediendo.

Dios guarde á US.

Modesto Vega. (2)

---

(1) Libro copiador de correspondencia del subprefecto de Mainas con el prefecto de Amazonas.—Documento del Archivo especial de límites—Sección Ecuador—Siglo XIX, república—N. 466—Carpeta 7.

Documento del Archivo especial de límites Sección Ecuador—Siglo XIX, república.—N. 474.—Carpeta N. 7.

SEGUNDO PARTE DEL SUBPREFECTO ORTIZ

REPÚBLICA PERUANA
Subprefectura de la provincia
de Mainas

Balsapuerto, 11 de julio de 1851.

Señor prefecto del departamento:

Hacen dos días que he llegado á este puerto con la expedición, i mañana continúo mi marcha por los pueblos de la Barranca i San Antonio consecuente con las órdenes de esa prefectura respecto á que la expedición que marcha á mis órdenes, se dirija á sus fines prenotados con el orden i circunspección correspondientes. Tengo la satisfacción de decir á US. que hace su marcha de conformidad con estas disposiciones prevenidas i que el que suscribe sistemadamente hace que se observen, i que si se tiene que hacer uso de algunos auxilios como son los de víveres i movilidad para las marchas éstos se pagan con religiosidad i á precios acostumbrados.

Dios guarde á US.

Pablo Ortiz. [1]

---

[1] Libro copiador de correspondencia de la subprefectura de Mainas con el prefecto de Amazonas.—Documento del archivo especial de límites —Sección Ecuador.- Siglo XIX, república. N. 466.—Carpeta 7.

TERCER PARTE DEL SUBPERECTO ORTIZ

REPÚBLICA PERUANA
Subprefectura de Mainas

Barranca, 25 de julio de 1851

Al gobernador general de Misiones.

Llegado á este punto con la fuerza de mi mando i reunidos los borjeños i santiaguinos en número de 53 individuos, continúo mi marcha sobre el pueblo de Borja el día de mañana; i como es llegado el tiempo de poner en ejecución las medidas acordadas para el restablecimiento de los pueblos de Borja i Santiago para lo que me hallo suficientemente autorizado, prevengo á U. que en cuanto reciba la presente si está U. en cualquiera de los puntos del distrito de Nauta, se ponga en marcha para el pueblo de Iquitos, en donde tienen fijada su residencia un número considerable de borjeños i santiaguinos á quienes cuidará U. de reunir i conducir sobre este punto en el mejor orden, excluyendo las familias de éstos, que pueden quedar en ese pueblo hasta que una vez establecidos los que ahora conduzco i los que pueda traer consigo, dichas familias puedan venirse á reunirseles i á vivir después de poco tiempo entre los amigos, paisanos i deudos.

Las seguridades que puede U. ofrecer á los prenotados, son las que les representa la expedición armada que nos los abandonará hasta no dejarlos en perfecta posesión de sus propiedades i garantidos de los ataques de infieles, porque la fuerza que mando está destinada á obrar contra ellos hasta someterlos i hasta ponerlos en incapacidad de dañar, si es que los medios de persuación i otras medidas conciliatorias no tengan el efecto que el gobierno i las autoridades dependientes se prometen. Además, puede U. asegurarles que establecidos respectivamente en las poblaciones, tampoco se les dejaría, sin que estuviesen perfectamente armados i equipa-

dos i en actitud de hacer una defensa ventajosa sobre los bárbaros en el caso que todavía insistiesen en invadirlos.

Para venir á incorporárseme con los indicados á la mayor brevedad, es indispensable que ellos también hagan algún sacrificio puesto que se proponen reconquistar sus antiguos hogares. En el distrito de Pebas, en el de Nauta i en los que toque sucesivamente hasta éste, se encuentran canoas de transporte: Los pueblos hermanos así como ha sucedido con los que yo conduzco recibirán i servirán con entusiasmo á sus comprovincianos. Estos servicios i la abundancia de caza á las orillas de los ríos igualmente que la de pejes son recursos suficientes hasta que se reunan con la expedición que compartirá con ellos de los trabajos i de los medios de subsistencia con que cuentan.

Me parece demás prevenir á U. que en el tránsito se omita gravar á los pueblos con imposiciones forzosas. El que suscribe ha marchado con abundancia de recursos sin tocar esos medios que desacreditan la misión recomendable de que se ha encargado.

Confío en la prudencia i tino de U. que manejará este asunto con cordura, i que al llevar á cabo esta orden me dará avisos frecuentes de lo que pueda ocurrir con oportunidad.

Dios guarde á U.

Pablo Ortiz [1]

---

[1]—Libro copiador de correspondencia de la subprefectura de Mainas.—Documento del Archivo especial de limites.—Sección Ecuador.—Siglo XIX, república.—Carpeta 7.—N.° 465.

CUARTO PARTE DEL SUBPREFECTO ORTIZ

REPÚBLICA PERUANA

Subprefectura de la provincia
de Mainas

Barranca, 28 de julio de 1851.

Al señor Prefecto del departamento.

S. P.

El 24 del que continúa llegué á este pueblo que es el más inmediatamente amenazado por los infieles, i he permanecido hasta hoi ocupado de la preparación de canoas para surcar el río Marañon, i de la procuración de víveres para asegurar la subsistencia de la fuerza que mando, en los pueblos destruídos de Borja, Santiago i puntos limítrofes sobre los que marcharé en la madrugada el día de mañana.

Como aseguré á U. en mi última comunicación desde Balsapuerto, que la expedición marcharía en el mejor orden. esta marcha la he efectuado por la ruta del distrito de la Laguna hasta este punto, i los habitantes de los pueblos del tránsito son testigos de la moralidad de los expedicionarios, pues que todo el servicio gratuito que se les ha exigido es la prestación de canoas i de indios remeros para que las conduzcan i para que las regresen al pueblo de donde partieron. Esta conducta i señaladamente la que he hecho que se observe respecto á las compras de víveres hasta el extremo de hacer pagar el valor de una especie por reducido que haya sido su valor i sin permitir que se tome sin la voluntad del dueno, ha hecho que en los pueblos se respeten las propiedades i que se haya acojido la fuerza con entusiasmo.

Existiendo como existen infieles en los puntos intermedios de Santiago i este pueblo he considerado importante dejar en este punto una fuerza de quince hombres, tanto para

precaver á sus habitantes de los ataques de estos bárbaros cuanto también para facilitarme la vía de comunicación con esa prefectura i toda la provincia i cubrir también la retaguardia.

Dios guarde á US.

S. P.
Pablo Ortiz. [1]

QUINTO PARTE DEL SUBPREFECTO ORTIZ

República Peruana
—
Subprefectura de la provincia
de Mainas
—

Barranca, julio 28 de 1851.

Al señor prefecto del departamento.

S. P.

Como uno de los objetos principales de la expedición que está á mis ordenes, sea el de restablecer los pueblos de Borja i Santiago que fueron destruidos por los infieles, á cuyo intento he recibido la autorización correspondiente de esa prefectura, por resultado de las providencias que había tomado con anticipación, he logrado reunir á los habitantes de ambos pueblos en el número de setenta individuos que contentos, i con animo de reconquistar sus antiguos hogares se han agregado á la expedición. Respecto á los que se encuentran en el distrito de Nauta i en el de Pebas he dado orden

---

(1) —Documentos del Archivo especial de límites.—Sección Ecuador—Siglo XIX, república.—Carpeta 9 N° 511.

al gobernador en general del interior para que también les reuna i con ellos se ponga en marcha sobre este pueblo, excluyendo sus familias que deben quedar hasta que una vez establecidos los que conduzca puedan venir á reunírseles.

En cuanto á la movilidad i recursos con que aquellos deben contar para transportarse, prevengo á dicho gobernador que solo haga uso de las que voluntariamente quieran presentarles los pueblos del tránsito como ha sucedido con los que yo he conducido: que dichos borjeños i santiagueños hagan también algún sacrificio para restuarar sus propiedades: que la abundancia de caza á las orillas de los ríos i de la multitud de pejes que en ellos se encuentran son recursos suficientes de que deben servirse hasta que reunidos á la expedición compartan con ella de los trabajos i de los medios de subsistencia con que cuenta.

Las seguridades que he ofrecido á unos i otros son las que puede presentarles la expedición armada que no les abandonaría hasta no dejarlos en perfecta posesión de sus propiedades, destinada como está á obrar en contra de los infieles hasta ponerlos en incapacidad de dañarlos, si los medios pasivos de persuación no tienen el efecto que el supremo gobierno i las autoridades se prometen; además les he asegurado que establecidos respectivamente en sus pueblos, i en el caso de que la expedición tnviera que retirarse tampoco se les dejaría sino perfectamente armados i equipados para hacer una defensa ventajosa sobre los bárbaros si todavía insistiesen en invadirlos.

Si como creo el gobernador en general cumple las órdenes que la subprefectura ha dictado sobre el particular encuentro de fácil ejecución la nueva plantificación de estos dos pueblos para cuyo caso espero que esa prefectura si lo tiene á bien me dé instrucciones más explícitas que las que he recibido hasta hoi.

Con pesar anuncio á US. que el señor cura de Tarapoto nombrado capellán de la fuerza expedicionaria, se ha excusado pretestando motivos que en nada justifican su falta como es de que no puede abandonar su curato porque el que debía quedar en su lugar le había pedido siete pesos cuatro reales mensuales. El señor vicario dootor Mori á quien el gobernador eclesiástico del obispado destinaba en defecto del ante-

rior también se ha excusado alegando haber recibido orden para bajar á Nauta i que en el caso de ser llamado por el que suscribe destinará al cura de Jeberos que según he sido informado se halla en incapacidad de marchar por sus enfermedades. De este modo queda sin efecto alguno la disposición que dictó el señor gobernador eclesiástico de acuerdo con esa prefectura á solicitud del que suscribe.

Lo que tengo el honor de comunicar á US. para su inteligencia.

Dios guarde á US.

S. P

Pablo Ortiz (1)

EL SUPREMO GOBIERNO APRUEBA LA EXPEDICIÓN Á SANTIAGO I BORJA ENCOMENDADA AL SUBPREFECTO DE MAINAS, PABLO ORTIZ.

República Peruana

Prefectura del departamento de Amazonas

Chachapoyas Agosto 13 de 1851.

Al subprefecto de la provincia de Mainas.

Habiendo dado parte esta prefectura al supremo gobierno de las continuas incursiones de los bárbaros del interior de Mainas, me ha contestado por conducto del ministerio de guerra i marina en 22 de julio último lo que sigue:

[1] Documento del Archivo especial de límites.—Sección Ecuador.—Siglo XIX, república.—Carpeta 9.—No 11.

"He recibido la apreciable comunicación en que con fecha 27 del próximo pasado me participa US. que los pueblos inmediatos á la Barranca, se hallan amenazados por los bárbaros Huambisas i Aguarunas, i que el 1.° del actual debió marchar una fuerza de cincuenta voluntarios á las órdenes del subprefecto, don Pablo Ortiz, no solo con el objeto de contenerlos, sino con el de recobrar los lavaderos de oro de que se han posesionado. Impuesto S. E. por la expresada nota i por los documentos que la acompañan de las providencias expedidas por esa prefectura me ha ordenado contestar á US. que continúe dictando cuantas estén en sus atribuciones i considere necesarias para la defensa de los dos pueblos amenazados i de todos los que se hallen en su caso, empleando, si fuere preciso, la fuerza de la guardia nacional del departamento, á fin de rechazar i escarmentar á los infieles i asegurar en adelante la existencia i la tranquilidad de los vecinos que viven hoi expuestos á sus irrupciones. Dígolo á US. para su inteligencia i cumplimiento i en contestación á su citada."

Trascríbolo á U. para su inteligencia i demás efectos i con tal de que, me avise á la premura posible, cual haya sido el resultado de la grandiosa empresa que ha encabezado U. i cuales las medidas que, ha tomado i sigue tomando para afianzar la vida i la propiedad de los pueblos conversos. El pueblo de Santiago se halla mui inmediato al de Copallín de esta provincia i cerca de sus límites habitan los neófitos, Aguarunas i Huambisas, i para que la misión de U. quede completa me persuado que, bien podía avanzar con la expedición hasta el pueblo expresado de Copallín sea para prescribirlos de sus poseciones, para tomarlos si fuera posible i sacarlos á poblaciones reducidas en donde puedan permanecer distribuidos bajo la más ríjida vigilancia i celo de las autoridades locales; más si no le fuese posible poner en práctica esta empresa de suyo recomendable, podría mui bien esperar el refuerzo de veinticinco soldados que por la vía del citado pueblo he ofrecido remitirle en mi comunicación de 25 de julio último cuya respuesta la espero por momentos.

También estoi informado de que el río de las Nieves que desciende del pueblo de Yambrasbamba de esta provincia se halla inmediato á Santiago, i no sería menos ventajoso al de-

partamento el descubrimiento de la navegación de dicho río, si U. me supongo diese impulso á una empresa de tanta magnitud, empero como no es posible sujetar las disposiciones de la prefectura á la ejecución de operaciones que puedan presentar impedimentos, las dejo sujetas á la discreta consideración de un funcionario público tan interesado por el bien precomunal como lo es U.

Dios guarde á U.

Santiago Rodríguez. (1)

SEXTO PARTE DEL SUBPREFECTO ORTIZ

República Peruana

Subprefectura de la provincia de Mainas

Jeberos, agosto 20 de 1851.

Señor Prefecto del departamento.

Del pueblo de la Barranca anuncié á US. con fecha 28 del próximo pasado que el 29 del mismo continuaría mi marcha con la expedición sobre Borja i Santiago; hoi me toca informarle sobre las ocurrencias habidas hasta tocar el desenlace que ha tenido esta expedición. Ejecutada mi marcha el día citado, en la tarde de 4 del corriente por frente del pueblo arruinado de Santa Teresa se avistaron dos canoas, que reconocidas inmediatamente se encontraron que en ellas ocho infieles Aguarunas, quienes presentados á mí me hicieron entender que sus intenciones eran las de llegar al pueblo de la Barranca con objeto de interesar á los cristianos á que vinieran en su socorro á hacer la guerra á los Antipas, sus enemigos, de quienes habían recibido agravios. Oída esta pretensión, ordené se les hiciera entender que de parte de los

---

[1] Documento del Archivo Especial de Límites.—Sección Ecuador.—Siglo XIX, república. - N.° 45'. —Carpeta 7.

cristianos se les consideraba como amigos, i que si era justa su demanda debían contar con que éstos le prestarían su protección; que regresaran i me condujeran hasta el lugar en donde debían estar establecidos, para tratar i acordar con el jefe de ellos lo mas conveniente á sus proyectos. Con entusiasmo aceptaron esta proposición, i desde entonces marcharon unidos á la fuerza. El 5 llegó ésta al pueblo de Borja, que no se diferencia de otro cualquier punto de la montaña, porque nada se vé que revele que en un tiempo existió allí un pueblo. El 6 se pasó el pongo de "Manseriche", después de cuyo peligroso tránsito se arribó al puerto del arruinado pueblo de Santiago, que igualmente no se descubrían ni vestigios de tal pueblo; se hizo noche en una playa, frente de la confluencia del río Santiago al Marañón, para deliberar allí si convendría seguir surcando el Marañón para llegar hasta los Aguarunas, ó si sería preferible navegar sobre el río Santiago, hasta encontrar con los Huambisas; por resultado de esta deliberación se prefirió lo primero, y en la tarde del día 8 se hallaron tres canoas montadas por quince neófitos, entre los cuales se hallaba el curaca Chume, jefe de los infieles Aguarunas, quienes también dirigían sus empeños igualmente que los hallados anteriormente. A las 12 del día 10 se arribó á una playa á pocas cuadras antes del río denominado Nieva, en la que se hallaron de 40 á 60 infieles con inclusión de mujeres; desembarcada allí la fuerza, fué conducida por el que suscribe á otro lugar, en donde los infieles habían preparado tambos para alojamiento i algunos víveres que obsequiaron á los soldados; más notando que aquel punto no era suficientemente defensivo, ordené se estableciese el campamento en la playa en que primero se desembarcó para pasar allí la noche, tomando las precauciones convenientes de seguridad. En la tarde del 11 hice formar á los expedicionarios, en presencia del curaca i demás infieles, haciendo explicar que había llegado hasta allí en la suposición que les consideraba como amigos de los cristianos; que prosiguieran siendo amigos i se establecieran entre ellos buenas relaciones; que en caso contrario volvería con otra igual ó mayor fuerza á castigarles; que por ahora me retiraba dejándoles en la más perfecta armonía, i finalmente, que no podía permanecer entre ellos i menos

seguir adelante porque no contaba con los víveres necesarios, pero que para otra ocasión estaría á visitarles por más tiempo. No podía obrarse de otro modo con unos infelices que se habían presentado en una actitud pasiva i que lejos de desplegar una conducta hostil nos acojían bajo auspicios más favorables. Si sus intenciones envolvían una traición como allí se representaba, no era dado á mí juzgarlas, por cuya razón limité mi acción á presentarles la fuerza armada para que moralmente quedaran convencidos de la suficencia que había para reprimir cualquiera agresión injusta de parte de ellos sobre los pueblos que habían amenazado.

Contramarchando el día 12 llegué á la boca del río Santiago, sobre el cual surqué hasta el lavadero conocido con el nombre de Medina. De regreso advertí que los expedicionarios se proponían abandonar la empresa, por las dificultades que notaban para el restablecimiento del pueblo de Santiago i Borja, suponiendo poca ó ninguna disposición entre los originarios de dicho pueblo, añadiendo además, que era difícil emprender el trabajo sobre los lavaderos de oro reconocidos, á causa de que uno i otro río se hallaban tan crecidos, que embarazaban el descubrimiento de los cascajos.

Aquí me corresponde significar á US. que considerando inexactas é inoportunas estas observaciones traté de combatirlas i destruirlas desde su origen; lo que sin que lograse mi intento fué preciso convenir en que entre los cascajos que promedian entre la Barranca i Santiago se estableciera el trabajo á que estaban comprometidos, con cuya resolución se dió orden de bajar hasta Santa Teresa. Llegado á este punto reuní los socios para que con vista de los ensayos que se pusieran en práctica, se resolvieran á trabajar de conformidad con lo acordado en el acta de asociación; me dirijí á los borjeños i santiagueños, expresándoles lo conveniente i provechoso que les sería el que procedieran á restablecer sus pueblos, á residir en sus antiguos hogares; que para ello aparte de la cooperación que les prestaría la expedición armada, con la que personalmente permanecería entre ellos por todo el tiempo que fuera necesario, también ocurriría a supremo gobierno pidiendo para ellos la debida protección i que no dudaba les sería acordada por la seguridad que ellos podían desear

US. notará que era imposible convencer á estos últimos, cuando los primeros repugnaban ya permanecer en aquellos lugares desatendiendo sus compromisos consignados en la mencionada acta. También notará US. que con fundamento no podían desistir de sus empeños, supuesto que para la formación de los prenotados pueblos, hasta entonces nada se presentaba en contradicción; al contrario, se había visto á los que debían habitarlos, que concurrían de varios puntos de la provincia al llamamiento que se les había hecho; alegar con justicia que existían obstáculos que impedían los trabajos en los lavaderos era excusado; porque si es verdad que los cascajos no estaban enteramente descubiertos, también lo era que ambos ríos habían bajado mucho, siendo manifiesta la diferencia que se notaba de cuando se surcaron, á cuando se navegó de regreso. Estaba pues probado que el verano principiaba á establecerse i los resultados posteriores lo han comprobado. He hecho que se reconozcan estas verdades de un modo explícito presentándoles argumentos persuasivos al mismo tiempo que enérgicos. Nada ha bastado, señor prefecto, para determinarlos á permanecer establemente en esos lugares, mucho menos podría obligárseles porque era una sociedad á cuya cabeza me encontraba.

El 14 dí orden que se marchara sobre la Barranca, i el 15 llegué al pueblo San Antonio, en donde después de examinada la cuenta de gastos, i reconocida la existencia en tesorería, lo mismo que los víveres que se hallaban en mayor número que cuando se internó la expedición, se hizo la distribución entre los socios á su entera i completa satisfacción, como consta de la copia del documento adjunto inserto al pié del acta que conservo en mi poder, después de lo cual he disuelto la sociedad i cada uno ha quedado en libertad de disponer de su persona.

Con sentimiento he tenido que hacer á US. la reseña de estos acontecimientos hasta tocar con el resultado de una expedición no lograda sin que haya existido para ello un motivo suficientemente legal. Por mi parte he dado el ejemplo con el precepto; si se han pasado trabajos en el trascurso de esta marcha, si se han corrido algunos riesgos, he sido el primero en superarlos, en oponerme á ellos, consultando

siempre la comodidad i la seguridad de los expedicionarios, que más perseverantes i con decisión al trabajo, habrían obtenido los recomendables fines que al principio se propusieron alcanzar.

En medio del disgusto que ocasiona una inconsecuencia i el conjunto de ocurrencias desagradables, no ha dejado de ser satisfactorio al que suscribe, el haber conducido esta fuerza por los pueblos sin que en su tránsito haya dejado en ellos una bulla de inmoralidad ó desorden: se ha hecho respetar la propiedad i los derechos individuales de uu modo ejemplar, dando así cumplimiento á las órdenes superiores que había recibido de esa prefectura.

Dios guarde á US.

Pablo Ortiz. [1]

1851

El gobernador de las misiones de Mainas solicita que la escuela de instrucción primaria de Balsapuerto sea trasladada á Nauta.

REPÚBLICA PERUANA
Gobierno general de las misiones de Mainas

Nauta, setiembre 18 de 1851.

Al señor teniente coronel de ejercito i subprefecto de la provincia de Mainas.

S. SP.

Deseoso de manifestar á U. los motivos de atraso i de desmoralización en que se hallan los habitantes de estas misio-

(1) Libro copiador de correspondencia de la subprefectura de Mainas con el prefecto de Amazonas—Documento del archivo especial de límites—Sección Ecuador.—Siglo XIX, pública.—N. 466.—Carpeta 7

nes, me toca señalar como primordial la falta de escuelas de instrucción primaria. Bien sabido es que los pueblos mientras más permanezcan en el estado de infancia ó barbarie, tanto más dignos son de alcanzar los rudimientos necesarios de educación, sin los cuales se hallan en la total incapacidad de ser gobernadores, por que no obedecen, i en la ser hostiles unos á otros porque no se aman; i que viviendo de ese modo sin el menor orden ni arreglo en su conducta, dan rienda suelta á sus pasiones i vicios que solo causan males i jamás producen bienes, he pensado pedir á U. se digne hacer trasladar á este punto la escuela establecida en Balsapuerto, consultando mejorar la condición de estos habitantes fundado en las razones que expongo adelante.

Siendo Nauta el punto central de la misión baja, cuyos pueblos numerosos se hallan próximos nno de otros me propongo hacer venir de cada uno 2 ó 4 niños que se eduquen aquí bajo mi inmediata inspección, cuidando de proporcionarles los alimentos necesarios con la media parte del pré señalado al preceptor. La escuela que existe en Balsapuerto ha sido votada por el soberano congreso para establecerse en Loreto, i el señor prefecto del departamento, por informes de esa subprefectura ordenó fuese puesta en donde se halla, porque Loreto tenía poca población, sin tomar en cuenta que trasladándola de este distrito se dejaba la misión baja sin tan saludable instituto. Dicha misión contiene 19 pueblos con más de tres mil habitantes todos inmediatos á Nauta que carecen de la instrucción con que la mente del congreso quiso favorecerlos, mientras que Balsapuerto es uno solo cuyos hijos pueden ser remitidos á Jeberos donde hai también una escuela dotada por el estado ó á Moyobamba si no se establece allí una como en los otros pueblos. El bien concedido á la provincia debe ser bien repartido. La misión necesita de este bien, así como la alta, en Jeberos, que es el punto central hai una escuela que debe servir á la misión alta i en Nauta otra que sirva á la baja á donde no solo concurrirán sus pueblos comitentes, sino que desde Yurimaguas i la Barranca vendrían á educarse pues siendo aquí los víveres abundantes i vastos se sostendrán mui bien con la pequeña suma indicada, mientras que en Balsapuerto no hai esta proporción por su escasez.

Del espíritu de progreso que anima á U. espero favorezca

á los niños de esta misión baja con la trasmisión de la predicha escuela de Balsapuerto á Nauta, i para cuando así se verifique, desde ahora propongo para preceptor de ella, á don Gaspar Cuesta natural de Quito i vecino de este pueblo, hombre instruído i de buena conducta, salvo las medidas que U. tuviese á bien resolver á este respecto.

Dios guarde á U.

José María Arévalo (1)

1853

El subprefecto de Mainas pide se fijen los límites que separan la provincia de su mando del gobierno político de Loreto.

REPÚBLICA PERUANA
Subprefectura de la provincia

—

Moyobamba, abril 22 de 1853.

Al señor prefecto del departamento.

Impuesto de la respetable nota de US. bajo el N.° 46 en que me trascribe la resolución suprema de 10 de marzo último (2), á US. en contestación: que tan luego que despache el

---

(1) Documento del archivo especial de límites.—Sección Ecuador. - Siglo XIX, república —Carpeta 9.—N. 512.

(2) Corre en el tomo primero, página 19.

presente correo para esa capital, me dirigiré por extraordinario al gobernador general del interior Mainas i á los de distritos que formen el territorial, con objeto de que se sometan á las ordenes del señor coronel gobernador político i militar de dicho territorial, manifestando al primero que ha cesado en su destino i á los segundos que no teniendo la subprefectura jurisdicción alguna sobre esa parte del territorio se sometan las órdenes del señor coronel gobernador á cuyo conocimiento pondré también esta disposición.

Es muiimportante que á la premura posible tenga efecto una demarcación territorial, para que se conozca de un modo esplícito los pueblos ó distritos sobre los que la subprefectura de mi cargo tenga que retirar su jurisdicción i aquellos que se señalen para que dependan de ella porque si se ha de estar á las circunscripciones hechas en la nota que dirige el supremo gobierno al excelentísimo consejo de estado, i al tenor de la suprema orden citada se verá que por la primera quedan aisladas del territorial algunas poblaciones, i en cuanto á la segunda se tiene que agregar pueblos de distritos que á mi concepto han de pertenecer á la nueva provincia.

Dios guarde á US.

S. P.

Pablo Ortiz. (1)

---

[1] Documento del archivo especial de límites.— Sección Ecuador. — Siglo XIX. República.—Carpeta 9.—N. 513.

1853

Se ordena prestar facilidades al ingeniero Ernesto Malinowski encargado de levantar el plano topográfico del norte de la república.

REPÚBLICA PERUANA
Prefectura del departamento de Amazonas

Chachapoyas, mayo 15 de 1853.

Al señor subprefecto de Moyobamba.

Por el ministerio de gobierno se me ha comunicado en 14 de abril último la suprema disposición siguiente:

"Don Ernesto Malinowski, miembro de la comisión central de ingenieros civiles, se dirije al norte de la república á desempeñar varias comisiones del servicio i entre ellas, la formación de un plano topográfico, fijando los linderos con los países vecinos.

En su consecuencia, dispone S. E. el presidente:

Que facilite US. al referido ingeniero Malinowski, i al sargento mayor don Miguel Castañón que acompaña los bagajes respectivos en todas las direcciones en que se vean obligados á marchar por la naturaleza de su comisión, considerándolos como sargentos mayores de ejército;

Que se les proporcionen también los medios más cómodos i seguros de trasladar á los diferentes puntos que deben recorrer los instrumentos que necesitan; dándoles además los asistentes que pudiesen para facilitar las operaciones;

Que la tesorería de ese departamento, en vista del cesrespectivo, les abone los sueldos que devengaren durante su permanencia en él, para lo que he dado al ministerio de hacienda el correspondiente aviso;

I, en general, dispongo á US. que se guarden á dichos ingenieros las debidas consideraciones, recomendándolos á las

autoridades dependientes á US. á fin de evitar demoras i dificultades en el desempeño de esta importante comisión."

Comunícolo á fin de que á la vez que toquen los ingenieros civiles en la provincia de su mando les guarde i haga guardar las consideraciones que se merecen, sin perjuicio de proporcionarles los medios más cómodos i seguros de trasladarse á los diferentes puntos que deben recorrer.

Dios guarde á U.

Sautiago Rodríguez. (1)

1853

El prefecto de Amazonas se opone á que el gobernador político de Loreto ejerza jurisdicción sobre los pueblos de la misión alta de Mainas.

REPÚBLICA PERUANA
Prefectura del departamento de Amazonas

Chachapoyas, agosto 15 de 1853.

Al señor subprefecto de Moyobamba.

Al señor coronel gobernador político i militar del nuevo gobierno territorial de Loreto le digo en esta fecha lo que sigue:

---

(1) Documento del archivo especial de límites.—Sección Ecuador. — Siglo XIX, república.—N. 469.—Carpeta 7.

"En mí poder la mui apreciable comunicación de US. de 14 de junio último en la que al paso de acusarme recibo de la recepción de la que tuve el honor de dirigirle en 15 del pasado abril me asegura haber extendido su jurisdicción sobre todos los pueblos de las orillas del Amazonas, el Marañón - el Huallaga, i no puedo menos que decirle á US. en sostén de la jurisdicción que invisto sobre los pueblos de la misión alta situada en la margen septentrional del Amazonas ó Marañón que ha padecido una equivocación manifiesta. La demarcación provincial del nuevo gobierno territorial de Mainas está concebida en términos claros i los pueblos de que se compone esa dependencia política están por consiguiente nominados en el supremo decreto de 15 de abril último (1) tanto es esto, cuando es más que en su artículo 26 se halla ilustrada la cuestión á su último grado de evidencia; por todas estas razones ordeno en esta fecha á la subprefectura de Moyobamba siga ejerciendo como hasta aquí su jurisdicción en todos los puebles de la misión alta, i si US. haya dictado algunas providencias á este respecto, se servirá revocarlas por contrario imperio, por convenir así á la plenitud de la jurisdicción que ejerce la prefectura á mi cargo."

Que trascribo á U. para que cuide de su puntual cumplimiento i en respuesta á su estimable comunicación 9 del actual.

Dios guarde á U.

Santiago Rodríguez. (2)

---

(1) Corre en el tomo 2.° página 46.

(2) Documento del archivo especial de límites.—Sección Ecuador.—Siglo XIX, república—N. 469.—Carpeta 7.

1853

El gobernador político de Loreto sostiene que su jurisdicción se extiende á las misiones alta i baja de Mainas.

REPÚBLICA PERUANA
Gobierno general del litoral de Loreto

Loreto, á 10 de setiembre de 1853.

Señor subprefecto de la provincia de Moyobamba.

Es en mi poder su mui estimable oficio de fecha 10 de agosto último relativo á la jurisdicción que tiene esa subprefectura sobre Jeberos i Balsapuerto, i en contestación debo decirle que U. desconoce el supremo decreto de 10 de marzo último (1) i se apoya en el de 15 de abril posterior (2) el cual no deroga el primero ni la jurisdicción confiada á este gobierno en las misiones del norte i sur del Marañón, ni en sus riberas, i menos en los ríos Santiago, Morona, Pastaza i otros tributarios del citado Marañón i Huallaga. De consiguiente mi deber es sostener uno i otro decreto respetándolos i haciendo obedecer estas disposiciones supremas en aquellos lugares.

Si el supremo gobierno ha tenido la idea de derogar el decreto de 10 de marzo con el de 15 de abril último no lo manifiesta claramente, i me permito la libertad de indicar á U. de que los subalternos tenemos el deber de obedecer i sobreser á todas las disposiciones snpremas, reclamando después si no han sido arregladas.

---

(1) Véase en el tomo primero, página 19.
(2) Corre en el tomo segundo, página 46.

Mientras tanto tengo la satisfacción de suscribirme de U. su más atento i obsecuente servidor.

Dios guarde á U.

Francisco Alvarado Ortiz. (1)

1853

Aprobación de las medidas dictadas por el subprefecto de Moyobamba para contener á los salvajes Huambizas que invadieron la población de Zamora i amenazan la de Aguarunas.

REPÚBLICA PERUANA
Prefectura del departamento de Amazonas

—

Chachapoyas, diciembre 15 de 1853.

Al señor subprefecto de Moyobamba.

En 24 de noviembre último ha comunicado á esta prefectura el ministro de gobierno la suprema resolución siguiente:

"He puesto en conocimiento del presidente la nota de 30 de octubre último en que US. dá cuenta del destrozo que los bárbaros de la misión Huambiza han hecho en la población de Zamora i de las medidas que ha tomado US. para protejer á los pacíficos infieles del pueblo de Aguarunas contra los ataques de aquellos bárbaros.

---

(1) Documento del archivo especial de límites — Sección Ecuador. - Siglo XIX, república.—Carpeta 8.—N. 484.

S. E. ha aprobado las medidas que ha dictado US. i me ha encargado prevenirle que es de necesidad que emplee US. los medios más eficaces para hacer que las tribus salvajes que se refugian en los pueblos vecinos, abandonen su vida errantes i se fijen en ellos. Para todo debe US inspirarles seguridad i prestarles toda la protección i auxilios que su situación demende; i sin perjuicio de rechazar la invasión de los Huambisas i Patucas, debe US. ensayar con éstos los mismos medios para atraerlos á la vida civilizada."

Que trascribo á U. para su conocimiento.

Dios guarde á U.

Santiago Rodríguez. (1)

1857

Caminos del litoral de la república á los territorios del Amazonas, exploración de ríos i construcción de puentes.

EL CONSEJO DE MINISTROS

ENCARGADO DEL PODER EJECUTIVO DE LA REPÚBLICA

Por cuanto la convención nacional ha dado la lei siguiente:

LA CONVENCIÓN NACIONAL

Considerando:

Que conforme á la lei expedida en 14 del corriente, el es-

(1) Documento del archivo especial de limites.—Sección Ecuador.—Siglo XIX, república.—N. 409—Carpeta 7.

tado costea los caminos nacionales, i auxilia los departamentales i comunales en proporción á su necesidad é importancia;

Decreta:

ARTÍCULO I

Se votan ochocientos mil pesos para la mejora de los caminos nacionales que unen los puertos de la costa con el interior. Entre éstos, se atenderá de preferencia á los siguientes:

1.° *De Paita al río Chinchipe*
2.° De Cajamarca á Pataz
3.° *De San José al Marañón*
4.° De Pacasmayo á Mayeta
5.° *De Huanchaco á Moyobamba*
6.° *De Santa á Moyobamba*
7.° De Casma á Huari
8.° De Huacho á Huaráz
9.° De Lima á Huánuco pasando por el Cerro de Pasco
10.° De Lima á Tayacaja, ramificándose á Tarma
11.° De Pisco á Huancavelica
12.° De Pisco á Ayacucho, i de Ayacucho á Lucanas i Parinacochas
13° De Chala ó Lomas al Cuzco, ramificándose á Andahuailas i Lucanas
14.° De Islai á Puno
15.° De Islai al Cuzco
16.° De Tacna á Puno
17.° De Tacna á la frontera de Bolivia.

ARTÍCULO II

Se votan doscientos mil pesos como auxilio para mejorar ó abrir los caminos departamentales i comunales, sea de un departamento al inmediato, sea entre las provincias i pueblos de un mismo departamento.

ARTÍCULO III

Se votan *cien mil pesos para el reconocimiento de los ríos cuya navegación pueda facilitar las comunicaciones del interior al Atlántico.*

ARTÍCULO IV

Se votan *cien mil pesos para la mejora i apertura de los caminos que faciliten la comunicación entre los pueblos de la sierra i los de las montañas,* i entre los establecimientos de la ceja de estas últimas.

ARTÍCULO V

Se votan trescientos cincuenta i cinco mil pesos que deberán invertirse en la forma siguiente:

1º Setenta i cinco mil pesos para la exploración de Madre de Dios i montañas de Paucartambo, i para la apertura del camino que parte del Cuzco al primer punto navegable de dicho río en donde se pueda establecer un puerto.

2º Cuarenta mil pesos para los caminos del departamento de Puno á las montañas de Carabaya.

3.° Veinticinco mil pesos para la apertura de vías de comunicación de Huanta, Tambo, San Miguel i Chunqui á sus respectivas montañas.

4.° *Veinte mil pesos para el camino de Huancayo al río Mantaro, i para la exploración de éste.*

5º Veinticinco mil pesos para el camino de Tarma á Chanchamayo.

6.° Cinco mil pesos para la reconstrucción del puente de la Oroya en la provincia de Jauja.

7.° *Cinco mil pesos para los caminos de Moyobamba á Balsapuerto i á Cajamarquilla.*

8.° *Veinte i cinco mil pesos para la construcción de un punte de fierro en el Marañón por el punto de Balsas;* i para la compostura del camino de Celendín á dicho río.

9.° Seis mil pesos para el camino de Andahuailas á Chunqui i Anco.

10. Veinte mil pesos para la apertura de los caminos de la provincia de Jauja á sus montañas.

11. Tres mil pesos para dos puentes en el Tingo i el Condebamba, de la provincia de Cajabamba.

12. Tres mil pesos para el camino del Cuzco á Marcapata ó al Camanti.

13. Doce mil pesos para el camino de Tantamayo á la montaña de Monzón en la provincia de Huamalíes.

14. Veinticinco mil pesos para el camino del Cerro de Pasco al Pozuzo, por la montaña de Huancabamba.

15. *Seis mil pesos para el camino de Chachapoyas al puerto de Santiago de Borja.*

16. Veinticinco mil pesos para el camino de Huánuco al Mairo.

17. *Cinco mil pesos para el camino de Acomayo á Tingo María.*

18. Veinte mil pesos para la apertura del camino de Tomás al puente de Huamachaca en la provincia de Yauyos.

Comuníquese al Poder Ejecutivo para que disponga lo necesario á su cumplimiento.

Dado en la sala de sesiones en Lima, á veinticinco de marzo de mil ochocientos cincuenta i siete.

MANUEL TORIBIO URETA, presidente.
Pío B. Mesa, secretario.
José Luis Quiñones, secretario.

Al Libertador Presidente de la República, &., &., &.

Por tanto:

Ordeno se imprima, publique i se le dé el debido cumplimiento.

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, á siete de abril de mil ochocientos cincuenta i siete.

José María Raigada.—Manuel Ortiz de Zevallos.—Luciano María Cano.—Juan M. del Mar. (1)

---

(1) "El Peruano".—Año 17..- Tomo 35.—Segundo semestre.—N.° 24.—Página 127.

1859

Primer viaje del naturalista don Antonio Raimondi al departamento de Loreto.

CHACHAPOYAS.

Chachapoyas se haya situada sobre un banco de arcilla, de manera que cuando llueve las calles se ponen intransitables por la gran cantidad de barro i hai el peligro de resbalar.

Los habitantes cuando ha llovido un poco salen con suecos para no embarrarse; algunas calles están empedradas.

En Chachapoyas cuando aparece el sol mui temprano, las mañanas son frías.

El agua potable vienen de un cerro llamado Baretocucho á cinco kilómetros de distancia de la ciudad.

Las minas de sal que se explotan para el consumo del departamento de Amazonas se hallan á 50 ó 60 kilómetros de Chachapoyas en un lugar llamado Yurumarca.

De Chachapoyas á Taulia hai 35 kilometros; el camino en tiempo de verano no es mui malo, porque es en gran parte llano.

De Chachapoyas se sale por Burgos i se dirige hacia el NE. se baja á una quebrada que tiene poco más ó menos la dirección de S. á N., se sigue un poco esta quebrada bañada por un riachuelo i se entra después en otra más grande que viene del E. á reunirse con la primera.

Como á 10 kilómetros de Chachapoyas se pasa el río de Paucachaca, que baña esta última quebrada, por un gran puente de madera con techo como el de Utcubamba. Se sigue casi á la orilla como 15 kilómetros, dejando á derecha é izquierda varias otras quebradas secundarias.

En este punto se pasa nuevamente el río por un puente cubierto, pero mucho más pequeño que el primero, llamado de Pipas, i poco después empieza una cuesta de 2½ kilómetros de largo i casi toda en escalones.

Se sigue en la parte elevada un camino casi llano i se llega á Jesús del Carmen, pasando por otro puente antes de entrar al pueblo llamado de Molinopampa. Este lugar es formado por una gran pampa cubierta por un tapiz de grama. Tiene algunas casas i de ellas pocas regulares

Se nota una pequeña iglesia i numerosos cercos para los animales. En la pampa hai algunos malos pasos, pues el barro forma atolladeros, principalmente en la estación de aguas.

Taulia es lugar bastante frío, donde se produce mui bien alfalfa, papas i cebada. La dirección del camino es NE., hasta entrar en la gran quebrada donde sigue constantemente al E. hasta Taulia.

El pueblo queda sobre un cerro á un lado del camino de Chachapoyas á Moyobamba, 2½ i kilómetros al SE. de Jesús del Carmen.

En Jesús del Carmen se produce el maíz, la alfalfa i las papas; con el maíz se prepara un alimento llamado la chochoca. Para esto se cosina el maíz desgranado como para preparar el mote, pero no tan cocido Después se tiende al sol para secarlo, se muele hasta convertilo en harina i ésta es la chochoca, que mezclada con la carne seca sirve de alimento á una gran parte de los habitantes del N. del Perú.

DE TAULIA AL TAMBO DE VENTILLA

Hai 20 kilómetros de mui mal camino, principalmente en la estación de invierno, entre uno i otro punto.

Saliendo de Taulia se continúa la quebrada del día anterior marchando contínuamente al E. por cerca de 10 kilómetros, i pasando á la otra banda del río apenas se sale de Jesús del Carmen.

Como á 10 kilómetros de distancia el camino continúa insensiblemente en dirección al N. En este punto la quebrada se divide en dos: una viene de NO. i otra del N. i es la que se sigue, aquí se pasa nuevamente el río i se continúa hacia el N. por pequeño trecho que poco á poco cambia al NO. i después nuevamente al E. pasándose el río cuatro veces entre Taulia i el tambo de Ventilla.

Como á 7 i ½ kilómetros antes de llegar al tambo el camino es pésimo, hundiéndose las bestias en el barro hasta la

barriga; se sube una cuesta bastante larga, llamada de Doval, i grandes trechos de este camino se hallan cubiertos de palos para evitar atollarse. Llegando al término del camino se baja á Ventilla, pascana obligada á todos los que van de Chachapoyas á Moyobamba. Consiste en una casa aislada en medio de una llanura i cerca de la orilla del río. En las inmediaciónes de Ventilla hai regular pasto para las bestias, de manera que pueden rehacerse de la penosa, aunque corta jornada que hai de Taulia á este lugar.

DEL TAMBO DE VENTILLA AL TAMBO DE BAGAZÁN
[30 kilómetros]

Saliendo de Ventilla se pasa el río sobre un puente i se sube una larga cuesta hasta acabar la quebrada; el camino tiene siempre la dirección NE. i solamente en algunos trechos se dirige al E.

Despúes de 15 kilómetros de camino se llega á la cumbre ó sea á la división de las aguas. La cuesta se conoce con el nombre del Despacho. Casi en la cumbre el camino tiene la dirección N. i pasando el abra vuelve al NE. i después poco á poco hacia el E. de modo que Bagazán queda más ó menos hacia el NE. de Ventilla.

Del abra de la cuesta del Despacho se faldea bajando un poco por 2½ kilómetros i después se sube 1 ½ kilómetros hasta pasar otra lomada para bajar por camino estrecho i tortuoso á Bagazán. El río que baja hacia Moyobamba toma origen cerca de la última lomada.

El tambo de Bagazán es un simple techado abierto de todos lados i más pequeño que el tambo de Ventilla. Se halla situado en una paqueña llanura rodeada por el monte, su terreno es arcilloso i en la estación de lluvias forma tanto barro que no se puede uno acercar sin hundirse. Hai pasto para las bestias como en Ventilla.

Se halla situado á mayor elevación que éste, sin embargo la temperatura es casi la misma.

De Bagazán á Almirante hai 25 kms.; todo el camino es de bajada exceptuando pequeños trechos. El camino se dirige hacia el NE. saliendo; pero después vá al E. i en algunos pequeños trechos hacia el SE. de manera que se puede consi

derar que el tambo de Almirante se halla situado al E. de Bagazán.

Saliendo de Bagazán se pasa el pequeño río origen del de Moyobamba; poco más allá se le vuelve á pasar i á 10 kilómetros de Bagazán se le pasa tercera vez por un estrecho puente conocido con el nombre de Situchaco. Cinco kms. antes de Almirante se vuelve á pasar el río por vado, i en fin á poca distancia de Almirante por última vez se le pasa por un puente de madera.

Almirante es un tambo mejor i más grande que el de Bagazán, pero como éste abierto por todos sus lados. Está situado en una pequeña llanura rodeada por el bosque.

En sus inmediaciones se notan gigantescos árboles de ficus, entre ellos uno admirable por ser formado por la reunión de varios troncos que se han soldado; pero como algunos de ellos están torcidos al soldarse con los rectos han dejado intersticios, de manera que el gran tronco parece picado ó calado.

DE ALMIRANTE Á PUCATAMBO

(20 kilómetros)

El camino tiene en general dirección E. i es peor que el de Bagazán á Almirante por la cantidad de barro i atolladeros, siendo mui pocos los trechos secos. Como 2 i ½ kms. antes de llegar á Pucatambo se pasa el río por un puente formado por un gran palo con otros dos á sus lados. Se camina por la orilla derecha i como 4 kms. antes de llegar á Pucatambo se sube una pequeña cuesta cuya cumbre tiene el nombre de Punta de Huacra. En esta punta nadie se queda á dormir, porque dicen que es visitada por el tigre. De la Punta de Huacra se baja á Pucatambo.

Este tambo es poco frecuentado por estar mui destruído. De Pucatambo al tambo de Yumbite hai 5 kilómetros de camino con dirección al NE. que consiste en una cuesta i en una bajada que, aunque mala, es mejor que la de Almirante á Pucatambo.

El tambo de Yumbite es mui grande i abierto como los anteriores; se halla en una pampa en la que no hai la canti-

dad de barro que en la de Pucatambo i que tiene además mui cerca un riachuelo que desagua en el río.

DEL TAMBO DE YUMBITE AL DE VISITADOR
(15 kilómetros)

De Yumbite se sube una cuesta cuyo camino parece el lecho de un torrente pequeño que arrastra piedras.

Llegando á la cumbre después de una hora de camino por la cuesta llamada de Campanas, se baja al otro lado por un camino formado por escalones, donde las bestias tienen que dar contínuos saltos, con riesgo de rodar sobre masas de piedras desiguales.

Llegando al pié de la cuesta empieza el camino llano, pero tan lleno de barro que las bestias se hunden hasta la rodilla i avanzan con gran dificultad.

Este camino se continúa hasta el tambo de Visitador i todavía un poco más allá.

De Visitador á río Negro que es el primer punto habitado, hai como 5 kilómetros de camino, pero mucho mejor que el anterior, siendo llano i en su mayor parte mui seco. La dirección al salir de Yumbite es hacia el NE.

Rioja.—Moyobamba.—Tarapoto.—Navegación del Huallaga i Marañón hasta Urarinas

Poco después de Yumonte se pasa la cuesta de la Ventana, peligrosa para las bestias i se llega á río Negro.

En río Negro termina el despoblado, hallándose en este punto una habitación perteneciente á don Cosme Aguilar, quien cultiva caña para fabricar aguardiente. En este lugar se encuentra también gramalote para las bestias, que

llegan hambrientas por la falta de pasto en las dos últimas pascanas de Almirante i Yumbite.

Como 100 metros más alla de la casa pasa el río Negro llamado así á causa del tinte negrusco del lecho. Aunque en este punto se nota con bastante agua, su orígen está solamente á 2'5 kilómetros de distancia, donde se le ve salir de la roca por dos bocas. Este singular origen es debido á que el río, que empieza cerca de de Bagazán, es absorbido por el terreno permeable de gres á medida que baja, de manera que teniendo entre Bagazán i Almirante bastante agua, aparece casi seco cerca de Yumbite; pero el agua que ha sido absorbida por el terreno después de haber pasado debajo de la formación calcárea del cerro de la Ventana sale nuevamente para dar origen al río Negro.

La quebrada del río de Bagazán i Almirante tuerce un poco al S. i después de haber recibido varios confluentes se dirije hacia el N. entre Rioja i Moyobamba formando el río de Tonchina.

De río Negro á Rioja hai de 17 á 20 kilómetros, aunque el señor Aguilar en su itinerario pone solamente diez. Se pasa el río Negro sobre un puente, se entra en la montaña, se sube una cuesta i después continúa un camino llano i bueno hasta Rioja.

La dirección del camino en su principio es hacia el NE. i varía más tarde hacia el E. i al NE. varias veces, de manera que Rioja se puede considerar hacia el ENE. de río Negro.

Rioja es pueblo bastante grande en el que habrá como 2,000 habitantes. En el centro las casas forman calles i en sus alrededores están esparcidas. Las casas no son lujosas i la mayor parte están cubiertas con hojas de palmera, notándose mui pocas cubiertas con tejas.

La plaza es grande, pero la iglesia tiene mui mal aspecto. Frente á ella se halla el cabildo en el que hai una escuela primaria.

En Rioja hai algunas pequeñas tiendas de comercio; pero la industria principal de sus habitantes es la fabricación de sombreros de paja como los de Guayaquil. Para ello emplean la misma planta que tanto en Rioja como en Chanchamayo se conoce con el nombre de bombonaje.

Los principales pueblos que ejercen esta industria son:

Rioja, Moyobamba, Soritor, la Calzada i Habana, fabricándose también en Lamas, Tabalosos i Tarapoto.

En Rioja se cultiva el bombonaje [*carludovica palmata*] para utilizar los cogollos que se emplean en la confección de sombreros. Esta planta se multiplica por medio de vástagos que brotan de la raíz i al año i medio se puede usar los cogollos ó sean las hojas que todavía no se han abierto, para obtener la paja blanca. El primer año de cosecha la mata dá solamente 4, 5 ó 6 cogollos, pero en los siguientes va extendiéndose i aumenta el número hasta 10, 12 i más.

Los cogollos tienen una forma casi cilíndrica i cerca de 2 piés de largo, verdes en la parte exterior i blanquizos en la interna que no ha sufrido la acción de la luz.

La hoja del bombonaje se halla dispuesta en estos cogollos como un abanico cerrado. Para preparar la paja para la fabricación de los sombreros se separa la parte más externa ó verde, arrancando del cogollo 4 tiras longitudinalmente.

Otro individuo abre los pliegues de este abanico natural i por medio de un pequeño instrumento con dos laminitas cortantes, dividen estos pliegues, desde la base á la extremidad, en tres tiras. La tira del medio que es la más blanca, es la que emplean para tejer; el ancho de esta tira varía desde algunas líneas á casi media pulgada i depende de la separación de las dos laminitas del instrumento cortante que son más ó menos grandes, según la figura que se quiere dar al sombrero. Hecha esta operación, otro individuo acomoda el tallo de la hoja [el que tiene una ó dos pulgadas de longitud) entre el dedo pulgar i el índice de su pie derecho para afianzarlo con las manos, parte la hoja hasta la base, tomando las partes divididas con el instrumento i apartando al mismo tiempo las tiras del medio que son las más finas de las laterales. Arranca luego las tiras de un costado, las que se guardan dejando pegado al tallo de las hojas solamente las más finas que deberán servir para la fabricación del sombrero.

Practicadas estas operaciones preliminares se cocinan los cogollos partidos en tiras finas. Para esto se acomodan primero en grandes ollas con agua, las tiras laterales que se han cortado, con las que se reviste la parte interna de las

ollas, para colocar después los cogollos partidos en tiras; se cubren éstos con nuevas capas de tiras laterales, se tapan las ollas i se mantiene al fuego por dos horas, pasado este tiempo se sacan, i se suspenden al aire colgándolas sobre cordeles. Cuando se secan los bordes de las tiras se enroscan i forman un hilo cilíndrico mui tenaz. En este estado la paja está pronta para ser tejida.

Saliendo de Rioja hacia Moyobamba se llega á 2'5 kilómetros á la orilla del río Tonchima, que corre en este punto de S. á N. con corta diferencia. Tiene en este lugar mui poca corriente i se pasa en canoa.

De Rioja á Moyobamba el itinerario antiguo marca 35 kilómetros i el nuevo de Aguilar solamente 20 kilómetros. De Rioja se camina 2'5 kilómetros hacia el ENE. por un callejón i se llega al río Tonchima, que es el mismo que viene desde Bagazán engrosando por muchos afluentes.

En este punto el río Tonchima tiene bastante agua, pero poca corriente, de manera que se pasa en canoa. Su dirección en este lugar es poco más ó menos de S. á N.

En la otra orilla se nota el tambo de Tonchima donde pasan la noche los transeuntes. De este tambo sigue el camino por corto trecho la misma dirección del río; pero poco á poco cambia, tomando las direcciones NE. i ENE. hasta llegar á otro tambo situado como á 5 kilómetros de distancia. Este trecho de camino es mui malo por la cantidad de barro i por estar continuamente inundado. En la época de mi viaje estaban cubriéndolo de palos trasversales para impedir los atolladeros. Este lugar se conoce con el nombre de Sapi-Sapa.

De este segundo tambo el camino es ya mejor i continúa hasta la Calzada que dista como 10 kilometros del río Tonchima.

La Calzada es un pueblo cuyas casas se hallan esparcidas en medio de una llanura cubierta de pasto donde se notan manadas de ganado vacuno i se crían algunos cerdos.

De la Calzada al río Indoche hai 7'5 kilómetros subiendo una pequeña cuesta en medio del monte i pasando á la derecha al pié de gran cerro de gres llamado el Morro; á la izquierda queda otro pequeño de la misma roca. El río Indoche tiene la dirección de N. á S., es navegable como

el de Tonchima, pudiéndosele pasar por vado en verano i solo en canoa cuando está crecido.

Cerca del río Indoche en la banda que mira hacia Moyobamba hai un trapiche de caña. La dirección del camino es casi siempre hacia el NE. i al ENE.

Del río Indoche á Moyobamba hai 10 kilómetros de camino regular en la estación seca, pero mui malo i lleno de atolladeros en la de lluvias.

Como á 1 ½ kilómetros antes de Moyobamba se pasa otro pequeño río con la misma dirección de los anteriores. El río Indoche corre por llano innundando á veces varios trechos de terreno i formando pantanos, lo que no sucede con los anteriores que tienen sus orillas bastante elevadas. Este pequeño río se llama Indoñe. Apenas pasado éste se nota otro riachuelo que viene de la ciudad en dirección de S. á O. i va á tributar al Indoñe; en fin se sube una pequeña cuesta i se entra á Moyobamba.

MOYOBAMBA

Moyobamba, provincia del departamento de Amazonas, fue separada de él i declarada capital de la provincia litoral de Loreto por la convención el día 4 de julio de 1857 (1). Esta provincia confina al S. con los departamentos de Junín, Ayacucho i Cuzco; al E. con las fronteras del Brasil, al N. con el Ecuador i al O. con los departamentos de Amazonas i Libertad; de lo que resulta que esta provincia comprende gran extensión de terreno i mayor que la de todos los departamentos. Está situada á orillas de los principales ríos de la República, tales como Amazonas, Ucayali, Huallaga, Marañón, Mayo Chipurana, Paranapura, etc., que bañan grandes llanuras formadas por terrenos mui fértiles i cubiertas de espeso monte, habitadas por numerosas tribus de salvajes i en la que se encuentra gran variedad de animales feroces i de aves matizadas de los más vivos colores.

Esta provincia por su favorable situación en las márgenes de grandes ríos navegables, está llamada á ser la más rica de la república. En efecto, si exceptuamos al departamento de Lima que se puede decir constituye por sí solo el

(1) Corre en el tomo 1° página 22

Perú, todos los demás no tienen casi industria i van actualmente disminuyendo de población i marchando á su ruina; al contrário esta provincia aumenta su población i de pocos años á esta parte se puede decir que ha cambiado enteramente.

La industria de la fabricación de sombreros de paja ha tomado últimamente gran incremento, exportándose anualmente al Brasil más de 100.000 fabricados en esta provincia, los que vendidos unos con otros á más de 3 pesos dan la ingente suma de 300.000 pesos que entran todos los años á esta provincia, solo por este ramo de industria.

El pésimo estado de los caminos que de Moyobamba se dirigen á la costa, hace que esta provincia esté separada del resto de la república i obliga á sus habitantes á comerciar solamente con el Brasil i permanecer casi aislada de los departamentos limítrofes. Está en el interés del gobierno protejer la reparación del camino entre Chachapoyas i Moyobamba, para que los habitantes de ésta puedan tener un comercio activo con los departamentos de Amazonas i Cajamarca. Si el gobierno no toma estas medidas esta parte del Perú se poblará tanto que podrá formar un estado independiente ó se agregará á otro gobierno que le preste más protección.

Por la dificultad que presenta el tránsito en Chachapoyas i Moyobamba no se trae de aquel lugar el elemento más necesario para la vida cual es la harina; de modo que en la provincia de Mainas casi no se conoce el pan.

Moyobamba es grande i antigua ciudad que existía antes de la conquista. En el día tiene como 14 ó 15,000 habitantes, la mayor parte blancos.

La ciudad se halla situada sobre un pequeño llano fromado por un asperón cuyo color varía del blaneo al rojizo i cuyos granos tienen mui poca cohesión; por lo que los aguaceros los separan con facilidad i el agua corre por las calles arrastrando las partículas separadas i hace que el pizo vaya continuamente bajando; de modo que algunas casas como las de Chachapoyas situadas cerca del cerro de Luya-urca se hallan en el día elevadas sobre el nivel de las calles cerca de un metro. Esto no es de gran consideración comparado con lo que sucede en las inmediaciones i en la ciudad mis-

ma donde el agua forma riachuelos, escabando en la calle tan profundamente el terreno, que se forman grandes barrancos cuyos bordes, al derrumbarse, van contínuamente ensanchándolos. Estos barranços creciendo i adelantando siempre al interior de la ciudad amenazan arruinarla si no se les pone dique.

Las calles son mui largas i en general mui rectas. Las casas tienen feo aspecto por estar en su mayor parte cubiertas de hojas de palmera que les dá el aspecto de chozas.

El interior está en relación con el exterior: sus paredes están desnudas i la mayor parte no blanqueadas, el piso de las habitaciones no tienen siquiera una estera; en fin carecen de todas las comodidades que hacen agradable la vida en lugares tan aislados como estos.

Los techos de paja, las paredes con grietas i la poca limpieza, hacen que el interior de estas casas esté infectado por una multitud de cucarachas i de hormigas, verdadero azote que todo lo ataca i destruye i del que con dificultad se puede salvar.

Para dar una idea del abandono diré que el barranco de Tumino desde 5 años á esta parte ha invadido dos cuadras de la población, impidiendo el tránsito en el interior de la ciudad; de manera que los habitantes se han visto obligados á abrir una pequeña calle que sirva de comunicación entre dos barrios.

Un ingeniero inglés de nombre Hachet, viendo el continuo progreso de estos barrancos, hizo una reparación en el más grande i profundo. Para esto, al principio del barranco hizo construir una especie de acequia con un piso sólido formado de piedras i ladrillos para reunir el agua que corre por la calle en un riachuelo, i poco más abajo un pequeño arco de ladrillo para sostener los lados del barranco i por cierto trecho un piso formado de piedras para que el agua no surcase el terreno.

Esta simple medida hecha en 1854 ha detenido completamente por este lado la marcha del barranco; sería, pues, de desear se construyera cosa semejante en todas las demás que amenazan arruinar i dividir la ciudad en islotes.

La ciudad está dividida en 4 cuarteles: Lluchucucha, Zaragoza, Belén i Calvario. Las calles no están empedradas

si se exceptúan algunos pequeños trechos delante de las casas.

El agua que sirve para el consumo es traída de algunos pozos situados al rededor de la ciudad i al pié de los barrancos que forman la meseta sobre la que se halla construída; aunque no es de las mejores no puede llamarse mala, apesar de la opinión de muchos de sus habitantes que le atribuyen la disentería, mui frecuente allí.

Según mi parecer esta enfermedad es debida á la mala alimentación casi enteramente vegetal i á la gran cantidad de frutos que toman los habitantes. Una prueba de que no es el agua la causa de las enfermedades de que se padece en Moyobamba, es que el batallón "Marina" desde dos meses que se estableció aquí, no tiene un soldado enfermo, apesar de que generalmente las enfermedades son mui comunes cuando se cambia de clima. Si fuera el agua causa de las enfermedades i principalmente de la disentería, debería haber enfermos en el batallón que por primera vez viene á Moyobamba. Pero si esto no sucede es porque tienen buen alimento.

Como se ha dicho, las fuentes que surten de agua á la ciudad se hallan situadas al pié de los barrancos i por lo tanto lejos de la población.

Las mujeres son las proveedoras de agua i para esto van todos los días hasta los puquiales con un gran jarro de tierra sobre la cabeza, bajando el barranco con tanta seguridad que no necesitan afianzar con la mano el jarro que llevan.

Algunas casas tienen para este servicio mujeres de Jeberos.

Moyobamba aunque cuenta con cerca de 15,000 habitantes, carece casi de establecimientos públicos. Un seminario que antes existía sirve ahora de cuartel, habiéndose establecido el obispado en Chachapoyas.

Lo escuela, aunque pagada por el gobierno, no tiene local i funciona en una casa particular; otra se encuentra en actual construcción. El cabildo i la cárcel se hallan en la plaza en un mismo local. Carece de hospital é imprenta.

En Moyobamba residen el prefecto, subprefecto, juez de 1ª instancia, etc.

Por lo que respecta á iglesias, no tiene una buena. La catedral, llamada también iglesia Matriz, aunque grande, tie

ne feo aspecto, i uua capilla llamada del Señor del Perdón, i otra de Belén están en completa ruina.

El comercio es bastante activo, siendo casi la ciudad la que provee á toda la provincia de Mainas que es mui extensa; tiene sus tiendas de comercio regularmente surtidas, pero los artículos son mui caros á causa de la dificultad de proporcionárselos.

En Moyobamba llueve mucho, de manera que las chácaras no necesitan riego. En la estación de verano no pasa 15 días sin que llueva, principalmente en los movimientos de luna.

En la época de lluvias se puede decir que llueve todos los días durando á veces hasta por 15 ó 20 días consecutivos. Las lluvias empiezan indistintamente por la mañana, tarde ó noche, i no guardan aquella regularidad que se nota en las de la sierra, donde comunmente empiezan después de medio día.

Los alrededores de Moyobamba son bastante bonitos por su arrogante vegetación. Bajando los barrancos que rodean la ciudad, se nota en las llanuras situadas al pié de éstos, un gran número de guayabos que casi cubren enteramente el terreno. El gran número de estos arbustos es debido al ganado vacuno que es mui ávido de estos frutos; en sus escretos derraman las semillas que germinan i originan otras tantas plantas.

Pero lo que tiene de precioso Moyobamba es su proximidad al río Mayo que es navegable por más de cien kilómetros hacia arriba i comunica con el Tonchina i el Indoche también navegables, de manera que las chácaras situadas á sus orillas tienen medio fácil i cómodo para comunicarse i trasportar los productos agrícolas á la ciudad, capital de la provincia.

Para esto Moyobamba tiene cuatro puertos, el de Motilones, Juan Antonio, Jahuisco i Chivillo. Es una diversión ir los sábados á estos puertos para ver el movimiento de las canoas que llegan de las chácaras cargadas de plátanos, principal artículo de consnmo de toda la provincia de Mainas, porque sirve de pan en todas las casas. El plátano se sirve cocido en agua ó también asado.

El río Mayo se halla situado al N. de Moyobamba i en

las inmediaciones de la ciudad; su curso es en general de NO. á SE. A menos de 5 kilómetros río arriba de Moyobamba se halla un lugar llamado Uria, notable porque en la orilla misma del río se observa una capa de lignita en una arcilla mui ligosa. Este combustible podría dar lugar á explotación mui ventajosa, aunque en los alrededores de Moyobamba no escasea la leña.

Una industria que podría dar ventajas, es la fabricación de ladrillos i tejas en el mismo lugar, hallándose en este punto todos los elementos para tal empresa. En efecto, la arcilla que contiene esta lignita mezclada con un poco de arena del mismo río, serviría para la fabricación de ladrillos i tejas i la lignita como combustible. El río con su corriente tan mansa ofrece medio económico de trasporte á la ciudad de Moyobamba.

Una empresa bien establecida podría dar los ladrillos i las tejas mui baratas, de manera que todos los habitantes de Moyobamba podrían cubrir los techos de sus casas con tejas i abandonar los de paja de tan miserable aspecto i mui expuestos á incendios.

Marchando 5 kms. hacia el ESE. de Moyobamba, por un camino en medio del monte, se llega á un pequeño arroyo que nace de algunos puquios. Esta agua por el sabor parece contener una gran cantidad de sal en solucióa, i no hai duda que pasa por un depósito de ella, siendo el terreno formado de yeso (gres ferruginoso con ligera capa de arcilla.)

Continuando este camino se llega al cerro llamado Oromina i casi todas las aguas que salen de este cerro contienen sal. Los habitantes de Moyobamba van á tomar esta agua i se sirven de ella en vez de sal para cocinar.

No hai duda que haciendo estudio un poco detenido del cerro Oromina se descubriría el depósito de sal que dá origen á todas estas aguas.

Saliendo de Moyobamba para el lugar llamado el Salao, se pasa la quebrada de Misquiyaco á pocas cuadras de la ciudad,

Cinco kilómetros al S. de Moyobamba se hallan las aguas termales ya mencionadas. Para llegar á ellas se pasa tres veces el río de Rumiyaco, que nace como á 10 kms. de Moyobamba, atraviesa el manantial de agua termal i mez-

clándose con dicha agua se dirige hacia el E., i como á 4 kms. de la ciudad va hacia el O. i después al E.

DE MOYOBAMBA Á TARAPOTO

25 de julio.—De Moyobamba se va hácia el E. Casi á 2'5 kms. de Moyobamba se encuentra el riachuelo de Pucayaco, donde se bañan los moyobambinos. Se pasa el riachuelo i se continúa el camino por otros 2'5 kms. para llegar al punto donde se divide; el de la izquierda es llano i vá directamente á Jera Jilcarumi; el de la derecha tuerce hacia el S. para ir á Jepelacio.

Este camino poco á poco tuerce i se vá hacia el SE. empezando una larga cuesta. El término de la cuesta se conoce con el nombre de Ventanilla porque forma un estrecho pasaje.

La formación geológica de este camino es de arenisca más ó menos friable i más ó menos ferruginosa.

Pasando la cuesta se baja á una llanura donde se halla situado el pequeño pueblo de Jepelacio. La dirección de la bajada es hacia el ESE.

Al NE. de Jepelacio, se halla un cerro donde crece una pequeña planta venenosa para el ganado vacuno i tan activo que muchas veces las vacas mueren instantáneamente.

De Jepelacio se pasa á Gerilla.

De Moyobamba á Jepelacio hai 15 kms.

De Jepelacio se pasa una quebradita i se sube una pequeña cuesta para bajar en seguida al río Jera que se pasa por vado i cuando llueve mucho se hace intransitable.

Pasado el río se marcha un poco en el monte por camino llano i después se sube una cuesta, terminada la cual se baja insensiblemente á Gerilla.

El camino está recientemente construído i en general no es mui malo, si se exceptúan las cuestas.

Gerilla es una pascana en donde hai un pequeño tambo, situado en la proximidad i al otro lado de un riachuelo.

De Gerilla á Jilcarumi hai 5 kms. A 2'5 kms, de Gerilla se encuentra un pajonal con buen pasto, pasado éste un pequeño tambo i 2'5 kms. más allá el tambo de Jilcarumi.

De Jilcarumi á Laguarpía hai 20 kms. según Alvarado Ortiz; pero no se cuentan más de 15 kms. De Laguarpía á Calavera hai 10 kms.

De Calavera á Asanza hai 10 kms. Asanza no tiene tambo, sino pequeñas ramadas que cada uno forma cuando necesita; tiene un río regular. Antes de llegar á Asanza se pasa un riachuelito donde muchos hacen pascana. Este lugar se conoce con el nombre de Eslabón.

El camino entre Calavera i Asanza es peor que los anteriores; la cantidad de barro, los atolladeros, los palos mal puestos donde pisan las bestias sin poder sacar los piés.

De Asanza á Roque hai 5 kms. Entre estos dos puntos se pasan dos riachuelos, uno como á la mitad del camino i el otro como á 1'25 kms. antes de Roque.

El camino entre Asanza i Roque es regular i la dirección desde Calavera á Roque es hacia el SE.

Roque tiene buen tambo i pocos pasos más allá se halla el río del mismo nombre cuya dirección es de O. á E.; el camino más allá de Roque se dirige hacia el E.

A 1'25 kilómetros de Roque se vuelve á pasar el mismo río que en este punto tiene dirección contraria, porque da una vuelta para bajar á una quebrada á la derecha que se dirige á Saposoa, habiendo un camino en medio del monte que conduce á este último lugar.

A 2'5 kms. más adelante, subiendo una cuesta se encuentra otro riachuelo que también baja á la misma quebrada.

Pasado este riachuelo se abre el camino, terminando el monte i empieza un gran pajonal que forma el cerro llamado de las Campanas. Se sube una larga cuesta desmontada i desde el punto culminante se divisa al E. el terreno de Lamas.

De la cumbre del cerro se baja al otro lado á una pequeña quebrada conocida con el nombre de Gramalote i despnés se sube una cuesta que lleva el mismo nombre. En fin se sigue una pequeña ladera bajando un poco para llegar al tambo del Potrero.

El tambo de este último lugar es bastante grande; está situado á pocos pasos después de haber pasado un riachue-

lo i al extremo de otro pajonal donde las bestias pueden comer i reponerse un poco del largo ayuno que han sufrido en los tambos anteriores.

DEL POTRERO Á TABALOSOS

Del Potrero se baja como cinco kilómetros i se continúa por el monte hasta llegar á un riachuelo; se pasa éste i se sigue 2 i medio kilómetros para llegar al río Misquiyaco, desde donde se puede decir que no hai camino porque en un pequeño trecho se pasa este río de 8 á 10 veces, cuando con un poco de trabajo se podría hacer un camino por una de las orillas i evitar de este modo pasarlo tantas veces por vado en medio de grandes piedras donde las bestias no pueden pisar.

Se puede decir que este trecho es intransitable á bestia, porque aunque se hagan pasar solas, están expuestas á caer á cada instante.

El río de Misquiyaco tiene la dirección de N. á S.

El camino dá muchas vueltas, pero su dirección general es hacia el E. Después de haber pasado el río todas estas veces se sigue por la otra banda.

Se sube una cuesta bien paralela desde cuya cima se vé la quebrada de Misquiyaco que se reune con otra por donde baja el río Cachiyaco. Desde la cumbre de esta cuesta se baja nuevamente al río (Cachiyaco i Misquiyaco reunidos). Se pasa á la otra banda del río que llaman de Cachiyaco, el que después de haberse reunido con el primero, tuerce un poco i toma la dirección de SO. á NE.

El camino sigue por la otra banda con dirección al E. subiendo una cuesta en medio del monte, que aunque poco larga no es tan parada. Llegando á la parte más elevada, el camino continúa casi llano, bajando insensiblemente hasta Tabalosos, pueblo cuyas casas están esparcidas sobre terreno inclinado de gres, que baja hacia el ENE.

Su iglesia es notable por una virgen que dicen ser milagrosa.

El nombre del pueblo toma origen del marqués de Tabalosos de Nápoles, devoto de esta virgen.

En la plaza, frente á la iglesia, se halla el cabildo con la cárcel, i á un lado un edificio bastante grande que fué convento i cuyo nombre lleva todavía. En la actualidad está abandonado por muerte del cura, que era el único que la habitaba.

La iglesia fué reconstruída el año 1848.

En el pueblo de San Miguel el río Mayo corre de O. á E.

DE TABALOSOS À LAMAS

De Tabalosos se sale por camino bueno i casi llano, bajando insensiblemente hasta el río Mayo que dista como 50 kms. Se sigue poco más de un kilómetro casi siempre á la vista del río i se llega al pequeño pueblo de San Miguel. En este punto se pasa á la otra banda del río en canoa y se sube por una cuesta bastante tendida [exceptuando la primera parte] casi hasta el mismo pueblo de Lamas que dista 10 kilometros del río Mayo. El camino sigue en general hacia el E.

El pueblo de Lamas como los anteriores está situado sobre una elevación del terreno, de manera que para llegar á él por cualquier parte es preciso subir.

Sus calles se hallan esparcidas ocupando gran extensión de terreno.

Lamas tiene más de 4000 habitantes; Tabalosos más de 1500 i San Miguel solamente 300.

Los habitantes de estos pueblos se ocupan en hacer sombreros de bombonaje.

El pueblo de Lamas ofrece grandes surcos que aunque no forman grandes barrancos como en Moyobamba, son mui molestos por lo numerosos cubriendo enteramente el área del pueblo i determinando un contínuo sube i baja.

El agua que se consume se toma de pequeños pozos situados en los alrededores de la población, pareciéndose en esto á Rioja, Moyobamba i Tabalosos. Se la vé filtrar del mismo gres i reunirse en pequeño chorro en las profundas zanjas que tiene la población.

Los habitantes son blancos, por lo general de buenas facciones i la mayor parte hablan castellano.

La iglesia de Lamas es grande, pero no se halla concluída apesar de haberse empezado hace muchos años. Está cubierta de tejas.

Las casas tienen techos de palmeras.

Entre la población se veía muchos árboles pertenecientes á varias especies de higueras, conocidas indistintamente con el nombre de *Renaco*.

Hace poco se ha abierto un camino de Lamas á Saposoa, pueblo que dista 4 días de camino. En la mitad de éste se está formando una nueva población con el nombre de San José de Sisa.

En Lamas hai ganado vacuno i algnnos carneros i se acostumbra servirse del primero como bestias de carga, habiendo notado algunos bueyes con aparejo.

Lamas tiene escuelas de niños i de niñas.

Entre Jilcarumi i Laguarpía, más cerca de éste, se vé el río Mayo desde un punto elevado. Este lugar se llama Mayochapana que en quechua quiere decir: Vista del río.

Cerca de Jilcarumi, viniendo de Moyobamba, se nota antes de llegar al pasto una cueva donde, sobre una piedra, hai dibujos en colorado de la pasión de Jesucristo, de donde le viene el nombre de Jilcarumi, porque *jilcà* quiere decir escritura.

Entre Jilcarumi i Mayochapana hai en el monte una muralla de piedra bastante larga que no se sabe á donde vá á dar; parece cerco de chacra i manifiesta patentemente que este lugar ha sido habitado en otro tiempo. Los habitantes del lugar creen que son restos de los gentiles, pero me inclino á creer que se debe á los misioneros, por los dibujos antes citados.

Cerca del río Chupisiña, entre Lamas i Tarapoto, i en la banda de este último lugar, existen algunas casas que forman una estancia llamada Cacatachi.

DE LAMAS Á TARAPOTO

(20 kms.)

El camino es mui bueno: la mayor parte de bajada no mui inclinada i llano el resto. El terreno es seco exceptuándose pequeños trechos donde hai barro, pero no tanto que

se formen atolladeros. La mayor parte del camino está entre el monte i á la sombra de rica vegetación, de manera que no se siente el gran calor que se experimenta en los lugares abiertos i desmontados de esta provincia.

La dirección es poco más ó menos hacia el E.

Después de 10 kms. se llega al río de Chupisiña que no es mui grande i corre casi de N. á S.

Pasando el río i después de algunas cuadras, se hallan á la derecha del camino algunas casitas que forman la estancia de Cacatachi ya indicada. En esta estancia hai trapiche para moler caña i alambique para destilar aguardiente.

A 7'5 kms. del río Chupisiña se encuentra el de Cumbaza que es bastante grande i peligroso para pasarlo en la época de lluvias. Este río se dirige también poco más ó menos de S á N. i vá á desembocar al Mayo.

En la otra banda del río Cumbaza i en una bella llanura, está el pueblo de Morales formado de casas sin orden alguno. Este pueblo tiene como 1,000 habitantes i la llanura en que se encuentra está cubierta de árboles de *Spondia purpúrea* (ciruela agria) i de *Anacardium occidental.*

Las pepitas en forma de frejol que rematan el receptáculo carnoso i comestible, son venenosas i se emplean en el lugar como cáustico en lugar de las cantáridas. Para esto se corta la pepita, se exprime sobre un parche el jugo contenido entre las dos cáscaras que envuelven la almendra resinosa, i se aplica después en la parte del cuerpo en que se quiere levantar ampolla.

Pasando el pueblo de Morales se siguen 2'5 kms. i se llega á la villa de Tarapoto, la más grande de toda la provincia después de Moyobamba.

Tarapoto está situado en un hermoso llano, rodeado de verde campiña regada por un río que pasa por el mismo pueblo.

Sus casas están dispuestas en calles derechas i son regulares, lo que le da mejor aspecto que la misma capital de la provincia litoral.

Tiene plaza bastante grande con iglesia espaciosa, pero que necesita ser reedificada. Posee dos buenos i amplios locales dedicados á escuelas de ambos sexos, mejores que las de Moyobamba.

La plaza está mejor abastecida que la de Moyobamba, notándose algunas tiendas decentes cuyos efectos se importan del Brasil.

Las casas están cubiertas con paja.

El agua que se consume en la población viene del río Chilcayo i de algunos manantiales situados en los alrededores del pueblo, tales como el Lachual, el Pucheuposa, i el Sachapuquio.

Tarapoto tiene en el día como 5000 habitantes.

Chilcayo baña la base de la población. Uchucyaco está un poco más allá de Chilcayo. Aguaschyaco está como á más de 2 kilómetros. Samirac á 2'5 kilómetros más allá de este último, i en fin, á 1'25 kilómetros más adelante está el Pucayaco.

El tambo de Rumiuchai está situado á más de la mitad de la cuesta, i el de Caraña á 2'5 kilómetros bajando al otro lado.

DE TARAPOTO Á ATUNTAMBO

Saliendo de Tarapoto se pasa el río Chilcayo que corre al pié de la población i se sigue por una llanura con dirección al E.SE.; poco después de haber pasado el Chilcayo que corre de NE. á SO., se pasa el riachuelo de Uchucyaco á 2'5 kilómetros mas allá, i el río Aguaschyaco que tiene poco más ó menos la dirección de N. á S. Se marcha por una gran llanura llena de gramíneas i de algunos arbolillos tortuosos llamados *racta panga*, cuyas hojas ásperas tienen el mismo uso que la lija para limpiar madera. A 2'5 kilómetros del río Aguaschyaco se halla otro más pequeño llamado Samirac. En fin, 1'25 kilómetros más allá, casi siempre en la misma dirección, se halla el río Pucayaco. Ninguno de estos riachuelos tiene puente i se pasan por vado.

Pasando el río Aguaschyaco empieza una cuesta bastante largo en la que se ven esparcidos gran número de caracoles terrestres.

El camino tiene la dirección hacia el ENE. i al E.

A 5 kms. del río de Pucayaco se encuentra sobre la cuesta el primer tambo llamado Rumiucheu.

Pasado este tambo el camino se hace mui malo, pues la cuesta es mui inclinada i el piso un barro resbaloso princi–

palmente cuando llueve. Casi en la cumbre el camino signe sobre una pequeña lengua de tierra que separa dos quebradas profundas.

Este cambio es mui peligroso, está lleno de escalones i el viajero puede fácilmente desbarrancarse.

Llegando á la cumbre se goza de hermosa vista. Mirando hacia atrás se nota el río Mayo que viene caracoleando de O. á E., i el río de Cumbaza que se dirige de N. á S. para desembocar en el Mayo; en la llanura, desde lejos, se ven los pueblos de Cumbaza i Tarapoto. Este último queda situado casi al O. de la cumbre á algunos grados hacia el SO.

Pasando la cumbre se bajan 2 kilómetros i medio se llega al tambo de Carañe, cerca del cual hai una pequeña aguada en el monte á la que se va por un pequeño camino lateral.

En la lengua de tierra que separa las dos quebradas citadas más arriba, el gres forma capas verticales que cortan un poco oblicuamente el camino. El gres es siempre friable i sobre esta lengua forma su descomposición arena gruesa mui reluciente.

Del tambo de Calañe se continúa el camino bajando varios escalones por más de un kilómetro hasta llegar á un riachuelo que se dirije casi en el mismo sentido del camino, de modo que en un espacio de pocas cuadras se le atraviesa pocas veces i se deja á la izquierda; se pasan tres riachuelos más que se conocen con el nombre de Llapactina, los cuales reunidos forman un río con dirección E. que pasa á pocos pasos del tambo llamado Atuntambo, situado á cinco kilómetros del Carañe.

De Atuntambo se continúa hasta otro tambo llamado Pumapischca, que dista 7 kilómetros más ó menos.

El camino, aunque da muchas vueltas, tiene dirección general al E., algunos trechos son mui malos por la cantidad de barro. En el trayecto se ven varios riachuelos que se dirigen hacia la izquierda, poco más ó menos al N., para reunirse con el que hemos citado más arriba, formando el río llamado Chasuta, que se pasa á la entrada del pueblo de este mismo nombre.

El tambo de Pumapischca dista siete kilómetros i medio de Chasuta. Poco más allá de Pumapischca se sube una cuesta i después se continúa bajando i subiendo todas las peque-

ñas quebradas transversales hasta bajar al río de Chasuta, sietdo el último riachuelo que se pasa el más grande de todos sus afluentes que se atraviesan entre Atuntambo i Chasuta. Se le conoce con el nombre de Balsayaquilla i dista como tres kilómetros del pueblo.

Chasuta está situado en la orilla izquierda del Huallaga en el delta formado por la desembocadura del río de su nombre con este último.

Fué fundado en 1808 por el padre franciscano Eusebio Arias. En el censo hecho en 1842 por don Pedro Pérez Arias, sobrino del fundador, contaba 1,008 habitantes; en el día se calcula que habrán como 2,000, lo que se sabrá con más exactitud dentro de poco tiempo, porque actualmente se levanta un censo de toda la población.

Las casas del centro están reunidas en calles; pero las otras están dispersas, de manera que es difícil formar idea exacta de la extensión del pueblo. Se puede sin embargo notar que sus habitantes van aumentando cada día.

Chasuta es uno de los puertos más importantes del río Huallaga; sus moradores se ocupan en el tráfico de este río, sirviendo de bogas ó remeros ó también de cargueros, transportando á Tarapoto los efectos por el río.

Las mujeres se ocupan en hilar i formar ovillos de hilo ó en tejer tocuyo, sirviendo estas materias de moneda en toda la provincia de Mainas. Un ovillo de hilo vale medio i una vara de tocuyo un real.

Tiene iglesia grande i casa parroquial llamada el Convento. El cabildo i la cárcel son bastante espaciosas i están en la plaza frente á la iglesia.

El pueblo, que pertenece al distrito de Tarapoto, es mandado por un teniente gobernador.

Tarapoto fué fundado el 20 de agosto de 1782 por el obispo de Trujillo doctor don Baltasar Jaime Compañón. En 1825 se estrenó su panteón.

En 1830 que se hizo un censo de Tarapoto con sus anexos Cumbaza i Morales, tenía 3600 habitantes. En 1847 se levantó otro por el misionero frai Eusebio Arias de la Vega, religioso de la orden de los franciscanos i fundador del pueblo de Chasuta; en este censo, Tarapoto i sus mencionados anexos aparecen con 5,574 habitantes, divididos como sigue:

Asiento de Morales 863 entre blancos i mestizos.

Indígenas del pueblo de Cumbaza 500, Tarapoto 3001 entre blancos i mestizos i 1210 indígenas del partido Suchichi.

Llamánse indígenas de Suchichi á los indios de Tarapoto que habitan un barrio fuera del pueblo.

Se vé por este censo que en el trascurso de 17 años aumentó considerablemente la población.

En 1857 se hizo otro censo el que se halla en el archivo de la prefectura de Moyobamba, i actualmente se levanta otro.

En Chasuta se vé por la mañana mucha neblina, que se disipa hacia las 8 cuando la atmósfera se calienta por los rayos del sol. Esta neblina se debe á la baja temperatura de la noche que condensa la gran cantidad de vapores acuosos que se han levantado del río durante el día por la acción de los rayos directos del sol.

El pueblo está algo desprovisto de víveres por la escasez de pasto i por las enfermedades que atacan á los animales domésticos; así las gallinas no se pueden criar en abundancia por una especie granos que les sale al rededor de los ojos i que las mata; los chanchos están sujetos á lombrices internas i á una enfermedad cutánea que aparece en forma de alvejas sobre todo el cuerpo. Esta enfermedad que se conoce allí con el nombre de tomate, impide á los chanchos comer, lo que los enflaquece i mata, de manera que en Chasuta no se puede obtener manteca de cochino.

El ganado vacuno i lanar no puede prosperar por la falta de pasto.

El pescado, tan abundante en el Huallaga i Ucayali que es objeto de pesca mui activa, en Chasuta es escaso, de modo que sus habitantes no tienen el comercio del salado, fuente de riqueza de todos los pueblos ribereños de la provincia de Mainas.

En esta provincia se viaja en canoa ó á pié porque los caminos son intransitables para las bestias, si se exceptúan algunos trechos cerca de la capital.

Los zapatos casi no se conocen: indígenas, mestizos i blancos, todos viajan con los piés desnudos. Sin embargo, la gente acomodada usa una especie de zapatos de género, si zapato se puede llamar tal calzado, que más bien se asemeja

á las plantillas ó chinelas que se usan al levantarse de la cama. Esta clase de calzado se hace en el lugar i es conocido con el nombre de zapato de manta.

Para viajar por estos lugares, aunque no dura mucho este calzado, es bastante cómodo, porque siendo flexible se adapta á la forma de los objetos i la marcha es más segura, principalmente sobre las piedras i palos siempre mojados i por consiguiente resbalosos.

Para las cargas se emplean hombres que se llaman cargueros. Acostumbrados desde niños á cargar, andan con toda seguridad por los caminos más escabrosos, donde los hombres que no están habituados tienen mucha dificultad, aún yendo sin carga. En efecto, basta andar un poco por esta provincia para encontrar á cada paso criaturas que todavía no pueden casi sostenerse derechas i sin embargo llevan ya su pequeña carga, la que vá creciendo en peso á medida que van adelantando en edad. Esta costumbre hace que consideren la carga como parte de su cuerpo, pudiendo deducirse de aquí la facilidad con que marcharán cuando están libres de tanto peso. No es, pues de extrañar que un indio camine 60 kilómetros en un día, cuando con carga hacen 20, 30 i hasta 40 kilómetros.

Si la carga consiste en grandes bultos, tales como petacas, fardos, etc. la amarran con una faja de algodón hecha en el lugar, la que pasan sobre la parte anterior de la cabeza (sobre el frontal) i llevan la carga sobre el dorso.

En Chasuta hai hombres i mujeres que se pintan con achiote, i usan poca decencia, pues niñas i niñas se bañan juntos enteramente desnudos.

La canoa para ir á Yurimaguas vale un peso i un peso para cada uno de los cinco remeros que la manejan. Los gastos de traslación de Chasuta á Yurimaguas son de seis pesos.

En cuanto al carguío que hacen los hombres admira ver como pueden resistir por tan largo tiempo una presión tal sobre la cabeza i los músculos del cuello; pero se explica que resistan tanto por el ejercicio que hacen desde niños.

Las cargas más pequeñas las llevan en una especie de bolsa llamada jicra ó pillaca, asegurándolas del mismo modo sobre la frente por medio de una faja llamada presilla.

Los objetos frágiles los llevan del mismo modo, pero

acomodándolos en canastas hechas de una especie de bejuco llamado tamschi.

Las jicras ó pillacas tienen la forma de una red i se hacen de materia textil sacada de una palmera llamada chambira, que sirve también para construír las hamacas.

Los cargueros usan por vestidos un pantalón de tocuyo, quedando desnudo todo el resto del cuerpo; solo al entrar á Moyobamba ó los grandes pueblos, se ponen una pequeña camisa.

A los cargueros se les paga poco más ó menos ½ real por cada 5 kilómetros, de modo que andando la mayor distancia, esto es 40 kilómetros, ganan solamente cuatro reales por día. Verdad es que se mantienen con mui poco, pues no llegan á gastar en su alimentación ½ real por día; su principal comida es el plátano cuyo precio en la provincia es también de ½ real por cada cabeza i en algunas partes menos, pues se dá una cabeza por cualquier friolera tal como cinco agujas de coser, algunos botones ó anzuelos.

Siendo el plátano su principal alimento, nunca les falta i lo llevan siempre atado á la carga. Comen el plátano todavía verde, pelándolo i azándolo.

Otro alimento que usan casi todos los indios de las orillas del Huallaga es el masato, que consiste en una pasta de yuca (1).

El río Huallaga en Chasuta tiene casi la misma dirección que el río de este pueblo, esto es de SO. á NE.

Saliendo de Chasuta, después de 10 minutos de navegación, el río tuerce hacia el E. Siguiendo otros 10 minutos de navegación, la quebrada de Tonentonero queda á la izquierda, viniendo de N. á S. de algunos cerros que no están lejos. El río vuelve á tomar la dirección NE. La quebrada Chipahuta queda á la derecha i á la izquierda las de Tumbasino i Escalerayaco.

Algunas cuadras más allá de Escalerayaco hai una isla á la derecha de la cual el río Huallaga tiene corriente mui fuerte.

En dirección de ENE. se llega al mal paso de Chilcayo donde se pierden muchas canoas cargadas de pescado salado.

Este mal paso es debido á que el río se estrecha rápida-

---

[1] "En la Nueva Granada lleva el nombre de chicheme de yuca.—"RAIMONDI.

mente i las corrientes que vienen de uno i otro lado forman ángulo, se cruzan i elevan muchas olas que voltean las canoas con facilidad.

Después del mal paso de Chilcayo, pocas cuadras á la izquierda, hai una quebradita llamada de Paucarsape.

En dirección E. se llega al lugar llamado Geromito que en tiempo de baja no presenta peligro; pero cuando el río está crecido, forma muchas olas llamadas bobollones. Este mal paso se debe á la misma causa, pues el río se estrecha mucho. Inmediatamente después de Geromito se nota una gran playa á la izquierda llamada el Cascajo de Pendinse.

Se continúa en dirección NE. quedando á la izquierda la quebrada de Curiaco. En este puuto hai un mal paso que cuando el río está crecido se necesita dos días para llegar á Chasuta, porque se pasa entre el monte arrastrando la canoa i las cargas.

Pasado el mal paso de Curiaco hai un trecho en que el río es tan manso que parece no tener corriente; se diría que descansa de la pequeña carrera que ha dado en el paso.

El río sigue al E. después al NE. i por último al NNE. dando en este punto una vuelta.

Yo lo pasé en una frágil canoa de menos de una vara de ancho por doce de largo, conducida por cuatro remeros i un popero semisalvajes, de los que uno entendía algunas palabras de castellano i me sirvió de intérprete para entenderme con los demás i para darme razón del nombre de todos los lugares.

La canoa era hecha de una pieza, en un tronco excavado como las piraguas de los salvajes del Pacífico. Si es verdad qne esta clase de embarcaciones no hacen agua á no ser que se partan por el choque contra un cuerpo duro, están sujeta á voltearse con mucha facilidad, como se comprueba por el gran número de cargas que se pierden remontando el río.

En este punto de Yuracyaco, el río además de estrechar i dar una vuelta, tiene también grandes piedras, de modo que es este el peor de los pasos que tiene el Huallaga después de Chasuta.

Este mal paso está didivido en tres. Se pasa el primero i después se nota á la izquierda la pequeña quebrada de Yu-

racyaco; pasada ésta se entra en el segundo i después en el tercero distante algunas cuadras unos de otres.

El río en este mal paso parece una gran caldera en ebullición; por todas partes se levantan numerosas olas que se rompen en la superficie i producen ruido igual al de un torrente que corre entre grandes piedras.

Solo la pericia de estos indios acostumbrados á pasarlo desde su infancia, hace que la canoa no se voltée. Sin embargo de esto, los naufragios son mui frecuentes i todos los años se pierden gran número de cargas de salado que se transportan por este río. Poco á poco el río vuelve hacia el E. i quince minutos antes de llegar á Callanayaco toma la dirección E. SE.

En Callanayaco el río dá una vuelta i se dirije al N. i después al N. NO.

La quebrada de Callanayaco está á la derecha i tiene un depósito de sal mui grande que atraviesa el río Huallaga i sigue al otro lado. La sal está cubierta por una formación de yeso i se halla en medio de una arcilla rojiza.

De estas salinas se proveen casi todos los habitantes civilizados ó infieles que viven en la orilla del Marañón, Ucayali i Huallaga. En la época en que lo pasé habían algunos indios cocamas de Nauta trabajando. Para sacar la sal quitan la pequeña capa de arcilla rojiza que la cubre i después hacen algunos surcos en la superficie colocando en una de las extremidades un porongo que tiene un pequeño agujero en el fondo. Llenan de agua contínuamente este porongo la que escapándose por el fondo del agujero corre por el surco i vá disolviendo poco á poco la sal hasta formar una grieta; de este modo dividen la masa de sal en otros tantos panes que desprenden de la masa principal golpeándola con una piedra.

Después de Callanayaco se encuentra el pequeño mal paso de Callahuanaca. La quebrada de Atunmuyana queda á la izquierda. En dirección NE. se llega al mal paso de Arpa donde se voltean muchas canoas cargadas que surcan el río. En este punto el río forma un codo dirigiéndose nuevamente al N. i luego al NE. Se continúa en dirección N. i se llega al pongo de Aguirre, i siguiendo en esta misma dirección al mal paso de Huamanhuaso, que es peligroso cuando el río está crecido, porque en Aguirre i Huamanhuaso el río es mui estrecho i las orillas escarpadas, de manera que una sola peña

poco saliente basta para desviar la corriente i determinar el choque de dos fuerzas por donde las canoas pasan con dificultad, volteándose fácilmente si los bogas no son prácticos.

Se sigue al E. i luego en dirección N. La quebrada de Yanayaco queda á la derecha. En esta quebrada hai mucho pescado. En estas orillas no se notan palmeras i los pequeños techados que hacen para pasar la noche, son de caña brava.

La quebrada de Achinamisa queda á la izquierda. En Achinamisa el río se dirije bruscamente hacia el NE., de manera que cuando está crecido las canoas que surcan están obligadas á parar, pues no pueden torcer el codo que forma el río.

Se sigue en dirección N. NE. acabando los cerros.

En dirección al E. NE. el río es manso i tranquilo como un lago, pues parece no tener corriente.

Se ensancha mucho formando como un lago, dejando á la derecha un canal que forma una isla i un poco más allá otra á la izquierda.

El río se divide en dos brazos i se dirije hacia el NE. por el brazo de la derecha.

La isla grande de la izquierda está dividida en dos por un pequeño brazo dejando una grande á la izquierda i otra pequeña á la derecha.

En seguida el río se dirige al E. SE. notándose á la izquierda muchas pequeñas palmeras de aspecto mui elegante.

En dirección SE. acaba la isla de la derecha, se continúa al S. SE. i luego al S. Se tuerce al E. i luego al NE. i al N. A la derecha se observan capas inclinadas de arcilla i gres colocadas alternando con otras blanquizcas. En seguida hai dos islas á la derecha.

Las direcciones que se siguen antes de la estancia de Quillucaca que queda á la izquierda, son las siguientes: N. NE, NE., E. NE., NE i N. NE.

Después de esta estancia la dirección es al E. NE. i luego al E.

En el mal paso de Inacuna el río se estrecha.

Se continúa en dirección NE. observándose á la derecha un barranco formado de terreno de aluvión amarillento, cuyas capas están un poco inclinadas en sentido contrario del río

Pasado el mal paso de Inacuna, el río vá ensanchándose poco á poco, llegándose á un punto en que se divide en varios brazos, de manera que presenta el aspecto de una gran plaza á la que vienen á parar varias calles. Seguimos el brazo de la derecha en la misma dirección NE.

Las direcciones que se siguen después son: N. NO., O., NE., E., E. NE. i E. A la izquierda hai una isla.

Después del río Chipurana que está á la derecha la dirección del Huallaga es al N., en seguida NO. El río Cainarachi viene del lado izquierdo. Después hai un ensanchamiento con islas, se marcha hacia el NE. i después de algunos minutos al N., volviendo en seguida á tomar la dirección NE.

Desde aquí á la quebrada de Shanusi se sigue sucesivamente las direcciones NNO., NO., NNO., O., OSO., SSO., O., SO., O., NO., O., OSO., ONO., NNO., OSO., N., [se termina una gran isla á la izquierda] NNE., NE., NNO., O., NO., O., OSO., O., ONO. i NO. En este punto se nota á la izquierda la quebrada de Shanusi. Apenas se pasa esta quebrada se continúa al NNO i después para entrar en Yurimaguas al NO.

En la estancia de Quillucaca hai plátanos, yucas, algodón, piñas, *cerbera peruviana*, *indogofera*, tabaco, chapaca.

En la provincia de Mainas dan el nombre de *pamacari* á un pequeño techado que forman sobre las canoas para abrigarse del sol i de las lluvias en la navegación de los ríos; i *pampanilla* á la manta con que se envuelven las indias de esta provincia la parte inferior del cuerpo, i que sujetan con ceñidor de algodón punzó. A una especie de plato hondo de barro en que toman el masato i echan sus alimentos, llaman *mocagua*.

De Yurimaguas á Santa Cruz hai un día de camino de bajada i tres de subida. Se paga tres reales á cada peón i tres por la canoa, abonándose además dos reales á cada peón i dos por la canoa.

En Yurimaguas se emplean como moneda los anzuelos i las agujas, por 5 anzuelos ó 5 agujas dan una cabeza de plátanos.

Para poner las cargas colocan en el fondo de la canoa algunas cañas (que llaman formar el tabladillo). Las cargas

las ponen un poco hacia la popa para que la canoa pueda marchar con más facilidad.

Los remeros maniobran mui distintamente de los que navegan en el mar. Su remo es mui corto i en forma de espátula; el mango es cilíndrico i tendrá cuando más una vara de largo; la extremidad del mango tiene una parte transversal sobre la que se apoya una mano, para hacer más fuerza, tomando con la otra la parte en que el mango empieza á ensancharse. La parte ancha del remo tiene forma casi elíptica, de manera que ofrece gran superficie de contacto con el agua. Los remeros se sientan sobre el borde de la canoa i volteando el agua con estas grandes espátulas, hacen avanzar la canoa con bastante velocidad.

Si el movimiento fuese continuo se avanzaría mucho en poco tiempo; pero estos hombres aunque resisten bastante, se ven obligados á descansar, lo que hace que la marcha sea lenta.

La subida ó surcada, como llaman aquí, es peor todavía, por que con esta clase de remos no pueden vencer la corriente del río por lenta que sea i se ven obligados á ir mui pegados á la orilla, sirviéndose para hacer adelantar la canoa de largos palos [1]que dejan en el fondo del agua i apoyándose con todo el peso del cuerpo hacen adelantar poco á poco la canoa, fácilmente se vé que este modo de navegar es mui imperfecto, pues el hombre que rema soporta su peso sin tener punto de apoyo, i además hace frente á toda la resistencia que presenta el agua al remo; el esfuerzo que hace, pues, el hombre con esta clase de remos, comparado con el que hacen con los que se emplean comunmente en el mar, se puede comparar al que levanta un gran peso con una mano pudiendo levantarlo por medio de una palanca. Esta clase de remos es buena para los ríos mui pequeños i demasiado estrechos, en los que no pueden emplearse los ordinarios

YURIMAGUAS

Es un pueblecito situado en una meseta elevada situado en la orilla izquierda del Huallaga, entre la desembocadura del río Shanusi i el Paranapura. Es uno de los puertos de Mainas que tiene mejor vista al río. En efecto, desem-

(1). "Estos palos se llaman "botadores" i en lengua keshua "tangana"—Raimondi.

barcando se sube por un pequeño camino con palos atravesados á modo de escalones i se llega sobre la que está construído el pueblo. Desde este punto se columbra á derecha é izquierda el río Huallaga que se desliza tranquilamente á los piés, presentando una de las mejores vistas que se puede imaginar, i donde solo falta, para llenar el cuadro, algunos vapores que lo surquen, llevando el comercio i la actividad á todos los pueblos ribereños.

El salado vale en Yurimaguas 2 reales pieza la que varía en peso, no bajando de 3 libras. En el Brasil se vende la arroba á 14 reales. Casi todo el salado se pesca en el río Ucayali, allí se sala i se seca para enviarlo al Brasil ó á Moyobamba, donde se vende á 3 pesos la arroba.

El pescado más común en estos ríos es el llamado paichi en Mainas i pirarucu en el Brasil. Este pescado llega á tener hasta 2 i medio metros de tamaño; los de Nauta sacan de este pescado basta 8 i más piezas de salado i los demás pueblecitos solamente 4, llamadas piezas brasileras.

Los tocuyos que sirven de moneda son: el inglés, el norteamericano i el fabricado en el país que es mui grueso i doble; el inglés es más fino pero no tupido i el norteamericano es de dos clases, fino i grueso. El del país cuesta al por mayor en Tarapoto real i medio i en otras partes 2 reales la vara (83 centímetros).

El americano es el que se consume más i vale un real la yarda (100 yardas son 108 varas) i se da á los indios á 2 reales vara, por su trabajo ó por efectos de cambio; así por una libra de cera que desde Tarapoto vale 4 reales se les da 2 varas de tocuyo americano, inglés ó del país.

Al comerciante le conviene más el americano, porque lo da á los indios al doble del valor que le cuesta, mientras que el del país lo da al precio de costo.

La cera en Moyobamba i Rioja se vende á 8 reales i 1 1 sol.

En estos lugares se consume mucho la cera ya sea en el alumbrado de las casas ó de las iglesias porque no se emplea el sebo, alumbrándose la gente pobre con aceite de higuerilla que queman en lámparas ó pequeños platos con una mecha.

Hace como 16 años que el pueblo de Borja fué destruído

por los infieles Huambisas. Copallín i Puyaya fueron destruídos también por los infieles Aguarunas, tribu enemiga de los Huambisas.

Los Huambisas son de bellas facciones, habitan cerca del pongo de Manseriche. Los Aguarunas viven en el Marañón cerca del río Santiago de Borja.

Los Muratos habitan el Pastaza i navegan por el Marañón hasta la desembocadura del Huallaga. Huambisas, aguarunas i Muratos pertenecen á los Jíbaros.

Además de estas tribus hai otra bastante numerosa que vive más arriba de Santiago de Borja, más allá de la desembocadura del río Nieva que está situado un día i medio de bajada del pongo.

Los Antipas viven á 2 días mas allá de la desembocadura del Nieva, cerca de Copallín; parece que ellos son los que han destruído este pueblo.

En esta región hai un animalillo parásito llamado *isangui*, de la familia de las arañas, que penetra en la carne. Este nombre lo han tomado los habitantes de la provincia de Mainas de los de Moyobamba.

En los lagos i pantanos que forman el río Aipena i otros de la provincia, existe una especie de sanguijuela que conocen con el nombre de *callucallu*.

Saliendo de Yurimaguas en dirección NO se llega al río Paranapura que queda á la izquierda. La dirección del Huallaga es la siguiente: N., NE., ENE., E., NNO., NO., ONO., O., OSO., (termina una islita á la derecha) SO., SSO., SO., SSO., OSO., O., ONO., NO. Después de la ensenada de Parinari se llega al lugar llamado Cachihuañusca [yeso] que queda á la izquierda. De Cachihuañusca, surcando el río, se necesita un día para llegar á Yurimaguas. Después de pasar la isla de Sapoteyaco, se siguen las direcciones, NE,, E., ESE., E., NE, [fin de la isla de Santa María á la izquierda] ENE, [isla de Solvani á la derecha) NNE., llegándose á Pucabarranquita.

La nueva población de Pucabarranquita fué fundada á fines de 1857 i la destrucción del pueblo de San Antonio por los Muratos fué en el mismo año.

Los pobladores son de Borja, de Balsapuerto, de Jeberos i de San Antonio, llegando hasta á 70 almas.

En este pueblo se emplea la leche de sandía cocida para

cubrir el filo de los mangos ds los cuchillos i de las cerbata nas i para otros usos. La leche de sandías blanca pero cocida se pone negra i dura.

También se vé una palmera bastante elevada, llamada *hunguragui* ó *sinani*, que da frutos fibrosos del tamaño de un huevo de paloma, que se comen.

Saliendo de Pucabarranquita en dirección N. se tuerce al NO. para volver á tomar la dirección N. Después de la playa de la isla de Curuchapa se continúa al NE i luego al ENE. Se concluye la isla de Curuchapa i se sigue á las direcciones siguientes: E. NE. N. NNE., ENE. E. ESE. i se llega á Santa Cruz.

De Santa Cruz se sale en dirección NE. i luego se siguen las siguientes: NO, ONO, NE, E, ENE, OSO, NE, SO. Se pasa rápidamente de NE á NO i O, NNO, NE, ESE, S, SSE. (Isla de Tambo Parima.) Se sale de aquí en dirección SE i se llega á Achual Tipischa.

Se sale de Achual Tipischa en dirección NNO, i se cambia luego al N i NO.

Tipischa quiere decir roto, i se ha llamado así á este lugar, porque el Huallaga ha cambiado de lecho en este punto, tomando otra dirección.

Se siguen las direcciones NNE. i ENE. i se llega á la isla Tacshamoyuna (1) que queda á la derecha. Se sale con dirección al NO. i se llega á la isla de Atunmoyuna que también queda á la derecha. En esta isla hai una casa. Después se continúa al NE, SE. i ONO. llegándose á la isla Camarote que queda á la derecha. Se siguen las direcciones S., E., i luego la de la isla de Laguna que es hacia el N.

En el pueblo de la Laguna, después de fermentar un poco el masato, lo hacen hervir.

Se sale del puerto de la Laguna en dirección N. i luego se tuerce al NE, ENE, E, ENE. i NE.

Se sale del caño de la isla en dirección NO. i se continúa al ENE i al NNE. llegándose al caño de Paranapura, pasado el cual hai una playa que lleva el mismo nombre. Las direcciones que se siguen después son: NNE, NO, NNO. Desembocadura del río Aipena.

La direccion del Huallaga es en este punto al ENE. i lue-

---

(1) "Tacsa", pequeño i "atun" grande. "Moyuna", vue ta".—Raimondi.

go al ESE. Se llega al encuentro del Huallaga con el Marañón.

La dirección del Huallaga es al E. i la del Marañón de NNO. á SSE. continuando después casi en la misma dirección del Huallaga. El Marañón sigue después las direcciones siguientes: NNO, NNE. Se llega á la isla de Achuri i se sale en dirección NNO., NE. i NNE. El río Nocurai queda á la izquierda i la dirección del Marañón en este punto es al NNE. Casi en frente está la pequeña quebrada de Aucatullo. (1)

Se continúa al E. i luego al ENE. En este punto el río forma un recodo llamado de Juan de Lera, dejando una isla á la derecha.

Antes de la quebrada de Oritoyaco que queda á la izquierda, se sigue la dirección N. i NE. i después se continúa en dirección E.

De Sarayacu á Santa Catalina, Yanayacu, Chipurana Huallaga.

[Marcha de 2'5 kilómetros por hora]

Octubre 18.—Se sale [11.35] de Sarayacu para Santa Catalina, con dirección al O. SO.

Luego [13.39] se marcha al O. i poco después [11.42] al SO.—[11.58] Se descansó.

Continuando [12.2] al S. SO. i [12.7] al SO., i en segui da [12.9] al S.—Más allá [12.16] se descansó.—Poco des- [12.20] siguiendo al S. SO., se tomó [12.46] al S. SO.—Se descansó [12.58]

[Marcha de 5 kilómetrs por hora]

Continuando la marcha [1.1] se descansó poco después [1.25].—Siguiendo [1.36] al O., i luego [1.55] al S. SO., i á poco [1.58] al SO.—Se llega [2.4] á una pequeña bajada ha-

(1) "Auca", infiel, i "tullo", hueso".—Raimondi.

cia el O. SO. i luego [2.9] á una quebradita llamada Ninarumi. Esta pequeña quebrada se pasa sobre algunos palos tendidos.—En seguida [2.10] se descansó.

Siguiendo, [3.2] se sube ligeramente, i se marcha [3.8] al O. i luego O. SO.; se baja.—Se llega [3.15] á una segunda quebradita i mui luego [3.20] á otra que es la tercera.—Después [3.23] hai una cuarta pequeña quebrada. La quinta está poco después [3.26]—Luego [3.28] se descansó.

Continuando [3.40] se llega [3.45] á la sesta quebradita. Esta se pasa sobre un solo palo.

Mas allá [3,54] hai otra pequeña quebrada, la séptima, llamada de Cosiyaco. Se descansó—Continuando [3.58] se llega [4.2] á una pequeña loma en cuya cumbre había una cruz, por cuya razón se conoce con el nombre de *Cruz-urco* [Cerro de la cruz.]

Se llega [4.5] á la octava quebradita que se pasa sobre palos; la novena quebradita está á poca distancia [4.9]. Más allá [4.12] la décima i se llega [4.13] á *Cedro-tambo* [Tambo de cedro].—Descanso para pasar la noche.

Octubre 19.—Se salió [5.40] del Tambo de cedro con dirección al NO.—Hacia al O. [5.45] se baja; poco después [5.48] está la 11ª quebradita que se pasa sobre palos. Se sube.—Se llega á la cumbre [5.52]. Bajando, se toca [5.54] á la quebradita 12ª; se sube; más allá [5.57] está la cumbre; se marcha al O. SO.; en seguida [5.59] está la 13ª quebradita; se sube i se llega á la cima [6.1]—La quebradita 14ª está mui luego [6.3]; se sube; se llega [6.6] á la cima; bajando se llega [6.7] á la quebradita 15ª; se sigue al O. NO. La quebradita 16ª está poco después [6.12]; se vá hacia al O. Se llega [6.18] á la 17ª i luego [6.23] á la 18.

Continuando, [6.26] está la brebrada de Sarayacu.—la 19ª—más grande que las otros; el poco caudal de esta quebrada se mueve lentamente de N. á S., mientras en las demás el agua está casi estancada; se descansó. Allí se pesca con barbasco.

Caminando [9.26] hacia al O., se llega [9.40] á la 20ª quebradita; la 21ª queda más allá [9.50]; en seguida [9.51] está la 22ª; se marcha al O. SO.—La pequeña quebrada 23ª se encuentra á poca distancia [9.57]; se va hacia el SO.—Po.

co después [10.4] se llega á la 24ª quebrada i luego [10.8] á la 25ª—Se descansó [10.10].

Siguiendo [10.42], se llega [10.45] á la 26ª i más allá [10.52] á la 28ª—Se vé ranchos de *phitelephas*—Se marcha al O. SO.—Continuando [10.58] se llega á la 28ª quebradita; siguen después cuatro más: [11.3—11.7—11.8—11.20]—Luego [11.23] se descansó.

Poco después (12.55) se siguió la marcha hacia el N. NO.; se varió (1) al O. NO.—Se llega (1.7) á una quebrada más grande que las demás; es la 33ª; se pasa sobre un solo palo con barandilla. El agua de esta quebrada baja á la derecha, esto es, casi al Sur.—Pasada la quebrada se toma al N.—Luego (1.12) se vá al O.—La quebrada 34 está cerca. (1.16); siguen diez quebradas hasta la 44ª.—Allí se descansó. Los rumbos son: 1.22; 1.27; 1.30; 1.32; 1.33; 1.39; 1.42; 1.49; 1.51; 1.58. El camino caracolea hacia el O. SO. i O. NO., de manera que su dirección general se puede considerar hacia el O.

Continuando [2.10], se llega (2.13) á la 45ª quebradita; en seguida [2.15] está la 46ª; se descansó.—Siguiendo (2.18) se arriba á la 57ª (700 pasos en 6 minutos). Más allá [2.39].—hai otra pequeña quebrada; es la 58ª; la 59 está cercana (3.47].—Se llega (2.48) á Chingana-tambo. Se descansó.—La dirección general es siempre al O.

Octubre 20.—Se sale [5.48] de Chingana-tambo; poco más allá del tambo, se pasa la quebrada de Chinganayacu, que es más grande que las anteriores i no tiene puente, de manera que se pasa por vado, [es la 50]. La dirección, oeste.

Después (5.56) está la 51ª quebradita; mui luego, (5.59) la 52ª. El camino se dirige poco á poco al N. i al N. NE.; en seguida [6] se encuentra la 53ª; luego (6.7) está la quebradita 54ª La 55ª sigue poco después [6.12], se sube al O. NO. —Se llega (6.15) al pié de la loma, al otro lado. La pequeña quebrada, la 56ª queda luego [6.19], i luego también (6.24) la 57.—Continuando se pasan otras quebraditas, la 58, 59, i 60 cuyos rumbos son respectivamente 6.29—6.34—6.40. En la última se reunen dos. Se descansó.

Siguiendo [8.31] al O. SO. se arriba (8.40) á la 61ª quebradita; se va al O.

Las direcciones 8.53, 8.54, 9.3, 9.5, indican otras tantas

quebraditas; las 62, 63, 64, 65 i 66ª.—En seguida, 9.7, se ve una cruz sobre pequeña eminencia. Después, 9.13, está la 67ª quebradita; mui luego, 9.16, la 68, i poco después, 9.19, la 69ª quebrada grande, con río.—Hai puente de un solo palo. El agua baja á la derecha. La dirección del camino es O.

Mas allá, 9.25, se halla la quebradita número 70.—En seguida 9.27 hai un tambo. Se descansó.

Siguiendo, 10.13, hacia el O. se llega, 10.17, á la 71ª pequeña quebrada.—Se pasan sucesivamente seis más, hasta la 77ª, que corresponde á los rumbos, 10.21 i 10.31; se marcha al O. SO; 10.33, 10.38, 10.45 i 10.50.—Luego, 10.52, se sube.—Se llega, 10.55, al pié de la loma, al otro lado; aquí está la 78ª quebradita i empieza otra loma.—Se llega, 11.4, al pié, al otro lado de la loma, 460 pasos en 4 minutos; empieza otra loma.—Luego, 11.6, se llega á la base; al otro lado de la loma queda la quebradita 79ª; empieza otra loma.—Se llega á la base, 11.8, al otro lado.—Se descansó.

Continuando. 11.55, se arriba á una quebrada algo grande, la 80ª, que se pasa sobre un palo, i á poca distancia la 81ª

Después, 12.1, está la pequeña quebrada 82ª—Mas allá, 12.12, la 83. Empieza una loma—Se llega, 12.13, á una quebrada más grande la 84ª; se la pasa sobre un palo; empieza una loma.—Luego, 18.18, termina la loma i se presenta la 85ª quebradita. Sigue, más allá, la 96, 12.25—Enseguida, 12.27, está la 87ª quebradita,—i la 88ª en el rumbo 12.27—Empieza un camino que de trecho en trecho se pasa sobre palos tendidos, formándose barro en la estación de las lluvias, por ser mui bajo.—Hai palizada.

Se llega, 12.40, á una eminencia del terreno sobre la cual se observa dos cruces.

Más allá, 12.47, se halla la 89ª pequeña quebrada; la 90ª está luego, 12.25, i la 91ª queda poco después 12.57.

Se llega, 1.2, al río de Santa Catalina, el cual se pasa i se entra luego al pueblo del mismo nombre.

De Sarayacu á Santa Catalina hai 70 kms, pero si se tienen en cuenta los descansos, se verá que realmente no hai más que 55 kms (11 leguas geográficas de 20 al grado.) Como además las leguas que se cuentan generalmente son algo más cortas que las verdaderas geográficas, se puede ad-

mitir que de Sarayacu á Santa Catalina hai 12 ó 13 leguas comunes—60 ó 65 kms.

ENTRE SARAYACU I SANTA CATALINA

Entre Sarayacu i Santa Catalina hai cuatro buenos tambos, donde se puede pasar la noche sin temor á los aguaceros, repartidos de la manera siguiente:

De Sarayacu al 1er. tambo llamado Cedro Tambo	Kms.	15	
De Cedro tambo al 2º (nuevo)	,,	10	largos
Del 2º al 3er. tambo, Chingana Tambo	,,	10	escasos
De Chingana Tambo al 3º	,,	10	,,
Del 3º á Santa Catalina	,,	10	,,
	Klms.	55	

El camino de Sarayacu á Santa Catalina es tal vez el mejor de todos los de la provincia de Mainas. Está trazado en medio del monte i excepto pequeñas lomas, mui poco elevadas, se puede decir que es enteramente llano. Lo que molesta es el gran número de pequeñas quebradas ó mejor zanjas, que hai que pasar sobre palos. Estas quebradas son 91, entre grandes ó pequeñas. Gran número de ellas tienen agua constantemente; otras solo en la estación de lluvias; todas se pasan sobre troncos. Las quebraditas se dirigen en todo sentido, originando numerosas sinuosidades, i uniéndose unas con otras. Si es verdad que este gran número de quebradas son molestosas para el viajero, son de gran utilidad, pues prestan fácil desague á este terreno tan llano, que de otro modo sería intransitable, al llenarse de barro en la estación lluviosa.--El agua de estas quebradas entra al río de Santa Catalina.

Hace mui pocos años, 5 ó 6, que se ha abierto este camino, i antes, todos los que iban de Sarayacu á Santa Catalina surcaban el río, empleando más de ocho días, cuando por tierra se puede hacer cómodamente en día i medio ó dos.

Los padres misioneros que habitan Sarayacu son los que han hecho abrir este camino i ellos mismos vigilan para que los indios de Sarayacu i Santa Catalina lo tengan aseado de los árboles i ramas que contínuamente caen, principalmente en tiempo de lluvias i reemplacen los palos que sirven de puente sobre las numerosas zanjas que atraviesan este camino.

Santa Catalina es pueblo fundado por el padre Plaza, con algunas familias del partido Cumbasa de Tarapoto. Se halla situado en un punto mui importante por estar en el tránsito ó camino mas corto por medio del cual se comunica el río Ucayali con el Huallaga. Dista de Sarayacu como 50 kms. i 6 á 7 de Sarayacu [puerto del río del mismo nombre que uniéndose al Chipurana va á desembocar al Huallaga.] Este pueblo en 1857 contaba 155 habitantes, pero á consecuencia de una peste habida en 1858 murieron muchos i gran parte de los que sobrevivieron fueron á habitar otro punto de las márgenes del Ucayali por temor de ser víctimas de dicha peste. Por esta razón cuenta Santa Catalina tan pocos habitantes i los transeuntes que pasan del Ucayali al Huallaga encuentran mucha dificultad para hallar peones que trasportan sus cargas hasta el puerto de Yanayacu, viéndose obligados á demorar muchos días en este pueblo ó ir en busca de peones hasta el de Yanayacu.

Santa Catalina tiene la ventaja de comunicar con el río Ucayali por un río que baña el mismo pueblo; pero la navegación de este río es ventajosa solamente en la estación de las lluvias, porque entonces tiene bastante agua. Mas, en la estación de verano, presenta mil obstáculos, ya por las palizadas, ya por la escasez de agua que hace varar hasta las embarcaciones pequeñas. Sin embargo, todos los que tienen mucha carga prefieren venir del Ucayali al pueblo de Santa Catalina, surcando el río, aunque obligados, á veces, á arrastrar las canoas por grandes trechos, vista la dificultad de hallar peones.

Un indio para transportar una carga menor de tres arrobas, desde Sarayacu á Santa Catalina, gana 4 varas de tocuyo inglés, el cual valía un real cada vara, pero ha subido hasta real i medio cada vara, de lo cual resulta que se puede calcular en 6 reales el valor del transporte de una carga desde Sarayacu á Santa Catalina.

De Santa Catalina á Yanayacu hai menos kilómetros de distancia que de Santa Catalina á Sarayacu, i sin embargo se paga lo mismo, i á veces más, á causa de que en Santa Catalina hai mucha escasez de gente, como se ha dicho, cuando al contrario Sarayacu tiene población mui crecida.

Siendo Santa Catalina pueblo fundado por los misioneneros no podía faltar la iglesia, que es regular; hai además un edificio bastante espacioso, construído de adobes, que servía de habitación á los padres: era el convento.

Al presente, sea por el reducido número de habitantes, sea porque los misioneros viven en Sarayacu, no hai ningún sacerdote en el pueblo de Santa Catalina.—Las casas poco numerosas, están construídas con palizadas de Tarapoto i en su interior se observa la misma disposición que en todas las casas de estos lugares.

DE SANTA CATALINA PARA YANAYACU

Octubre 22.—Se toma, 5.56, la dirección NO i luego O; se-llega (6.4) á una quebradita; en seguida (6.10 se encuentra otra i se sigue al O.NO i luego al NO. (6.11); se descansó. Continuando (6.13) se llega (6.15) á la 3ª quebradita; se toma al O.SO i después al S.SO. Mas allá está (6.15) la quebradita (6.18); se sigue después al O.SO; luego (6.23) está la 5ª; continuando se llega á la 6ª 7ª i 8ª; cuyos rumbos son 6.28, 6.33 i 6.37, esta última es más grande que las demás; el agua baja á la derecha; sigue [6.43] la 9ª quebradita; después están la 10ª, 11ª i12ª; sus rumbos son 6.47, 6.50 i 6.57 al pasar la 13ª quebradita (7) se descansó. Continuando la marcha (9.27) se sigue al O.SO. Siguen otras 6 quebraditas en los rumbos 9.37—9.40—9.41—9.43—-9.49—9.52; después hai un tambo; se va al O; mui luego hai una gran quebrada, (9.58) es la 20ª; el agua baja á la derecha. Pasando la quebrada se sube; se llega (10.24) á la cumbre de la loma al pié de ella; en la bajada (10.27) está la 21ª quebradita; descanso. Continuando (10.31 se sube; al pié de la loma, al bajar también (10.39) hai otra quebradita; siguen dos más, las 23 i 24 con los rumbos 10.40 i 10,43; poco después se llega á otra mayor, en la cual baja á la derecha; (10.45) es la 25ª; se sigue al OSO después se sube (10.48) i al pié de la loma del otro lado (10.55) está la

26ª quebradita; luego se sube; en la bajada se nota al pié de la loma [10.57] otra quebrada pequeña; siguen dos más, (10.59 i 11.9) que son las quebraditas 28ª i 29ª; se sube una loma i á su pié al otro lado (11.7) está la 30ª quebradita; después se sube; al bajar hai una quebrada grande, la cual se pasa sobre un palo (11.18) es la 31ª; el agua baja á la derecha. La dirección general desde la quebrada 29ª es al O.

Después hai cinco quebraditas; sus rumbos son; 11.25—11.32--11.43—11.46—11.56 se continúa al ONO; luego está 11.59 la 37ª; sigue [12.6] otro tambo, para seguir la marcha al N.

Con dirección NO [2.12] se llega [2.15] á una quebrada mas grande, es la 38ª; el agua de esta quebrada baja á la izquierda i desemboca en un brazo del río Yanayacu que pasa cien metros á la izquierda del 2° tambo. Se sigue (2.20) al O; después está [2.23] la quebradita 39; luego [2.29) la 40. Después (2.45) hai una quebrada grande la 41ª. El agua baja á la izquierda para entrar en el río Yanayacu; se vá al N.

Continuado (2.50) al NO i variando poco después (2.55) al O i (2.58) al OSO se llega (3.3) á la quebradita 42; luego se presenta (3.5) una eminencia del terreno con una cruz. Después está (3.7) la 43ª; se vá al N; sigue (3.19) la 44ª; mui luego [3.17] está la 45ª; mui pronto se llega 3.30, al tercer tambo; cien metros á la izquierda pasa un brazo del río Yanayacu. Se descansó.

Octubre 33.—Del tercer tambo se continúa hacia el N; á pocos pasos, 5.32, está la 46ª quebradita; se sigue, 5.46, hacia el O; poco después 5.50, está la 47ª, en seguida, 5.55, está la 48ª; el agua es corriente i baja á la izquierda.

Se vá 6.8, hacia el N; sigue, 6.16, la quebradita 49ª; se continúa al NO; después 6.20, está la 50ª Luego, 6.26, hai eminencia del terreno con dos cruces. Siguen, 6.30 i 6.34, quebraditas; se toma, 6.43, al SO; luego se llega, 6.47, á la 53ª. Se continúa, 7, al NO.

El camino entre Santa Catalina i Yanayacu no es tan bueno como el de Sarayacu á Santa Catalina, teniendo muchos trechos llenos de barro; sin embargo, comparado con los demás de la provincia de Mainas, se puede considerar todavía como bueno, siendo, como el de Santa Catalina, casi enteramente llano á excepción de álgunas lomas no mui ele-

vadas. Como en el camino de Sarayacu á Santa Catalina, hai muchas quebraditas ó zanjas que lo atraviesan, algunas de las cuales tienen agua, las pequeñas se pasan sobre 2 ó 3 palos tendidos i las grandes sobre troncos de árboles, tendidos á manera de puente de una orilla á otra. Este camino es un poco más ruinoso que el de Sarayacu á Santa Catalina, cambiando frecuentemente de dirección. El agua de las primeras quebradas se dirije hacia la derecha i parece bajar al río de Santa Catalina; más cerca del segundo tambo pasa á la izquierda un brazo del río Yanayacu i todas las quebradas que se encuentran despúes bajan á la izquierda tributando á este río.

El río de Yanayacu parece tener el mismo origen que el de Santa Catalina, en terrenos un poco elevados, situados hacia el Sur de estos dos lugares; i según opina el R. P. Calvo, presidente de las misiones del Ucayali, este lugar, como es probable, daría origen al río de Sarayacu i al de Cushibatai que bajan al Ucayali poco más al S. que el de Santa Catalina. En la parte N. de la provincia de Mainas, no existiendo cerros mui elevados, los ríos se forman por el vapor de agua que se produce durante el día, por la elevada temperatura de la atmósfera, condensado durante la noche, i por el agua de las frecuentes lluvias que caen en estos lugares, las cuales filtran á través de estos terrenos, mui permeables, se reunen en las partes bajas i buscando el más ligero declive, bajan caracoleando en pequeñas quebradas á los numerosos ríos que surcan en todas direcciones tales terrenos, tan llanos como extensos. De aquí resulta que una ligera eminencia del terreno origina la división de las aguas de dos ó más ríos.

El camino entre Santa Catalina i Yanayacu tiene tres tambos, bastante cómodos.

Se dice corrientemente que de Santa Catalina á Yanayacu hai 40 kilómetros, pero realmente no hai más que 32½ repartidos como sigue:

De Santa Catalina al primer tambo.....	7'5 kms.	1 ½ legs.
Del primero al segundo tambo.....	10 "	2
Del segundo al tercero "	7'5 "	1 ½ legs.
Del tercero á Yanayacu.....	7'5 "	1 ½ legs.
	32'5 kms.	6 ½ legs.

Octubre 24 — Yanayacu fué fundado no hace muchos años por el R. P. Fr. Manuel Plaza sobre la orilla derecha del río del mismo nombre, con el objeto de que los que van del Huallaga al Ucayali, hallen auxilio en este lugar.

En Yanayacu se embarcan para bajar al Huallaga por el río Chipurana. En la época de su fundación Yanayacu contaba solamente con dos ó tres familias, pero ha aumentado tanto, que ahora tiene más de 50. Según el censo de 1857 tenía en esa época 173 habitantes i parece que después ha aumentado su población,apesar de la peste que grasó en esos lugares. Su población actual es mui heterogénea, pues hai familias de Chayabitas, Cahuapanas, Sarayacu, Chasuta i otros puntos de Huallaga.

El pueblo de Yanayacu tiene como Santa Catalina iglesia bastante grande i convento, que sirve de alojamiento á los que transitan por ese camino; se halla en mui mal estado pero los habitantes construyen uno nuevo.

Las casas están esparcidas como en Santa Catalina i Sarayacu, i como las de todos los pueblos anteriores están construídas de palizadas de Tarapoto con techo de yarina *Phytelephas*. Solo el convento i la iglesia tienen paredes de adobes.

El pueblo es algo escaso de víveres, costando una gallina 40 centavos. El trabajo personal también es bastante caro, relativamente á los demás pueblos de la provincia de Mainas.

En Yanayacu se cultiva: yucas, plátano, alimento indispensable, algodón para tejidos, tutumos para hacer vasijas, huito i achiote para teñirse el cuerpo; así como el ganapanga i pucapanga, ají de varias clases para condimento, &. Los habitantes de ese pueblo fabrican ollas i toda clase de vasijas con los mismos materiales i los mismos dibujos con que los hacen en los demás pueblos del Huallaga, Marañón i Ucayali. También fabrican alambiques de barro para destilar aguardiente.

En Yanayacu casi no hai sancudos, pero en cambio los reemplazan los mosquitos de día i las garrapatas de noche.

Los padres de Sarayacu tienen mucha influencia sobre los habitantes de Yanayacu; el curaca de este pueblo no sabe lo que es gobierno i no conoce otra autoridad que la de los padres de Sarayacu.

Sarayacu es pueblo llamado á engrandecerse bastante, si se atiende al aumento considerable de su población á causa de la fácil comunicación del Huallaga con el Ucayali con los ríos Chpurana i Santa Catalina, lo que permite transportar en mui poco tiempo el *salado* que se prepara en el Ucayali i que se consume en Moyobamba i en todos los pueblos ribereños del Huallaga. Pero si se quiere facilitar el tránsito por esta vía i activar el comercio de la provincia, es de suma urgencia que el gobierno nombre autoridad, para evitar los abusos que se cometen por el curaca, quien no reconociendo gobierno alguno, incomoda á los transeuntes é impone precios excesivos hasta por artículos de primera necesidad como el plátano..

En el puerto de Yanayacu existen siempre muchas canoas pertenecientes á Chasuta, Sapo i otros pueblos del Huallaga que navegando por este último río entran en el Chipurana i lo remontan hasta el pueblo de Yanayacu, donde dejan su canoa para ir por tierra á Santa Catalina, i de allí, por el río del mismo nombre, al Ucayali á preparar el salado. Después vuelven con su salado por el río hasta Santa Catalina i de este punto hasta Yanayacu por tierra, donde toman su canoa, la cargan i bajan al Huallaga regresando á sus pueblos.

Otros prefieren demorar mucho más tiempo en el camino, bajando el Huallaga para ir al Marañon, bajan éste hasta la desembocadura del Ucayali, surcan algunos días este río, preparan su salado i regresan por el mismo camino. Es verdad que tomando esta ruta se evita el gasto del flete de la canoa para la navegación del río Santa Catalina i del trasporte de su carga por tierra, desde Santa Catalina á Yanayacu; pero también demoran mucho más tiempo i gastan más en mantener sus peones en tiempo tan largo.

Noviembre, 10 — El pueblo de la Barranquita fué fundado hace como 15 años. Un año despues se fundó el pueblo de San Antonio, destruído hace 4 años por los infieles Muratos, i como seis meses después fué destruído también el pueblo de la Barranca; éste último parece haber sido destruído dos veces, porque en la carta de Castelnau, publicada en 1855, aparece ya como destruído i hace solamente cuatro años que existian moradores en este pueblo que fué atacado después que el de San Antonio.

En la Barranca i San Antonio se observan todavía la inglesia i algunas casas.

Los habitantes de la Barranca son errantes, i actualmente piensan dejar el lugar denominado Limón para establecerse más arriba del río Morona, habitado por los infieles Huambisas.

Varios habitantts de la Barranca se han establecido á orillas del río Sillai, á un día de camino de la desembocadura de éste en el de Cahuapanas; están fundando un pueblecito que llaman Uriguragui. — La desembocadura del Sillai está á dos días de camino del Marañón, de manera que están los de la Barranca á tres días de distancia del citado Marañón.

De Jeberos al varadero del Aipena hai un día de camino por tierra i por los ríos 3, pues hai que bajar por el río Rumiaco hasta su desembocadura en el Aipena i después surcarlo día i medio todavía.

Del varadero del Aipena al Marañón, restan como 5 ó 6 horas de camino por tierra, al cual se llega frente á una isla. Este camino es mui malo i lleno de charcos, principalmente en tiempo de lluvias.

Entre la desembocadura de Rumiaco en el Aipena i el varadero, donde vive el padre Pinto, entran á este último río tres quebradas: la de Pañayaco á medio día de camino; la de Supayaco á un día de camino; la tercera de Canelayaco que entra en el mismo varadero. Este se compone del tambo de Tomás-huaya, que existe desde mucho tiempo.

Más arriba del váradero el Aipena continuúa todavía por largo trecho. Hai un caño que comunica el Marañón con el Aipena i desemboca cerca de la casa de Pinto. Este caño se conoce con el nombre de Sepoyaco, el cual sólo en tiempo de creciente comunica dichos ríos i puede ser navegable por canoas. Sepoyaco reclama la atención del Gobierno i sería de desear lo mandase profundizar para poderlo navegar todo el año. Por este caño se ha traficado mucho en otra época i todavía vienen á veces las comunicaciones de Andoas situado en el Pastaza. Antes de la destrucción de Barranca venían por este camino los propios de este pueblo á Jeberos.

De Jeberos á Chayabitas hai dos días i medio de camino i de Chayabitas á Chahuapanas un solo día.

SALIDA DE JEBEROS PARA EL VARADERO

Noviembre 12 — De Jeberos para el varadero se sale, 11.30, por el lado del Panteón, i después, á poca distancia, se llega á la quebrada de Armanayaco, que es la que abastece de agua á la ciudad. Se pasa el riachuelo que la baña sobre algunos palos i se sigue al otro lado, hacia el SO, 3'75 kms, i se llega á un punto en que se divide el camino, donde se observan dos cruces. La división de la derecha va á una casita i la de la izquierda es la que se sigue para el varadero. Kilómetro i medio más allá de este punto se pasa el río de Yanayaco, que es mucho más grande que el Armanayaco i que entra al Rumiaco, entre Jeberos i Aipena. Se pasa este río sobre gran palo con barandilla, el cual se cubre en tiempo de avenida. Pasado el río se entra en terreno seco i bueno, que continúa hasta el Tambo de Purmatucuna, pasando delante de otro destruído.—A poca distancia de la quebrada de Armanayaco se entra á un pajonal bastante extenso i después el camino sigue entre el monte.

Se llega al río de Armanayaco que se pasa sobre algunos palos, á manera de puente.

Se va al SO., se camina 100 pasos; se cambia al S. se va 400 pasos; se cottinúa al S. 900 pasos; después al SSE, 12; S, 35; SSO, 144; S, 200; SSE, 100; SE, 200; S, 1000; SSO, 800. El río de Armanayaco se pasa dos veces porque da una vuelta; se sigue al S, 200; SSO, 113; otra vez al SSO, 100; S, 100; SSO, 400; S, 258 para llegar al punto donde hai 2 cruces i división del camino. Para ir al varadero se toma á la izquierda; el de la derecha conduce á una casita. Se va al SE, 100 pasos; SSE, 200; S, 700; S, 200—Se llega á un puente sobre el río Yanayaco, formado de un sólo palo con barandilla i cubierto por el agua; corre de N. á S.

Poco después terminan las cachuelas de Yanayaco; siguen poco después chacras; se continúa con rumbo general al S. i se llega al tambo de Purmatucuna.

SALIDA DEL TAMBO DE PURMATUCUNA

Noviembre 13.—Se va con los rumbos O, 300 pasos; SO, 600; SSO, 400; S, 300; SSE, 100; S, 230;S SE, 200; SE. 100 i S, 1.000 para llegar al tambo de Atuntio. Este dista del de Purmatucana menos de 5 kms. Se descansó.

A la izquierda del tambo de Purmatucana, pasa por profunda quebrada el río Pampayaco, que entra al Aipena i que se pasa después, pocas cuadras antes de llegar al tambo de Atuntio.

El tambo de Purmatucana es mui grande. El Atuntio, aunque espacioso, es más pequeño que el anterior.

De Atuntio se sigue al OSO. i se llega al río Pampayaco, que da una vuelta, se continúa al S, SSE, S, SSE, S, SSE, SSO, S, SSE, E.

Se llega á la quebrada de Pinshiayaco.

Antes de llegar á Sapoyaco se baja hasta el río, i después hai que bajar i subir alternativamente tres veces.

Hai poco después una segunda quebrada; más allá (50 pasos) se sube á una cumbre; más allá también [100 pasos] hai camino llano.

Se llega al tambo de Sapoyaco al SO, 200 pasos; al S, 800; al S. 223; hai eminencia.

Después está el río de Plantanayaco; se va á la izquierda; se marcha al S. 14, O; se llega al tambo Plantanayaco.

Saliendo de este tambo se toma al S. 400 pasos i al SSE. 600 pasos para llegar á una quebrada.

Siguen otras dos i se arriba al tambo de Pucayaco, con dirección general al SSE. Poco antes de llegar á Pucayaco, siendo el terreno de naturaleza arcillosa no se deja penetrar por el agua i se forman infinidad de charcos, mui molestosos para pasar.

SALIDA DEL TAMBO PUCAYACO PARA EL PUEBLO DEL VARADERO

Noviembre 17.—Se sale (6.30) hacia el OSO; siguiendo con las direcciones S, SSE, se baja al SSO. para llegar á una

quebrada; se va al SSE, se encuentra otra quebrada; se sigue al S. para arribar á un lugar donde se nota una cruz. Se va al SSE, para llegar á otra quebrada.—Mas allá hai unos tambitos. Tomando al ESE. i SSO. se llega á la quebrada de Turuchaca, (*turu* lodo i *chaca*, puente) ó sea puente lodoso.

Hacia el SE. está el tambo de Turuchaca, que es bastante grande.

Se marcha con dirección constante al SSE, atravesando bosques i pantanos, se llega á una quebrada i luego al lugar del Varadero.

De Jeberos á Purmatucuna.....	18,142	pasos
De Purmatucuna á Atuntio.....	5,730	,,
De Atuntio á Plantanayaco.....	14,919	,,
De Plantanayaco á Pucayaco.....	10,790	,,
De Pucayaco al Varadero.....	30,607	,,
	80,188	

SALIDA DEL VARADERO

Noviembre 15.—Se sale hacia el OSO; se vá al SO. Se chimba á la izquierda surcando al O.—Se llega á la orilla izquierda. Se vá al OSO.

Se sigue, 1.10, al SO. Se chimba, 1.12 á la derecha. La profundidad en medio del río es de 4 varas ¼. Se toma al SO. —Se llega á la orilla derecha; se vá al SO.

Después, 1.20, se continúa al SSO, i luego, 1.25, al SO. —Se chimba, 1.27, á la izquierda, al OSO. Profundidad en medio del río, 4 varas.—Se llega á la orilla izquierda, i se vá al ONO. i O.

Más allá, 1.30, al NO, se descansó para cortar botadores- Continuando, 2 al ONO. se chimba, 2.3, á la derecha; profundidad en medio 4 varas.—Se marcha á la derecha, al O.—Hai caña brava en abundancia, pocas palmeras, entre estas algunas *catirinas*.

Se sigue, 2.7, al OSO. 65 pasos, i luego, 2.12, al O; en seguida, 2.15, al ONO.

Se chimba, 2.17, á la izquierda, al OSO 80 pasos. Se llega á la orilla izquierda, al O, ONO.—Se marcha, 2.30, al O, OSO: en este punto el río es bastante hondo en la orilla, teniendo la profundidad de 4 varas.

La corriente de este río es bastante fuerte, principalmente cuando está un poco cargado, siendo en este momento de cerca de 0 kilómetros por hora.

Se marcha, 2.35, al O, OSO, O; luego, 2.38, se llega al brazo del Cachiyaco, á la izquierda, formando una isla.

Se va 2.40 hacia el ONO, el río Paranapura queda á la derecha, viene de N. á S. i se une con el Cachiyaco que se sigue para ir á Balsapuerto.

Se chimba, 2.42, á la derecha, i se entra en el Cachiyaco. —En la confluencia de los dos rios hai 2½ varas de profundidad i ya entrando en el Cachiyaco, una sola vara.

Se toma, 245, al O. SO., S., S. SE., SE.—Poco después, 2.48, al E. SE.—El río de Paranapura lleva más agua i más corriente que el Cachiyaco i tarda mucho tiempo en bajar, lo cual hace creer que este río tenga su origen algunas lagunas que le sirven como de depósito.—Más allá, 2.50, se sigue al E.—al E, SE., poco después, 2.55.—Luego 2.58, hacia al E.—hacia el E. SE., 3, luego 55 pasos.

Se sigue al SE., 3.2; al S. SE., 3.5, 10 pasos; al S., 3.10; al S. SO., 3.15—15 pasos; al S. SO., 3.25, 25 pasos; hacia el SO., 3.30; al O. SO. 3.32, 60 pasos.—Se continúa al SO. 3.45, en seguida, 3.47; al O. SO. 70 pasos; al O., 3,50. Se chimba á la izquierda.

Hai, 4.5, playa á la izquierda; se vá al SO.—En seguida, 4.7, al S; luego 4.12, al S. SO 30 pasos.

Del Varadero á Muniche hai, de bajada, un solo día de camino, i de surcada, tres.

De Muniche á Yurimaguas hai medio día de bajada; día i medio de surcada.

De Balsapuerto á Muniche i de Muniche á Yurimaguas, hai camino por tierra.

Del Varadero á Balsapuerto hai también camino por tierra, pero no hai del Varadero á Muniche.—Del Varadero á Balsapuerto hai un día largo de camino i cuando el río se halla cargado, se necesitan dos días por la mucha corriente que lleva.

Siguiendo, 4.20, se marcha hacia el S. En seguida, 4.22: al S. SE—10 pasos—Se llega, 4.27, marchando al S., á la playa, á la derecha. Se descansó.—Se chimba á la derecha.

Continuando, 4.35, al S. SE. 15 pasos; se marcha, 4.38, al S.; al S. SO., 440, 25 pasos; al SO. 4.42; al O. SO. 4.43, 60 pasos; al O. SO. 4.44, 80 pasos, al O. 4.45; se chimba á la izquierda. En seguida se toma hacia al O. NO., 80 pasos, mui luego, 4.50, al NO.; luego, 5, al O. NO., 65 pasos.

Se marcha, 5.2, con dirección O; mui luego, 5.5, al O. SO. 70 pasos—Después, 5.12, al SO.; en seguida, 5.15, al S. SO., i luego, 5.27, S. SO.; se chimba á la derecha, la profundidad en medio del río es de una vara.

Se sigue, 5.30, hacia el O.—Luego, 5.40, al O. SO., 70 pasos. Más allá, 5.45, se vá al SO. i luego, 5.50, al O. SO., 65 pasos. Poco después, 6.5, se vá con rumbo O.—Más allá, 6.10, se descansó para pasar la noche en la playa de Huairayaco, orilla izquierda.

De Jeberos al Varadero hai poco más de 60 kilómetros de camino hacia el S. SE. El terreno es llano, si se exceptúan pequeñas eminencias que separan las quebradas. Hai en este camino seis tambos grandes. El primero se conoce con el nombre de Purmatucuna i dista de Jeberos casi 15 kilómetros; el segundo se llama Atuntio [*atun*, grande; *tio* arena]; dista del anterior menos de 5 kilómetros; el tercero se conoce con el nombre de Sapoyaco; dista del segundo algo más de 7'5 kilómetros; el cuarto se llama Plantanayaco i dista del precedente como 3'75 kilómetros; el quinto llamado Pucayaco dista de Plantanayaco 5 kilómetros, largos; el sexto nombrado Turuchaca dista del quinto más de 10 kilómetros; en fin este último dista del pueblo del Varadero más de 12'5 kilómetros.

	Leguas	Varas	Kilómetros
De Jeberos á Purmatucuna...	3 escasas	18,142 ó	15
De Purmatucuna á Atuntio...	1 ,,	5,730 ó	1'00
De Atuntio á Sapoyaco.....	1½ largas	10,221 ó	7,5
De Sapoyaco á Plantanayo...	¾ ,,	4,808 ó	1'25
De Plantanayaco á Pucayaco	1½ ,,	10,790 ó	7'5
De Pucayaco á Turuchaca....	2 ,,	13,864 ó	10
De Turuchaca al Varadero....	2½ ,,	16,665 ó	12'5
Total, leguas	12¼ ó v.	80,220 ó k.	54'75 lgs

Estos tambos se encuentran siempre en la cercanía de algún río, para proveerse del agua necesaria.

En el primer tambo no hai río visible, pero á la izquierda se nota una senda en medio del monte que conduce á una profunda quebrada bañada por el río de Pampayaco que desemboca en el Aipena.

Siguiendo el camino del tambo de Purmatucuna para el Varadero, se llega al segundo tambo, al de Atuntio, gran trecho con arena, porque en efecto se halla construído en una llanura cubierta de arena blanca. Pocas cuadras antes de llegar á Atuntio se pasa el río de Pampayaco que hemos citado i que en este punto se dirije de SO. á NE.

16 *de Noviembre* — Se continúa la marcha, siguiendo, 11.30, los rumbos O, SO, SSO, S; después 11.35, SSE, S; luego 11.37, se chimba á la derecha, hacia el S.

Se sigue 11.38 al SE, i se ve caño á la derecha; se continúa 11.45, al SSE; luego 11·45 al S.

Después 11.46, se chimba á la izquierda; se va al SSO., al S, SSE; se pasa luego á la derecha i se continúa al SSO, SSE, S, SSO, SO, OSO; se pasa á la izquierda; se sigue al O, ONO, NO, ONO, OSO; se pasa á la derecha.

Después de tres i media horas, se arriba á orillas del río Cachiyaco.

Por allí abunda el palo de balsa i tal vez por esta razón se dió el nombre de Balsapuerto al pueblo que sirve de puerto en este río.

Se toman las direcciones 6.40 S; 6.45 SSO; 6.50 SO; SSO; 6.53 S, SE; 6.55 ESE; 6.57 SE; 7.2 S; 7.7 SSO; 7.25 SO; 7.28 O; 7.30 ONO; N; 7.32 ONO; 7.34 O; 7.38 ONO; 7.42 O; 7.45 OSO; 7.47 SO; 7.00 OSO;—en este rumbo hai un pequeño caño á la derecha, 7.52 S, 7.53 SSE, 8 SSE; se ve terrenos un poco elevados á la izquierda, se sigue 10.30, al 8SO, 10.35 SO; aquí está el caño de Yuchoyaco á la izquierda, se continúa, 10.40, al OSO, 10.45, O, 10.50 ONO, 10.55 al NO i ONO, 11.5 al O; aquí hai un lugar á la derecha donde se derrumba la tierra de la orilla continuamente i se conoce, por este motivo con el nombre de *Cotomicunan: coto*, loma, tierra elevada; i *micunan*, que se come, que sirve de comida; lo que equivale á loma que sirve de pasto al agua. Se continúa al SO, SSO, S, SE; en este punto el río tiene mucha corriente i poca profundidad.

Siguiendo después diferentes rumbos, se llega á las 2 i media horas á Balsapuerto. El Cachiyaco, cerca de aquel lugar, corre de E. á O.

DE BALSAPUERTO Á MOYOBAMBA

Noviembre 18 — Se sale de Balsapuerto. Se marcha al SSO— 100 pasos; al *S.*—150 pasos; al SSO — 60 pasos; se baja 120 pasos; se pasa la quebradita de Urubico; se va al SSO— 100 pasos; se toma al *S* — 434 pasos. Se sube al SSE —34 pasos; al SSE—130 pasos. Se baja SSE— 100 pasos —hai pequeña aguada. Se sigue al SSE 400 pasos; al S 100 pasos; al SSO 100 pasos. — Se baja después de haber subido pequeño trecho al S, se caminan 100 pasos.

Se continúa al SSE— 800 pasos; al S 200; al *S* — 135; se llega á la quebradita Rumiaquillo; el agua corre á la derecha. Se va al SSE 800 pasos; se sube al S 100 pasos; se baja al S 300 pasos; se llega al nivel del río Cachiyaco; al S, está la orilla del río.

Se continúa por la orilla izquierda marchando río arriba; al *S.* 200 pasos.

Se sube al *S* 130 pasos; al S 670 pasos; al S 100. Se sube al SSO 290 pasos. Se baja al SO 253 pasos; hai otra quebradita; se pasa por vado; se va al S 158 pasos, quebrada de canoa que da la vuelta; el agua baja hacia el N, se pasa al vado, al S pasos 750. Se sube al S 350 pasos; se baja OSO, 400 pasos, i después se continúa el camino sobre una falda en medio de muchas piedras (camino de cabras) por 310 varas al O; quebrada que baja al Cachiyaco la cual se sigue casi siempre por su orilla. Se pasa esta quebrada dirigiéndose el camino hacia el O, 100 pasos. — Después continúa sobre la falda del cerro en la orilla del río, hacia el S i SSO por 900 varas.

La quebrada baja más allá de SO, á NE. Al SO se va por la orilla del río entre las piedras 758 varas. — Se llega á la confluencia del río Mullingue con el Chachiyaco. Se pasa por vado el primero que está dividido en dos brazos i después se sigue todavía por la orilla izquierda del Cachiyaco.

La dirección del río Mullingue va de ONO á ESE. —

La del Cachiyaco es de O á E. — El agua del primero es cristalina i la del segundo turbia. — Se llega á un vado del río Cachiyaco.

Se va después por la orilla derecha al S— SSO— SSE— S.

Hai otro vado del mismo río; se encuentra más corriente que en el primer vado. Se marcha al S 55; al ESE i S 1.100 de camino en medio del monte, pero siempre cerca de la orilla izquierda. — Después hai otro tercer vado, en la confluencia de una quebrada, con muchas piedras, pero sin agua. El vado es el del E al O 50 varas. — Se marcha al S. 1000 pasos por la playa.—Se entra al monte; al SE también 250 pasos. — Se llega al río Escaleràyaco con muchas piedras el que se pasa por vado; el agua llega hasta los muslos. La dirección del río es de NE á SO.— Se entra al monte, en el otro lado.

Se va hacia el S 350 pasos; se llega al segundo vado del río Escalerayaco; su dirección es de O á E; se marcha al S. 178 pasos; se arriba al tercer vado del mismo vado. Se sigue al SSE 1000 pasos, casi siempre por la orilla del Escalerayaco. — Se toma hacia el SSE 300 pasos, aquí está el cuarto vado. — Se continúa al SSE 45 pasos i al SSE 132 pasos; aparece el quinto vado; el río corre de NE á SO.—Hacia el S 34 pasos se llega á la orilla izquierda; al S 200 pasos, se presenta el sexto vado, al E 31 pasos; al SSE 260 pasos; se encuentra el setimo vado del río; este corre de NNE á SSO. —Con direccion al E 25 pasos. — Se descansó para pasar la noche á la orilla izquierda.

Balsapuerto es pueblo situado en la orilla izquierda del río Chaquiyaco, en el camino de Moyobamba á Yurimaguas. Ha sido bastante grande, pero actualmente decae i se despuebla de modo mui notable. En 1840 contaba 400 familias, las cuales componían una población de cerca de 2000 almas. Antes de 1846, algunas familias tomaron otra residencia, i en dicho año hubo gran emigracion, saliendo 108 familias. Desde esta época, Balsapuerto ha ido disminuyendo en población, quedando actualmente solo 100 familias.

Los emigrantes se establecieron en Tarapoto, Yanayaco, Santa Catalina, Sarayacu i hasta cerca de Loreto, casi en la frontera del Brasil.

Con lo apuntádo ya se puede juzgar el grado de atraso en que se encuentra Balsapuerto.

La causa de esta despoblación parece debida al genio inconstante de estos indios por una parte, i por otra al trabajo sin descanso que tienen como cargueros, en el trasporte del *salado* que se introduce en tanta cantidad á Moyobamba. El salado se prepara en el Ucayali, se trasporta por este último, el Marañón i Huallaga hasta Yurimaguas, de cuyo punto por los ríos Paranapura i Cachiyaco, llega á Balsapuerto para trasportarlo después, por tierra, hasta Moyobamba.

De aquí resulta que los habitantes de Balsapuerto como los de Jeberos no tienen tiempo bastante para cultivar sus chacras, por la necesidad constante que hai de cargueros.

Los habitantes de Balsapuerto tienen facciones bastante regulares, hablan idioma distinto del de los Jeberos i su pronunciación es articulada é intermitente.—Son mui fanáticos en sus ceremonias religiosas i se maltratan de modo bárbaro.

La iglesia es pequeña en proporción á la extensión del pueblo, pero más que suficiente para la población actual. La casa del gobisrno i la parroquial están en mui mal estado i necesitan pronta refección. Las casas no tienen nada de particular sobre los demás pueblos de la provincia. El puerto no dista más que 200 metros de la población.

A inmediaciones de Balsapuerto se hallan mui buenos, pastos. Parece que en otro tiempo se criaba el ganado vacuno en mucha abundancia i con éxito completo. Solamente por la decidia de sus habitantes es que escasea carne.

Se va hacia el S., luego se ve una quebradita i después se sube con la misma dirección para llegar al tambito de la Escalera.—El riachuelo de la quebradita desemboca en el Escalerayaco á pocos pasos del camino i la cuesta empieza en el punto donde se reunen el citado riachuelo con el río Escalerayaco. La cuesta es mui empinada, con escalones formados por las numerosas raíces de los árboles que atraviesan el camino.

Siguiendo por la cuesta de Icuto con dirección S., se llega á la escalera del mismo nombre, se va al SE., i al S., luego se encuentra una cruz de madera en un espacio llano.

Después de seguir al S. i bajar un poco al SE., se vuelve á subir por cuesta no mui inclinada i se llega á un tambito situado en pequeña llanura.

Se continúa al S. por camino mui inclinado, algo sinuoso i formado de escalones de piedra de gres blanquisco de de mui poca cohesión.

Siguiendo por camino mui inclinado [más de 45°] se llega á la punta de Icuto donde hai una cruz. Al S. siempre i más arriba está el punto más elevado del camino entre Balsapuerto i Moyobamba. En este punto hai tambito.

De la punta de Icuto se marcha por camino algo tortuoso i malo, que más parece lecho de un torrente que cae de piedra en piedra, que camino construido. Se llega después al tambito de Maquisapa-pincullu.

Siguiendo al S. i al SO., se llega á una quebradita que se pasa sobre palos i que tiene origen cerca del tambo de Maquisapa-pincullu. Luego se llega al tambo de Pumayaco i de allí se baja para llegar al río del mismo nombre, torrente cuyas veloces aguas han excavado su lecho en medio de capas alternadas de gres i arcilla endurecida, inclinadas en el mismo sentido del río, las cuales se hallan interrumpidas para dar paso al agua. La dirección del río de S. SE. á O. NO.

Al S. SO. hai una quebradita i al O. SO. un tambito.

El río de Pumayaco es mui peligroso para pasarlo, principalmente cuando se halla un poco crecido, pues su corriente es impetuosa debido á que sus aguas se precipitan de cascada en cascada ó resbalan sobre plano inclinado de más de 55°—Basta ligero aguacero en las cercanías para que el caudal de este torrente aumente de modo extraordinario.

Siendo formado el cauce de este torrente como se ha dicho de capas alternadas de gres i arcilla que tienen mui diferente dureza, resulta que las capas de arcilla se destruyen con más prontitud que las de gres, de lo cual resultan en su lecho hoyos mui profundos separados por crestas transversales de gres sobre las cuales se pasa para chimbar este río; pero como las capas de gres tienen poco espesor resulta que la senda subacuosa que se debe seguir para pasar este río es mui estrecha i hai el peligro de ser arrastrado por la fuerza del agua i ser precipitado sobre un plano inclinado de 80 ó 100° para caer al pié de la cascada.

Después se sube al O. SO. i se llega á un tambito; se continúa subiendo al SO.; se baja al S. SO. 200 pasos; se llega al tambo de Chuelluyaco; se baja al río que tiene poca agua

i corre más ó menos, de SE. á NO. Hai 7 vados; después del séptimo el río lleva la dirección de SO. á NE.; al O., hai un octavo vado; sigue otro i en este vado el río va de SE. á NO.

Al SO. el río de Maschuyaco, esplayado, corre de S. SE. á N. NE. El río en el primer vado, cuando se halla crecido, tiene casi 100 metros de ancho, pero comunmente deja playa grande con gruesas piedras de gres, con tierra rojiza, i el agua tendrá solamente el ancho de 25 á 30 varas.

Se toman los rumbos SO., NO., 100 pasos; SO., 2000; O., 500; SO., 100; O., 180; se llega á una quebradita que desemboca á pocos pasos en el Maschuyaco; al S., 540 pásos hai otra quebradita como la precedente; se va al O., 100 pasos, luego al S., 540 varas i se llega á una tercera quebradita; las tres bajan á la izquierda i entran al Maschuyaco; se continúa al O. SO. 500 varas, i se ve otra quebradita.

Al S., 745 varas, hai otra quebrada más grande que las anteriores i que también tributa al Maschuyaco; corre de O. NO. á E. i SE. Esta quebrada se llama Huarmi-huarmi; más allá está el tambo del mismo nombre.

Pocos después se vuelve á ver el río que se había apartado un poco á la izquierda i pasando la segunda quebrada ya no se oye el ruido del agua.

Al SO., marchando en la orilla, hai una isla que forma el Maschuyaco; se entra por el brazo pequeño i después en el monte á la derecha; se marcha en una quebradita i luego se llega á la orilla del río, poco más arriba de la reunión de los dos brazos, marchando en todo 658 varas.

Sigue más tarde el segundo vado del río Maschuyaco, con dirección de O. E.

Al S. SO. 400 varas está el vado tercero.

El cuarto vado está al S., 100 varas en la orilla derecha, en dirección casi de O. á E.

Al S. está el quinto vado; al S. 240 varas, también hai una quebradita; al SO. 156 varas está el sexto vado, se va al SO. 400, al O. SO. 63 i se llega á un tambo destruido llamado Mapatambo: al SO. 500 varas está el vado Nº 7º; el 8º está al S. SO. 340 varas.

Continuando al S., 270 varas el río toma la dirección S. SO. á N. NO. Al S., 152 varas, hai una quebradita que entra á Maschuyaco; al S. SO. 840 varas hai una quebradita;

el camino continúa á pocos pasos de la orilla derecha del Maschuyaco.

Al S, 57 varas, está el 9º vado con dirección SSO á NNO; al S, 90 varas también, el 10º Continuando la misma ruta, al sur, 710 varas i se llega á una quebradita; después hai una cruz; se sigue al sur, 15 varas i se llega al tambo de López.

El río de Chullayaco tiene sus aguas como lechosas por la gran cantidad de arcilla i arena que arrastra.

El río Maschuyaco tiene sus aguas cristalinas i su lecho está siempre cubierto de piedras de todo tamaño. El camino para Moyobamba sigue la misma quebrada del Maschuyaco, subiendo casi hasta su origen.

21 de noviembre.—Del tambo de López se sigue al O, 24 i se llega al 11º vado; en la misma dirección 120 al 12°; al S. 167 hai una quebradita i al S 200 también está el tambo llamado Mapatambo grande.

Se continúa al SSO, 1000; al SO, 362, está el 13º vado; al S. 180 el 14.° Poco después i con dirección S. 260 está el tambito de Pincullu.

Al S. 194 hai una quebradita; al S. 394 también está el 15.° vado; al SSO 945 hai otra quebradita; al SE, 15, está el vado 16.° En este punto el río se reduce á riachuelito. Al SSO, 155, está el 16º vado: al S, 58, el 18° i al S, 50, el 19º i quebradita en la que entra el camino á pocos pasos i después sigue con esta quebradita á la derecha i el Maschumayo á la izquierda.

Continuando al S, 1000, se llega á la cumbre de la cuesta, llamada Schalca punta. Poco después al S, 578, hai una quebradita á la izquierda; luego al S, 400 se llega á otra, á la izquierda también; después hai un arroyo; siguiendo siempre al S. 30 se llega al tambo de Tacchacinamillo.

Llevando todavía dirección S. 1000 i después 777, se llega á una quebradita i al SSO, 853 al tambito de Ventanilla. Al S. 1700 está el tambo de Atun Cinami, tan grande como el de López. Al SSO, 1000, hai otra quebradita i al SO, 800, un arroyo.

Después vienen otras dos pequeñas quebradas al SO 560 i al SSO. 280; en la última dirección está un tambito poco más grande que los demás.

Al S. 765 se encuentra una quebradita i luego, al S, 850,

empieza el pajonal. El camino sigue al lado derecho del pajonal i vuelve á entrar al monte.

Poco después hai otro tambito; sigue otro pajonal; luego otro tambito i en seguida el tambo de Chontasapa. Luego al S. 960 otro tambito; se sigue al S, 1000, i se llega á Jesús del Monte.

22 de Noviembre—Se sale de Jesús del Monte; se toman los rumbos SO, 500 O, 100; S, 400 i se llega á la quebrada de Rumiaco; se sigue al S. 500; OSO, 100; SO. 250 hasta un arroyo que va á la izquierda; se va al SO, 1000 SSO. 760 i se encuentra el tambo de Moina puerto.

Después de seguir las direcciones S, 1000; S.SO, 320; SO, 410; S, 300; OSO, 232 se ve la quebradita de Pucayaco, se sube SO, 700 i se sigue al OSO, 200; O, 100; NO, 200 SO, 1000- O, 100; SO, 600: O, 100; O 100; aquí se baja al río Yanayacu, que tiene aguas mui teñidas, i cuya dirección, por quebrada profunda, es de ENE á OSO. El cauce está lleno de piedras, de manera que el agua hace mucho ruido, Se pasa sobre puente formado por muchos palos, tan sólido que pasan las bestias; este puente tiene de altura más de 20 varas. El ancho es de 10 varas.

La subida, en el otro lado, es verdadera escalera de más de 100 escalones, formados por raíces, i por la cual pueden pasar dos personas.

Al N. 558 está el tambo de Yanayacu; después se siguen las direcciones NO, 200; N, 600; NO, 200; O, 200; SO, 100, S, 100 SO, 100 NO, 200; NO 150; aquí hai un punto del cual se ve la cumbre de la cuesta de la Picota, que empieza desde el tambo de Yanayaco, la gran llanura de Moyobamba, la ciudad, el Morro i todos los cerros que rodean la llanura. La ciudad de Moyobamba con respecto á este punto queda al ONO.

Se continúa al N, 200; NO, 200; O, 100; SO, 200; O, 50 NO, 200; NNO, 100; sigue una quebradita que baja á la izquierda; se continúua al ONO, 700; N, 200; ONO, 100, NO, 600; N, 120; al NO, 400; hai una quebradita que baja á la izquierda como la precedente: al SO, 100; O, 900 se ve el río Yuninque; despues está el río Mayo que corre de N á S; se pasa á la otra banda del río Mayo i se toma hacia el S, 1300; O, 1400: SO, 300; SSO, 270 para la isla de Mayo; se pasa un brazo casi seco pero con mucho barro.

De este punto á Moyobamba se marcha casi en dirección O. como una milla de distancia.

URARINAS

Urarinas es el primer pueblo que se halla á orillas del Marañón, bajando del Huallaga; se encuentra á la orilla izquierda un bonito lugar. Tendrá á lo más 100 habitantes, entre hombres, mujeres i niños. Sus casas son de cañas dispuestas alrededor de una especie de plaza en cuya parte media se nota un techado que es la iglesia no concluída todavía. Los habitantes se ocupan como bogas entre Lagunas i Nauta; algunos se dedican á la pesca para preparar el sábalo, con cuyo objeto remontan algunos afluentes del Marañón, encontrando, por ser poco transitados, mayor abundancia de peces que en el mismo Marañón, principalmente en Lagunas adonde hallan mucho paichi que es el pescado más grande i del que sacan mayor cantidad de salado; se ocupan mui poco en el cultivo del terreno, aunque en este lugar se puede obtener todo.

El maíz se produce mui bien; se halla también paltas.

Los habitantes de Urarinas hablan idioma distinto de los Cocamillas, pero el mismo de los infieles de Chambirayaco situado entre Urarinas i Parinari. Visten lo mismo que los de Lagunas, Santa Cruz i Yurimaguas: los hombres un pantalón de tocuyo i una pequeña camisa de tocuyo también blanco que llega hasta la cintura ó teñida color café con las hojas de yanapango. Las mujeres tienen una pampanilla—azul ó café i una pequeña camisa, como los hombres, pero con manga i poco más ancha. Muchas mujeres i hombres como en Lagunas, Santa Cruz i Yurimaguas, andan desnudos hasta la cintura. El pelo como los habitantes de los pueblos anteriores, los hombres lo tienen mui corto por detrás i poco más largo por delante; las mujeres lo llevan generalmente largo i caído sobre las espaldas, pero algunas además de tenerlo largo por detrás, lo cortan por delante casen linea recta arriba de los ojos. Hombres i mujeres acostumbran pintarse la cara i el cuerpo, pero éstas comunmente con huitoc casi todo el cuerpo, i aquellos se hacen rayas ó puntos con achiote en la cara.

21 *de Agosto de* 1859—Se sale de Urarinas con dirección

SE.E., se acaba la isla de Urarinas i el Marañón vuelve á ensancharse en dirección E. Después varía SE.E., i luego en dirección NE.E. se llega á la isla de Baniga que queda á la izquierda, la cual termina en dirección NE. Con este rumbo se llega á las islas Maipuca, quedando la grande más abajo de la pequeña i no como en la carta que se encuentra más arriba.

Al salir de la isla Maipuca con dirección NNE. se encuentra la isla de Achual Muyuna á la derecha.

22–Con rumbo S.SE, se sale de la isla de Achual Muyuna i cambiando rumbo al NE.E. se llega á la isla Saramuro; de ésta con dirección al E. se arriba á la de Huaipa.

23–De la isla Huaipa con dirección NE. al río de Chambira ó Chambirayaco que queda á la izquierda, se toma el rumbo NNE.

24–De Chambirayaco i con los rumbos E., NE., SEE., se llega á Parinari, del que con direcciones SE.E, E., NNE., i NE., se llega á la playa Tinajas.

25–De Tinajas con rumbo NE. i con los NE.E., SE.E., NE. se llega á Tigre Yaco. Saliendo de Tigre Yaco con dirección E., se encuentra la isla de San Regis.

PARINARI

Parinari es pequeño pueblo situado á la derecha del Marañón en un caño que forma isla. Tiene iglesia regular i casas formando calles no mui rectas; la población es de cerca de 400 habitantes que pertenecen á Cocama, los mismos que habitan Nauta. Tiene tambo como los demás pueblos á orilla misma del río.

Parinari es uno de los pueblos ribereños que tiene más víveres, pues la principal ocupación de sus habitantes es la agricultura; exporta mucho plátano para Nauta. Los terrenos de los alrededores de Nauta, son en general bajos i además cuando el Ucayali está crecido, produce reflujo en las aguas del Marañón, cuyo efecto se nota hasta cerca de San Regis; las aguas del Marañón suben é innundan los terrenos de las inmediaciones de Nauta. Como este pueblo es bastante grande consume gran cantidad de víveres i en la estación que los terrenos se hallan innundados, se nota escasez de plátanos, principal alimento de los habitantes de la provincia litoral i para subvenir á sus necesidades está obligada á in-

troducirlos desde Parinari donde abundan; una cabeza vale tres anzuelos; un cesto de yucas lo mismo; una gallina dos reales; pero prefieren efectos, como son cuchillos, pañuelos, etc. Los Pioris, especie de Crax, valen dos reales.

En Parinari se ven ya los .....de labios negros i brazos amarillos.

26.—Salida de San Regis, dirección SE., i con la SSE. queda á lo derecha el caño que va al Ucayali en sentido SSE.

SAN REGIS

San Regis es pequeño pueblo situado á la orilla izquierda del Marañón, en un caño que forma la isla que lleva el mismo nombre del pueblo. Es mui antiguo, fundado antes de Parinari i Nauta; sin embargo ha quedado casi estacionario desde su fundación i se puede decir que más bien haya disminuido su población en vez de aumentarla. San Regis en el día tiene una población que apenas llega á 150 almas. Los habitantes hablan lengua distinta que se conoce con el nombre de *Yanceo* [?] i parece ser dialecto de la lengua *Pana*. Tanto los hombres como las mujeres visten lo mismo que los habitantes de los pueblos anteriores i casi tienen las mismas costumbres.

Tiene iglesia regular i casa parroquial bastante grande llamada Convento. Sus casas, exceptuada la del gobernador, cubierta con barro i blanqueada, son construídas de caña brava con techos de *Phytelephas* de forma rectangular, cuyos lados menores á veces son curvos. Es curiosa la disposición del lugar en que preparan sus alimentos. Gran número de ollas de barro de todo tamaño se ven esparcidas por el suelo i sirven para el masato ó aguardiente de plátanos. En un rincón se vé gran provisión de plátanos verdes i maduros que están también en el suelo ó en tabladillo. Además, alguna pocuna ó cerbatana, el calabazo con la guimba para los virotes, el pedazo de caña ó palito con venenos, arcos i flechas, varios instrumentos para fischgar, todos los útiles de caza.

El cuadro quedará completo añadiendo sus moradores. Imagínese, sentada en el suelo delante de la candela á una mujer de piel rojiza, algo gorda, de cuerpo medio desnudo, con pechos grandes i caídos, cara ancha, naríz remangada,

labios algo prominentes, pelo negro no mui largo, esparcido sobre las espaldas, ocupada en cocinar carne i huevos de charapa. A otro lado, un hombre sentado sobre un poyo, bastante robusto, de facciones gruesas i marcadas, con la cara pintada con achiote, cuya tez denota estar continuamente expuesto á los abrazadores rayos del sol, con una mocagua en la mano i llena de masato, deshaciendo con la otra la parte sólida de este brevaje. Por último, á niños de abdomen abultado i casi enteramente desnudos, ocupados en comer plátanos ó en jugar con algún mono.

Setiembre 1º	Salida para Omaguas		10 a. m.
,, 2	Llegada á	id.	8.30 p. m.
,, 3	Salida de	id.	
,, 6	Llegada á Nauta.		

NAUTA

Este pueblo está situado á la orilla izquierda del río Amazonas, en terreno poco elevado, casi frente á la desembocadura del Ucayali (5 klms. más arriba). No es mui antiguo, fué fundado más ó menos el año 1830 [1] por algunasfamilias de indios Cocamas que habitaban el pueblc de Lagunas. Un año después de su fundación los jefes de esas familias pidieron gobernador que les fué concedido inmediatamente. Desde su fundación aumentó considerablemente el número de habitantes, i en el día, 1859, cuenta con más de 1500, todos Cocamas, si se exceptúan algunos comerciantes extranjeros que se han establecido en este pueblo desde poco tiempo.

Está llamado á progresar mucho si se establece línea de vapores en estos ríos, porque de todos los pueblos peruanos situados á la orilia del Marañón es el que tiene mayor número de habitantes i además, es el que tiene mejor posición, estando situado, como se ha dicho antes, casi enfrente del río Ucayali.

Las casas de Nauta están esparcidas i sólo algunas forman una calle que de la plaza se dirije al río, que dista 200

[1] Véase la nota de 17 de diciembre de 1829 que corre en el tomo Vº, página 466.

ó 300 metros solamente. La mayor parte de las casas están construídas de caña brava, tienen la forma de las de los pueblos anteriores. La plaza es bastante grande, pero la iglesia no se halla aún concluída.

El desembarcadero es algo incómodo por la gran cantidad de barro que se forma cuando baja el río. En tiempo de creciente ó cuando el río no ha bajado mucho, hai un desembarcadero más cómodo, en una quebradita algunos centenares de metros más abajo, pero cuando el río baja mucho, entonces también el agua de la quebrada baja considerablemente i no pueden entrar grandes canoas.

De todos los pueblos de la provincia litoral, sin exceptuar Moyobamba, que es la capital, Nauta es el que tiene la plaza mejor surtida i más barata, debido á su fácil comunicación con el Brasil, Estados Unidos i Europa. Este progreso data solamente del año 53 á 54, cuando bajo el gobierno Echenique se mandó construír á los Estados Unidos dos vapores, el "Huallaga" i el "Tirado" para navegar estos ríos, [1] los que desgraciadamente por su mala construcción, se perdieron, quedando abandonadas desde el año 1856 i cuyos restos se pueden ver todavía en las playas de Nauta i de Omaguas. En Nauta se perdió el "Huallaga" i en Omaguas el "Tirado". Después de esta época el gobierno peruano convino con la compañía brasilera de vapores, para que éstos surcasen hasta el pueblo de Nauta; [2] de modo que era siempre el más importante de los pueblos ribereños pertenecientes al Perú, porque todos los habitantes de la provincia litoral llevaban sus sombreros de paja para vender en el lugar ó llevarlos al Brasil.

Este convenio, por no convenir al Perú, terminó á fines de 1857 [3] i desde aquella época el comercio de Nauta ha de-

---

(1) Véase en el tomo 2° página 41, la resolución suprema de 18 de marzo de 1853.

(2) No fué después de 1856, como pudiera entenderse, sino antes, el año 1852, que en el contrato que celebró en Río Janeiro el cónsul del Perú, Gómez Sánchez, con la compañía de navegación del Amazonas se convino que el término del viaje de los vapores sería el puerto de Nauta. En el segundo contrato, de julio de 1859, se estipuló que la navegación se llevaría hasta la desembocadura del Huallaga.—Véanse dichos contratos i las resoluciones supremas respectivas en las páginas 34, 40, 63 i 66 del tomo 2° de esta colección

(3) El primer contrato celebrado con la compañía de navegación del Amazonas fué rescindido por el gobierno en 15 de mayo de 1857, según consta de la resolución suprema que corre en el tomo 2.°, página 55.

caído; actualmente se espera con entusiasmo el arreglo definitivo de otro contrato, que daría nueva vida al comercio i bienestar á la provincia de Loreto.

El principal comercio de las casas extranjeras consiste en efectos de Europa i de los Estados Unidos que sirven como moneda pará obtener: sombreros, pescado salado, zarzaparrilla, vainilla, bálsamo, copaiba, resinas, brea, cera, etc., etc.; ó también trabajo personal para recoger los productos naturales mencionados. Los efectos extranjeros son: tocuyo inglés que importa en Nauta 1 real, ó 1¼, 1½ i 2 reales vara, según el ancho, tocuyo del país i americano, géneros de algodón, hachas americanas á 12 reales, machetes, etc.

La principal ocupación de los nauteños es la de remeros en la navegación del Marañón i del Ucayali i para esto aunque Nauta cuenta con cerca de 300 hombres, los transeuntes encuentran dificultad para transportar sus cargas; i esto se debe á que gran número de los Cocamas van al Ucayali para preparar el salado i otros surcan el Maranón i el Huallaga para traer sal para la preparación del pescado.

Los indios Cocamas son de estatura regular, facciones bastante marcadas, color trigueño, más oscuro que el de los Cocamillas de Lagunas. Algunos tienen pelo crespo, lo que hace creer tengan relación con los mestizos del Brasil, pues trafican por el Amazonas. Los hombres visten pantalón i pequeña camisa de tocuyo blanco ó negro. Las mujeres usan *pampanilla* azul ó negra i pequeña camisa generalmente negra i que apenas les cubre el pecho, con la cintura casi siempre desnuda.

OMAGUAS

Pequeño pueblo situado á la orilla izquierda del Amazonas á 6 horas de bajada de Nauta i 5½ h. más abajo de la desembocadura del Ucayali. Antes de entrar á Omaguas se pasa delante de una gran isla, quedando el pueblo casi al término de ésta. Omaguas es mucho más antiguo que Nauta. Su desembarcadero es como el de Nauta, algo molesto por el barro que deposita el río cuando baja, de modo que varía según las estaciones. El río va retirándose continuamente del pueblo, pues antes se hallaba á sus orillas i hoi se encuentra á algunos centenares de metros de distancia; i so-

bre todo los restos del vapor "Tirado", (casi todo el puente con la caldera i la maquinaria casi intactas], sirven de señal para comparar mejor.

El pueblo de Omaguas tendrá cerca de 300 habitantes. Sus costumbres son casi las mismas de los demás indios que habitan las orillas del Marañón. Las mujeres acostumbran pintarse el cuerpo con huito i principalmente hacerse dibujos en la cara, generalmente dispuestos en fajas de forma triangular cuya base se halla situada cerca de las orejas i el vértice termina debajo dei labio inferior, juntándose casi con el del otro lado. Los hombres se pintan también con huito i á veces se hacen dibujos en la cara con achiote. Aquí, mui pocos se ocupan en formar chacras á la orilla del mismo río.

Tiene casas esparcidas alrededor de una plaza con iglesia que se refacciona actualmente.

MOYOBAMBA

Casi todas las casas de Moyobamba tienen huerta; cultivan plátano, café, cacao, palto, zapote, ciruela agria, una planta conocida con el nombre de Arbol del Paraíso, terebinto, etc.

Los habitantes se ocupan en el día en fabricar sombreros que venden en la noche, ofreciéndolos á los comerciantes que tienen sus tiendas abiertas, los cuales reunen sombreros, hasta tener cierto número i formar fardos de 25 á 30 docenas, cuyo peso es más ó menos de 3 arrobas i media. Antes doblan los sombreros de dos en dos i después se forman tres series de 10 docenas cada una. Sólo en 1853 se trapsportaron sombreros al Pará.

Pero si este comercio ha enriquecido á algunos, en cambio, se descuida la verdadera riqueza del país, la agricultura, ocasionando así la carestía de los artículos de primera necesidad.

En Moyobamba los habitantes son casi todos blancos i las niñas principalmente tienen buenas facciones i revelan inteligencia, pero en general se nota mui poca instrucción.

La industria de la fabricación de sombreros perjudica de modo notable el desarrollo físico i moral de los niños á los

cuales obligan sus padres, desde tierna edad, al duro trabajo de tejer el bombonaje, siendo necesario para esta operación, posición siempre forzada, sentado como á caballo en pequeño banco con el cuerpo encorvado i el pecho constantemente apoyado sobre pequeña almohada, el cuerpo no puede desarrollar libremente, queda encorvado, i el joven adquiere vejez prematura, impidiéndole hasta el desarrollo de sus facultades intelectuales.

Moyobamba por lo que respecta á su estado social se puede decir que recién sale de su infancia. En efecto, hace solamente pocos años que casi no conocían zapatos i hasta las primeras familias andaban con los piés desnudos; pero casi con los sombreros principió la introducción de zapatos extranjeros i algunos artículos de moda.

Lo mismo se puede decir de la circulación de la plata, que principió casi en la misma época.

Moyobamba no tiene plaza de mercado, porque cada familia tiene chacra en donde cultiva lo necesario para el gasto de su casa. La carne es escasa. El pan está reemplazado por los plátanos sancochados que llaman *inquiri* ó con plátanos asados ó tostados. Si por casualidad alguien amasa el pan es de bastante mala calidad i se vende á medio real cada pan, que no pasa de 2 onzas.

Los hombres como las mujeres no usan otro sombrero que el de paja hecho en el país.

Las mujeres en general no son feas i se visten de modo casi uniforme: traje de olán, paño de hilo blanco ó azul que traen del departamento de Cajamarca i sombrerito de paja de la misma forma de los que usan los hombres. El peinado consiste en dos trenzas, caídas sobre las espaldas. Su trato sencillo i el *tu* que dan á todos sin excepción, da á conocer el estado iufantil de la sociedad de Moyobamba.

Los habitantes, pobres i ricos, acostumbran tomar café todos los días i algunos muchas veces en el día; pero por el extraño modo de prepararlo, convierten esta deliciosa bebida en el peor brevaje. En Moyobamba para preparar lo que llaman café, ponen en una olleta agua, un gran trozo de chancaca i una cucharadita de café i después lo hacen hervir, de manera que, más que bebida, es agua dulce con un poquito de café sin aroma siquiera, pues la ha perdido en la ebullición. Comunmente toman esta bebida con plátano

sancochado, de modo que no es raro oir convidar café con estas palabras: "Tomarás cafuecito con su inguirito."

De Moyobamba en dirección á Chachapoyas se baja el barranco i se pasa casi á 3 kilómetros de camino el pequeno río Indoña; caminando 2 ½ kms. más se llega al río de Indoche, navegable; se pasa en canoas en tiempo de lluvias i por vado en verano.

Del río Indoche se sigue el camino dejando el Morro un poco á la derecha, se sube una cuesta mui poco inclinada que liga el Morro á otros cerritos que hai á la izquierda; se va por el monte i después de casi 3 kms. de camino se llega al pueblo de la Calzada, situado en una gran pampa con pequeños pantanos i cubierta de pasto que sirve de alimento á numerosas cabezas de ganado vacuno i caballar. El pueblo de la Calzada queda al OSO. de Moyobamba; tiene 962 habitantes (censo 59) que se ocupan en la manufactura de sombreros. Es algo malsano por el terreno tan pantanoso i sus habitantes son atacados frecuentemente por tercianas, de modo que al presente, forman un pueblo nuevo á un kilómetro de distancia hacia el NE.

El distrito de la Calzada tiene por límites: al E. el río Indoche, situado casi á 8 kilómetros de distancia de la población; al S. Almendro Racca á más de 10 kilómetros; al O. el río Tonchimán á 13 kms.; i al N. el río Mayo á 15 kms. No se conoce el origen del pueblo de la Calzada.

De éste se continúa por terreno llano i pantanoso; después se va por largo trecho sobre camino cubierto de palos i se llega al río Tonchimán después de 13 kilómetros de marcha, siempre en terrenos llanos, pero con numerosos pantanos, que forman otros tantos atolladeros en la estación de lluvias.

El río Tonchimán es navegable i tiene mayor cantidad de agua que el Indoche. No se conoce el origen de este río, pero es cierto que uno de sus principales afluentes es el que baja de Bagazán. En la orilla izquierda del río Tonchimán hai un tambo donde se pernocta obligadamente por el demasiado aumento del río. En la otra orilla se encuentra otro tambito donde viven los *chimbadores*, ó individuos encargados de hacer atravesar el río, en canoa, á los viajeros.

Pasado el río Tonchimán se sigue un callejón de 3 kms. para llegar á Rioja, villa situada á 25 kilómetros al OSO. de

Moyobamba i 10 kms. al NO. de Soritor. Fué fundada en 1784 por el Iltmo. señor obispo Compañón; tiene buen cabildo situado sobre meseta elevada rodeada por manantiales. Cuenta con 1033 habitantes cuya principal industria es la fabricación de sombreros de paja. En Rioja el comercio de sombreros no se hace como en Moyobamba en que los fabricantes los ofrecen en venta á los comerciantes durante la noche; sino que al contrario éstos están obligados á buscarlos de casa en casa.

El distrito de Rioja tiene por límites al E. el río Tonchimán, al S....., al O. confina con Pucatambo, límite de la provincia de Mainas con el departamento de Amazonas á 45 kms.; i al N. con el río Mayo á 10 kms.

La planicie sobre la que está situada la villa no forma barranco en su alrededor como la ciudad de Moyobamba; se sube por terreno ligeramente inclinado. Rioja se llamó en otro tiempo villa de Santo Toribio.

De Rioja á río Negro hai como 15 kms. de camino. A 2½ kms. de Rioja se pasa la quebrada de Uquigua cuyas aguas van al río Tonchimán, por consiguiente bajan á la derecha del camino. Esta quebrada insignificante en tiempo seco, es hasta peligrosa en tiempo de lluvia, porque crece tanto que no se puede pasar por vado i es preciso desencillar para hacer pasar la bestia al otro lado; los viajeros pasan el río por un puentecito formado por un sólo palo. Después de otros 2½ kms. se llega á la quebrada de Tamboyaco, la cual, como la anterior, crece bastante en la estación lluviosa. Esta quebrada es menor que la de Uquigua i el agua baja como la primera, á la derecha.

Pasada esta quebrada se entra en una llanura descubierta (sin árboles), conocida con el nombre de Pampa del Almendro. Se encuentra esparcida de gramíneas i arbustos de *Melastomáceas*. Al término de la Pampa del Almendro se entra en el monte en el que se sigue otros 5 kms. para llegar á un lugar lleno de piedras i cubierto de arena blanca, conocido por *Atuntio*. Por fin á 5 kms. de aquí se baja al rio Negro.

Este río, es singular por su origen, porque á pesar de tener bastante agua, nace solamente á 2½ kms. de este punto, precipitándose de la peña por dos bocas. A primera vista admira ver el origen, pero si se continúa el camino hacia

Chachapoyas i se observa con atención la naturaleza del terreno, el curso del río que baja de Bagazán, i su cantidad de agua en los diferentes puntos por donde pasa, se verá fácilmente que las aguas del río Negro son infiltraciones del agua del rio Bagazán que pasa sobre lecho mui permeable, de manera que siendo absorbida en gran cantidad por el terreno, corre subterránea debajo de la formación calcárea de la cuesta de la Ventana i sale después donde termina esta formación, i empieza nuevamente el terreno de gres. Una prueba convincente de que es agua de infiltración, es su claridad, á diferencia del agua de los demás ríos que bañan estos terrenos que está casi siempre turbias.

El río Negro poco más abajo de este punto es navegable, pero por corto trecho, pues á poca distancia se reune con el Tonchimán i entra al Mayo.

Al salir del rio Negro, empieza un camino llano i pantanoso casi todo el año. Ese barro tan molesto, se debe al agua que cae en los alrededores i que se reune en este punto tan bajo formando como especie de manantial. Para impedir la formación de este barro habría necesidad de abrir de trecho en trecho algunas acequias de desagüe á fin de que el agua pueda tomar su curso hacia el río Negro que no pasa á mucha distancia. A 2 ½ kms. del río Negro se halla situado el tambo del Visitador. En este punto termina el barro i el camino es poco mejor. A 1.25 km. más allá de Visitador se pasa una quebrada llamada de Rumiaco la que actualmente está casi siempre sin agua. Esta quebrada llena de grandes piedras rodadas baja á la izquierda i desemboca en el río que baja de Bagazán; á 2 ½ kms. de la quebrada de Rumiaco se encuentra otra llamada quebrada Honda i poco más allá se llega á una pequeña llanura situada al pié del cerro de la Ventana i conocida con el nombre de Urcuchaca, que quiere decir, puente de cerro, haciendo alusión, tal vez, á la proximidad del cerro considerado á este lugar como puente para ir á él.

En este punto empieza la peligrosa cuesta de la Ventana en cuya cima casi, el camino sigue sobre una falda de cerro, notándose á la izquierda un valle profundo, donde, cerca, pasa el río que baja de Bagazán; enfin se sube nuevamente para pasar la cima, que por la especie de encañada que

forma le ha valido el nombre de Ventana. Desde dicha cima se divisa, al este, la gran llanura que se acaba de dejar.

De aquí se sigue por un callejón i bajando se llega al tambo de Yumbiti, bastante grande, tiene agua á pocos pasos de distancia, suministrada por un riachuelo que baja á la izquierda (viniendo de Moyobamba á Chachapoyas) i va al río grande que baja de Bagazán,

De Yumbite se sube una cuestecita de 1'25 kms. sobre terreno arcilloso mui resbaladizo cuando está mojado; al llegar á la cumbre se baja 1'25 kms. para llegar á Pucatambo cuyo tambo está actualmente destruído. Antes de llegar á este lugar baja á la izquierda un riachuelo que sigue también á la izquierda del camino i lo atraviesa después para seguir por la derecha; poco á poco pierde sus aguas por infiltración, las que se notan en la superficie solamente en la época de muchas lluvias i en Pucatambo mismo vuelven á la superficie reuniéndose con otros riachuelos que bajan de la izquierda i derecha.

Delante del lugar donde existía el tambo, voltean i bajan sus aguas por la izquierda (al venir de Moyobamba) al río grande que de este punto se halla lejos todavía.

De Pucatambo á Almirante, el camino es pésimo, casi todo lodazal.

Al salir de Pucatambo se pasa el riachuelo i se entra en una llanura pequeña que es verdadero pantano, donde las bestias se meten hasta la barriga; pasada esta llanura se sube una cuestecita completamente cubierta de barro amarillo, ligoso i resbaladizo i lleno de aguadas donde las bestias tienen dificultad en mantenerse paradas sin resbalar. Pasando la cuesta se baja i llega después de 5 kms. más ó menos de camino por la orilla del río que baja de Bagazán, que aparece á la derecha i baja por la izquierda. Se pasa el río por puente i después de algunos centenares de metros empieza otra cuesta, temible, conocida por cuesta de Salas, formada de carbonato de cal, bajándola continúa el camino por una ladera siempre á la derecha, apartándose solo un poco para llegar á Almirante.

Este dista de Pucatambo casi 25 kms.

De Almirante á Bazagán hai cuando más 20 kilómetros, el camino es bante regular i se puede decir que es el mejor entre Moyobamba i Chachapoyas. En este trayecto se atraviesa el río 5 veces sobre puentes, i las quebraditas que quedan á derecha é izquierda, lo reducen mucho i el lecho se inclina bastante, cayendo el agua formando cascada por las grandes piedras. Pocas cuadras antes de llegar á este paso, se deja á la izquierda una gran quebrada cuyo caudal de aguas es tal vez mayor de las que bajan por el río de modo que se puede decir, que en este punto queda á la izquierda para seguir uno de sus afluentes.

Al entrar á Bazagán se pasa el río por última vez. Bagazán es pascana mui fría. De Bagazán á Ventilla hai 20 kilómetros, subiendo una cuesta bastante parada para llegar al páramo de Piscohuañana, punto de división de las aguas que bajan hacia Moyobamba i Chachapoyas. En Piscohuañana se deja á la derecha un camino que va á Jambajalca i se sigue por una ladera notándose á la izquierda una laguna donde tiene origen un riachuelo que baja atravesando el camino i que reuniéndose en otra forma el río de la Ventilla, que pasa por Taulia i entra al Utcubamba poco más abajo de Chachapoyas.

Después de caminar por la ladera se sube quebrando á la derecha la profunda quebrada que baja á la Ventilla. Se pasa una especie de portachuelo i se llega á un punto en que el camino pasa sobre grande capa de gres surcada en toda dirección, formando como especie de empedrado. Este lugar por su curiosa disposición se llama Pucaladrillo.

Poco más allá de este punto empieza esa gran cuesta conocida con el nombre de cuesta del Despacho i también cuesta de Trailayaco, acabada la cual se entra en la quebrada de Ventilla i se llega al Tambo á pocas pasos después de haber pasado sobre un puente de madera el río que lo baña.

Ventilla tiene tambo con paredes de piedras, de manera que es mucho más abrigado que los otros. Se encuentra también pasto que falta completamente en los demás á excción de Bagazán que tiene mui poco.

El terreno de las inmediaciones del Nambo en tiempo de lluvia, se halla lleno de charcos.

De Ventilla á Taulia se pueden contar también 20 kilómetros de camino; se sube una cuesta mui mala dejando el río

á la izquierda. Llegando á la cumbre se baja al otro lado la cuesta llamada de Deval. Esta bajada es pésima i á pesar de haberse abierto hace mui poco tiempo otro camino, el nuevo está peor, al menos en tiempo de agua, porque se halla lleno de barro en que las bestias se atollan hasta la barriga i se fatigan mucho. El antiguo es verdadera escalera de palos atravesados i si no se hubiera descuidado, no seria tan malo, pero aún as esí preferible al nuevo en tiempo de lluvias.

Terminada la cuesta de Doval se entra á una llanura i se deja á la derecha la pascana llamada la Cueva que consiste en gran peñasco de carbonato de cal que sale mui afuera en su parte superior de modo que los transeuntes pueden abrigarse de las lluvias durante la noche. Pasada la Cueva se llega de nuevo á la orilla del río, se sigue por largo trayecto i se pasa después sobre puente de madera; se continúa el camino en la otra banda i después, para llegar á un lugar llamado Tingo, se pasa dos veces el río por vado porque en estos puntos no tiene puente. Cuando el río está crecido es mui peligroso pasar i á veces es enteramente intransitable, lo que se evita tomando un camino completamente innundado i lleno de barro, llamado *el Derecho*. Este camino tendrá 1 kilómetro 25 i se llega al Tingo sin pasar los vados.

Del Tingo el camino sigue á trechos sobre grandes piedras i sobre palos casi hasta el pueblo de Taulia.

El verdadero pueblo, como hemos dicho, está situado sobre un cerrito i para ir á él no es necesario pasar el río. Pero con el nombre de Taulia se comprende también la gran pampa de la otra banda del río i el pueblo de Jesús del Carmen de Molinopampa. Si se quiere entrar en Jesús del Carmen, es indispensable pasar el río por vado ó dar gran vuelta, ir hasta el camino de Chachapoyas i pasar el río sobre el puente llamado de Molinopampa.

Saliendo de Jesús del Carmen para Chachapoyas, se pasa este puente i se sube una cuesta dejando la quebrada á la derecha, llegando á la parte elevada se va sobre terreno casi llano, solo interrumpido por piedras i surcos escabados por el agua de los fuertes aguaceros que caen en estos lugares. Después de 7 kilómetros se baja la cuesta de Pipos, se atraviesa un riachuelo i se entra nuevamente en la quebrada del río de Taulia á Ventilla. Pasada una gran llanura i

dejando á la izquierda el pueblo de Pipos se pasa al otro lado del río, sobre puente de madera, con trecho como el de Molinopampa i se sigue la orilla derecha como 15 kilómetros, se vuelve á pasar el río sobre el puente de Paucachaca, le sigue 2 ½ kilómetros i se llega al lugar llamado Molino, se pasa un riachuelo i empieza una cuesta, dejando el río á la derecha, que sigue su curso en una profunda quebrada i va á tributar sus aguas al río de Utcubamba. Subiendo la cuesta se entra poco á poco á una quebrada secundaria que se faldea, se baja un poco, se pasa al riachuslo que la baña i se sube al otro lado una cuesta todavía mayor que la primera i después yendo por terreno ondulado se llega á la ciudad de Chachapoyas después de 35 á 40 kilómetros desde Taulia.

Apenas se termina la gran cuesta, se llega á un lugar que en tiempo de lluvia se cubre completamente de barro, que cansa tanto á las bestias.

Este camino de Chachapoyas á Moyobamba reclama atención del gobierno no solo para su reparación sino también para fomentar población á este llano, que no proporciona recursos absolutamente.

Excelente medida para ser adoptada por el gobierno sería el que se proporcionase facilidades para el establecimiento de algunas familias, á condición que éstas formasen chacras i fomentasen de esta manera la población.

Cerca de Pipos, casi dos leguas más al S., se halla un lugar llamado Cheto donde se encuentra una mina de carbón de piedra. Otra existe cerca de Santa Cruz á 20 kilómetros más ó menos de Chachapoyas en el camino de San Carlos.

SALIDA DE CHACHAPOYAS PARA LA ESTANCIA DE CELCOS

Enero 3 de 1860.—Para ir á este lugar hai dos caminos, uno un poco más largo, por la orilla del río Utcubamba, el otro más corto por el alto. El de la orilla es mejor porque es más llano i además porque es más distrrído por las chacritas que se suceden.

Como conocía gran parte de este camino seguí el otro que va por la parte elevada, para lo que se sale de Chachapoyas como para ir al puente de Utcubamba i, como á distan-

cia de un kilómetro, se deja á la derecha este camino para tomar otro que se dirige á la parte elevada. La dirección constante del camino es hacia el S. que sigue por unos 8 kilómetros.

A 7 ½ kilómetros, casi todo de subida, se llega á un punto conocido con el nombre de Ayahume [cabeza de muerto], En este punto termina la formación de gres que alterna con arcillas para empezar calcáreo gris en copas inclinadas; á cosa de un kilómetro más arriba, el calcáreo se cubre de capa de arcilla ferruginosa. En este lugar conocido con el nombre de Mitopampa, [en quechua, *arcilla*], la arcilla, en tiempo de lluvia, forma barro, que, á su vez, da origen á una calzada de piedra. Al pisar la calzada de Mito, se ve Chachapoyas al N. i el río de Uteubamba queda al O. Después de 2 ½ kilómetros, continuando la cuesta, se llega á un punto elevado, de donde se ve Colcamar i Chachapoyas. Colcamar queda al O. de este punto i Chachapoyas al N. NO. Cerca de este lugar hai dos caminos, de los cuales, uno á la derecha va á la montaña i no pasa por el pueblo de Levanto, mientras que el de la izquierda pasa por él.

Seguí el de la izquierda para ver el pueblo de Levanto i después de corto trecho de subida empieza la bajada. La dirección es hacia el S. SE. i SE.

Levanto se halla situado en un punto, poco elevado, á tres leguas de Chachapoyas. En el día está formado de mui pocas casas i una iglesia; pero en otro tiempo ha sido mucho más grande i en tiempo de los Incas, habiéndose insurreccionado los indios de Chachapoyas contra su soberano el Inca; éste por castigarlos hizo á Levanto la capital. De este pueblo se baja i sigue sobre laderas i terrenos bastante quebrados las direcciones SE., E., i S.; bajando todavía se llega al valle de Condechaca bañado por el río del mismo nombre, que tiene por el punto que se pasa, dirección de E. á O., transversal al camino que va de N. á S. Con las aguas del río de Condechaca, se ha pensado surtir á la ciudad de Chachapoyas que escasea tanto de este precioso elemento.

El valle de Condechaca es bastante estrecho, pero sus terrenos están bien cultivados, de modo que vistos de punto elevado ofrecen bonito aspecto.

Del río de Condechaca se vuelve á subir una nueva cuesta, la que se baja en seguida un poco para entrar al pueblo

de la Magdalena que está situado en lugar poco elevado en la banda derecha del río Utcubamba.

De Condechaca á la Magdalena habrá como tres kilómetros. La Magdalena es pueblo poco mas grande que Levanto; ofrece triste aspecto apesar de estar mejor situado que el primero i gozar de la vista del río Utcubamba i del pueblecito de Tingo que está en la otra banda del río. Las casas como en Levanto tienen paredes construidas de cal i techo de paja, son generalmente infestadas de garrapatas.

La Magdalena dista de Chachapoyas como 30 kilómetros. Es mui transitado por hallarse en el camino de la costa.

De la Magdalena continúa el camino real para Suta, Limebamba i Balsas, sobre una ladera sin pasar el río de Utcubamba. Para continuar el camino hacia Celcas se baja al río que se pasa sobre un puente cubierto como el de Conchaca i se sigue la otra orilla á la izquierda. A pocos pasos á la derecha, después de haber pasado el puente, se halla el pueblo de Tingo en la confluencia de la quebrada del mismo nombre con la de Utcubamba. Este pueblecito tiene temperamento mucho más cálido que Chachapoyas i Levanto, estando situado en parte más baja. En Tingo se produce caña, plátanos, chirimoyas, pacaes, etc.—En la Magdalena se producen las chirimoyas más estimadas en estos lugares.

En Tingo se conoce una enfermedad llamada uta, de naturaleza canceroide; ataca las partes descubiertas, produciendo llagas mui difíciles de sanar. Es tan general que casi no hai individuo que no tenga señal de haber padecido de ella.—Esta enfermedad es común á otras quebradas del Perú i hasta ahora es enteramente desconocido su orígen verdadero; algunos lo atribuyen á picadura de un pequeño insecto propio de ciertas partes del Perú. Tomando informes al respecto he podido saber que cualquier picadura puede producirla, ya sea de mosquitos ó zancudos, i hasta las espinas de las tunas, tan abundantes en el lugar. Parece pues que la causa está en el individuo mismo ó en la atmósfera; si lo primero, debe existir virus que se trasmite por herencia i de naturaleza sifilítica; si es lo segundo, la uta debe atacar también á los forasteros establecidos allí. Preguntando si sucedía esto, me contestaron que sí i que bastaba á veces pasar por la quebrada de Utcubamba para ser atacado. Esta en-

fermedad dá solo una vez i no se conoce caso que haya repetido á una misma persona. No se conoce tampoco el remedio, pues lo que produce buen efecto en un caso no lo produce en otro. Sinembargo en el Tingo usan á veces con felíz resultado la copaiba i según otros ha probado bien la zarzaparrilla, lo que hace creer que las llagas tienen analogía con las de naturaleza sifilítica.

He visto un niño al que atacó la uta en las narices sin que ningún remedio pudiese detener sus estragos i sanó completamente con la erupción de las viruelas.

El río de Utcubamba tiene dirección casi de SE. á NE en Tingo i la quebrada de este nombre entra á aquel casi perpendicularmente. Del Tingo para ir á Celcas, como hemos dicho, no hai más que tomar la orilla izquierda del río, se sube después larga cuesta i se baja al otro lado en la quebrada de Celcas, la que se continúa otros cinco kilómetros, pasando el río á dos i medio kilómetros i subiendo otra cuesta. La quebrada del Tingo vista del alto de la cuesta, para bajar á ella viene de OSO.

Celcas es hacienda perteneciente á la provincia de Luya, de terrenos bastante extensos. En esta hacienda no se conoce la uta.

De Celcas á Cuelap hai cinco kilómetros, para llegar se vá por la misma quebrada i como á un kilómetro se pasa á la otra banda del río, á pocos centenares de metros de la casa i después subiendo larga cuesta á la derecha hasta el mismo lugar llamado Cuelap, donde se encuentran varias casitas. De este punto á las ruinas habrá algo más de un kilómetro. Estas ruinas conocidas en el lugar con el nombre de muralla ó ciudad de Malta, están situadas sobre la cuchilla que divide la quebrada de Celcas de la de Huijilla que baja al Tingo.

De Celcas á Santo Tomás hai varios caminos que castodos tienen treinta i cinco kilómetros más ó menos. El más corto, aunque no el mejor, fué el que tomé, empleando diez horas, desde las ocho de la mañana hora que salí de Celcas hasta las 6 p. m. que llegué á Santo Tomás.

De Celcas tomé el mismo camino por donde vine; á 1 kilómetro 25, cuando empieza á bajar, se deja este camino á la izquierda i tomando el de la derecha, que continúa por una ladera mui inclinada i siguiendo toda la quebrada de

Celcas, se sale á la quebrada grande de Uteubamba. Continuando siempre sobre elevada ladera, enfrente del camino real que va de Chachapoyas á Cajamarca, se pasan algunas lomadas formadas por las faldas de los cerros del costado derecho de la quebrada [siguiendo el camino hacia Santo Tomás] i después de más de cien kilómetros se baja á la quebrada Sumire que se dirije de O á E. Se pasa el río que la baña, que desemboca en la quebrada de Uteubamba á cosa de un kilómetro de distancia. A la otra banda del río está situada la hacienda que lleva el mismo nombre de la quebrada. A pocos pasos de ésta comienza larga cuesta, de cuya cumbre se divisa la quebrada de Sumire á ese lado, la quebrada grande ó de Uteubamba al otro, i de lejos el farallón de carbonato de cal de la quebrada de Celcas. De este punto se sube todavía dejando á la izquierda algunos caminos que bajan faldeando. Se vá después por algunos trechos llanos que alternan con otros de subida hasta llegar al punto más elevado, desde el cual la vista domina gran extensión. En el sitio más culminante de este camino, se notan algunas ruinas de los antiguos habitantes del Perú, que llaman la atención del viajero por su extraña forma. Estas ruinas conocidas con el nombre de Pileacunga tienen la forma circular. El lugar donde existen estas ruinas recibe el mismo nombre de ellas.

De Pileacunga siguiendo por terreno casi llano en medio de mucha vegetación i después de pasar una gran loma se baja á una quebrada llamada de Pampahuaria que tiene dirección de NO á SE., se sube al otro lado, se ladea i después se baja á otra quebrada que se dirije de O. á E. llamada de Schaeshacacha; se vuelve á subir i se entra en una tercera quebrada con dirección de S. á N. llamada de Quillailón; se pasa la quebrada i se sube una cuesta para entrar en el pueblo de Santo Tomás.

Santo Tomás situado sobre una lomada al pié de la cual se reunen muchas quebradas con la de Uteucamba. Sus casas están construídas con piedra de cal i cubiertas con techo de paja; tiene plaza delante de la iglesia con cuatro capillas pequeñas en las esquinas. El cabildo se halla frente de la iglesia que sirve también de escuela.

Los habitantes de Santo Tomás tienen facciones regulares i en general buenos colores, son mui blancos. Todos ha-

blan castellano, aunque entre sí hablan casi siempre en quechua. Los habitantes de Santo Tomás se dedican en parte del año al cultivo de sus chacras i parte al trabajo de las minas de oro que se hallan en su cercanía. El clima es templado, pero como en todos los puntos de la sierra está sujeto á cambios bruscos mui perjudiciales á los sembríos. Está situado á 2891 metros=3458 varas sobre el nivel del mar.

Del pueblo de Santo Tomás á Leimebamba se puede ir por dos caminos. Uno es mejor pero mucho más largo porque dá gran rodeo. Siguiendo este camino se baja por la parte NNO, se entra á la quebrada grande, se pasa el puente llamado de Santo Tomás, i después se entra en el camino real que conduce de Chachapoyas á Cajamarca. El otro camino es mucho más corto pero no es tan bueno como el primero. Por este camino habrán de Santo Tomás á Leimebamba, poco más de cuatro leguas. Para esto se sale de Santo Tomás por el S i después de dos kilómetros se llega á una abra i se baja á una quebrada llamada Secocho por un camino lleno de barro principalmente en la parte baja i en la estación de lluvias. Llegado al fondo de la quebrada cuya dirección es de SO á NE se pasa el pequeño río que la baña, se sigue un poco este río en la otra orilla i después se sube una larga cuesta en cuya parte superior se nota la formación de carbonato calcáreo que hemos citado muchas veces, en capas que se hunden hacia el O con ángulo de casi 45 grados. Llegando á la cumbre de este cerro cortado casi perpendicularmente hacia el N se pasa por una abra situada al ESE del pueblo de Santo Tomás i al SE de la parte más saliente de la lomada sobre la que se ha fundado el pueblo. Se baja al otro lado del abra i se pasa sobre terreno de gres situado debajo del calcáreo citado, alternando con arcillas de varios colores. Este camino es mui malo á causa de lo blando del terreno i lleno de profundos surcos. La bajada es hacia el SO llegando á una quebradita dirigida de NE á SE. Poco más abajo aparece nuevamente el calcáreo que continúa en la quebrada grande siguiendo el camino en la orilla izquierda del río hasta casi 13 kilómetros de Santo Tomás.

En este punto se pasa una quebrada llamada de Salayán que viene del O, i el río grande en el mismo punto viene casi del E i forma recodo para marchar de S á N hacia Chachapoyas.

300 ó 400 metros más allá de esta quebrada, por camino lleno de barro, se pasa un puente i se entra en el camino real que conduce de Chachapoyas á Cajamarca.

Apenas pasado el puente se llega á un lugar llamado Chilingote adonde hai varias casas. Dos i medio kilómetros más allá entra por la otra banda una quebrada i desde este punto la otra por la que corre el río de Utcubamba, se estrecha mucho para ensancharse de nuevo cerca de Leimebamba donde se pasa por un puente otro río que entra por la izquierda para entrar después al pueblo de Leimebamba. La formación de la quebrada es de cal i la dirección del río después de pasado el primer puente es de NNO á SSO.

El pueblo de Limebamba es mui pequeño, situado en el delta formado por la reunión de dos quebradas; una que viene del S i otra del SO. No se sabe á punto fijo cual sea la de Utcubamba porque las dos llevan casi igual cantidad de agua.—Las pocas casas está construidas con piedra de cal i techo de paja. La iglesia está destruida i existe solo una especie de capilla sin puerta. Su clima es bastante templado, siendo más abrigado que Santo Tomás, debido á que se encuentra casi al mismo nivel del río; i al contrario, Santo Tomás está sobre una elevada lomada.

De Limebamba se sube hacia el O i se entra en la quebrada que viene de SO á NE. Se sube por un camino con bastante vegetación sobre formación calcárea, notándose al otro lado de la quebrada, en la parte elevada, la gran faja de esta roca con sus capas inclinadas hacia el O como en las inmediaciones de Santo Tomás (1).

---

[1]—Documento existente en la Sociedad Geográfica de Lima, que ya ha publicado una parte de él en sus boletines correspondientes al tercer trimestre del año 14 i primer trimestre del año 15.

1861

El gobernador de Tarapoto da cuenta del resultado de la expedición á los ríos Ucayali, Urubamba, Madre de Dios i Madera emprendida por don Faustino Maldonado.

REPÚBLICA PERUANA

Gobernación del distrito de Tarapoto

Tarapoto, junio 2 de 1861.

Señor subprefecto de la provincia.

S. S.

Tengo el honor de poner en el superior conocimiento de de US., que los señores D. Manuel Chapalai, Raimundo Estrella, Simón Rodríguez i Manuel Santa Rosa, socios de una comisión exploradora que en abril del año próximo pasado se formó en el pueblo de Nauta, con el fin de explorar los afluentes del gran Amazonas, fijando el punto de su partida en el puerto de Nauta, han arribado á esta villa el día 31 del que expiró, logrando el objeto de su ardua empresa: pero con el sentimiento de haber perdido cuatro compañeros, que se ahogaron en el río Madre de Dios, (1) i entre esas víctimas se cuenta á don Faustino Maldonado.

Poseído de las ventajas que pueden proporcionar á la república los datos suministrados por los exploradores; i seguro también de que el maravilloso venero de riqueza está encerrado en este continente, por estar rodeado de ríos que

[1]. No fué en el río Madre de Dios sino en el Madera, en la cachuela Calderón del Infierno, según cosnta á continuación, en esta misma nota del gobernador de Tarapoto.

admiten navegación, creo de mi deber hacer á US. una relación de la ruta que han tomado, según el informe de los señores que arriba cito.

Una compañía de tres jóvenes, hijos de este litoral, encabezados por el malogrado joven D. Faustino Maldonado, entusiastas por el engrandecimiento de su patria, emprendieron en 20 de abril del año de 1860, la ardua empresa de exploración; partieron en aquella fecha del puerto de Nauta por el río Ucayali i arribaron á la ciudad del Cuzco en 10 de setiembre, después de un fatigoso viaje de seis meses, luchando heróicamente contra todos los obstáculos que presentan los suntuosos ríos de aquella vía, cuyos circunstanciados datos han sido ya manifestados al supremo gobierno, por el mismo Maldonado en su primera empresa [1]. Después de dos meses de permanencia en aquella ciudad, por enfermedad de algunos de los socios, continuaron su viaje tomando el derrotero de Paucartambo, de allí á Guadalupe i después á Pitana, donde encontraron el río de este nombre, por cuya vera fueron á parar en el punto de Piñipiñi, á los 25 días de viaje: difícil sería pintar con colores vivos las penurias i penalidades que nuestros heroicos exploradores experimentaron en aquella travesía; sin víveres, con sus cargas á las espaldas i sin más amparo que la providencia vencieron los innumerables obstáculos i precipicios que aquellos inmensos bosques presentan á cada paso, i tanto más difícil se hacía la posición de los exploradores cuanto que al compañía estaba reducida á un pequeño número, por haberse quedado cinco de los socios en la ciudad del Cuzco: reconociendo en aquel punto de Piñipiñi, que el río era navegable, fabricaron una balsa i embarcados en ella, principiaron á navegar, entrando á poca distancia en el río Madre de Dios: acosados día i noche por los innumerables salvajes que habitan en aquellas selvas, estaban á punto de parecer de hambre, porque las flechas que de ambas partes del río arrojaban los salvajes sobre nuestros expedicionarios eran tan á menudo i en tanto número, que á no haber éstos tomado la precaución de hacer algunos tiros al aire, habrían sido pre-

(1) La relación del primer viaje que efectuó Faustino Maldonado por el Ucayali i Urubamba hasta el Cuzco se ha inserto en el tomo primero de esta obra, página 201.

cisamente víctimas: este inesperado i nuevo incidente para los salvajes, los hizo huir estupefactos de sorpresa, pero siguiendo siempre de distancia á los viajeros, que victoriosos de esta parte, i fuertemente atacados por el hambre, resolvieron saltar á tierra con el objeto de recojer algunos frutos silvestres para alimentarse; así lo efectuaron por el trascurso de muchos días.

Habrían sido felices si las calamidades hubieran terminado allí; pero les estaba preparado un golpe fatal é inesperado, del que fueron acometidos cuando menos lo pensaron, i es que, al entrar al raudal de "Calderón de Infierno", arrebatados por los fuertes remolinos que formaba aquella correntada, les fué imposible evitar un naufragio: víctimas de las olas fueron Faustino Maldonado, su hijo, Esteban Trigoso i Andrés Guerra: estos desgraciados acontecimientos no influyeron en el ánimo valeroso de los que quedaron; pero sí justamente con el sentimiento de haber perdido en lances tan críticos la mitad de sus compañeros. Resolvieron, pues, fabricar nuevamente una embarcación, i construída ésta de corteza de árbol, continuaron la navegación, i por segunda vez naufragaron en el raudal de San Antonio. En este segundo contraste no tuvieron que lamentar la pérdida de nuevos compañeros, porque la suerte les favoreció en aquel instante, que de allí fueron á dar á Crato población brasileña sobre el Madera, desnudos i pereciendo de hambre: emprendieron su marcha con recursos que encontraron en la población anterior á Borba, de donde fueron conducidos á la ciudad de Manaos i presentados al Excmo. señor presidente de aquella provincia, quien les prodigó inmensos beneficios i grandes consideraciones.

El Excmo. señor presidente de Manaos, celoso por el engrandecimiento de sus territorios, ordenó á su secretario para que inmediatamente les tomase declaración instructiva, detallando el objeto del viaje i la ruta que habían traído; así lo efectuó, al mismo tiempo expidió sus órdenes para que á nuestros viajeros se les diese recursos i pasaje de Estado hasta el puerto de la Laguna, todo fué verificado con la más grande generosidad é indulgencia.

Considerando, pues, que esta manifestación puede ser

útil al progreso de los pueblos del interior de la República i servir de base para otros expedicionarios, me apresuro á ponerlo en su conocimiento para los fines que convenga.

Dios guarde á U.

J. Ignacio Morei. (1).

1862

Informo sobre la provincia litoral de Loreto, por don Antonio Raimondi.

OFICIO DE DON ANTONIO RAIMONDI ELEVANDO SU INFORME

Lima, 14 de febrero de 1862.

Señor ministro de instrucción pública.

Ocupado desde hace doce años en recojer los materiales para una gran publicación, con el objeto de hacer conocer al Perú i sus ricas producciones, he emprendido con este fin numerosos viajes al interior de la república. Mas como el congreso del año 1858, [2] con el fin de auxiliarme en los crecidos gastos que traen consigo esta clase de trabajos, decretó expontáneamente para el viaje que emprendí en 1859 i que duró 23 meses, la suma de 2,000 pesos, creo de mi deber, si no me es posible por ahora publicar por extenso mis trabajos, dar á conocee á lo menos una mui importante

---

[1] Documento del archivo especial de límites.— Sección Geografía Oriental. —Siglo XIX.—Carpeta I.—N. 15.

(2) Véase en el tomo 2.°, página 206, la resolución legislativa de 28 marzo de 1859.

región de la república, cual es la rica provincia litoral de Loreto.

Mui sensible me es no poder acompañar al presente trabajo el plano general de la provincia, porque faltándome todavía ver personalmente algunos puntos, no podría dar un plano concienzudo de esta parte del Perú, la que pienso visitar nuevamente en 1864 ó 65. Por esta razón me he limitado á dar por ahora los planos de los importantes caminos que hai que abrir entre la provincia de Pataz i el río Huallaga i entre Moyobamba i Balsapuerto.

Mis deseos serán completamente satisfechos, si el pequeño trabajo que tengo la honra de presentar al supremo gobierno puede contribuir en lo más mínimo al progreso del Perú que desde muchos años es el único objeto de mis estudios.

Dios guarde .

ANTONIO RAIMONDI. [1]

INFORME

La provincia litoral de Loreto se halla situada al Norte del Perú i ocupa una extensión de terreno tan grande, que casi iguala en superficie la de todos los demás departamentos juntos. Sus límites no se hallan todavia mui bien determinados; sin embargo, podemos decir—que confina al Norte con la república del Ecuador: al E. con el imperio del Brasil: al S. con los departamentos del Cuzco, Ayacucho i Junín; i al O. con los departamentos de Junín, Libertad i Amazonas.

Constitución física

La parte situada al sur i al oeste de esta dilatada provincia, presenta un terreno quebrado i montuoso; la parte situada al norte i al este, al contrario, ofrece una extensa

(1) Apuntes sobre la provincia litoral de Loreto por Antonio Raimondi.—Lima.—Tipografía nacional.—1862.

llanura, cubierta de una lujosa vegetación i surcada en todas direcciones por mansos i navegables ríos.

La principal cadena de cerros que atraviesa la provincia litoral de Loreto, i que sirve, por decirlo así, de límite entre la parte montuosa i la parte llana, toma su origen en la cordillera del cerro de Pasco, i ladeando el río Huallaga, á la derecha, continúa de O. á E. hasta Muña, de donde cambia su dirección hacia el N. i luego al NE. para volver después al N.; siguiendo siempre paralelamente al río hasta algunas leguas más abajo de la desembocadura del río Mayo, que baña Moyobamba. En este punto la cadena de cerros se halla cortada por el mismo río Huallaga, el que se estrecha i pasa por una especie de puerta, que se conoce con el nombre de *Pongo de Aguirre*. Mas allá del pongo de Aguirre, el río Huallaga sigue una dirección hácia el N. NE. i la cadena de cerros se dirije al NO. pasando al N. de Moyobamba; por último al N. de Chachapoyas se interrumpe nuevamente, para formar el tan mentado *Pongo de Manseriche*, que es otra especie de puerta por la que pasa el río Marañón.

La citada cadena de cerros se halla formada, en su mal yor parte, de gres ó arenisca, que varía de color desde eblanco, al amarillento i al rojizo. Su consistencia también es mui variable notándose unas veces mui compacto, i otras sus granos tienen tan poca cohesión, que se reducen á arena bajo la menor presión de los dedos; lo que sucede también por los fuertes aguaceros, tan comunes en la región trasandina. Un ejemplo mui notable de esta desagregación de la arenisca, puede verse en la misma ciudad de Moyobamba, adonde produce esos incómodos i profundos barrancos que tienden á dividir la ciudad en tantos islotes.

Esta arenisca pertenece á los terrenos que se designan en geología con el nombre de formación del Trías. Se encuentra en la cadena de cerros de la provincia litoral de Loreto como en los terrenos de esta formación varios manantiales de agua salada i numerosos depósitos de sal.

La parte llana de esta provincia se halla enteramente cubierta por un terreno de aluvión, en el que no se encuentra la más pequeña piedra; pudiéndose viajar centenares de leguas en terrenos donde las piedras son enteramente desconocidas. Tan cierto es esto, que los indios que navegan por el Ucayali con el objeto de pescar i salar el pescado, lle-

van siempre consigo en sus canoas una piedra para poder afilar sus achas i cuchillos.

En las playas del Amazonas, sin embargo, se notan, á veces, algunos trozos de piedra pomez, los que por su porosidad siendo mui livianos, vienen flotando sobre el agua, traídos desde el Ecuador por el río Pastaza que es un afluenee del Marñaón.

El clima de la provincia litoral de Loreto es cálido i húmedo, siendo su temperatura media de 21° á 22° del termómetro centigrado; i su atmósfera, tan cargada de humedad, que bastan pocos días para que todas las cosas, tales como ropa, zapatos, libros etc, se cubran de un tapiz de vegetales microscópicos. Sin embargo de la elevada temperatura, propia de estos lugares, el calor no molesta mucho, porque el aire es continuamente refrescado por las frecuentes lluvias, por la activa vegetación i por la incesante evaporación del agua que cubre una grande extensión de terreno. Solo en las horas más cálidas del día i en las anchas i arenosas playas, que se notan por una gran parte del año, en las orillas del río Amazonas i del Ucayali se experimenta un calor sofocante é insoportable, que hace necesario el uso de los baños. Viajando en el río Ucayali, he observado varias veces el termómetro situado en la canoa i á la sombra subir hasta 34° centigrados. La arena de la playa en estos casos se calienta tanto, que es imposible dar un paso sin experimentar una verdadera quemazón en los piés.

En la provincia litoral de Loreto las lluvias son fuertes i mui frecuentes; i tal vez no hai otro país sobre la superficie del globo en donde caiga mayor cantidad de agua. El viajero que, después de haber recorrido la costa árida i arenosa del Perú, atraviese las elevadas cadenas formadas por las diferentes ramificaciones de la gigantesca cordillera de las Andes, i baje en esta húmeda i tibia región, se admira al ver la gran diferencia entre la escasez de agua que baja al Pacífico por el versante occidental de los Andes, i la enorme cantidad de tan útil elemento, que baja por la vertiente oriental de la misma cadena, hácia el océano Atlántico.

Esta gran diferencia en la cantidad de agua que baja en las dos vertientes opuestas de la cordillera, depende por cierto de las lluvias, que en la costa son tan escasas que casi no pueden recibir tal nombre, i al contrario, en la región

trasandina, son mui copiosas i frecuentes.—Pero, se preguntará ¿cuál es la causa de que en la costa del Perú nunca llueve; i al contrario en la montaña llueve tanto? La contestación no es mui sencilla. Varios autores han escrito sobre este asunto, pero ninguno ha dado una explicación satisfactoria. Algunos han dicho que la causa de que no llueva en la costa del Perú, es debido tan solo á los vientos constantes de sur á norte. Pero si fuera así, también en la costa de Chile i de Guayaquil no llovería tampoco, i sabemos, al contrario, que en estos lugares llueve bastante. Otros han dicho que la causa de que no llueva en la costa del Perú, es debida á la proximidad de la cordillera; pero la misma cordillera se extiende al norte i al sur del Perú, casi á igual distancia de la costa, i sin embargo allá llueve.

Según mi opinión, la dirección de los vientos es una de las causas principales, pero no es la única, porque en este fenómeno influye también mucho la naturalezadel terreno.

Para formarse una idea clara de estos fenómenos no se necesita sino de las nociones más simples de meteorelogía. Así, buscando las causas desde su origen, diré que mar es el principal manantial de los vapores acuosos esparcidos en la atmósfera, los que, levantándose de la superficie del agua hasta un punto donde la temperatura es un poco más baja, se reunen, se aglomeran i se condensan, haciéndose visibles, bajo la forma de nubes. Los vapores acuosos, esparcidos en la atmósfera, invisibles ó condesados bajo la forma de nubes, permanecerían innobles sin los vientos, producidos por la desigual temperatura de los lugares; de consiguiente, los vientos son los que transportan los vapores acuosos al interior de los continentes. Un viento será entonces tanto más cargado de vapores acuosos, cuanto más grande sea la superficie de mar sobre la que ha pasado. Pero, para que un viento que viene del mar transporte al interior de las tierras una gran cantidad de vapores acuosos, es necesario que tenga una dirección casi perpendicular á la de las tierras. Echando una ojeada sobre un mapa, i fijándose en la forma de la América meridional i en la dirección de sus costas, se vé, que la forma general de la América meridional es la de un triángulo, i que el lado formado por la costa occidental se dirije, con corta diferencia, de Sur á Norte. Ahora, si se observa la dirección más constante de los vientos que reinan

en la costa occidental de América, se vé, que es poco más ó menos la de sur á norte, de manera que los vientos siguen paralelamente la dirección de la costa, i de consiguiente el viento sur, que se ha cargado de vapores acuosos, pasando sobre una cierta superficie de mar, no hace más que ladear la costa, sin penetrar en el interior de las tierras. Más, como los vapores acuosos transportados por los vientos á las altas i heladas regiones de la cordillera por la baja temperatura de estos lugares, se condensan, caen en lluvias i dan origen á los arroyos que por su reunión forman los ríos; si estos vapores acuosos, por las razones más arriba expresadas no son tan abundantes, no podrán por cierto por su condensación, dar origen á grandes ríos, i se concebirá fácilmente la falta de ríos caudalosos en el versante occidental de la cordillera.

Veamos ahora lo que sucede en la costa oriental de la América meridional. Observando la configuración de la costa, vemos que forma como un ángulo rectángulo, del que un lado se extiende desde el cabo de Hornos hasta el de San Roque i el otro desde este último hasta casi el istmo de Panamá. El primer lado tiene una dirección de SO. á NE. de manera que mira hácia el SE; el segundo lado tiene una dirección de SE. á NO., mirando de consiguiente hacia el Norte. Este. Observando los vientos que soplan por este lado, se vé que son los más constantes de todo el globo i que se conocen con el nombre de "alisios", de los que, uno sopla directamente del SE. i el otro del NO; de manera que estos dos vientos soplan precisamente con una dirección perpendicular á los dos lados del ángulo rectángulo, que forman la costa oriental de la América meridional. Mas como el viento alisio del Sur–Este atraviesa la más grande superficie de mar, cual es, la del grande océano, i el alisio del NE. pasa sobre el Océano Atlántico, estos dos vientos se dirijen á las costas de la América meridional, completamente saturados de vapores acuosos i llegados á la parte elevada i fría de las diversas ramificaciones de la cordillera, se condensan en copiosas lluvias i dan origen al infinito número de ríos que surcan por todas direcciones la parte oriental del continente sud americano i que por su reunión forman los caudalosos ríos Amazonas, Plata i Orinoco.

Conocida la causa de la mayor cantidad de agua que

baja por la vertiente oriental de la cordillera de los Andes, nos falta todavía saber el por qué en la costa del Perú no llueve, mientras que en los países situados al norte i al sur del Perú, i bajo la influencia de los mismos vientos caen fuertes aguaceros. Ninguno se ha fijado en la influencia que puede tener la naturaleza del suelo de la costa del Perú sobre la falta de lluvias que se experimenta en esta región. La costa del Perú parece haberse levantado i salido del seno del océano, no hace mucho tiempo, hallándose cubierta en toda su longitud por una espesa capa de arena, la que tiene en algunos puntos más de quince á veinte leguas de ancho. Esta capa de arena cubre casi hasta la cumbre varios cerros de la costa i se halla esparcida de restos de conchas marinas, iguales á las que viven actualmente en la mar que baña la costa.

Esta arena suelta es un buen conductor del calórico, de suerte que, bajo la acción de los rayos solares, se calienta mucho i produce una corriente de aire ascendente, cuya temperatura elevada impide toda condensación de los vapores acuosos, los que derramándose en las capas superiores de la atmósfera, son trasportadas hasta la cordillera, en donde por la baja temperatura se condensan i caen bajo la forma de lluvia, de granizo i de nieve; de manera que cuando hace verano en la costa llueve en la parte elevada del Perú.

En el invierno de la costa, siendo la atmósfera más fría, se verifican otros fenómenos. Entonces la arena, por ser mejor conductor del calórico que la agua del mar, se enfría más que esta última, i los vapores acuosos que se levantan de la superficie del mar, por la baja temperatura de la arena, se condensan mui cerca del terreno i producen aquellas densas neblinas, tan comunes en la costa del Perú, durante el invierno. Al mismo tiempo, por la misma razón de ser la arena más fría que el agua del mar, se produce una corriente aérea de la tierra hacia el mar, esto es, se invierte la dirección de los vientos i sopla frecuentemente viento del norte, el que viniendo de la tierra impide la acumulación de nuevos vapores acuosos, traídos por los vientos marítimos del sur, i por esta razón tampoco en la estación de invierno puede haber fuertes lluvias en la costa del Perú.

Para tener una prueba convincente de lo que acabamos de decir, obsérvese al Egipto, que es otro país donde no llue-

ve, i se verá la misma causa. En efecto, el suelo del Egipto, si se exceptúa el valle regado por el Nilo, es arenoso i estéril como la costa del Perú.

Se quiere todavía otro ejemplo, tómese la costa oriental del Africa. Si se compara en un mapa la costa oriental del Africa con la de la América meridional, se verá que tienen poco más ó menos, la misma configuración i dirección de manera que la parte situada al sur del Ecuador, como la costa oriental de Sur América, recibe perpendicularmente el viento alisio de SE. que pasando sobre el grande océano, se halla mui cargado de vapores acuosos. Sin embargo de esta igualdad de condiciones, no se notan en la costa oriental de Africa aquellos grandes ríos que se observan en la parte oriental de la América meridional. Esta diferencia es debida á que en esta parte del Africa no existen elevadas cadenas de montañas que puedan condensar los vapores acuosos, sino grandes llanos, un poco elevados, pero estériles i arenosos, que calentándose bajo la influencia de los rayos solares, forman una corriente de aire ascendente que arrastra dichos vapores, sin dejarlos condensar, los que, derramándose en las elevadas regiones de la atmósfera, dan origen á corrientes contrarias á las que se experimentan al nivel del mar. De todo lo expuesto se deduce, que el fenómeno de las lluvias no depende solamente de la dirección de los vientos, sino también de la naturaleza del terreno.

RIOS

SU ORIGEN I CURSO

La provincia litoral de Loreto, como hemos dicho más arriba, se halla surcada en todas direcciones por innumerables ríos, los que en la parte más baja comunican unos con otros, por medio de canales naturales, formando una especie de red, que se presta de un modo admirable como medio de comunicación entre un punto i otro.

Si se estudian los numerosísimos afluentes del Huallaga, Ucayali i Amazonas, se observa que muchos ríos no tienen su origen en las elevadas cadenas de cerros, como se debería

suponer, sino que, por el contrario, se les vé nacer, bajo la forma de arroyos, que salen de pequeñas lagunas, situadas en medio de terrenos llanos, que carecen absolutamente de cerros hasta una distancia mui larga.

A primera vista admira este extraño origen de los ríos; pero, considerando que la provincia litoral de Loreto es la parte más baja de la región trasandina del Perú, se comprende que todas las aguas, de lluvias ó de río, que se infiltren á través de los terrenos permeables, en las diferentes partes de la provincia, pueden, aunque no se notan á la superficie, seguir un curso subterráneo i salir después á la superficie en la parte más baja, dando origen á las numerosas lagunas que hemos indicado.

Muchos de los ríos de la provincia litoral de Loreto tienen este origen, i para dar un ejemplo, citaré el *Aipena*, que se halla situado en el ángulo formado por la confluencia del río Huallaga con el Marañon. El Aipena es un río navegable en casi toda su longitud i es formado por numerosos afluentes que toman su origen en los terrenos bajos i pantanosos, en donde se reunen las aguas de infiltración de lomismos ríos Huallaga, i Marañon. Lo que me hace creer que casi toda el agua del río Aipena es debida á las infiltracios nes de los ríos Huallaga i Marañon, es que en tiempo de creciente estos dos ríos se abren paso muchas veces, á través de los terrenos que los separan del río Aipena i dan origen á canales naturales, por los que tanto el río Huallaga como el Marañon se comunican con el Aipena.

Los ríos que surcan la provincia litoral de Loreto son tan numerosos, que la citación de todos ellos sería demasiado larga para estos apuntes. Me limitaré á hablar de los más notables.

RIO AMAZONAS

El Amazonas es el tronco principal que recibe no sólo todas las aguas de la región trasandina del Perú, sino también de una gran parte de los ríos que bajan del Ecuador, i atendida su enorme masa de agua, con justa razón ha sido llamado por algunos con el nombre de Río mar. Mas, antes

de entrar en mayores detalles, es preciso determinar de un modo fijo adonde empieza este río, porque todavía en el día reina una grande confusión, causada por los diferentes nombres de Marañon, Orellana, Solimoes i Amazonas con que se le ha designado.

En cuanto al nombre de Orellana, que se ha aplicado por algunos á este gran río, se halla en el día casi completamente olvidado. El nombre de Marañón, lo conservan algunos para todo el curso de este dilatado río, desde su origen de la laguna de Lauricocha en la provincia de Huamalies, hasta su desembocadura en el océano Atlántico cerca del Pará. Otros usan indistintamente de los nombres de Marañon i Amazonas, para la parte de este río que empieza desde la reunión del Marañon con el Huallaga, hasta su desembocadura en el mar, designando con el nombre de Tunguragua la parte superior de este río. Otros dan el nombre de Amazonas á aquella parte del río que se extiende desde la desembocadura del Ucayali hasta el Pará. Algunos pocos niegan el nombre de Marañon al río que nace de la laguna de Lauricocha para darlo al Ucayali, aludiendo á que este río tiene un curso más largo que el anterior. Por último, si nos atenemos á los mapas brasileros vemos este río dividido en tres partes indicadas con diferentes nombres. Los brasileros dan el nombre de Marañon á toda la parte de este río que baña el territorio peruano: indican con el nombre de Solimoes á la parte que empieza desde la frontera del Brasil con el Perú, esto es, desde Tabatinga hasta la ciudad de Manoa (conocida también con el nombre de la Barra), situada en la desembocadura del río Negro; en fin, dan solamente el nombre de Amazonas á la parte de este río comprendida entre la ciudad de Manoa i su desembocadura en el Atlántico.

Según mi opinión, me parece que para denominar un río se debe primero tener en consideración el nombre más general con el que es conocido en el país. Si recorremos el Perú i preguntamos á todos sus habitantes que viven en las cercanías de este río, vemos que casi desde su origen lo llaman Marañon, i mui pocos lo conocen con el nombre de Tunguragua, con que se vé designado en muchos mapas la primera parte de este río.

Así, con el nombre de Marañón, es conocido en las pro-

vincias de Huamalíes, Huari, Conchucos, Huamachuco, Pataz, Cajamarca, Chachapoyas i Jaén. Pero, ¿debemos darle este nombre hasta su desembocadura en el mar, ó deberemos hacer como los brasileros que dan el nombre de Amazonas solamente á la parte del río que se extiende desde Manoa hasta el Pará? Entonces el Perú no tendrá Amazonas i el nombre que se ha hecho tan vulgar, hasta en la boca de los niños, i que ha sido dado á un departamento de la república deberá borrarse de los mapas del Perú. Si al contrario, aceptamos el nombre de Amazonas para una parte del citado río ¿desde qué punto empezaremos á aplicarle este nombre? Parece natural que un río no pueda cambiar de nombre hasta que se reuna con otro que lleve un igual caudal de agua, de manera que no se sepa si es el primero que recibe al segundo ó el segundo que recibe al primero. Si aplicamos esta regla al Marañón i observamos los ríos que se reunen, vemos á la verdad que el Huallaga, cuando se junta con el Marañón, lleva un caudal de agua poco inferior á la de este último, i además notamos, que, al reunirse con el Marañón, lleva tanta fuerza de corriente que hace desviar el curso del Marañón, de manera que la dirección que toma el río, cuando se hallan juntos, es un término medio entre la dirección que llevaban los dos ríos antes de su confluencia. Sin embargo, si comparamos la longitud del curso de los dos ríos, vemos luego que la del Marañón es mucho mayor que la longitud del curso del río Huallaga; de manera que podemos decir que el Marañón existía antes del Huallaga, i de consiguiente el Marañón recibe al Huallaga.

Continuando la revista de todos los ríos que entran al Marañón, después del Huallaga, observamos por la izquierda varios ríos, que no pueden compararse por cierto con el Marañón, hasta que llegamos al Ucayali, que entra por la derecha i se reune con el Marañón casi en frente de Nauta. El Ucayali, en el punto de su confluencia con el Marañón, tiene casi la misma anchura; las dos corrientes chocan con igual fuerza, de manera que se desvían de la dirección que llevaban, para tomar otra que casi se aproxima más á la que tenía el Ucayali antes de reunirse con el Marañón, lo que ha dado lugar á largas discusiones tratándose de la cuestión del origen del Marañón; de suerte que algunos no titubearon en admitir que el río Ucayali era el verdadero origen del

Marañón. Con estos hechos es imposible decir que el Ucayali es un afluente del Marañón; sin embargo, no queremos tampoco admitir que el Marañón es un afluente del Ucayali; de manera que el río resultante de la unión de los dos no será el Ucayali ni tampoco el Marañón, i es desde este punto que se le puede aplicar el nombre de Amazonas, el que deberá conservar hasta su desembocadura en el mar, porque después de esta confluencia lleva un caudal tan grande de agua que todos los demás ríos se deben considerar como sus tributarios.

De todo lo dicho resulta, que el río Marañón conservará su nombre casi desde su origen hasta su reunión con el Ucayali; i desde este último punto recibirá el de Amazonas, el el cual debe conservar hasta su desembocadura en el océano Atlántico, i se definirá el rio Amazonas, diciendo—que es el río formado por la reunión del Marañón con el Ucayali.

El río Amazonas, como hemos dicho, formado por la reunión del Marañón con el Ucayali, tiene en el punto de confluencia de los dos ríos casi como una legua de ancho. Su curso en el territorio peruano es algo sinuoso. Empieza con una dirección hacia el N.NE, la que conserva hasta un poco más allá de Iquitos, de donde se dirije hacia el E. hasta Pebas. Desde este punto tuerce hacia el SE. por unas diez leguas hasta Cochiquinas, volviendo luego á dirigirse hacia el Este casi hasta las fronteras con el Brasil.

En el río Amazonas se hallan esparcidas numerosas islas, las que se modifican contínuamente engrandeciéndose ó haciéndose más pequeñas según las mayores ó menores crecientes de este río.

El Amazonas tiene una corriente mui mansa i puede, por la enorme cantidad de sus aguas, ser surcado por toda clase de embarcaciones que se usan en la navegación fluvial.

Este gigantesco río tiene, como el mar, sus tempestades, descargándose de improviso temibles tormentas conocidas con el nombre de *turbonadas*; las que acompañadas de fuertes vientos levantan numerosas olas, al punto de hacer peligrar las frágiles embarcaciones que se usan en la navegación de este río.

Vamos ahora á ocuparnos de los otros ríos que afluyen al Amazonas; estos son: el

Río de Iquitos.—Este río es navegable por pequeñas em-

barcaciones; entra al Amazonas por la izquierda i tiene sus orillas pobladas de salvajes que llevan el mismo nombre del río.

Río Nanai.—Este afluente del Amazonas tributa sus aguas un poco más abajo del precedente i por la orilla izquierda. El río Nanai es navegable sin dificultad hasta la antigua misión de Santa Bárbara, á la que se anda en cuatro días desde la desembocadura. Las orillas de este río son mal sanas.

Río Napo.—El río que lleva este nombre es bastante caudaloso i de mui largo curso; su origen se halla en las faldas del gran Cotopaxi, situado en la parte central de la república del Ecuador. El río Napo es navegable por vapores por más cien leguas i sus orillas se hallan pobladas por infieles tratables. En menos de treinta días de navegación sin obstáculos, remontando el río desde su desembocadura, se llega á la población de Santa Rosa. La corriente del río Napo es tan apacible que sus aguas parecen estancadas; su curso, como el de todos los rios que tienen poco declive, es mui sinuoso. En su desembocodura tiene de seis á ocho cuadras de ancho; su agua es cristalina i corre largo trecho sin mezclarse con la del Amazonas por la izquierda.

Río Orosa.—Este pequeño rio tributa sus aguas al Amazonas por la derecha i es navegable solamente por pequeñas canoas.

Río Apariyaco—El Apariyaco es otro río de poca importancia i desemboca en el Amazonas por la izquierda.

Río Ambiyaco.—Este afluente del Amazonas tiene una cantidad regular de agua, pudiéndose remontar su corriente por más de diez ó doce días. Casi en su confluencia se halla situado el pueblo de Pebas, el que dista como una media legua del Amazonas.

Los riachuelos *Chichita*, *Atacuaris*, *Loretoyaco*, *Amayaco*, todos navegables solamente por pequeñas canoas, entran en el Amazonas por la izquierda.

Río Cuchiquinas,—El río que lleva este nombre es mui pequeño, siendo navegable apenas por canoas; lleva sus aguas al Amazonas por la orilla derecha de este gran río.

Río Yavarí.—El Yavarí que también entra al Amazonas por la orilla izquierda es un río bastante grande, cuyo curso es poco conocido, i por el caudal de agua que lleva al Ama-

zonas puede ser navegado por vapores. El río Yavarí desemboca en el Amazonas, una legua más abajo de Tabatinga, i sirve de límite entre la república del Perú i el imperio del Brasil.

Todos lo s ríos citados son los que entran al Amazonas en el territorio peruano; pasemos ahora á los grandes ríos que por su reunión dan origen al caudaloso Amazonas, i que, como hemos dicho, son el Marañón i el Ucayali.

Río Marañón. — El Marañón, como todos saben, tiene su origen en la laguna de Lauricocha: atraviesa la provincia de Huamalíes: señala el confín entre esta última i la de Huari: divide la provincia de Conchucos i la de Huamachuco, de la provincia de Pataz; i sirve de límite entre el departamento de Cajamarca i el de Amazonas. Al norte de Chachapoyas; pasa por el famoso pongo de Manseriche i entra en la provincia litoral de Loreto. En este largo curso recibe el mayor número de los ríos que bañan los departamentos por donde pasa. Su dirección es de SE á NO hasta la provincia de Jaén, de allí se encamina hacia el NE hasta el antiguo pueblo de Santiago de Borja. Después toma su dirección al SEE hasta la desembocadura del Huallaga, el que, por el impulso de su corriente, le hace variar de dirección, continuando su marcha hacia el NEE, hasta encontrarse con el Ucayali i formar el Amazonas.

El Marañón desde que ha pasado por el pongo de Manseriche i ha entrado en la provincia del litoral de Loreto, es navegable sin obstáculo de ninguna clase. El mismo pongo de Manseriche, que ha sido en todo tiempo un fantasma para la navegación de este río, no presenta los peligros i las dificultades qne se le han atribuido.

En el Perú se dá el nombre de pongo á todo estrecho formado por cerros que se hallan cortados casi á pique, por el cual es obligado á pasar un río bastante caudaloso. La palabra pongo deriva del nombre indígena *puncu*, que significa puerta.

El pongo de Manseriche es el más ponderado de todos i al que le conviene mejor este nombre; sirve como de puerta que separa la parte montuosa de la parte llana; porque el río Marañón saliendo de este estrecho, deja por última vez los cerros para entrar en la gran llanura que forma la verdadera hoya del Amazonas. El pongo de Manseriche tiene como

dos leguas de largo, habiendo el río Marañón, en este punto, cortado en todo su espesor á la cadena de cerros que, como hemos dicho más arriba, ladea la orilla derecha del río Huallaga, se interrumpe para formar el pongo de Aguirre i dar paso á este último río, i después se dirige hacia el NE i forma el pongo de Manseriche.

Este pongo se halla situado entre la desembocadura del río Santiago i las ruinas del antiguo pueblo de Borja. Según La Condamine, al cual debemos las noticias más exactas sobre este lugar, el río Marañón, después de haber recibido el río Santiago i antes de estrecharse para formar el pongo de Manseriche, tiene 580 varas de ancho; en la parte más estrecha del pongo, el Marañón mide solamente 58 varas. La Condamine empleo 57 minutos para recorrer sobre una balsa toda la longitud del Pongo, que dicho sábio calcula no pasar de dos leguas. En la parte mas estrecha del Pongo, existe una gran peña de bastante elevación, cuando el río se halla mui bajo; pero que se hallaba cubierta por mas de dos varas de agua, en la época que pasó La Condamine.

Por estos datos, se puede ver que el pongo de Manseriche no es tan peligroso, como muchos lo han hecho crer, i que el único inconveniente que presenta es la grande peña que se halla en la parte más estrecha, la que dividiendo la corriente, ocasiona algunos remolinos. Pero este inconveniente puede quitarse con facilidad haciendo saltar la roca á fuerza de tiros, cuando el río esté mui bajo. Hai que notar que el pongo de Manseriche no es tan angosto en toda la longitud de dos leguas, sino que la parte mui estrecha no tiene una legua de largo, como lo acaba de demostrar en 1859 la comisión exploradora de patriotas del Amazonas, encabezada por el Iltmo. obispo de Chachapoyas en su noble i laudable empresa de la abertura de un camino al Marañón.

La velocidad de la corriente, si se calcula sobre toda la longitud de las 2 leguas, como lo ha hecho La Condamine, i en una balsa que presente poca superficie i calculando solamente la parte mas estrecha, i por consiguiente en donde la corriente es mas rápida, puede llegar á ser casi doble, esto es de cuatro leguas, poco más ó menos por cada hora. Sinembargo, hai que tener en cuenta que la velocidad de la corrien-

te varía mucho, según que el río se halle mas ó menos crecido.

En la época en que el río se halla mui bajo, se puede pasar el pongo en canoa, tanto de bajada como de subida; pero cuando se halla un tanto crecido, es imposible remontar la corriente. En balsas se puede bajar con más seguridad, pero no se puede subir.

Apesar de que el pongo de Manseriche no presenta, como se ha dicho, grandes peligros para la navegación en canoas, ó en balsas, sin embargo, será siempre un obstáculo para la navegación por medio de vapores, i dado el caso de que se pasara con felicidad, se gánaría mui poco, porque más arriba se encuentran otros malos pasos, tales como los de *Guaracayo*, *Escurrebragas*, *Cumbinama*, etc., que aunque más cortos, presentan mayores dificultades que el Pongo de Manseriche.

Si el supremo gobierno piensa establecer la navegación por vapor, se deberá buscar un lugar para el puerto, que se halle situado mas abajo del pongo de Manseriche, en donde el rio no presenta ningun obstáculo á la navegación para toda clase de embarcaciones.

La activa Sociedad de patriotas del Amazonas, que tan dignamente preside el Iltmo. obispo de Chachapoyas, animada del mas ardiente celo por el progreso i brillante porvenir del departamento, ha comprendido la necesidad de evitar, en cuanto sea posible, en la navegacion, el paso del pongo de Manseriche, i organizó en el mes junio del año antepasado, una nueva expedición con el objeto de reconocer i abrir un camino que llegue á la orilla del río Marañón, en un punto mas abajo del pongo de Manseriche. La comisión exploradora, dirijida por el señor don Baltazar Eguren, hace pocos meses que ha regresado á Chachapoyas; i, aunque no ha alcanzado todavía llegar á la orilla del deseado río, es dignasin embargo de los mas grandes elogios por la actividad, desinterés i patriotismo que ha desplegado en tan arriesgada empresa, sufriendo sus miembros, durante los once meses que permanecieron ausentes de sus hogares, las fuertes lluvias, el hambre, el naufragio i toda clase de privaciones, inherentes á trabajos de esta naturaleza. Mui sensible es que uno de estos intrépidos expedicionarios, el señor don Felix

Ríos, haya sido víctima de su heroico patriotismo, habiendo perecido en el naufragio que hizo la expedición en un río desconocido. Ojalá que esta desgracia no desaliente á los valientes exploradores, i una vez restablecidos de sus largos trabajos i privaciones, vuelvan con el mismo ardor á continuar su obra i logren coronar con un feliz éxito su laudable é importante empresa.

El río Marañón, como hemos dicho, después de haber salido del pongo de Manseriche, ya no ofrece ningún obstáculo á la navegación, i va continuamente ensanchándose, recibiendo á derecha é izquierda numerosos afluentes. Entre los principales, citaremos: el

Río Apaga.—Este río, no mui grande, tributa sus aguas al Marañón por la orilla derecha, i baja de la misma cadena de cerros que forma el pongo de Manseriche. Según la dirección que llevó la última expedición que salió de Chachapoyas para abrir un camino al Marañón, parece que haya acaecido el naufragio citado, en uno de los afluentes de este río ó en la cabecera del mismo.

Río Morona.—El río Morona es bastante grande i navegable: baja del volcán Sangai, situado en el Ecuador, i entra al Marañón por la izquierda. El río Morona tiene una corriente bastante mansa i su navegación no presenta obstáculo alguno, si se exceptúa algún estrecho algo correntoso.

Río Potro.—El río que lleva este nombre es un pequeño afluente del Marañón que tributa sus aguas por la derecha.

Rio Cahuapanas.—Este río afluye al río Marañón por la derecha llevando un regular tributo de agua. El río Cahuapanas con todos sus afluentes, de los que el Sillai es el principal, baña parte del distrito de Jeberos i entra al Marañón, casi enfrente del pueblo abandonado llamado la Barranca.

Río Pastaza.—El río Pastaza es bastante caudaloso i navegable. Su curso es mui largo, tomando su orígen cerca del volcán Cotopaxi, en el centro de la república del Ecuador, i de cuyo cerro trae algunas muestras de piedra pomez, que por su poco peso vienen flotando en la superficie del agua de este río. A diez ó doce días de navegación, desde su desembocadura, se halla el pueblo de Pinches, i á dos ó tres días, más arriba de éste, está situado el pueblo de Andoas, los que pertenecen al distrito de Jeberos i tienen autoridades peruanas apesar de las pretensiones del Ecuador que los

quiere considerar como suyos. La comunicación de estos pueblos con la capital de la provincia se hace con mucha dificultad por la larga distancia que los separa i por el peligro de los infieles Jívaros que babitan las cercanías del *Pastaza*. Este importante río descarga su gran caudal de aguas en el Marañón, por medio de tres bocas, de las que la principal tiene poco más ó menos quinientas varas de ancho.

Río Huallaga.—El Huallaga es otro hermoso afluente del río Marañón, al que lleva un enorme tributo de agua, que dicho río recoje de los departamentos de Junín i Amazonas i de una gran parte de la provincia litoral de Loreto. El Huallaga tiene su origen en las vertientes de Pucayaco, situadas á una media legua al norte del Cerro de Pasco. Su dirección es hacia el norte hasta la ciudad de Huánuco, i bañando esta ciudad, tuerce después al este, continuando esta dirección hasta Muña, de donde se encamina hacia el nor-no reste, siguiendo una dirección paralela á la del Marañón hasta el pueblo del Valle; en este lugar se desvía nuevamente i con una dirección general hacia el NNE, lleva sus aguas al Marañón, entrando con tanta fuerza á este río que lo obliga á cambiar de rumbo; de manera que el Marañón cuando ha recibido al Huallaga, tiene una dirección que es el término medio de las que tenían los dos ríos antes de su reunión.

El río Huallaga recibe un gran número de afluentes, tanto á la derecha como á la izquierda; pero en general, los ríos que le tributan por la derecha no son mui grandes, á excepción del Chipurana, que entra al Huallaga más abajo del pongo de Aguirre, i que es el único digno de interés.

Entre los principales afluentes del Huallaga nombraremos: el

Río Monzón.—Este río toma su origen de algunos ramales de la cordillera, en la provincia de Huamalíes, i baja á juntarse al Huallaga en Tingo María, que es el primer pueblo de la provincia litoral de Loreto. El río Monzón es navegable en parte por balsas i pequeñas canoas. Playa grande ó Pueblo nuevo, situado en la orilla del río Patairondo, á media legua del río Monzón i á tres leguas de la confluencia de este río con el Huallaga, es el principal embarcadero para los habitantes de las montañas de Monzón que trafican por el Huallaga.

Río Malliz ó de Huchiza.—El río de Malliz lleva una re-

gular cantidad de agua i nace como el precedente en la provincia de Huamalíes, de la cadena de cerros que separa la hoya del Huallaga de la del Marañón.

Río de Tocache.—Este río que en todos los mapas es figurado como un pequeño riachuelo, es al contrario un río bastante grande i formado por la reunión de un gran número de riachuelos i de ríos regulares. El río de Tocache baja de la misma cadena de cerros que el anterior, i apesar de tener suficiente cantidad de agua, no es navegable por ser mui torrentoso.

Río Mixiollo.—El río que lleva este nombre tiene también bastante cantidad de agua, pero como el precedente no es navegable por la impetuosidad de su corriente. El origen del río Mixiollo es en la misma cordillera que separa la provincia de Pataz de la de Loreto. Este río desemboca en el Huallaga, cerca de un lugar llamado *Pampa hermosa*, en donde á fines del pasado siglo existía el pueblo de Misiones del mismo nombre del que en el día no se descubre ni un solo resto.

Río Sión.—El rio Sión baja de la misma cadena de cerros que el anterior, pasa cerca del pueblo del mismo nombre i desemboca en el Huallaga por la izquierda con una suficiente cantidad de agua, pero no es navegable.

Río Apisoncho ó Salpicol.—Este río es más grande que los anteriores; nace en la misma cadena que sirve de límite con la provincia de Pataz, tomando su origen de la reunión de dos riachuelos, que bajan á las espaldas de los pueblos de Parcoi i Baldibuyo. En la mayor parte de los mapas se nota grandes errores respecto del curso de este río haciéndolo desembocar en el Huallaga, cerca de la confluencia del río de Huayabamba con este último; cuando al contrario, el río Salpicol pasa cerca del pueblo del Valle i desemboca en e Huallaga, á tres leguas mas abajo. Cerca del pueblo del Valle hai un punto adonde este río se esplaya i permite pasarlo á vado cuando está mui bajo; i se atraviesa en canoas en tiempo de creciente.

Río Huayabamba.—El río Huayabamba es el mas grande entre todos los afluentes del Huallaga que hemos citado hasta hora. Este caudaloso tributario del Huallaga, se halla formado de un gran numero de riachuelos, que bajan en todos sentidos de los elevados cerros de la provincia de Pa-

taz i del departamento de Amazonas. Su principal orígen parece ser el nevado de Cajamarquilla, que es el mas elevado enrre los cerros de la parte norte del Perú. El rio de Huayabamba es navegable por un largo trecho i presta una fácil comunicación á los pueblos situados en sus orillas. Estos son: Huicongo, situado casi á tres leguas de la desembocadura del río Huayabamba en el Huallaga: Pachiza, una legua mas abajo de Huicongo, i Lupuna en la misma confluencia del río Huayabamba con el Huallaga. Al principio de este siglo habia en la orilla del río Huayabamba, á 20 leguas mas arriba de su desembocadura otro pueblo llamado Pajaten; pero en el dia apenas se notan los rastros.

Los rios de Juanjui i Saposoa, que pasan por los pueblos del mismo nombre, son mui inferiores al precedente.

Río Mayo.—Este río es el más grande entre todos los tributarios del Huallaga; se conoce también con el nombre de Moyobamba porque baña la ciudad del mismo nombre. El río de Moyobamba se halla formado por la reunión de muchos riachuelos, que nacen de un grupo de cerros situados al NE. de la ciudad; recibe, cerca de Moyobamba, dos grandes afluentes llamados Tonchimán é Indoche; i mas abajo de Moyobamba, engruesan sus aguas los rios Jera, Cachiyaco i Cumbasa. El río Mayo es navegable por veinte leguas mas arriba de Moyobamba; pero apesar de haber aumentado su caudal de aguas, no es navegable desde la ciudad hasta la desembocadura por tener muchos malos pasos.

Estos obstáculos á la navegación del río Mayo, más abajo de Moyobamba, hacen que todos los efectos que vienen desde el Brasil por medio del Amazonas i del río Huallaga no puedan ser trasportados por agua hasta la capital de la provincia, i sea indispensable hacerlos cargar por tierra, aumentando los gastos i de consiguiente su valor. Sería de suma importancia se hiciese un estudio detenido de todos estos malos pasos, para ver si se pudiera hacerlos desaparecer con pocos gastos. Con la navegabilidad del río Mayo, la ciudad de Moyobamba ganaría inmensamente, poseyendo en las inmediaciones, además del Mayo, otros ríos navegables, cuales son el Tonchimán i el Indoche, que permiten llevar á la capital de la provincia, con reducido costo, todos los productos agrícolas que se cosechan en el interior. A dos

leguas antes de la desembocadura del río Mayo en el Huallaga, terminan los obstáculos que presenta este río á la navegación, i en este punto se halla situado el puerto de Juan Guerra, adonde se desembarcan los efectos que vienen de los ríos.

Río Chipurana.—El Chipurana, que entra al Huallaga por la orilla derecha, un poco más abajo del pongo de Aguirre, es un río no mui caudaloso, pero navegable en toda su extensión por pequeñas embarcaciones. Es formado por la reunión de muchos riachuelos, que tienen su origen en la pampa del Sacramento, situada entre el Huallaga i el Ucayali. La navegación de este río facilita de un modo extraordinario la comunicación de la capital de la provincia con el río Ucayali, porque evita la interminable i tortuosa vuelta de más de 200 leguas, por los rios Huallaga, Marañón i Ucayali, para el que quiere ir de Moyobamba á Sarayaco.

Río Cainarache.—Este río, navegable por pequeñas embarcaciones, desemboca al Huallaga, por la orilla izquierda á unas veinte leguas más abajo de la desembocadura del río Moyobamba. El río Cainarache, es frecuentado por los habitantes de Lamas, que navegan por el Huallaga, los que por medio de este río, acortan el camino i evitan pasar por el pongo de Aguirre.

Río Sanusi.—El Sanusi es otro río un poco más pequeño que el anterior i que tiene un curso casi paralelo al Cainarache, desembocando en el Huallaga por la orilla izquierda.

Río Paranapuras.—El río Paranapuras es mayor que los tres últimos i navegable por grandes canoas i lanchas. Este río desemboca en el Huallaga por la izquierda, algunas cuadras más abajo del puerto de Yurimaguas; es mui frecuentado por todos los habitantes de la provincia que hacen comercio con el Brasil ó que preparan pescado salado en las orillas del Ucayali, los que remontando el Marañón i el Huallaga, entran en este río, i continuando su marcha hasta la confluencia de otro río llamado Cachiyaco, entran en él i siguen navegando hacia el pueblo de Balsapuerto, que es el embarcadero principal. Del pueblo de Balsapuerto se traen las cargas á espaldas hasta la ciudad de Moyobamba. Casi en la confluencia del Cachiyaco con el Paranapuras se halla otro puerto llamado el Varadero, en donde se embarcan los que vienen por el camino de tierra de Jeberos á Moyobamba.

En la orilla del Paranapuras, á dos días de subida desde su desembocadura en el Huallaga, hállase otro pueblo llamado Muniches.

Río Aipena.—El último afluente del Huallaga es el apacible Aipena, cuya desembocadura se halla mui cerca de la confluencia del Huallaga con el Marañón. Este río singular se puede considerar formado por el exceso de agua de los ríos Huallaga i Marañón. En efecto, hállase situado en el ángulo formado por la confluencia de estos dos últimos ríos; corre en un terreno enteramente llano, de suerte que casi no tiene corriente, i cuando el Huallaga ó el Marañón se hallan crecidos se abren paso al Aipena por medio de canales naturales. En los años que estos ríos crecen mucho, entonces el Aipena invade una gran superficie de terreno cubierto de árboles i dá origen á verdaderos bosques subácqueos, que se extienden á grande distancia. El río Aipena se halla formado, como hemos dicho, por las aguas de infiltración; éstas, hallándose por largo tiempo en contacto con las raíces, hojas i ramas que cubren aquellos vírgenes bosques, disuelven algunas materias orgánicas i adquieren el color amarillento particular que tiene el agua del río Aipena, la que vista en grande masa parece negrusca.

El río Aipena es navegable en toda su extensión: su cauce tiene tanta regularidad que parece el de un canal artificial. En efecto, habiéndolo sondeado, casi de cuadra en cuadra, he hallado siempre ocho ó diez varas de profundidad, en la parte media i cuatro ó cinco varas en la misma orilla. Esta regularidad en su cauce i su poca corriente, hacen del río Aipena el más apropósito para la navegación por medio de pequeños vapores.

El río Aipena es frecuentado por los habitantes de Jeberos i por algunos comerciantes que traen mercaderías del Brasil para vender en la provincia litoral de Loreto. Estos, navegando el Marañón, entran en el Huallaga i luego en el Aipena; remontan por tres ó cuatro días el río Aipena hasta la desembocadura de un pequeño riachuelo, llamado Rumiaco, i navegando un día en éste último, llegan á la ciudad de Jeberos. Allí desembarcan sus efectos, los que se transportan á espaldas hasta el puerto del Varadero, en las orillas del río Paranapuras, de cuyo punto siguen á Moyobamba por el camino que hemos indicado.

Navegación del Huallaga.—Después de esta ligera revista de los principales afluentes del Huallaga, se podrá hacerse una idea del caudal de agua que lleva este gran río al Marañón i de la importancia que puede tener como medio de comunicacion por la parte trasandina del Perú. Desgraciadamente, el río Huallaga, á pesar de poseer una suficiente cantidad de agua para ser navegable por medio de grandes embarcaciones, el tránsito de este río no carece de dificultades, i puede decirse que solo mas abajo del pongo de Aguirre desaparecen todos los obstáculos que presenta á la navegación, de manera que solo la cuarta parte de su largo curso carece de todo peligro.

El río Huallaga en todo tiempo puede ser navegado por vapores hasta el puerto de la Laguna; i en tiempo de creciente, pueden los vapores subir hasta el pueblo de Yurimaguas. Más arriba de este punto, el río Huallaga puede ser surcado por canoas aunque no sin peligro, hasta el pueblo de Tingo María, situado á menos de 40 leguas de Huánuco.

El río Huallaga, desde Tingo María hasta el pongo de Aguirre, presenta muchos malos pasos, adonde peligran las embarcaciones, perdiéndose todos los años numerosas canoas con sus respectivas cargas i á veces también los hombres que las conducen. Estos malos pasos pueden reducirse á cuatro clases distintas á saber: primera, á una fuerte inclinación del cauce del río: segunda, al estrecharse repentinamente el río entre dos rocas: tercera, á grandes piedras esparcidas en su mismocauce; i cuarta á las vueltas bruscas ó ángulos que forma elrío en su curso. En el primer caso, bien se comprende quecuando el cauce del río tiene una fuerte inclinacion, el agua correrá con mayor velocidad, i si este cauce es mui inclinado, el agua formará casi una cascada mui peligros a para las canoas que bajan é imposible á la continuación de la marcha á las que vienen remontando el río. En estos casos los indios descargan las canoas, llevando las cargas á espaldas por despeñaderos, i hacen subir después la canoa, halándola con bejucos que les sirven de soga ó arrastrándola por tierra. Esta última maniobra es la que se hace comunmente en el mal paso llamado Sabaloyaco, situado un poco más abajo del pueblo del Valle.

En el segundo caso, esto es, cuando el río se estrecha repentinamente, se puede también comprender con facilidad,

que una gran masa de agua, obligada á pasar por una especie de puerta i comprimida por la que continuamente va viniendo de arriba, deberá esta agua aumentar su velocidad. Además, en estos puntos en donde el agua se encuentra acanalada i las orillas cortadas á pique, aumenta la profundidad, de suerte que, los que vienen remontando la corriente, no hallan punto de apoyo para sus largos palos, llamados botadores, con que hacen adelantar la canoa, no pudiendo tampoco vencer la fuerza de la corriente con los remos. Estos malos pasos se hacen todavía mas difíciles de transitar cuando los ríos se hallan crecidos, porque siendo mucho mayor la masa del agua, ésta ejerce mas presión sobre la que debe pasar por esta encañada i le hace aumentar su velocidad de un modo notable. En este caso, se hallan todos los malos pasos conocidos con el nombre de pongo, entre las cuales citaremos el pongo de Huairuro, situado entre Pachiza i la desembocadura del río de Moyobamba i el pongo de Aguirre, que es, como hemos dicho, el último obstáculo que presenta el Huallaga en su navegación. Las canoas que remontan el río son obligadas á veces á detener su marcha algunos días para esperar que baje el río i que les permita pasar por esta puerta del Huallaga.

En el tercer caso, esto es, cuando el cauce del rio se halle esparcido de grandes piedras, además del peligro que hai de chocar por descuido con una piedra, sea á la superficie del agua, ó debajo de ella, hai la dificultad de dirigir la canoa i evitar el peligro de que la embarcación se estrelle, á pesar suyo, contra una peña. Cuando en un río se hallan muchas piedras, el agua es obligada á pasar entre ellas, como en el caso precedente de una encañada, aumentando su velocidad, i como estas piedras se hallan esparcidas sin orden alguno, se forman muchas corrientes parciales, que se cruzan i se dirijen, en diferentes sentidos, dando origen á fuertes oleadas que ponen en grande peligro las frájiles embarcaciones que se emplean en la navegación de este río. Un ejemplo de esta clase de mal paso, es el conocido con el nombre de Yuracyaco, situado á algunas horas de marcha mas abajo del puerto de Chasuta i poco antes de llegar al pongo de Aguirre. Por último, cuando el río tuerce repentinamente formando un ángulo, el agua no puede continuar su recto camino; choca contra una de las orillas resultando una corriente en sen

tido contrario á la del río, i forma un remolino de agua mui peligroso para las canoas cargadas que vienen remontando la corriente. Esta especie de malos pasos son tan frecuentes en el Huallaga, i para dar un ejemplo, nos bastará citar el mui conocido con el nombre del *Mal paso del Arpa*, situado un poco abajo de la salina de Callanayaco, entre Chasuta i el pongo de Aguirre.

Apesar de todas estas dificultades que presenta el río Huallaga en su navegación, las desgracias no son tan frecuentes como se creerá á primera vista, porque los indios que navegan por el Huallaga son acostumbrados desde su infancia á luchar contínuamente con esta clase de peligros, i llegan á adquirir tanta destreza en manejar sus canoas que preveen i evitan el peligro con la más grande facilidad.

El río Huallaga en la estación que tiene poca agua, como en los meses de mayo á setiembre, es bastante transitado; subiendo los indios de Juanjui, Valle, Tocache &. hasta el Tingo María, llevando sal i tabaco á todas las poblaciones situadas mas arriba de Tocache i trasportando este último hasta Huánuco i al Cerro de Pasco.

Los principales ríos que recibe el Marañón después del Huallaga, son: el Nocurai, Aripari, Orituyaco, Chambirayaco i Tigreyaco, cuyo curso es poco conocido por ser las orillas de todos estos ríos habitados por salvajes. Todos estos ríos son navegables por pequeñas embarcaciones i tributan sus aguas al Marañón por la orilla izquierda. Además de estos existen otros muchos más pequeños i que se conocen en la provincia litoral con el nombre de caños. Estos son navegables solamente por pequeñas canoas, i entre los principales, nombraremos los de Parinari, San Regis i Nauta, que toman los nombres de los pueblos que bañan.

Río Ucayali.—El río Marañón, después de haber recibido todos los ríos que hemos citado, se une con el tortuoso i manso Ucayali; i desde este punto recibe, como hemos dicho más arriba, el nombre de Amazonas. El Ucayali, después del Amazonas, es el más importante de los ríos del Perú, i está llamado tarde ó temprano á ser surcado por una línea de vaporres que pondrá en comunicación con el océano Atlántico todos los departamentos de la región oriental del Perú.

El caudaloso Ucayali, si se calcula su más lejano origen,

tiene un curso más largo que el mismo Marañón; pero apesar de esto no puede llamarse con este nombre como lo han querido algunos, puesto que el Ucayali en ninguna parte de su largo curso es conocido con el nombre de Marañón. Los infieles que habitan las orillas del Ucayali aplican á este río el nombre de Paro. El río Ucayali se halla formado por la reunión del río Santa Ana de las montañas del Cuzco, que trae su origen de los elevados cerros de Vilcanota, con el río Tambo formado, á su vez, por la reunión del río Ene con el Perené. El primero de estos ríos, resulta de la confluencia del Apurímac, que viene de la cordillera de Cailloma con el Mantaro ó río de Jauja i Huancayo. El río Perené baja de los altos de Tarma, pasando por Chanchamayo.

El magestuoso río Ucayali baja con un descenso menor de una vara por legua, de suerte que adelanta tan solo por el impulso del agua que continuamente entra, i buscando el más ligero declive, marcha caracoleando por una extensa llanura, describiendo las más caprichosas curvas i alargando notablemente su interminable curso.

La dirección general del Ucayali se puede decir que es casi paralela con el Huallaga. Desde el punto que empieza á llevar el nombre de Ucayali, esto es, desde la confluencia del río Tambo con el de Santa Ana, tiene una dirección hacia el NO., la que conserva hasta casi cerca de Sarayaco. De este lugar se dirije con corta diferencia hacia el N., por unas veinte leguas, i después tuerce al NE. i al N. NE., continuando con este rumbo hasta su confluencia con el Marañón.

Los afluentes del río Ucayali son bastantes numerosos i casi todos navegables; pero su curso es poco conocido, por ser las orillas de casi todos estos ríos habitadas por tribus de infieles á veces intratables.

El río Ucayali es navegable en toda su longitud por toda clase de embarcación que se usa en la navegación fluvial.

Antes de citar los principales afluentes que entran al Ucayali, haremos conocer los dos ríos que lo forman, que como hemos dicho son el río de Santa Ana i el Tambo.

Rio de Santa Ana ó Urubamba.—El río de Santa Ana, conocido también con el nombre de Urubamba, porque pasa por la ciudad de este nombre, situada á seis leguas del Cuzco, como hemos dicho, tiene su origen en los elevados cerros de Vilcanota, en el departamento de Puno. Este río

es navegable por canoas, desde el pequeño pueblo de Echarate, situado á menos de 40 leguas de distancia del Cuzco; pero por más de 20 leguas tiene muchos malos pasos i su navegación es mui peligrosa. Como á 65 leguas del Cuzco se halla un lugar llamado Mainiqui ó Tonquini, en donde acaban todos los malos pasos, dejando este río á los cerros para entar en la parte llana. Desde este punto el río Santa Ana ó Urubamba puede ser navegable por vapores.

Río Tambo.—Este río, como hemos dicho poco antes, es formado por la reunión del río Ene con el Perené, de los cuales el primero es constituido por los ríos Apurímac i Mantaro i el segundo por los ríos Chanchamayo i Pangoa. El río Tambo es navegable desde su origen, esto es, desde la confluencia de los ríos citados. Este punto se halla situado solamente á 34 leguas de la ciudad de Huanta; más la navegación del Tambo presenta la dificultad de que las orillas de este río se hallan pobladas por los infieles Campas que se manifiestan casi siempre hostiles, i á los cuales debemos la lamentable pérdida del R. P. Cimini, que fué asesinado en 1852.

Haciendo ahora una ligera revista de los principales tributarios del Ucayali, citaremos los ríos Sipahua, Camariniguas, Unini, i Sampoyas, cuyo curso nos es enteramente desconocido: los dos primeros entran al Ucayali por su orilla derecha, i los dos últimos afluyen por la izquierda.

Río Pachitea.—El Pachitea es un grande río formado por la reunión de los ríos Pozuzo, Mairo, Palcazo i Pichis, que tienen su origen en la cordillera oriental, que divide la provincia litoral de Loreto de las provincias de Huánuco, Cerro i Tarma.

El río Pachitea es navegable por pequeños vapores en toda su longitud, desde su desembocadura hasta el puerto del Mairo con el Palcazo. El Pachitea desemboca en el Ucayali por la izquierda i cerca de una ranchería llamada Santa Rita de los Conibos, porque es habitada por infieles de la tribu de los Conibos.

Aunque el río Pachitea ha sido navegado hace muchos años por los RR. PP. Plaza i Cimini, sin embargo, hasta estos últimos años, se ha creído que este río fuese intransitable por los infieles Casibos que habitan sus orillas, i á los cuales se les había pintado como mui feroces i antropófagos.

Pero en 1857 el R. P Calvo, prefecto de las misiones del Ucayali, habiendo remontado el Pachitea, en toda su longitud, sin experimentar algún peligro, ha desvanecido un poco los temores que se tenían acerca de las hostilidades de los salvajes Casibos. Después de esta época, el mismo padre Calvo ha hecho varios viajes, todos sin obstáculo de ninguna clase; al contrario, por medio de cariños i algunos pequeños regalos, se ha granjeado la amistad de muchos de estos temidos salvajes.

Río Tamaya. — Este río se halla situado un poco más abajo que el Pachitea i entra al Ucayali por la orilla derecha. Su curso es enteramente desconocido; sin embargo, en 1857, el R. P. Calvo remontó este río durante cuatro días, i me ha asegurado que por su caudal de agua es mui inferior al Pachitea; pero sin embargo tiene mui poca corriente i suficiente agua para ser navegado sin dificultad por lanchas de vapor.

Río Callaría.—El río Callaría, como el anterior, entra al Ucayali por la derecha, i fué visitado en 1857 por el padre Calvo que lo surcó durante un día. Este río tiene menos cantidad de agua que el Tamaya; sin embargo, es navegable por grandes canoas. Las orillas del río Callaría son habitadas por los infieles Remos, los que son bastante dóciles.

Río Aguaitia.—Este río entra al Ucayali por la izquierda un poco más abajo del Callaría. El Aguaitia es mayor que los dos últimos i navegable por una grande extensión. A cinco ó seis horas de navegación, río arriba, existía hasta hace poco tiempo, el pueblo de Santa Cruz del Aguaitia, pero en el día se halla completamente abandonado porque sus habitantes temían la proximidad de los indios Casibos del Pachitea.

Río Pisqui.—El río que lleva este nombre es todavía más grande que el Aguaitia; entra al Ucayali por la izquierda, un poco más abajo del precedente. Navegando por cuatro días en este río desde su desembocadura, se llega al pueblo de Charasmaná, fundado en 1809, i al presente completamente inhabitado, habiendo salido las últimas familias en 1858. El río Pisqui no ofrece obstáculos de ninguna clase para la navegación.

Río Cuxhiabatai ó de Manoa.—El río Cuxhiabatai, entra al Ucayali por la izquierda un poco más abajo que el pre-

cedente: es bastante grande, pero menor que el Pisqui i tiene más corriente. En 1857, fué navegado por el R. padre Calvo por un gran trecho. El río Cuxhiabatai, fué descubierto hacia la mitad del siglo pasado por algunos religiosos misioneros que fundaron en sus orillas las misiones llamadas de Manoa i que fueron destruídas algunos años más tarde por los infieles.

Río Sarayaco.—Este río, como el anterior, afluye al Ucayali por la izquierda. Harán como 80 años que este río pasaba junto al pueblo del mismo nombre; más habiendo en dicha época cambiado de cauce, actualmente desemboca en el Ucayali un poco más al sur. Se ha intentado varias veces tanto á principios de este siglo, como ahora pocos años, hacer entrar este río á su antiguo cauce; pero todos los esfuerzos hechos con este objeto han sido inútiles, porque el río, en tiempo de creciente, ha destruído todos los diques que se habían construído para contener el agua.

Caño de Sarayaco.—El pueblo de Sarayaco dista más de una legua del río Ucayali, i puede comunicar con dicho río por medio de un caño ó riachuelo que pasa al pié de la población; pero en tiempo de verano no tiene suficiente agua para permitir la navegación por medio de grandes canoas.

Río de Santa Catalina.—El río ó caño de Santa Catalina entra al Ucayali por la izquierda. Este riachuelo, apesar de que tiene mui poca agua, principalmente en tiempo de verano, es, sin embargo, de grande interés para los que viajan del Huallaga al Ucayali i vice-versa, permitiéndoles transportar sus cargas por agua una gran parte del camino. En tiempo de creciente puede navegarse con toda clase de embarcaciones empleadas en la navegación de los ríos de la provincia litoral de Loreto; mas, en tiempo de verano, la navegación se hace trabajosa por las numerosas palizadas que impiden el paso i por la pequeña cantidad de agua que tiene, siendo necesario muchas veces, que los indios arrastren las canoas por largos trechos.

Por último, entran al Ucayali muchos otros riachuelos de menor interés que los citados, i entre los cuales nombraremos los de Cachiboyas, Sanaya, Canchahuaya i Baños, que desembocan más arriba de Sarayaco, i los de Maquea, Huanacha, Sapote i Pacaya que afluyen más abajo.

CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LOS RIOS

La provincia litoral de Loreto, como se acaba de ver por la larga enumeración de los principales ríos, es, entre todas las partes del globo, la que se haya en mejores condiciones para tener fáciles vías de comunicación. Casi todos los ríos que tributan sus aguas al Marañón, Ucayali i Huallaga, después que estos últimos hayan salido de sus pongos, nacen, como hemos dicho, de pequeñas lagunas ó terrenos pantanosos, formados por las aguas de infiltración, de manera que sus lechos casi no tienen declive i sus corrientes son tan suaves que se prestan de un modo admirable á la navegación, aunque tengan una mui pequeña cantidad de agua. Muchas veces, los grandes ríos tienen algún caño [especie de canal natural] que sirve de comunicación entre uno i otro, evitando de este modo el hacer largos rodeos.

Las embarcaciones que se usan en la navegación de los ríos de la provincia litoral de Loreto, son de cuatro clases, i se conocen con los nombres de *balsas*, *canoas*, *monterías* i *gariteas*. Las balsas se hacen de algunos palos livianos de un árbol que se conoce en el país con el mismo nombre de árbol del palo de balsa [Ochroma piscatoria]; estos palos son amarrados entre sí por medio de algunos bejucos. En medio de la balsa se construye un tabladillo más elevado, sobre el que se ponen las cargas para que no se mojen. Las balsas sirven solamente para el transporte de las cargas i para atravesar algún río.

Las *canoas* son embarcaciones estrechas i largas, formadas del tronco de un árbol, escavado i adelgazado en sus extremidades, principalmente en la anterior ó proa, para que corte el agua con más facilidad. Las canoas comunmente se hacen de cedro [cedrela brasiliensis]. Las dimensiones de las canoas varían mucho, habiendo algunas que pasan de una vara de ancho i quince de largo. Los salvajes no emplean otra clase de embarcación.

Las *monterías* son botes formados de varias piezas, como los que se usan en el mar, pero pequeños i poco profundos.

Las *gariteas*, como las monterías, son botes formados de varias piezas; pero las gariteas son más grandes i más

profundas. Además, las gariteas tienen un verdadero timón que se mueve sobre goznes, mientras que en la montería, un gran remo hace la función de timón. Por último, las gariteas siendo más profundas que las monterías, el tabladillo en donde van los pasajeros es más elevado, formando como una especie de puente; en las monterías, al contrario, el tabladillo está apoyado sobre el fondo de la embarcación.

Para defender del sol i de las lluvias á los pasajeros que navegan en los ríos, en estas tres últimas clases de embarcaciones, en la parte posterior, ó sea en la popa, construyen con hoja de una planta llamada por allá yarina, [Phytelephas macrocarpa. Ruiz et Pav.] un techado semicircular. que cuando está bien hecho es impenetrable á los más fuertes aguaceros. Este techado es conocido en el país con el nombre de *Pamacari.*

Las cargas se colocan sobre un tabladillo en la parte media de la canoa i se abrigan de las lluvias por medio de una cubierta hecha de hojas de la misma planta entretegidas i á la que dan el nombre de *Armayari.*

Tanto las canoas como las monterías i las gariteas, se ponen en movimiento por medio de remos ó de largos palos llamados botadores. Se usa de los remos cuando se navega siguiendo la direceión de la corriente ó cuando se tiene que atravesar el río de una á otra orilla. Al contrario, se sirven de botadores cuando tienen que remontar la corriente del río. En el primer caso se marcha en la parte media del río en donde la corriente es más fuerte, de manera que no hai necesidad de hacer grande esfuerzo para progresar. En el segundo, cuando se remonta el río, entonces se marcha cerca de la orilla para poder hallar fondos, i al mismo tiempo una corriente menos fuerte. Para hacer adelantar la canoa, los indios que varían en número según el tamaño de la embarcación, apoyan al mismo tiempo sus largos botadores en el fondo del río, i apoyándose en ellos dan unos movimientos de impulsión isócronos á la canoa i la hacen resbalar sobre el agua hacia adelante con mucha regularidad.

Se puede calcular que el tiempo empleado en remontar la corriente, es triple del que se emplea navegando río abajo, esto es, lo que se hace en un día bajando el río, se necesitan tres días para subir.

Los remos que usan los indios de la provincia litoral de

Loreto son mui pequeños i anchos i cuando reman no se sirven de ellos á manera de palanca, apoyándolos sobre el borde de la embarcación, como se usa en la marina. sino que los sostienen con las manos, i parece imposible como puedan vencer la resistencia que le opone el agua á tan grande superficie de remo, sin punto de apoyo en los bordes de la embarcación. Pero como los indios de la provincia litoral de Loreto, empiezan desde mui tierna edad á manejar el remo, se acostumbran i adquieren tanta destreza en esta maniobra que sólo así se puede comprender su larga resistencia á esta clase de trabajo.

Para conocer la destreza de los indios en la navegación de los ríos del interior del Perú, es preciso verlos en los malos pasos del Huallaga i del río de Santa Ana, ó en los tortuosos i pequeños riachuelos, llenos de palizadas, que forman á cada paso una barrera, tanto en la superficie como debajo de la misma agua.

Trasladémonos por un momento con la imaginación á uno de esos puntos en donde el río se halla estrechado entre dos rocas i su cauce lleno de grandes peñas. El río, hallándose comprimido en esta garganta, aumenta la velocidad; la canoa arrastrada por la corriente marcha con la rapidez de una flecha; al mismo tiempo el agua, chocando contra las peñas, forma elevadas olas que amenazan sepultar la canoa; el más diestro indio haciendo de popero, parado en la parte posterior de la embarcación, con la cara pintada, su aire medio salvaje i animado, la cabellera flotante sobre las espaldas i sus ojos centellantes, con el timón en la mano, espera el peligro casi conteniendo el aliento; dos grandes piedras se presentan delante de la embarcación; una parte del río se precipita entre ellas i la canoa parece que vá ya directamente á chocar con la peña; pero el indio parece que ha previsto el lance i con diestro golpe de remo, la proa de la embarcación pasa directamente arrastrada con la velocidad del rayo por el estrecho intervalo que dejan entre sí las dos peñas. El viajero al salir de esa angosta puerta, cree haber salvado el peligro, i al contrario, se encuentra luego en freute de otro peñasco i el cauce del río sembrado acá i allá de numerosas piedras, que impiden el libre paso del agua, produciendo infinidad de olas, que la superficie del río parece en ebullición. La frágil canoa, llevada por la indómita co-

rriente, marcha en línea recta á estrellarse contra la peña, las orillas cortadas á pico, el espantoso ruido del agua que choca por todas partes, la densa atmósfera de vapor que no deja distinguir con claridad los objetos, todo concurre á aumentar la confusión.

En este lance todo es movimiento: la embarcación se bambolea como una liviana caña, las olas se elevan por los costados é innundan la canoa, la proa se hunde en el agua para volver á salir; el popero, por un lado, los remeros, por otro, hacen los mayores esfuersos; i todos gritando con mucha fuerza á un tiempo, confundiendo el eco de su voz con el ruido del agua, para no ver i desafiar el peligro, se dejan arrastrar por la bulliciosa corriente, en medio de este aterrador espectáculo, evitando con grande destreza los choques i las oladas, hasta haber pasado el peligro que por todas partes los sitiaba. Entonces, un aire de alegría aparece en el rostro de todos los indios, felicitándose el no tener que lamentar desgracia alguna, i todo recuerdo del peligro se acaba con una copiosa libación de su querida bebida que llaman *masato*.

En los grandes ríos, tales como el Marañón, el Ucayali ó el Huallaga, después de haber salido del pongo de Aguirre, se puede viajar sin riesgo, tanto de día como de noche, principalmente cuando se baja siguiendo la corriente. En los ríos pequeños, ó cuando no hai necesidad de marchar con mucha prontitud, se acostumbra navegar de día i parar por la noche para dormir en tierra.

Desde el mes de mayo hasta casi noviembre, llueve mui poco i los ríos disminuyen considerablemente su caudal, de manera que en esta estación el agua vá continuamente retirándose i deja unas extensas playas de arena, que en los ríos Ucayali i Amazonas tienen á veces más de cinco á seis cuadras de ancho.

Es increíble la enorme diferencia en la cantidad de agua que llevan estos ríos en las diferentes estaciones. Para dar una idea diré: que en ciertos puntos del Huallaga se notan, por las señales que deja el agua en su mayor creciente, una diferencia de nivel mayor de cuarenta piés.

En los ríos pequeños basta á veces de un solo aguacero durante algunas horas, para hacer elevar el nivel del agua del río de un modo considerable; de suerte que el viajero que

pasa las noches en las orillas, está expuesto á ser arrastrado por el agua cuando menos lo piensa. Yo mismo he presenciado una escena de esta naturaleza, i su narración hará comprender el peligro á que se halla expuesto el que navega sobre estos ríos i pasa las noches en sus orillas.

Navegando en el río Cachiyaco, en el camino de Balsapuerto á Jeberos, en compañia de don Remigio Sanz, gobernador de esta última población, descansamos la noche del 15 al 16 de noviembre de 1859, en la plaza de Huairayaco, en la orilla del mismo Cachiyaco. La noche mui serena, sin una sola nuve prometía dejarnos descansar tranquilamente, por cuya razon, i por ser ya algo tarde, los indios no construyeron las chozas ó tejados con hojas de palmera, como acostumbran para abrigarse de las fuertes lluvias; nos contentamos entonces con plantar los indispensables i delgados toldillos, para defendernos de los molestos zancudos, que tanto abunda en las cercanías de los ríos, cuando una hora más tarde se levanta un fuerte viento, signo enevitable de la proximidad de una tempestad, los toldos se agitaban con mucha fuerza i hacían doblar los palos á los que se hallaban asegurados de modo que apenas podían resistir á la fuerza del viento. La noche se hacía más i más oscura i solo nos alumbraba de cuando en cuando la viva é instantánea luz de los relámpagos: el trueno con su aterradora voz rompe el sepulcral silencio de estos solitarios bosques; luego se descarga la lluvia, la que empezando por gruesas i raras gotas, vá aumentando repentinamente hasta caer el agua á torrentes, i los delgados toldos se hallan inmediatamente atravesados por la lluvia, la que innunda nuestras camas. No hai remedio, es preciso resignarse á sufrir la tormenta, la que dura algunas horas. Cesa el aguacero, entonces el aire agitado por un ligero viento favorece la evaporación i un frío glacial invade todo el cuerpo é impide dormir. Sin embargo, el cansancio amortigua la vida i el cuerpo entra en una especie de letargo, de suerte que, si no se duerme, al menos se dormita. En estado de entorpecimiento, por decirlo asi, el indio, medio salvaje, acostumbrado desde su tierna infancia á luchar contra la naturaleza, i de consiguiente con sentidos más ejercitados que los nuestros, se halla siempre en guardia, escucha los mas pequeños ruidos, i diestro en la interpretación de este lenguaje de la naturaleza, conoce luego cuando su

existencia se halla amenazada. Poco tiempo había pasado después de haber cesado la lluvia, cuando de improviso una voz terrible se levanta i se oyen las amenazadoras palabras de *yaco hunttamun* (el río crece por la avenida). A este grito sucede una alarma general en el pequeño campo; un ruído imperceptible á nuestros oídos había hablado con mucha fuerza á los de los indios. El agua que habia caído durante algunas horas, sobre una gran superficie de terreno, se habia reunido en canales, i abiértose paso hacia el río; éste recibiendo en un momento numerosos é improvisados afluentes, aumentaba enormemente su caudal de agua, la que se oía de lejos venir con un ruido que poco antes habia sido sensible solamente á los oídos ejercitados de los indios; pero que aumentando poco á poco de intensidad se hizo más tarde perceptible con mucha fuerza también á los nuestros. El agua del río, no pudiendo ser contenida en su cauce, venía invadiendo las playas, i en breves instantes el lugar donde habíamos acampado debía ser cubierto por el agua. Imagínese una noche oscura como las tinieblas, nuestras camas i equipaje tendidos sobre la playa, el ruido del agua que iba aumentando más i más amenazándonos con una inminente inundación, i nosotros mojados todavía por la recia lluvia, casi sin saber en donde podíamos poner en salvo todos nuestros efectos. En medio de esta confusión, los indios expertos á esta clase de desgracias, trasportaron en un momento todos los efectos al lugar más elevado del bosque inmediato, i esperamos allí que aclarara el día. El agua venía con precipitación, i media hora después, nuestro campo se hallaba ya invadido por este temible elemento; en menos de una hora habia en este lugar mas de seis piés de agua. En estos casos no se puede continuar al momento la navegación por la corriente que aumenta de un modo notable, i por las grandes palizadas que trae el río, debidas á los árboles desaraigados por el agua, cuando ésta invade los terrenos. Si no continúa la lluvia, el río baja casi con la misma prontitud, i después de cuatro ó cinco horas, la fuerza de la corriente ha disminuido suficientemente para permitir la navegación.

En los grandes ríos, como el Huallaga, el Ucayali i el Amazonas, atendida su grande masa de agua, no se hace sensible la entrada de la que puede suministrar un aguacero,

i solo al principio de la estación de las lluvias se nota aumentar de un modo sensible la cantidad de agua, la que va contínuamente creciendo durante esta estación. Las escenas que presencia el viajero en estos ríos son más magestuosas i más imponentes. Entre ellas, podré citar la emoción que experimenté en el Ucayali á la caída de uno de estos árboles seculares, de estos antiguos monumentos de la vegetación, cuya elevada cumbre casi se escapa á nuestras miradas.

La corriente de este río, annque parece deslizarse suavemente no deja por esto de producir sus efectos. Así como dice un sabio refrán, la gota de agua escaba la piedra; así tambien con el andar del tiempo, el agua corroe poco á poco la orilla, escaba i arrastra la movediza tierra i deja en su lugar grandes vacíos. Los colosos vegetales que ésta sostenía, quedando sin punto de apoyo, vacilan; las numerosas enredaderas que á manera de sogas envuelven sus ramas i las atan á los árboles vecinos, parece por un momento que lo sostengan en el aire; pero poco á poco se inclina, pierde el centro de gravedad, se arrancan con estallido, uno tras otro, los naturales lazos que los sostenían; i por el fin el vetusto tronco gime, cruje, dobla su frente i con horrible estruendo cae en el agua. Desgraciada la embarcación que se halla en las cercanías, porque si tiene la felicidad de haber escapado al ser hundida en el agua bajo el enorme peso de una gruesa rama, le resta librarse aún de las oleadas producidas por el desalojamiento del móvil elemento con la caída del gigantesco vegetal.

En la estación de las aguas cuando este río crece é invade nuevos terrenos, la caída de los árboles es mucho más frecuente, i á cada instante se ven, cuales islas flotantes, arrastrados por la corriente que fluye, en el más profundo silencio, en medio de estas vírgenes i salitarias regiones.

Muchas veces los enormes troncos que el agua arrastra como débiles cañas, al llegar á la extremidad de una isla, en el punto en donde el río se bifurca, tropiezan con otros que el agua ha varado i se detienen. De este modo se forma sobre ciertas playas un amontonamiento de troncos, frutos, tierra etc. de más de quince varas de altura, que dá una idea del nivel del agua en tiempo de creciente, i nos dá también el modo de explicar el origen de ciertas formaciones de lignitas, carbón de piedra, etc. En la extremidad que mira hacia la

corriente en la isla Huarmi, en el río Ucayali, se observan millares de estos troncos, algunos de los cuales miden más de cuarenta varas de largo por dos de diámetro. En la playa de Painaco, más arriba de la isla Huarmi, he hallado algunos grandes troncos, enterrados en la arena enteramente carbonizados, i transformados en una verdadera lignita.

CAMINOS

La provincia litoral de Loreto, siendo como hemos dicho, surcada en todas direcciones por un gran número de ríos navegables, necesita para su fácil comunicación de mui pocos caminos que pongan en relación esta provincia con los departamentos de la república, situados en la parte oriental de los Andes; i de algunos para la comunicación de la capital de la provincia con los ríos navegables.

Desgraciadamente los caminos de la provincia litoral de Loreto son los peores de toda la república, i hasta el principal, el camino que conduce de Chachapoyas á Moyobamba, se halla en tan mal estado que casi es intransitable, de suerte que el viajero que entra á Moyobamba por este camino, á menos de considerarse como una carga i atarse sobre una bestia, es obligado á pasar á pié la mayor parte.

La provincia litoral de Loreto, considerando su extensión, tiene mui pocos habitantes, de manera que casi todos sus caminos son enteramente despoblados i faltos de recursos, siendo mui común viajar á veces muchos días sin encontrar un lugar habitado. En la mayor parte de estos caminos se han construído, de trecho en trecho, algunos techados que se conocen en el país con el nombre de tambos, i adonde el viajero no halla otro recurso que un abrigo contra las fuertes lluvias durante la noche.

En muchos mapas del Perú, se ven figurados estos tambos como poblaciones, i no ha faltado quien viajando por estos lugares, sin provisiones de ninguna clase, después de haber llegado á uno de estos tambos, fatigado por la penosa marcha á pié, á través de terrenos mui fragosos, haya tenido que sufrir el amargo desengaño de hallarse en un lugar enteramente despoblado.

Otra de las dificultades que presentan las vías de comunicación en esta dilatada provincia, es que en un camino de pocas leguas hai que atravesar un gran número de ríos, ó más bien de impetuosos torrentes, los que careciendo de puentes es preciso pasarlos á nado, con gran peligro de ser arrastrado por la fuerza de la corriente.

Los principales caminos que sirven de entrada á esta apartada provincia, son tres: uno del norte, otro en la parte media i otro en el sur del Perú. El del norte es el principal que, como hemos dicho, conduce de Chachapoyas á Moyobamba. Este camino, que los habitantes del país calculan tener como 50 leguas de largo, en realidad no tiene 40, i solo por ser mui fragoso i malo parece ser más largo de lo que es realmente. Este error depende de que los indios cuentan la longitud de un camino por el tiempo que ellos emplean en recorrerlo, i se comprende fácilmente que en un camino tan malo, se anda en el mismo espacio de tiempo mucho menos que en un camino llano i bueno.

El citado camino, desde Chachapoyas á Taulia, que dista como siete leguas, no es mui malo i se puede marchar á bestia con comodidad; pero desde Taulia hasta *río Negro*, que dista menos de ocho leguas de Moyobamba, el camino es pésimo i además enteramente despoblado. De Taulia se sube continuamente hasta la frígida puna de *Piscohuañuni*, que es el punto más elevado del camino i también línea divisoria que separa las aguas tributarias del Marañón de las que afluyen al Huallaga. Algunos trechos de la subida no pueden ser peores, tal por ejemplo, la cuesta llamada de Doval, poco distante de Taulia.

Para formarse una idea de esta cuesta, imagínese una escalera formada de muchos palos redondos i puestos trasversalmente á manera de gradas sobre una capa de barro ligoso. Las bestias, subiendo sobre estos palos, que contínuamente se hallan mojados, resbalan á cada paso i caen; feliz todavía el caminante si su mula no pone un casco entre los intervalos que dejan á veces los palos entre sí, porque en este caso peligra tanto el viajero como la bestia.

Casi á la mitad de la subida, entre *Taulia* i la cumbre de Piscohuañuni, hállase el *tambo de la Ventilla*, que es una especie de rancho sin puertas, cuyas paredes son construidas

de piedras. De la cumbre se baja casi contínuamente por un camino lleno de fango i atolladeros hasta *río Negro*, pasando por los tambos de *Bagazán*, *Almirante*, *Pucatambo*, *Yumbite* i *Visitador*. La última bajada, llamada de la Ventana, es la peor de todas, siendo formada de elevadas escaleras, algunas de las cuales, tienen más de dos piés de alto, i por donde bajan las bestias, haciendo continuos saltos.

Río Negro es el primer punto habitado después de Taulia, habiéndose establecido en este lugar una familia, la que tiene allí sus sembríos de caña. Este lugar lleva el nombre del río que se pasa á pocos pasos de la casa, i que merece citarse por su extraño origen. En efecto, este río, que tiene bastante agua, sale precipitadamente de la peña por medio de dos bocas situadas á media legua de distancia del punto en donde se pasa. A primera vista admira el misterioso origen de este río; pero si se observa con atención, el río de Bagazán cuya quebrada se sigue por una gran parte del camino á Moyobamba; si se nota la cantidad de agua que este río tiene en los diferentes puntos del camino i la permeabilidad del terreno sobre el cual pasa, se verá que este río lejos de aumentar de agua á medida que viene bajando i recibiendo pequeños afluentes, se observa al contrario que disminuye. Esta cantidad de agua que pierde por infiltración, corre subterránea i sale después con mucha fuerza de la peña, formando el río Negro. El agua del río Negro habiendo pasado á través de este gran filtro natural, sale mui trasparente i cristalina, cuando al contrario, la de los demás ríos que se encuentran en las cercanías de Moyobamba, es mui fangosa.

Pasado el río Negro continúa el camino á la ciudad de Rioja, que dista poco más de dos leguas, i de este punto á Moyobamba, atravesando en el camino los ríos *Tonchimán*, *Indoche* é *Indañe*.

Otro camino que sirve de entrada á la provincia de Mainas, i que la pone en comunicación con el centro de la república, es el de Huánuco. Este camino es transitado por todos los que navegan por el Huallaga, i aunque malo, es sin embargo mejor que el de Chachapoyas á Moyobamba, por que en general, es bastante seco, i sobre 40 leguas que es la distancia de Huánuco á Tingo María, tiene solamente diez de despoblado.

Este camino sale de Huánuco para ir al pueblo de Acomayo; luego sube una larga cuesta i baja al otro lado, al valle de Chinchao, el que es poblado de haciendas hasta casi la confluencia del río Chinchao en el Huallaga. En la orilla izquierda del río Huallaga hai el tambo de Chinchavite, que como los del camino de Chachapoyas á Moyobamba consiste en un gran techado para pasar la noche. En este punto se pasa el río Huallaga en canoa, i se sigue el camino en la otra banda hasta Tingo María, que dista de este puerto menos de diez leguas. Este último trecho del camino es el más penoso, haciéndose á pié en medio de los bosques i atravesando á vado un gran número de riachuelos.

El camino que pone en relación la parte sur de la república con la provincia litoral de Loreto, es el que sale del Cuzco i pasa por el valle de Santa Ana.

Este camino se dirije del Cuzco á la ciudad de Urubamba, la que dista seis leguas i se halla situada en la orilla del río llamado en este punto de Urubamba, porque baña la ciudad i que es el mismo que pasa por Santa Ana. El camino al salir de Urubamba continúa en la quebrada hasta el pueblo de Ollantaitambo; célebre por sus ruinas i que dista cuatro leguas. En este punto se deja la quebrada principal para entrar en otra secundaria por la que se sube hasta una rígida puna, rodeada de cerros cubiertos de nieve perpetua; se pasa por una portachuelo i se baja al otro lado por una quebrada que desemboca un poco más abajo en el mismo valle de Urubamba, que aquí llámase de Santa Ana. Se sigue al valle hasta el pueblo de Echarate el que se considera como el embarcadero del río Urubamba ó Santa Ana i que dista del Cuzco como cuarenta leguas. Este camino, aunque no mui bueno, se puede sin embargo transitar á bestia i es bastante poblado, encontrándose á cada paso haciendas de coca, cacao, café etc.

Además de estos tres caminos principales, existen algunas sendas, más ó menos transitadas. que sirven de comunicación entre la provincia litoral de Loreto i los departamentos; pero la mayor parte son tan escabrosos i tienen trechos tan peligrosos, que solo los indios acostumbrados, ó el naturalista ávido de observar la virgen naturaleza en sus más recónditas regiones, pueden transitarlos.

Una de estas sendas sale de Buldibuyo, en la provincia

de Pataz, atraviesa la cadena que separa esta provincia de la litoral de Loreto i baja al pueblo del Valle, cerca de Huallaga.

De Tayamba, en la misma provincia de Pataz, salen otros dos senderos, de los que uno baja al pueblo de Tocache i otro al de Pizana: ambos cerca del Huallaga.

De Huacrachuco, en la provincia de Huamalíes, hai otra senda que también baja al Huallaga, pero es mucho mejor que las anteriores, porque casi se puede transitar á bestia.

De Chavín de Pariarca, en la misma provincia de Huamalíes, sale un pequeño camino que atravesando la cadena de cerros que separa el Marañón del Huallaga, baja á las montañas de *Monzón*, cuyo río es navegable por pequeñas canoas i desemboca al Huallaga cerca de Tingo María.

De Huánuco i del Cerro de Pasco salen dos pequeños caminos, hacia las montañas del Pozuzo, los que continúan por una senda hasta el puerto del Mairo, situado en la confluencia del río Pozuzo con el Palcazo, en donde embarcándose, se puede bajar directamente al Ucayali, por medio de río Pachitea.

Por Jauja, Ocopa i Huancayo hai sendas que pasando por Lomas i Andamarca se dirigen al Pangoa i al antiguo embarcadero de Jesús María, situado en confluencia del río Perené con el río Ene, i por donde pasaban, al principio de este siglo, los misioneros de Ocopa que se dirigían á Sarayaco.

De Huancavelica i de Ayacucho salen caminos que se continúan por medio de senderos en las montañas de Huanta hasta la confluencia del río Mantaro con el Apurímac, desde cuyo punto empieza el río Ene, que es navegable.

Por último, del Cuzco sale un camino del valle de Paucartambo, continuando por una senda hasta el río Madre de Dios, cuyo curso todavía no se conoce.

Todos los caminos citados sirven para entrar á la provincia litoral de Loreto; pasemos ahora á los que sirven para la comunicación interna de esta provincia.

Moyobamba, siendo la capital de la provincia litoral de Loreto, es también el centro de los caminos que se dirigen hacia los diferentes pueblos. El principal camino que sale de Moyobamba, además del camino de Chachapoyas ya citado,

es el que se dirige al Huallaga, pasando por Lamas i Tarapoto.

De Moyobamba á Tarapoto hai como 25 leguas, i aunque entren bestias, éstas sirven más de embarazo que de utilidad i lo mejor es hacer el camino á pié. Una gran parte de este camino se halla en medio de atolladeros sobre los que se hallan tendidos longitudinalmente algunos palos redondos i resbalosos, de manera que es preciso para pasar dichos puntos mantener el equilibrio, so pena de caerse i hundirse en el barro. El camino en su mayor parte es despoblado i provisto de varios techados ó tambos sin moradores. De Moyobamba hasta el pueblo de Tabalosos, es la parte más molesta del camino por ser la peor i por la falta de recursos. Este trecho anque tiene solamente quince leguas de largo, los peones con carga emplean á lo menos cinco días para recorrerlo i algunos se tardan también hasta ocho ó nueve, andando de tambo en tambo i pasando la noche en cada uno de ellos. Los tambos que se encuentran en el camino de Moyobamba á Tabalosos, son los de *Gera*, *Gerilla*, *Jilcarumi*, *Laguarpia*, *Calavera*, *Asanza*, *Roque i Potrero*.—De Tabalosos se pasa al pueblo de San Miguel, situado en la orilla del río Mayo ó de Moyobamba. En este punto se atraviesa el río en canoa i se continúa el camino á Lamas apartándose del río. De Lamas á Tarapoto hai solamente cuatro leguas i de camino no mui malo.

De Tarapoto hai sendas para ir á los puertos de Juan Guerra, Schapaja i Chasuta. El primero, esto es, el de Juan Guerra, está situado á menos de tres leguas de Tarapoto, en la orilla izquierda del río Mayo, i á tres leguas de la desembocadura de este último río en el Huallaga. El puerto de Schapaja se halla situado en la orilla izquierda del Mayo, pero casi en la confluencia de este río con el Huallaga. Por último, el puerto de Chasuta, está situado en la orilla izquierda del mismo Huallaga á poco más de seis leguas de Tarapoto.

Una ramificación del camino de Moyobamba á Tarapoto sale de Lamas i pone en comunicación entre sí los pueblos de *Saposoa*, *Pachiza*, *Valle*, *Sión etc.*, situados en la orilla izquierda del Huallaga. Este camino pasa entre bosques espesos, atravesando terrenos pantanosos i una multitud de

ríos: no es transible por bestias i solo sirve para los indios que comercian con la capital de la provincia.

De la ciudad de Moyobamba sale otro camino también intransitable por bestias que se dirige á Balsapuerto i Jeberos ramificándose á los pueblos de *Paranapuras*, *Cahuapanas*, *Chayabitas* etc. Este camino es de grande importancia para el comercio de la provincia litoral de Loreto, porque pone en comunicación la capital de la provincia con el puerto de Balsapuerto, que es el embarcadero del río Cachiyaco afluente del Paranapuras, el que lo es del Huallaga.—El río Paranapuras, como hemos dicho más arriba, desemboca en el Huallaga más abajo del pongo de Aguirre, de manera que las embarcaciones que vienen con efectos del Brasil ó con pescado salado del Ucayali para evitar los malos pasos del Huallaga, entran en este río i desembarcan sus efectos en Balsapuerto para transportarlos después á espaldas hasta Moyobamba.

Apesar de la importancia del camino entre Balsapuerto i Moyobamba, es el peor entre todos los caminos de la república, no pudiéndose tampoco dar este nombre á una vía de comunicación por la que no puede pasar un perro si no se le carga.

Esta senda que mide poco más de doce leguas es tan penosa i necesita tanto tiempo para recorrerla, que todos los habitantes del país están convencidos que tiene más de veinte i cinco. No hai palabras suficientes para expresar lo malo que es este camino. Imagínese los trabajos que deberán pasar los pobres indios, reclutados casi á viva fuerza con el objeto de trasladar en sus espaldas fardos del peso de más de tres arrobas, por un camino que cualquiera individuo lleva con trabajo solamente su propio cuerpo.

Para dar una justa idea de esta extraña vía de comunicación, daremos algunos detalles sobre los puntos principales principiando de Balsapuerto i viniendo después á Moyobamba, siendo este el camino que hacen los indios que vienen con cargas.

A pocas cuadras de la salida de Balsapuerto, se pasa la quebradita de Urubico, la que tiene mui poca agua, i luego se continúa el camino en medio del monte, acercándose á la orilla del río Cachiyaco que pasa por Balsapuerto.—A una media legua de Balsapuerto se pasa á vado el caño de Ca-

noa-puerto el que por su curso sinuoso se atraviesa tres veces en pocas cuadras. Aquí empieza un pésimo camino sobre una falda mui pendiente i llena de piedras, en donde es preciso agarrarse á manera de monos con piés i manos. A una legua i media de Balsapuerto se llega á la orilla del río *Mullinque* que tributa sus aguas al Cachiyaco, i el que es preciso pasar á vado con peligro de ser arrastrado por la corriente la que es mui fuerte. En este camino los ríos se suceden á cada paso i á veces un mismo río hai que pasarlo de una orilla á otra hasta diez i ocho i veinte veces; de modo que si el caminante quisiera quitarse la ropa todas las veces que hai que entrar en el agua, no se marcharía una sola legua en todo el día. Lo mejor es entonces entrar al agua vestido i resignarse á marchar después con toda la ropa mojada sobre el cuerpo.

A pocas cuadras de haber vadeado el río Mullinque, es preciso entrar nuevamente en el agua hasta la cintura, para vadear el río Cachiyaco, el que se pasa tres veces en el espacio de pocas cuadras. El segundo vado es más peligroso que el primero, porque tiene más corriente; i en el tercer vado de este río, aunque el agua se halle más tranquila, es mui molesto i peligroso por su profundidad, llegándome hasta el pecho cuando yo lo pasé. Los indios en este vado son obligados de echar sus cargas en la orilla i ayudarse unos con otros para levantarlas hasta la altura de la cabeza para no mojarlas.

Pasado este último vado, se deja el río Cachiyaco para entrar en otra quebradita, siguiendo, por decirlo así, el cauce de un río llamado Escalerayaco.—Este río aunque tiene poca agua, es sin embargo mui fastidioso por las numerosas curvas que describe en su curso que obliga al viajero á marchar casi continuamente en el agua, atravesando este río por nueve veces en el espacio de una milla.

Como en la formación de este camino, el hombre no ha tomado parte alguna i no ha hecho más, sino escoger los puntos que tienen menos obstáculos, resulta que una gran parte de este camino no se descubre i de consiguiente aquel que transita por primera vez por esta ruta, no debe ni un solo instante perder de vista á los indios que llevan las cargas, porque de lo contrario á cada paso se desviaría i perdería el camino quedando abandonado en estas soledades.

A medida que se adelanta en esta senda, se anda de mal en peor; se acaba una marcha acuática para empezar otra casi cerca. A pocas cuadras del último vado del Escalerayaco i como á tres leguas de Balsapuerto, se presenta ante la vista una nueva forma de camino, un camino vertical. Este consiste en una verdadera escalera formada de grandes palos, amarrados con bejucos i apoyada contra la peña, en una posición casi vertical. Da pena ver á los pobres indios con una pesada carga á la espalda subir temblando i con mucho trabajo esta escalera, en donde una falsa pisada, ó la rotutura de uno de los palos que sirven de grada, le puede costar la vida. No se comprende como un camino en que se transita casi diariamente, no se haya pensado hasta ahora evitar este peligroso trecho, buscando otro lugar ó escabando en la misma piedra unas gradas más seguras.

Acabada la escalera de madera, continúa la subida sobre la peña, siempre con mucha inclinación, hasta llegar á la cumbre del cerro que se llama de *Icuto*, nombre que se da también á la cuesta i á la escalera. La bajada al otro lado del cerro es tan mala como la subida; más bien se parece al cauce de un impetuoso torrente que arrastra piedras de todos tamaños que á un camino. En este anómalo camino, los malos pasos i los peligros se suceden uno á otro sin interrución-así apenas se concluye la bajada, un sordo ruido viene á he; rir los oidos, es el temido torrente *Pumayaco* [río León], cuya bullicioca agua precipitándose de cascada en cascada en su lecho de desnuda roca, lo anuncia desde lejos.

El paso de este torrente es uno de los mas peligrosos de todo el camino, i á pesar de que este riachuelo cuenta ya varias víctimas i se presta mucho á la construcción de un buen puente, corriendo entre orillas de dura peña, sin embargo, todavia carece de él i es preciso, con gran peligro, pasarlo á vado. Difícil es dar una idea de este horrible paso si no se vé personalmente, sin embargo intentaremos describirlo. El cauce del Pumayaco, es formado de capas alternadas de una arcilla endurecida i de un gres compacto, inclinadas en el mismo sentido de la corriente, con un ángulo de más de 45 grados. Siendo estas rocas de dureza mui distinta, las capas de arcilla han sido en gran parte destruídas por el agua, quedando solamente las de gres ó arenisca; éstas forman entonces muchas crestas trasversales cubiertas por el agua i

separadas entre sí por profundas hoyos. Pero como la ininclinación del torrente es mui grande, resultan planos inclinados, formados por las capas de gres, de más de 60 varas de largo, sobre las cuales el agua va resbalando con una velocidad espantosa.

El vado del río Pumayaco, es el filo de una de estas crestas de gres, la que forma una senda sub-aquea, que tiene menos de una vara de ancho.—El agreste paisaje, el murmullo del agua, la vista del precipicio, la rápida i desenfrenada corriente i la inmensa soledad, se reune i presentan á los ojos del viajero con un aspecto majestuoso i amenazador. Desgraciadamente, el que al pasar tan peligroso río se desvíe de un solo paso, por un lado caería en una poza de agua de donde no podría salir, porque la fuerza de la corriente lo mantendría como encerrado debajo de una inclinada capa de gres, por el otro, resbalaría con el agua sobre un liso plano inclinado de mas de 60 varas, para sepultarse en los tumultuosos remolinos que hace el agua al pié de la catarata.

Los indios que transitan por allí, al pasar el Pumayaco, se reunen varios, se agarran unos con otros de las manos formando una cadena con el objeto de oponer mayor resistencia á la fuerza de la corriente que los quiere arrastrar. Si el río se halla un poco crecido, descansan en sus orillas, hasta que haya bajado un poco.

Con el paso del Pumayaco, no acaban todavía las dificultades de este escabroso camino. A poco más de una legua del célebre Pumayaco, se llega al riachuelo Chuclluyaco, el que tiene mui poca agua, i se atraviesa á vado por nueve veces en el espacio de un cuarto de legua, cuando más. A pocos pasos del último vado del *Chuclluyaco* se llega á la orilla del interminable río llamado *Maschuyaco*, el que parece ser el origen del Cachiyaco, que pasa por Balsapuerto. El camino sigue la quebrada del río Maschuyaco, hasta su mismo origen. Exceptuada la primera parte que se halla abierta en el monte, casi todo el camino sigue el cauce del río, pasando sobre las mismas piedras rodadas de todo tamaño, arrastradas por el agua en tiempo de creciente. En la mayor parte de este camino no se distingue otro indicio por donde pasa, sino mui pequeñas manchas sobre las piedras rodadas del río, las que son producidas por el continuo

tránsito de los indios. Aquí los hombres no han removido una sola piedra i sólo se continúa la marcha en donde se puede. Cuando el río en su caprichoso curso, viene bañando el pié de la misma peña perpendicular que forma la orilla, es preciso entrar en el agua i pasarlo al otro lado. Mas como las curvas que descubre el río son innumerables, antes de llegar á su origen se hace indispensable entrar en el agua 18 veces, siu contar los numerosos afluentes de este río que hai que pasar en el camino. Los vados, principalmente los pimeros, en donde el río se halla más caudaloso, son bastante molestos i peligrosos. Como el cauce del río Maschuyaco está lleno de grandes piedras i pasando el agua entre ellas con mucha fuerza, no se puede distinguir el fondo, sucede que no se sabe donde se pisa, i á veces, de improviso, se entra en profundos hoyos, recibiendo fuertes golpes contra las piedras. Si se quiere evitar este peligro, buscando el paso sobre las grandes piedras cubiertas de poca agua, se sufren grandes caídas resbalando con suma facilidad por estas piedras revestidas de una materia verde, gelatinosa, más suave que el mismo jabón.

Se llega por fin á la cumbre de la cadena de cerros que separa las aguas del río de Moyobamba de las del Cachiyaco i Paranapuras; se baja un poco, se pasan en el camino muchas quebraditas con agua, i continuando la marcha sobre un terreno un poco elevado, se sale de los sombríos bosques para entrar en un terreno abierto, sin árboles, cubierto de gramíneas i conocido en el país con el nombre de *Pajonal.* Aquí terminan todos los malos pasos del camino de Balsapuerto á Moyobamba; i despues de 4 días de marcha en los que, por los numerosos obstáculos, se hacen solamente 3 leguas por día, se llega á un lugar habitado llamado *Jesus del monte.*

De Jesus del monte á Moyobamba hai un poco más de cuatro leguas, las que se hacen en pocas horas, siendo el camino bastante bueno. En este último trecho se pasan muchos ríos, de los que los principales son: el *Rumiaco*, el *Yanayaco*, el *Jumingue* i el manso río *Mayo.*

El primero es mui pequeñp, se pasa á vado; el Yanayaco, como corre en una quebrada mui profunda se atraviesa sobre un puente; el de Jumingue, á vado; i el Mayo, en canoa.

Entre los caminos de la provincia litoral de Loreto, no

debemos pasar en silencio, el que sirve de comunicación entre el río Huallaga i el río Ucayali.

Hablando de los tributarios del Huallaga i del Ucayali, hemos dicho más arriba que actualmente se pasa en pocos días, de un río á otro, navegando por el río Chipurana, afluente del Huallaga, i el río Santa Catalina, tributario del Ucayali. Pero para pasar del Chipurana al Santa Catalina, es preciso marchar por tierra un trecho de más de 6 leguas. Este trecho de camino que abrieron los misioneros á principios de este siglo, es el que nos permite atravesar con facilidad la pampa del Sacramento i pasar en pocos dias de la capital de la provincia hasta el pueblo de Sarayaco.

Los padres misioneros que viven actualmente en Sarayaco, viendo que en tiempo de verano el río de Santa Catalina tiene tan poca cantidad de agua que se hace mui difícil la navegación, aún con las pequeñas canoas, estando obligados los indios á entrar á cada paso en el agua i arrastrar las canoas por una gran parte del río, hicieron abrir, á través de los bosques, un cómodo camino desde Sarayaco hasta el pueblo de Santa Catalina.

Este camino casi enteramente llano, provisto de buenos tambos i siempre aseado, facilita mucho la comunicación de Moyobamba con las orillas del Ucayali, el que por sus ricas i abundantes producciones, va tomando cada dia más importancia, pudiéndose considerar al río Ucayali como la despensa de toda la provincia litoral de Loreto.

De todo lo que hemos dicho sobre los caminos de la provincia litoral de Loreto, se vé que en general se hallan en mui mal estado, ya por la falta de puentes sobre los numerosos rios que á cada paso atraviesan el camino, ya porque es necesario hacer la mayor parte de los caminos á pié, empleando numerosos brazos para el transporte de las cargas, cuando faltan para los trabajos más indispensables de la agricultura i de las otras industrias.

Después de haber manifestado el estado en que se hallan las vías de comunicación en esta importante provincia, me es satisfactorio hacer conocer que, desde tres años á esta parte, parece haberse despertado en todo el Perú un gran espíritu de empresa para abrir caminos que faciliten la comunicación de los diferentes departamentos con los caudalososi-

navegables ríos que surcan en toda su extensión la rica é inagotable comarca que es el objeto de nuestro estudio.

Para dar á conocer esta tendencia general en todo el Perú á procurarse una comunicación hacia el Atlántico, diré: que en 1858, en la provincia de la Convención, del departamento del Cuzco, se organizó una expedición con el objeto de buscar un camino que de la última hacienda del valle de Santa Ana, que es la de *Hillapani*, se dirigiese al punto llamado Mainique ó Tonquini, en donde el río de Santa Ana no presenta ya ningún obstáculo para la navegación, evitando de este modo todos los peligrosos pasos que presenta este río, antes de llegar al dicho punto de Mainiqui. Esta expedición organizada por don Francisco Valverde, subprefecto de la provincia, i encabezada por don Sebastián Tejada, tuvo un éxito feliz, puesto que llegó á Mainiqui, después de una marcha de 18 leguas; cuando al contrario siguiendo el curso del río, además de todos los peligros, se alarga demasiado el camino, porque en vez de 18 se andan más de treinta leguas para llegar al mismo punto.

De suma importancia sería que el gobierno protejiese la apertura de este camino, cuyo costo fué calculado por el jefe de la expedición, en 8 á 10,000 pesos. Con este importante camino el departamento del Cuzco tendría una fácil comunicación con el río Ucayali i una puerta abierta hacia el Atlántico.

Casi en la misma época que en la provincia de la Convención se emprendía la expedición hacia el Mainiqui, se organizaba al otro extremo de la república, bajo la direceión del Iltmo. obispo de Chachapoyas, la *Sociedad de patriotas del Amazonas*, cuyo fin principal era la abertura de un camino hacia el Marañón. (1) Con este objeto, al principio del año de 1859, salía de Chachapoyas una expedición, compuesta de varias personas notables i encabezada por el mismo señor obispo. Demasiado largo sería enumerar los importantes trabajos de esta patriótica sociedad; sólo diremos que en la abertura del camino al Marañón, descubrieron un río enteramente desconocido, al que dieron el nombre de Cristalino; navegaron en el río Nieva, del que no hace mención La Con-

(1) Véanse en el tomo 2.°, páginas 208, 210 i 215, los oficios, partes é informes relativos á las distintas expediciones llevadas á cabo por la "Sociedad de patriotas del Amazonas."

damine en su bajada al Marañón i que sólo se ve trazado en algunos mapas; entraron en relación amistosa con los salvajes Aguarunas; i, por fin, llegaron al deseado río Marañón, en donde dividiéndose la expedición en dos partes, una reconoció el camino por tierra, i otra, bajando el río, pasó por el famoso pongo de Manseriche, del que hemos hablado más arriba.

La entusiasta Sociedad de patriotas del Amazonas, después de haber alcanzado el fin que se había propuesto, de abrir un camino al Marañón, no ha cesado por esto sus importantes trabajos; por el contrario, en 1860, organizó otra expedición con el objeto de estudiar otro camino que llegase al Marañón,pero en un punto más abajo del pongo de Manseriche, á fin de evitar el estrecho paso del pongo.

En el mismo año (1860) se formó también en la parte media de la república, una expedición con el fin de abrirse una fácil comunicación al Amazonas.—Esta expedición, encabezada por el mismo subprefecto de Huánuco don Antonio San Miguel, i formada de personas inteligentes, salió de la ciudad de Huánuco i reconoció las montañas del Pozuzo, el río del mismo nombre i sus afluentes, el puerto del Mairo, &. Los detalles de esta expedición fueron publicados en el diario de Lima "El Comercio" del día 24 de octubre de 1860. (1)

Con el noble ejemplo de la sociedad de patriotas de Amazonas, parece que en todos los pueblos se había despertado el deseo de abrirse un camino á la virgen región que nos ocupa. En efecto, estando yo de tránsito por Tayabamba, en la provincia de Pataz, en el mes de junio de 1860, hallé la población animada del más vivo deseo de abrir un camino hacia el Huallaga, i habiéndome pedido mi cooperación, acepté gustoso, haciendo un viaje de exploración con el fin de ver si había posibilidad de formar un camino que pudiesen transitar las bestias. Para el objeto salí de Tayabamba en compañía de un vecino de allá, el señor don Ramón Beleván, i después de haber atravesado la cadena que separa la provincia de Pataz de la hoya del Huallaga, bajamos á Tocache, marchando por un terreno despoblado i atravesando un gran número de ríos. Llegados á Tocache, bajamos por el Huallaga hasta el puerto de Pizana, i de este punto,

(1) Véase el informe del subprefecto San Miguel, en el tomo 2.°, página 217.

subiendo por la quebrada del río Mixiollo, regresamos á Tayabamba. Pareciéndome interesante este viaje, tanto por la abertura del camino cuanto por el adelanto de la geografía, tratándose de una región desconocida, levanté el plano de los dos caminos, que acompaño á estos apuntes.

Por último, este deseo de abrir caminos hacia los ríos navegables,se hizo sentir al mismo tiempo en el departamento de Huancauelica, abriéndose el año pasado un camino hacia la confluencia del río Mantaro con el Apurímac.

A todo esto debo añadir con placer, que también el supremo gobierno no ha permanecido indiferente á este universal deseo de tener una fácil comunicación con la fértil provincia litoral de Loreto, decretando i haciendo pagar por la tesorería las cantidades necesarias para la apertura de los caminos de Chachapoyas al Marañón, de Huánuco al puerto del Mairo i de Tayabamba al río Huallaga.

POBLACIONES

La provincia litoral de Loreto se divide en doce distritos, los cuales por su extensión se podrían considerar como otras taneas provincias. Estos distritos son: el Cercado de Moyobamba, Tarapoto, Tingo María, Pachiza,Yurimaguas Jeberos, Nauta, Iquitos, Pebas, Loreto, Sarayaco i Santa Catalina.

PRIMER DISTRITO DEL CERCADO

Este distrito comprende la capital i los pueblos de la Calzada, Habana, Soritor, Rioja, Lamas, Tabalosos, Saposoa i muchos caseríos.

Moyobamba.—La ciudad de Moyobamba, es la capital de toda la provincia litoral de Loreto i de consiguiente es la residencia de la principal autoridad que es el prefecto. La ciudad de Moyobamba tiene cerca de 8,000 habitantes, pero á pesar de tan reducido número de habitantes, Moyobamba ocupa una extensión de terreno casi igual á la de Lima. Esta grande extensión es debida á que cada casa tiene una huerta, de manera que en algunas cuadras se nota solamente una ó dos casas, siendo lo restante del terreno ocupado por las huertas.

Moyobamba se halla situada á 1,029 varas (860 me-

tros) sobre el nivel del mar i en una meseta que se halla á 116 varas (97 metros) sobre el nivel del río Mayo, que pasa al pié de la ciudad. La planicie, sobre la que se halla construida la ciudad, es formada de gres ó arenisca, cuyos granos tienen tan poca cohesión, que se desagregan con mucha facilidad, bajo la acción de los fuertes aguaceros, tan frecuentes en esta parte del Perú. Esta acción de las lluvias, sobre la arenisca, que forma el piso de la ciudad, ha llegado á producir grandes efectos; poco á poco ha surcado el terreno i como en cada aguacero, el agua que se reune en las calles, vá arrastrando las partículas de terreno que se han desprendido, se han formado con el andar del tiempo, grandes barrancos, algunos de los cuales tienen más de treinta á cuarenta varas de profundidad. Estos barrancos adelantan cada día más i más i si no se le pone pronto remedio llegarán algún día á dividir toda la ciudad en grandes islotes. Para dar una idea, diré, que el barranco llamado de *Tumino*, desde cinco años á esta parte, ha invadido dos cuadras en la misma población, impidiendo el tránsito en el interior de la ciudad; de suerte que los habitantes se han visto obligados á romper paredes para abrir una pequeña calle que sirva de comunicación entre un barrio i otro, á fin de evitar grandes rodeos.

La ciudad de Moyobamba está dividida en cuatro cuarteles, designados con los nombres de *Lluchucuya*, *Saragoza*, *Belén i Calvario*. Las calles son numerosas i un poco estrechas; no están empedradas i su piso es de arena, producida por las desagregación de la arenisca. Las casas tienen un aspecto algo miserable, por sus trechos cubiertos con hojas de palmera. Actualmente, parece que va entrando la moda de cubrir los techos con tejas. Ninguna ciudad se halla en condiciones tan favorables para fabricar con más economía los ladrillos i las tejas para la construcción de sus casas, poseyendo en la misma orilla del río Mayo todos los elementos indispensables para esta fabricación. En efecto, á una legua más arriba de Moyobamba, en un punto llamado Uría, se halla en la orilla del río una gran capa de lignita con otra de arcilla, mui ligosa, de suerte que en un solo punto se hallan reunidos la arcilla, la arena de la playa i el agua del río, para preparar la tierra, la lignita que puede servir de combustible para quemar, i en fin un medio mui conocido de

trasporte hasta la ciudad de Moyobamba en la corriente tan mansa del río Mayo.—Una empresa bien establecida podría proporcionar los ladrillos i las tejas á un precio mui bajo; de suerte que todos los habitantes de Moyobamba podrían cubrir sus casas con tejas i abandonar esos techos de palmera de tan miserable aspecto, mui expuestos á los incendios i segura mansión de innumerables sabandijas.

El agua que sirve para consumo de la población, es traída de algunos pozos, situados al rededor de la ciudad i al pié de los barrancos, que forman la meseta sobre la que se halla construida. El agua, aunque no es de las mejores, no se puede sin embargo considerar entre las de mala calidad, á pesar de la opinión de muchos de sus habitantes que atribuyen á este elemento la causa de la disentería que se padece en la ciudad. Según mi parecer, esta enfermedad, es más bien debida á la mala alimentación, siendo ésta casi enteramente vegetal, que á la mala cantidad del agua. Una prueba evidente de que no es el agua la causa de las enfermedades que se padecen en Moyobamba, es que en la época de mi tránsito por esta ciudad, se hallaba establecido en Moyobamba el batallón Marina hacía dos meses i no tenía entonces ningún enfermo. Si fuera el agua la causa de las enfermedades i principalmente de la disentería, debían haberse enfermado los soldados que por primera vez habitaban Moyobamba, i por consiguiente más propensos á experimentar los efectos de la mala calidad del agua que los habituados á ella desde niños. Ahora, si los soldados no enfermaron, fué porque tenían mejor alimentación que los habitantes de Moyobamba, recibiendo su ración de carne todos los días.

El mal estado de los caminos que de Moyobamba se dirijen á la costa, hace que esta ciudad se halle separada del resto de la república por una gran barrera que impide el comercio con los departamentos limítrofes; de suerte que no se lleva sino rara vez á Moyobamba el alimento más indispensable á la vida, cual es la harina, i es por este motivo que en toda la provincia litoral de Loreto casi no se conoce el pan, al que se le suple con plátanos i yuca. Los plátanos los usan tanto sancochados como azados en la ceniza, dando el nombre de *inguiri* al plátano preparado del primer modo i el de *tostado* á los azados. La carne escasea mucho i casi el único alimento de origen animal que se consume en Moyobamba,

es el pescado salado que se prepara en las orillas del río Ucayali.

La única industria de los habitantes de Moyobamba, consiste en la fabricación de los sombreros de paja, llamados comunmente de Guayaquil, los que se hacen con la misma paja que se emplea en este último lugar, i que crece también en la provincia litoral de Loreto, en donde se conoce la planta de la que se extrae con el nombre de *Bombonaje* [Carludovica palmata, *Ruiz i Pavón*]. Los habitantes de Moyobamba se ocupan durante el día en la fabricación de los sombreros, i en la noche van de tienda en tienda á ofrecerlos en venta á los comerciantes, de los que, muchos, abren expresamente su tienda á esta hora.

Los comerciantes van poco á poco rescatando sombreros, i cuando han reunido un cierto número, entonces, los envuelven en varios géneros, haciendo fardos de 25 á 30 docenas, cuyo peso es poco más ó menos de 3 arrobas i media i constituye la carga de un hombre. Los fabricantes venden sus sombreros á los rescatadores al precio de un peso, doce reales, dos pesos i hasta veinte reales cada uno, según la calidad. Preparados los fardos, tomando cuidado para abrigarlos de las lluvias, los cargueros los transportan á espaldas hasta el embarcadero, el que es Balsapuerto, Juan Guerra ó Chasuta, i de allí por agua se transportan hasta el Brasil, en donde se venden actualmente casi todos los sombreros que fabrican en la provincia, al precio de 30 á 36 pesos la docena.

Antes de 1853, todos los sombreros que se fabricaban en Moyobamba se vendían en la misma provincia i en los departamentos vecinos á un precio mucho más bajo del que tienen al presente, pudiéndose comprar en Moyobamba hasta doce pesos la docena. Pero en 1853 habiéndose transportado algunos sombreros al Brasil por la vía del Amazonas, i habiendo sido bien recibidos en aquella plaza, se entabló desde entonces un comercio activo de sombreros en aquel imperio. Los primeros que hicieron este comercio tuvieron una buena ganancia, comprando sombreros en Moyobamba á doce pesos la docena i vendiéndolos en el Brasil hasta sesenta pesos. Pero esta ganancia no duró mucho, porque como en todos los negocios que dejan grandes ventajas, se estableció pronto una fuerte concurrencia; los sombreros siendo

más buscados aumentaron de precio en el lugar mismo de su fabricación, i por el contrario, transportandose en grandes partidas al Brasil, se hicieron más comunes en este país i de consiguiente disminuyeron de valor; de manera que en el día, que cuestan más caro en la misma ciudad de Moyobamba, se venden en el Brasil solamente de 30 á 36 pesos docena.

Este comercio fundado sobre la efímera moda, si es verdad que ha enriquecido á algunos comerciantes, se puede decir que al contrario ha empobrecido al país, porque los habitantes de Moyobamba obligan á sus niños de mui tierna edad á tejer sombreros; emplean todos los brazos para este trabajo i descuidan la verdadera fuente de riqueza, cual es la agricultura; de suerte que en Moyobamba van escaseando más i más los artículos de primera necesidad, i si al presente circula más plata que antes, las necesidades se han aumentado también. De esto resulta que si no se piensa en activar la agricultura, no solamente cultivando las plantas más necesarias á la vida, sino también otras que puedan ofrecer artículos de transporte, como algodón, café, cacao, añil, &, productos que no sufren los caprichos de la moda i cuyo consumo, lejos de disminuir va aumentando todos los días, sucederá, que si por acaso cesa ó disminuye la moda de los sombreros de paja, los habitantes de Moyobamba se quedarán sin comercio, la subsistencia se le hará más dificil, se habrán creado nuevas necesidades, i se hallarán sin los medios para satisfacerlas. La industria de la fabricación de los sombreros, además, perjudica de un modo notable el desarrollo físico é intelectual de la población, porque, como hemos dicho, los padres obligan á sus niños desde su más tierna edad, al duro trabajo de tejer sombreros, i siendo necesario para esta operación estar siempre en una posición forzada, esto es, montado sobre un pequeño banco, con el cuerpo encorvado i el pecho constantemente apoyado en una pequeña almohada, el cuerpo no puede desarrollarse libremente, queda encorvado i el joven adquiere una vejez prematura, impidiéndole hasta el desarrollo de sus facultades intelectuales.

Pocos lugares, por cierto, pueden ofrecer tantas ventajas al agricultor como esta bienaventurada tierra. Ningún empleo de capital en la compra de terrenos, porque se concede á quien lo pide con el objeto de cultivarlo; terreno virgen i fe-

cundo, ninguna necesidad de riegos, porque no pasan quince días sin algún aguacero; en fin, indios de las poblaciones de Jeberos, Cahuapanas, Chayabitas, que se obtienen mediante un salario de cuatro pesos al mes.

Lo que tiene de precioso la ciudad de Moyobamba, es la proximidad del río Mayo, el que es navegable por más de veinte leguas hacia arriba, i comunica con los ríos Tonchimán é Indoche, también navegables; de manera que las chacras situadas en las orillas de estos ríos, tienen un medio fácil i económico para transportar sns productos á la capital de la provincia. Para el desembarco de los víveres que se introducen á Moyobamba por esta vía, hai cuatro puertos conocidos con los nombres de *Motilones*, *Juan Antonio*, *Tahuisco* i *Chivillo*. Todos los sábados por la tarde se nota en dichos puertos una gran concurrencia de canoas, las que vienen de las chacras cargadas con plátanos, que es el principal artículo de consumo en toda la provincia, porque, como hemos dicho, sirve de pan.

Calzada.—El pueblo de la Calzada se halla situado legua i media al SOO. de Moyobamba, en una grande llanura que se extiende entre el río Indoche i el Tonchimán. La Calzada tiene, según el censo de 1859, una población de cerca de mil habitantes, los que se ocupan, casi exclusivamente, en la fabricación de sombreros de paja. Tienen, además, un poco de ganado vacuno i caballar que se alimenta del pequeño pasto que crece en la llanura. Las casas de este pueblo no están dispuestas en orden, sino que hállanse esparcidas acá i allá. El clima de la Calzada es malsano, siendo sus habitantes continuamente atacados de intermitentes, debidas, sin duda á los miasmas que se desprenden del terreno que es mui pantanoso. Para mejorar su situación, están al presente fundando un nuevo pueblo, á una legua de distancia hacia el norte, en un terreno mas seco.

Habana.—Este pueblo se halla situado á poca más de dos leguas al sur de la Calzada i una legua del O del río Indoche. El pueblo actual data solamente desde 1822, habiéndose quemado en la guerra de la Independencia la población que llevaba este mismo nombre. Según el censo del año 1859, el pueblo de la Habana tiene 1208 habitantes, cuya ocupación es la fabricación de los sombreros i el cultivo de sus chacaritas.

Soritor.—Esta población tiene título de villa; se halla situada dos leguas al O de la Habana i, como las anteriores, entre los ríos de Indoche i Tonchimán. La villa de Soritor, fué fundada en 1818 por el Iltmo. Obispo Rangel i el coronel don Manuel Fernández. En el día cuenta 1144 habitantes, cuya industria consiste en la fabricación de los sombreros de paja.

Rioja.—La villa de Rioja, conocida en otro tiempo con el nombre de Santo Toribio, hállase situada cinco leguas al SOO. de Moyobamba i dos leguas al NO. de Soritor. Su altura sobre el nivel del mar, es de 957 varas [800 metros]. La villa de Rioja fué fundada en 1784, por el Iltmo. Obispo Compañón, sobre una elevada meseta de gres ó arenisca; tiene sus casas dispuestas en calles rectas i una población de 2000 habitantes, ocupados la mayor parte en la fabricación de los sombreros de paja. Rioja tiene, además, el comercio de la misma paja con que se fabrican los sombreros, cultivándose en sus inmediaciones la planta llamada *Bombonaje.*

El método como se prepara la paja en Rioja, es algo distinto del que emplean en Guayaquil. Para la preparación de la paja se emplean las hojas que todavía no se han abierto, esto es, los cogollos. El bombonaje se multiplica por vástagos que brotan de la raíz, i al año i medio se pueden cosechar los cogollos. En el primer año de cosecha la mata dá solamente cuatro, cinco ó seis cogollos; pero en los años sucesivos, la mata va extendiéndose i aumenta el número de los cogollos, recogiéndose de cada planta lo menos diez ó doce. Los cogollos tienen la forma casi cilíndrica i cerca de dos piés de largo, exteriormente son verdes, pero en la parte interna, adonde no han sufrido todavía la acción de la luz son blanquizcos. La hoja del bombonaje, se halla dispuesta en estos cogollos, como en un abanico cerrado. Para preparar la paja, un individuo empieza por quitarle la parte más externa, esto es, la coloreada en verde, arrancando del cogollo cuatro tiras longitudinales; otro individuo abre los pliegues de este abanico natural, i por medio de un pequeño instrumento provisto de dos laminitas cortantes, parte longitudinalmente cada pliegue de la hoja en tres tiras. La del medio, siendo la más blanca, es la que se emplea para tejer, i tiene un ancho que varía de una línea hasta casi el de me-

dia pulgada, según la calidad de la paja i del sombrero que se quiere fabricar. Un tercer individuo, sirviéndose de sus piés como un cuadrumano, afianza el tallo de la hoja, que tiene dos ó tres pulgadas de longitud, entre el dedo pulgar i el índice de su pié derecho, i tomando con las manos las extremidades de las hojas, divididas por el instrumento las partes hasta su base, cortando al mismo tiempo las tiras laterales que son verdosas, i dejando pegadas al tallo solamente las blancas, que deberán servir para la fabricación del sombrero. Practicadas estas operaciones preliminares se cocinan los cogollos de los que se han separado las tiras de color verde; i para esto, se acomodan primero en grandes ollas con agua las tiras verdosas que se han separado, revistiendo con ellas la parte interna de la olla para colocar en seguida los cogollos que deben servir: se cubren éstos con otras tiras verdosas, se tapa la holla i se cocinan por dos ó tres horas. Pasado este tiempo, se sacan i se secan suspendiéndolos en cordeles tendidos. Al tiempo de secarse, los bordes de las tiras se enroscan i toman la forma cilíndrica que las hacen más tenaces. En este estado, la paja está pronta para servir á la fabricación de los sombreros. La paja así preparada se vende á un real cada libra.

Lamas.—La población de Lamas lleva el título de ciudad, i después de Moyobamba es la que tiene mayor número de habitantes, contando en el día más de cuatro mil almas. Lamas se halla situada en el camino de Moyobamba á Tarapoto á cuatro leguas de este último lugar i á 932 varas [772 metros] de elevación sobre el nivel del mar. Las casas se hallan diseminadas en una extensión de terreno de casi media legua i la parte central de la misma poblanción tiene algunas casas dispuestas en línea recta formando calles. El piso es formado por la misma arenisca de Moyobamba i Rioja, i aunque no tenga los profundos barrancos de Moyobamba, se halla sin embargo surcado en todas direcciones, de suerte que es mui desigual, formando continuas subidas i bajadas. Los habitantes de Lamas se ocupan en la fabricacion de los sombreros de paja i en la preparación del veneno que emplean para cazar con la cerbetana i con el que hacen comercio con los diferentes pueblos del Huallaga. El veneno que se prepara en Lamas, no es tan estimado como el

que preparan los salvajes Ticumas del Amazonas, por cuya razón se vende mucho más barato que el de los Ticumas.

Tabalosos.—El pueblo de Tabalosos es mucho más pequeño que Lamas, contando solamente 1,500 habitantes. Se halla situado en el mismo camino de Moyobamba á Tarapoto á cuatro leguas antes de Lamas i á ocho de Tarapoto. Como las anteriores poblaciones, Tabalosos, se halla construido sobre un terreno un poco elevado i formado de una arenisca desmoronadiza, que se deja surcar fácilmente por el agua. Tabalosos en otro tiempo era un lugar de misiones i todavía en el día existe un edificio que llaman el Convento, en donde vivían los padres misioneros.

Saposoa.—Este pueblo que se conoce también con el nombre de Sapo tiene cerca de 2,000 habitantes i hállase situado á poco más de 12 leguas hacia el sur de Lamas. El camino que conduce de Lamas á este pueblo es mui malo, de suerte que se emplean cuatro días para recorrerlo i parece mucho más largo de lo que es realmente. El pueblo de Saposoa se levanta en medio de un hermoso llano; una profunda zanja lo divide en dos partes desiguales, las que comunican entre sí por medio de varios puentes. Soposoa es un pueblo reciente que va engrandeciendo cada día; sus casas son de tapiales i no tienen un aspecto desagradable. Los habitantes son activos i trabajadores; hacen frecuentes viajes á Moyobamba para surtirse de efectos; navegan el Huallaga, remontando este río hasta Tingo María de cuyo punto continúan por tierra hasta Huánueo, haciendo su comercio de sombreros i tabaco. Los habitantes de Saposoa fabrican tocuyos i lonas, que venden á los indios i que también sirven de moneda en el pías. En Saposoa se observan caballos, vacas i chanchos; pero como no hai caminos para que entren bestias, es preciso llevarlos en canoas cuando son pequeños. En las inmediaciones del pueblo se cultiva también un poco de caña, con la que hacen chancacas, la que en Saposoa se conoce con el nombre de Tiesto.

Además de los pueblos citados, existe un gran número de caseríos, bastante poblados, entre los cuales nombraremos: *Jepelasio, Yantaló, Sucilaquiro, Quillualpa, Tonchimán, Huascayaco, Yuracyaco, i Jacinto,* anexos á Moyobamba; *San Miguel, Yuracyaco 2o., Shanao, Cavatichi, i Rumisapa,*

anexos á Lamas; *San José de Sisa, Piscuyaco i Yuracyaco 3o.*, anexos á Saposoa.

Segundo distrito de Tarapoto

El distrito de Tarapoto se compone de la villa del mismo nombre i de los pueblos de Cumbaza, Morales i Chasuta.

Tarapoto.—Esta importante villa se halla situada en la orilla derecha del riachuelo Chilcayo, en una hermosa llanura, á más de tres leguas del río Mayo, á un poco más de seis del Huallaga; su elevación sobre el nivel mar es de 509 varas [426 metros]. Rodeado de una verde campiña, con casas de aspecto decente, habitantes tratables i benigno el clima, Tarapoto es una de las mejores poblaciones de la provincia litoral.

La villa de Tarapoto fué fundada en el año 1782 por el Iltmo. Obispo de Trujillo, doctor don Baltazar Jaime Compañón. En el año de 1830, Tarapoto con los anexos de Cumbaza i Morales, contaba 3,600 habitantes, i en un censo hecho en 1847 resultó tener 5,574 habitantes, de los cuales más de 4,000 correspondían solo á Tarapoto. En el día cuenta casi 5,000 i parece que va aumentando cada día más.

La villa de Tarapoto, con respecto al ramo de instrucción, se halla en mejor estado que la misma capital de la provincia, poseyendo dos buenos i espaciosos locales; uno de los cuales sirve de escuela para niños i el otro para las niñas. El terreno sobre el que se halla construida la población, aunque es formado por la misma arenisca de Moyobamba i Lamas, es, sin embargo, más consistente i no se deja surcar por el agua con tanta facilidad como el de las poblaciones citadas más arriba.

Tarapoto, después que se ha establecido la navegación por vapor en el Amazonas, ha aumentado de un modo considerable su comercio, i en el día tiene tiendas mui surtidas de efectos. Los habitantes de Tarapoto se ocupan en la fabricación de tejidos de algonón i cultivan café, tabaco, cacao, algodón, caña de azúcar etc.; los indios sirven de cargueros para transportar á Moyobamda los fardos que vienen del Brasil por el Amazonas i el Huallaga. Los habitantes de Tarapoto van también á las playas del Ucayali á pre-

parar el pescado salado, i llevan su surtido de efectos á los pueblos de las orillas del Huallaga i á Sarayaco, en donde reciben en cambio cera i otros productos. En esta parte de la provincia litoral, la cera sirve como de moneda, siendo calculado el salario de un peón, en cuatro onzas de cera por día. Los efectos que se venden facilmente en los pueblos de la provincia litoral de Loreto, son: tocuyos, lonas, cuchillos, machetes, anzuelos, agujas, cuentas de vidrio colorado, etc.

Morales.—El pueblo de Morales está situado en la orilla izquierda del río Cumbaza [afluente del río Mayo], en una risueña llanura, en la que se hallan diseminadas las casas sin orden, entre numerosos árboles de ciruela agria [Spondias purpurea, Linneo] i de otro vegetal llamado Marañón [Anacardium occidentale, Linneo]. Este pueblo dista de Tarapoto solamente media legua hacia el oeste, i actualmenttiene como 1,000 habitantes, los que se ocupan en las mismas industrias que los de Tarapoto.

Cumbaza.—El antiguo pueblo de Cumbaza, se halla situado al otro lado del río Chilcayo, que lo separa de Tarapoto, distando de esta última población menos de una legua hacia el SO. Cumbaza tiene como 500 habitantes, pero casi todos son indígenas.

Chasuta.—Este pueblo se halla situado en la orilla izquierda del río Huallaga, cerca de la desembocadura del río del mismo nombre, i seis leguas al N. NE. de Tarapoto, Su elevación sobre el nivel del mar es de 311 varas [260 metros] i su población era de 1,008 habitantes, según un censo hecho en 1843; pero en el día pasa de 1,500

Las casas de Chasuta están diseminadas en una gran extensión de terreno, i solamente las que se hallan cerca de la plaza están reunidas en una calle. El pueblo de Chasuta, hallándose situado en la orilla del río Huallaga, tiene una atmósfera mui húmeda; i los vapores acuosos que se levantan durante el día por la acción de los rayos directos del sol, se condensan en la noche, por la baja temperatura; de manera que, casi todas las mañanas se nota en el pueblo una densa neblina, la que se disipa luego que el sol calienta un poco la atmósfera.

El pueblo de Chasuta es algo desprovisto de víveres, debido á la falta de pastos i á las enfermedades que atacan á los animales domésticos. Las gallinas están sujetas á una en-

fermedad de la piel, la que consiste en granos que les salen en la cara i principalmente al rededor de los ojos. Los chanchos, además de tener numerosos entozooarios, también sufren una enfermedad cutánea, desarrollándose sobre toda la superficie del cuerpo numerosos granos en forma de alberjas. Esta enfermedad se conoce con Chasuta con el nombre de *Tomate*, i los chanchos que se hallan atacados se enflaquecen mucho i mueren. El ganado vacuno i lanar no puede prosperar por la falta de pasto. Hasta el pescado, tan abundante en todas las demás partes de la provincia, es escaso en Chasuta.

Los habitantes de Chasuta sirven de cargueros para trasportar los fardos á Tarapoto; pero su ocupación principal es la de servir de remeros para conducir las canoas que suben i bajan por el río Huallaga. En el país á los remeros se les llama *bogas*.

El distrito de Tarapoto, además de los pueblos citados, tiene por anexos á otros menores, tales como el puerto de *Juan Guerra*, situado en la orilla derecha del río Mayo, tres leguas antes de su desembocadura; i el de Shapaja, situado en el ángulo formado por la confluencia del río Mayo con el Huallaga. Los habitantes de estos pueblos tienen las mismas ocupaciones que los de Chasuta. Las mujeres emplean su tiempo en hilar i tejer. Los ovillos de algodón hilado sirven de moneda i tienen poco más ó menos el valor de un medio.

TERCER DISTRITO DE PACHIZA

Este distrito es formado por los pueblos de Pachiza, Juanjuí, Valle, Sión, Tocache i Uchisa, los que se hallan diseminados en la margen izquierda del Huallaga.

Pachiza.—Aunque este distrito lleva el nombre de Pachiza, sin embargo este pueblo no es el más grande siendo inferior á Juanjuí. Pachiza se halla situado en la orilla izquierda del río Huallababamba, á dos leguas de su confluencia con el Huallaga, i dista del embarcadero de Tingo María siete días de bajada. El pueblo de Pachiza fué fundado en 1789, con los indios que habitaban el pueblo de Pajaten, actualmente abandonado i que se hallaba situado en las orillas del mismo río Huallabamba, veinte leguas más arriba

de Pachiza. Los habitantes del pueblo de Pachiza, que no pasan de 300 á 350, secomunican con facilidad por medio del río Huallabamba con los pueblos situados en las orillas del mismo río i con los del Huallaga i del Marañón. Su iudustria consiste en la fabricación de algunos sombreros i en el cultivo de sus chacras.

A una legua más arriba de Pachiza, en la misma orilla del río Huallabamba, se halia el caserío de *Huicongo*, con 60 ú 80 habitantes. En la orilla derecha del río Huallabamba i en el punto de su confluencia con el Huallaga, se encuentra el puerto de *Lupuma*, el que tendría 60 ó 70 habitantes. Lupuma se halla situado á 386 varas (323 metros) sobre el nivel del mar; es un lugar mui importante para los que navegan en el río Huallaga, porque, sin remontar el Huallabamba hasta el Pachiza, pueden encontrar algunos recursos.

Los habitantes de Pachiza pertenecen á los indios llamados *Hibitos*, i los de Lupuma, son de otro partido que se conoce con el nombre de indios *Cholones*.

Juanjuí.—La población de Juanjuí se halla situada en la orilla izquierda del sío Huallaga, á dos horas de navegación río abajo desde Lupuma, i es la última del distrito de Pachiza, confinando hácia el Norte con Saposoa. Juanjuí tiene de 350 á 400 habitantes, sus casas son mal construídas i el puerto ofrece una vista poco agradable. Como á cuatro leguas al norte de Juanjuí se halla el pueblecito de Sacancha, el que dista algunas cuadras del río Huallaga i tiene cerca de doscientos habitantes.

Valle.—El pueblo del Valle se halla situado en la orilla derecha del río Salpicol, á menos de tres leguas de su desembocadura en el Huallaga. Dista de Pachiza doce leguas i del embarcadero de Tingo María, cinco días de bajada por el río Huallaga. Este pueblo fué fundado por los misioneros hacia el fin del siglo XVII con indios Hibitos; actualmente cuenta de 350 á 400 habitantes, los que son mui ociosos i de mui mal carácter. El terreno es mui fértil i produce con mui poco trabajo yucas, arroz, coca, tabaco &; pero los indios del Valle son tan decidiosos que apenas cultivan lo necesario para la vida. Los habitantes del pueblo del Valle, comercian de un modo mui limitado con la provincia de Pataz, exportando un poco de coca i tabaco.

Los habitantes del pueblo del Valle aunque en la época de la fundación del pueblo eran casi todos indios Hibitos, en el día son casi todos Cholones i mui pocos entienden el castellano, hablando casi exclusivamente su lengua.

A unas ocho leguas del pueblo del Valle, hacia Pachiza, se halla situado el caserío de Shepte, con 60 ú 80 habitantes, que se ocupan en tejer algunos sombreros, i enel cultivo o de la coca, caña, yuca, plátanos &. Casi á la misma distancia, pero á la orilla del Huallaga, se halla situado otro caserío, llamado Chanllayaco.

Sión.—El pueblo de Sion fué fundado en la misma época que el del Valle, con indios Hibitos; su situación es á tres leguas al SEE. del pueblo del Valle, en la orilla derecha i casi en la confluencia del río que lleva el mismo nombre con el río Huallaga. Sión dista del desembarcadero de Tingo María cuatro días i medio de bajada por el río Huallaga; su población actual es de 350 á 400 almas. Las producciones i el comercio de los habitantes de Sión, son las mismas que las del pueblo del Valle.

Balsayaco—Pueblo de 200 habitantes, fundado eu 1788 con indios Cholonos del Valle i situado en la orilla derecha del río Balsayaco ó Matallo, cerca de su confluencia con el Huallaga. Sus habitantes cultivan coca i tabaco, que se exporta á la provincia de Pataz.

Tocache.—El pueblo de Tocache se halla situado á la orilla derecha del río que baña la población i que lleva el mismo nombre, á una legua antes de su desembocadura en el Huallaga. Del embarcadero de Tingo al pueblo de Tocache se baja por el río Huallaga en menos de cuatro días. La elevación del pueblo de Tocache sobre el nivel del mar es de 612 varas [512 metros].

Tocache es un pequeño pueblo que no tiene más de 300 habitantes; éstos son mui desidiosos i apesar de la fertilidad del terreno i la benignidad del clima, carecen de todo, hasta de lo más indispensable para la vida, contentándose tan sólo con el cultivo de algunos plátanos, que les sirven de pan i de un poco de yuca con la que preparan su favorecida bebida que llaman *masato*, por medio de la cual pasan la mayor parte de su vida en estado de embriaguez. Estos indios, no teniendo aspiración alguna, nada los puede sacar de su indolencia i hacen pagar mui caro hasta su trabajo personal.

Para proveerse del tocuyo que les sirve para cubrir su desnudez, cultivan un poco de coca i tabaco, que les sirve de cambio.

Los habitantes de Tocache tienen en sus manos un artículo con que podrían llenarse de plata si fueran más activos. Este artículo es la sal que ellos mismos podrían llevar i vender en la provincia de Pataz que tanto necesita; pero aunque tienen salinas mui abundantes en una quebradita que tributa al Huallaga por la derecha, á dos días de subida desde Tocache, su apatía es tai, que traen solamente la que necesitan para su propio uso i, en caso de venderla, piden cuatro reales en plata por cada arroba i si la cambian por efectos, quieren por cada arroba de sal el valor de un peso.

Las casas de Tocache, como las de casi todos los pueblos de la provincia litoral de Loreto, son formadas de palizadas, con un techo de hojas de palmeras. El clima de Tocache es mui agradable, porque apesar de que en verano hace calor, este no molesta, por ser casi siempre mitigado por un viento fresco.

Una plaga que apesar de ser común á casi todos los pueblos de la provincia litoral, es sin embargo más fuerte en los pueblos de Tocache, Valle i Jeberos, es la de los murciélagos. Muchos han puesto en duda si los murciélagos chupan la sangre también al hombre i yo mismo he tenido dificultad en creerlo; pero quien visite los pueblos de Tocache, Valle i Jeberos podrá observarlo diariamente. En Tocache i en Jeberos, donde las casas son abiertas en los lados del techo, no se puede dormir en una casa, sin ser picado por estos asquerosos animales; i si se quiere librarse, es indispensable cubrir la cama con un toldo. Los peones que llevaban nuestras cargas, todas las mañanas despertaban con los piés bañados en sangre, salida de una ó dos i hasta tres picaduras en los dedos de los piés. Para chupar buscan siempre la oscuridad, i en las noches de luna nuestros peones se hallaban completamente librados de las picaduras de los murciélagos todas las veces que dormían afuera de la casa, expuestos á la luz de la luna. Los murciélagos comunes en Tocache, son de varias clases i entre ellos se notan el *Phyllostoma innominatum* [*Poep*] i el *Phyllostoma erythromus* [*Tschudi*]. Estos molestos animales atacan además todos nuestros animales

domésticos, no perdonando tampoco las gallinas á las que dejan desangradas.

A media legua de Tocache, hacia el Huallaga, se encuentra el caserío llamado *Almendro* con 50 ó 60 habitantes. Bajando el Huallaga por cuatro leguas, á pocas cuadras más abajo de la desembocadura del río Mixiollo se halla situado el puerto de Pizana, en donde viven 40 ó 50 indios. Entre Tocache i Pizana existía en otro tiempo el pueblo de Misiones, llamado de *Pampa hermosa*, del que actualmente no se observan tampoco las ruinas. Siguiendo la quebrada del río Mixiollo, hacia su origen, se encuentran varias casitas, esparcidas acá i allá entre el espeso monte, i en la cabecera misma de este río se halla el pequeño pueblo de Utcubambamba con 200 habitantes i á una elevación de 1656 varas [1384 metros] sobre el nivel del mar. A la izquierda del camino de Pizana á Utcubamba existe otro pueblo más grande que este último llamado, llamado *Ongón*, el que aunque sea mui reciente, cuenta ya con más de 500 habitantes. Los habitantes de estos dos últimos pueblos son activos i laboriosos i casi todos son indígenas de la provincia de Pataz que se han establecido en estos lugares, desmontando el terreno i cultivando coca, la que se exporta para la misma provincia de Pataz.

Uchisa—El pueblo de Uchisa fué fundado en 1791 con indios Cholones del pueblo de Pampa hermosa, i algunos pocos indios del Valle. Su situación es en la orilla derecha del río Malliz, á más de dos leguas antes de su confluencia con el Huallaga. Uchisa tiene 250 habitantes, los que son más industriosos i trabajadores que los de Tocache. Entre todos los pueblos de este distrito que hemos citado, el de Uchisa es el que hace más comercio, exportando á Huamachuco, en la provincia de Huamalíes una cantidad considerable de coca.

Huámuco.—El pueblo de Huámuco, situado á la orilla derecha del río del mismo nombre, i á más de una legua de distancia del Huallaga, es el que señala el confín por el sur del dilatado distrito de Pachiza. Su población es poco más ó menos de 200 almas; su cultivo principal es la coca, la que se exporta á la provincia de Huamalíes. El pueblo de Huámuco dista un sólo día de bajada del embarcadero de Tingo María.

CUARTO DISTRITO DE TINGO MARIA

Este distrito es mui limitado i comprende solamente los pequeños pueblos de Tingo María, San Antonio, Playa grande, Taso i Chiclopaya.

Tingo María.—Aunque Tingo María ha dado el nombre al distrito, este lugar, sin embargo no puede recibir el nombre de pueblo, siendo un simple caserío, que no tiene otra importancia que la de ser el primer embarcadero para los que bajan el Huallaga, entrando, por el camino de Huánuco, de cuya ciudad dista treinta leguas. Tingo María se halla situado en la orilla derecha del río Huallaga, casi en frente de la desembocadura del río Monzón, i á la elevación de 738 varas (617 metros) sobre el nivel del mar.—El comercio principal de los habitantes de Tingo María es el tabaco que exportan á Huánuco.

San Antonio.—Este pequeño pueblo se halla situado en frente de Tingo María, en la otra banda del río Huallaga, de manera que no dista mas que algunas cuadras. El pueblo de San Antonio tiene poco mas ó menos 200 habitantes los que se ocupan en el cultivo del tabaco. Este artículo se vende en mazos; recibe el nombre de *tabaco machambre*, si los mazos están hechos de hojas de tabajo provistas de sus costillas ó nevaduras, se les aplica el nombre de *andullo*, si ja contrario los mazos están formados de hojas de tabaco á las que se les ha quitado la costilla.

En el Tingo i en San Antonio el tabaco machambre, vale medio real el mazo i el andullo un real. En Huánuco se venden estas clases de tabaco á un precio á lo menos doble del que tiene en el lugar de producción.

Playa grande.—La población de Playa grande se conoce también con el nombre de Pueblo nuevo i se fundó en 1782 con los indios Cholones del antiguo pueblo de Cuchero. Playa grande se halla situada en la orilla izquierda del río de Patairondos, á una media legua del río Monzón i á más de tres de Tingo María. En 1805, este pueblo padeció la fiebre amarilla que redujo su población á 70 ú 80 habitantes; pero después de ésta época ha aumentado un poco. Playa grande es el embarcadero para los que entran al Huallaga por las montañas de Monzón.

Taso.—Este pequeño pueblo es mui reciente i se halla situado en la orilla derecha del río Monzón, cuatro leguas más arriba de Playa grande.

Chicoplaya.—El pueblo que lleva este nombre, se fundó en 1777 con Cholones del antiguo pueblo de Pampa hermosa, en la orilla derecha del río Monzón, á seis ó siete leguas más arriba de Playa grande. Chicopaya tiene su embarcadero á una legua del pueblo i desde este punto se puede bajar en pequeñas canoas por el río Monzón.

Todos estos pueblecitos hacen su comercio con la provincia de Huamalíes. Sus habitantes cultivan coca i caña, con la que fabrican chancaca i principalmente aguardiente, la que se consume toda en el mismo lugar, siendo el aguardiente para la fiesta de los indios un elemento mas necesario que el mismo aire que respiran.

QUINTO DISTRITO DE YURIMAGUAS

Este distrito es formado por los pueblos ribereños del Huallaga, situados más abajo de Chasuta, los que son Yurimaguas, Muniches, Santa Cruz, Chamicuros i Laguna.

Este distrito con el que sigue forma la región llamada antiguamente de los Mainas i descubierta á principios del siglo XVII. Aunque, según la historia aparece que desde 1559, Pedro Orsúa había bajado el Huallaga, enviado por el virei don Andrés Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete, Orsúa no pudo conocer estos pueblos, por haber sido asesinado antes que llegase á Yurimaguas, por un tal Aguirre que le acompañaba.

Yurimaguas.—Este pueblo se halla situado en un terreno elevado, á la orilla izquierda del Huallaga, entre la desembocadura de los ríos Sanusi i Paranapuras, á dos días de bajada de Chasuta. Yurimaguas es uno de los puertos del río Huallaga que tiene mejor vista al río. No hai palabras para describir el hermoso paisaje que se presenta á los ojos del viajero, situado sobre la meseta donde se halla construido el pueblo. Desde este punto su vista se extiende á lo lejos sobre el río Huallaga, sembrado de numerosas islas cubiertas de la más expléndida vegetación; mientras que el agua de este caudaloso río se desliza suavemente á sus piés, siguiendo taciturna su magestuosa marcha, en medio de esta

rica pero despoblada región. Contemplando este belo cuadro de la naturaleza virgen, el observador experimenta una sensación de melancolía, i quisiera cambiar esta muda escena en otra más viva i animada, viendo la tranquila corriente surcada por numerosos vapores, llevando el comercio i la vida en el seno de esta apartada comarca.

El pueblo de Yurimaguas, tendrá á lo más 250 habitantes, Los individuos de Yurimaguas son activos é industriosos i al mismo tiempo los más diestros navegantes del Huallaga. Los habitantes de Yurimaguas fabrican ollas i toda clase de vasijas de tierra con un arte admirable. Los cántaros que se usan en Moyobamba para llevar agua, son generalmente construidos en Yurimaguas. Estos cántaros son barnizados exteriormente i tienen sobre un fondo blanco caprichosos dibujos de color negruzco i colorado.

La principal ocupación de los habitantes de Yurimaguas es la de servir de bogas en la navegación del Huallaga i el Paranapuras. Algunos hacen viajes á las salinas de Callanayaco i Pilluana, situadas en las orillas del Huallaga, un poco más arriba, para traer cargas de sal.

En el pueblo de Yurimaguas se usan, como moneda, las agujas, los anzuelos, tocuyo, machetes, etc. Las cosas de poco valor, tales como plátanos, yucas etc, se pagan con agujas ó anzuelos; así, por ejemplo, cinco agujas grandes representan el valor de un medio i con ellas se puede obtener una cabeza de plátanos. El trabajo personal se paga con tocuyo, machetes, hachas etc. Los tocuyos que sirven de moneda en toda la provincia litoral de Loreto, son de varias clases; pero los principales son tres; esto és: el del país, el inglés i el norte americano. El tocuyo hecho en el país es mui grueso i doble; el inglés es más fino pero no es tupido; del norte americano hai dos clases: fino i grueso. El tocuyo del país cuesta, comprado por mayor en Tarapoto, que es la plaza principal, un real i medio la vara i en otras partes á dos reales. El tocuyo inglés, vale por mayor un real la yarda (100 yardas son iguales á 108 varas;) el americano, que es el que se consume más, vale un real la yarda. Todas estas clases de tocuyo las reciben los indios á dos reales vara por su trabajo ó también en cambio de otras materias. Así por ejemplo, la cera de abeja que recojen los indios desde Tarapoto hasta

el río Ucayali, vale cuatro reales por cada libra i la cambian por dos varas de tocuyo. Al comerciante le conviene más el tocuyo americano, porque agrada mas á los indios, i ademas, dándolo á los indios á dos reales vara, gana más del ciento por ciento, mientras que en el tocuyo del país que cuesta por mayor un real i medio ó dos reales vara gana ménos ó lo dá al mismo precio que le ha costado.

En Moyobamba i en Rioja, la cera vale un peso i hasta diez reales la libra, consumiéndose una gran cantidad de esta materia tanto para las iglesias, como para alumbrarse en las casas. Como en esta provincia no hai cebo, la gente pobre se alumbra con aceite de higuerilla i la gente acomodada con las velas de cera.

Muniches.—El pueblo de Muniches se halla situado en la orilla derecha del río Paranapuras, á dos dias de subida, desde su desembocadura en el Huallaga. Muniches aunque tiene una población que no pasa de 150 á 200 habitantes es importante sin embargo por su posición porque los que remontan el río Paranarapus para ir á Balsapuerto, encuentran algun recurso en este pueblo.

Santa Cruz.—Este pueblo es habitado por unos 300 indios Aguanos; se halla situado á seis ú ocho cuadras de la orilla derecha del Huallaga, i á tres dias de bajada desde Chasuta. El pueblo comunica con el Huallaga por medio de un estrecho canal i sus habitantes se ocupan como bogas en la navegación de los ríos.

Laguna.—El pueblo de Laguna, es el más grande entre los que forman el distrito de Yurimaguas. En el siglo pasado, el pueblo de la Laguna era la capital de todas las misiones del Huallaga, tenía una población mui numerosa, compuesta de indios *Cocamas*, *Cocamillas*, *Aguanos*, *Panos* *Chamicuros*. En el día su población pasa de 1,000 habitantes i todos son indios Cocamillas, habitando las otras naciones en pueblos distintos.

La población de la Laguna está situada á un cuarto de legua de la orilla derecha del Huallaga; tiene como Santa Cruz un estrecho canal, el que es navegable por canoas solo en tiempo de creciente. Este caño sale de una laguna situada en las inmediaciones de la población, la que le ha valido el nombre que lleva este pueblo.

Los habitantes del pueblo de Laguna son dóciles é inte-

ligentes; sirven de bogas en la navegación de los ríos, i se ocupan también en la extracción de la sal de las salinas de la Pilluana i de Callanayaco.

El pueblo de Laguna dista de Chasuta cinco dias de bajada por el río de Huallaga; i solamente cuatro ó cinco leguas de la desembocadura del Huallaga en el Marañón.

Hasta el pueblo de la Laguna, pueden navegar vapores en todas las épocas del año, porque el Huallaga, hasta este punto tiene suficiente cantidad de agua. Al contrario, más arriba de este punto, hai lugares en donde el río Huallaga, en la estación de verano, tiene mui poca profundidad, de manera que un vapor podría varar. Estableciendo la navegación á vapor en los ríos de la provincia litoral de Loreto, el pueblo de la Laguna debía ser el puerto principal del Huallaga, adonde deberían fondear los vapores, por la razón ya citada de tener el Huallaga, hasta el pueblo de la Laguna, bastante fondo, i además, porque la Laguna es el pueblo que tiene mayor número de habitantes.

En tiempo de creciente podrían subir los vapores hasta el pueblo de Yurimaguas.

Chamicuros.—Este pueblo se halla situado entre Santa Cruz i la Laguna, á algunas leguas de distancia del río Huallaga; dista de Santa Cruz como un día de camino i de la Laguna otro día; de manera que está situado como en la mitad del camino que conduce de un pueblo á otro. Chamicuros es una población de 500 habitantes, los que además de servir de bogas, se ocupan en recoger varios productos de los bosques inmediatos, tales como cera, caucho, resinas etc.

Además de estos pueblos citaremos la pequeña i nueva población de *Pucabarranquita*, fundada hacia el fin de 1857 por algunos indios de Borja, Balsapuerto, Jeberos i del pueblo de San Antonio, recientemente destruido por los salvajes. Esta pequeña población se halla situada á algunas cuadras de la orilla derecha del Huallaga, entre Yurimaguas i Santa Cruz; i hacia el fin del año de 1859, cuando visité este lugar, tenía ya cerca de 100 habitantes.—La nueva población de Pucabarranquita comunica con el Huallaga por medio de un estrecho canal, navegable por grandes canoas solamente en tiempo de crecientes.

SEXTO DISTRITO DE JEBEROS

El distrito de Jeberos, es uno de los más extensos de la provincia, comprendiendo todo el terreno de la provincia litoral de Loreto, situada al O. del río Huallaga i al N. de Moyobamba, hasta los pueblos de Pinches i Andoas, situados en las orillas del río Pastaza, á doce ó quince días de navegación desde su desembocadura en el Marañón. Los pueblos que forman este distrito son Jeberos, Balsapuerto, Paranapuras, Chayabitas, Cahuapanas, Barranquita, Pinches i Andoas.

Jeberos.—Esta población es la capital del distrito, i al fin del siglo pasado lo era de la provincia, residiendo en Jeberos en aquella época, la autoridad principal. La población de Jeberos tiene el título de ciudad i se halla situada á una legua de la orilla derecha del río Rumiaco, afluente del Aipena, el que tributa en el Huallaga cerca de la confluencia de este último con el Marañón. La ciudad de Jeberos dista de Moyobamba menos de treinta leguas; pero el camino es tan malo que se necesitan á lo menos ocho días para trasladar las cargas de un punto á otro. Apesar de que la población de Jeberos se halla habitada por indios que andan medio desnudos i que casi todas sus casas están formadas de palizadas, con techos de hoja de palmera, tiene, sin embargo, un aspecto agradable. Sus casas son dispuestas en calles derechas i más anchas que las de Lima, siendo todas de 18 á 20 varas de ancho. Estas calles se cruzan en ángulo recto, i en casi todos los puntos de cruzamiento, se nota una gran cruz. Su iglesia aunque rústica es bastante grande i regular; pero lo que da á la población de Jeberos un sello especial, es la grande limpieza que reina en sus calles i plaza. En vano se buscaría en su espaciosa plaza, principalmente en los domingos, una sola yerbecita. La que es más extraño, es observar esta limpieza en un lugar en donde hace gran calor i caen fuertes aguaceros, bastando abandonar por poco tiempo un terreno para que se desarrolle en él la más activa vegetación. Una costumbre antigua i que continúa todavía, hace que conserve esta limpieza. Toda la población se halla dividida en dos partidos, llamados alto i bajo; todos los sábados se reunen en la plaza las mujeres de los dos partidos, dispo-

niéndose las del partido alto á un lado i las del partido bajo al otro de una línea longitudinal á la plaza, i van arrancando una á una todas las yerbas que hayan podido crecer en la semana i alejándose poco á poco de esta línea dejan el piso perfectamente limpio.

La población de Jeberos ha disminuido de un modo considerable el número de sus habitantes, existiendo un censo hecho en 1840 por el Iltmo. señor Obispo Arriaga, que da á Jeberos una población de cerca de 5,000 habitantes. Otro censo hecho en 1859 hace ver que Jeberos en el día no tiene más de 3000 habitantes. Los indios de Jeberos son inteligentes, dóciles i obedientes, su ocupación es servir en las casas de Moyobamba i cultivar las chacras de las inmediaciones de esta ciudad; servir de cargueros para el transporte de los efectos que vienen á Jeberos por el río Aipena; i por último en fabricar cerbatanas para cazar, preparar cerillos con una especie de cera negra mezclada con resina copal que recojen en el monte i fabricar grandes velas, ó mejor antorchas para alumbrarse á todo viento, las que preparan en forma de grandes cilindros con resina copal envuelta en hojas de palmera. Estas antorchas se conocen en el lugar con el nombre de shupive.

Los indios de Jeberos son bien desarrollados i se pueden considerar como los mejores indios para toda clase de trabajos. El salario que ganan es de cuatro pesos al mes si es afuera de Jeberos [en Moyobamba por ejemplo]. En su misma población se les paga diez varas de tocuyo i diez reales en plata por cada mes. El transporte de una carga de tres arrobas i media de Jeberos á Moyobamba, vale dos pesos.

La población de Jeberos escasea mucho de víveres, principalmente de animales, á causa de tener poco terreno cultivable, lo que es debido á que todos los terrenos de las inmediaciones de Jeberos son mui bajos; i siendo situados en el ángulo formado por la confluencia de los ríos Marañón y Huallaga, en tiempo de creciente de estos ríos, todos los terrenos de las inmediaciones de Jeberos están sujetos á innundaciones. Con la falta de terrenos hai escasez de todo, porque no pudiendo cultivar no pueden tampoco criar animales.

La población de Jeberos puede comunicar con el Marañón por dos vías distintas; la primera es por el río Aipena,

que, como hemos dicho más arriba, es navegable en toda su extensión, también para vapores.

Este río aunque no es mui caudaloso, tiene, sin embargo, como hemos visto hablando de los ríos, un cauce tan regular como el de un canal artificial, hallándose con la sonda de ocho á diez varas de agua, en su parte media, i cuatro á cinco en sus orillas. Por otra parte, siguiendo todavía el curso del río Aipena, más arriba de la desembocadura del Rumiaco, que conduce á Jeberos, se llega á un punto llamado *el Varadero* del Aipena á donde en tiempo de creciente del río Marañón, se establece una comunicación entre estos dos ríos, que permite la navegación por canoas, de uno á otro. De Jeberos al Varadero del río Aipena se puede ir por tierra en un sólo día, i de este punto al Marañón, hai solamente dos ó tres leguas; pero el camino por tierra es mui malo porque este estrecho de terreno se halla lleno de pantanos.

Por el camino del Varadero del Aipena, sea por agua ó por tierra, se llega á la orilla del río Marañón en un punto situado un poco más arriba de la desembocadura del río Pastaza; de manera que, siguiendo esta ruta, se acorta mucho el largo camino para ir á los pueblos de Andoas i Pinches, que se hallan situados en la orilla del río Pastaza.

Balsapuerto.—El pueblo de Balsapuerto se halla situado en la orilla izquierda del río Cachiyaco, afluente del Paranapuras. El pueblo de Balsapuerto está situado casi en la mitad del camino entre Moyobamba i Jeberos. Balsapuerto ha sido en otra época un pueblo bastante grande; pero actualmente, lo mismo que Jeberos, va continuamente decayendo i despoblándose de un modo mui notable. Así, en 1840, Balsapuerto tenía 400 familias, las que juntas hacían una población de cerca de 2,000 almas; mas, poco á poco, algunas de estas familias desertaron del pueblo, para irse á establecer á otra parte. En 1846, hubo una grande emigración, habiéndose separado del pueblo 108 familias, i desde esta época ha ido continuamente disminuyendo, quedando actualmente sólo 100 familias, las que equivalen á una población de 500 almas poco más ó menos. Los que abandonaron este pueblo se fueron á establecer á Tarapoto, Yanayaco, Santa Catalina, Sarayaco, cerca de Loreto, i hasta en la misma frontera del Brasil. Con esta gran deserción, la mayor parte de las casas de Balsapuerto, se hallan en un

estado ruinoso ó completamente abandonadas. La causa principal de esta deserción es el continuo trabajo que se les hace sufrir, obligándolos casi de viva fuerza á servir de cargueros para transportar á Moyobamba los efectos que vienen del Brasil i las cargas de pescado salado que se preparan en el Ucayali, i que se introducen á Moyobamba en gran cantidad para el consumo de una gran parte de la provincia litoral de Loreto.

Los habitantes de Balsapuerto hablan en un idioma distinto de los de Jeberos i su pronunciación es articulada é intermitente.

En las inmediaciones de Balsapuerto hai mui buenos pastos para el ganado vacuno, el que se cría mui bien, i solo por la desidia de sus habitantes escasea la carne en este pueblo. Algunas cabezas de ganado vacuno traídas de Yurimaguas, en mui mal estado, engordaron de un modo extraordinario, después de poco tiempo que residían en Balsapuerto. Además, existen papeles que manifiestan patentemente que en otro tiempo se criaba en las inmediaciones de Balsapuerto un gran número de cabezas de ganado vacuno.

En Balsapuerto, siendo mucho más escasos los peones que en Jeberos, el trasporte de una carga hasta Moyobamba es proporcionalmente mucho más caro que en este último lugar, pagándose doce reales desde Balsapuerto á Moyobamba, cuando de Jeberos á Moyobamba que hai doble camino, se paga solamente dos pesos.

Paranapuras.—Este pequeño pueblo, se halla situado en la orilla izquierda del río del mismo nombre. Su población es de 200 habitantes, los que tienen las mismas ocupaciones que los de Balsapuerto. De este último lugar se puede ir á Paranapuras, tanto por agua como por tierra. Para ir por agua, de Balsapuerto se baja por el río Cachiyaco hasta su confluencia con el Paranapuras, i luego se remonta este último por casi tres días para entrar al pueblo de Paranapuras. Por el camino de tierra hai seis leguas, las que se andan en dos días por ser el camino mui malo.

Chayabitas.—El pueblo de Chayabitas se halla situado en la orilla izquierda del río Paranapuras i casi cerca de su origen. De Jeberos dista 7 ú 8 leguas, que se andan en dos días, i de Balsapuerto hai como nueve leguas las que se re-

corren cómodamente en tres días. De Balsapuerto se puede ir á Chayabitas, también por agua, subiendo el río de Paranapuras, más arriba del pueblo del mismo nombre. El pueblo de Chayabitas tiene 250 á 300 habitantes, los que tienen poco comercio, por estar el pueblo de Chayabitas afuera de los principales caminos.

Cahuapanas.—La población de Cahuapanas se halla situada en la orilla izquierda del río que lleva el mismo nombre i que desemboca en el Marañón, casi enfrente del pueblo destruido de la Barranca. Este pueblo tiene como 400 habitantes i dista de Chayabitas dos días de mal camino.

Barranquita.—La población de Barranquita se fundó en 1844, en la misma orilla izquierda del río Cahuapanas á siete ú ocho leguas más abajo del pueblo de Cahuapanas. El pueblo de Barranquita tiene actualmente como 200 habitantes.

Pinches i Andoas.—Estos dos pueblos se hallan situados en la orilla del río Pastaza, que baja del Ecuador i desemboca en el Marañón, antes de la reunión de este último con el Huallaga. El pueblo de Pinches se halla en la misma confluencia del río que lleva el mismo nombre con el río Pastaza i á doce días de navegación, desde la desembocadura de este último en el Marañón. El pueblo de Pinches tiene de 150 á 200 habitantes.

El pueblo de Andoas se halla situado á tres días de navegación más arriba del pueblo de Pinches; su población es de doscientos cincuenta á trescientos habitantes.

Estos dos pueblos, como se vé, se hallan mui apartados de la capital del distrito, i, hasta hace poco tiempo, la autoridad de Jeberos tenía comunicaciones de Pinches i Andoas, al menos una vez cada mes; pero estas comunicaciones se han hecho ahora mucho más raras, por temor de los salvajes Jívaros que han destruido recientemente varias poblaciones que se hallaban á las orillas del Marañón i del Pastaza.

Además de estos pueblos citaremos otros dos que se están formando actualmente, uno de los cuales es el *Varadero* del Paranapuras, el que no hai que confundirlo con el Varadero del Aipena, que hemos citado más arriba. El Varadero del Paranapuras se halla situado en la orilla izquierda del río que lleva el mismo nombre, algunas cuadras más abajo

de su confluencia con el Cachiyaco. Este pueblecito es de mucha importancia, tanto por los que suben por el río Paranapuras de Yurimaguas á Balsapuerto, cuanto por los que vienen de Jeberos al mismo pueblo de Balsapuerto, encontrando en el pueblecito del Varadero los recursos necesarios para continuar su viaje.

El Varadero de Paranapuras tienen al presente más de cien habitantes, los que prestan sus servicios como bogas.

El otro pueblo que se está formando actualmente se llama *Unguragüi*, i se halla situado en la orilla izquierda del río Cahuapanas, á media legua más arriba de la desembocadura del río Sillai. Este punto dista del Marañón casi tres días de subida i uno de bajada. Los fundadores de Unguragüi, son algunos habitantes del pueblo destruido de la Barranca que han transportado en este punto las imágenes i las campanas de la iglesia del pueblo que han abandonado por la invasión de los salvajes.

En el año de 1859 se habían establecido en este lugar seis familias.

Por último, citaremos los pueblos que pertenecían á este distrito i que no existen más por haber sido destruídos por los salvajes; estos son, el antiguo pueblo de *Borja*, situado en la orilla izquierda del Marañón, al terminar el pongo de Manseriche, que ha sido destruído hacen veinte años por los salvajes Huambisas. El pueblo de la *Barranca*, situado en la orilla izquierda del río Marañón, un poco más abajo de la desembocadura del río Morona. La Barranca parece haber sido destruída dos veces i ha sido abandonada completamente solo en 1857. El pueblo de San Antonio, situado en la orilla izquierda del Marañón, más abajo de la Barranca i un poco más arriba de la desembocadura del Pastaza. Este pueblo fué destruído por los salvajes muratos solamente en 1857, seis meses antes de la última invasión del pueblo de la Barranca. En los pueblos de la Barranca i San Antonio, se notan todavía algunas casas en buen estado.

Los habitantes del pueblo de la Barranca i San Antonio, se han repartido por varios lugares; algunos se han establecido en el nuevo pueblo de *Puca Barranquita*, en la orilla del Huallaga; otros en la nueva población de Unguragüi, en las orillas del río Cahuapanas; en fin, unos pocos están desmontando el lugar llamado *Limón*, en los orillas del río Mara-

ñón, cerca del pongo de Manseriche.—Estos últimos han sido encontrados en 1859, armados con lanza i vestidos como los mismos salvajes, por la expedición que hizo al Marañón el Iltmo. obispo de Chachapoyas.

SEPTIMO DISTRITO DE NAUTA

El distrito de Nauta es formado de los pueblos situados en las orillas del Marañón, en la parte de este río, situada más abajo del punto de su confluencia con el Huallaga. Estos pueblos son Nauta, Urarinas, Parinari, San Regis i Omaguas.

Nauta.—El pueblo de Nauta ha sido fundado solamente el año de 1830 i tiene actualmente como 1,200 habitantes. Por su posición, la que es en la orilla izquierda del Marañón i casi enfrente de la desembocadura del Ucayali, el pueblo de Nauta está llamado á engrandecer mucho. En efecto, en el tránsito de todas las embarcaciones que bajan al Brasil con sombreros i pescado salado i de las que vienen cargadas de efectos variados, i además casi en la boca del caudaloso Ucayali, adonde se dan cita todos los pescadores de la provincia, el pueblo de Nauta domina los dos más grandes ríos i va adquiriendo mayor importancia cada día.

Ahora mismo, en Nauta se hallan establecidas algunas casas extranjeras, con un buen surtido de efectos de cambio, tales como tocuyo i telas de varias clases, achas, machetes, cuchillos, agujas, granos de vidrio colorado, anzuelos i además varios comestibles que no se hallan en venta en la misma capital de la provincia.

Todos los efectos de comercio se hallan más baratos en Nauta que en Moyobamba, lo que es debido á su fácil comunicación con el Brasil, Estados Unidos i Europa; transportándose todas estas mercaderías por agua, mientras que para entrar á Moyobamba hai siempre que atravesar escabrosos i difíciles caminos, sea que los efectos vayan á Moyobamba por los caminos de tierra ó por los ríos.

El principal comercio de las casas extranjeras establecidas en Nauta consiste en efectos de Europa i de Estados Unidos, que sirven como de moneda en toda la provincia litoral, obteniéndose en cambio productos del país, como sería sombreros, pescado salado, zarzaparrilla, vainilla, bálsamo co-

paíba, resina copal, brea, cera etc., etc., ó también trabajo personal para recojer algunos de los productos naturales que acabamos de enumerar. Así, por ejemplo, todos los habitantes de Moyobamba i de Tarapoto, que se dirijen á las playas del río Ucayali, con el objeto de preparar pescado salado, se proveen de efectos en estas casas, i dan á los salvajes que habitan las orillas del Ucayali algunas fruslerías, obteniendo en cambio los alimentos más indispensables, tales como plátanos i yuca ó también su trabajo personal.

Si se pregunta ahora ¿cuál es la causa de que Nauta haya progresado tanto en poco tiempo? La contestación salta luego á la vista, i consiste en *haber facilitado los medios de comunicación.* Antes de 1851,(1) Nauta era un pequeño i oscuro pueblo; pero en esta épocca el gobierno del Perú hizo un tratado de navegación con el imperio del Brasil. Este tratado aunque oneroso para el Perú, contenía sin embargo algunos artículos relativos á la navegación del Amazonas, por medio del vapor. Después por contrata con la compañía de vapores, se estipuló, que cada dos meses un vapor hiciera un viaje por el Amazonas, en las aguas del Perú, i se fijó que el pueblo de Nauta sería el puerto donde fondearía el vapor. Esto sucedió, en efecto, i desde entonces el pueblo de Nauta empezó á salir de las tinieblas. Los comerciantes de la provincia bajaban á Nauta para embarcar sus sombreros, i en el mismo puerto se desembarcaban todos los efectos que el vapor traía del Brasil; de suerte que la provincia litoral de Loreto debe su activo comercio de sombreros con el imperio del Brasil á este primer paso que ha dado el Perú á favor de la navegación del *río Amazonas.*

En el año de 1853 el gobierno del Perú, queriendo proteger la industria naciente de la provincia litoral de Loreto, mandó construir á los Estados Unidos dos pequeños vapores, el *Huallaga* i el *Tirado*, con el objeto de facilitar la navegación de los ríos de la provincia que nos ocupa; pero, desgraciadamente por su mala construcción, se perdieron prontamente, quedando abandonadas desde el año 1856, i cuyos restos se pueden ver todavía sobre las playas de Nauta i de Omaguas.

---

(1)—Véase dicho tratado en el tomo 2.°, página 18.

Durante este tiempo el movimiento mercantil iba tomando mayor ensanche i Nauta se engrandecía á pasos gigantescos. Pero con el primer semestre de 1858 terminó el plazo de la conrrata con la compañia de vapores, i siendo demasiado oneroso para el Perú, no se continuó. Desde aquella época el movimiento mercantil de Nauta decayó nuevamente, de manera que en octubre de 1859 [época en la que yo visité este lugar] había alguna casa que pensaba realizar sus efectos, porque el comercio estaba mui abatido. Sin embargo, en la misma época el gobierno peruano había celebrado una nueva contrata con la compañía de vapores brasilera, i se esperaba con ardor de día en día ver aparecer de nuevo, delante de Nauta, surcando i agitando las tranquilas aguas del Marañón, el animado i animante vapor, dando nueva vida al lánguido comercio de la provincia litoral de Loreto.

El pueblo de Nauta se halla en un terreno un poco elevado i á la altura de 153 varas [128 metros] sobre el nivel del mar. Las casas de los indígenas están construídas de caña brava (Ginerium sagitatum, Beauv.); las de los extranjeros son de tapiales i son las únicas que presentan alguna comodidad. Las casas no están dispuestas en orden i solo forman una calle que de la plaza se dirige al río. El desembarcadero en tiempo de creciente del río es fácil; pero cuando este río baja es mui molesto por la cantidad de barro que deja el agua al retirarse. En esta época se entra en una quebradita, á pocos pasos más abajo i se desemboca á un costado de la población.

El principal trabajo de los habitantes de Nauta es el del servir de boga en la navegación del Marañón i del Ucayali. Pero, aunque Nauta cuente para este trabajo con cerca de 300 hombres útiles, todavía no bastan, i los comerciantes hallan muchas dificultades para encontrar peones para el transporte de sus cargas. La causa principal de la escasez de brazos, es que un gran número de indios van al Ucayali para preparar el salado, i otros tienen que surcar continuamente el Marañón i el Huallaga para ir á las salinas de Callanayaco á tomar la sal necesaria á la preparación del pescado salado. Esta escasez de brazos es un gran obstáculo para el progreso de la provincia, porque paraliza, á veces por muchos días, la marcha de los comerciantes i de consi-

guiente la pronta realización de sus efectos. Una gran ventaja para el tráfico de la provincia, sería la introducción de lanchas de vapor, un poco chatas de manera que se hundan poco en el agua, i que podrían transportar grandes cargas, sin emplear muchos brazos.

Apesar de esta escasez, el trabajo personal se paga mui poco, pudiéndose calcular á un medio real por día i el alimento, el que consiste en plátanos i pescado salado, que se encuentra en abundancia en toda la provincia. Este módico salario puede ser todavía más reducido, pagándose cas siempre en efectos. Así, por ejemplo, por una acha del costo de doce reales comprada en Nauta, un individuo trabaja durante un mes.

Urarinas.—Este pueblo es bastante antiguo i es el primero que se encuentra en la orilla del Marañón, bajando por el Huallaga. Hállase situado en la orilla izquierda, á menos de un día de bajada desde el pueblo de la Laguna. Urarinas es un pueblecito formado por unos casuchos de caña con techo de palmera, i cuyos habitantes, entre hombres, mujeres i chiquillos no pasan de 100. Algunos se ocupan como bogas en la navegación; otros se dan á la pesca á cuyo objeto remontan los pequeños afluentes del Marañón, hasta encontrar alguna laguna en donde hallan mayor abundancia de peces, siendo estos lugares mui poco frecuentados. El pueblo de Urarinas presta también sus servicios á los transeuntes proveyéndolos de plátanos i yucas. Los habitantes de Urarinas hablan un idioma enteramente distinto de los de más pueblos que hemos citado, siendo igual el idioma que hablan los salvajes que habitan la quebrada de Chambirayaco, que entra al Marañón por la orilla izquierda, lo que hace conocer el origem de los habitantes de Urarinas.

Parinari.—Este pueblo situado en la orilla derecha del río Marañón, á dos días de bajada desde Urarinas i á tres de la Laguna, tiene delante de sí una gran isla, de manera que queda en la orilla de un pequeño brazo de este gran río. Parinari fué fundado en 1830 por los mismos indios Cocamas que salieron del pueblo de la Laguna i fundaron Nauta. El pueblo de Parinari tiene actualmente como 400 habitantes, los que se ocupan principalmente en el cultivo de las chacras i como bogas.

El pueblo de Parinari es mui abundante de víveres, de

manera que no solo tiene para el consumo de sus habitantes, sino que exporta una grande cantidad á Nauta, en donde muchas veces hai escasez. Cuando el río Ucayali crece mucho, las agnas del Marañón encuentran un obstáculo en su curso i producen un reflujo, cuyo efecto se experimenta á más de siete ú ocho leguas de distancia. Las aguas del Marañón, entonces, aumentan de nivel é inundan todos los terrenos bajos de las inmediaciones de Nauta, i los hace inútiles para el cultivo por una gran época del año, produciendo al mismo tiempo una escasez de víveres. El pueblo de Parinari, hallándose lejos de la desembocadura del río Ucayali i poseyendo terrenos elevados, no está sujeto á esta contingencia; de manera que, suple con abundancia la escasez de Nauta.

San Regis.—El pueblo de San Regis se halla situado en la orilla izquierda del Marañón, á un día de bajada desde Parinari i á un poco más de cuatro días desde la Laguna. Los habitantes de San Regis, hablan una legua enteramente distinta de las demás i que se conoce, con el nombre de Llameo; este idioma es de mui difícil pronunciación. El pueblo de San Regis es mui antiguo, i en vez de progresar ha ido disminuyendo su población. En efecto, en el siglo pasado, San Regis tenía una población que no bajaba de 500 almas, i residían en este pueblo algunos misioneros; pero en el día no existe más en este pueblo que un espacioso edificio vacío, llamado el convento, i su población no pasa de 150 almas. Los habitantes de San Regis, tienen las mismas industrias que los de Urarinas i los de Parinari.

Omaguas.—Este es el último pueblo del distrito de Nauta, hallándose situado en la orilla izquierda del Amazonas á seis horas de bajada desde Nauta. El pueblo de Omaguas es bastante antiguo, habiendo sido fundado por los misioneros á principios del siglo XVII, los que hallaron en los indios de Omaguas un carácter mui suave i la extraña costumbre de comprimir el cráneo por medio de tablillas. Los habitantes de Omaguas no pasan de 300 entre hombres, mujeres i niños; pertenecen á una nación particular que lleva este nonbre i que es mui distinta de los Cocamas que viven en Nauta.

El desembarcadero de Omaguas es como el de Nauta,

algo molesto por el barro que deposita el río cuando baja, de manera que varía de lugar según las estaciones.

En Omaguas, el río Amazonas vá continuamente retirándose del pueblo, i apesar de haberse trasladado el pueblo más cerca del río de lo que estaba antes; al presente se halla ya á algunas cuadras de distancia. Un monumento que atestigua la continua retirada del río, son los restos del vapor Tirado, que hemos citado más arriba, que habiendo varado sobre esta playa en 1856, hállase al presente en la orilla de una pequeña laguna, á más de dos cuadras del río.

En 1859 de tránsito por este pueblo, ví los restos de este desgraciado vapor con una gran parte del puente, la caldera i la maquinaria casi intacta. En el local del cabildo se hallaban almacenados un gran número de objetos pertenecientes á este vapor, entre ellos habían puertas, ventanas, cables, anclas &., &.

Los habitantes de Omaguas tienen las mismas industrias que los demás pueblos de este distrito.

OCTAVO DISTRITO DE IQUITOS

El distrito de Iquitos, es mui limitado i mui poco habitado. Como pueblos, se puede contar solamente Iquitos, que es la capital del distrito i Orán nuevo; todos los demás puntos habitados no son sino caseríos.

Iquitos—El pueblo de Iquitos, se halla situado en la orilla izquierda del Amazonas, casi en la confluencia del río Nanai i á un día de bajada desde Omaguas. El pueblo se halla colocado en un terreno un poco elevado; actualmente tiene una población que pasa de 400 almas, (1) i dividido como en dos pueblos, de los que, uno tiene casas más cómodas i habitado por unos 100 individuos, originarios del pueblo de Borja, destruído por los salvajes; el otro es habitado por indios de Iquitos, los que no solo viven en el pueblo, sino que una gran parte habitan en el estado salvaje los bosques de las inmediaciones. Estos andan desnudos i sólo se cubren cuando vienen á la población para hacer sus cambios.

---

(1)—Véanse en el tomo I, página 34, los apuntes allí consignados i que acreditan el estado asombroso de adelanto que a la fecha ha alcanzado la ciudad de Iquitos.

Los habitantes del pueblo de Iquitos son mui industriosos; con las hojas de una palmera espinosa, que llaman chambira, preparan una materia textil mui tenaz con la que fabrican hamacas, i unas bolsas de varios colores que sirpara cargar varios objetos. Estas bolsas son conocidas en el distrito de Tingo María con el nombre de *Pillajas* i en los otros lugares con el nombre de *Jieras*.

Tinicuros.—Este lugar consiste en un caserío, en donde habitan cinco ó seis familias. Tinacuros se halla situados en la orilla izquierda del Amazonas, á cinco ó seis horas de bajada desde Iquitos. Los habitantes de Tinicuros hablan también la lengua quechua, i algunos entienden el español, lo que prueba que no son de estos lugares, i solamente han ido allí á establecerse.

Puca Allpa ó Nuevo Orán.—Este pueblo fundado en 1840 se halla situado en la orilla izquierda del Amazonas, á dos leguas más abajo de Tinicuros, i á cuatro leguas más arriba de la desembocadura del río Napo. El pueblo de Puca allpa, como el de Iquitos, se halla dividido en dos partes, de las que una es habitada por los indios Orejones, i la otra por los Mayorunas, los que todos juntos no pasan de 100 almas.

Chorococha ó Bellavista.—Este lugar es habitado por dos familias de peruanos que se han establecido en este punto, situado en la orilla izquierda del Amazonas, apenas pasada la desembocadura del río Napo i á cuatro ó cinco leguas mas abajo de Puca allpa. Los habitantes de Chorococha hablan quechua i castellano.

Entre Puca allpa i Chorococha existía en otro tiempo una población llamada Orán, que en el día se halla enteramente destruida, de manera que se dió el nombre de nuevo Orán á la reciente población de Puca allpa.

NOVENO DISTRITO DE PEBAS

El distrito de Pebas como el anterior, es formado de pequeñas poblaciones, situadas en las márgenes del río Amazonas. Estas son: Pebas, Yaguas, Ambiyaco, Cochiquinas, Maucallacta i Peruate.

Pebas.—El pueblo de Pebas se halla situado en un terreno elevado, en la orilla izquierda del río Amazonas, casi una legua mas abajo de la desembocadura del río Ambiyaco i co-

mo á diez leguas mas abajo de Chorococha. Pebas es un lugar de misiones habitado por indios de la nación de los Pebas i algunas familias de peruanos blancos. El pueblo tiene como trescientos habitantes, los que se ocupan como los Iquitos en tejer hamacas i bolsas de Chambira, i además, en la fabricación del veneno para cazar por medio de la cerbatana. El veneno que se fabrica en este distrito es el más estimado, i consiste en una especie de extracto de dos plantas conocidas en el país con los nombres de Pani (Cocculus toxicoferus Wedd), i de Ramu (Strichnos Castalunana, Wedd]. Los indios Orejones dan el nombre de Bobugo al primero, i el de Taratu al último—Este veneno es bastante caro i se vende en pequeñas ollitas de barro de la capacidad, á lo más, de una onza de veneno, al precio poco más ó menos de un peso cada una.

Los habitantes de Pebas se ocupan también en recoger zarzaparrilla, copal, vainilla etc.

Yaguas.—A dos leguas hacia el Norte de Pebas, los misioneros han reunido, bajo la forma de pueblo, al que han dado el nombre de San José de los Yaguas, á un gran número de indios de esta nación. El nuevo pueblo cuenta ya más de cuatrocientos habitantes, los que son dóciles i cariñosos; andan casi desnudos, i se adornan la cabeza, los brazos i la cintura, sea con plumas ó con tegidos de chambira.

Ambiyaco.—Cerca del río Ambiyaco, á pocas cuadras de su desembocadura en el Amazonas, se encuentra un caserío de indios, de la nación Orejones, al que se ha dado el mismo nombre de Ambiyaco que lleva el río.—Este lugar tendrá como cien habitantes, cuya ocupación principal es la preparación del veneno.

Cochiquinas.—La población de Cochiquinas, se halla situada sobre un terreno elevado en la orilla derecha del Marañón, á seis leguas más abajo de Pebas. Cochiquinas es poblada por unos doscientos cincuenta individuos Mayorunas que se ocupan en recoger zarzaparrilla, copal i otros productos del monte.

Maucallacta.—Este lugar consiste en un caserío situado en la orilla derecha del Amazonas un poco más abajo de la desembocadura del río Cochiquinas. Macaullacta, es habitado por indios Marubos ó Marobas, los que son una divi-

sión de los Mayorunas. Este lugar tendrá un poco más de 100 habitantes.

Peruate.—El caserío de Peruate, se halla situado en la orilla derecha del Amazonas á ocho ó nueve leguas más abajo de Maucallacta; es habitado por unos 100 individuos Ticunas i unos pocos brasileros que se han establecido en este lugar.

DÉCIMO DISTRITO DE LORETO

El distrito de Loreto, se halla situado en el confín de la república del Perú con el imperio del Brasil. Este distrito es formado de las pequeñas poblaciones de Loreto i Caballococha i de los caseríos de Moromorote i Camucheros.

Loreto.—La población de Loreto, situada en la orilla izquierda del Amazonas, no tiene otra importancia que la de haber dado su nombre á toda la provincia por ser la última posesión peruana, hacia el E, sirviendo de límite al Perú con el Brasil.

Con el nombre de Loreto, se comprende todo el territorio ocupado por varios caseríos; pero el verdadero pueblo de Loreto, tan mentado, es formado de diez ó doce casas, bastante alejadas una de otra i construidas sobre un piso mui desigual; sus pobladores, en número de 80 ó 100, son casi todos portugueses ó brasileros.

En las inmediaciones hai numerosas rancherías de Ticunas, los que se conocen con los nombres de *Amacayaco*, *Yauma*, *Caillarú*, *Yanayacu i Cuchillococha*—Comunmente se dá el nombre de Loreto al conjunto de todas estas casas, sumando entre todas unos 300 habitantes que se ocupan en tejer hamacas, preparar veneno i recoger varios productos de los bosques inmediatos.

Caballococha.—La población que se conoce con este nombre, se halla situada á seis ó siete leguas antes de Loreto, en la orilla de una laguna bastante grande, á mas de media legua de distancia de la orilla derecha del Amazonas. Caballococha es un lugar de misiones; sus casas son construidas en un terreno llano i habitado por indios Ticunas. La población tendrá 150 ó 200 habitantes, los que son mui inconstantes, variando continuamente de lugar.

Moromorote.—Ranchería de indios Ticunas, situada en la

orilla derecha del Amazonas, á cinco leguas más arriba de Caballococha; su población no pasa de treinta á cuarenta individuos.

Camucheros.—Caserío de indios Ticunas, situada en la orilla derecha del Amazonas, á tres leguas más arriba de Moromorote; tendrá cien habitantes, cuya industria es la preparación del veneno, conocido con el nombre de veneno *ticuna*, porque es fabricado por los indios que pertenecen á la nación que lleva este nombre.

UNDÉCIMO DISTRITO DE SARAYACU

El distrito de Sarayacu comprende todas las poblaciones situadas en las márgenes del caudaloso río Ucayali. Este distrito, aunque al presente se halla apartado de todos los demás, está llamado sin embargo, á ser más tarde uno de los más importantes, cuando se establezca algun día la navegación por vapor en el río Ucayali.

El distrito de Sarayacu, está formado de los pueblos de Sarayacu, Tierra blanca, Yapaya i, además, muchos caseríos de infieles.

Sarayacu.—La población de Sarayacu se halla situada á una legua de la orilla izquierda del río Ucayali, i á más de noventa leguas más arriba de la desembocadura de este río. Sarayacu es un pueblo de misiones, fundado en 1790 por el R. P. Girbal, con algunas familias de infieles Setebos; desde entonces ha ido continuamente su población, de manera que en 1859, cuando yo pasé por este lugar, Sarayacu tenía 1030 habitantes. La población actual de Sarayacu es mui heterogénea, hallándose en este pueblo individuos de casi todas las tribus de infieles que habitan las márjenes del río Ucayali. La población puede dividirse en tres partidos principales Panos, Omaguas i Llameos; pero estos últimos se han mezclado con los otros, de manera que en la época de mi tránsito por este pueblo no existía más que una sola muger que fuera Llamea legítima. Además de estos tres partidos, viven en Sarayacu algunos indios Setebos, Sipibos, Conibos, Amahuacas, Remos, Campas, Moyorunas i Capanahuas. Por último, en Sarayacu se hallan también algunos indios de los diferentes pueblos ribereños del Huallaga.

El pueblo de Sarayacu goza de un buen clima, siendo si-

tuado sobre un terreno elevado i arenoso, el que por su grande permeabilidad al agua, se halla completamente seco, poco después de la caída de los más grandes aguaceros. Las casas son numerosas i situadas á una cierta distancia una de otra, de suerte que el pueblo ocupa una extensión de terreno bastante grande. La altura del pueblo de Sarayaco sobre el nivel del mar es de 191 varas (160 metros).

Una cuadra al Sur del pueblo pasa un riachuelo que se conoce con el nombre de *Caño de Sarayacu*; éste en tiempo de creciente, es navegable también por grandes canoas pero en verano tiene apenas suficiente fondo pora las canoas; mui pequeñas. En otro tiempo, hacia el fin del siglo pasado, la población de Sarayacu, tenía mucha más agua de la que tiene al presente, porque por la quebrada del caño corria también el agua del río que lleva el mismo nombre de Sarayacu; más habiendo este cambiado de cauce, actualmente desemboca en el Ucayali, un poco más al Sur del Caño.

Sarayacu tiene un gran edificio, llamado el Convento, en donde viven algunos padres franciscanos, que tienen á su cargo todas las misiones del Ucayali. Los padres misioneros que viven en Sarayacu, tienen abierta una escuela en el mismo Convento, adonde enseñan á leer i escribir á un gran número de niños

Tierra blanca.—Este lugar conocido también con el nombre de Yurac allpa [de *yurac*, blanco i *allpa* tierra), es una misión fundada harán poco más de veinte años por el R. P. Plaza con algunos indios Panos que sacó de Sarayacu. Tierra blanca se halla situado en la orilla izquierda del Ucayali á poca distancia de Sarayacu (un dia de bajada]. Poco á poco se han ido reuniendo, en este lugar, otras familias i en 1857 habiéndose hecho un censo se halló que Tierra blanca tenia 150 habitantes; en el día cuenta como 200 almas.

En la misión de Tierra blanca vive, casi continuamente, un padre misionero de Sarayacu.

Belén.—En 1824 los indios de Tarapoto, que habitan el pueblo de Canchahuaya, temiendo á los salvajes que se habian esparcido en los alrededores, suplicaron al R. P. Plaza, entonces prefecto de las misiones, para que les señalara un lugar en donde pudiesen fundar un nuevo pueblo, el que les

señaló un lugar situado á media legua de Sarayacu, en dirección hacia el río Ucayali. El nuevo pueblo se llamó *Nuestr Señora de Belén*, i en 1854 contaba cerca de cien habitantes; pero una epidemia que estalló en esta época, acabó en un año i medio con la mitad de sus habitantes; i todavía después de esta época, iba continuamente disminuyendo su población, de manera que el R. P. Calvo, en 25 de enero de 1857, hizo la traslación á Sarayacu de todo lo que quedaba del pueblo de Belén. En el día se notan en el lugar solamente las ruinas de su iglesia.

Yapaya.—Caserío situado á 4 ó 5 leguas al norte de Sarayacu sobre la orilla derecha del riachuelo de Santa Catalina, el que se llama también Caño de Yapaya. Este lugar es habitado por indios Panos i su población no llega á cien almas.

Conchahuaya.—Pequeño pueblo fundado en 1793 con infieles Conibos por el R. P. Frai Buenaventura Márquez, en la orilla derecha del río Ucayali, á un día de subida en este río desde Sarayacu. Más tarde, este lugar fué habitado por algunas familias de Tarapoto; i en 1824 por temor de los infieles de las cercanías, abandonaron este pueblo para fundar el de Belén, que en el día, como hemos visto, ya no existe.

Bepuano.—Esta población fué fundada en 1803 por el R. P. frai Pedro García con algunas familias de indios Piros, que se habían reunido por los cuidados del P. Márquez en Canchahuaya. Bepuano se halla situado en una isla del río Ucayali, á cinco ó seis leguas más arriba de Canchahuaya. Al principio de este siglo, Bepuano tenía como 150 habitantes; pero después ha ido disminuyendo su población. En 1845 i 56 murieron varios individuos de una epidemia que hubo en casi todos los pueblos del Ucayali; i entonces todos los indios abandonaron el pueblo i se fueron á establecer en las orillas del río Cuchiabatai; pero en 1859 empezaron todavía á reunirse en el pueblo de Bepuano.

Contumaná.—San Buenaventura de Contumaná es una pequeña poblacióa fundada en 1857 por el R. P. Márquez, con algunas familias de Conibos; se halla situada en la orilla derecha del Ucayali, á siete leguas más arriba de Bepuano. Pocos años después de su fundación tenía 150 habitan-

tes, pero después de la independencia del Perú fué completamente abandonado; i en 1858 se han ido á establecer allí dos familias de indios Sipibos.

Charasmaná.—La población de este nombre ha sido fundada en 1809 por los RR. PP. frai José Barcò i frai Tomás Alcamaza, con algunas familias de indios Sipibos. Charasmaná se halla situadc en la orilla izquierda del río Pisqui. Pocos años después de su fundación, tenía junto con algunas rancherías inmediatas, más de 400 habitantes; pero en el día se halla casi completamente abandonada.

Callaría.—Nueva poblacion, fundada en 1859 por el reverendo padre frai D. Vicente Calvo, con algunas familias de Santa Catalina. Este pueblo se halla situado en la orilla del río Callaría, que le ha dado su nombre, á un día de navegación, aguas arriba, desde su desembocadura en el Ucayali.

El infatigable é inteligente P. Calvo, con la fundación de Callaría, realizó el proyecto que tenía desde mucho tiempo, de establecer un pueblo entre Sarayacu i la desembocadura del Pachitea, con el objeto de tener un lugar de descanso i recursos en caso de que se estableciera la navegación sobre los ríos Ucayali i Pachitea; i además evitar que los infieles Setebos i Sipibos hagan sus invasiones entre los indios Remos, con el objeto de saquearlos i robarles sus mujeres i niños.

Santa Rita.—Caserío de infieles Conibos, situado á la orilla derecha del Ucayali, casi enfrente de la desembocadura del río Pachitea.

Lima Rosa ó Santa Rosa de Lima.—Misión de los infieles Piros fundada en 1815, en el mismo origen del Ucayali, esto es, en la confluencia del río Tambo con el río de Santa Ana. Se fundó entonces esa mision con el objeto de establecer la navegación sobre el río Tambo; pero habiéndose abandonado la navegación de dicho río por las hostilidades de los indios Campas, se perdió esta misión, i actualmente en Lima Rosa no se nota sino algunas casas de indios Piros.

Jesús María.—Antiguo embarcadero del río Tambo situado en el mismo origen de este río, esto es, en la confluencia del río Perené con el Ene. En este lugar se embarcaban los misioneros de Ocopa que bajaban á Sarayaco por el río Tambo.

Además de los lugares citados, existen numerosos caseríos de las diferentes tribus de infieles, los que habitan las márgenes del Ucayali i las orillas de todos sus tributarios.

DUODÉCIMO DISTRITO DE SANTA CATALINA

Este distrito consta solamente de los dos pueblos de Santa Catalina i Yanayaco, ambos situados en terrenos llanos, que hacen parte de la gran Pampa del Sacramento, que se extiende entre los ríos Ucayali i Huallaga.

Santa Catalina.—Este pueblo fué fundado por el R. P. Plaza, con algunas familias del pueblo de Cumbaza, en la orilla izquierda del riachuelo de Santa Catalina, á doce leguas al SO.O. de Sarayacu—La posición de este pueblo es mui importante por ser en el camino más corto que de Sarayacu se dirige á la capital de la provincia. El pueblo de Santa Catalina, en 1857 tenía 155 habitantes; más á causa de una epidemia, que invadió este lugar en 1858, muchos se murieron, i otros por temor de ser víctimas de la enfermedad se trasladaron á Canchahuaya. Por esta razón, al presente el número de los habitantes de Santa Catalina es mui reducido, i los transeuntes que pasan del Ucayali al Huallaga, encuentran mucha dificultad en hallar peones para trasportar sus cargas, i son á veces obligados á demorar muchos días en este pueblo, ó irse á buscar cargueros hasta el pueblo de Yanayaco que dista siete leguas. El pueblo de Santa Catalina tiene la ventaja de comunicar con el río Ucayali por medio de un pequeño río que pasa al pié del mismo pueblo; pero la navegación de este río es fácil en la estación de lluvias, porque entonces tiene suficiente cantidad de agua. Más, en la estación seca, la navegación de este río presenta mil obstáculos debidos á la escasez de agua que hace varar á cada paso las canoas. Apesar de estas dificultades, los que se dirigen del Ucayali al Huallaga con muchas cargas de pescado salado, por la escasez de cargueros i para evitar los gastos que ocasionan, prefieren ir de Sarayacu á Santa Catalina por agua, aunque tengan que arrastrar las canoas por grandes trechos, siendo este medio de transporte mucho más económico.

En el pueblo de Santa Catalina como en todos los de Misiones, existe un convento espacioso, fabricado de tapiales; pero ahora, por el número reducido de sus habitantes i por los pocos misioneros que habitan en Sarayaco no vive ningún sacerdote en el pueblo de Santa Catalina i solo van de Sarayaco cuando hai necesidad. El convento de Santa Catalina sirve de alojamiento para los que transitan por este pueblo.

La población de Santa Catalina después de la epidemia, ha quedado mui escasa de víveres, i sólo se consiguen algunos plátanos que son casi el único alimento de sus habitantes. Estos no tienen otra ocupación que la del cultivo de sus chacras, ó servir de cargueros para el transporte de las cargas á Sarayaco ó á Yanayaco.

Yanayaco.— La población de Yanayaco fué fundada por el R. P. Plaza, después de Santa Catalina, en la orilla derecha del río que lleva el mismo nombre. Yanayaco dista de Santa Catalina cerca de siete leguas i su posición es tan importante como la de Santa Catalina; porque sin estos pueblos no se podría transitar por este camino. En efecto, los que vienen del Ucayali necesitan de cargueros de Santa Catalina para transportar sus efectos por tierra hasta Yanayaco, i en este punto necesitan canoas para bajar al Huallaga por medio de los ríos Yanayaco i Chipurana. Viceversa los que vienen del Huallaga suben en canoas por el río Chipurana i el Yanayaco hasta el pueblo del mismo nombre, i en este punto necesitan cargueros para el camino de tierra hasta Santa Catalina, en donde bajan en canoas hasta el Ucayali.

Yanayaco en la época de su fundación tenía por habitantes solamente dos ó tres familias; pero su población ha ido aumentando continuamente, i según el censo de 1857, este pueblo contaba ya 173 almas. Después de esta época, parece que haya aumentado todavía, apesar de la epidemia que grasó en 1858.

Los pobladores de Yanayaco son de diferente origen, viviendo en este pueblo algunas familias de Chayabitas, de Cahuapanas, de Sarayacu, de Chasuta, &. El pueblo de Yanayaco, como el de Santa Catalina tiene su convento que sirve de habitación á los misioneros cuando van de Sarayaco i de alojamiento á los que transitan por este camino.

Las casas de Yanayaco están diseminadas acá i allá, sin orden alguno, i construídas de palizadas de una palmera llamada tarapoto; los techos son de yarina.

El pueblo de Yanayaco es escaso de víveres i el trabajo personal es bastante caro, relativamente á todos los demás pueblos de la provincia, pagándose seis reales para trasportar una carga desde Yanayaco á Santa Catalina que dista un solo día de camino.

El pueblo de Yanayaco, como el de Santa Catalina, no tiene teniente gobernador i solo son mandados por un curaca, que no habla el español, de manera que, los que no hablan la lengua quechua, no hallan tampoco una persona con quien entenderse para proporcionarse lo que necesitan.

Los padres de Sarayaco tienen mucha influencia sobre los habitantes de Yanayaco i Santa Catalina; los curacas de estos pueblos no saben tampoco lo que es gobierno i no reconocen otra autoridad que la de los padres de Sarayaco.

El pueblo de Yanayaco está llamado á engrandecer mucho, atendido que de pocos años á esta parte ha aumentado considerablemente su población. Esto es debido á la fácil comunicación del Huallaga con el Ucayali por medio de los ríos Chipurana i Santa Catalina, lo que permite trasportar en mui poco tiempo el pescado salado que se prepara en las riberas del Ucayali, i del que se hace un gran consumo en la ciudad de Moyobamba i en todos los pueblos ribereños del Huallaga. Mas, si se quiere facilitar el tránsito por esta vía i activar el comercio de la provincia, es de suma urgencia que el gobierno ponga en este pueblo una autoridad asalariada para evitar los abusos que se cometen en el día por el curaca del lugar, el que no siendo directamente vigilado por los padres misioneros, los que se hallan obligados á vivir en Sarayaco, i no reconociendo dicho curaca gobierno alguno, demora á su antojo á los transeuntes i pide precios fabulosos hasta por el artículo de primera necesidad cual es el plátano. Pero es también de absoluta necesidad que las autoridades políticas de los distritos de Sarayaco i Santa Catalina, guarden buena armonía con los padres misioneros de Sarayaco, porque dichos padres son mui respetados i tienen mucha autoridad sobre los indios.

HABITANTES

La provincia litoral de Loreto por su población difiere de todas las demás partes del Perú. El territorio que comprende esta provincia, antes de la conquista de los españoles, se hallaba poblado por las hordas de salvajes, que no estaban sometidos al gobierno de los Incas, i de las cuales muchas conservan todavía en el día su independencia. Tenemos desde entonces en la provincia litoral de Loreto, indios reducidos á la vida civil i otros en el estado salvaje.

Además de éstos, tenemos los que se han establecido después de la conquista i los que han resultado de la mezcla con la raza indígena. De todo esto resulta que la provincia litoral de Loreto tiene una población heterogénea.

Los salvajes ó infieles, como los llaman en la provincia, pertenecen á muchas tribus distintas, las que casi todas hablan un diferente idioma. Los indios reducidos pertenecen también á diferentes tribus que hablan un idioma distinto; sin embargo, una gran parte actualmente habla también la lengua quechua i unos pocos entienden el español.

Los blancos, comprendiendo entre ellos también á los mestizos, hablan casi todos el castellano i unos pocos el quechua.

Los habitantes del distrito de Moyobamba, principalmente los de la ciudad, son la mayor parte blancos i de facciones regulares; parece que los indígenas se han mezclado tanto con los blancos, que en el día predomina más en ellos los caracteres de la raza blanca que los de la india Algunos pocos tienen el pelo casi rubio, lo que los acerca más todavía á la raza blanca. En general son inteligentes pero poco instruídos; de manera que, por medio de algunas escuelas, se podría mejorar mucho el estado social de este lugar. Por lo común son trabajadores, empleando su tiempo en la fabricación de los sombreros de paja, que, como hemos dicho, forma el principal artículo de comercio de la provincia. Son mui aficionados á la caza i los primeros reales que ganan los emplean en comprar una escopeta, pólvora i municiones.

Los habitantes del distrito de Tarapoto se dividen en dos partidos; uno es formado de blancos i mestizos como los de Moyobamba i el otro es de indígenas, que forman el par-

tido de Suchiche. A estos últimos indios se podrían juntar los indígenas de Lamas, que aunque al presente pertenecen al distrito de Moyobamba, en el tiempo de su conquista, efectuada el año 1650 por el general don Martin de la Riva, formaban una sola nación con los de Tarapoto, llamada la nación de los Lamas. Estos indios cazan con cerbatana i para ella fabrican su veneno, que es conocido con el nombre de veneno de los lamistas.

Los indios que habitan las orillas del Huallaga i que forman los distritos de Tingo María i de Pachiza, pertenecen á dos naciones distintas, las que fueron reducidas en 1676. Antes de esta época vivían en el estado de barbarie, haciendo sus invasiones en la vecina provincia de Pataz, principalmente en los pueblos de Contumarca i Collai adonde todavía se conserva la tradición. Estas dos naciones se conocen con los nombres de Cholones i de Hibitos. Actualmente casi todos los pueblos desde Tingo María hasta el Valle, son de Cholones i desde el Valle para abajo son casi todos indios Hibitos. Cada nación tiene todavía su idioma particular i muchos de ellos entienden un poco el castellano.

Una gran parte de estos indios no tienen de cristianos más que el bautismo; hallándose en un estado medio salvaje i conservan muchas de las costumbres i preocupaciones que tenían antes de su reducción á la vida civil. Así, en general, son ociosos, pasan gran parte del día embriagándose con su masato; se pintan la cara i el cuerpo con el fruto del Huito ó Jagua (Genipa oblongifolia *Ruiz et Pavón*) ó también con achiote (Bixa Orellana, Lin) i cultivan apenas lo necesario para satisfacer las más urgentes necesidades de la vida. Los indios Cholones é Hibitos, en el estado actual, se visten, cubriendo su cuerpo con un pantalón i una camisa mui corta, las que comunmente son de tocuyo teñido de azul con una especie de añil silvestre. Estos indios por lo general son buenos cazadores su arma es la cerbatana con la que soplan con mucha destreza unos pequeños virotes ó flechitas envenenadas. Estos indios no preparan veneno, i lo obtienen encambio de otras cosas, de los lamistas.

Los habitantes del distrito de Jeberos conquistados en 1517 hablan un idioma distinto; una gran parte conoce la lengua quechua, i como un crecido número de ellos sirven en

las casas de Moyobamba, han aprendido también el español.

Estos indios son robustos, trabajadores i dóciles; por su actividad al trabajo son los más útiles de toda la provincia. En efecto son casi los únicos brazos empleados para el servicio de mano en la capital de la provincia i para los trabajos de la agricultura en las chacras que rodean la misma ciudad de Moyobamba. Por último, los indios del distrito de Jeberos son los mejores cargueros de toda la provincia, i realmente asombra el ver con la facilidad que pasan por los más escabrosos caminos por más de cuatro arrobas. Estos indios empiezan á cargar desde su más tierna edad, i basta viajar por aquellos lugares para ver niños que apenas pueden sostenerse derechos,llevando sin embargo su pequeña carga á la espalda, la que va creciendo de peso, á medida que van adelantando en edad. Esta costumbre de su tierna edad, hace que estos indios consideren la carga como parte de su cuerpo, i viajan con ella con tanta seguridad i celeridad como si marcharan solamente con su propio cuerpo.

Los hombres visten un pantalón de tocuyo con una pequeña camisa del mismo género que apenas le cubre el dorso. Las mujeres usan solamente un paño que envuelve la parte inferior del cuerpo i que llaman *pampanilla*,dejando desnuda la parte superior, la que cubren á veces con otra manta i con la cual se envuelven de distintos modos i les sirve también para cargar á sus tiernos hijos, llevando á estos últimos hacia adelante. Las facciones de las caras de estos indios no son desagradables.

Los habitantes del distrito de Yurimaguas, son indios reducidos que pertenecen á varias tribus, de las que la principal es la de los Cocamillas, que habitan el pueblo de la Laguna. Los indios de este distrito, por lo general son dóciles i trabajadores; son los más diestros en la navegación de los ríos, principalmente del Huallaga que es el río que presenta mayores dificultades. Son de facciones regulares; visten por lo común un pantalón con una pequeña camisa de tocuyo blanco. Usan de la cerbatana para cazar, en cuyo ejercicio son mui diestros.

Los habitantes del distritos de Nauta, son indios bautizados que pertenecen á tres naciones distintas: los Llameos

que habitan solamente San Regis, los Cocamas i los Omaguas. Cada una de estas naciones habla un idioma mui distinto.

Los Cocamas vivían en otra época cerca del pueblo de la Laguna i fueron los primeros á ser reducidos por los misioneros.

En 1681, los Omaguas se fueron por sí mismos á la Laguna á pedir misioneros manifestándose siempre de suave carácter. Este distrito con los dos anteriores dan casi todos los brazos útiles para el trasporte de todos los artículos de importación i exportación de la provincia litoral de Loreto. Los indios de Nauta como los del distrito de Yurimaguas son mui diestros en el manejo de las canoas, i se puede decir que desde su más tierna edad aprenden á manejar el remo como los del distrito de Jeberos á llevar su carga.

Los indios Llameos i Omaguas visten generalmente de tocuyo teñido de azul i los Cocamas de Nauta usan tocuyo blanco ó negro. Las mujeres usan pampanilla i manta. Estos indios cazan por medio de la cerbatana i usan de la Sisga (arpon) para el Pachi (*Vastres gigas Cuv.*) i la Vaca marina (*Manatus americanus, Cuv.*)

Los habitantes de Iquitos, Pebas i Loreto son una mezcla de indios bautizados é indios salvajes, que pertenecen á las diferentes tribus de los *Iquitos, Pebas, Yaguas, Orejones, Ticunas i Mayoruuas.* Los bautizados i que viven en los pueblos comunmente se visten ó se cubren al menos la parte inferior del cuerpo. — Los infieles, al contrario, andan completamente desnudos, ó á lo más se cubren las partes genitales. Se pintan rayas negras ó coloradas en la cara i usan lanzas i flechas envenenadas.

Los Yaguas son de regulares facciones, andan desnudos, cubriéndose las partes genitales con una cintura de corteza de Llauchama; el pelo de la cabeza mui corto i á veces adornado de plumas; algunos ponen adornos también en los brazos i en el cuello.

Los Orejones andan desnudos, usan pelo largo i tienen la extraña costumbre de estirarse las orejas dilatándolas de un modo extraordinario, pasándolas desde niños con grandes rodelas de palo. Esta costumbre deforma tanto la oreja, que á veces el lóbulo inferior llega á tocar la espalda, lo que les ha valido el nombre de orejones que llevan. Mu-

chos de ellos pasan también un pedacito de palo á través del cartílago de la nariz i se pintan la cara de achiote.— Estos indios se ocupan en la preparación del veneno, que emplean casi todos los indios de la provincia litoral de Loreto.

Los Ticunas andan desnudos, usan pelo largo al lado de la cabeza i cortado sobre la frente, se cubren las partes genitales con una pequeña faja, se adornan el cuello con collares de dientes de tigre ó de mono i los brazos con plumas, se pintan dibujos variados sobre la cara, i, como los Orejones, se ocupan sn la preparación del veneno.

En fin, los Mayorunas que habitan Cochiquinas i Loreto, pero que se extienden más al interior hasta la orilla del Ucayali, son indios que andan desnudos; usan pelo largo, se pintan la cara i pasan pequeños palos i plumas á través de los labios. Usan lanzas i flechas envenenadas. Los que viven cerca de Cochiquinas, parecen bastante dóciles i trabajadores; pero los que andan vagando por los bosques, son en contínuas guerras con los infieles del Ucayali. Todos los que frecuentan el Ucayali para salar pescado tienen la precaución de no dormir en la orilla derecha del río, por temor de ser asaltados por los Mayorunas, habiéndose tenido ya algunos ejemplos de saladores que fueron sosprendidos durante la noche i lanceados dentro de sus toldos por los indios Mayorunas.

En la parte del Marañón comprendida entre el pongo de Manseriche i la desembocadura del Pastaza, se encuentra la nación de los infieles Jíbaros, la que se halla dividida en tantos partidos que lleva los nombres de *Muratos*, *Huambisas*, *Aguarunas i Antipas*.—Estos infieles andan comunmente desnudos son bien formados, de talla espelta, carácter belicioso i mui diestros en el manejo de la lanza. Estos diferentes partidos de los Jíbaros, están en continuas guerras unos con otros, principalmente los Aguarunas con los Antipas, que viven más arriba del pongo de Manseriche.

Los aguarumas habitan entre la desembocadura del río Nieva i el pongo de Manseriche. Estos infieles fueron descubiertos en 1859, por la expedición encabezada por el Iltmo. señor obispo de Chachapoyas. Al presente, casi todos los Aguarunas se hallan reducidos i hacen frecuentes visitas á la ciudad de Chachapoyas.

Los Jívaros hablan un idioma especial el que es bastante expresivo i no es desagradable al oído.

Algunos Jívaros, i entre ellos los jefes de los Aguarunas entienden un poco la lengua quechua, de manera que parece hayan sido en otro tiempo subyugados en partes por los Incas.

Las orillas del río Ucayali i de sus afluentes, son habitadas por muchas otras tribus de infieles, algunos de los cuales han sido reducidos i viven reunidos en el pueblo de Sarayacu.

Las principales tribus de infieles que habitan el Ucayali i sus afluentes son las de los *Piros*, *Campas*, *Amahuacas*, *Remos*, *Conibos*, *Setebos*, *Sipibos i Cashibos*.

Todos los infieles que habitan las orillas del Ucayali, á excepción de la mayor parte de los Cashibos, que habitan el Pachitea, se cubren su cuerpo con un gran saco llamado *Cushma*. Este saco es de tela de algodón que tejen los mismos infieles, i varía en longitud i color según las tribus.

Los infieles Piros, son los mismos que se conocen en las montañas del Cuzco con el nombre de *Chontaquiros* i en algunos puntos del Ucayali con el de *Simirinches*. De todas las tribus de infieles que habitan las márgenes del Ucayali, son los más inteligentes, de mejores facciones i más valientes. Los Piros por su valor no temen á las demás tribus i recorren el Ucayali en toda su extensión, haciendo su pequeño comercio i cambiando la cera que recojen en los bosques por herramientas, tocuyo, anzuelos, chaquiras, etc.

Los Piros se hallan esparcidos en todas las márgenes del Ucayali, desde Sarayacu hasta Tambo; pero su principal residencia es el caserío llamado Santa Rosa de los Piros, i situado en la confluencia del río Tambo con el río Santa Ana ó Urubamba.

El nombre de Chontaquiros que les aplican á los Piros en las montañas del Cuzco, es debido á la costumbre de teñirse los dientes con una raíz que les dá un color negruzco, de *Chonta*, madera negra, i *Quiroz*, diente.—Pero esta costumbre de teñirse los dientes, no es propia solamente de los Chontaquiros sino también es común á los Setebos, Sipibos i Conibos.—Los Piros hablan una lengua distinta de la de los demás infieles del Ucayali i se conocen á primera vista, porque usan una cushma de color negruzco.

Los Campas, conocidos también con el nombre de Antis ocupan la grande extensión de terreno comprendida entre el río de Santa Ana, de las montañas del Cuzco, i el río de Chanchamayo, de las montañas de Tarma; viviendo en las orillas de los ríos de Santa Ana, Tambo i sus afluentes.

Los Campas forman una nación numerosa, fuerte i beliciosa. Se distinguen de los Piros por su lengua, por no tener la costumbre de pintarse los dientes, los que por lo contrario tienen mui blancos i hermosos, i además, porque visten una cushma mucho más larga que la de los Piros i que se diferencia también por su color, siendo la de los Campas de color amarillento. La cushma de los Campas llega casi hasta el tobillo.

Los Campas hablan un idioma enteramente distinto del de los Piros; el que por la abundancia de vocales es bastante dulce i agradable al oído. Pero lo que admira es que á pesar de no haber casi una sola palabra que sea común á los dos idiomas; sin embargo tienen la misma particularidad de que todas las partes del cuerpo tienen un nombre que empieza con la misma letra. Así, en el idioma de los Piros, todos estos nombres empiezan con la letra que tienen el sonido de la W i en el de los Campas empiezan con N.

Los Campas que habitan las montañas de Chanchamayo, son mui hostiles i no se puede entrar en relación de amistad con ellos. Admira, sin embargo, que los infieles de la misma nación que habitan el valle de Santa Ana, en el departamento del Cuzco, sean bastante tratables, habiendo yo mismo he sido bien recibido i hospedado entre ellos, en un viaje que hice en 1858 á aquella región. Según mi opinión, esto depende del modo que se ha empleado para quererlos conquistar. Por cierto que el cañón i el fusil, como se ha empleado en Chanchamayo, no son los mejores medios para reducir á los infieles. Estos salvajes, son por su carácter desconfiados i vengativos, de manera que, si reciben algún mal, no lo olvidan fácilmente; se vuelven implacables enemigos i no pierden ocasión alguna para vengarse.

Los Amahuacas son infieles que viven en las orillas de los afluentes del Ucayali, en la extensión de terreno comprendida entre los ríos Tamaya i Sipahua. Estos infieles son de carácter mui apacible i mui intelijentes; por su instinto poco

guerrero, son víctimas de las invasiones de los Piros, Conibos, Setebos i demás naciones del Ucayali; los que entran en las quebradas habitadas por los Amahuacas i los sorprenden de noche, matando á veces á todos los hombres i llevándose á los niños i las mujeres; vendiendo á los primeros como esclavos, i conservando á las últimas, para satisfacer sus brutales pasiones.—En la misión de Sarayacu, he tenido ocasión de ver algunos niños Amahuacas mui inteligentes, los que habían aprendido en mui poco tiempo á leer i escribir correctamente.

Los Amahuacas, se extienden mui al interior de los terrenos situados en la orilla derecha del Ucayali, i algunos de ellos dan noticia de una nación de negros, con la que viven en paz, lo que hace creer, que algunos esclavos fujitivos del Brasil hayan ido á establecerse en aquellos apartados lugares.

Los Remos, son infieles que habitan en los extensos terrenos situados á la derecha del Ucayali i comprendidos entre los cerros de Cachahuaya i el río Tamaya. Estos infieles casi nunca frecuentan el Ucayali; viviendo constantemente en el interior i en las orillas de varios afluentes de este último río. La quebrada donde se encuentra el mayor número de infieles Remos, es la de Callaría.

Los Remos, como los Amahuacas, son bastante tratables i como ellos son víctimas de las asaltos de los Conibos, por cuya razon el R. P. Calvo, como hemos dicho mas arriba, fundó hacia el fin de 1859, el pueblo de Callaría que lleva el mismo nombre de la quebrada, para impedir las invasiones de los Conibos, hacia el lugar que habitan los Remos.

Los infieles Remos, se distinguen de todos los demás porque en vez de pintarse la cara con achiote ó con huito, como todos los infieles que habitan el Ucayali, tienen la costumbre de hacerse dibujos indelebles, picándose la piel, con espinas, é introduciendo despues el humo de la resina copal, operacion análoga á la que practican los salvajes de varias tribus de las islas de la Polinesia.

Los Setebos, Sipibos i Conibos, se confunden fácilmente entre sí, porque visten del mismo modo; todos usan una cushma de color rojizo-café, pero no tan larga, como las de los Campas; se tiñen los dientes con una raíz, i hablan un mismo idioma, cual es la lengua Pana. Estas tres tribus pare-

cen pertenecer á la misma nacion y viven indistintamente, en los diferentes puntos del Ucayali, desde la desembocadura del Pachitea, hasta la confluencia del rio Ucayali con el Marañon. Una costumbre que es común también á los Campas i á muchos Piros es la de perforarse el tabique de la nariz, para suspender una pequeña patena de plata, que le cuelga i cubre en parte el labio superior.

Los Conibos tienen, sin embargo, algunos rasgos característicos, i entre ellos, conservan la bárbara costumbre de aplastar la cabeza de sus niños con dos tablillas; de las que una, se halla aplicada en la frente i otra por detrás; de manera que, la frente huye i la cabeza se alarga mucho por detrás, i se asemeja mucho á los cráneos que se encuentran en algunas huacas ó panteones antiguos de la sierra. En la mision de Sarayacu, tuvo ocasion de ver á un niño, que su madre había traído para hacer bautizar, el que, además de tener la cabeza alargada por atrás, tenía al mismo tiempo una eminencia redondeada sobre el hueso frontal, el que era bastante deprimido. No comprendiendo como pudiera desarrollarse una eminencia en una parte comprimida por una tablilla, hice preguntar á la madre, si la tablilla que habia empleado para atar la cabeza de este niño era plana i pudo saber que dicha tablilla había tenido un gran agujero; entonces pudo explicarme con facilidad la formacion de la eminencia sobre el hueso frontal, habiéndose desarrollado el cráneo en la parte que correspondia al agujero, por no hallarse comprimido por la tablilla.

Los infieles Setebos, Sipibos i Conibos, tienen por lo común, principalmente los adultos, un cutis mui áspero i casi escamoso, lo que es debido á las continuas picaduras de los mosquitos i zancudos i tambien á una especie de sarna mui general entre ellos.

Como hemos ya dicho estos infieles hacen sus invasiones entre los Remos i los Amahuacas, para robar los niños i las mugeres. Esta costumbre, es debida, á que todos los salvajes del Ucayali usan la poligamia, i no poseyendo suficientes mugeres de su tribu, los más fuertes i valientes, roban las de los mas débiles.

Los Cashibos, son entre todos los salvajes que habitan el Ucayali i sus afluentes, los menos tratables i de costumbres más feroces. Estos infieles habitan especialmente las ori-

llas del río Pachitea i del Aguaitia; andan completamente desnudos, i llevan una cushma mui corta, que no llega á cubrir aún las partes genitales. Hasta ahora, se han considerado como antropófagos é irreducibles; pero yo tengo mis dudas á este respecto, i si es verdad, lo que se dice, que comen, á sus ancianos, esta costumbre, es mas debida á una superticion religiosa que á un acto de crueldad. En efecto, se dice, que cuando se anuncia al anciano, que va á ser víctima, este se llena de júbilo, porque cree que pronto va encontrarse con sus parientes. Por otra parte, esta costumbre de comer á sus ancianos, parece tambien común á otras tribusalvajes del Perú; i una prueba que es debida á una creencia religiosa ó á una costumbre, que no encierra malicia en ellos, es el hecho que presenció, hacen algunos años, el viajero Osculati entre los Mayorunas, en su bajada por el rio Napo al Amazonas. Este célebre viajero cuenta que un indio de la tribu de los Mayorunas, que se había hecho cristiano, al tiempo de morirse, se hallaba triste i lloraba; habiéndosele preguntado la causa de su llanto, contestó que sentia mucho, porque muriendo cristiano, en vez de servir de alimento á sus parientes, debía ser comido de los gusanos. En este ejemplo, parece que el indio tenía repugnancia de ser comido por os gusanos i consideraba más noble el ser comido por sus parientes.—La misma costumbre puede ser que exista entre los Caschibos, i haya sido la causa de que se consideren como antropófagos.

Segun mi opinion, los infieles Cashibos pueden ser reducidos como todos los demás, i la prueba más convincente, es que el R. P. Calvo, habiendo hecho desde 1857 á esta parte varios viajes al Pachitea, ha entrado en relacion con varios de estos infieles. los que á cada viaje que hacía han ido aumentando en número, de manera que en el último, efectuado hacen pocos meses, ha tenido ya mas de cien amigos, entre los tan temidos Cashibos. Pero, si el padre Calvo no ha tsnido que lamentar ninguna desgracia, en sus relaciones eon los Cashibos, es porque no ha ido á conquistarlos con sus armas, como no se ha querido hacer con los indios de Chanchamayo, sino que ha ido con las buenas maneras i regalándoles algunos cuchillos, ansuelos, granos de vidrio, &.

En mi concepto, todos todos los salvajes pueden reducirse; seguramente, habrán entre ellos, algunos de carácter cruel

i perverso; pero ¿cuál es aquella sociedad de hombre que no tiene su bueno i su malo? Lo que se debe hacer es inspirarles confianza, cautivarse su amistad haciéndoles comprender que no vamos hacia ellos para hacer mal alguno; al contrario regalarles cuchillos i hachas, hacerles conocer la importancia de estos instrumentos en la construcción de sus armas, canoas etc; en una palabra, criarles necesidades que por sí solos no puedan satisfacer.—Para estos hombres que no conocen sino lo físico, lo material, habla á sus ojos, de un modo más convincente, la vista de un anzuelo, de un cuchillo ó de una hacha, que el más elocuente discurso, del que no comprende el sentido. ¿Quiérese una prueba? En Sarayacu he tenido ocasión de ver á un Conibo, que habiendo recibido algunos anzuelos i un cuchillito, porque había traído á su hijo para hacerle bautizar, al día signiente, vino queriendo que lo bautizasen una segunda vez, para recibir un nuevo regalo. ¿Que idea se habia formado este hombre del bautismo? Es facil concebirlo; la de una ceremonia cualquiera, cuyo resutado principal, era el cuchillito i los anzuelos que había recibido.

No hai la menor duda, el mejor modo de reducir á los infieles es repartirles anzuelos, eslabones, agujas, hachas i cuchillas; una vez que habrán gastado uno de estos objetos, i que no podrán reemplazarlo, vendrán por sí solos á ponerse en relación con nosotros, i entonces algunos buenos misioneros con su paciencia i abnegación, podrán poco á poco cautivarse su amistad, obligarlos á reunirse en pueblos, modifinar sus costumbres, despertarles el gusto para el trabajo, ejercitar su inteligencia i elevar sus ideas hasta más allá de la esfera de lo sensible.

Los infieles Cashibos parece que tengan algún parentezco en su origen, con los Setebos, Sipibos i Conibos, porque entienden la lengua Pana, i se podría creer que el idioma que hablan sea algún dialecto de la misma.

La lengua Pana es la más común en todo el Ucayali i sus afluentes, porque con poca diferencia es hablada, por todas las naciones de infieles que habitan esta región, exceptuando á los Piros i á los Campas.

La lengua Pana es mui distinta de la Quechua que se habla por los indios en casi todo el Perú. La lengua Pana con-

siderada relativamente á las necesidades de los indios que la hablan, es bastante rica de voces, porque tiene muchas palabras que no se pueden traducir en otro idioma, si no por una frase. La pronunciación es algo difícil porque hai muchas palabras mui aspiradas i otras guturales i, en fin, algunas que se pronuncian, aplicando la punta de la lengua á la raíz de los dientes. También su construcción no deja de presentar algunas dificultades, existiendo algunas partículas que se interponen en las palabras que hacen cambiar enteramente el sentido de la oración. Para dar un ejemplo, la partícula *ma* interpuesta á un verbo hace que otro ejecute la acción que indica el verbo; así la palabra *piqui*, significa, *comer*, la palabra *pimaqui*, indica hacer comer á otro.

Todas las naciones de infieles, que habitan la provincia litoral de Loreto, tienen un sistema de numeración mui incompleto, contando solamente hasta tres, cuatro, ó cuando más cinco; indicando con los dedos de las manos, cuando pasan de cuatro ó cinco i expresando, en fin, con la palabra que equivale á muchos, cuando no pueden indicarlo con los dedos.

Los indios Jeberos cuentan en su idioma hasta cinco, pero han completado su sistema de numeración, tomando de la lengua Quechua, que tiene un sistema de numeración completo, lo que les falta á ellos. Así, los de Jeberos cuentan hasta cinco de este modo, *alaza*, uno; *catuta*, dos; *kala*, tres; *ingatu*, cuatro; *aleiticlon*, cinco; pero como no poseen más continúan hasta diez con el Quechua, así siguen *sokta*, seis; *canchis*, siete; *pusak*, ocho; *iscon*, nueve i *chunga*, diez. Para los números mayores de diez i en los cuales entran los cinco primeros, hacen una mezcla de Jebero i Quechua. Así el número once es compuesto del diez de los Quechuas, con el uno de los Jeberos, continuando de este modo, *chunga alaza*, once; *chunga catuta*, doce; *chunga kala*, trece; *chunga ingatu* catorce; *chunga aleiticlon*, quince; pero no poseyendo los otros números continúan con el Quechua. Lo mismo hacen por el veinte, treinta, &., mezclando el Jebero con el Quechua, diciendo *catuk chunga*, veinte, *kala chunga*, treinta, &.

Por lo que respecta al número de los infieles, que habitan la provincia litoral de Loreto, parece que se ha exajerado

mucho elevando algunos, el número de ellos hasta 200,000; otros han reducido este número solamente á 10,0000. Yo por mi parte, creo, que todos los infieles que habitan la extensa provincia que nos ocupa, no pasan en el día de 30 á 40,000. Parece en realidad, que en otra época el número de los infieles era mucho mayor de lo que es al presente, i que su disminucióu, tenga por causa las varias epidemias que se desarrollaron en diferentes épocas i en distintos puntos de este territorio.

El R. P. Pallarez en 1854, hizo una visita minuciosa, á todas las quebradas, á la derecha é izquierda del Ucayali desde Sarayacu hasta el río Tambo, llevando consigo un órgano para entretener á los infieles i excitarles por su curiosidad á salir de sus retretas. Habiendo llevado una cuenta de todos sus habitantes, pudo contar 1,830 infieles, de los cuales 709 hombres, 699 hombres, i 422 niños menores de catorce años. De manera que, se puede calcular con los pocos que no se habían presentado un número total de 2,000 individuos que habitan una tan grande extensión de terrenos. Calculando ahora otros 2,000 por los infieles Campas i los pocos que viven más arriba del río Tambo i más abajo de Sarayacu, tendremos una población de 4,000 infieles que habitan en toda la extensión del Ucayali i sus afluentes.

Dando por un cálculo exajerado una igual población á las orillas de los ríos Yavarí, Napo i Pastaza con sus afluentes i de 1,000 á 2,000 infieles á cada uno de los demás ríos que afluyen al Amazonas en territorio peruano no se llegará á tener todavía á tener un total de 30 á 40,000 que es el número de infieles que he indicado para toda la provincia litoral de Loreto.

Reasumiendo ahora el número de habitantes de todos los distritos que hemos estudiado, vemos que alcanzan una suma total de 45,000 repartida del modo siguiente.

Distrito de	Moyobamba	20,800
,, ,,	Tarapoto	7.500
,, ,,	Pachiza	2,500
,, ,,	Tingo María	750
,, ,,	Yurimaguas	2,600
,, ,,	Jeberos	4,950
,, ,,	Nauta	2,200

,,	,,	Iquitos	500
,,	,,	Pebas	1,150
,,	,,	Loreto	650
,,	,,	Sarayacu	1,300
,,	,,	Santa Catalina	300
		Total	45,200

A esta cifra se puede añadir 4 ó 5,000, por los numerosos caseríos esparcidos acá i allá por toda la provincia, i que no se han calculado en la población de los diferentes distritos; i se tendrá que esta provincia contando todos los indios reducidos i sometidos al gobierno tiene una población de 50,000 á los que, sumando los 30 á 40,000 infieles, darán por población total de la dilatada provincia litoral de Loreto de 80 á 90,000 habitantes.

PRODUCCIONES NATURALES

No hai palabras para dar una idea de la inmensa variedad de reproducciones naturales, i de la actividad de la naturaleza en el continuo desarrollo de sus seres. En efecto, en la dilatada comarca surcada por los ríos Huallaga, Ucayali i Amazonas, se reunen todas las condiciones más favorables para la vida; tales como una atmósfera constantemente cargada de vapores acuosos, una temperatura bastante elevada i un suelo virgen i fecundo. En esta singular región, por doquier se fije la vista se nos presenta delante de los ojos, una exuberancia de vida tan grande, que toda la materia parece estar animada por aquella misteriosa fuerza que rije el mundo orgánico, i al ver estas densas nubes de molestos mosquitos i ávidos zancudos, se diría que la naturaleza haya comunicado el soplo de la vida hasta á los mismos átomos de la atmósfera que nos rodea.

Calor i humedad, son también los agentes que favorecen la putrefacción; pero la putrefacción no es sino un cambio químico que prepara las condiciones de existencia, para nuevos seres, que no habían podido desarrollarse antes; así, la putrefacción es la muerte de algunos cuerpos i la vida de otros; los animales muertos se pudren, los frutos, hojas, ramas i troncos que contínuamente caen en medio de estos vírgenes bosques, se marchitan i pocos días después, todos

sus tejidos, son invadidos por innumerables animales i vejetales microscópicos. Estos seres, sumamente pequeños, los más simples de la creación, verdadero caos donde se confunde la serie animal con la vejetal, producen, sin embargo, los más grandes efectos; ellos se multiplican al infinito i penetrando por todas partes desagregan i destruyen en poco tiempo, todos los cuerpos que atacan; pero mueren á su vez i restituyen á los dos comunes reservorios, la atmósfera i la tierrra, todas las materias de que se hallaban formados. La tierra enriquecida de principios orgánicos por los despojos que dejan los miriades, de estos imperceptibles seres, que acaban de llenar su misión, se abona por sí misma, adquiere nueva fuerza, i puede producir otros seres superiores en organización.

En estas solitarias regiones, no modificadas aún por la mano destructora del hombre, la naturaleza se halla contínuamente en activo trabajo, experimentando en profundo silencio, los más grandes cambios en el mundo orgánico i ostentando su munificencia con las más variadas i ricas producciones.

PRODUCCIONES MINERALES

Como hemos visto más arriba, al tratar de la constitución física de la provincia litoral de Loreto, esta región es dividida en dos partes; una llana i cubierta por un terreno de aluvión, otra montuosa, casi enteramente formada de arenisca, que pertenece á los terrenos comprendidos en la formación que en geología se conoce con el nombre de Trias. Esta uniformidad de terrenos trae consigo también, una uniformidad en las producciones minerales. En efecto, en los cerros de la provincia litoral de Loreto, casi no se conoce minerales metálicos i por el contrario existe en grande abunpancia la sal, que es la materia mineral característica del Trias.

Sal.— La sal es, pues, el principal producto mineral de la provincia, i aunque esta materia no es de gran valor, las salinas de la provincia litoral pueden producir más ventajas, que una rica mina de plata, por el gran consumo de sal que se hace en la provincia, tanto para el uso doméstico como en la preparación del pescado salado.

Las principales salinas de la provincia se hallan situadas en las márgenes del río Huallaga ó en las de sus afluentes. Estas son las de Tocache situadas en una quebradita que tributa al Huallaga por la orilla derecha, á dos días de navegación por el Huallaga desde Tocache. La sal de esta salina es blanca ó un poco colorada i de buena calidad. — Las salinas de Pilluana i Callanayaco situadas en la mismo orilla del Huallaga algunas leguas más arriba del puerto de Chasuta. Estas salinas son tan abundantes, que podrían por sí solas abastecer de sal á toda la América. La sal se halla dispuesta en grandes bancos en medio de una arcilla colorada i los indios para obtenerla en piedras usan un medio molesto i trabajoso. Primero, descubren un banco de sal, luego hacen sobre esta capa de sal, algunos ligeros surcos; colocan después, á la extremidad de cada surco, un porongo de tierra que tiene un agujero en el fondo, llenan contínuamente los porongos con agua, que toman del río, la que saliendo por el agujero, que tiene el fondo del porongo, va escurriendo en los surcos, los que por la acción disolvente del agua sobre la sal, se van haciendo siempre más profundos, hasta llegar á dividir el banco de sal en tantas masas que aíslan después golpeándolas con una piedra. Esta larga i molesta operación, podría evitarse, si se empleara una barreta i un poco de pólvora.

Además de las salinas citadas, existen depósitos de sal, menos importantes, cerca de Jesús del Monte, en el camino de Moyobamba á Balsapuerto i en la orilla del Cachiyaco un poco más arriba de Balsapuerto.

Por último, existen también manantiales de agua salada, de la que se puede extraer la sal, por medio de la evaporación, tal es, el del lugar conocido con el nombre de Salado, una legua al sur de Moyobamba, i el de las inmediaciones de Rioja.

Por lo expuesto, se vé que la provincia litoral de Loreto ábunda de sal, pero lo que favorece más al país es hallarse esta indispensable materia en la misma orilla de un río navegable, de manera que, no solo permite su extracción con poco gasto, sino que tiene además el medio más económico para su trasporte; de suerte que, las salinas de Callanayaco i Pilluana son mui concurridas, yendo allí á proveerse de sal no solamente los habitantes de las márgenes del Huallaga,

sino también los que habitan las orillas del Amazonas i del Ucayali.

Si el gobierno tomase á su cargo estos inagotables depósitos de sal i los rematase, al que más ventajas ofreciera, tendría una renta que se podría invertir en la apertura i compostura de caminos, que tanto necesita esta rica provincia.

Yeso. — Este inseparable compañero de la sal, es también mui abundante en esta provincia, hallándose junto con la sal, en todos los lugares citados i en mucho otros.

Alumbre i azufre. — Estas dos materias se encuentran en el cerro de Oromina, á poca distancia de Moyobamba.

Mineral de fierro arcilloso. — Hállase en abundancia este mineral, en el mismo barranco de Moyobamba, para bajar al río Mayo i en las inmediaciones de Nauta i Omaguas.

Lignita. — Existe una gran capa de este combustible en la orilla derecha del río Mayo, á una legua más arriba de Moyobamba, en el lugar denominado Uria.

Su descubrimiento ha sido casual i merece citarse. Hace muchos años que con el objeto de preparar el terreno, para hacer algunos sembríos, se cortaron los árboles i luego para limpiar el terreno se pegó fuego á los troncos; pero hallándose esta quemazón sobre la misma capa de lignita, esta ardió sobre largo trecho i se empleó más de dos meses, para apagar el incendio. Por el hecho de haberse encendido los indios le creyeron azufre i abandonaron este terreno. En 1859 habiendo yo visitado este lugar, he podido ver que el pretendido azufre no es otra cosa sino una lignita, la que se podría emplear como combustible para muchos usos.

Aguas termales. — Existen manantiales de agua termal á una legua de Moyobamba i en una quebrada llamada Baños, en la orilla derecha del río Ucayali, á un día de navegación, más arriba de Sarayacu.

El agua de los baños termales de las inmediaciones de Moyobamba tiene la temperatura de 42°5 del termómetro centigrado; sale de un gres ó arenisca, que es la roca dominante en toda la provincia.

El agua es mui poco mineralizada i casi no tiene sabor;

de cuando en cuando, se ven salir á la superficie del agua algunas burbujas de gas ácido carbónico i las piedras diseminadas en el mismo manantial, se hallan cubiertas de un depósito ocráceo [Oxido de fierro] i de pequeñas algas dispuestas en filamentos [Confervas]. Existen varios pozos, á poca distancia uno de otro, pero solamente uno, es revestido en su parte interna, por una pared de piedras, con el objeto de reunir mayor cantidad de agua para bañarse. Existe también una casita con dos habitaciones hechas construir por el actual obispo de Chachapoyas, para los que quieran bañarse.

Oro. — Este precioso i tan codiciado metal, se encuentra en muchos puntos de la provincia litoral de Loreto, pero principalmente en el río Napo i en varios puntos del Marañón, no mui lejos del pongo de Manseriche. Los principales lavaderos son los de *Chaupirumi*, *Pucayaco*, *San Ignacio*, *Puragua*, *Calentura*, *Achual*, *Limón*, *Nitagua*, *&*. Existen tradiciones de hallarse en abundancia en los cerros de Angaisa en donde tienen su origen el río Mayo que pasa por Moyobamba i otros ríos que bajan al Marañón.

PRODUCCIONES VEGETALES

Rica, variada i soberbia es la vegetación de la región que nos ocupa; una atmósfera constantemente tibia i húmeda hace que la vegetación no descanse un solo instante i el hombre no tiene otro trabajo, que desmontar i echar la semilla para obtener en mui poco tiempo las más pingües cosechas.

VEGETALES CULTIVADOS

Entre las plantas cultivadas, se debe contar en primer lugar, el plátano, [Musa paradisiaca, Lin. i Musa sapientum Lin.]. En la provincia litoral de Loreto se cultivan un gran número de variedades de este útil vegetal; entre las cuales podemos citar, además del plátano guineo, de la isla i domínico otra, de frutos mui grandes, llamado *Bellajo*; otra variedad de tallo mui pequeño i cuyo racimo de frutos toca al suelo, conocido con el nombre de *zoquete*; otra variedad de frutos con la cáscara i carne mui blancas i un sabor mui azucarado, cultivado en Moyobamba; y, en fin, otra clase cultivada en Jeberos de frutos pequeños con una cáscara color lacre.

El plátano es para los habitantes de la provincia litoral un artículo de primera necesidad, haciendo las veces de pan i para cuyo uso lo preparan de distintos modos. Con el plátano maduro, machacado i fermentado, los infieles del Ucayali preparan una bebida alcohólica. El plátano mui verde i machacado, les sirve como de cola ó masa para reunir las diferentes piezas de los aparatos en donde destilan el caldo de la caña dulce fermentado para preparar el aguardiente. En fin, con plátanos en la provincia litoral alimentan gallinas, chanchos i caballos.

La yuca (Manhiot aipi, Pohl), es el otro vegetal más indispensable á la vida de los habitantes de la provincia litoral de Loreto; los indios de esta provincia, además de servirse como de pan de la yuca sancochada ó asada en las brazas, preparan con esta raíz, su más favorecida é indispensable bebida, que llaman *Masato*. Para tener una idea del modo como se prepara esta bebida, es preciso entrar por un momento en una de estas grandes casas de los infieles del Ucayali, en víspera de una fiesta. A un lado se notan varias mujeres medio desnudas, sentadas en el suelo en círculo al rededor de un montón de yucas i ocupadas en quitarles la cáscara. Por otro lado, otra mujer se entretiene en acomodar las yucas limpias en una grande olla en la que por su capacidad podría caber un hombre. Hecha esta primera operación, ponen una pequeña cantidad de agua á la olla, tapan las yucas con algunas hojas i luego las cocinan. Una vez cocidas se les vé machacar la yuca para reducirla en una pasta, operación que en las pequeñas casas se hace por medio de pilones de madera en bateas mui chatas; pero en las casas grandes, como la que nos ocupa, sirve de batea, un medio tronco de árbol escavado en forma de canal, el que es tendido á lo largo de la casa i en el cual ponen la yuca. Entonces muchas mujeres á un tiempo pueden moler dicha raíz, por medio de grandes piezas de madera, del mismo modo que se hace en un pequeño batán. Preparada la pasta de yuca, pasan á la más importante, i al mismo tiempo á la más asquerosa de todas las operaciones. Las mujeres, i á veces también los hombres, se sientan nuevamente en círculo, al rededor de la yuca ya transformada en pasta, i tomando un gran puñado en la boca, la mascan sin tragarla, hasta empaparla completamente de saliva i reducirla á una

masa casi líquida, la que escupen sobre el montón; repiten por muchas veces esta operación, hasta mascar i escupir una cierta cantidad de la yuca que quieren transformar en masato. Mezclan i amasan en seguida con las manos la pequeña cantidad de yuca mascada, con el restante de la masa, i luego la ponen en ollas, que cubren para que fermente. La yuca mascada, por los principios orgánicos que contiene la saliva, sirve de fermento, trasforma la fécula en azúcar, i este á su vez en alcohol; operación que dura dos, tres, ó cuatro días, según la temperatura del lugar i la cantidad de saliva que contiene. Esta pasta de yuca fermentada es la que se conoce con el nombre de masato i que llevan los indios en todas partes en sus viajes. Cuando quieren preparar la bebida tan apetecida, que lleva el mismo nombre de masato, toman un puñado de esta pasta i la deslíen con las manos en un poco de agua.

La yuca, además de servir á los usos indicados, se emplea también en la preparación de una especie de chuño, que lleva en la provincia litoral de Loreto el nombre brasilero de *Fariña*. Para esto rayan la yuca, la colocan después en una especie de canasta mui elástica que se puede estirar longitudinalmente, sirviendo de este modo de prensa. Por medio de esta operación, extraen de la yuca todos los líquidos i luego la parte sólida i pulverulenta que queda en la canasta la tuestan ligeramente en ollas i la conservan después en este estado para cuando la necesiten, sirviendo también como artículo de comercio.

En muchos puntos de la provincia litoral, se puede cosechar la yuca á los seis meses de plantada, de manera que los infieles del Ucayali siembran á veces la yuca en la misma playa del río; tan luego que el agua se retire, i antes de la nueva creciente pueden cosechar su yuca, sin tener necesidad de demontar el terreno.

La caña dulce [*Saccharum officinarun*, Lin], es otra planta de un cultivo bastante general en la provincia que nos ocupa. Esta planta no se cultiva para extraer el azúcar, artículo que casi no se conoce en esta parte del Perú, sino para obtener una mui pequeña cantidad de chancaca i dedicando casi la totalidad del caldo de la caña á la extracción del aguardiente; líquido que para el indio es más indispensable que la misma agua i cuyo uso se ha extendido tan-

to, que hasta algunos infieles del Ucayali, tienen ingeniosos aparatos destilatorios, fabricados de barro.

La caña dulce crece en la provincia litoral con la mayor lozanía i basta plantarla una vez, para tener contínuas cosechas de los vástagos que incesantemente van brotando. En las cercanías de Jeberos, en las orillas del Aipena, es mui común, vense matas de este vegetal con más de 20 vigorosas cañas. Además, es admirable la prontitud con que se desarrolla, madurando en muchos puntos de la provincia á los seis ó siete meses de plantada.

Los cereales, si se exceptúa el trigo, que por la demasiada humedad está sujeto á la enfermedad del *polvillo*, los demás crecen admirablemente; así, el arroz i el maíz, dan abundantes cosechas á los cinco meses de sembrados.

La coca (*Eritroxilón coca*, Qamark,] que se cultiva en todos los pueblos ribereños del Huallaga, desde Tingo María hasta Pachiza, se produce de mui buena calidad i da seis cosechas al año, esto es, una cada dos meses.

El tabaco (*Nicotiano Tonocum*, Lin.], cultivado en toda la extensión del Huallaga, dá magníficos productos, los que se expenden prontamente en los departamentos vecinos, i parte se exporta al Brasil.

El algodón [*Gossipium arboreum*, Lin, i *Cossipium Peruvianum* Cavanilles], crece casi expontáneamente en las inmediaciones de todas las casas, i sirve para la preparación del tocuyo, que es una materia de cambio en esta provincia.

El café [*Coffea arabica* Lin.], crece con tanta lozanía en esta región, que parece haber hallado en el Perú una patria adoptiva; admira ver la actividad de su vegetación, notándose todas las ramas inclinadas bajo el peso de los numerosos frutos; sus semillas, bien preparadas, gozan del más delicioso aroma.

El cacao [Theobroma cacao, Lin.], además de cultivarse en casi todas las huertas de Moyobamba, crece expontáneamente i se encuentra en abundancia i de varias clases, en casi todos los bosques de la provincia.

El bombonaje (*Carludovica palmata*, *Ruiz et Pavón*), de cuyas hojas se prepara la paja para la fabricación de sombreros, no solo se cultiva, sino que se encuentra en el estado

silvestre, en casi todos los lugares cálidos, húmedos i sombríos de esta parte del Perú.

El Pischuayo (*Guilielma speciosa*, Mart.) elegante palmera de tallo elevado i espinoso, que crece expontánea i que también se cultiva por sus frutos las que son unas drupas carnosas que se comen cocidas.

El aguaje (*Mauritia flexuosa*, Lin.), es una palmera de hojas dispuestas en abanico, i que crece en los lugares innundados. Este útil vegetal produce unos frutos escamosos del grosor de un huevo de gallina, los que son comibles, después de cocidos. Por incisión del tronco, se obtiene un líquido azucarado, que puede fermentar i producir una bebida alcohólica; de su médula se puede preparar una especie de harina, análoga al sagú, que puede servir de alimento.

El Tutumo (*Cresentia cujete*, Lin.), de cuyos frutos se preparan vasijas para conservar líquidos i mates que sirven de tazas para los usos domésticos.—Así mismo en la provincia litoral de Loreto, crecen un gran número de árboles frutales, tanto indígenas como de Europa, tales como naranjos [Citrus aurantion, Risso], limones [Citrus limonim et limetta, Risso], paltos [Persea gratísima, Gartn], pacaes de varias clases [Inga vera, insignis, fastuosa, etc.] lúcumos [Lúcuma obovata, Kunt[, marañón ó anacardio [Anacardium occidentale, Lin.], del que no solo se come su receptáculo carnoso, sino que las cáscaras de las semillas contienen un principio resinoso de propiedades vesicantes, que usan en algunas partes de la provincia para preparar pequeños vejigatorios; papaya, (Carica papaya, Lin.), ciruelas de varias clases (Bunchosia), cerezos [Malpighia setosa Lin.], el árbol del pan [Artocarpus incisa, Lin.], etc.

Por último, en esta provincia también se cultivan piñas (Bromelia ananas, Lin.), las que abundan en algunas partes, tales como en Sarayacu i adquieren dimensiones colosales, llegando á tener el peso de 18 libras; en fin un gran número de especies de ají [Capsicum], de frijoles [Phaseolus] i el achiote (Bixa Orellana, Lin.), el que no solo se emplea para dar color á la comida, sino que es usado por los infieles del Ucayali i también por los indios reducidos del Huallaga, para pintarse la cara, haciéndose con esta materia, rayas, puntos i dibujos caprichosos, de color rojo, que les da un aspecto horrible i con el que, segun ellos, infunden temor á sus enemigos.

VEGETALES QUE CRECEN EXPONTÁNEOS

Todas las plantas citadas son nada en comparación del número infinito de vegetales, que crecen expontáneamente, en esta favorecida región. En efecto, qué de cuadros, qué de escenas tan variadas se presentan á la vista del que penetra en los solitarios bosques de esta provincia; la vegetación, no encontrando ya más terrenos que invadir, se acumula, se amontona i se sobrepone, formando bosques sobre bosques; así en algunos puntos, el suelo se halla cubierto de yerbas i arbustos; estos crecen á la sombra de frondosos árboles; los que son á su vez, dominados por las hermosas copas flotantes en el aire de elegantes palmeras. De este modo, tres distintas séries ó zonas de vegetación, se hallan sobrepuestas unas á otras, en el mismo lugar. En la primera nótanse las hermosas *Heliconias* con los racimos de flores, matizados por los más vivos colores, escondidos entre sus grandes hojas, los que se emplean en la provincia litoral, con el nombre de *Bijao*, para envolver el pescado salado, que se envía al Brasil. Entre estas lindas plantas, vemos levantarse acá i allá elegantes *Alpinias*, *Marantas*, *Carludovicas*, *Justicias* i varias especies de *Costus*, plantas todas que podrían servir para el adorno de nuestros jardines. Por otro lado se observa la medicinal *Ipecacuana* (*Psychotria emetica*, *Lin.*) i sus congéneres, las *Psychotria*, *sulfurea*, *virgata*, *ticutoria*, &, que los habitantes de la montaña de Huánuco emplean para teñir de amarillo; la útil yarina (Phytelephas macrocarpa, Ruiz et Pav.), conocida en otras partes del Perú con los diferentes nombres de *Humiro*, *Pulipunto*, *cabeza de negro* i *marfil vegetal;* planta que tiene el aspecto de una palmera sin tronco, cuyas hojas entretegidas sirven para la construcción de los techos de las casas, i las pepitas de sus grandes frutos sustituyen al marfil en la fabricación de varios pequeños objetos; el barbasco (*Jaquinia armillaris*, *Jac.*), del que se emplea la raíz para la pesca del mismo modo que en Europa se emplea la coca del levante, esto es, echándola al agua i embriagando los peces, los cuales flotan en la superficie del agua i permite recogerlos con facilidad.

En medio de esta variada vegetación, se elevan trepando

i apoyándose á los troncos con su tallo sarmentoso i armados de gruesas espinas, varias especies de preciosas zarzaparrillas (*Smilax oblicuata*, *Ruiziana*, *Poeppigii*, &.), las que son objeto de lucrativo comercio con el Brasil i Europa. Al lado de estas plantas tan empleadas en la medicina, crecen otras no menos importantes en la terapéutica de los indios, estas son el *Huaco* [*Mikania Guaco*, *Humb*], tan usada contra la mordedura de las serpientes venenosas i el sanango (*Tabermontana Sananho*, *Ruiz et Pav.*), cuyas hojas soazadas, son empleadas con buen suceso en el reumatismo, enfermedad mui común, en estas regiones tan húmedas.

Penetrando en la parte más sombría i húmeda de los bosques, se notan la olorosa vainilla (Vainilla aromática, Lin.), i la voluble Havilla [*Fevillea hederacea*, *Poir*], cuyos grandes frutos encierran varias semillas aplastadas de las que los indígenas sacan un aceite que les sirve para alumbrarse; no menos dignas de interés, son varias plantas venenosas, que crecen en los lugares cálidos de esta provincia; estas son algunas especies de *Cocculus*, tales como los *Cocculus convolvulaceus*, *condodendron* i *toxicoferus* i algunas especies de *Strychnos*, tales como, los *Strychnos brachiata* i *Castelnaeana*. El cocculus toxicoferus, Wedd, conocido con el nombre de Pani i el Strychnos Castelæana, Wedd, llamado por los indígenas *Ramu*, sirven como hemos dicho para la preparación del activo veneno, que usan los indidos Ticunas del Amazonas.

Qué diremos ahora de la inmensa variedad de vegetales arbóreos que crecen libremente en estos vírgenes bosques i que entrelazando sus largas ramas forman una espesa bóveda de verdura, que interceptan el paso de los rayos solares á las yerbas i arbustos, que crecen á su sombra. ¡Cuántos productos útiles á la medicina, á las artes, industria i á la economía doméstica, prepara la activa naturaleza, en estos recónditos lugares.—No se puede dar un paso sin tropezar con distintos vegetales; aquí el oloroso pucheri (*Nectandra puchury Nees*), cuyos frutos son empleados por los indígenas para curar la disentería; allá la balsámica quina-quina (*Miroxilon peruiferon* Ruiz et Pavón) de cuyo tronco se extrae el bálsamo del Perú i cuya madera sirve á los indígenas para trabajar varios objetos; más allá el elevado copaiba (Copahifera officinalis, Wild), que produce el tan estimado bál-

samo de copaiba. En las partes más elevadas de esta provincia, crecen varias especies de cascarilla (*Chincoua*), cuya febrífuga corteza es mui estimada en la medicina; el célebre matico (*Arthante elongata* Miquel), usado por los indígenas en la curación de las heridas; el útil laurel [*Myrica policarpa*], de cuyos frutos se extrae la cera vegetal. Si buscamos algunos vegetales que nos suministren maderas útiles, encontramos fácilmente la preciosa caoba [*Siwietenia Mahogani*, Lin.] llamada en la provincia litoral *aguano*; el incorruptible cedro (*Cedrela odorata*, Ein), cuya madera sirve también para la construcción de las canoas; el palo amarillo [*Olmedia aspera*, Ruiz et. Pav.]; algunas especies de nogales [*Juglans*]; el palo de balsa [*Ochroma piscatoria*], *cuya* madera tan liviana se emplea en la construcción de las balsas; i, en fin, muchos otros conocidos con los nombres indígenas de *Azarquiro*, *Palte moaina*, *Tarra-moaina*, *Rumicaspi*, *Rumiquiro*, *Capirona*, *Palo de cruz &. &.* que se emplean para diferentes usos.

No son menos importantes, para los indígenas, el árbol conocido con el nombre de Llanchama, cuya corteza machacada se asemeja á un tegido i sirve de cama á la mayor parte de los indios de la provincia litoral de Loreto; el Tahuari, otro árbol del que separan la parte de la corteza, llamada liber en hojas tan delgadas como el papel, al que sostituyen en la preparación de los cigarrillos; el Huimba [*Bombax*], del que usan la materia algodonosa que rodea la semilla para envolver la estremidad de la flechita envenenada que soplan con la cerbatana; el Huimba quiro, árbol de la familia de las bombáceas, cuya corteza fibrosa i tenaz sirve á los indígenas de sogas para halar sus canoas; el Vitu ó Jagua (Genipa oblongifolia, Ruiz et. Pav.) cuyos frutos sirven á los indios que habitan las orillas de los ríos para pintarse el cuerpo de color negro azul, con el objeto de librarse de los mosquitos; la setica (*Cecropia peltata*, Lin.), en cuyos troncos huecos se cría una especie de abeja que produce una cera mui blanca, la que forma uno de los principales artículos de comercio de la provincia; el árbol del caucho [Siphonia elástica, Pers], cuyo jugo condensado nos suministra la preciosa materia conocida con el nombre de caucho ó jebe; el árbol de la goma sandi [otra especie de Siphonia.] del que emplean el líquido lechoso para hacer inpermeables sus reci-

pientes de barro i condensado lo usan los indios como emplasto; la Tangarana, [Triplaris americana, Lin.], en cuyas ramas se cría una ponzoñosa hormiga; la Patagua (Hura aculeta), árbol venenoso, cuyas semillas tomadas en mui pequeña cantidad sirven de purgante drástico; el Hojé (*Ficus*), del que emplean el jugo lechoso para curar las lombrices; las Llanguas cuyas hojas se emplean en la provincia para teñir de azul, i de las que hai dos clases, una es arbórea i pertenece al género Bignonia i otra es un arbusto pequeño del género Indigofera; la Schacapa [*Cerbera peruviana*, Pers.], de frutos venenosos i de los que se emplean las pepitas huecas, que se usan por los indios como cascabeles; en fin, un gran número de otros vegetales, que producen variadas i útiles resinas, que se conocen en la provincia con los nombres de copal, lacre, caraña, estoraque &.,

La elegante familia de las palmeras tiene numerosos representantes en los bosques de esta extensa provincia. Entre los principales, citaremos la procera palma de la cera (*Ceroxilon andicola*, Humb.), que crece en las partes elevadas i i frías de la provincia i cuyo tronco resuda una materia cerosa, que se recoge por los habitantes del lugar, i se emplea en los mismos usos de la cera; la durísima i espinosa Chonta (*Bactris ciliata*, Mart.), cuya madera se emplea por los naturales, para fabricar los arcos i las puntas de las flechas, i el cogollo tierno i cocido sirve de alimento; la olorosa Sia-sia [Morenia fragrans, Ruiz et Pav.] i su hermana la (*Morenia Poeppigiana*, Mart.); el humilde i aromático Chutaslliun [*Chamaedorea fragans*, Mart.], cuyo olor se asemeja á la raíz de lirio, i sus conjéneres las [*Chamaedorea lanceolata et linearis*, Mart,]; los agradables palmitos (*Euterpe oleracea*, Mart.) del que se come el tierno cogollo i el (*Euterpe edulis*, Mart.) de frutos comestibles, al que acompaña muchas veces el (*Euterpe ensiformis*, Mart.); la elegante i elevada Huacrapona, llamada en otras partes Camona (*Iriartea deltoidea*, Ruiz et Pav.), cuyo tronco se halla sostenido en el aire, en la extremidad de un cono de raíces que salen del terreno, hasta la altura de seis á ocho piés; el hinchado Tarapoto (*Iriarteo ventricoso*, Mart.), cuyo tronco, tan empleado en la construcción de las casas, se dilata á una cierta altura, formando una especie de barriga; la soberbia Catirina [*Attalea*], cuya elegante copa es for-

mada por grandes hojas, que tienen en su base una materia filamentosa, que los indígenas emplean como yesca, i de sus huesosos frutos sacan unas larvas, que sirven para cebar los anzuelos cuando pescan; la espinosa Chambira (*Astrocaryum*,) de cuyas hojas sacan un hilo tenaz que lleva el mismo nombre de la planta i del que se sirven para tejer unas bolas llamadas *Pillajas* ó *Jicras*, i para la fabricación de las hamacas; la Palma real (*Cocos butiracea*, Lin.,) de cuyos frutos se saca una materia grasa que sirve cuando es fresca para condimento; otra especie del mismo género el [*Cocos oleracea*, Mart.] del que se comen los brotes tiernos; por último el gracil [*Desmoncus prunifer*, Poep.) del que se comen las agridulces drupas.

Pero, todas las plantas que acabamos de citar, no dan sino una mui pequeña idea de esta rica parte del Perú, porque demasiado largo sería la simple enumeración de las principales. Así, aunque sea para tener una idea remota de la exhuberante vegetación de esta provincia es preciso añadir este infinito número de vegetales parásitos, que viven amontonados unos sobre otros, hasta cubrir la entera superficie del vegetal que los mantiene ó que simplemente les sirve de apoyo, entre las cuales podríamos citar un sin número de bellas i caprichosas orquideas que engalanan con sus brillantes flores aquellos añejos troncos, haciéndose notar varias especies de *Oncidium*, *Stanopea*, *Peristeria*, *Catasectum*, *Epidendrum*, *Maxiliaria*, *Sobralia*, *Anguloa*, *Bletia*, *Masdevallia*, *Cypripedium* &., i para completar de cualquier modo el cuadro, imagínese también esas numerosas enredaderas que suben hasta la cumbre de los más elevados árboles, bajan después para volver á subir, se enroscan unas con otras envuelven i amarran las ramas, ligan entre sí diferentes plantas i forman un enmarañado tegido de vegetación absolutamente impenetrable sino con el machete á la mano.

Cuando se sigue en una canoa la tranquila corriente del Ucayali ó del Amazonas, entonces se pueden observar con calma estas variadas escenas que presenta la exhuberante vegetación de aquellos lugares; es allí adonde se ven elevarse estos enormes higuerones [Ficus gigantea, Kunth], cuyo corpulento tronco i extendidas ramas, enteramente cubiertas por las hojas de volubles plantas de Cissus, *Mikania*,

Anguria, *Passifloru*, *Luffa*, *Bignonia*, &. presentan á la vista un colosal monumento de verdura; otras veces, estas mismas plantas revistiendo completamente un gran número de árboles de distinta forma, pasan de un árbol á otro i colgàndo con gracia de diferentes modos, afectan las más caprichosas formas, presentándonos, como variadas decoraciones, aquí un castillo, allá, un arco, por otro lado, un puente, más allá, columnas, pedestales, capillas, grutas. &., &.

En la estación de las aguas, cuando los ríos crecen mucho, sucede á veces que invaden nuevos terrenos i entonces, poco á poco, arastran consigo todos los vegetales que cubrían estos terrenos, pero el agua al retirarse deja una capa de fértil limo, en donde, en mui poco tiempo se desarrolla con fuerza, una nueva vegetación.—La primera planta que aparece en estos terrenos es casi siempre la caña brava [Ginerium sagitatum, Beauv.] Esta planta, crece en abundancia, en las orillas de los grandes ríos de la provincia litoral i el agua al retirarse, deja muchas de ellas sobre la playa que se forma; entonces, gozando esta planta de mucha vitalidad i hallando en estós húmedos terrenos las condiciones favorables para su desarrollo, brota por todos sus nudos i en poco tiempo invade todo el terreno. Mientras se desarrolla la caña brava, naceen una multitud de ciperáceas, gramíneas, jussieas i otras plantas herbáceas, de manera que, al cabo de algunos meses, este terreno dejado por el agua se halla completamente cubierto de vegetación. Al mismo tiempo, empiezan á nacer los primeros vegetales leñosos, los que, son algunas especies de chilcos (Baccaris] i el pájaro bobo [Tessaria legittima, Delan.]; á estos suceden las (Seticas Cecropias], las que elevando prontamente, sus elegantes quitasoles, formados por sus grandes hojas, producen un poco de sombra que sirve para mantener la humedad del terreno. Entonces, con estas nuevas condiciones, pueden desarrollarse otras plantas, tales como las Heliconias, Alpinias, Costuz, Zarzaparrillas, Carludovica, etc, etc; á las que luego suceden, las palmeras, cedro caobas, higuerones, capironas etc., etc. i en poco tiempo, el monte se hace tan espeso, que parece que nunca haya sido invadido por el agua; sino por que no se notan estos vetustos i seculares árboles, propios de los bosques primitivos.

Lo que es digno de observación es, que cuando las Ce-

cropias se han desarrollado un poco, i que el terreno no recibe directamente el sol, entonces se varían las condiciones de existencia de las plantas que se habían desarrollado antes, tales como, las ciperáceas, las gramíneas, las cañas bravas etc. las que empiezan á disminuir i acaban por desaparecer; viéndose siempre estos vegetales en los lugares abiertos i expuestos al sol, como son las orillas del río, pero nunca en el interior del bosque, adonde reina continua sombra.

PRODUCCIONES ANIMALES.

La abundancia de animales, se halla en razón directa con la abundancia de vegetales, porque en donde hai muchas materias vegetales, podrán vivir muchos animales herbívoros, frugívoros ó fitívoros i en donde abundan éstos, necesariamente, podrán vivir muchos animales carnívoros. Todos los seres de la naturaleza se hallan en continua lucha por la existencia, i esta lucha es necesaria, para mantener la admirable armonía del mundo orgánico. Así, si en la provincia que nos ocupa hai exuberancia de vida vegetal la debe también haber de vida animal. En efecto, en estos bosques, un continuo zumbido hiere nuestro oído, i do quiera miramos vemos algo que se mueve, algo que se agita; acá el veloz venado que huye entre los arbustos; allá algun ágil mono que juguetea sobre árbol; por un lado la tímida ardilla que brinca graciosamente entre las ramas; por otra alguna ave de brillante plumaje que nos entretiene con su agradable canto; de lejos se oye el maullido del feroz jaguar que nos hiela de espanto; por otro lado se escucha el horrísono silbido de la mortífera serpiente i á falta de éstos la vida animal se manifiesta por innumerables legiones de insectos que por todas partes se arrastran, marchan,trepan, vuelan i armados de los más delicados instrumentos, perforan, cortan dividen i destruyen todo cuanto cae bajo sus finas mandíbulas.

ANIMALES DOMÉSTICOS

Los animales que se crían domésticos en la provincia litoral de Loreto, son mui pocos i pueden reducirse á algunas vacas, caballos, chanchos, perros, gatos, gallinas i patos.

Los grandes animales como vacas i caballos son mui escasos en esta provincia, tanto por la falta de caminos, de manera que en muchos puntos no se pueden introducir, como también por la escasez de pastos para su alimentación. En los pocos lugares adonde se han introducido, en general, producen mui bien i aunque los habitantes del país exajeran mucho los perjuicios que causan los murciélagos i algunos gusanos, sin embargo, en muchos puntos de la provincia, á pesar de haber una verdadera plaga de estos animales, que hasta el hombre es obligado á defenderse, no por esto, las vacas en donde hai pasto, han dejado de engordar admirablemente.

El chancho es el animal doméstico más común de la provincia de Loreto; exceptuando los lugares habitados por los infieles se puede decir, que no existe un solo pueblo de la provincia, en donde no se críen chanchos. En la misma capital, esto es, la ciudad de Moyobamba, se ven tropas de chanchos marchar libremente por todas las calles, alimentándose de todas las cáscaras de yuca i plátanos que se botan de las casas.

El perro, al contrario, parece que no puede soportar el clima de esta región, i á pesar de que los indios que habitan las márjenes del río Huallaga, introducen gran número de perros de Huánuco, de la provincia de Pataz i de Chachapoyas, sin embargo, estos casi nunca se multiplican, i se hace necesario la continua introdución de otros perros—El gato no es tampoco mui común en la provincia litoral i parece que el clima le sea poco faborable.

Las gallinas prosperan perfectamente en esta comarca, i no hai indio bautizado ó infiel que no posea algunas. Estas aves como casi todos los animales domésticos de la provincia se mantienen con plátanos. Una anomalía mui común, en los gallos de los pueblecitos citados en las márjenes del Marañon, es la de tener cinco i hasta seis dedos en las patas. Es mui natural que casi todos los gallos de estos lugares provienen de un par que habrá tenido esta anomalia.

Los patos que se crían domésticos en la provincia litoral de Loreto, son los mismos que se encuentran en el estado silvestre en las orillas de los ríos Ucayali i Amazonas.

ANIMALES SILVESTRES.

Entre los animales silvestres, debemos contar en primer lugar, el tapiro [Tapirus americanus, Desm.] el que es conocido en el Perú con los distintos nombres de gran bestia, danta, vaca de anta i sacha vaca ó vaca del monte. Este animal de la talla de un burro, vive en los lugares sombríos i pantanosos; tiene mucha fuerza principalmente para pujar i como puede domesticarse con facilidad. yo no dudo que con un poco de paciencia se podría obtener de él, un animal útil para los trabajos de la agricultura.

Los indios tienen mil preocupaciones sobre las propiedades medicinales de las uñas de este animal, las que miran como una panacea universal i casi no hai indios, que no hable maravillas de la uña de la gran bestia. Lo que hai de más positivo, es que su carne puede comerse, i su cuero es excelente para fabricar lazos, riendas, i otros trabajos de talabartería.

El chancho del monte, llamado también sagino ó huangana, i que es el pecarí de collar de los naturalistas (Dicotiles torquatus. Cuv.), vive en grandes tropas en el interior de los bosques de la provincia litoral de Loreto i suministra á sus habitantes una carne mui estimada.

El Ronsoco Hidrochoerus capibara, Erd,), animal casi del tamaño de un chancho, que vive tanto en el agua como en tierra, i se nutre de yerba, yuca, plátanos etc. El Ronsoco puede domesticarse con facilidad, habiendo visto algunos que vagaban libremente por los campos i los ríos i volvían todos los días á las casas de sus dueños. La carne del ronsoco es bastante buena.

Los venados [Cervus.), que viven en la provincia litoral de Loreto son de dos especies distintas; una es el [Cervus rufus, Cuv.] i el otro el (Cervus nemorivagus, Cuv.). El primera vive en los bosques más espesos i sombríos; el segundo al contrario busca los lugares abiertos en donde hai arbustos.

El Taruka [Cervus antsiensis, Orb.] es otro animal que pertenece al mismo género, pero que es mui raro en la pro-

vincia litoral de Loreto, porque vive en los lugares elevados i fríos.

El Macaz [Coelogenys fulvus, Fed Cuv] i los Picuros ó Cuspi [Dasyprocta aguti, Hillig, et Dasyprocta variegata Tchudi] son animales de mediaua talla, notables por los gastos, que causan en los sembríos de yuca. Los indios hacen la casa á estos animales para destruirlos i al mismo tiempo comerse la carne.

El Oso hormiguero [Myrecophaga tamandua,Desm.] que destruye una gran cantidad de hormigas.

Los perezosos [Bradypus trivittata, Cornalia et Bradypus infuscatus, Vag.] llamados por antagonismo Pericos lijeros por ser mui lentos en sus movimientos.

Los extraños Quisquinchos [Dasypus 9—cintus, Lin et Dasypus tatuy, Desm], i cubiertos con su geométrica i dura coraza, que los defienden del ataque de otros animales.

Los indios de la provincia litoral de Loreto no solo se alimentan de la carne de todos los animales que hemos citado, sino que comen también de la de toda clase de monos i otros animales.

Entre los monos, comunes á esta región, citaremos la lúgubre Maquisapa ó Marimonda [Ateles ater, Cuv.]; el Chamek llamado también Marimonda [Ateles pentadactylus, Geoff]; el triste Chuva [Ateles marginatus, Geoff]; los monos Oki i Choco (Lagothrix Humbotdii Geoff et Lagothrix canus Geoff), mui escasos en el norte del Perú, viviendo solamente en la parte sur i un poco templada de la provincia; los aulladores ó Aluates (Mycetes), de los que una especie se conoce con el nombre de mono colorado ó cotomono (Micetes seniculus Geoff), i otras especies, se designan simplemente con el nombre cotomonos (Mycetes rufimanus, et Mycetes chrysurus, Kuhl), á causa del gran desarrollo del hueso ioide que los hace parecer con coto. Estos monos por las mañanas, al amanecer, i por las tardes, al caer el sol, hacen una horrible gritería, que pocos individuos,con su voz ronca i estridente, hacen un ruido igual al que podría hacer una manada de cochinos heridos. Además citaremos los ágiles Macaquito i Miquito (Cebus robustus Kuhl et Cebus capucinus, Erxl) ; los lindos i sociales Frailecitos (Chrythrix sciureus, Kampet Chrysothrix entompaghus) de carácter tan suave que en el estado de esclavitud parecen

gozar de la compañía del hombre; el somnoliento mono nocturno (Nyctipithecus trivirgatus, Reng.), que duerme todo el día, para hacer mil travesuras durante la noche; el lijero Ouappo (Callitrhix discolor Is Geoff.) i sus congéneres los Callithrix amictus, Geoff; por último, estos variados i graciosos animalillos que se conocen con el nombre de Leoncito (Hapale leonina. Humb.), Pinchecito, (Hapale Oedippus), Pinchecillo, (Hapale labiatus, Geoff), &.

Pasando ahora á los animales mamíferos dañinos al hombre, que se encuentran en esta parte del Perú, nombraremos entre los principales el sanguinario Tigre ó Jaguar (Felisenza, Lin); el León ó Puma (Felis concolor, Lin.); el feroz Uturunco (Felis celidogaster Tmm.); los que viven de rapiña, atacando tanto á los animales del monte como á los domésticos.

El género Oso tiene dos representantes; el Ursus ornatus, Cuv. i el Ursus frugilegus Tschudi; conocido por los indígenas con el nombre de Hacamari. El primero casi siempre vive en los lugares fríos i se alimenta de venados, vicuñas i huanacos, atacando también á los becerros i á las vacas; el segundo, al contrario, habita los bosques i se nutre de materias vegetales, principalmente de los frutos del Humiro ó yarina (Phyt elephas macrocarpa), también entra en los sembríos de maíz en donde hace grandes daños.

El hediondo añaz (Mephitis amas onica, Licht) que se defiende de los animales que le atacan despidiendo un olor sofocante i pestilencial.

El Omeiro (Galictis bárbara, Vagn.); la flexible comadreja (Mustela agilis, Tschudi) i la carachupa ó Mucamuca (Didelphys azarae Temm.), hacen sus invasiones en los corrales destruyendo un gran número de gallinas.

En fin otro grupo de animales no menos perjudiciales al hombre que los precedentes es el de los murciélagos, que chupan la sangre tanto del hombre como la de los animales domésticos.

Los murciélagos son tan abundantes en algunas partes del Perú, que no se puede dormir, sin cubrir enteramente la cama con un mosquitero. Las especies principales que causan más daño pertenecen á los Vampiros [Phyllostoma] i son, los Phyllostoma hastatum, innominatum, i erythromos Tchudi.

Por último, tenemos que citar aquí algunos mamíferos, que el vulgo mira como peces, porque los ve vivir en el agua; estos son, los Bufeos i las vacas marinas.

De los Bufeos, se notan dos especies, de los que una es la Inia Geoffrensis,Blanv., de la talla de más de dos varas i que se encuentra en el Amazonas, el Napo, Ucayali i otros ríos á más de 600 leguas del mar: otra especie, un poco más pequeña es el Delphinues fluviatilis, Gervais. que se nota en los mismos ríos.

Las vacas marinas, Manatus, que se pescan en los ríos de la provincia litoral de Loreto, pertenecen á dos especies, estas son: el manaus americano, Tilisius, i el manatus latirostris, Harlan.

Las vacas marinas, son unos animales que adquieren una talla de casi tres varas de largo i son dignas de interés, por su carne sana i agradable.Los indios del Ucayali i Amazonas, cazan frecuentemente á estos animales, de los que comen su carne asada.

La caza la hacen con una especie de lanza de madera, la que por una extremidad,es adelgazada en punta i por la otra se halla engrosada para darle mayor peso. Este instrumento se halla en todas las casas de los indios, que viven en las márgenes de los ríos i se conoce con el nombre de Fisga.

Aves.—Por lo que respecta á las aves, la provincia litoral de Loreto, no puede tenerlas más ricas, ni más variadas. En efecto, á más de muchas especies que nos proporcionan una carne delicada, algunas distraen nuestro oído con sus armoniosos cantos i otras, por sus variadas i brillantes colores, engalanan, embellecen i animan las diferentes escenas que se presentan á la vista del viajero que recorre esta parte del Perú.

El naturalista, podrá observar allí; entre las aves de rapiña, la indomable Harpiia destructor, Orbig, con sus aceradas garras, más temibles que las del mismo tigre; numerosos alcones, entre ellos, el elegante Nauclerus forcatus, Vigors, de rápido vuelo i cola ahorquillada; la Jctinia plumbea, Viellot; el Harpagus bidentatus, Vigors; el ágil Cernícalo [Falco sparverius, Lin.]; el sociable Caracara [Poliborus Chimango, Viellot], algunos gavilanes, tales como el Spizaetus uribiting, Viellot i el Hipomorphnus rntilante, Cab.; por úl-

timo la feroz águila de cabeza blanca [Haliaetus leucocephalus].

El cazador podrá procurarse fácilmente en estos bosques, el pesado Paujil [Ourax galeata, Cuv.]; el elegante Priori [Crax alector Lin.]; la pava grande [Crax Temminchii, Tschudi]; la pava del monte [Penelope cristata. Lin.]; la pava aburrida [Penelope aburris. Gonld]; la acchahualpa ó Gallino del monte [Penelope adspersa, Tschudi] i la Penelope rufiventris, Tschudi; varias clases de delicadas perdices, tales como: Odontophorus epeciosas, Tschudi; el Ortigis ocellata, Meyen; el Cripturus atrocapills, Tschudi; el Cripturus Kleei, Tschudi; i muchas otras especies de este género, comunes en el Brasil.

Si se recorre las orillas de los ríos Ucayali i Amazonas, se observará sobre los árboles el locuaz Mamanschigua [Opisthocomus cristatas, Jllig], cuya carne no se puede comer,por su fuerte i desagradable olor; i en las playas,cuando el agua baja i se retira,parece que se dan cita,numerosas aves de ribera, notándose en grandes tropas, las Bandurrias [Ibis melanopis, Forst]; el Yanahuico [Ibis ordi, Bonap.]; la hermosa Espátula [Platalea ajaja, Lin]; el Toyuyo [Micteria americana, Lin.]; variadas Garzas [ardea]; el Pájaro bobo [Nydicorax americanus, Bonap,]; el Tantalus loculator; i el ruidoso i original Camungo [Palademea cornuta, Lin.], que se descubre de lejos por su fuerte voz, la que se asemeja un poco al rebuzno del burro i por su extraño i delgado cuerno, plantado en la parte superior de la cabeza.

En las orillas, de los ríos Amazonas i Ucayali, se encuentran también,algunas aves palmípedas, tanto de agua dulce, como de mar, i entre ellas podemos citar, el Pato real [Anas moscata, Lin.], llamado en la provincia litoral de Loreto Pato negro; vuela en panvadas numerosas i los indios le hacen una activa caza para procurarse su carne; el valiente Tibi [Sterna magnirostris, Licht.], que deposita sus huevos en la arena i persigue gritando,los indios que se acercan á su nido para tomarlos;el extraño Picotijera,llamado también arador ó pescador [Rhinchops nigra, Lin.], que vuela á flor de agua, tomando diestramente, los pececillos, con su pico de mandíbulas desiguales; algunas ávidas gaviotas [Larus], que continuamente gritan i se disputan la presa que hacen en el río; por último, una nueva especie de Pato, conocido en

la provincia litoral de Loreto, con el nombre de Huangana [Anas monogama, Raimondi] el que tiene por caracteres ser del tamaño de un pato común, de talla algo esbelta, con pico negruzco, la cabeza, cuello, pecho i región anal, blanco sucio i amarillento, dorso i vientre rojizo, alas verde brillante, con una mancha blanca i patas coloradas. Esta especie de pato, tiene la particularidad de no juntarse en parvadas hallándose siempre, en las playas del Ucayali, reunidos solamente, de dos en dos, macho i hembra; esta especie es mui arisca i parece estar siempre en guardia, gritando i tomando el vuelo, antes de poderse acercar á tiro de fusil. Los indios hacen la caza de esta especie de pato, cuando tiene cría, tomando los pichones que todavía no pueden hacer uso de sus alas para volar, los que crían en sus casas.

Cómo podremos ahora citar en pocas palabras, esa inmensa variedad de aves, de distintas formas, colores, costumbres, canto etc., que pueblan los sombríos bosques de esta provincia. La lista de estos lindos animales es tan grande, que nos desviaríamos de los límites que nos hemos propuesto, si quisiéramos solamente citar los principales, así nos contentaremos con nombrar algunos. La parte llana del Perú, bañada por el río Ucayali i el Amazonas no se halla dividida del Brasil por cadena de montañas. De modo que, estos dos países, tienen un mismo clima i de consiguiente, también las producciones serán las mismas.— En efeto, tanto la Flora como la Jauna de esta parte del Perú, es casi idéntica con la del Brasil.—Entre las numerosísimas aves, que habitan esta región, citaremos los hermosos Guacamayos (Macrocercus); el doméstico Chereclees (Psittacus melanocephalus); varias especies de vocingleros Loros, tales como, el Psittacus amazonicus, Lathum; el Psittacus pulverulentas Gmel'm; el Psittacus mercenarius, Tschudi, i el Loro real (Conurus Jlligeri, Tschudi). Los extravagantes Dios te dé [Ramphatus], con su enorme pico i sus compañeros, los aracari [Pteroglossum], con el cuerpo pintado de los mas vivos colores; los fastuosos i taciturnos Pilcos [Trogon pavoninus, Lin.], cuyas hermosas plumas de la cola sirven en el Brasil, como adornos de cabeza; el anaranjado Gallo de roca, llamado en lengua quecha Turquí [Rupicula peruviana, Ch. Dumont]; el pájaro toro ó Yanatunqui (Cephalopterus ornatus, Geoff), con su elegante quitasol sobre la cabeza; los

activos carpinteros (Picus), continuamente ocupados en golpear la corteza de los árboles para sacar los insectos que se ocultan por debajo; los belicosos i magníficos Cotinga (Ampelis), uno de los cuales de un lindo color azul con ganganta morada, lleva el nombre de la provincia de Mainas (Ampelis mainana, Lin.); un gran número de especiosos Tanagras, tales como, el soberbio siete colores [Gallospiza yeni, Cabanis]; el raro Pico de plata [Ranphocelus atrocericeus, Orb.]; el modesto Frutero [Tanagra frugilegus, Tschudi] y el encendido Cardenal [Phoenisoma azarae, Cabanis].

Por último, citaremos aquella multitud de lindas y diminutas avecillas, conocidas con el nombre de Picaflores [Trochilus], verdaderas joyas animadas, que reunen en sí, el brillo del insensible metal i los bellos colores de las frías piedras preciosas, con la vida más activa i las formas más elegantes. Entre las especies, que viven en esta parte del Perú podemos citar, los Trochilus pigmæus [Spiz], Chrisurus, [Cuv.], aplicalis, [Licht.], anais, [Lesson], forcatus, [Lin.], platurus, [Viellot.], petasophoras, [Prinz Max.], amethistcolli, Tschudi].

Reptiles. — A pesar de que los reptiles, por lo común son animales no solamente inútiles, pero las más veces perjudiciales i dañinos; sin embargo, esta dichosa provincia posee algunos de grande importancia suministrando á sus habitantes una carne agradable i sana, huevos en abundancia i una materia grasa, que sirve á diferentes usos.

Estos animales son dos especies de Tortugas fluviales, conocidas en el país con los nombres de Charapa i Charapilla.

La Charapa (Podocnemis expansa, Nitz), es la especie más grande, llegando á veces á tener casi una vara de largo i el peso de unas tres arrobas; vive de preferencia en los grandes ríos Amazonas i Ucayali; sin embargo se encuentra también en el Huallaga, Napo, Morona, Pastaza, Pachitea, &. Sn carne es blanca, sana i agradable, de manera que forma el principal alimento de origen animal, para todos los que frecuentan el Ucayali i el Amazonas. Los infieles que habitan las orillas del río Ucayali, las toman con tanta facilidad que dan una charapa en cambio de cualquiera fruslería del valor de un medio real.

Las charapas son mui abundantes en la época que deponen sus huevos; esta época corresponde á la estación seca, en la que las aguas de los ríos bajan, se retiran i dejan grandes playas de arena.

En los meses de agosto i setiembre, las charapas salen del agua, por la noche, marchan sobre la playa i buscan un lugar en donde el terreno es mui arenoso, para depositar sus huevos.

Los indios que conocen los lugares frecuentados por las charapas van de noche, i las sorprenden, mientras están depositando sus huevos, i entonces no hacen más que volterlas sobre el dorso, impidiéndoles de este modo el huirse; al día siguiente van á recogerlas.

Las charapas tienen una ventaja sobre todos los demás animales, i es que pueden vivir por meses enteros sin tomar alimento alguno; esta propiedad permite transportarlas vivas en el fondo de las embarcaciones, sin gasto de ninguna clase i tener carne fresca cuando se desee. Como se recogen las charapas solamente en la época que deponen sus huevos, no se podría tener carne de charapa en todo el año, sino se aprovechara de la propiedad que tienen de resistir el ayuno por mucho tiempo. Para esto se construyen unos corrales con palizadas i mejor todavía unos estanque con agua, á los que se dá el nombre de charaperas, i allí, si se quiere, se conservan las charapas hasta la otra estación. En Sarayaco los padres misioneros han hecho construir una charapera bastante grande, haciendo con arena una playa artificial en su orilla; i además para que las charapas se conserven en buen estado echan de cuando en cuando en el estanque algunas gramineas que le sirven de alimento, ó mejor todavía, los frutos del arbol del pan (Artocarpus incisa), de los que parecen mui ávidas las charapas; habiendo visto yo mismo amontonarse todas las charapas en el estanque, cuando se les echaba uno de los frutos. Con estos cuidados los padres de Sarayacu han conseguido que las charapas depusiesen sus huevos también, en el estado de esclavitud, lo que es mui importante porque promete hacer de las charapas, nuevos animales domésticos.

Las charapas, no solamente son útiles por su agradable carne sino que proporcionan también un gran número de huevos los que son mui estimados de los indios. Las chara-

pas como hemos dicho, depositan sus huevos en las playas arenosas que dejan los ríos en la estación seca. Los huevos se encuentran á más de un pié de profundidad, enteramente cubiertos por el arena i cada nido contiene de 120 á 150 huevos, de forma esférica de 5/100 de vara (40 ó 43 milímetros) de diámetro i cubiertos por una cáscara membranosa, de la consistencia de pergamino. Parece casi imposible, que un animal tan pesado como la charapa pueda en una sola noche, salir del río, marchar á veces algunas cuadras, escavar un hoyo de más de un pié de profundidad, depositar en él más de 120 huevos, cubrir este con arena, nivelar el terreno para ocultar el nido, i volverse al río. Lo que prueba evidentemente que todas estas operaciones las hacen las charapas en una sola noche, es que jamás se encuentron nidos empezados.

Los indios descubren con mucha facilidad los nidos de las charapas, tanteando el terreno con el talón ó con un palo i donde ven que se hunde con facilidad, allá escavan con la seguridad de hallar los huevos.

Si no ha soplado viento en la noche, entonces se descubren los nidos por los rastros que las charapas dejan en la arena cuando salen del río, para ir á depositar los huevos.

Los huevos de charapa no solo sirve para comer, sino que los indios sacan de ellos una materia grasa que se conoce en el país con el nombre de manteca de huevos de charapa. Para esto esperan la época más propicia, en que todas las charapas han depositado sus huevos; entonces recojen éstos en gran cantidad hasta llenar una canoa i luego con los piés i gruesos palos, pisan todos estos huevos, quitan las cáscaras que botan i dejan toda la materia contenida en los huevos expuesta al sol por algunas horas; entonces se separa una especie de aceite que viene á nadar sobre la superficie i el que recogen por medio de conchas, vaciándolo después en ollas de barro. Para purificarlo se hace hervir i lurgo luego se pasa á través de un trapo. Esta manteca fresca puede emplearse para condimentar la comida, pero luego se vuelve rancia i entonces se emplea solamente para el alumbrado.

La manteca de charapa se vende en el Brasil á un peso cada bolla que contiene más de una arroba.

La charapilla [Podocnemis tracaxa, Filtz], difiere de al charapa por su tamaño, siendo esta mucho más pequeña, de manera que su peso nunca llega á una arroba. Además, sus huevos no son esféricos como los de la charapa, sino de forma elíptica, cuyo diámetro más grande, es un poco mayor de 5|100 de vara (45 á 48 milímetros) i el diámetro más pequeño, es un poco mayor de 3|100 de vara (de 32 á 35 milímetros); su cáscara es más dura que la dos huevos de charapa i tiene la consistencia de la cáscara de los huevos de gallina.

Los nidos de las charapillas son menos hondos, no alcanzando á un pié de profundidad, i contienen solamente de treinta á cuarenta huevos.

Las charapillas depositan sus huevos un poco antes que las charapas, esto, en los meses de junio i julio. Las charapas se encuentran en abundancia también en el Huallaga, más abajo del pongo de Aguirre.

Si la provincia litoral de Loreto tiene como hemos visto, reptiles mui útiles también tiene otros que son el espanto de los indios por su voracidad ó por la actividad de su veneno.

Los reptiles de esta clase, que merecen ser citados, son los voraces i temibles lagartos [Champsa] los que á pesar de ser conocidos indistintamente, con el simple nombre de lagartos, pertenecen sin embargo, á tres especie distintas: á saber, *Champsa Sclerops*, *Fissipes*, *Nigra* (Wagl.).Esta última especie, esto es, el Champsa, nigra es la mayor llegando á tener más de cinco varas de largo.

Entre las variadas i horribles serpientes, citaremos: el gigantesco Yacumama (boa murina, Lin.), el que á pesar de no ser venenoso, es, sin embargo, temible por su prodigiosa fuerza.

Los indios exageran mucho la talla de este animal, la que casi nunca pasa de cinco varas de longitud i el grosor de un muslo. Los indios tienen además, la preocupación de que el Yucumama ó serpiente boa pueda atraer á un hombre con su resuello.

La mortífera culebra de cascabel [croths horridus, Dand], de veneno mui activo, pero que no puede ocultar su presencia por el ruido que hace el choque de algunos anillos corneos que rematan su cola.

La peligrosa Echidna [occllata, Tschudi] que, aunque de pequeña talla, su picadura es, sin embargo, mortal. Los venenosos jergón [Bothrops pictus, Dum.] i flamón [La chesis rhombeata Pr. Mat.]; el elegante coralillo [Elaps affinis, Filtz], i por último, algunas especies de grandes Bothrops casi tan peligrosos como la culebra de cascabel.

Peces — Los grandes ríos que bañan la provincia litoral de Loreto, abundan en variadas peces, pero éstos son menos conocidos que los demás animales, de manera, que nos limitaremos á citar las principales especies.

Estas son: las voraces candiru [Serrasalmus rhombeus, Fitz] i Piranha [Pygo centrus piraga, Fitz], los serrasalmus aurens et nigricans (Spiz), el Hidrocyon brevidens, Cuv.; los que viven en el Amazonas i en el Ucayali. El célebre Gymnotus electricus, Lin, que vive en los lagos i pequeños afluentes del Amazonas i Ucayali, i posee una temible defensa contra sus enemigos, en las fuertes descargas eléctricas que produce i con las que puede matar pequeños animales, ó entorpecer á los de mayor talla.

Un gran número de peces que habitan esta región pertenecen al grupo de los Silúridos, i entre ellos nombraremos los Platistoma planiceps (Agas.) i Platystoma platyrhynchos (Cuv. et Val.); los Doras costatus (Lin.) i Doras carinatus (Lacep); i muchos otros conocidos con los nombres indígenas de zúngaro, cunchi, mota,&., que habitan el Amazonas, el Ucayali, el Huallaga i varios otros ríos. Pero entre todos los peces que habitan los ríos de la provincia litoral de Loreto, ninguno adquiere las proporciones, ni tiene tanta importancia como el que se conoce en la provincia con el nombre de Paichi i en el Brasil con el de Piracucu (Vastres gigas, Cuv. et Val).

El paichi llega á veces á tener más de tres varas de largo i un peso mayor de 300 libras; se encuentra en todos los ríos, tales como el Amazonas, Ucayali, Napo, Yavarí, Huallaga, &., i en las lagunas que comunican con estos ríos por medio de un canal.

Este gran pez es el que se emplea para la preparación del pescado salado, que se consume en toda la provincia i que se exporta también al Brasil. Parece imposible que todavía no se note escasez de paichi en los ríos, á pesar de la activa pesca que se ha hecho i que se hace diariamente, para

la preparación de la enorme cantidad de salado que se consume.

En la provincia litoral toman el paichi por medio de una especie de arpón, que llaman fisga i lo acaban de matar con algunos golpes de acha en la cabeza; luego lo arrastran á tierra i allí lo desuellan, cortan su carne en grandes i delgadas piezas,las que salan i extienden al sol sobre barbacoas de caña brava para secarlas.

Difícil es dar una idea del movimiento á que dá lugar esta importante industria.

Los habitantes de Moyobamba, Tarapoto, Saposoa, &, que se ocupan de la preparación del salado se establecen en la estación seca, en las orillas del Ucayali; llevando consigo tecuyo, cuchillos, anzuelos, &., para cambiar con los infieles que habitan las cercanías i obtener de ellos los alimentos de primera necesidad, cuales son plátanos i yucas ó también su trabajo personal. En esta época se improvisan en las orillas del caudaloso Ucayali, multitud de chozas las que provistas de variados efectos de cambio, transforman estas solitarias regiones en una verdadera feria en donde reina la animación i el contento.

Las piezas del salado que se sacan del paichi son de dos dimensiones: las mayores se conocen con el nombre de piezas brasileras i comunmente no se puede sacar de un paichi más de cuatro; estas piezas sirven para el comercio con el Brasil. Las que se consumen en la provincia son más pequeñas, sacándose de un sólo paichi de ocho á diez.

Pocos años hacen, cuando no había empezado la exportación de este artículo hacia el Brasil, el pescado salado era mucho más barato i se vendía comunmente por piezas sin pesar; pero ahora se vende á peso i se paga de 19 á 20 reales la arroba en el Brasil, i tres pesos, i á veces hasta tres pesos i medio cada arroba en Moyobamba. A primera vista, parece increíble como se pueda vender más barato en el Brasil que se halla mui distante,que en la misma provincia; pero es fácil comprender esta diferencia,porque para ir á Manoa ó al Pará, lugares del Brasil á donde se vende, se baja por el río sin obstáculo de ninguna clase; i al contrario para transportarlo á Moyobamba no solo hai que remontar los ríos sino que hai necesidad de llevar en fardos á dorso de hombre, por

los caminos fragosísimos de Chasuta ó Balsapuerto á Moyobamba, lo que aumenta mucho los gastos.

Insectos — Vista la exuberancia de vegetales i animales propia de esta región, bien se puede formar una idea del inmenso número de insectos que podrán desarrollarse allí, encontrando en los diferentes seres vegetales i animales, un alimento copioso i variado.

En efecto, no se puede dar un paso sin que se presente á los ojos por un lado, alguna especie de las previsoras hormigas que van recogiendo los materiales para su nido ó acopiando provisiones para llenar sus subterráneos almacenes; por otro lado, la industriosa abeja que vuela al panal con su cosecha de polen, que diligentemente ha recogido en el interior de las vistosas i perfumadas flores, ó la ponzoñosa avispa ocupada en la construcción de las geométricas celdas de su avispero; más adelante un añoso tronco recortado sobre el suelo, invadido por los más variados coleópteros; entre las ramas de los arbustos, las saguinarias arañas que en el centro de su admirable trampa, esperan con infatigable paciencia la caída de alguna víctima;cerca de los ríos, nubes de molestos é ingratos mosquitos que retribuyen con veneno al que á pesar suyo le ha suministrado alimento; en fin, por todas partes se ven agitarse en el aire las inocentes i donosas mariposas las que con sus delicadas formas i armoniosos matices constituyen el lujo de la virgen naturaleza de aquellos lugares.

Entre los insectos notables por algún producto ó por ser dañinos citaremos: las abejas de las que se conocen en la provincin litoral de Loreto varias clases pertenecientes casi todas al género Melipona. Entre ellas dos son notables por sus productos; una vive en los bosques i habita en el interior del tallo de la Sética (Cecropia peltata) en donde deposita la miel i la cera. Esta última en su estado natural, como la recojen los infieles del Ucayali, es tan blanca como la mejor cera de abejas europeas. Los indios del Ucayali i de todos los demás puntos en donde se cría esta abeja, recojen la cera, la derriten i amoldan en pequeños panes que cambian después por varios objetos,i,comunmente,una libra de esta cera vale dos varas de tocuyo.

Otra especie de Melipona, de color negro, hace sus nidos de tierra amasada con materias gomosas i cerosas, i los construye cerca de las casas, en las paredes, techos de las iglesias, etc.

La miel de esta especie es purgante, i en la provincia litoral de Loreto, la emplean con este objeto para los niños mui tiernos. La cera de esta especie de Melipona, es enteramente negra i se vende en la provincia para cubrir las cerbotanas, para hacer cerrillos i también como cerote, para los zapateros.

Entre las hormigas citaremos la especie más notable, por los daños que causa en los sembríos de coca. Esta especie es de una talla más que mediana i provista de una gruesa cabeza armada de fuertes i cortantes mandíbulas, con las que parte como tijeras las hojas de coca, para trasportarlas hacia su hormiguero. Esta especie es la *Oecodoma cephalotes* [Lep. St. Targ.] conocida en las montañas de Huánuco, con el de *Cutaca*, en Tocache se le llama *Ronguera*, i en la parte más al norte de la provincia, se conoce con el nombre de *Curuhuinsi* ó también *Runahuinsi.*

Otra especie perteneciente al género *Atta* i conocida en las montañas del Cuzco con el nombre de *Chaco*, invade en ciertas épocas las casas i hace la policía de todas las cucarachas, arañas i cuantas otras sabandijas encuentra.

Una tercera especie, de color negro, es conocida en las montañas del Cuzco con el nombre de *Opasisi* (Criptocerus atratus, Fabric.). Otra especie mucho más grande, cuya talla pasa á veces de una pulgada, se conoce con el nombre de Isula, i se teme mucho sus dolorosas picaduras.

En fin, en el interior del tallo i ramas de unos árboles llamados en la montaña del Cuzco, Palo santo, i en la provincia litoral Tangarama [Triplaris peruviana, Fischet Triplaris Poeppigiana, Wedd), se encuentra otra especie de hormiga (Mirmica triplarina], la que lleva el nombre del árbol en donde vive; llamándose en las montañas del Cuzco, hormidel Palo santo i en la provincia litoral, hormiga Tangarama. Esta especie es de un color amarillento, de talla pequeña i mui ágil; su picadura es mui dolorosa. Basta dar un pequeño golpe en el tronco del árbol para que salgan i traten de picar al que se acerca á su morada.

Por último, citaremos entre los insectos perjudiciales al hombre i que habitan la provincia litoral de Loreto, al destructor Comején (*Termes obscurum*). Este pequeño animal, construye grandes nidos de barro, los que á veces se hallan colocados entre las ramas de los árboles i tiene más de dos piés de diametro; otras veces se hallan pegados á un lado del tronco ó lo rodean á manera de anillo, ó también se elevan del suelo como pequeñas chozas. Este nido se halla en comunicación con el suelo, por medio de tubos de barro construidos por los mismos animales i que á veces bajan á lo largo del tronco desde la parte más elevada del árbol.— Mas lo que hace este animalito mui perjudicial al hombre, es que no se contenta con hacer sus galerías sobre los árboles, sino que los hace en las mismas casas, escavando todos los palos i destruyendo en mui poco tiempo la más sólida madera. Cuando estos animales no son perseguidos por el hombre, construyen en poco tiempo sobre todos los palos sus largas galerias cubiertas i trabajan después con mucha actividad en su interior; de manera que poco á poco, toda la madera se reduce á polvo, pierde su solidez, i cae bajo el peso del techo.

En todos los lugares infestados por esta plaga se podría evitar la destrucción de las casas, puentes, iglesias, etc, preparando de antemano la madera que se debe emplear en estas construcciones, haciendo obsorber á la madera una solución de alumbre ó de alcaparrosa, empleando para esto el sencillo medio de Boncherie, que consiste en poner en comunicación la parte inferior del árbol recientemente cortado i provisto todavía de algunas ramas con hojas, con un barril que contenga el líquido que se quiere hacer absorver.

En las aguas poco corrientes de algunos puntos de la provincia litoral de Loreto, tales como en las inmediaciones de Jeberos se encuentra una especie de sanguijuela conocida en el país con el nombrs de Callo—callo (*Hoementeria Ghiliani, Filippi*].

COMERCIO

El comercio de la provincia litoral de Loreto, se halla todavía en su infancia, habiendo empezado se puede decir, eolamente después de la venida hasta el puerto de Nauta, de

los vapores de la compañía brasilera de navegación del Amazonas, por el contrato celebrado hacia fines de 1851 entre el Perú i el Brasil. Este comercio va aumentado sensiblemente cada día, i tomará una gran extensión si se llega á facilitar los medios de comunicación, abriendo buenos caminos que conduzcan á los puertos situados en las orillas de los ríos navegables, facilitando el trasporte de los productos en todos los afluentes de Amazonas, por medio de lanchas de vapor, i evitando de todos modos posibles el monopolio.

Casi la totalidad del comercio de exportación de la provincia se hace con el Brasil por la facilidad que hai de comunicar entre sí estos países por medío de los ríos. El comercio de importación, se hace tanto por la vía del Amazonas como por los puertos del Pacífico.

Los artículos que se exportan de la provincia litoral de Loreto, son:

Sombreros de paja como los de Guayaquil, llamados en la provincia sombreros de bombonaje, designándose en el país, con este último nombre, á la planta de donde se extrae la paja. Estos sombreros se venden en el Brasil á tres pesos cada uno, poco más ó menos.

Zarzaparrilla, la que en las inmediaciones de Sarayacu, á donde se recoje en abundancia se puede obtener cada arroba en cambio de tres á cuatro varas de tocuyo. En Nauta ya vale casi tres pesos la arroba i en el Pará, se vende hasta catorce ó quince pesos la arroba.

Pescado salado, que se vende en el Brasil con el nombre de Piracucu, al precio de 19 á 20 reales la arroba.

Tocuyo del país que tiene el valor de un real cada vara.

Paja bombonaje que se vende á un real cada libra.

Mazos de tabaco andullo, al precio de cuatro reales cada uno, i tabaco en hojas que tiene el valar de 18 pesos la arroba.

Hamacas de chambira,que cuestan en el lugar de fabricación cuatro reales cada una i se venden en el Pará á dos pesos i medio i también á tres pesos.

Café, se vende en la provincia á das pesos la arroba i en el Pará á dos pesos i también á tres pesos i medio.

Manteca de huevos de charapa, que se vende en el Brasil á cinco pesos el pote.

Cacao, se vende á tres pesos la arroba.

Fariña, cuyo valor es de cinco pesos quintal.

Para dar una idea del comercio de esta provincia con el imperio del Brasil, á falta de mejores datos, daremos el cuadro adjunto, que representa el movimiento mercantil, correspondiente al año de 1855 i otro, que hace conocer solamente, los artículos exportados de la provincia litoral de Loreto, i embarcados en los vapores de la compañía brasilera, en el primer semestre de 1858, extractado de la memoria públicada en el Pará i que lleva por título: Relatorio lido pelo Excmo. Sr. Vice-presidente da provincia Don Ambrosio Leitao da Cunha na abertura da primera sessao ordinaria da XI legislatura da Asamblea Legislatura Provincial, etc.

Movimiento mercantil de la provincia litoral de Loreto en el año de 1855.

IMPORTACIÓN

Enero...	1	Vapor Monarca.....	Mercaderías diversas	$.	1486 4
„	15	Embarcaciones menores.....	„ „		3415 4
Julio...	1	Vapor Monarca	„ „		11500
Setbre...	30	Id. Marajó.....	„ „		3740
Novbre.	22	Id. id.	„ „		1628
			Total.....	$	21800

Las mercaderías importadas consisten en quincallería, ferretería, acero, lozas, cristales, licores, herramientas, cobre labrado, algunas telas i otros artículos de ultramar.

EXPORTACIÓN

Febrero	11	Embarcaciones menores..	200 mazos tabaco delgado.	$. 250	
„		„ „	1400 varas tocuyo del país	175	
„		„ „	400 sombreros..... ..	1200	
„		„ „	100 arrobas zarzaparrilla.	300	
„		„ „	120 piedras de sal.....	60	
„		„ „	71 lib. paja de bombonaje	8	7
Marzo .	29	Vapor Monarca.....	98 id id.....	12	2
„		„ „	19 hamacas de chambira.	9	4
„		„ „	6000 sombreros...	18000	
„		„ „	60 arrobas de zarzaparrilla	180	
Junio....	26	„ „	416 sombreros.....	1248	
„		„ „	17½ arrobas zarzaparrilla..	52	4
„		„ „	60 mazos tabaco de andullo	30	
„		„ „	8 arrobas café..	16	
„		„ „	48 idem de zarzaparrilla...	144	
„		„ „	200 hamacas de chambira	100	
„		„ „	40 mazos tabaco de andullo	20	
Agosto..	20	Embarcaciones menores	5000 id. id. delgado.....	625	
„		„ „	319 varas tocuyo del país..	39	7
„		„ „	6 sombreros de paja	18	
„		„ „	136 id. id	408	
Setbre..	30	Vapor Marajó	1532 id. id..... ...	4596	
„		„ „	8125 id. id.....	24375	
„		„ „	28 mazos tabaco andullo..	14	
„		„ „	1000 cigarros puros.....	15	
„		„ „	26 arrobas zarzaparrilla...	78	
Novbre.	22	„ „	2600 sombreros....	7800	
„		„ „	3500 id.....	10500	
„		„ „	993 id.....	2979	
„		„ „	18 arrobas café.....	24	
			Total.....	$ 73278	

Exportación..... .... $.	73278
Importación.....	21800
Quedan á favor de la provincia..... ... . $.	51478

Artículos exportados de la provincia litoral de Loreto por los vapores de la compañía brasilera en el primer semestre del año de 1858

GÉNEROS	NAUTA	PEBAS	LORETO	VALOR
Brea—arrobas		4		$ 15
Cacao—idem		1		3
Sombreros de bombonaje	32088			96264
Fariña—alqueire (1)			105	126
Hamacas	12		18	72
Pescado salado—arrobas		88	668	1814 3
Zarzaparrilla—idem			7	100 6
Tabaco—idem			4	72
Total				$ 98467 1

Importación durante el primer semestre de 1858 ..... $ 25800

Quedan á favor de la provincia ..... $ 72667 1

Ahora, es preciso notar, que este último cuadro presenta el movimiento mercantil, que se ha efectuado por medio de los vapores i que muchos artículos se trasportan á veces en embarcaciones menores, como se observa en el cuadro del año de 1855. Además, el cuadro de 1858, representa solamente los artículos exportados durante el primer semestre, porque en esta época cesó la contrata de la compañía de vapores brasilera con el Perú, de manera que se puede calcular, por la exportación de todo el año, una cantidad doble á la indicada, de suerte que se obtendría por el total de la exportación del año 1858, una suma de cerca de 200,000 pesos.

(1) "Medida de capacidad para los granos que equivale á un poco menos de la cuarta parte de la fanegada española."—RAIMONDI.

Una observación digna de interés, es que por el examen de los precedentes cuadros, resulta que la exportación, es mucho mayor de la importación, i que esta última no sigue proporcionalmente una marcha tan rápida como la primera. A primera vista extraña esta anomalía, porque se sabe que en toda sociedad humana, las necesidades crecen en proporción de las rentas, i que todo pueblo que se hace productor, se hace al mismo tiempo más consumidor. Mas, como hemos dicho mas arriba, la exportación se efectúa casi en totalidad por el río de Amazonas al Brasil; al contrario, la importación se hace en gran parte por medio de los puertos del Pacífico i del camino de Chachapoyas á Moyobamba. Pero ahora se preguntará ¿Cómo es que la provincia litoral de Loreto, teniendo tan fácil comunicación con el Brasil por medio de los ríos, introduce sin embargo, la mayor parte de los artículos de consumo por el pésimo camino de Chachapoyas, atravesando desde Trujillo á Moyobamba tres elevadas cordilleras? Mui simple es la contestación. El Brasil desconociendo sus propios intereses, cargó de fuertes derechos á los artículos que se embarcaban en los vapores para importar al Perú, de manera que no podían hacer competencia con los efectos que vienen por el Pacífico. De consiguiente, á pesar de los gastos mayores que se hacen trasportando los efectos por el camino de tierra, desde los puertos del Pacífico hasta Moyobamba; los comerciantes tenían todavía más conveniencia en proveerse de los artículos que necesitan, de las plazas de Lima ó de Trujillo, que de hacerlos venir del Brasil por la cómoda vía de los ríos.

Una prueba más que evidente, de que la importación de los artículos de consumo en la provincia litoral de Loreto, no se hace por medio del Amazonas, por la causa que hemos señalado, es que el mismo vice-presidente de la provincia del Pará en el Brasil lo confiesa expresándose, en la memoria que hemos citado más arriba, de este modo:

"Así, debíamos no solamente mandar allí nuestros va-
"pores, mensualmente, renunciando al principio si fuese ne-
"cesario el lucro pecunia rio, por ejemplo, estableciendo por
"aquella república, el comercio de tránsito ó de reexporta-
"ción; ó por lo menos equiparar los derechos que actual-
"mente pagan en nuestra aduana los artículos que remita-

"mos por allá, á los que dichos artículos pagan en la adua-
"del Perú, cuya tarifa, no impone sobre géneros extranjeros,
"derechos [á excepción de los protectores) mayores de 25 por
"ciento, teniendo entrada franca, el fierro, herramientas de
"agricultura, carbón de piedra, &.

"Ahora, como los artículos que hemos mandados por allá
"son precisamente manufacturas gruesas, fierro i herramien-
"ta, i estos géneros pagan en nuestra aduana de 5 á 30 por
"ciento, se sigue que por los grandes obstáculos que encuen-
"tran los peruanos de este lado de los Andes en el tránsito
"de aquella cordillera, podemos convidarlos á que nos prefie-
"ran para sus abastecedores como iba aconteciendo".

"Juzgueis, pues, señores de lo grande que se harían nues-
"tras remesas por aquella población, si ella pudiese tener la
"facilidad que proporcionaría la medida que presenta como
"forzosamente debemos contar con un aumento de la misma
"población i de sus necesidades i comodidades, luego que se
"pongan en relación inmediata con los países de Europa por
"nuestro intermedio".

Por el párrafo que acabamos de trascribir, se vé el interés que toma el Brasil, para que la provincia litoral de Loreto, se abastezca en sus mercados, de los artículos que necesita. Pero si así sucediera, si tanto la exportación como la importación de la provincia litoral de Loreto, se efectuara por el intermedio del Brasil ¿qué seria de esta provincia? No teniendo ya relaciones con las demás partes del Perú, podría considerarse como un estado aparte ó como una colonia del Brasil. Una medida para combatir este peligro, es la de abrir buenos caminos que sirvan de entrada á esta provincia, i que le faciliten el comercio con los demás departamentos.

COLONIZACIÓN.

Sobre colonización se ha escrito tanto, que creo inútil demostrar su necesidad en la provincia, cuyos resultados se esperimentan cada día más. Yo me limitaré entonces, á hacer conocer las causas que se han opuesto á que la colonización tenga un buen resultado en el Perú.

En mi concepto, la primera condición para que tenga buenos resultados una colonia, es que ésta se halle en relación con la parte poblada, por medio de buenas vías de comunicación.

Todos convendrán que aquel individuo que abandona su tierra para establecerse en un país nuevo i lejano, lo hace con la firme convicción de mejorar de suerte. Así el colono, no se contentará por cierto, con dejar el suelo en donde ha nacido, é ir á establecerse en un lugar aislado, para trabajar todo el día i ganar apenas con que satisfacer las más urgentes necesidades de la vida. Pero para esto, no basta que cultive solamente las materias que deberán servir como elementos de cambio, para proporcionarse algunas comodidades, en una palabra su bienestar. Mas ¿cómo podrá exportar estos productos, si se halla en un lugar enteramente aislado? ¿Cómo podrá introducir en la colonia algunos animales domésticos sino hai caminos transitables para bestias? Seguramente con estas condiciones la colonia no podría prosperar.

Esto es lo que ha sucedido con la última colonia de alemanes, que se ha establecido en las montañas del Puzuzo, el año de 1857.—El supremo gobierno, entonces, á petición del contratista dió 3,000 pesos para abrir el camino por donde debían entrar; pero con esta plata se abrió una senda, por la cual, con mucha dificultad, penetraron los colonos al punto donde debían establecerse. Mas no pudiendo transitar bestias por este camino, quedaron los colonos enteramente aislados; un gran número se dispersaron i apenas quedaron unos pocos más constantes, que sólo ahora empiezan á dar signos de vida, porque pueden exportar sus productos, por medio del nuevo camino que se está actualmente abriendo, de Huánuco al puerto del Mairo.

Dichos colonos llegaron al Perú en número de 294, pero solo 247 se establecieron el punto dostinado para la colonia; i á fines del año de 1857, este pequeño número había costado al Gobierdo la suma de 44,666 pesos. Si se hubiera gastado esta plata en la abertura de un buen camino, desde el Cerro de Pasco hasta las montañas del Pozuzo i que después se hubiese repartido terrenos á los que hubieran hecho demanda con la con la condición de cultivarlos i establecerse en el lugar; en el día se tendría, tal vez sin otros gastos, un mayor número de colonos i un, buen camino, por el que podrían dichos colonos trasportar á la consumidora plaza del Cerro de Pasco numerosos i variados productos de la montaña.

Las orillas de los grandes ríos navegables, tales, como el

Huallaga, Ucayali i Amazonas, son mui á propósito para la colonización, porque estos lugares tienen una cómoda vía de comunición en los ríos. Pero, para establecer una colonia en las márgenes de estos ríos, es preciso que el gobierno, si quiere evitar una completa dispersión de los colonos, los introduzca por la vía de los ríos, hasta el punto en donde se debe establecer la colonia.

El colono que sale de su patria, lleva consigo mil proyectos en su imaginación, mis ilusiones sobre el lugar donde va á establecerse i sería necesario, que se trasladase al lugar en donde debe fijar su nueva mansión, como por ensueño, sin obstáculos de ninguna clase. La falta de esta precaución, que parece insignificante, ha sido la causa de la completa dispersión de dos expediciones compuestas de alemanes i peruanos que el gobierno envió á su costa á la provincia litoral de Loreto el año 1853. Fácil es concebir la influencia que ha tenido, lo escabroso del camino, sobre la imaginación de los colonos, que en dicha época iban á establecerse en la provincia litoral de Loreto.

Estos colonos salieron de Lima para el Cerro de Pasco, de donde pasaron á Huánuco; después marchando á pié hasta Tingo María i bajando por el río Huallaga, se introdujeron en Tarapoto i en Moyobamba. Imagínese ahora los trabajos que habrán pasado, solamente en el camino de Lima al Cerro, hombres que, nunca tal vez, habían montado un caballo, i atravesar la encumbrada cordillera, sin tener la menor idea de que en el Perú hai lugares más fríos que los de Europa de donde venían. Después de esta primera prueba, marchar á pié por caminos mui escabrosos, bajar el Huallaga en todos sus peligrosos malos pasos, en pequeñas embarcaciones que se voltean al menor movimiento, sufriendo mil privaciones, no hallando sino plátanos por alimento, expuestos á las fuertes lluvias i continuamente atacados por los murciélagos, los mosquitos i los zancudos.

El colono que sufre todos estos trabajos en el camino pierde todas las dulces ilusiones que se había formado del lugar en donde va á establecerse, pensando que tal vez tendrá que vencer otros obstáculos mayores, de los que está pasando en el camino, i como en la ruta que hemos señalado, se va siempre marchando, de mal en peor, el colono llega á perder

todas sus esperanzas i á la primera ocasión favorable se dispersa.

Esto es lo que ha sucedido con las expediciones enviadas en 1853 de las que solo 3 ó 4 individuos llegaron hasta Moyobamba.

El gobierno del Perú, si tuviera la intención de establecer alguna colonia en las márgenes de estos ríos, podría aprovechar de la venida de los dos vapores, que ha mandado construir en Europa para la navegación de los ríos de la provincia litoral. Por medio de estos vapores, podría traer económicamente un cierto número de colonos ó mejor artesanos; como carpinteros, herreros, toneleros, etc., etc., i trasladarlos hasta el mismo punto en donde se quiere establecer la colonia.

NAVEGACIÓN

El comercio de un pueblo se desarrolla tanto más pronto, cuantas menos sean las trabas que se le ponen. Así, el medio más adecuado para extender en el menor espacio de tiempo posible el comercio de la provincia, que es objeto de nuestro estudio, sería la libre navegación de los ríos que bañan la provincia litrral de Loreto, admitiendo de este modo la concurrencia de las diferentes naciones, lo que escluiría toda clase de monopolio con sus temibles re-sultados.

Mas no siendo conveniente á los intereses del Brasil la libre navegación del Amazonas, el Perú ha convenido hacer con este imperio un tratado sobre comercio i navegación fluvial, el cual fué firmado en Lima el 23 de Octubre del año de 1851.

Las dos partes contratantes dicen "haber resuelto fijar "por esta convencion los principios i el modo de hacer un "ensayo que dé á conocer mejor sobre que bases i condicio- "nes deberá estipularse después definitivamente el comercio i "la navegación".

Los más importantes artículos de este tratado son el primero i el segundo los que trascribimos á la letra.

ARTICULO PRIMERO

"La república del Perú i S. M. el emperador del Brasil, deseando promover respectivamente la navegación del río

Amazonas i sus confluentes por barcos de vapor, que asegurando la importación de los inmensos productos de estas vastas regiones, contribuyan á aumentar el número de sus habitantes i á civilizar las tribus salvajes, convienen en que las mercaderías, productos i embarcaciones que pasaren del Perú al Brasil, ó del Brasil al Perú por la frontera i ríos de uno i otro estado, estén exentos de todo i cualquier derecho, impuesto ó alcabala, á que no estuvieren sujetos los mismos productos del territorio propio, con los cuales quedan del todo igualados.

ARTICULO SEGUNDO

"Conociendo las altas partes contratantes, cuan dispendiosas son las empresas de navegación por vapor, i que ninguna utilidad podrá dar en los primeros años á los empresarios la destinada á navegar en el Amazonas desde su desembocadura hasta el litoral del Perú, que debe pertenecer exclusivamente á los respectivos estados ribereños, convienen en auxiliar durante cinco años con una cantidad pecuniaria la primera empresa que se establezca; la cual cantidad no bajará de veinte mil pesos anuales por cada una de las altas partes contratantes, pudiendo una aumentar dicha suma, si así conviniere á sus intereses particulares, sin que la otra parte esté obligada á contribuir con igual aumento.

En artículos separados se declararán las condiciones á que deberán sujetarse los empresarios por las ventajas que se les conceden."

El principal de los artículos separados es el primero cuya parte más importante es como sigue:

ARTÍCULO PRIMERO

"Los empresarios de la navegación por vapores de que trata el artículo 2.° de la convención celebrada en esta fecha, deberán sujetarse á las condiciones siguientes:

1.° "En el primer año harán los barcos de vapor tres viajes, en el segundo cuatro i en el tercero, cuarto i quinto,

seis viajes por lo menos. Cuando no pueda hacerse este número de viajes por circunstancias provenientes de la larga distancia, de la obstrucción del río, de experimentos para su navegación, de falta de combustible ó de otras graves razones, recibirán los empresarios únicamente cinco mil pesos por cada viaje que hicieran los barcos en los dos primeros años; i tres mil pesos por cada uno de los que hicieran en el tercero, cuarto i quinto.

2.° "Conducirán gratuitamente las balijas del gobierno etc. etc.

Por los artículos que acabamos de citar, se vé que el gobierno del Perú se obligaba á pagar á la compañía brasilera de navegación i comercio del Amazonas, la suma de veinte mil pesos anuales, para que los vapores de dicha compañía hiciesen de tres á seis viajes anuales en las aguas del Perú.

Esta condición era ciertamente onerosa para el Perú, el que estaba obligado á pagar una fuerte suma, por mui pocas leguas de navegación en sus aguas, habiéndose estipulado con la compañía brasilera de navegacion, que los vapores llegarían hasta el puerto de Nauta. Además, si el Brasil paga á la compañía una fuerte subvención, esto es, por las otras tres líneas de vapores que navegan en su territorio sin venir hasta el Perú. La subvención por la línea que venía hasta el punto de Nauta, la pagaba el Perú con la suma de veinte mil pesos citados; á pesar de que estos vapores navegaban bajo el pabellón brasilero. Además, esta línea, costeada por decirlo así por el Perú, servía también al Brasil, el que aprovechaba todos los fletes correspondientes al tránsito á través de su territorio, de todos los artículos de comercio embarcados en el puerto de Nauta en el Perú.

Pero, á pesar de todas esta s ventajas á favor del Brasil; el Perú podía sin embargo conformarse, siendo el principal objeto de la subvencióu que pagaba, el de facilitar la formación de una compañía de navegación del Amazonas; i auxiliarla en los primeros años, en los que, tal vez, no habría tenido ninguna utilidad.

Apesar de que este tratado era bastante honeroso para el Perú, debemos confesar, que á él se debe el haber despertado comercio en la provincia litoral de Loreto, que como hemos visto, va tomando cada día mayor incremento.

El tiempo fijado por la duración de este tratado era de seis años, como se expresa en el artículo octavo de dicha convención que es como sigue:

ARTÍCULO OCTAVO

"Las altas partes contratanses estipulan que los artículos 1º, 2º, 3º, 4º i 5º de esta convención, tengan vigor por espacio de seis años, que principiarán á correr desde el cange de las ratificaciones i pasado este término subsistirá durante las negociaciones, para su renovación ó modificación ó hasta que una de las altas partes contratantes notifique á la otra la cesación de dichos artículos."

Habiendo pasado este plazo, hacia el fin del primer semestre de 1858, cesó también la contrata con la compañía brasilera de navegación del Amazonas; i los vapores dejaron de venir hasta el puerto de Nauta en el Perú, no sin perjuicio del comercio, el que habiendo desarrollado un poco necesitaba ya de este cómodo medio de transporte.

En octubre del año 1859, el gobierno del Perú hizo un nuevo tratado con el Brasil, bajo el título de *convención fluvial, entre la república del Perú, i el imperio del Brasil.*

Veamos ahora, si después de los seis años que duró el precedente tratado, que sirvió como de ensayo, ha obtenido el Perú, en este segundo tratado, mejores condiciones, como debía esperarse.

No es mi ánimo hacer un minucioso análisis de este último tratado, el que ha sido ya luminosamente combatido en lac sesiones del congreso por el señor don Eugenio Carrillo Sosa diputado al congreso en aquella época; me limitaré á señalar solamente los puntos principales.

El artículo 2.° de este tratado se expresa así:

"Su magestad el emperador del Brasil, conviene en permitir como concesión especial, que las embarcaciones peruanas, registradas en forma, pueden pasar libremente del Perú al Brasil i viceversa por el río Amazonas ó Marañón i salir por el mismo al océano, i viceversa, siempre que se sujeten á los reglamentos fiscales i de policía establecidos por la autoridad superior brasilera."

Ahora preguntameros ¿á quién no choca ver que el Brasil permite por concesión especial, lo que en el primer tratado era tácitamente considerado como un derecho, no haciéndose mención alguna de concesión? Por el tenor de este artículo, vemos que el Perú en lugar de ganar ha perdido inmensamente; porque si lo que en el primer tratado era un derecho, en este es una concesión especial, ciertamente en otro será una prohibición.

El artículo 3º es como sigue:

"En reciprocidad i compensación, la república del Perú conviene también en permitir, como concesión especial, que las embarcaciones brasileras, registradas en forma, puedan pasar libremente del Brasil al Perú, i viceversa, por el expresado río Amazonas ó Marañón, siempre que se sujeten á los reglamentos fiscales i de policía establecidos por la autoridad superior peruana."

Lo que hace el Perú por respecto del Brasil, es una verdadera concesión especial, pero no hai reciprocidad ni compensación por parte del Brasil, porque es mui natural que una nación superfluvial, baje por la corriente del río, pero no lo es que otra situada más abajo suba contra la corriente para entrar en otro estado.

Los artículos 15 i 16 al tratar de los derechos se expresan del siguiente modo:

ARTÍCULO 15

"Cada uno de los dos estados podrá establecer derechos destinados á los gastos de faros, balizas i cualesquiera otro auxilio que preste á la navegación; pero tales derechos solo gravarán á los buques que directamente se dirijan á sus puertos ó á los que entren en ellos por escala (salvo caso de fuerza mayor), si estos allí cargaren ó descargaren."

ARTÍCULO 16

"Fuera de los derechos á que se refieren el artículo anterior, el tránsito fluvial no podrá ser gravado directa ni indirectamente con impuesto alguno, sea cual fuere su denominación."

Si se compara estos dos artículos con el primero del tratado de 1851, se nota una gran diferencia.

Por el contenido del primer artículo del tratado de 1851, se vé que las mercaderías, productos i embarcaciones, que pasaren del Perú al Brasil ó del Brasil al Perú, están exentos de derechos. Pero, por el tenor de los artículos 15 i 16 del último tratado, la supresión de derechos se refiere solamente á las mercaderías del tránsito i no á las que se importan.

De suerte que el Brasil, queriendo proteger en su imperio la fabricación de los sombreros de paja, ha puesto un derecho sobre los que se introducen del Perú, medida que es mui perjudicial para la principal industria de la provincia litoral de Loreto, porque aumentando el precio de los sombreros, por el derecho impuesto, disminuye también el consumo, i de consiguiente la exportación por parte del Perú.

Por último, en el primer tratado se había estipulado también el valor de la subvención que el Perú debía pagar á la compañía brasilera de navegación del Amazonas, para que los vapores de dicha compañía hicieran algunos viajes al año en las aguas del Perú. En este último tratado no hai un solo artículo que se ocupe de esto, de manera que se ha obligado al Perú para que se entienda directamente con dicha compañía, la que asegurada por el largo privilegio que le ha concedido el Brasil ha descargado sobre el Perú la férrea opresión de los funestos resultados del monopolio, pidiendo una ingente suma para continuar la navegación con sus vapores en las aguas del Perú.

Lo que hace conocer palpablemente, que la compañía brasilera de navegación i comercio del Amazonas, ha abusado de su privilegio para hacer un tiránico contrato con el Perú, es que dicha compañía cubre perfectamente sus gastos i tiene una ganancia que va aumentando todos los años. Según los datos que presenta el presidente de la compañía en su memoria titulada: *Relatorio da Companhia de Navegacao e Comercio do Amazonas, apresentado á assamblea geral dos accionistas en 23 Abril de 1858 pelo presidente da Companhia Baráo de Mauá.*

Los fletes i pasajes produjeron á la compañía:

En el año 1855..... ..... $ 103,742 $\frac{949}{1000}$
En el año 1856..... 117,386 $\frac{587}{1000}$
En el año 1857..... 143,661 $\frac{829}{1000}$

lo que da en 1857 un aumento sobre el año anterior de $ 26,281 $\frac{242}{1000}$ ó lo que es lo mismo 22 por ciento de más sobre el producto de 1856 i 38 por ciento sobre 1855.

	1855		1856		1857	
1ª línea..	89,585	$\frac{958}{1000}$	97,380	$\frac{479}{1000}$	116,551	$\frac{000}{1000}$
2ª línea..	5,341	$\frac{578}{1000}$	9,952	$\frac{745}{1000}$	13,828	$\frac{568}{1000}$
3ª línea..	8,036	$\frac{888}{1000}$	8,460	$\frac{432}{1000}$	11,363	$\frac{586}{1000}$
4ª línea..	778	$\frac{525}{1000}$	1,586	$\frac{920}{1000}$	1,918	$\frac{575}{1000}$
	103,742	$\frac{949}{1000}$	117,380	$\frac{587}{1000}$	143,661	$\frac{829}{1000}$

Ahora por otra parte el vice-presidente de la provincia del Pará en su memoria que hemos citado más arriba, viendo el progresivo desarrollo del comercio entre el Perú i el Brasil debido á la navegación de los vapores entre estos dos países nuestro vivo interés de que se faciliten los viajes de los vapores en las aguas del Perú, i al hablar de la navegación entre el Brasil i el Perú, se expresa del modo siguiente:

"La segunda línea de navegación de estos vapores, como sabeis, ha sido hecha entre la ciudad de Manaos, en la provincia de Amazonas i el puerto de Nauta, en la república del Perú. Este punto es situado en territorios fuera de nuestra jurisdicción, de manera que me permitireis que vaye ocupando vuestra atención con algunas consideraciones que son relativas, porque bien sabeis cuanto debe interesar á nuestra provincia el desenvolvimiento i progreso de aquellas relaciones comerciales, que también son nuestras, siendo nuestro puerto el emporio de todas ellas."

.....

"Ahora para ver cuanto nos interesa el desenvolvimiento de semejantes relaciones baste deciros:

"Que en el año de 1856 recibieron los vapores de la compañía de Amazonas en este puerto, para los del Perú en diversos artículos el valor de $ 16,800; en el año de 1857 se elevaron estas remesas á $ 39,000 i en este año remitimos por allá el valor de $ 25,800 hasta el 1.° del corriente mes [Julio, 1858] lo que daría para el año cerca de $ 48,000, si no hubiera cesado la navegación entre Manaos i los pueblos de aquella república con el viaje de junio pasado."

"Juzgueis ahora,señores,de la pérdida que vamos á experimentar con la cesación de semejante navegación, cuando los más altos intereses de las poblaciones de estas provincias del Amazonas i de la república del Perú, que habitan á ese lado de los Andes, exigen imperiosamente. no solamente que aumentemos estos viajes,sino que facilitemos las relaciones comerciales que ellos nos proporcionan.

"Así, debemos no solamente mandar allí nuestros vapores mensualmente,renunciando al principio,si fuese necesario, el lucro pecuniario, &.,&.

Con estos antecedentes parece imposible como el gobierno del Perú haya podido estipular en 1859 la última contrata con la compañía brasilera de navegación i comercio del Amazonas, cuyos primeros artículos son como sigue:

"Art. 1º — La citada compañía de navegación i comercio se obliga á continuar el servicio que ha prestado antes haciendo doce viajes anuales hasta un punto accesible del Amazonas, que el gobierno peruano designe en su confluencia con el Huallaga.

"Art. 2° — Por el servicio estipulado por el artículo precedente pagará el gobierno peruano mensualmente, en los primeros 6 días de cada mes la cantidad de 10000 (diez mil) pesos fuertes en letras giradas contra los consignatarios del huano en Londres."

Si hemos llamado oneroso el tratado hecho en 1851 con ¿qué título podremos calificar la contrata hecha en 1859 con la compañía brasilera de navegación del Amazonas? Realmente no hallamos calificativo para una contrata en la que para auxiliar á la empresa de navegación en sus gastos, se fija en la subvención que debe pagar el gobierno del Perú una suma que casi iguala al valor total de todos los artículos

exportados por dichos vapores. Mas valía entonces que el Perú con esta plata comprara todos los artículos que se exportan.

Por fortuna el artículo 12 de esta anómala contrata dice que será forzoso para el gobierno del Perú solamente por un año, expresándose de este modo:

"Art. 12.—El presente contrato durará por el término de diez años á contar desde el primer viaje que se hiciere; el primero año forzoso i el segundo voluntario para el gobierno del Perú, debiendo éste manifestar con previo aviso de seis meses su intención de darlo por concluido al fin del primer año, i quedando entendido que si se hubiesen empezado los viajes del segundo año, este será ya forzoso para los contratantes.

"Si el gobierno en alguna época del presente contrato ó al fin del segundo año de su duración quisiese continuarlo por dos años más bajo las mismas condiciones, bastará que dé conocimiento á la compañía, con previo aviso de 6 meses."

El gobierno del Perú conociendo de un modo práctico cuán gravoso era á la nación el citado contrato, haciendo uso del derecho que le concede el artículo 12 que acabamos de citar, ordenó, hace pocos meses, que se diese aviso á la compañía brasilera de navegación del Amazonas que daba por concluído el predicho contrato.

Mas, si el gobierno del Perú, por uno de los artículos del precedente contrato, ha podido parar sus funestos resultados, no sucede así con la convención fluvial, estipulada casi en la misma fecha i que indirectamente ha sido la que ha dado lugar al oneroso contrato que acabamos de citar. El plazo para la duración de la convención fluvial es mayor de diez años i sus condiciones están formuladas en el artículo 19 de la predicha convención en los términos siguientes:

Art. 19— La presente convención permanecerá en vigor por el término de diez años, contados desde la fecha del canje de las ratificaciones, concluidos los cuales, continuará hasta que una de las altas partes contratantes notifique á la otra su deseo de darla por terminada, i cesará doce meses después de la fecha de esta notificación."

CONSIDERACIONES GENERALES

Cuando se echa una mirada sobre la admirable disposición hidrográfica de la provincia litoral de Loreto, i se observa esa intrincada red de ríos i canales, preparado de antemano por la naturaleza,para el fácil i económico trasporte de las ricas producciones de esta comarca, se queda sorprendido no encontrar acá i allá florecientes i animadas ciudades sino que por lo contrario hallar á esta tierra de promisión, que reune en sí los más grandes elementos de prosperidad, todavía sumergida en el más profundo letargo.

¿Cuál es la causa que ha impedido el desarrollo del comercio en esta tan bella como rica porción del Perú? Algunos sin duda lo atribuirán á la escasez de brazos; pero ¿cómo no ha sucedido lo mismo con las risueñas i animadas orillas del Misisipi, que un poco más de un medio siglo hace no eran sino vastas soledades?

Nó, en mi concepto la falta de brazos no ha sido el obstáculo al desenvolvimiento del comercio de la región que nos ocupa. La verdadera causa es el aislamiento de esta provincia con las otras naciones.

En efecto, por un lado la limitada i onerosa navegación de la compañía de vapores brasilera, i por el otro la falta de caminos,á travez de la elevada cordillera que la separa de los puertos del Pacífico. En cuanto á la navegación, á qué sirve que la provincia litoral de Loreto sea surcada en todas sus direcciones por ríos navegables, cuando por su tratado con el Brasil no puede abrir sus puertos sino á esta nación de manera que no puede establecerse la competencia, que es la condición más indispensable para el comercio.

La condición del Perú, por respecto á la del Brasil, me parece á la de un almacén de comercio, del que otro tenga la llave é impide la libre entrada á todos los demás. Qué venderá dicho almacén, si está obligado á tratar solamente con el que tiene la llave i no puede dejar entrar á todos á comprar lo que les conviene?

Se me dirá, que por el tratado del Perú con el Brasil, es permitido, como concesión especial, que las embarcaciones peruanas registradas en forma pueden pasar libremente del

Perú al Brasil por el río Amazonas ó Marañón i salir por el mismo río al océano, de manera que puede ir á vender los productos al que mejor le ofrece. Pero, todos saben que además de los gastos que causan la exportación,es bien distinta la condición del que va de un lugar á otro á ofrecer sus productos al que los viene á buscar porque los necesita.

Ya que por la nueva convención fluvial con el Brasil el Perú se halla obligado á sufrir sus funestas consecuencias, al menos por diez años, veamos el modo de mejorar en cuanto sea posible la suerte de esta provincia, combatiendo el otro mal de que adolece esta parte del Perú,cual es la escasez de brazos, que se hace sentir cada vez más á medida que va desarrollándose un poco el comercio.

Como hemos visto, esta escasez depende de que la mayor parte de los brazos útiles de esta provincia, son empleados en el trasporte de las cargas, tanto por tiera, cuanto por río, empleándose en este trabajo, casi todos los hombres de Chasuta, Yurimaguas, Balsapuerto, Jeberos,Laguna,Nauta, &. Ahora, es preciso decir que para ese trabajo se les obliga casi de viva fuerza, i estos pobres indlos deben contra su voluntad salir del seno de sus familias, abandonar el trabajo de sus chacras,i servir como bestias de carga, llevando sobre el dorso por los más escabrosos caminos, un fardo que con su cama i alimentos, tiene más de cuatro arrobas de peso. Este trabajo forzado ha ocasionado la notable disminución de la población, la que se ha reducido en algunos pueblos á menos de la mitad i en otros á la cuarta parte; i tomando por ejemplo la ciudad de Jeberos, dieremos que en 1840, por un censo hecho por el Iltmo. señor obispo Arriaga, tenía 5,000 almas de población; en el día no llega á 3,000. Balsa puerto, que en esa época tenía 400 familias, actualmente cuenta solamente 100. Parece que los indios para no servir de cargadores, emigran i van á habitar lugares mui apartados, en donde no son inquietados por las autoridades. Los publos situados en las orillas de los ríos suministran los bogas, ó sea los remeros i poperos, que sirven para dirigir las canoas,que continuamente suben i bajan por los ríos con cargas; de manera que, como acabamos de decirlo, todos los mejores hombres, los brazos más útiles,vienen empleados en esta clase de trabajo i todavía no son suficientes, perma-

neciendo las cargas muchas veces por varios días en los pueblos de Balsapuerto i Nauta por falta de indios para transportarlas.

Ahora se comprende fácilmente como esta ocupación debe ser perjudicial al progreso de la agricultura i de la industria de la provincia litoral de Loreto, quitándole los principales brazos útiles.

Así el primer paso que se debe dar para protejer la industria i el comercio de esta provincia,es facilitar la apertura de caminos en donde puedan transitar bestias, de manera que se puedan sostituir con ellas todos los indios que en el día se emplean como cargueros. Esta medida, no solo favorece al bienestar de la provincia protegiendo al comercio, sino que es además humanitaria; porque realmente, causa pena el ver hombres obligados contra su voluntad á hacer el papel de animales de carga, i como ellos, cubrirse á veces el dorso de llagas.

Otra medida conducente al mismo fin, es la de sostituir las embarcaciones usadas para el trasporre de las cargas por los ríos, con pequeñas lanchas de vapor, economizando de este modo el gran número de brazos empleados en el día como bogas.

Para esto, podría formarse una compañía peruana, la que podría ser auxiliada por el gobierno, el cual ganaría ahorrando la ingente suma que pagaba á la compañía brasilera por un solo viaje al mes que hacían sus vapores en las aguas del Perú. Estas embarcaciones podrían aumentar después en número i dimensiones según las exigencias del comercio.

Con estas medidas todos los brazos que ahora se emplean para el trasporte de las cargas, tanto por tierra, como por río, quedarían expeditos para los trabajos de la agricultura, ó para otra cualquiera industria, tales, por ejemplo, como el cultivo del café, cacao, añil, algodón, &., todos artículos de pronta realización; ó la fabricación de los sombreros, la preparación del pescado salado, del que el vecino Brasil aumenta cada día su consumo, la extracción de la sal de las inagotables salinas de Callanayaco i Pilluana cuyo artículo se exporta también al Ecuador, &. Con buenos caminos, no solo se exportarían con ventaja las producciones de la pro-

vincia sino que también los departamentos vecinos hallarían una salida para sus producciones i de este modo el comercio de la provincia litoral de Loreto tomaría tanta extensión que podría cubrir los gastos necesarios para la platificación de una compañía nacional de navegación por vapor en grande escala; i evitar de este modo el funesto resultado del monopolio que hace pesar sobre el Perú la compañía brasilera.

Por una sabia disposición de la naturaleza, todos los departamentos de la parte oriental de la república del Perú tienen una puerta hacia este mar de agua dulce, que comunica con el Atlántico; de suerte que se puede casi decir, que los departamentos cisandinos del Perú tienen puertos en el Pacífico i los trasandinos los tienen en el Atlántico.

Mas, si es verdad que cada departamento al oriente de los Andes tienen una puerta hacia el Atlántico, algunas de ellas, sin embargo, hállanse cerradas , i si el Perú quiere su prosperidad i engrandecimiento, es preciso que cada departamento pueda con poco costo exportar sus peculiares producciones porque todo país para adelantar no solo debe consumir sino también producir.

Enumerando todos los departamentos del Perú situados al otro lado de los Andes, vemos que son los de Cajamarca. Amazonas, parte del de la Libertad, parte del de Huaraz i los de Junin, Huancavelica, Cuzco i Puno.

Ahora bien, todos estos departamentos pueden abrirse una comunicación con la provincia litoral de Loreto. Así, el departamento de Cajamarca tiene la provincia de Jaén en la misma orilla del Marañón i la única dificultad que presenta es el pongo de Manseriche, por el que sin embargo ha pasado M. Lacondamine en 1743, la expedición encabezada por el Iltmo. obispo de Chachapoyas en 1859 i pasan continuamente los indios.

En el departamento de Amazonas, la infatigable sociedad de Patriotas del Amazonas, se ha encargado de la apertura de un camino al Marañón.

La provincia de Pataz, que hace parte del departamento de la Libertad, está actualmente abriendo su puerta al Huallaga, desde el pueblo de Tayabamba.

La provincia de Huari, que hace parte del departamento de Huaraz, tiene su entrada al Huallaga por el camino de las montañas del Monzón.

El departamento de Junin, tiene su comunicación al Huallaga por el camino de Huacrachuco, por el de las montañas de Monzón i por el de Huánuco; además puede comunicar con el Ucayali, por medio del importante camino que se está actualmente abriendo de Huánuco á las montañas del Pozuzo i puerto del Mairo.

Sería de grande utilidad continuar también el camino que se ha empezado del Cerro de Pasco al mismo puerto del Mairo siendo este camino, el más corto entre Lima i el Amazonas.

También Jauja i Huancayo pueden comunicar mui pronto con el Ucayali, abriendo de nuevo el antiguo camino al Pangoa i al río Tambo.

El departamento de Huancavelica se ha abierto paso al río Tambo por medio de un camino que se ha empezado des de la provincia de Tayacaja.

El departamento de Ayacucho tiene su entrada á la provincia litoral de Loreto por las montañas de Huanta.

El departamento del Cuzco, puede comunicar por medio del río de Santa Ana, pero necesita abrir un camino de 17 leguas para evitar los malos pasos de este río.

En fin, el departamento de Puno, aunque menos conocido, tiene también sus ríos navegables que van á parar al Amazonas.

Así como hemos dicho no hai departamento al otro lado de los Andes, que no tenga su puerta de salida. ¿Qué falta entónces sino un poco de protección de parte del gobierno para facilitar unos cortos caminos i actividad por parte de sus habitantes para aprovechar sabiamente de los dones que con tanta munificencia derramó sobre el Perú la sabia Naturaleza?

Por último, habiendo recientemente el supremo gobierno encargado á Europa dos pequeños vapores para la navegación del Amazonas i el estudio de sus afluentes, sería por cierto de desearse que estos vapores no sufran tan pronto la desgraciada suerte de los que se mandaron construir en 1832, i cuyos restos se observan todavía sobre la playa del Amazonas en Nauta i en Omagua.

Con este fin,el gobierno podría establecer en Nauta como el punto más á propósito, tanto por su numerosa población, cuanto por su situación, un pequeño astillero, el que, á más de servir para la compostura de los dos vapores en caso de averías, podría ser de una gran utilidad para la construcción de embarcaciones pequeñas i servir al mismo tiempo de una escuela práctica para los habitantes del lugar.

Sería también una medida mui acertada, que el gobierno á la llegada de los vapores que ha mandado construir á Europa, enviara á Nauta algunos jóvenes é inteligentes marinos, los que á más de servir á bordo de los vapores, se ocupasen de un serio estudio de todos los afluentes del Amazonas i del Ucayali, haciendo observaciones astronómicas, para determinar su verdadera posición, i levantando planos exactos del curso de todos aquellos desconocidos ríos. Estos trabajos serían de una inmensa utilidad para el porvenir del Perú, sirviendo para terminar de una vez la intrincada cuestión de límites, i al mismo tiempo honrarían grandemente al país dando á conocer al mundo científico por medio de trabajos nacionales la hidrografía de esta tan importante como poco conocida región del globo (1).

---

(1) "Apuntes sobre la provincia litoral de Loreto por Antonio Raimondi." -Lima. —Tipografía Nacional.—1862.

1863

Los militares i demás empleados de mar i tierra, que sirven en las orillas i aguas del rio Amazonas, tienen doble tiempo en su libreta de servicios (1).

PEDRO DIEZ CANSECO
SEGUNDO VICE-PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA,
ENCARGADO DEL PODER EJECUTIVO

Considerando:

Que los importantes servicios que están llamados á prestar los jefes, oficiales i demás empleados en el departamento marítimo de Loreto en medio de privaciones i molestias consiguientes al temperamento i á los accidentes atmosféricos de aquellas riberas, deben ser remunerados, á fin de estimular el patriotismo i la abnegación de ellos; de acuerdo con el consejo de ministros;

Decreto:

Artículo 1°— A todos los jefes, oficiales, i demás empleados de mar i tierra, se les abonará doble en su hojas de servicios, el tiempo que sirvan en el río "Amazonas", sea en sus aguas ó en cualquiera colocación de tierra.

Artículo 2° — Esta concesión se refiere al tiempo en que pasen sus revistas á orillas i agua del "Amazonas".

Dése cuenta en la próxima legislatura.

Dado en la casa del gobierno, en Lima, á 3 de Mayo de 1863.

PEDRO DIEZ CANSECO.

Manuel de la Guarda (2)

---

(1) Este decreto fué derogado por el de 6 de mayo de 1899, que corre en este mismo capítulo.

(2) "Legislación militar del Perú".— Tomo I. — Lima, Imprenta del Estado.— Año 1904.—Página 171

1868-1869

Segundo viaje del naturalista don Antonio Raimondi de Chachapoyas á Tabatinga en la frontera con el Brasil.

DE CHACHAPOYAS Á MOLINOPAMPA [35 kms.]

El camino entre estos dos lugares no es mui malo, si se exceptúa la cuesta que se encuentra á 22'5 kilómetros de Chachapoyas.

Saliendo de la ciudad, se marcha 2'5 kms. por camino ondulado, casi llano; en seguida se baja en caracol á un arroyo, se continúa un trecho por ladera i se baja después hasta el Molino, que se halla en la orilla del río Molinopampa. Continuando 1 km. 25 por la orilla izquierda de este río se pasa.por un puente i se camina 10 km. por la orilla derecha, hasta llegar al caserío de Pipos donde se pasa otra vez el río por puente cubierto.

Como á tres kms. del puente empieza la cuesta que es toda de escalones sobre piedras de gres (arenisca) mal colocadas, para evitar los atolladeros. Esta cuesta tendrá poco más de 2 kms.

Después se sube, pero con menor declive, cerca de tres kilómetros por camino pedregoso que mejora poco más adelante, hasta llegar á otro puente,que se pasa para continuar por pampa hasta llegar á la población.

Saliendo de Chachapoyas, el camino se dirige al N 75 E, luego al S, al E i al NE. A la izquierda como, á 400 metros, hai una quebradita que baja de la ciudad i sigue el camino. Después sigue al N 75 E, encontrándose Taulía en la misma dirección, viéndose de este punto el cerro inmediato á la población. Se baja en caracol al ENE i al N 35 E, se pasa una quebradita con arroyo que viene del S. Se continúa al N siguiendo la orilla derecha del arroyo, luego al NE; se sube pequeño trecho, se sigue por ladera al NNE se pasa un hilito

de agua que baja de la derecha al arroyo que se sigue á 200 m. de distancia; se continúa al NE, se entra faldeando á la quebradita de Taulía, se marcha al S 80 E, se baja en caracol al ENE hacia el río, se sigue al ESE, se pasa grueso arroyo que viene del S i se encuentra el lugar llamado el Molino, por existir uno de estos establecimientos constituido por algunas casas con cultivo de plátanos i alfalfa.

De este punto se marcha al ESE por camino pedregoso i se llega á la orilla del río Taulía al lugar llamado Chaupimayo, formado por casas situadas en ambas bandas. Se pasa un arroyo i se continúa después al E i al ENE; se pasa el río principal por puente de palos cubierto con techo i se marcha por la banda derecha al ENE por buen camino llano; se sube al E hasta llegar á una casita, desde donde se vé abajo en la orilla del río, terrenos cultivados; se continúa por ladera al SE; se llega al lugar llamado Sacar, en el que hai una casa grande, se pasa un arroyo que viene del N 10 E, se continúa después al S 35 E, notándose casas i cultivos en la otra banda del río; luego se sigue al ENE, al N 80 E, encontrándose una quebrada en la otra banda que viene del ESE, i á la derecha de la desembocadura de esta quebrada, la casa de la hacienda de Pichcas.

Se continúa al ENE, al E, al N, hasta llegar á una quebrada en la otra banda que viene del E; luego al N 60 E, encontrándose el lugar llamado Casinlas (?), constituido por una casa con terreno de cultivo. Se pasa un riachuelo que viene del N 15 E; se continúa al S 30 E; al NNE, notándose en la otra banda del río un llano con cultivos i casitas; después al NE, al ENE; se sube al N 10 E. Terminada la subida se marcha al NE, se encuentra una casa con cañaveral, se pasa un arroyo, se continúa al E, entrando por la otra banda una quebradita pequeña i después al N80E para llegar al lugar llamado Pipos.

Continnando la marcha se pasa el río por el puente i se sigue en la banda izquierda al ENE, entrando al río un arroyo más abajo del puente; luego al NNO, al NE al N30E, donde se encuentra una quebrada en la otra banda que viene del NNO, después se marcha al NE, al N 75 E, al NE i al E; se entra á una quebradita que tiene un arroyo cuya agua es del color del vino Jeréz; se camina al S 50 E, se pasa el

arroyo, se sube por escalones de asperón al NNO, al N, i al NNE, caracoleando; se continúa al E, siguiendo la cuesta en escalones. Acabada la cuesta se sigue al E por terreno menos inclinado, después, al ESE, al S 50 E; en seguida se pasa un arroyo i secontinúa al N 80 E, se pasa otro arroyo que viene cayendo por el barranco, situado á 300 ó 400 m. á la derecha del camino, encontrándose ruinas de paredes ó cercos á la izquierda; se pasa un nuevo arroyito i se vé una casa de Molinopampa.

Continuando al N 78 E i al N 80 E, se nota que acaba bruscamente el barranco de asperón en ambos lados de la quebrada i se ensancha ésta para formar una como hoyada, en cuya parte central se halla la llanura de Molinopampa, quedando Taulía sobre una lomada al S 55E. Se sigue hasta llegar al puente, se pasa éste i se marcha por la pampa al S 75 E i al N 40 E, se pasa un riachuelo que baja del NNO para llegar á la plaza de Molinopampa.

El pueblo de Molinopampa es capital del distrito del mismo nombre, i está formado de varias casas diseminadas sin orden alguno en una pampa cubierta de pequeño pasto. Entre una casa i otra se ven árboles de sauco que distraen un poco la vista. Sus habitantes se ocupan de la arriería para el trasporte de las cargas entre Chachapoyas i Moyobamba.

Molinopampa comprende el pueblo de Taulía, situado en una lomada, al otro lado del río i á 1 km. 25 hacia el S. Las casas en Molinopampa son de regular construcción. El pueblo es de recursos, encontrándose en él bestias con facilidad. La carga para las bestias no puede pasar de cinco arrobas, pues por ser los caminos mui malos no pueden éstas llevar mucho peso, principalmente cuando tienen que subir algunos trechos inclinados.

Se sale de Molinopampa al N 55 E;se pasa un arroyo que baja al río, se sigue al E, se marcha al SE por la pampa, luego á la orilla del río, pasando un arroyito al S 75 E; se pasa el río, se camina al NE,al S 18 E, al SE, i se sigue por la orilla del río al S 80 E i al E.

En ambas bandas del río crece pasto. De Molinopampa hai un camino que va á Olleros.

Continuando, se pasa un arroyo que viene de S á N i otro

que entra por la banda opuesta al ESE;se sigue al N 80 E,se sube faldeando sobre camino arcilloso, se pasa un arroyo por un pequeño puente al E, se pasa del mismo modo otro arroyo mayor,se sigue al ENE,al N 80 E,al E,al S 40 E;se ve una lagunita á 500 ó 600 m. á la izquierda del camino.

Esta lagunita está formada por la reunión de dos ríos que se juntan en el lugar llamado Tingo á 400 ó 500 metros más arriba de la laguna; en seguida se pasa un arroyo, se marcha al E, se pasa un trecho de camino malo empedrado, se baja al ENE i al NE; se llega á una pampa al N 10 E i se continúa al N. El río que viene por la otra banda tiene una dirección de ONO á ESE. Se pasa un pequeño trecho con palos atravesados, para evitar hundirse en el barro; luego se sigue otros trechos alternando entre barro i palos; se llega á una cueva á la derecha. Este lugar se llama Cueva Blanca i sirve de pascana á los viajeros que vienen de Bagazán. Se sigue al NE. El camino es casi llano desde la llegada á la pampa; terminada ésta, se sube por camino pedregoso al NE, al NNE, al E, al NE á 1200 ó 15000 m. distante del río; al N 15 E por un camino pedregoso, se pasa á un camino casi llano, atravezando un arroyo de agua rojiza, se baja al N 15 O, al NE, por buen camino, al N25E. En esta dirección se halla la cuesta de Doval. Se pasa un arroyo, se sigue al NNE,al N 75 O,bajando al NE,al N 15 O,al EN,al E,por la orilla del río; se pasa el río por un puente de tres palos, atravesados de orilla á orilla;pocos pasos más arriba del puente hai vado, pasándose por el puente sólo cuando el río está cargado. Se continúa la marcha al NE,al N,al NE,por corto trecho de camino empedrado i otro trecho con palos;al ENE en la orilla del río;se pasa el río;se sube al N 15 E por trechos de camino,algunos estos con palos;se sigue por terreno arcilloso al E,al N10E; se continúa al N 50 E, al NNE, concluyendo la cuesta de Doval. Esta cuesta es uno de los trechos más singulares del camino de Chachapoyas á Moyobamba, pues está formada de palos atravesados situados unos cerca de otros, sobre los cuales marchan las bestias. Cuando se halla bien compuesto no presenta peligro de ninguna clase, i las bestias acostumbradas á transitar por esta ruta lo hacen con facilidad, tanto en los trechos llanos como en las subidas, que parecen, por la disposición de los palos, verdaderas escaleras;pero como mui pocas veces componen estos caminos, los

palos se dislocan, salen de su sitio i dejan intervalos entre uno i otro, en los que las bestias ponen sus cascos i no les es fácil sacarlos, de modo que tropiezan i caen. Cuando los palos se hallan mojados por las lluvias, se ponen mui resbaladizos i los intermedios se llenan de agua i barro, que salpica al menor resbalón de la bestia i moja completamente al que marcha detrás.

La cuesta de Doval sigue sobre una cuchilla que tiene á su derecha el río de Taulía i á su izquierda gran hoyada cuyas aguas van á tributar al río que entra por la banda derecha, en el punto llamado Tingo.

Continuando se sigue al N i al NE; se sigue bajando sobre palos al N 15 O, i al N 10 E, se vuelve á bajar caracoleando al ENE, por camino mui inclinado i con algunos palos, se sigue por camino en caracol también mui inclinado al ENE, quedando el Tambo de la Ventilla en la dirección N. Se continúa este camino al S 55 E hacia el río, llegando hasta pocos pasos de éste; se sigue al N 10 E por pampa llana en la orilla del río, se pasa un riachuelo que baja al S 50 E i se llega al tambo de la Ventilla que se halla situado á la derecha del mismo río que pasa por Molinopampa, en una pampa con un poco de pasto pequeño. El río principal pasa á unos 200 metros de distancia i un riachuelo tributario de éste, á pocos pasos.

Este tambo consistía, hace pocos años, en un cuarto de paredes de piedra sin puerta i con techo de paja; pero habiéndose descuidado mucho el techo, se halla tan deteriorado, que pasa el agua por todas partes; además, las vacas que pacen en las inmediaciones han establecido su corral en este tambo.

Ahora dos años se construyó á pocos pasos otro techado que es el que sirve todavía, i aunque no esté abrigado por las paredes de piedras como el otro, el viajero puede, á lo menos, resguardarse de las lluvias por el mejor estado del techo.

Se sale de la Ventilla al N 40 E, se pasa el río por un puente de palos i las bestias se hacen pasar por el vado 100 m. más arriba; se sigue en la orilla, alejándose del río al ENE: se pasa grueso arroyo, subiendo por camino empedrado; se

atraviesa un brazo del arroyo; se sigue al N 80 E, se continúa la marcha subiendo una cuesta al ENE; se sube caracoleando con dirección NE.

La cumbre de la cuesta de Doval queda al S 50 O. Se continúa la cuesta en escalones al SE;se sigue al N 15 E; después al NE por camino llano al N 15 E i al ENE, se sube por camino empedrado con dirección general al N 70 E, se continúa al N 80 E i se llega á una meseta para seguir por camino casi llano al ENE.

El río principal está formado por la reunión de tres, los que se unen como á 2'5 kms. más abajo de este punto. El principal parece ser el que sigue el curso constante de N 40 E á S 40 O.

Se continúa al N 80 E,al NE; se pasa uno de los riachuelos que forman el principal. Este riachuelo baja del N 75 E. Se sube al N, se continúa al NE por camino pedregoso i se llega á la cumbre de la cuesta "puna de *Piscohuañuni*". Aunque este punto sea tan elevado como la cumbre de Pucaladrillo,de donde se baja á la vertiente oriental de la cadena, no sirve de línea divisoria de las aguas, sino que las de este lugar bajan todavía al río Taulía.

Se sale de este lugar bajando hacia el N 15 E con poco declive; á la izquierda, poco después, toma origen un arroyo; se sigue al N 15 O. El arroyo baja al NNO para reunirse con otro i formar el brazo principal del río. Se continúa al N faldeando gran hoyada á ia izquierda; se sigue al E, bajando. A 600 ú 800 m. hacia el S 75 E se vé una laguna,origen de un brazo del río de Taulía. Esta laguna tendrá más de un kilómetro de largo.

Se continúa la marcha bajando al N 55 E, por camino en escalones; se pasa el riachuelo que sale de la laguna, que en este punto baja al N, se sigue al NE, dejando la laguna en una rinconada á la derecha,se continúa al N i al NE, entrando á otra quebrada por la que viene otro brazo del río Taulía i es el que tiene origen más lejano; se sigue al ENE i al N 76 E en bajada, se encuentra un corral destruido en este punto; se pasa unarroyito; siguiendo al N 80 E se pasan dos más consecutivos; continuando al N 50 E se encuentra un arroyo grueso que viene por la otra banda; se sigue al N 80 E i al SE llegando á la cumbre de una lomada. Este lugar

es llamado *Pucaladrillo*, punto culminante i linea divisoria de las aguas que bajan al Marañón de las que bajan al Huallaga. De aquí se sale al N 80 E sobre una cuchilla de gres rojo; se sigue al NNE, al N al N 80 E, al N 40 E, siguiendo el camino malo arcilloso i con mucho barro, que se hace mui resbaloso cuando llueve; se continúa al ENE, al N 30 E i se llega á un tambito provisional; se pasa un arroyito, se continúa al N 15 E bajando por la banda derecha de una quebrada que tomó origen en la cumbre, se sigue por trecho pequeño de camino con palos i se pasa un riachuelo,bajando por mal camino en caracol. Después de pasar el riachuelo el camino es más derecho; se continúa al N 80 E i al ENE,se pasa por dos veces el riachuelo para llegar al Tambo de Bagazán, que es formado de paredes de piedra con techo de paja. Este tambo está situado en el ángulo formado por la reunión del río que se acaba de pasar con otro que viene de S55E.

Continuando se pasa el riachuelo reunido con el otro que viene por la quebradita; luego se sube al N sobre palos mal puestos, con hoyos i barro; se sigue al N 15 O bajando. Se continúa después por ladera casi llana, se sigue al N por camino sobre palos i con charcos de agua i barro; se continúa al NNE, se pasa un arroyito, se sigue al N. al ENE por un callejón pedregoso i con escalones, al NE, se baja por un callejón, se sigue al NNE, al ENE, por camino llano en la orilla del río,al E i al N 75 E para llegar al Tambo de Culencho. Este tambo se halla situado en una plazuela á menos de 100 metros del río.

Actualmente se halla mui destruido, principalmente el techo que está caído en gran parte, de modo que en tiempo de lluvia entra el agua dentro del tambo i forma mucho barro. Este tambo es cómodo por su posición, pues para los que vienen de la Ventilla,su llegada á Bagazán es demasiado temprano i no pueden continuar hasta el Tumbita, porque entonces llegarían demasiado tarde.

DEL TAMBO DE CULENCHO AL DE PUCATAMBO [25 kms].

Del Tambo de Culencho se sale hacia el N 80 E;se pasa el río por un puente de palos, se sigue en su orilla por camino cascajoso con trechos llanos aunque con algunos escalones

de vez en cuando, se sigue al N 60 E, marchando por camino bueno de montaña i continuando por otro casi llano; se baja por terrenos con algunos escalones, llegando á una plazuelita desmontada que se llama Sitio de Paccha; se pasa el río por un puente i se continúaal N 75 E. El río en este punto tiene menos agua, habiéndose infiltrado gran parte en el terreno carcajoso. Se baja corto trecho por escalones, continuando por camino casi llano hacia el E i por la orilla del río, que tiene poco caudal.

Por la otra banda entra un río Se sigue por camino cascajoso, pero mui bueno, al ESE; se continúa al SE, se sube al ESE; se sigue subiendo pocos escalones de piedras bastante elevados, se baja pequeño trecho, por callejón, al SE, se continúa por cuesta uni parada con escalones desiguales; en seguida se sube i baja continuamente por camino de barro profundo; se sigue por mejor camino al ESE, se pasa el río por puente al SE; se continúa al ESE por buen camino, se pasa el río á vado por haberse destruido el puente. Desde el puente hasta el vado se llama sitio del Serrucho. Se sigue al ESE. por camino con mucho barro, después al SE con marchando un pequeño trecho por senda en el monte; en seguida al E por regular camino, se sube por otro que mejora algo á poca distancia,se sigue al S 55 E i al E; se pasa una quebradita con arroyo que baja del NE i se llega al tambo de Almirante. Este tambo queda situado á pocos pasos á la derecha.

Del tambo se sale al SE, distando del río unos 400 ó 600 metros; se sigue al E. por pequeño trecho algo malo con subidas i bajadas, se continúa por buen camino, se sube por pequeños trechos al E. se sigue por escalones i luego se baja por buen camino; se vuelve á subir por otro mui malo con palos, piedras i barro, se pasa un hilito de agua, despusé un trecho regular, i en seguida se continúa la subida por cuesta que se conoce con el nombre de *Cuesta de Jabón* por haber en su cumbre un trecho sobre arcilla mui resbaladizo cuando está mojada. En la otra banda entra una quebrada. Se continúa la marcha al SE por la cuesta hasta llegar á la cumbre; se continúa bajando sobre arcilla resbaladiza al E, se sigue por callejón con algunos escalones elevados i algunos palos, se atraviesa un trecho con mucho barro, i se llega á

un tambo completamente destruido. Este lugar se llama Ucheo. Se continúa á pocos pasos del río al N. 70 E. por camino con mucho barro siguiendo después por otro regular; en seguida se sube al SE. por algunos pasos, se continúa al E. por camino malo á causa del barro i por el monte que ofende la cara; se sigue al SE., al E. al ES S. siendo la dirección general al S. 55 E, se atraviesa un trecho con mucho barro en el que las bestias se hunden hasta la barriga; se baja en caracol con dirección general hacia el E.; esta cuesta se llama Bajada de Salas.—Se llega á la orilla del río, cuyo cauce se halla excavado en la piedra de cal, la cual forma pequeño barranco en su orilla; se continúa al E. SE. marchando entre las piedras irregulares del cauce, se pasa el río i se sigue en la banda izquierna; se comienza á subir la pésima cuesta de Salas hacia el NE. i al E. hasta llegar á la cumbre, se baja por un callejón al NE., se pasa un arroyo por puentecito para llegar al tambo de Pucatambo, que no es sino un simple techado, pero bastante grande i en buen estado, de manera que el transeunte encuentra seguro abrigo contra las lluvias. El agua está cerca, pues pasa un arroyo á mui poca distancia.

DEL TAMBO DE PUCATAMBO Á RIOJA

[30 kilómetros]

Del tambo de Pucatambo se sale hacia el NE. N. subiendo en dirección al origen de un arroyo que baja á la izquierda; se continúa al NE., se pasa el arroyo i se sigue subiendo por callejón mui pedregoso que parece el cauce de un torrente; se sigue al NE. E. i al S. SE. para bajar por un callejón estrecho al N. 80 E., continuando la bajada por una cuchilla al N. 40 E., i atravesando pequeño trecho con mucho barro colorado al NE.; se sigue al N., se pasa un arroyo que viene de NO. i que baja en seguida al E., se continúa al NE. i se entra al tambo de Yumbite, que es también un simple techado pero grande i bien construido. Se continúa subiendo hacia el N. por callejón con muchas piedras rodadas, se sube por otro callejón mui profundo al NE. se baja por otro igual un pequeño trecho, i se comienza mal camino sobre cal. Se sigue al N. NE., i al N. 15 E., se sube pequeño trecho i luego se ba-

ja al N. 40 O., se sigue la bajada por callejón profundo cubierto de vegetación el que presenta el aspecto de túnel, se sube al N. 15 O. i después se baja por trecho llano llegando al lugar llamado Punta de la Ventana. Desde este punto, cuando el cielo se halla despejado, se goza de hermosísima vista, columbrándose la llanura de Moyomba.

Saliendo de este lugar se continúa bajando por malísimo camino, formado de escalones mui elevados é irregulares; se sigue al N. NO., se atraviesa por pequeños trechos de pésimo camino escalonado con subidas i bajadas, se continúa al N., E. NE., se atraviesa otro de escalones de cerca de 100 metros, después otro de la misma dimensión de camino llano, al N. 30 E. i al N. NE., se sigue un trecho de mal camino continuando al E. NE., al N. NE.; se encuentra una plazuelita al NE., se pasa un cauce que baja O. NO. á E. SE. se continúa por camino llano i bueno por ser cascajoso i permeable al agua, se baja mui poco i se sigue al N.; se atraviesa pequeño trecho con barro, se pasa un cauce seco que baja de SO. á NE., después un trecho con mucho barro, se sigue al N. 80 i se llega al tambo Visitador, que se halla situado en gran llanura; consiste en un simple techado pero grande i bien construido. Hai en él muchos zancudos i no son raras las visitas de los tigres.

Del tambo se sale hacia el N. 40 E. por trechos buenos algunos i otros con mucho barro, se continúa al N., al N. 50 E, al N. NE. i al NE., se sigue por camino arenoso al E., al SE., al S. SE., al S., al SE, i al NE.; se pasa el río Negro, el que tiene aguas azulejas i cristalinas. Este río nace de dos bocas de la peña calcárea á 2'5 kilómetros de distancia de este punto, i está formado por el agua del río Bagazán que se ha filtrado debajo de la tierra.

El río Negro, en este punto, viene de S. 15 O. i se pasa sobre un puente de palos atravesados de una orilla á otra.

Se continúa al E. NE., se baja al E. i al N., se pasa un arroyo que baja á la izquierda, se suben unos cuantos pasos i se sigue faldeando una hoyada á la izquierda; se sigue al NO. se pasan dos arroyos, se sube al E. NE., con poco declive, se contínúa por camino llano i bueno en el N., se baja al NO. con poco declive, comenzando la pampa llamada del Almendro; se sigue al N. 80 E., al S. 80 E. por camino con mucho

pasto, se continúa al S. SE. entrando al monte, se pasan dos arroyos que se encuentran uno cerca de otro i que bajan de derecha á izquierda; se sube unos cuantos pasos al E. NE. i luego se continúa la pampa, se vuelve á entrar al monte, saliendo después hacia el E.; se continúa al S. 75 O. por la pampa, se sigue al E. al SE. i al S. 80 E.; luego al S. SE. i al S. 80 E. por el monte, saliendo después á un lugar escampado, se sigue otra vez por el monte; en seguida se baja comenzando un camino con palos en medio de terreno fangoso i se llega al río de Uquihua que baja tranquilamente de S. SO. á N. NE.; se continúa al E. encontrándose una chacra, luego se dejan dos caminos á la derecha continnando por el principal. Al N. 40 E. que es ligeramente sinuoso, se continúa al NE. [En dirección N. 60 E se ve el cerro llamado *Morro*], se sigue al N 50 E, se pasa un charco de agua, se sigue al E., llegando á las primeras casas de Rioja, para entrar en seguida á la población.

Rioja es población bastante grande que al presente tiene título de ciudad. En la parte central hai casas de regular construcción con paredes blanqueadas i dispuestas en calles rectas. Las paredes son comunmente de tapiales i los techos de hojas de palmera.

En los alrededores de esta parte de la población existen un gran número de casas deseminadas sin orden alguno i situadas á cierta distancia unas de otras; estas casas tienen su huertecita ó algunos árboles que les sirven de adorno.

Desde Rioja se ve el Morro al N. 62 E.

El lugar es bastante bonito i pintoresco i sus habitantes activos i trabajadores, los que se ocupan de la preparación de la paja i la fabricación de sombreros.

DE RIOJA Á MOYOBAMBA
[20 kilómetros]

Se sale de Rioja hacia el N. 82 E., marchando en dirección al Morro; se sigue por una pampa, fondo de antiguo lago, se continúa al N., al NE., al E.; se atraviesa un trecho con mucho barro, se sigue al NE, se pasa una zanja con agua casi estancada llamada Trancayaco, encontrándose después chacras en ambos lados; se sigue al E., al SE. lle-

gando á la orilla del río Tonchimán. La dirección de este río es casi de SE á NO en este punto, pero la general es de S. SE. á N NE. Este río se pasa en canoa, existiendo en la orilla izquierda un techado con trapiche de caña en donde vive el vadeador, i en la orilla derecha otro que sirve de tambo á los pasajeros que encuentran el río crecido i que llegan tarde. Las bestias pasan por vado.

El río Tonchimán es mui manso i de aguas fangosas, principalmente cuando se halla crecido. Toma su origen de varios arroyos que bajan á reunirse á manera de rayos de abanico.

Se continúa la marcha al E. NE. por camino con monte de caña brava en ambos lados é innundado á la derecha; se sigue al N., al N. NE., al NE.; luego se pasa una zanja por puente, se sigue al E. NE., encontrándose palos atravesados en algunos trechos del camino. Se marcha después al S. 70 E. i al SE. atravesando gran trecho sobre palos i con fangos profundos; se continúa al E., al E. NE., al N. 56 E., se marcha á través de terreno inundado por camino con palos atravesados, por en medio de montaña de vista mui pintoresca; se pasa una zanja ancha con agua estancada en la que termina el camino innundado, llegando en seguida á una plazuela con tambo grande i bueno, llamado de Galdín; se continúa al E., al NE., encontrándose pampa desmontada, se sigue al E. NE, por terreno seco i algo elevado. Poco después se sigue en las direcciones N. NE., E. NE., E NE., S. 75 E. siguiendo la pampa; luego al E. llegando á pampa enteramente desmontada con pasto pequeño, en la que encuenera el pueblo de la *Calzada*.

Este pueblo está constituído por muchas casas construídas á distancia de 40 ó 50 pasos unas de otras, de modo que abraza gran extensión. Apesar de ser su clima reputado como malsano, adelanta la población á día, viénndse casas en construcción por todas partes.

Su progreso, á diferencia de otros pueblos del interior que van en continua decadencia, no es extraño, pues sus habitantes son industriosos i trabajadores, dedicándose la mayor parte á la fabricación de sombreros, con lo que logran ganar dinero con que poder avanzar; no sucediendo lo mis-

mo en otros pueblos en que solo cultivan para vivir i lo poco que llegan á ganar lo emplean en la bebida.

Las casas en la Calzada son casi todas de tapial i bastante sólidas.

Se continúa la marcha al N. 84 E. llegando á otras casas que pertenecen al nuevo pueblo de la Calzada, conocido con el nombre de *Morobamba*. Este pueblo fué formado hace diez años por algunos individuos que, temerosos del mal clima del antiguo, construyeron sus casas á poca distancia i en terreno más elevado. La mejora del clima es mui insignificante, pues la diferencia de nivel entre los dos pueblos es mínima i solo la iglesia se halla mui pocos metros más elevada.

La iglesia del nuevo pueblo es bonita, sus paredes están blanqueadas, el techo es de tejas. Sus casas están casi todas construídas en la misma dirección i sin formar calles por hallarse mui distantes unas de otras; casi todas tienen su huertecita con pequeño cerco de caña brava á manera de baranda.

En la pampa de la Calzada hai bastante ganado vacuno que, según se dice, es atacado por el gusano que llaman *Sucllacuro*, que sin duda es la larva de un díptero que deposita sus huevos bajo la piel i desarrolla comiendo la carne. Este gusano se diferencia de los demás, en que se halla uno solo en cada punto, aunque éstos sean á veces bastante numerosos, formando como grandes botones.

El agua que es algo mala, es sacada de los pozos para los usos domésticos i se encuentra á más de medio metro de profundidad, razón también por la cual el clima es malsano.

Continuando la marcha, se entra al monte por camino mui ancho, se sigue al N. 70 E., empezando el morro á 2'5 kilómetros hacia la izquierda; en seguida se atraviesa pequeños trechos con fango, se continúa al NE., se baja al N. 80 E., se pasa una pequeña zanja con agua, subiendo unos cuantos pasos sobre palos; se sigue al E. bajando con mui poco declive, se pasa al pié de un cerrito que se halla á la derecha i que es continuación del morro, cuya continuidad ha sido destruida por la acción del agua en épocas remotas. El Morro se halla á 1 kilómetro 25 á la izquierda de este punto.

Se sigue al E. NE., al N. 80 E., por camino ancho en el

monte; se pasa an arroyito que baja del Morro i que viene con dirección N. NE., se pasa otro que baja en la misma dirección, se sube mui poco para bajar en seguida al E., se continúa al NE., al S. 50 E., al E. SE., marchando sobre palos i se llega á la orilla del río Yudoche que baja de S. 74 O. á N, 75 E.; se sigue en la dirección de este río hacia el N. NE., al NE., por un camino fangoso, al E , al S. 75 E., al N., 75 E., al N. 30 E., al N. 80 E., al E., al S. 75 E., viéndose de este punto algunas casas de Moyobamba; se continúa al E. NE., se pasa sobre palos pequeño trecho de terreno inundado. se marcha en la orilla del riachuelo Indañe que baja á la izquierda, se pasa este río que baja de E. SE. á O. NO.; continuando al E. NE., por pampa desmontada, se pasa un arroyito que nace al pié del baraanco de la ciudad i baja al Indañe, se sigue este arroyo hacia el N. 40 E., i se le deja para subir el barranco al E. por camino llano, especie de callejón; se pasa nuevamente el arroyo que es formado de dos brazos: uno viene al SE. i el otro es insignificante, pues casi no tiene agua; se sigue por playa arenosa al E., al E. SE., al N. 50 E., entrando á una quebrada que forma el barranco, al N. NE., al E. NE. i al E. para llegar á Moyobamba.

DE MOYOBAMBA A JEPELACIO

[10 kilómetros]

El camino entre Moyobamba i Jepelacio es bastante bueno, exceptando la cuesta llamada de Pucaca que tiene algunos trechos malos con escalones mui parados. Los arroyos tienen casi todos pequeños puentes de palos.

Se sale de Moyobamba hacia el E., se baja al S. 50 E. á la quebrada del mismo nombre, se deja un camino á la derecha que va al chorro de Rumiaco, que tiene agua buena que sirve para el consumo de muchos habitantes de Moyobamba, que la prefieren á la de los pozos que hai al pié del barranco. Se continúa al SE., encontrándose una quebrada con arroyo, al NE., al E. NE., al E., siguiendo el río Rumiaco pocos centenares de metros á la izquierda del camino; se llega á un arroyo llamado Quimayaco, que desemboca en el Rumiaco; se sigue al E. SE., al E., continuando una cadena

de cerros á la derecha. Esta cadena es la misma que se pasa para ir á Jepelacio. Se continúa al SE., encontrándose unas chacras abandonadas, se llega á una quebradita con arroyo llamada de Pangazapa; cerca está el punto de división del camino de Jepelacio del de Jera. Se sigue al SE., luego se pasa un arroyito subiendo después con poco declive, se llega á otro arroyito que baja al N. 40 E., se pasa pequeño trecho sobre palos, en seguida otro arroyito, se continúa al S., al E. SE., al E., al E. SE.; se pasa otro arroyito, se sigue al S. SE. por buen camino, se sube por otro con poca inclinación; se continúa al S. 15 O., para llegar al tambo de Pucaca.

Saliendo del tambo comienza una cuesta sobre gres rojo arcilloso que se sube por escalones; terminada esta se marcha por ladera casi llana, se atraviesa un pequeño trecho con escalones, se sube al S. 10 O., llegando á la cumbre llamada de Ventanilla; de aquí se baja en caracol hacia el S. i al S. SE., se pasa un arroyito que toma origen en los cerritos de la izquierda, se sigue al S. SE., se pasa otro arroyito llegando en seguida á las casas de Jepelacio.

Jepelacio es un grau caserío que tiene capilla, cárcel i cabildo; de manera que no le falta nada para ser *pueblo*. Sus casas están situadas á alguna distancia unas de otras i tienen sus huertecitas. Como las de Moyobamba sus paredes son de tapiales, pues este sistema de construcción es general en estos lugares.

La población está abastecida de agua por un arroyito.

Sus habitantes son más dedicados á la agricultura que los de Moyobamba, proveyendo de plátanos hasta á la capital. Los hombres sirven de cargueros mandando por ellos desde Moyobamba cuando hai necesidad.

DE JEPELACIO AL TAMBO DE CALAVERA

[25 kilómetros]

Se sale de Jepelacio al E. SE., pasando una quebradita con arroyo que baja de izquierda á derecha, dejando una hoyada que sigue á la derecha, á la que descienden todos los arroyitos que hai después de la Ventanilla; se continúa al N. 80 E., llegando á un lugar en que se dice tuvo su palacio episcopal el señor Rangel, pero del cual no existen ni vesti-

gios. Este lugar se llama Yucahuasi. En seguida se encuentra un arroyo que baja de unos cerritos en dirección de N. á S., entre la hoyada de Jepelacio i el río Mayo; se sigue al S. 80 E., por camino mui bueno en medio del monte, dejando otro á la derecha que baja en dirección de la hoyada; se continúa al SE. faldeando la hoyada, dejando otro camino que baja á la derecha; se sigue al E., se baja al N. 80 E. i se llega al río Geva. Este río tiene regular caudal i baja hacia el N. 40 E.; su ancho es de unos 20 metros el cauce está lleno de grandes piedras, lo que hace difícil el vado é imposible cuando crece.

El camino desde Jepelacio á Geva es bueno i no tiene fangos ni malos pasos.

Saliendo del río Geva se pasa un arroyo que no tiene puente, luego se sigue por un camino montuoso, se sube al S. 80 E. con poco declive, se baja para volver después á subir hasta llegar á la cumbre de la cuesta; se baja al N. 80 E. se pasa un arroyito que baja de derecha á izquierda, se sube al N. NE., se deja el camino para marchar en medio del monte, se vuelve á entrar al camino, se sigue al E., al NE., por senda no mui quebrada en medio del monte, se pasa un arroyito que baja de derecha á izquierda, se continúa al SE., ladeando por una falda la gran hoyada del Mayo; al E. SE., por camino llano i montañoso, se baja al S. 80 E., al E. NE., encontrando el camino que viene directamente de Moyobamba sin pasar por Jepelacio, se sigue al SE. por camino seco i bueno con hermoso pajonal que cubre toda la falda, al S. 30 E., i se llega al tambo de Jilcarumi. Este tambo es grande i tiene la ventaja de estar inmediato á un pajonol; en otro tiempo se hallaba á la otra banda de una quebradita, de donde fué trasladado á este punto por tener pasto mui cerca.

Se sale del tambo al E. SE. i al SE.; después se baja caracoleando al E., se pasa un arroyo que baja hacia el N. NE.; se continúa al S. SE., al S., por camino ondulado pero desmontando i bueno, encontrándose tambitos i un arroyo que baja de SO. á NE.; se sigue la marcha en subida, se pasa una hoyadita sin agua; se baja, pasándose en seguida un arroyito para llegar al tambo de Ramírez. Este tambo fué construído hace algunos meses cuando se compuso el camino.

Saliendo del tambo, se sigue al S. SE. por camino casi

llano; se pasa una quebradita seca que baja al E., al E. SE., al S.; en seguida se pasa un hilito de agua que baja al E., se continúa al S. SE. al N. 35 E., atravesando pequeños trechos de camino malo; poco después al SE., se sube en línea recta, á distancia de 300 á 400 metros del río Mayo, cuyo ruido indica una cascada; terminada la subida se llega á un riachuelo llamado Naranjos que baja de S. SO. á N. NE., se sigue subiendo al SE., al S. Poco después se baja i se marcha luego por camino casi llano; se sigue al SE. Luego se baja mui poco para pasar una quebradita i se sigue por camino casi llano pero montuoso i con pequeños trechos de barro; se pasa un arroyito que baja de O. á E.; después se continúa i se sube por pequeño trecho de camino malo, continuando por terreno casi llano pero montuoso; se sigue al E. SE., se pasa un arroyo que baja de O. á E., llegando en seguida al tambo de Laguarpia, el que carece de pasto. Continuando la marcha se pasa un riachuelo, se sube al S. 55 E., al S. 15 E., llegando á la cumbre de la cuesta, se sigue al S. por camino llano sobre una cuchilla; más allá se baja al S. SE. siguiendo siempre sobre la cuchilla por un camino ondulado; se continúa S. SE., llegando á la cumbre, encontrándose tambitos en una hoyada á la derecha; se pasa un hilito de agua por puente de palos grandes; se sube al SE., se continúa al S. SE., para llegar al tambo de Calavera. Este tambo se halla situado en una pampita; es bastante grande, pero no tiene abundancia de agua, sacándose esta de pequeños hoyos que hai en una quebradita, así es que puede decirse que el tambo carece de agua corriente.

DEL TAMBO DE CALAVERA AL DE POTRERO

[20 kilómetros]

Del tambo de Calavera se sube al S. 10 O. por camino bueno, se sigue al SO. por terreno ondulado, al SE. i al S. 15 E. Este camino ha sido compuesto hace apenas cuatro meses (setiembre de 1868), i ha mejorado notablemente, pues antes se encontraba continuamente lleno de barro i atolladeros, i en la actualidad es mui seco; esta transformación se debe á haberse desmontado, abriéndose ancho callejón de

más de 20 metros en el que ha crecido el pasto, aprovechándose éste para las bestias. La senda del camino queda al medio.

Se continúa la marcha en subida faldeando gran hoyada á la derecha, se sigue al S. sobre una cuchilla ondulada, al S. 10 E. al SE., S. SE., al S. 40 E., continuando sobre la cuchilla, se baja á una quebradita llamada el Eslabón, que tiene arroyito i buen puente de palos grandes algo destruído, se sube mui poco, luego se baja al S., 15 E., se llega á una quebradita sin agua, se sigue al SE., viéndose desde este punto la cuesta del Pajonal; se marcha al S. 52 E. por cuchilla, al SE. por camino algo sinuoso, llegando al río de Asanza que tiene poca agua; su ancho es de 13 metros i baja de O. á E. Se continúa al SE. por camino ondulado siguiendo la dirección del río que se pasó, se pasa un arroyito que baja al río Asanza, corriendo á 8 ½ metros de éste, el que recibe otro arroyo que baja de una cadena de cerritos, por la banda izquierda; se pasa un arroyo que baja al E., después se pasa otro que viene de derecha á izquierda llegando al tambo de Roque. El río de este mismo nombre se encuentra á mui poca distancia del tambo.

Saliendo del tambo se pasa al río, que es mui parecido al de Asanza, pero con menos agua, se continúa al E. SE. quedando á la derecha un camino que va á Saposoa, luego se pasa el río de Alao que baja al E. SE., casi en dirección contraria al de Roque. Este río está formado por el Roque unido al de Asanza i los arroyos. Dos i medio kilómetros más abajo, siguiendo el curso de este río i en su banda izquierda, se encuentra la hacienda de Campanachaqui, la que tiene siete casas.

El río de Alao toma el nombre de Sisa más abajo, i entra al Huallaga entre el Mayo i el Saposoa. El valle de Alao ó Sisa es hermoso i tiene varios caseríos.

A 15 kilómetros de Campanachaqui, hacia abajo, se encuentra el caserío de Alao, cuyo nombre toma el río, hallándose situado en su orilla izquierda. En la misma banda i á 15 ó 20 kilómetros se encuentra un caserío más grande llamado *San José de Sisa*, el que dá más de cien cargueros. Frente á San José de Sisa, en la banda derecha, se halla el caserío de Yuracyaco.

San José de Sisa pertenece al distrito de Lamas i Yuracyaco al de Saposoa.

Se sube al E. Se continúa después al N. 80 E., se pasa un arroyo que baja de izquierda á derecha; en seguida se llega á una quebradita con un arroyo grande que baja al S. 10 O. En este punto comienza la cuesta de Campanas que es larga i sin monte, de manera que hace mucho calor. Se sube la cuesta hacia E. SE., i al NE. hasta su término; hacia E. NE. se distingue el término de la bajada. El camino del Potrero queda al S., 75 E, i el de Lamas al S. 85 E. Se baja al NE. caracoleando, al N., al N. 75 E., al N. 80 E., al NE., se pasa un arroyo que baja de NO. á SE., se sube al E. en caracol i en seguida por una cuchilla; se sigue al S. SE., al SE., al S. 50 E. por camino sinuoso; al E. llegando al tambo de Potrero.

Este tambo se halla situado en la cumbre de una lomada, á corta distancia de una quebradita que no tiene agua corriente sino en tiempo de lluvias; en el resto del año solo tiene charcos ó pocitos de agua estancada. El tambo tiene pajonal á pocos pasos de distancia, de manera que se pueden dejar allí las bestias, para pasar la noche.

DEL TAMBO DEL POTRERO AL DE SAN MIGUEL
[20 kilómetros]

El camino entre el tambo del Potrero i el pueblo de Tabalosos es uno de los trechos peores del camino de Moyobamba á Tarapoto, por la bajada al río de Cachiyaco i la larga cuesta que hai que subir en la otra banda que tiene muchos escalones de piedras, algunos de ellos demasiado elevados, i á falta de éstos, el camino se presenta montuoso i angosto.

Saliendo del tambo del Potrero se baja al S. 80 E. por camino con pequeños escalones; en la misma dirección se encuentran los sembríos de Lamas que se divisan desde este punto. También se divisa el río Mayo.

En seguida se baja en caracol al E. NE. por cerro mui parado, sin poder adelantar nada en línea horizontal, se sigue al NE. por senda mui montuosa i algo inclinada, al E.

SE., dejando una ladera al E., se llega á un tambito provisional; se continúa al S. 75 E. por camino mui montuoso, se baja al E. SE. se pasa grueso arroyo que baja de NO. á SE., se vuelve á pasar el arroyo, en seguida un río llamado Cachiyaco que viene de SO. á NE.

Este río reunido al arroyo que se pasó, baja al río Mayo con dirección al ENE. Se sube hacia el SE en caracol, por cuesta con escalones bastante malos, sin poder adelantar horizontalmente; se continúa al SE por senda montuosa,se sigue la cuesta al S50E, al SSO, al SSE, al SE, por camino bueno entre el monte, al E por camino llano, llegando en seguida á la cumbre de la cuesta. Se baja al E, al ENE, por camino algo malo, al N, se llega á un arroyito, se marcha en seguida por ladera montuosa en la banda derecha de una quebradita, la que se deja para subir por pésimo camino con escalones, se sigue al S50E, se atraviesa otro trecho de mal camino, en seguida se marcha por ladera subiendo algunos escalones, se continúa la subida al N llegando á la cumbre;se baja al ENE, por buen camino encontrándose un tambito provisional i á poca distancia una goterita, se sigue al NE, al NNE, ladeando una hoyada á la derecha, al E, al ESE, al NE, al E, al N55E por camino bueno entre el monte.

Terminada la bajada se marcha al N75E por camino llano, en seguida al SE, al E, llegando á un arroyo llamado Chupishiña que baja de OS á NE; continuando se pasa un hilito de agua encontrándose la división del camino, se sigue al N75E dejando el camino de la derecha; se pasa una quebradita con gotera, se continúa al E pasando una tranca i saliendo del monte virgen, se llega á un lugar desmontado i en seguida á las casas de Tabalosos, las que ocupan gran extensión, pues como las de todos los pueblos de esta provincia no se hallan reunidas en calles, sino que han sido fabricadas sin orden: algunas están construidas de tapiales i otras de cañas ó estacadas cubiertas de barro, una que otra tiene sus paredes blanqueadas.

Tabalosos, es pueblo que progresa no tanto en civilización cuanto en población, pues el número de sus habitantes ha aumentado considerablemente de poco tiempo á la fecha; además se ven algunas casas en construcción actualmente.

Sus habitantes se dedican al cultivo de las chacras que

poseen á orillas del río Mayo. Las mujeres se ocupan en hilar i tejer algodón i fabrican tocuyo, que venden á los moyobambinos pagando éstos en aguardiente i ajos.

Los hombres usan por lo general vestido blanco; las mujeres no tienen uso fijo en el modo de vestirse. Algunos hombres acostumbran á veces teñirse la cara con *jagua ó huitoc*, (Fruto de la Genipa americana).

El agua se toma de pequeños charcos que existen en una quebradita á 200 metros de la plaza.

En tiempo de lluvias hai agua en abundancia.

En Tabalosos reina bastante orden; los indios son de carácter dócil i obedientes á las autoridades. Son buenos cargueros.

Se sale de la plaza de Tabalosos al SE, se pasa la quebradita que tiene pequeños charcos de agua i que baja de O á E, se marcha al ESE, al E, se llega á un arroyo que baja de OSO á NNE; se sigue al ESE, se llega á otro arroyito encontrando en seguida un tambo pequeño llamado Sangapillalomo; se baja al S, se pasa una quebradita seca por puente de palos, se continúa al S50E, se pasa un grueso arroyo que baja de S á N i se entra en seguida al tambo de Caballorarca. Se sale del tambo al E55E al E60E llegando á orillas del río Mayo, encontrándose una casa. Este lugar se llama el Sauce. Se pasa el río en canoa á la otra banda, en donde hai casas i sembríos de caña i plátanos. Este lugar se llama Shanao; no es sino pequeño caserío situado á 800 ó 1000 metros del río.

Se continúa la marcha al SSE, al S por la orilla del río Mayo, al ESE, al E, al S75E; se sube al S50E bajando en seguida, continuando por camino llano al S75E; al E55E por gran callejón limpio de monte, viéndose en la otra banda del río Mayo sembríos de caña i cultivos de plátanos desde el vado del Sauce: se llega al pueblo de San Miguel.

San Miguel, es pueblo anexo al de Lamas, situado en la orilla derecha del río Mayo. Es mucho más pequeño que Lamas i que Tabalosos pero en él se goza de mejor vista, pues se le puede considerar como puerto en el que tocan al atravesar el indicado río todos los transeuntes entre Tarapoto i Moyobamba.

Sus casas, aunque algo distantes entre sí, se hallan cons-

truidas en la misma dirección, de modo que forman como calle.

Tiene como Tabalosos, un edificio llamado el convento, que sirve de posada á los transeuntes i que se denomina también con el nombre de Cabildo por servir también para este objeto.

San Miguel se halla fundado en pequeño llano cubierto de pasto, al pié de unos cerritos, en donde pacen algunos caballos. Hai en el pueblo un vadeador que se ocupa de pasar en canoas á los transeuntes i sus cargas, cobrando únicamente por la carga.

El río Mayo en San Miguel corre de N20O á S20E i tiene más de 42 metros de ancho; algo más arriba tiene mucha corriente i el agua baja con ruido.

DE SAN MIGUEL Á TARAPOTO
(27'5 kms.)

El camino entre San Miguel i Tarapoto es mui bueno, exceptuando la cuesta, que apesar de tener camino abierto i seco, es siempre molesta, sobre todo para los peones que trafican con carga. De Lamas á Tarapoto el camino es llano i en su mayor parte mui ancho, de manera que casi podría hacerse hasta en coche.

Saliendo de San Miguel se pasa el río Mayo en canoa. El río tiene corriente fuerte en el vado, pero no hai peligro. para pasarlo. Los encargados de pasar á los transeuntes viven en San Miguel, de modo que los pasajeros que vienen de Lamas i llegan tarde ó no encuentran al balsero en el pueblo, tienen que pasar la noche un tambo que hai en la orilla del río.

Se sale del tambo situado en la orilla izquierda del río Mayo, subiendo hacia el E, i al NNE, i se continúa hasta llegar á un tambo pequeño que se ha construido para que sirva de capilla, i en cuyo lugar descansan los fanáticos indios que llevan los santos de un lugar á otro; se sigue por camino casi llano, dejando á la derecha una hoyada del río Mayo, del que se va alejando poco á poco, i á la izquierda una quebradita en cuya banda opuesta hai chacras con sembríos de maíz; se continúa al NE, al N30E, se llega al tambo del Al-

mirante, saliendo en subida por plano inclinado, siguiendo al N50E para llegar á otro tambo. Se continúa al ENE, al NNE, al N, viéndose desde este punto los pueblos de Tabalosos i Lamas; el primero al N80O i el segundo al S85E, se continúa al E por camino llano, se baja con alguna inclinación, encontrándose la división del camino que va á Shanao, se sigue la bajada por camino con algunos escalones al ESE i al SE: se sube al E, se sigue al ESE, al E, al ESE, se sube con poco declive dejando un camino á la derecha, se pasa un charco de agua fangoso, llegando á las casas de la población de Lamas que tiene título de ciudad, pero no aspecto de tal, aún cuando tiene muchos habitantes.

De Lamas puede decirse que es ciudad con aspecto de pueblo.

Su extensión es mui grande i parece que aumenta día á día. El viajero que entra á Lamas por el lado de Moyobamba experimenta sorpresa sostenida al recorrer la población, pues cuando cree que ésta ha terminado, se presenta á su vista otra llanura más abajo con gran número de casas,después la iglesia con la que parece que termina el pueblo, pero poco después de ésta se descubre otra planicie, hacia la derecha, con muchas casas diseminadas. En este pueblo escasea bastante el agua, teniendo los que habitan en algunos barrios que andar mucho para proveerse de ella en una quebradita.

Sus casas están construidas de tapiales la mayor parte; otras de palizadas cubiertas con barro i algunas en esqueleto, que parecen jaulas. En la actualidad se construyen algunas casas lo que indica progreso.

En Lamas hai algunas vacas i cabras.

De Lamas sigue una senda que á Huairuro, lugar habitado en la orilla del río Cainarach,por el cual se puede bajar al Huallaga é ir á Yurimaguas en dos ó tres días. Persona que ha recorrido este camino asegura, que en la actualidad, pueden ir los peones con carga en día i medio desde Lamas hasta el embarcadero de Huairuro. Los indios con media carga pueden regresar en dia i medio de Huairuro á Lamas. Este camino pasa por la cumbre de un cerro situado al N40E de la población de Lamas, sería tal camino mucho más importante, si se le hiciera de herradura, porque, á más de evi-

tar el rodeo por Tarapoto i Chasuta, no ofrecería peligro alguno, pues, el río Cainarach, desemboca en el Huallaga más abajo del pongo de Aguirre, i por consiguiente se evitaría todo el mal paso del Huallaga, en donde se pierden frecuentemente las canoas i sus cargas, i aún peligra la vida del viajero.

Esta ruta ofrece otro inconveniente, i es que cuando crece el río en tiempo de lluvia trae palizadas i tiene demasiada corriente, por otra parte, en tiempo de secas, no tiene suficiente agua para las grandes canoas.

Por el camino de Lamas á Huairuro se puede ir también al embarcadero de Shanusi, en el río del mismo nombre, que desemboca en el Huallaga, cerca de Yurimaguas.

Para ir de Lamas á Shanusi, se tarda más tiempo, pero en compensación, bajando de Shanusi se emplea un sólo día.

Saliendo de Lamas se marcha hasta llegar á un tambito, de donde continúa bajando con poco declive hasta llegar á otro tambito llamado de Cejas; se continúa el camino hacia la derecha, siendo éste llano i mui bueno, viéndose Tarapoto al S. 85 E; se sigue al E, se baja al NE; se pasa una hoyada seca al S. 80 E. encontrándose el camino que va á Huacatacana i después un gran arroyo que baja de NE. á SO. llamado Chupishina; se continúa para llegar al caserío de Cacatachi el que tiene gran techado que sirve de capilla. Este caserío está formado por pocas casas situadas en una pampa cubierta de pequeño pasto; se ve gran número de vacas i caballos.—El agua se toma de pequeños pozos.

Se continúa la marcha hacia el E. por camino ancho i bueno en el bosque, notándose borregas que pastan solas. Es extraño ver cómo van estos animales caminando libremente, sin pastor, reunidos en pequeñas manadas, i no como las cabras en el departamento de Puno que se dispersan i viven casi en estado silvestre.

Se sigue el camino al N. 80 E. por senda estrecha; se continúa al S. 80 E.; se atraviesa un trechito de camino inundado sobre palos, viéndose algunos caminos por el monte que se dirijen á las chacras; se sigue al S. 50 E. encontrándose sembríos de plátano en ambos lados; luego se marcha al NNE. al E. al ENE; se pasa un arroyo que baja al SSE.; se llega á un tambo del que se sale para pasar el río Cumbaza que tie-

ne de 30 á 40 metros de ancho según el aumento de sus aguas. Este río baja de N. á S. Continuando al SE. se llega á las casas del pueblo de Morales. Este pueblo se halla situado en magnífica posición, pues se encuentra en hermosa llanura, teniendo sus casas entre grupos de árboles de ciruelos, naranjos, etc., i á orillas de un río que á más de abastecer de agua proporciona á los habitantes agradable baño, que mitiga en algo el fuerte calor que se experimenta en esta región; posteriormente, este pueblo se ha extendido algo. Gran número de casas poseen sus huertecitas con algunos árboles frutales.

Saliendo del pueblo de Morales se continúa la marcha hacia el E., hasta llegar á las primeras casas de Tarapoto i poco después á una calle de la ciudad.

Ahora puede añadirse solamente que con la llegada de vapores peruanos para la navegación del Amazonas i el establecimiento de factoría en Iquitos, el comercio de esta población ha adelantado muchísimo, notándose en la actualidad muchos establecimientos, cuyas mercaderías han venido del Brasil por la vía del Amazonas. También se han establecido algunas haciendas de caña i alambiques para destilar aguardiente i al presente la población de Tarapoto ha sido elevada al rango de ciudad i es capital de una nueva provincia llamada del Huallaga. Su antigua iglesia cayó i en la actualidad se construye otra con paredes bastante sólidas formadas de tapiales; las ceremonias religiosas se realizan en capilla provisional formada de palizadas.

Para que este pueblo progresara i se engrandeciera aún más que la misma capital del departamento, sería necesario la apertura de un camino que condujera de la ciudad á la orilla del Huallaga en un punto más abajo del pongo de Aguirre adonde pudieran llegar los vapores. Con un camino de herradura hasta este punto, ya no habría necesidad de arriesgar las mercaderías y aún las personas por los malos pasos del Huallaga, desde Juan Guerra hasta el pongo de Aguirre, i Tarapoto llegaría á ser puerto seguro; de manera que casi todo el comercio que se hace por la vía de Balsapuerto se haría, con mucha facilidad, por la de Tarapoto; i con pequeña compostura de las cuestas que salen del río Cuchiyaco, en el camino de Tarapoto á Moyobamba, todas las

cargas que vienen del Brasil por la vía del Amazonas se podrían trasportar á bestia hasta Moyobamba i se evitaría el tener que pagar tan caro á los cargueros de Balsapuerto á Moyobamba.

Las inmediaciones de Tarapoto tienen grandes pastales á donde crece mucha grama que serviría para alimento de las bestias, casi sin gasto alguno, en el caso de que se abriera el camino de herradura que se ha indicado. También en el camino de Tarapoto á Moyobamba hai buenos pastos que podrían ser mui útiles si se hiciera todo el tráfico á bestia.

DE TARAPOTO Á CHASUTA

(40 kms.)

El camino entre Tarapoto i Chasuta es bueno para los que lo hacen á pié, no así para los que trafican á bestia, pudiendo hacerlo sin embargo, apeándose en los malos pasos.

La primera parte de este camino es buena, aún para las bestias, pudiéndose ir con comodidad hasta el pié de la cuesta. La cuesta para subir á Huainapurina i la bajada al otro lado, tiene muchos trechos malos con escalones bastante elevados; llegando á la parte llana, al otro lado del Huainapurina, el camino es pasable; pero lo hacen algo molesto algunos palos caídos i varias quebraditas con puentes formados de palos atravesados i por los cuales no pueden pasar las bestias. En estos es mejor apearse i hacer caminar la bestia por un lado del puentecito.

Saliendo de Tarapoto se marcha hacia el SE. hasta llegar al río Chilcayo que baja de NNE. á SSO., se pasa, encontrándose en su banda izquierda varias casitas, se llega á una quebradita seca, se continúa al ESE. por camino llano i bueno; se pasa otro río llamado Aguashyaco, que tiene más agua que el Chilcayo i baja del N. 55 E. se continúa al S. al SE, al E. empezando un pajonal llamado Angulo; que tiene 2'5 kms. de largo i pertenece á la comunidad de Tarapoto; antiguamente tenía solamente paja i era mui limpio, pero en la actualidad es mui montuoso. La paja que crece en este sitio se llama *cashuacsha;* es buen alimento para las bestias, pero perjudicial cuando invade una chacra. Se emplea en la

construcción de los techos de las casas, i pueden durar más de 20 años.

Siguiendo la marcha se llega al punto de división del camino que va á Shapaca del de Chasuta. El primero continúa al N. 50 E, estando á más de dos horas de camino de este punto. Se continúa al NE. por el camino de Chasuta, se sigue al E; se pasa una quebradita seca; se llega á otra quebradita con arroyo llamada Sanirarca, que baja de NE. á SO; se sigue al ENE. por pajonal sin monte; hai trapiche 200 metros á la derecha del camino. Este trapiche es de madera i movido por un novillo.

Continuando, se llega á la quebrada de Pucayaco que baja de N. á S. i tiene un riachuelo.

Los peones que conducen las cargas en estos lugares, acostumbran bañarse en casi todos los riachuelos i lo hacen completamente sudosos, librándolos sólo de enfermarse la costumbre que tienen de hacerlo; verdad que es mui corto el baño que se dán. Estos peones son conocidos con distintos nombres según sea la carga que lleven, así son petaqueros, cameros, fiambreros, según que lleven petacas, camas, fiambre, etc. Se dá el nombre de estribero al que está siempre al pié de la bestia del patrón.

Se sale del río Pucayaco subiendo en el monte hacia el E. entrando á otro pajonal, i en seguida al monte; se sigue al ENE., al NE, por camino llano i sombreado, al E. en subida, al NE., al E. por pajonal i después por el monte llegando á un lugar llamado Tangacocrumí; se continúa al E. por camino casi llano en el monte, se sube con poco declive en medio del monte, haciéndose á poco más inclinada la subida, después por camino llano, pero sinuoso, cuya dirección general es al E.; se continúa al ENE.; se sube por escalones formados por los raíces de los árboles; se llega á un tambo medio destruído, pues le falta medio techo: este tambo es Rumiuchco; se pasa un hilito de agua que baja por en medio del monte.

Los peones cargueros de Tarapoto, Saposoa, etc., son de carácter jovial i mui generosos, pues no pueden tener la menor cosa de comer, sin hacer partícipe de ella á sus compañeros; no tienen pues ese egoismo común entre la gente civilizada.

Continuando la marcha se sube en caracol hasta llegar á

la cumbre de una lomada; se sigue por la cuchilla notándose á la izquierda profunda quebrada que es la cabecera del río Pucayaco; se continúa al E. faldeando esta quebrada, se sube algún trecho más, se sigue por camino casi llano al ESE. por la cuchilla. Esta cuchilla va estrechándose hasta llegar á tener un pié de ancho, formando como pared elevadísima cortada á pico por la izquierda, hacia la cabecera del Pucayaco, formando verdadero abismo.

Se sigue el camino hacia el E., se sube el último trecho, para llegar al Huainapurina i después á la cumbre del camino, endonde se encuentra el lugar llamado Huainapurina, que quieredecir *adonde anda el viento*; en seguida se baja, quedando Tarapoto al O. de este lugar; se atraviesa un trecho con escalones mui malos; en seguida, un hilito de agua que baja de izquierda á derecha, se llega á una plazuelita sobre cuchilla, en donde existen ruinas de un tambo llamado Caraña, se sigue al SE. por buen camino en el monte; al ESE., al E., al SE. ,se baja en caracol al ENS. por camino malo, se pasa dos veces el arroyo de Yacucatina que baja al E., se sigue al NE., al N. 15 E., al E., al N. 75 E. por camino con algún declive, con trechos fangosos, notándose á la izquierda un camino que va á un lugar llamado Piracucachi de donde sacan sal; se continúa al SE por camino regular, se pasa una quebradita con aroyo llamada de San Ignacio que baja de O. á E.; se sigue al S SE., se pasa un arroyo que baja de S. á N., al E., al S. 75 E· por buen camino, encontrándose un tambito provisional, se pasa un hilito de agua, en seguida una quebradita; se continúa al S., se pasa un arroyo llegando á Tambo Grande.

DE TAMBO GRANDE PARA CHASUTA

El camino entre Tambo Grande i Chasuta tiene trecho bastante malo por las numerosas quebraditas i puentes caídos, por el piso de arcilla que hace mucho barro, i además por ser mui resbaloso, de manera que se hace la marcha mui pesada tanto á bestia como á pié; este trecho se prolonga casi desde Tambo Grande hasta el último tambo. El resto del camino, exceptuando pequeños trechos, es bastante regular.

Se sale del Tambo al ESE., al SE. por camino casi llano

con algunos palos caídos, de manera que viajando á bestia es preciso hacer rodeos en el monte para poder pasar hasta el extremo; se continúa al E. , al S. 75 E. , se baja, se pasa la quebrada de Huituyo, se sube algunos pasos, se baja á un terreno ondulado, se pasa una quebradita con charcos de agua, en seguida otras dos profundas con puentecitos de palos, se sigue al S. 75. , E, , se llega á la quebrada de Marona que tiene gran arroyo que baja de S. á N. Para llegar á esta quebrada hai que pasar otras muchas, pequeñas, lo que hace mui fastidioso el camino. Se sigue la marcha subiendo, en seguida se baja por camino mui malo por el barro i las muchas quebraditas, se sigue al ENE. , al S. 75 E. encontrándose un tambo quemado; al E. por mejor camino, al N. 75 E. , notándos menos barro i el terreno más permeable; se llega á unas quebraditas, con charcos de agua i á otro con arroyo, se sigue al S. 75 E. , se sube un trecho de camino; terminada la subida se marcha por una cuchlla llana, sigue al E. , al ENE. , por buen camino, al N. 80 E. La cuchilla divide dos quebradas profundas, la de la izquierda tiene el río Chasuta que está formado por todos los arroyos que se pasan después de llegar á la punta de Huainapurina.

Continuando, se baja hasta llegar á la quebrada de Balsayaco que tiene grueso arroyo que vá de O. á E., se pasa este arroyo subiendo al SE. por camino casi llano, perro con algo de barro; se sigue al NE. atravesando varias quebraditas; al ENE. hai más allá cultivo de plátanos á la izquierda, al NE. por buen camino, se baja sobre una cuchilla; se sigue al E., al SE. , llegando en seguida á la población de Chasuta.

Chasuta es pueblo perteneciente al distrito de Tarapoto i situado á 40 kms. de esta ciudad. Su posición es mui linda, pues se halla en la misma orilla del rio Huallaga i á poca distancia de la desembocadura del río que baña la población. Su extensión ha aumentado mucho i su progreso se refiere á la implantación de trapiches para caña i consiguiente preparación del aguardiente.

Es asombroso el consumo de guarapo, aguardiente i bebidas alcohólicas, pues para dos mil habitantes que tiene Chasuta, hai 26 trapiches que muelen caña: 22 en una ban-

i 4 en la opuesta. Algunos de éstos son movidos por uno ó dos novillos, otros por caballos i algunos por 5 ó 6 hombres atados á una palanca, que hacen mover los cilindros, que son de madera.

Los habitantes de Chasuta no tienen mucha voluntad para trabajar por dinero; pero lo hacen sin remuneración si se trata de moler caña para hacer guarapo, conformándose únicamente con que se les dé bebida en abundancia. Parece increíble que estos indios no se enfermen con la vida desordenada que llevan, bebiendo á toda hora i bañándose cuando se encuentran cubiertos de sudor.

En Chasuta se conocen muchas clases de bebidas: el aguardiente que sacan del caldo de caña fermentado; el masato, preparado con la yuca cocida i masticada; el cutipado que no es sino masato que se cocina antes de hacerlo fermentar; por último, el *leva*, que se prepara cocinando el caldo de la caña como un lamedor i dejándolo fermentar lentamente. Como el caldo es bastante concentrado, la fermentación tarda mucho, de modo que á veces se toma después de dos ó tres meses de haber comenzado su preparación. Este licor es dulce, pero por la cantidad de alcohol que contiene trastorna mui pronto.

Los habitantes de Chasuta se ocupan como remeros i *bogas* en la navegación del Huallaga i son mui diestros, pues pueden evitar los malos pasos que hai en este río.

Es sensible que éstos se hayan entregado completamente á la bebida, pues la mayor parte del día se encuentran embriagados i contínuamente están en orgías.

Estos indios podrían ganar muchíeimo dinero si fueran menos viciosos, porque á pesar de tener el pueblo como 1,500 hombres útiles, no son suficientes para el movimiento actual del comercio, i hai necesidad de reclutarlos; pues de otro modo no sería posible transportar las cargas que vienen del Brasil par este río. Su trabajo personal ha aumentado mucho de precio, puesto que hace pocos años se pagaba á cada indio por ir de Chasuta á Yurimaguas, de 8 á 12 reales, i actualmente se les paga 16 reales.

El flete de las canoas ha subido en la misma proporción, i aún más, pagándose desde Chasuta á Yurimaguas ocho

soles de flete por una canoa algo grande; estas canoas valen cuando más 80 soles, de modo que con diez viajes sacan el importe de una de ellas.

Para obtener peones en Chasuta hai que emplear algunos días; pues, como ya hemos dicho, están constantemente embriagados.

La venida de los vapores i su curso en el Huallaga se hace notar en todas las poblaciones, tanto por el movimiento en el comercio, las tiendas de efectos, el aumento en el valor de los fletes, etc., etc., cuanto porque se cuenta con artículos de que antes se carecía.

DE CHASUTA Á YURIMAGUAS

Desde Chasuta se deja el camino de tierra para embarcarse i bajar por el río Huallaga.

La navegacion se hace en canoas, pudiendo también hacerse en balsas; pero comunmente se emplea esta clase de embarcaciones para el trasporte de las cargas ó de las bestias.

En la navegación del Huallaga no hai hombres más prácticos que los indios de Chasuta; conocen tan á fondo todos los malos pasos, corrientes i remolinos de este río, que los salvan con la mayor facilidad, mientras que es casi seguro que otros naufragarían. El buen éxito de la navegación es debido á la práctica del popero (piloto) que, á más de evitar el peligro con el manejo del remo que sirve de timón, dirije todos los movimientos de los demás bogas, llamados punteros, dándoles la voz contínuamente i con precipitación para estimularlos i animarlos, como lo haría un tambor en el momento del combate.

De Chasuta á Yurimaguas hai varios malos pasos, el principal es conocido con el nombre de Yuracyaco [agua blanca), siendo los demás casi insignificantes comparados con éste.

El mal paso de Yuracyaco varía completamente de aspecto en las diversas épocas del año, según que el río esté bajo ó crecido. Cuando está bajo se observa gran número de grandes piedras en el cauce con las cuales choca, levantando espuma blanca q ue hace aparecer el agua de este co

lor, lo que ha hecho se le dé el nombre de Yuracyaco, con que se le conoce. En esta época, la dificultad que presenta este paso consiste en salvar las peñas, dirigiendo diestramente la canoa para evitar que choque i se estrelle contra una de ellas.

Cuando el río está en creciente, las piedras se hallan enteramente cubiertas por el agua, de modo que no existe el peligro citado, pero en cambio se levantan por todas partes elevadas olas i la superficie semeja la del mar agitado por la tempestad, pero con la diferencia de que en éste, las olas se dirijen en un solo sentido, mientras que en el mal paso de Yuracyaco, como son producidas por peñas de todos tamaños i diseminadas sin orden alguno, resulta que se levantan mui irregulares i con direcciones variadas cruzándose en todo sentido. Aquí es donde se necesita toda la experiencia de los viejos indios de Chasuta para saber dirijir la canoa i evitar se voltee ó que alguna gruesa oleada venga á sepultarla.

El paso de Yuracyaco i la continua embriaguez de los indios de Chasuta, son dos grandes obstáculos para el desarrollo del comercio i navegación del Huallaga; i si se quisiera engrandecer á Tarapoto i atraer hacia él casi todo el comercio que se hace por la vía de Balsapuerto, sería necesario que se abriera buen camino de herradura que llegara á un punto del Huallaga más abajo del pongo de Aguirre, de modo que salvara todos los malos pasos de este río. Abriendo este camino, los vapores podrían llegar á dicho punto, en donde se establecería un buen puerto con almacenes, de donde se tomaría las mercaderías para llevarlas á bestia hasta Moyobamba; de otro modo, los malos pasos que ofrece la vía de Chasuta, por una parte, i por otra el mal camino de Balsapuerto, junto con el aumento progresivo de los fletes de los cargueros, harán que dentro de poco tiempo convenga más traer las mercaderías por la vía de Cajamarca i Chachapoyas, que hacerlas venir por la ruta del Amazonas.

Condición favorable para la realización de este proyecto, es la fundación que se ha hecho ahora tres ó cuatro años, de tres nuevas poblaciones en la orilla del Huallaga, más abajo del pongo. Estas poblaciones son: Quillucaca, Huimbayo i Shucushyaco; las que van progresando día á día i servi-

rán, más tarde, de escala á los vapores para proveerse de leña, víveres, etc.

Se sale del puerto de Chasuta en canoa entrando al río Huallaga, se va en seguida al E., se encuentran fuertes oleadas. Poco después se cambia al N. 80 E. El río en este punto es mui manso; luego al S. 75 E. las orillas son bajas; al SE.; al E.SE.; al S. 80 E.; 7.46 al NE.; 7.48 entra por la derecha la quebrada de Chipanta, notándose una casa en la orilla derecha; al N. 80 E. entra por la izquierda la quebrada de Cumbacina al E.NE.; 7,58', quebrada de Yumayaco con chacrita; 8,2', correntada de Yacomoyuna al E.; 8,12 entra por la izquierda la quebrada de Chiscayo, al N. 80 se encuentran chacritas—8,15 empieza una isla á a derecha—8,18 se nota caña brava—8,21 descanso en la Isla llamada Humaisla—8,43 continúa la marcha al N. 80 E.—8,48 al N. 60 E.—8,53 quebrada de Sitariaco que entra por la izquierda—8,55 quebrada de Rumia al S. 80 E. á la derecha—8,57 remanso del río—9.2 al N. 75 E.- 9,12' quebrada de Curiaco, luego oleadas—9,15 al E.SE.—9;27' llegada al mal paso de Yuracyaco descrito más arriba, se pasó recibiendo tan sólo una pequeña oleada en la canoa; 9,35' al E;—9,41 al E.SE.—9,58 quebrada por la derecha llamada de Callanayaco i la de Salinas en la banda izquierda notándose una casa en la banda derecha. Hace meses sacó [un señor Espinoza] gran partida de sal compuesta de más de 1,500 piedras, para lo que empieó la pólvora, pero habiéndose ido á Saposoa para conseguir balsas para su trasporte, [no hallándose velas de balsas en las inmediaciones] á su regreso no halló la sal, pues una fuerte creciente del río Huallaga la había arrastrado. H 10,1' oleadas á la derecha al N. 10 O.—10,10' al N. 40 O.—10,16 al NO.—10,20 al N.NE. i al NE.—10,22 al N. 75 E.—10,27, correntada—10,28 al NO. i al N. notándose muchas olas, pero menos que en el Yuracyaco. Este punto se llama el mal paso del Arpa.—10,50 quebradita por la derecha; al N. 10 E. se nota un arroyo que baja sobre la peña á la derecha. Este punto es el tan mentado pongo de Aguirre, que casi no se vé por hallarse el río tan crecido, i solo sale de la superficie del agua una parte de la peña que lo forma. A la izquierda se nota una pequeña concavidad de la roca llamada *Huamanhuasi* (cara del halcón)—10,55' quebradita á la derecha

—10,57 al E.—11, entra por la izquierda una quebradita—11,5, al N. 15 E.—11.9 al N. 10 O.—11. 10, entra otra quebradita por la derecha—11,40' arroyo que baja á la izquierda al N;—12 al E; el río se ensancha mucho;—12,5 se deja una isla á la izquierda—12,8, isla llamada del Pongo; tiene chacra i casa. Descanso;—12,21 se continúa al N. 40 E.—12,32' se distinguen chacras de maíz i plátanos—12,34' descanso—1,24, se continúa—1,34 al S.—1,47 al SE.—1,48 al E. —1,50 al NE.—1.52, se nota una casa á la izquierda en un lugar llamado Genio—1,54 al N. —2, el río se ensanchaba mucho al NO.—2,15, al N.NE., al NE., al E.NE.—2,30 al N. —2,37 al ENE., notándose un tambo en la orilla. A unos 350 ó 400 metros de la orilla se encuentra el pueblecito de Quillucaca, fundado hace cuatro años, tiene una senda que conduce al tambo de la orilla. Sus casas son la mayor parte de caña brava; su capilla tiene paredes blanqueadas; en lo demás es igual á todos los demás pueblecitos de esta región. Este pueblo puede ofrecer grandes ventajas cuando se abra el camino de Tarapoto hasta el Pongo, pudiendo, entonces, llegar los vapores hasta el nuevo puerto i hacer escalá en Quillucaca para obtener leña i víveres.

H. 3, salida de Quillucaca al NE.—3,7' llegada á unos ranchos sin gente. Este lugar se llama Lupuma.

Como á dos kms. más abajo de Quillucaca se halla otro nuevo pueblecito llamado Shucushyaco. La fundación de estos tres pueblecitos i de muchas chacras con sus casas, en ambas orillas del Huallaga, hace ver palpablemente que la población de Chasuta aumenta contínuamente, á pesar de la frecuente embriaguez en que viven sus habitantes.

El estado sanitario de Chasuta no puede ser mejor, siendo mui escasa la mortalidad. Los indios son semi-salvajes, no teniendo de cristianos sino el bautismo; se pintan la cara con achiote, operación que practican principalmente cuando bajan en canoa por el río Huallaga i á la que llaman *armarse*, dando á esta palabra un sentido mui distinto del que le dan los indios cargueros de la provincia de Pataz i de otros puntos, los cuales llaman, armarse, al efecto que les produce la coca.

La delicia de estos indios, su mayor felicidad, es, como

hemos dicho antes, el licor, por él olvidan sus tierras, casas i familias i hasta sus personas. No se puede dar idea de la afición que tienen á las bebidas alcohólicas. Cuando bajé en canoa de Chasuta á Yurimaguas, el indio que me servía de popero me preguntó adónde iba, i habiéndole contestado que á Iquitos, dió un gran suspiro, i después, de modo casi conmovido, me dijo: "ah.....en Iquitos hai mucho trago," i golpeando la lengua como para paladear i saborear la querida bebida continuó: "con qué placer se puede vivir en un lugar como Iquitos, donde uno puede emborracharse todo el día."

LLEGADA AL PUERTO DE YURIMAGUAS

Día 7 de enero.—El puerto de Yurimaguas se halla situado al pié de un terreno elevado en el que se encuentra la población del mismo nombre.

Bajando en canoa por el Huallaga divisé, desde lejos, con sumo gozo, el vapor *Pastaza* que se hallaba anclado. No puedo dar idea del placer que experimenté al ver este mensajero de la civilización, descansando en las tranquilas aguas del Huallaga, ostentando su enorme mole en medio de las diminutas i frágiles canoas que venían de todas partes con plátanos i otros comestibles, vaciando sus cargas en las entrañas del gran coloso, como el pequeño arroyuelo que tributa sus aguas á majestuoso río.

Hace nueve años que situado sobre la meseta que domina el puerto de Yurimaguas escribía las siguientes palabras: "Desde este punto la vista se extiende á lo lejos sobre el río Huallaga, sembrado de numerosas islas cubiertas de la más expléndida vegetación, mientras que el agua de este caudaloso río se desliza suavemente á los piés, siguiendo taciturno su majestuosa marcha, en medio de esta rica pero despoblada región. Contemplando este bello cuadro de la naturaleza virgen, el observador experimenta sensación de melancolía i quisiera cambiar esta muda escena con otra más viva i animada, viendo la tranquila corriente surcada por numerosos vapores que lleven el comercio i la vida al seno de esta apartada región."

He aquí que al cabo de nueve años veía realizado, en parte, mi ensueño. La muda ecena había desaparecido: un vapor de la fuerza de 150 caballos se hallaba en el puerto; un gran techado, que no existía en aquella época, se elevaba en la orilla del río resguardando de la intemperie gran número de bultos con mercaderías de toda clase que había traído del Brasil dicho vapor; numerosas canoas que iban i venían por todos lados, unas llevando víveres i otras cargas i pasajeros: animados grupos de personas vestidas á la europea, haciendo contraste con los indios semi salvajes, casi desnudos, que eran en aquella época los únicos habitantes de esta región; i por último, en el pueblo inmediato las ruinosas i miserables chozas de entonces habían sido reemplazadas por sencillas pero decentes casas con paredes blanqueadas.

¿Quien había obrado tan grande transformación?

El vapor, esta admirable invención del hombre que acorta distancias? i lleva con economía los productos de las más apartadas regiones, que pone en contacto á los habitantes de las distintas naciones del globo, que atraviesa el solitario bosque i surca el silencioso río, llevando la civilización i las comodidades de la vida social á los más recónditos lugares donde poco antes no se veía sino la miserable choza del salvaje i en vez del pito del vapor, no se oía sino el aterrador maullido del tigre i el horrísono silbido de la serpiente.

Yurimaguas es hoi uno de los puntos más importantes del Huallaga, llegando los vapores una vez al mes i descargando allí todas las mercaderías que se consumen en Moyobamba i pueblos inmediatos, siendo este punto de donde parte varios caminos; uno que va á Tarapoto surcando el Huallaga más arriba i desembarcando en Chasuta, Shapaca ó Juan Guerra; otro que surca el Paranapura i va á Moyobamba por la vía de Balsapuerto, otros por el Sanu (?) que desemboca en el Huallaga á poca distancia más arriba de Yurimaguas i tiene su puerto que lleva el mismo nombre, i del cual se vá á Lamas ó á Tarapoto en cuatro días; otro surca el Huallaga hasta la desembocadura del Cainarach i entrando por este río va hasta el puerto llamado de Huairuro situado á dos jornadas cortas de Lamas; por fin, también se surca el Huallaga, más arriba de

la desembocadura del Mayo, para ir á todos los pueblos ribereños del Huallaga i sus afluentes. Así, Yurimaguas es como un emporio de todas las mercaderías que se reparten después á los diferentes puntos del departamento fluvial. En la actualidad se han establecido algunas casas de comercio que no existían antes de la venida de los vapores i el pueblo ha cambiado enteramente de aspecto.

En las inmediaciones de Yurimaguas i frente á la población, en la otra banda del río, se han formado nuevas chacras, con el objeto de tener mayor número de sembríos de plátanos para proveer á los vapores de esta frutas, que es el pan de la tripulación; trasportándose alguna cantidad á Iquitos en donde escasea por la numerosa población que se ha improvisado.

DE YURIMAGUAS Á LA LAGUNA, Á BORDO DEL VAPOR "PASTAZA"

H. 4 a. m., salida de Yurimaguas—7. 20, descanso en una chacra para tomar leña. Este lugar se llama *Santa Marta*—9, 17, salida de Santa Marta al SSO.—11. 30, llegada á Santa Cruz. El pueblo se halla situado algo al interior, pero posteriormente á la llegada de los vapores á este puerto donde se proveen de leña, se han construido algunas casas en la orilla. Los vapores necesitan mucha leña, consumiendo unas cuatrocientas rajas por cada hora de trabajo, de manera que tienen que detenerse cuando menos una ó dos veces al día. Los gobernadores son los encargados de hacerla cortar, la que es en su totalidad de *capirona*. Esta leña es preferida á las demás, por ser de mui buena calidad i á propósito para vapores, por ser pesada, i de consiguiente ocupa poco volumen. Cada raja pesa de *doce á quince libras*. El estado paga *doce pesos* por millar.

Los gobernadores se quejan alegando que les cuesta más, i en efecto la compañía brasilera pagaba antes *veintidós pesos i medio* por millar, pero habiendo cesado ésta de navegar en las aguas del Perú, al hacerse cargo el gobierno peruano de la navegación del Amazonas, rebajó el precio de la leña á *diecisiete* pesos i en seguida á doce. Si los gobernadores abonasen escrupulosamente á los indios, podrían obte-

ner fácilmente la leña pagando á éstos de ocho á diez pesos el millar, de modo que les quedaría todavía de dos á cuatro pesos; pero estos gobernadores son tiranos i quieren hacer trabajar á los indios casi de balde, pagándoles precio mui bajo i todavía en efectos,de manera que se aburren i dejan el pueblo para ir á vivir al interior, haciéndose así mui dificil obtener la leña.

Cerca del río se han formado chacras con sembríos de plátanos, los que se trasportan en grandes cantidades á Iquitos por medio de los vapores

En algunos puntos no se encuentra capirona cerca de la población i entonces los gobernadores dan otra leña que es mui mala. En estos lugares como los gobernadores tienen mayores gastos por tener que comprar embarcaciones para el trasporte, se debería pagar, en justicia, *diecisiete pesos* por el millar de rajas de capirona, pues de otro modo, lejos de hacer economía se pierde por la mala calidad de la leña, que no produce ni la mitad del vapor que la capirona.

SALIDA DE SANTA CRUZ

4. 30 llegada al puerto de la Laguna. También en este lugar se ha construido un tambo en la orilla i hai depósito de leña para embarcar.

A poca distancia de la orilla [unos 200 ó 300 metros] hai pequeño número de casas habitadas por unas cuantas familias, que andan medio desnudas, cubriéndose tan solo la parte inferior del cuerpo. Usan cerbatanas que fabrican ellas mismas, poniendo dos dientes de pecarí á la embocadura; también tienen flechas i arcos; las mujeres se cubren con una pampanilla, dejando desnudo el resto del cuerpo. Son de carácter dócil.

A 2' 5. kms. más al interior, se halla el pueblo que es bastante grande. Las casas son de palizadas ó de caña brava, con techo bien hecho cubierto con crisnejas de yarina.

El pueblo tiene cura. Es costumbre de las *Cocamas* tejer el toldo para su marido, encerrándose á veces por seis meses para hilar i tejer.

DE LA LAGUNA Á IQUITOS, PASANDO POR URARINAS, VACA MARINA, PARINARI, NAUTA, ETC

Como á mitad del camino entre la Laguna i Urarinas hai un lugar habitado llamado Fontivera, situado en una isla á la izquierda del canal por donde se navega, cuyos habitantes son borjeños. A poca distancia entra por la misma banda el río Aipena i luego se entra al Marañón, el que en esta época se halla mui crecido.

Urarinas es el primer pueblo que se encuentra en el Marañón después de la desembocadura del Huallaga. Se halla en la misma orilla del río, en la banda izquierda. Es pueblo que va en continua decadencia i en el día se notan varias casas abandonadas.

Aquí el vapor se provee de leña, plátanos i algunas gallinas.

Bajando por el Marañón i á la mitad del camino entre Urarinas i Parinari, se encuentra un nuevo pueblecito llamado Vaca Marina, situado también en la orilla izquierda del río.

En Vaca Marina hai un trapiche de fierro para moler caña, que se pone en movimiento por medio de animales que se traen de arriba por medio de balsas ó del vapor; una oficina para destilar aguardiente el que se trasporta á Nauta é Iquitos, á donde se expende á buen precio; también se ha hecho azúcar, pero no rinde utilidad. El lugar de Vaca Marina es bonito i la hacienda produce grandes beneficios á su dueño. Los vapores tocan en este lugar para proveerse de leña.

El pueblecito se halla situado 200 metros más allá de la hacienda i está formado por pocas casas construidas de palizadas con techos de palmera. Sus habitantes son indígenas Jeberos que se han establecido en este lugar i se ocupan en cortar leña para los vapores i en los trabajos de hacienda.

Más abajo de Vaca Marina se encuentra el pueblo de Parinari en la orilla derecha del río i en especie de canal formado por una isla grande. El pueblo es superior á Urarinas, pues tiene mayor número de casas i más extensión de terreno cultivado;sin embargo lejos de progresar marcha á su ruina.

Es hecho reconocido, que todos los pueblos antiguos, habitados puramente por indígenas, se encuentran en decadencia mientras que los fundados recientemente i á donde se han radicado algunas familias blancas i meztizas están progresando día á día.

La civilización se establece á expensas de la raza indígena, la cual disminuye ó se retira al interior.

Parinari pertenece al distrito de Nauta, lugar al que provee de víveres.

De Parinari se pasa á San Regis para ir en seguida á Nauta, población mucho más grande que todas las anteriores, situada en la orilla izquierda del Marañón i á la derecha de un pequeño caño.

Nauta comenzó á levantarse con la primera navegación del Amazonas que se verificó en 1853, desde entonces se establecieron dos casas de comercio, i como en aquella época era el punto en donde se hallaban estacionados todos los vapores, tenía más importancia que los demás pueblos i su población aumentó mui pronto. Más tarde se perdieron los dos primeros vapores peruanos i la navegación por las aguas del Marañón que hacía la compañía brasilera en virtud del tratado de 1851, se suspendió al concluirse el tiempo estipulado por dicho tratado.

Por otro contrato hecho en 1859 entre el gobierno del Perú i la compañía de vapores brasilera, se empezó nuevamente á navegar el Amazonas en aguas peruanas, subiendo por el Marañón i el Huallaga hasta la Laguna; pero con demasiado gravamen para el Perú, el que tenía que pagar á la compañía 10000 pesos por cada viaje. Así es que valiéndose del derecho que tenían las partes contratantes para suspender el efecto de dicho contrato, el gobierno del Perú ordenó á la compañía de vapores que cesara de enviar sus naves á las aguas peruanas.

Mientras tanto, el gobierno había mandado construir á Europa: cuatro vapores; dos grandes, de la fuerza de ciento cincuenta caballos, el *Morona* i el *Pastaza*; i dos pequeños de quince caballos de fuerzas: *Putumayo* i el *Napo*. Estos vapores debían servir como buques de guerra á la vez que como mercantes i tendrían que emplearse para la exploración de los afluentes del Amazonas.

Con estos vapores se hizo venir también una factoría completa para la fabricación i compostura de sus piezas.

Volviendo ahora á Nauta, como se creía que el apostadero de los vapores i factoría se harían en este puerto, muchos levantaron casas en este lugar i varios comerciantes establecieron sus almacenes; de manera que la población adelantó muchísimo, apesar de haberse establecido la factoría i el apostadero fluvial en Iquitos.

Nauta al presente tiene mui buenos almacenes de comercio surtidos de efectos de toda clase; pero á pesar de este progreso muchas casas van cayendo i sus calles son mui desaseadas.

San Regis es pueblecito situado en la banda izquierda del Marañón.

En la misma orilla i á 100 metros distante de la población se encuentra una hacienda con trapiche para moler caña, con cuyo jugo fermentado se prepara aguardiente mui fuerte, que se vende en todos estos pueblos con el nombre de *cachaza*. El trapiche es de fierro, bastante pequeño; se pone en movimiento por medio de mulas, que para el efecto se han traído de Yurimaguas en el vapor *Pastaza*. También se fabrica algo de azúcar pero de mui mala calidad, pues es verdadera moscabada.

En estos lugares sería mui ventajoso una centrífuga que produjera azúcar seca en pocos minutos, i se podría hacer positivo negocio teniendo plaza de venta en Iquitos.

DE NAUTA PARA IQUITOS

De Nauta á Iquitos se va en vapor, cómodamente, en menos de un día, pasando por el pueblo de Omaguas, que se halla en la orilla izquierda del río i está habitado por indígenas. El vapor no hace escala en este lugar.

De Omaguas á Iquitos se va en pocas horas.

¿Quién que hubiera visto Iquitos el año 1862 lo conocería hoi?

En donde existían pocos ranchos, la mayor parte formados por palizadas, se ostentan hoi casas cómodas i aseadas; los pocos enseres como *ollas*, *pucunas*, *flechas*, *arcos*, *macanas*, &, que constituyen todo el caudal del salvaje mo-

rador de aquellas chozas, han sido reemplazados por muebles á la europea que hacen la vida más cómoda i agradable; en donde se veían amarradas pequeñas i frágiles canoas, hoi se hallan anclados cuatro buques de vapor, un pontón i un dique flotante.

Por fin, el terreno cubierto, hace pocos años, por bosque virgen, espeso, se encuentra transformado, como por encanto, en gran factoría en la que funcionan admirables máquinas, dirigidas por hombres inteligentes venidos de ultramar. A los débiles i repetidos golpes de la industriosa ave llamada carpintero, que en el primitivo bosque, con admirable paciencia, perforaba con el pico la jugosa corteza de los árbolee, han sucedido los más ruidosos del carpintero que labra la madera i del forjador del fierro. El graznido del zapo que salía del pantanoso terreno del bosque, se halla sustituido con el ruido de hermosas sierras á vapor que, con admirable prontitud, dividen el añoso tronco en anchas i llanas tablas. Por último, el chillido de los grillos i chicharras, el canto de las aves, el silbido de la serpiente, el zumbido de los insectos que forman por su conjunto la ruidosa música de los obreros del gran taller de la naturaleza, está hoi reemplazado por el ruido confuso de ruedas, martillos, formones, cepillos, ventiladores, descarga de los vapores, &.

Iquitos ha sufrido transformación mucho mayor que Yurimaguas, por el establecimiento de la factoría, de las oficinas del estado i la dotación de empleados.

Iquitos miserable ranchería seis años ha, es hoi población floreciente i llena de vida. He aquí uno de los milagros que hace el vapor.

Hace algunos años que Iquitos era pueblo inferior á Yurimaguas i al presente se puede considerar como la capital de toda la región bañada por el Huallaga, Ucayali i Amazonas, habiéndose improvisado regular población, cuyas casas en la misma capital del departamento no se encuentran mejores.

Sus casas son regularmente anchas pero no todas rectas. Las casas están por lo general construidas de quinchas, para lo cual colocan primero palos derechos de *huacapuro* i en seguida rellenan el esqueleto con otros más delgados, cubriendo el todo con capa de barro, la que blanquean des-

pués. Los techos están formados, la mayor parte de *pajiua*; pero hai algunos de tejas, lo que sería conveniente que se imitara, dejando las hojas de palma que á más de presentar fea vista, están expuestas á incendiarse, como ha sucedido con la oficina del estado i también sirven de abrigo á cucarachas, arañas i otras sabandijas.

Es de admirar el gran número de almacenes que hai en Iquitos bien surtidos de todo género de efectos, algunos de ellos que giran con un capital de 50000 i hasta 100000 pesos; hai además gran número de comerciantes al por menor. Parece imposible que población tan nueva como ésta pudiera sostener comercio para dar giro á tan grandes capitales; pero hai que tener en cuenta que el gobierno envía un contingente mensual de 25000 pesos para sostener la factoría, la comandancia general i la comisión hidrográfica, cuya suma se gasta exclusivamente en Iquitos.

Existen también en Iquitos un hotel regularmente servido dada la escasez de víveres del lugar, algunas tiendas en que se expenden cerveza i licores, i tres billares.

No se puede dar idea de la actividad que reina; por todas partes se nota movimiento. Es joven población con exuberancia de vida i que se desarrolla á toda prisa; á cada paso se ven artesanos ocupados en la construcción de alguna casa ó en el arreglo de alguna tienda de comercio, las cuales aumentan día á día.

Iquitos tiene algo de población europea; las casas que se construyen en la actualidad son mui cómodas, provistas de anchas ventanas i con puertas de buenas maderas, hasta lujosas, maderas que se extraen de los bosques inmediatos.

Actualmente, á más de los artículos i muebles de primera necesidad, se notan algunos que indican adelanto de civilización, habiéndose introducido ya algunos pianos. Aún las diversiones toman carácter distinto de los de las demás poblaciones á donde la chicha i el aguardiente hacen el primer papel. Aquí se consume mucha cerveza i vino. En los días de carnaval tienen lugar algunos bailes de máscaras, reuniéndose los empleados de la factoría, que casi todos son ingleses, con los empleados de la comandancia general del departamento fluvial.

Hai gran número de personas bien educadas que ocupan cierto rango en la sociedad, lo que hace que ésta no sea vulgar; además los empleados superiores de la factoría han hecho venir de Europa á sus familias, así es que aún el sexo femenino se halla regularmente representado, lo que sirve de estímulo á las mujeres que afluyen de todas partes del departamento en busca de vida más cómoda que la que llevan en su tierra; todo esto, pues, hace que la sociedad de Iquitos vaya mejorando, i es de esperarse que antes de pocos años sea tan escogida como la de las mejores capitales. Los mismos empleados toman gran interés por el adelanto social, i para esto contribuyen con su dinero para pagar un profesor que se encarga de la instrucción primaria de los niños de esta naciente población.

Iquitos tiene pequeña iglesia, la que no está en relación con el progreso del lugar.

La plaza es cuadrada i tiene por un lado el río Amazonas, del que la divide un barranco de unos treinta piés de alto (1): al frente se encuentra la iglesia i las oficinas del estado para el despacho de la comandancia general, comisaría, &. ; á la derecha una buena casa con ancho corredor, perteneciente al actual comandante general; i á la izquierda otras casas de regular construcción, en una de las cuales se halla una pieza espaciosa dedicada á escuela de primeras letras.

Casi al extremo S de la población se encuentra la factoría del estado. Todos los útiles para esta factoría vinieron de Europa en la fragata *Arica* i bergantín *Próspero*, los que llegaron á Iquitos en febrero de 1864, remolcados por los vapores *Morona* i *Pastaza*.

La factoría de Iquitos se halla dividida en cinco talleres, que son: para aserrar, herrería, fundición, maquinaria i carpintería.

Taller de aserradores.— Este taller contiene máquina que puede funcionar con 26 sierras verticales á la vez, de

(1) "Esta altura varía según la mayor ó menor creciente del río; en tiempo de seca, este barranco puede ser diez ó doce piés más elevado de lo que es cuando el río se halla algo crecido."— RAIMONDI.

manera que puede, de un solo golpe, reducir una alfajía á otras tantas tablas; dos cierras circulares, una de ellas con variante para barrenar i machihembrar; máquina de cepillar i otra para cortar molduras. Todas estas sierras, cepillos, etc. son puestas en movimiento por máquina á vapor, portátil, de la fuerza de 16 caballos.

Taller de herrería—El taller dedicado á la herrería contiene un martinete de vapor, del peso de cinco quintales, seis fraguas de fierro i dos de ladrillos con sus respectivos yunques i demás herramientas; dos máquinas para cortar i perforar planchas de fierro de cualquier grosor, i otros útiles de calderería. Las fraguas reciben el aire de un ventilador movido por las máquinas de las sierras.

Taller de fundición.—Este taller contiene tres cúpulas ú hornos cilíndricos para fundir una i media, tres ó cinco toneladas de metal; dos hornos para fundir al crisol, con chimenea de ladrillos de ventiseis piés de altura; i un horno de ladrillos para secar moldes. Un ventilador movido por la máquina del taller de maquinaria comunica aire á las cúpulas.

Taller de maquinaria—El taller de maquinaria tiene bomba á vapor para extraer el agua necesaria para alimentar las calderas; una máquina para afilar sierras; dos cepillos; cinco tornos, entre ellos uno de grandes dimensiones; una máquina para taladrar; otra para virar planchas de fierro; cinco bancos con tornillos de mano i un molejón para afilar heramientas. Todas estas máquinas son puestas en movimiento por una á vapor de la fuerza de doce caballos.

Taller de carpintería—Este taller comprende las obras de tonelería, modeleros i carpinteros de ribera; además tiene torno, máquina para escoplar, diez ó doce bancos para carpintero i todas las herramientas necesarias.

Toda la factoría tiene un director, superintendente i maestros ó jefes de taller. Se trabajan obras para el estado, tales como composturas de las piezas de los buques á vapor que navegan entre Yurimaguas i Tabatinga; además se trabaja toda clase de obras de herrería, carpintería i calderería, para particulares, fabricándose piezas para trapiches, alambiques de cobre, etc.

Todas las maquinarias trabajan al aire libre abrigadas

tan solo por grandes techos. Sólo el taller de carpintería se encuentra en local cerrado. Es de sentirse que hasta la fecha no se haya ni siquiera pensado en construir una tapia para encerrar los disitntos talleres de la factoría, de manera que todas las herramientas se hallan expuestas á ser robadas. Una buena pared de adobes con algunas verjas de fierro para las puertas de entrada darían mejor apariencia á la factoría i al mismo tiempo asegurarían los útiles i maquinarias; pero del modo como se presentan actualmente dan á conocer cierto descuido que no debía existir en una oficina del estado.

Para completar la organización de este establecimiento se necesitaría que el gobierno nombrase un ingeniero consultor, el cual se encargaría de hacer el plano i presupuesto de todas las obras i daría unidad á los trabajos que se ejecutan en este establecimiento.

A este ingeniero se le debía dejar en libertad, i que se entendiese directamente con el ministro para evitar toda susceptibilidad.

Otra obra de gran importancia que posee Iquitos es el dique de fierro flotante, Este dique ha sido traído de Inglaterra, dividido en piezas, en el año de 1864; fué armado en Iquitos i echado al agua el 11 de abril de 1868, aprovechándose de la creciente del río Amazonas, la que, en dicho mes, llega comunmente á su máximun. En aquel año, la creciente fué grande, de modo que facilitó muchísimo la operación de echarlo á flote, lo que se verificó á remolque, por medio de un vapor

El dique flotante de Iquitos tiene las siguientes dimensiones: eslora, 190 piés de uno á otro extremo; manga, 58 piés de canto á canto exterior i 46 id. exterior. Puntal, 20 piés. Peso total, 566 toneladas. Calado, un pié i diez pulgadas. Se calcula que con un buque de 500 toneladas calará 3 piés i 4 pulgadas. En la actualidad el dique flota en las tranquilas aguas del Amazonas, casi en la desembocadura del río Itaya.

Además de la factoría i del dique flotante, se ha establecido, por cuenta del estado, una fábrica de ladrillos i de tejas, situada al extremo N. de la población. Para esta industria se encuentran los materiales que se emplean en el ba-

rranco que baja al río, en punto mui inmediato á la fábrica.

El estado vende los ladrillos á los particulares, á veinte pesos el millar.

El establecimiento de la factoría i fábrica de ladrillos en Iquitos es de suma importancia, i aunque algunos juzgan que es carga demasiado pesada para la nación, i que su producto no está en relación con los gastos que ocasionan, yo, por mi parte, teniendo en cuenta el porvenir de estos lugares, creo que, á pesar de que la nación no saca por ahora los frutos que se esperaban, la factoría llena papel mui importante, cual es el de servir como de escuela práctica á los habitantes del lugar, que al ver todas estas máquinas funcionando, adquieren nuevas ideas i se despierta en ellos e-amor al trabajo, i ocupándose en la misma factoría se forl man poco á poco buenos artesanos, que más tarde pueden ser útiles á la patria.

Para los trabajos de la factoría, compostura de los buques, corte de leña que sirve de combustible á las máquinas de los vapores, etc, se hacen venir de los pueblos, por medio del vapor, un contingente de indios ribereños, que debía ser de 180 á 200, mandando cada gobernador número proporcional de la población de cada lugar.

El estado paga á cada uno de estos indios cuatro pesos al mes i una ración ordinaria que se compone de una libra de harina, otra de salado i $\frac{1}{25}$ de galón de aguardiente de caña ó cachaza. Estos indios trabajan desde las cinco de la mañana hasta las seis de la tarde descansando dos horas, de 10 á 12, i se reemplazan cada dos meses.

Comisión hidrográfica.—Esta importante comisión se ocupa, entre sus interesantes trabajos, de fijar astronómicamente los principales puntos tanto del Amazonas como de sus afluentes, remontando el Marañón hasta el pongo de Manseriche i los ríos Morona, Pastaza, Napo, Yavarí, Ucayali, hasta Mainiqui,– i entrando por el Tambo, remontar por un lado el Apurímac i por otro el Perené.

Para estas expediciones i otras, se necesita un vapor pequeño pero de mucha fuerza para vencer la corriente que en estos dos ríos pequeños es poderosa.

El congreso votó recientemente la suma de S. 65,000 para la construcción de dicho vapor, que será fabricado según

instrucciones del almirante Tucker, presidente de la comisión.

Los trabajos de la comisión hidrográfica son de suma importancia para el adelanto de la geografía, para deslindar de una vez los límites del Perú con el Brasil i con la república del Ecuador i para conocer la practicabilidad de la navegación de todos los afluentes del Amazonas, Marañón i Ucayali.

*
* *

Iquitos se halla situado á los 3°44'15" de latitud sur, i á 4 h. 52'02" de longitud al O. de Greenwich.

La población queda sobre una meseta elevada, á unos diez metros sobre el nivel del río, i se sube á ella por medio de una especie de escalera formada en el terreno, cuyas gradas son palos atravesados.

La esterilidad del terreno inmediato á la población impide que se encuentren buenas chacras. Los sembríos que se hacen dan mediana cosecha por la primera vez, pero pronto se agostan i se esterilizan. En Iquitos habría necesidad de abonar la tierra con materias animales ó con guano, como se hace en la costa.

Las mejores chacras se hallan situadas algo distantes del pueblo, en las orillas de los ríos Itaya i Nanai ó del lago Morona.

Otra causa de que en Iquitos no haya chacras es la falta de brazos, habiendo dificultad de conseguirlos hasta para las mismas factorías del estado. Esta falta de brazos, i por consiguiente de terrenos cultivados en las inmediaciones de la población, trae consigo gran escasez de víveres, que se hace mayor en Iquitos á medida que se va engrandeciendo i aumentando el número de sus habitantes.

Las cabezas de plátanos que hasta hace pocos años, en todos los pueblos ribereños del Huallaga, Marañón i Amazonas, no valían sino medio real, i aún pagado éste en efectos, hoi su precio corriente es de tres reales i aún se venden á cuatro, debiéndose traer de los pueblos de Omaguas, Parinari, Urarinas, etc., i hasta de Yurimaguas. El maíz que se cultiva en Laguna, Urarinas, Parinari, etc., i que en estos pueblos se vende á 4 reales el ciento de mazorcas, en Iquitos se vende á 8 reales i también á 10.

En Iquitos la vida, por lo general, es mui cara i hai mucha dificultad para conseguir víveres, principalmente carne fresca.

El ganado vacuno se trae desde el Brasil por medio del vapor i aunque todos los animales que se consumen se transportan gratis á bordo de los vapores peruanos, no por eso dejan de costar muchísimo por el elevado precio que tienen en el Brasil i los gastos de transporte á bordo de los vapores de la compañía brasilera. De este modo resulta que la carne de vaca en la plaza de Iquitos no se puede conseguir por menos de dos reales cada libra. Así mismo la harina que traen de los EE. UU. vale dos reales la libra i con ella se fabrica pan i biscochos. El pan es de buena calidad i se vende al mismo precio que la harina. [1].

Las papas se traen desde Portugal ó Francia i la mayor parte llegan en germinación ó medio podridas: las venden en algunas casas á dos reales la libra. Las cebollas se traen del Brasil ó del Ucayali; estas últimas aunque más pequeñas son mui sabrosas; las del Brasil son comunmente dulces; las del Ucayali se pueden conseguir, cuando las traen en abundancia, á real i medio la libra i las del Brasil á dos.

Como no siempre se encuentra carne de vaca fresca porque comunmente se matan reses solamente los domingos, se hace gran uso de la carne de charapa. Las charapas en Iquitos varían de precio según la estación; en tiempo de vaciante de los ríos, que es cuando se toman con más facilidad, por salir á la playa á depositar sus huevos, se pueden obtener hasta á ocho ó diez reales cada una, pero pasada esta época suben de precio á medida que van escaseando i llegan á veces á valer cuatro pesos cada una; su precio más común es de dos pesos ó veinte reales. Iquitos se provee de charapas de Loreto i Maucallacta; en este último lugar valen ahora mismo, que es época de creciente, solamente un peso cada una, en Loreto valen un sol. En Iquitos bajaron en estos últimos días hasta á doce reales cada una por la gran cantidad que trajo el último vapor. En el año 1864 cuando se estableció la factoría, las charapas se vendían de uno á dos

(1) "En Iquitos se encuentra de venta galleta americana de mui buena calidad al precio de tres pesos ó tres pesos i medio el tarro de doce libras, que conviene más que el pan."— RAIMONDI.

reales cada una, subiendo hasta cuatro reales en la época de mayor escasez. Poco á poco han ido subiendo, i se cree que su valor vaya aumentando, porque su gran consumo hace difícil poderlas conseguir. Antes eran suficientes las que se tomaban en la época en que depositan sus huevos; pero ahora se hace una caza activa en toda época del año, pescándolas por medio de flechas, con punta de fierro ó con fisga á manera de arpón.

Según el modo de conseguir las charapas se distinguen en varadas ó fisgadas; estás últimas son más apetecidas, pues comunmente son más gordas i su carne es mejor. Se distinguen las charapas fisgadas de las varadas, por la pequeña herida que hace la punta del fierro al penetrar en la concha; i como se prefieren las fisgadas, muchas veces se les hace expresamente una herida á las varadas para que no las rechacen. El medio más seguro de distinguir las charapas fisgadas de las varadas, es el color de la parte inferior de la concha; como éstas han salido á la playa arenosa para depositar sus huevos, no se pueden meter directamente á la canoa, sino que hai que arrastrarlas sobre la arena; las manchas de color oscuro que tienen las charapas en la concha que cubre el pecho, desaparecen por la fricción contra la arena i queda esta parte de color amarillento, que es el que forma el fondo. Esto no sucede con las fisgadas, las cuales se sacan del agua para ponerlas directamente en las canoas. Por consiguiente, casi todas las charapas que tienen el pecho con manchas oscuras son fisgadas, mientras que las que tienen esta parte de color amarillento, son varadas.

El paiche es otra de las materias que sirve de alimento, principalmente para la tropa i peones que trabajan en la factoría ó á bordo de los vapores. Es de primera necesidad conocer su valor, para tener idea de los gastos que se hace en la mantención de los peones.

Como el paiche se prepara, casi en su totalidad, en el Ueayali, no es mui caro comparativamente con los demás víveres. Actualmente se paga 32 pesos por cada cien piezas de 5 á 6 libras de peso, que equivale casi á 6 pesos el quintal. Este precio no es siempre igual, pero no varía tanto como el de las charapas, fluctuando entre 26 i 38 pesos el ciento de piezas.

Los carneros son mui raros en el departamento fluvial, sin embargo algunas veces se traen del Brasil i se venden á 9 i 10 pesos cada uno. Los chanchos se crían, á veces, entre los indios i se consiguen por seis ú ocho pesos cada uno.

En el barranco por donde se baja al puerto hai un pequeño chorro de agua, del que se proveen algunas casas i es más limpia i fresca que la del río. En este punto se ha formado un baño al que concurren los habitantes del lugar.

Al extremo de la población, cerca de la factoría, hai otro manantial, que sirve para darle agua á ésta i del que se proveen también algunas casas, siendo el agua reputada como de mejor calidad.

El clima de Iquitos es mui malsano, pero si no se procura tener más aseada la población, sacando las basuras é inmundicias de las casas, es de temer que más tarde se desarrolle alguna epidemia.

Mucho se ha escrito sobre la insalubridad del clima del valle de Amazonas, pero tiene mui poco fundamento todo lo que se ha dicho. El clima de Amazonas es mucho más sano de lo que se piensa, pues aún los europeos pueden aclimatarse mui fácilmente si no se exceden en el uso de las bebidas alcohólicas. Sin duda, que si el europeo está acostumbrado á beber i no modifica su costumbre en esta región tan cálida, está expuesto á afectarse del hígado i á comprometer su existencia. Ejemplo práctico tenemos en los ingleses empleados en la factoría de Iquitos, de los que en cinco años han muerto tres de los veinticinco que eran; pero si se averigua la manera de vivir que observan aquellos individuos, se sabrá que era en el exceso frecuente de bebidas alcohólicas.

En el valle de Amazonas existe uno que otro caso de fiebre interminente, pero nunca afecta la forma maligna, i además son mucho más raros los casos que en los valles de la costa ó en la quebrada profunda de la sierra, habiendo años en que no se nota un solo caso. En general, en casi todas las montañas del Perú las intermitentes son casi desconocidas, i todo lo que se ha dicho de las grandes fiebres que reinan en estos lugares, carece de verdad. No se conoce ninguna enfermedad predominante en el valle de Amazonas, i aún la disentería, común en varios puntos del Perú, es mui rara en este lugar. Lo que debilita algo á los que vienen de afuera á establecerse en estas regiones, es la mala alimenta-

ción; pero si se hace uso frecuente de la carne fresca i se observa vida algo arreglada, se puede conservar la salud, casi como en los lugares más sanos.

Hemos dicho que en Iquitos habían muerto tres empleados ingleses, de los veinticinco que habían en la factoría; ahora diremos que de igual número de empleados peruanos que han venido á establecerse en Iquitos, solo ha muerto uno, en el mismo período de cinco años, i aun éste por abuso de bedidas alcohólicas i otros vicios. Con estos datos tomados sobre cincuenta individuos, no habituados al clima tan cálido de esta región, ¿cómo se puede admitir que el clima de Amazonas es mortífero para los europeos, como lo ha sustentado M. Dejardin? Admira ver que hombres que no han visitado estas regiones i sin datos positivos, escriban i publiquen semejantes disparates.

No es, por cierto, la insalubridad del clima lo que impide á los europeos establecerse en el rico valle de Amazonas; la mayor molestia que se experimenta en esta región es producida por los innumerables zancudos que no dejan un momento de fastidiar, principalmente en la noche. Ninguna persona que no haya visitado estos lugares, puede formarse cabal idea de esta plaga, pues cada cual compara la molestia que pueden causar los zancudos de los ríos Amazonas i Ucayali, con la que experimenta en su país en la época de verano, lo que no tiene término de comparación.

Hai casas en Iquitos que aún de dia se hallan infestadas por estos molestos i ávidos animalitos, pero durante la noche es cuando sufren verdadera invasión, pues desde que comienza á oscurecer ya no hai momento de tranquilidad; es un continuo ataque i defensa, pero el enemigo es tan sutil que se introduce por todas partes i abre brecha en todo punto del cuerpo. La silenciosa i tranquila noche, tan propicia para los trabajos intelectuales, se vuelve continuo martirio; en vano se reconcentra la mente para recordar algún fenómeno experimentado ú observación hecha durante el día; agudo lancezato viene á distraerlos; las ideas se dispersan como sopladas por el viento i toda la atención se fija en el modo de vengarse del sangriento i diminuto enemigo que nos ha causado tan molesta sensación. Satisfecha la venganza con la muerte del zancudo, se toma nuevamente la

pluma para continuar el trabajo; pero los astutos insectos, usando de estrategia, llevan su ataque á otro punto más lejano del cuerpo, vuelan rozando el suelo para buscar lugar por donde introducirse i hallando libre acceso en la abertura inferior del pantalón entran i suben á lo largo de las piernas cuales valientes soldados que escalan una fortaleza, é introduciendo su aguda trompa á través de medias i calzoncillo, acribillan á su antojo i sin misericordia á su pobre víctima, la que mui pronto se ve obligada á dejar caer su pluma para castigar á estos alados verdugos.

En las regiones infestadas por tales insectos, es absolutamente imposible dedicarse á trabajo serio. La lectura de obras que demanda sostenida atención; la escritura de algún trabajo científico que pide reflexión; i el dibujo de cosas delicadas, por ejemplo de objetos de historia natural, no se pueden verificar en la noche por el continuo asalto de los obstinados zancudos. Mientras uno defiende una parte, se siente atacado por otra; si se ocupa en hacer un dibujo mui fino (por ejemplo de las partes anatómicas de una flor) que demanda toda la atención necesaria para imitar escrupulomente las delicadas partes he esta admirable obra de la naturaleza, aparecen luego algunos zancudos sobre la misma mano que dibuja i hundiendo en la carne su punzante i agudo chupador producen dolorosa picadura, que hace desviar el lápiz echando á perder el minucioso i fino trabajo. En cierta época del año hai más zancudos que en otras, notándose mayor número en la creciente del río. Es en esta época, cuando durante las noches i también de día muchas veces, no hai momento de sosiego; una continua comezón de la cara i manos tiene el ánimo siempre agitado i después de haber ensayado, en vano algunas veces, la procecusión de un trabajo, hai que levantarse fastidiado dejando libro, pluma i lápiz para encerrarse en su mosquitero buscando en el sueño un momento de reposo.

Se ha dicho mucho veces que el zumbido del zancudo causa mayor molestia que la picada, pero esta aseveración es mui errónea. Quien haya vivido por algún tiempo en el valle del Amazonas ó del Ucayali, adonde hai todavía mayor número de zancudos, i haya hecho uso de buen mosquitero, tomando las precauciones necesarias para impedir que entre

un solo zancudo, habrá podido palpar que no es el zumbido el que molesta, pues si está seguro de no ser picado, experimenta al contrario satisfacción, debido á una especie de débil venganza que ejerce contra estos ávidos insectos. Sucede lo contrario, si no ha asegurado bien su mosquitero, ó si sabe que tiene alguna abertura por donde puedan entrar los zancudos, entonces el mismo zumbido que casi le causaba placer, se convierte en especie de angustia, porque al oír ese agudo canto cerca de su cuerpo, espera de un momento á otro recibir una picadura, i esta duda le quita la tranquilidad i desearía que le picara de una vez para no estar en continua zozobra, con el ánimo agitado, esperando el ataque del enemigo.

Es asombroso el instinto que tienen estos animales, i puede decirse que al olor del hombre acuden de todos lados. Muchas veces se llega á un lugar á donde no hai ningún zancudo, pero pocos minutos después se les vé venir de todas partes.

Si el mosquitero que se usa tiene una pequeña abertura entran en gran número, aunque esta abertura sea apenas suficiente para dar paso á su cuerpo i no dejan un solo momento de descanso en la noche. El mejor método para abrigarse de los zancudos en la cama, es el de tender su mosquitero mui temprano, cuando todavía no hayan llegado, pues si se ezpera la noche, será casi imposible tenderlo sin encerrar algunos. El mosquitero debe ser mui grande, de manera que se pueda voltear debajo del colchón, por los cuatro lados de la cama. Cuanto á las casas, el método para impedir en lo posible la entrada de los zancudos, es de cerrar todas las puertas antes de oscurecer, porque en ese momento es cuando vienen en gran número i entran á las casas. En verdad que en el valle de Amazonas, en una casa con puertas cerradas hai calor sofocante, pero es más soportable que los zancudos. Además, se puede construír una casa á propósito que tenga muchas grandes ventanas sobre las cuales se clava una gasa ó mejor todavía una tela metálica, de modo que deje penetrar libremente el aire, sin dar paso á los zancudos. Si se tuviera que vivir constantemente en estos lugares, lo mejor sería, para trabajar con tranquilidad, construir en medio de la habitación una especie de gran jaula for-

rada toda de tela metálica clavada sobre un armazón sencillo, que para mayor seguridad se podría proveer de doble puerta.

Otra plaga que hai en Iquitos es la de las hormigas, principalmente la llamnda Runahuinsi (*Occodoma caephalotes*) que no deja cultivar ninguna planta de adorno ó de gusto, acabando en una sola noche con lo que ha costado meses i aún años de cuidado. Desgraciado el arbolito que llega á ser blanco de estos destructores animalillos: en la tarde coposo, verde i lozano, á la mañana siguiente tal vez no sea sino desnudo tronco con deshojadas ramas.

Estos infatigables obreros de destrucción invaden en numerosas falanjes á sus víctimas i con sus cortantes mandíbulas, dividen en pocas horas las hojas en trozos i las llevan á sus madrigueras. Dos naranjitos plantados delante de la casa del comandante geueral, que los cuidaba con esmero, fueron reducidos á esqueletos en una sola noche, no quedando ni una sola hoja.

Cuando estos insectos no causan daño á las plantas, lo hacen á los que tienen almacenes de granos, tales como maíz, arroz, etc. Minando por debajo el piso de las habitaciones, entran á los depósitos llevándose en una sola noche increibles cantidades de granos, pues es mui grande el número de estos activos ladrones. En algunas casas se encuentran por las mañanas montones de tierra hasta de 15 á 50 libras, removidos por tan infatigables insectos i hasta los ladrillos pierden su nivel, se hunden por uno i otro lado, quedando desarreglado todo el piso de la habitación.

Existe también otra hormiga negra i más pequeña que entra por todas partes, pero que no es tan dañina.

*
* *

Los habitantes de Iquitos pueden dividirse en tres clases: infieles, indígenas reducidos i forasteros que se han establecido en el lugar.

Los infieles en Iquitos se han retirado completamente de la población i habitan en las orillas del río Nanai, hacia el interior. Andan completamente desnudos; usan lanzas de chonta, fabricadas i adornadas con gusto, arcos, flechas i cerbatanas ó pucunas. Algunos cubren solamente las partes

genitales con pequeño tejido. Su pelo cae sobre las espaldas; su color es bronceado oscuro. Sus casas son mui sencillas consistiendo algunas en un techado. Rozan el monte con hachas que se procuran de los blancos cuando salen, lo que se realiza de vez en cuando. Cultivan plátanos i yucas i viven de la pesca i la caza.

Los indígenas reducidos, andaban en otra época desnudos, pero en el día llevan los hombres pantalón i pequeña camisa i las mujeres pampanillas i otras camisetas que les cubre la espalda, usando algunas traje. Estos indios no tienen de civilización sino la apariencia, pues casi todas sus costumbres son las mismas que las de los salvajes. Usan flechas, cerbatanas i fisga con punta de fierro para las charapas. No habitan en la población que lleva el nombre de Iquitos, sino pue se han retirado á otra pequeña, distante como dos kilómetros, i que llaman San Miguel. También se hallan diseminados en las inmediaciones, cerca del río Itaya i del Nanay.

Por último, los forasteros que á su vez podrían dividirse en europeos, peruanos i brasileros, se hallan en este lugar transitoriamente, algunos como empleados del Estado i otros por negocios de distinta naturaleza.

Costumbre extraña, común á la mayor parte de los niños i aún á muchos adultos del departamento fluvial, es la de comer tierra. Estos geófagos como los de las demás partes del globo, buscan de preferencia una arcilla blanquizca de olor particular; pero á falta de ésta, como el vicio está tan desarrollado, buscan cualquiera otra. A los del lugar no les hace mucho daño, sólo se ponen amarillentos i se les desarrolla mucho abdomen. Pero los que vienen de afuera, sea que adquieran esta costumbre en Iquitos, sea que la tierra que estén acostumbrados á comer fuere distinta, lo cierto es que les hace mucho daño i algunos mueren por esta causa.

*
* *

Terminaremos esta ligera descripción de Iquitos, con algunas palabras sobre los vapores i la navegación que hacen desde Yurimaguas hasta Tabatinga.

Como es sabido el gobierno del Perú mandó construir en

1853 á Estados Unidos, dos pequeños vapores para la navegación del Amazonas, pero fuera por su mala construcción ó por falta de conocimiento del rio, estos vapores se perdieron mui pronto i desde 1856 han quedado abandonados.

Por el tratado celebrado entre el gobierno del Perú i el del Brasil en 1851, se estipuló en uno de sus artículos la formación de una compañía de vapores brasilera i una subvención de los gobiernos á dicha compañía é implantación de las oficinas necesarias para llevar á cavo la navegación del Amazonas desde el Pará hasta Nauta. En este convenio el Perú se obligaba á dar á la compañia brasilera una subvención de veinte mil pesos anuales, para que ésta mandara sus vapores hasta Nauta seis veces al año. Merced á esta navegación, el comercio de la provincia litoral de Loreto tomó mayor ensanche i fué desarrollando día á día.

En el primer semestre del año 1858, terminó el plazo señalado en el contrato con la compañía brasilera, i no habiéndose renovado inmediatamente, se paralizó la navegación por vapor en aguas peruanas, sufriendo el comercio de la provincia litoral desarrollado rápidamente por la facilidad de comunicación.

En octubre de 1859 el gobierno del Perú celebró nuevo contrato con el del Brasil, bajo el título de convención fluvial entre la república del Perú i el imperio del Brasil, pero en este tratado no se estipuló la subvención que pagaría el Perú á la compañía de vapores i se dejó que el gobierno peruano se entendiese directamente con dicha compañía.

Habiéndose desarrollado posteriormente el comercio de esta rica región, no era ya suficiente un viaje cada dos meses, i se hacía necesario que éstos fuesen más frecuentes, de modo que en el nuevo contrato que el gobierno del Perú celebró con la compañía brasilera, se estipuló que se harían doce viajes al año, prolongando la navegación hasta la confluencia del Huallaga.

La compañía de vapores brasilera, teniendo en cuenta la necesidad que se había creado en el Perú de la navegación por vapor, i asegurada además por el largo privilegio que le había concedido el Brasil, aprovechó de estas circunstancias para tiranizar al Perú, imponiéndole una subvención de 120,000 pesos al año, por doce viajes, ó sea 10,000 pesos

por cada viaje, desde Tabatinga hasta la confluencia del Huallaga con el Marañón.

Pero este oneroso contrato no duró mucho tiempo, i el gobierno del Perú queriendo reemplazar á la compañía de navegación brasilera, mandó construir á Inglaterra cuatro vapores: dos grandes de la fuerza de 150 caballos i dos pequeños de la fuerza de 15. Los grandes llevan por nombre *Morona* i *Pastaza* i los pequeños *Napo* i *Putumayo*.

Los primeros tienes casco de fierro en buen estado. Sus dimensiones son: eslora ó largo, piés ingleses 188, 4 pulgadas; manga 25 piés, puntal 12 piés, quilla limpia 179 ps. Su calado es de 9 piés en su mayor carga i 6 piés, vacíos.

La carga del buque comprendida la máquina, equipaje i servicio es de 500 toneladas. Su carga útil es de ciento cincuenta toneladas.

La quilla está dividida en cuatro secciones que impiden la comunicación del agua en todo el largo del buque, i cada una de estas secciones está servida por una bomba de bronce de seis pulgadas de diámetro i de una válvula que dá ó impide la comunicación de un departamento con otro.

La máquina es de baja presión con cilindro de oscilación fabricada por los señores Perin é hijos de Londres, en 1862. Es como se ha dicho, de fuerza de 150 caballos, pero capaz de levantar el vapor hasta la de 700 caballos. Tienen dos calderos calentados por dos fogones de tres puertas cada uno. El combustible que se emplea es la leña de capirona que se halla en gran abundancia á orillas de los ríos Huallaga, Ucayali i Marañón. Los vapores *Morona i Pastaza* consumen de 350 á 400 rajas de leña por hora.

De Yurimaguas á Tabatinga se emplean 76 horas, 45 minutos útiles de navegación, de modo que, con estos datos, se puede calcular el gasto del combustible, sabiendo que se paga la leña á razón de 12 pesos por cada millar de rajas.

El vapor *Pastaza* marcha de surcada 9 millas inglesas por hora i de bajada casi el doble.

El vapor *Morona* al mando del señor Delboi, hizo el viaje de Pará á Iquitos en 160 horas útiles en el año 1864.

Hai muchas personas que exageran demasiado sobre el gasto que estos buques ocasionan á la nación; pero esto no pasa de de ser juicio aventurado, puesto que con el flete de

la carga i el valor de los pasajes, los buques cubren casi sus gastos. ¿Qué dirían los escritores que observan tanto el presupuesto de los vapores del Amazonas, si supieran que el Brasil paga á la compañia particular de navegación del Amazonas por las tres líneas del Pará á Manaos, de Manacaos á Tabatinga i del Pará á Cameta, una subvención de 350,000 soles al año?

Cuando se mandó construir estos buques se ordenó fueran término medio entre los buques de guerra i los mercantes, de modo que estuvieran armados de un cañón. Pero como todas las cosas que se quieren hacer servir para dos usos distintos, no son buenas para ninguno, los vapores *Pastaza* i *Morona* no tienen la comodidad del buque mercante, ni la fuerza del buque de guerra. Además, no están mui adaptados para servir en la na vegación de los ríos por ser mui largos i calar demasiado.

El comercio del departamento fluvial ha tomado mayores proporciones i necesitan ya más de un vapor por mes.(1) Además, los dos vapores grandes no son suficientes para la línea actual, puesto que necesitan de reparaciones, i cuando uno de ellos está en carena, el otro tiene que hacer, sólo, todos los viajes, i si éste llegara á descomponerse no habría reemplazo. Así, pues, se hace necesaria la construción de otros vapores; pero sería mui bueno que, en vista de la experiencia, se les mandara construír bajo modelo que llenase las necesidades del servicio i evitándose los inconvenientes que tienen los actuales.

Para satisfacer todas estas exigenci as, debería mandarse construir tres vapores siguiendo en todas sus partes los planos del señor Wallace,actual director de la factoría, quien habiendo desempeñado el puesto de primer maquinista del *Morona*, ha tenido ocasión de estudiar los defectos de los actuales vapores i las mejoras que pueden introducirse para llenar todas las exigencias del servicio.

Estos vapores deben ser enteramente conformes al tipo de los mercantes, siguiendo, para comodidad de los pasajeros, el sistema de los vapores brasileros que hacen el servicio de la primera línea. Su calado no debe pasar de cuatro

---

(I)—"En el presente mes de enero, en viaje de Iquitos á Tabatinga i regreso, ha habido un movimiento de ciento catorce pasajeros sin los servicios".—RAIMONDI.

piés i deben tener doble fondo para defender la quilla en caso de vararse por la gran vaciante del río.

Es de sentir que no se haya aprovechado de los conocimientos prácticos del señor Wallace, que ha sido enviado expresamente á Europa junto con el señor Portal, con el objeto de vigilar la construcción de los nuevos vapores; pero por los continuos trastornos políticos no se le han proporcionado fondos i ha tenido que regresar sin haber podido llenar su comisión.

Además de los tres vapores indicados, habría necesidad de otro más grande que pudiera admitir 50 ó 60 pasajeros de 1ª clase i número proporcional de 2ª Cuanto á carga debe tener la comodidad suficiente para 300 toneladas útiles. Tal vapor sería destinado á hacer un viaje cada dos meses hasta el Pará i á traer el carbón necesario para la herrería i fundición de la factoría, que al presente llega á costar, puesto en Iquitos, de 50 á 60 soles tonelada, por los crecidos gastos que ocasiona al comprarlo de segunda mano i los embarques i trasbordos.

También serviría este vapor para el trasporte de grandes piezas de fierro i aún para traer á los peones peruanos que bajan con carga al Brasil i que se quedan por falta de medios para su regreso; i por último, para introducir colonos con sus herramientas, animales domésticos, etc.

Finalmente, un quinto vapor sería necesario para los viajes de exploración de la comisión hidrográfica. Este vapor debería ser pequeño, pero de la fuerza de 50 caballos, por lo menos, para vencer las fuertes corrientes de los ríos Tambo, Santa Ana i otros.

PORVENIR DE LA REGIÓN AMAZÓNICA

Esta favorecida región está llamada, para época no mui remota, á ser de las más productivas. Para esto, es preciso se piense sériamente en aprovechar de los terrenos fertiles, cultivando artículos que tienen gran valor en los mercados europeos i que son peculiares de esta misma región.

Una planta que se produce expontáneamente en un lugar dará mayores rendimientos si se le cultiva.—Además, las que nacen espontáneamente en un país, nunca se hallan

reunidas en gran número en pequeña extensión de terreno, i al contrario se hallan diseminadas á veces en el monte á gran distancia, i por consiguiente, los gastos para recoger dichos productas son bastante crecidos i dejan mui poca utilidad. Así, por ejemplo: la zarzaparrilla, el jebe, la vainilla i otros muchos vegetales, se pueden cultivar i obtener en mayor abundancia i con menor gasto.

El señor Gordon en Cauchahuaya en el Ucayali i el señor don Julio Juan en el Paranapura, han dado ejemplo, habiendo plantado el primero más de 40000 piés de zarzaparrilla. Si este cultivo se extiende, en pocos años esta región exportará ingentes cantidades de tan preciosa planta, con grandes ventajas para los cultivadores.

Lo mismo se podría hacer con la vainilla i el jebe, productos de gran valor i de fácil expendio. — El jebe, aún sin cultivarlo, podría dar inmensos capitales, si se explotara en grande escala.

En la actualidad se exportan todos los años de la provincia del Pará 250,000 arrobas al precio de $ 12.50 hasta $ 15. Casi toda esta cantidad de jebe se beneficia en las orillas del Amazonas i de sus afluentes de la parte brasilera. Sin embargo, el jebe existe también en abundancia notable á inmediaciones de Pebas, Loreto, Maucallacta i á orillas del Nanai, cerca de Iquitos, i podría dar lugar á una explotación en grande.

Prueba patente de lo referido es que en 1861 don Calixto Morri i don José Joaquin Riveira se asociaron para explotar jebe, i en 1862 sacaron más de mil arrobas que fueron vendidas á don Luis Perret. A principio del verano de 1863 se hizo el segundo ensayo i se sacaron más de cien arrobas que fueron vendidas á Juan Arévalo á 8 i medio i 9 pesos la arroba.

El único obstáculo que presenta esta industria es la escasez suma de brazos, de manera que para trabajar en grande sería preciso hacer venir gruesa partida de chinos.

Sin embargo, como los exploradores de esta materia, en su deseo de obtener la mayor cantidad de jebe, llegan á matar el arbol, sería necesario prohibir — como en el Brasil —la extracción según el método llamado en rosca, que consiste en cortar un anillo entero de corteza para que salga

todo el jebe, dejando el árbol completamente sin jugo, i que no tarda en morir.

Otro artículo con el cual se hace activo comercio en el Brasil, que podría explotarse en el Perú, es el aceite de habilla [Fevillea heredasea] que se conoce en el Brasil con el nombre de *aceite de Mandirola*.

Además de estos productos se podría cultivar, por mayor, el añil, siendo mui apropósito para este cultivo los terrenos arenosos de Iquitos.

Comunmente, cuando se habla de las montañas del Perú, se exagera muchísimo las grandes ventajas de las expontáneas producciones de los vírgenes bosques de esta región. Por mi parte, sin despreciar estos productos, considero que la verdadera riqueza está en las producciones que se pueden obtener por medio del trabajo, tratando de imitar la naturaleza, cultivando las mismas producciones. Como ya se ha dicho, las que nacen expontáneas, jamás se hallan reunidas en pequeña extensión, sino que, diseminadas á grandes distancias, los gastos para recogerlas disminuyen en gran parte su valor, mientras que cultivadas se hallan á la mano i se puede calcular á punto fijo sobre las ventajas que rendirían.

Lo que falta en la región amazónica como se ha dicho en varias ocasiones son brazos útiles, i por consiguiente, hai que proteger la inmigración é introducción de máquinas que economicen brazos.

Sin embargo, apesar de la escasez de brazos á orillas del Amazonas, la población aumenta todos los días, puesto que casi todos los terrenos elevados se hallan babitados, viéndose casas en lugares en que no existían hace pocos años, i hasta las orillas del Ucayali se pueblan poco á poco; de manera que si el gobierno sigue protegiendo esta bella parte de la república, se extenderá la navegación al río Ucayali, que proporcionará víveres á la activa colonia de Iquitos i la comunicación con la capital por el Pachitea i el camino del Mairo; con el departamento de Junín por el río Tambo, i con el departamento del Cuzco con el río Santa Ana, la exportación é importación por la vía del Amazonas aumentará muchísimo i permitirá que se forme una compañía de navegación particular.

El gobierno podría entonces utilizar sus vapores para

que la comisión hidrográfica reconociese los afluentes del Amazonas, tales como el Marañón hasta el pongo, el Morona, Pastaza, Napo i el Yavarí, abriendo todas las vías que conducen al rei de los ríos i protegiendo la inmigración i fundación de colonias en sus márgenes: decretando desde ahora la libre navegación del Amazonas i sus tributarios, imitando á Bolivia, que desde muchos años ha suprimido estas trabas, no quedando atrás el Brasil, que apesar de ser nación monárquica (1869) se ha adelantado al liberal Perú.

La libre navegación de los ríos de la región trasandina es medida que reclama con persistencia el adelanto i civilización del siglo.

La expedición hidrográfica al río Tambo, salió de Iquitos el 2 de setiembre de 1868 i estuvo de regreso el 10 de Noviembre del mismo año.

*
* *

Indios.—Hai que notar la gran práctica i el ojo tan ejercitado que tienen los indios para conocer en el simple movimiento del agua si hai algún palo debajo ó si es gamitana, paiche, zúngaro, charapa ú otro animal, distinguiéndolos, uno de otro, aunque el agua esté turbia.

DE IQUITOS Á TABATINGA Á BORDO DEL VAPOR "PASTAZA"

Hora 8.7′ Salida de Iquitos. Chacritas de plátano i yuca en la orilla izquierda; h. 8.36 desembocadura del río Nanai que tiene comunicación con el lago de Morona que se halla á 5 kilómetros de Iquitos. Este río tiene, por largo trecho, curso algo paralelo al Amazonas, notándose chacras i casas en la orilla.

H. 5.54′—Termina la isla de Iquitos, que empieza más arriba de la población, en la derecha del río Amazonas.—11.2 Islita del Napo—11.12, desembocadura del río Napo. En este punto el río se ensancha mucho i presenta hermosa vista. El Napo es uno de los más grandes tributarios del Amazonas peruano; viene desde el centro del Ecuador i es navegable por más de 1,500 kilómetros, entrando al Amazo-

nas por muchas bocas. En la orilla derecha, poco más arriba de su desombocadura, se halla el pueblecito del Destacamento, que tiene de 75 á 80 habitantes, los que son parte borjeños i parte infieles Yaguas. Fué fundado en 1860 por os habitantes de Cholocoche, cuyo pueblo fué destruído por una innundación producida por una gran corriente del Amazonas.

H. 11.47, llegada al pueblo de Orán. Este pueblo se halla situado en la banda derecha del río Amazonas i á la derecha de un caño bastante ancho que pasa á pocos pasos del pueblo i que viene del S. 30 O. se llama también este pueblo Orán nuevo, porque en otra época existía otro pueblo enfrente, en la banda izquierda del Amazonas.

Orán es pequeño pueblo formado por unas seis ú ocho casas de palizadas del palmeras; en la orilla del río hai un techado ó tambo. Sus habitantes son Yaguas. Estos infieles andan desnudos i son tal vez los mejor formados de todos los que habitan en las orillas del Amazonas. Los Yaguas se distinguen de todas las demás tribus por muchos rasgos característicos, tanto en su fisonomía como en sus costumbres. Como hemos dicho son bien formados; los hombres tienen musculatura mui pronunciada, tanto en sus miembros como en el pecho; los biceps i los pectorales principalmente, están mui desarrollados. Sus ojos no son mui oblicuos, ni tampoco el borde superior forma una línea parabólica, como en casi todas las tribus de infieles de la región amazónica.

Cuanto á las costumbres también se distinguen á primera vista. Los hombres usan el pelo cortado, mientras todos los demás infieles lo usan largo. Las mujeres lo llevan algo crecido pero no mucho, pues casi nunca pasa del cuello. Costumbre extraña de los Yaguas i que les da un aspecto particular, es la de arrancarse las cejas.

Los hombres andan desnudos i se atan á la cintura un manojo de chambira del que salen dos colgajos, uno por delante, algo largo i que les cubre las partes genitales, i otro por detrás, más corto. En los brazos llevan una amarradura á manera de anillo hecha con una tira de la piel de una especie de iguana; á veces llevan varias ceñiduras, una en los brazos sobre los músculos biceps, otra en el antebrazo i otra en las piernas, cerca del tobillo.

Las mujeres usan pampanilla de color café ó negruzco, mui corta i amarrada en la parte inferior del abdomen, dejando el ombligo descubierto. El abdomen de las mujeres es mui voluminoso, tanto por su naturaleza cuanto por la ligadura de la pampanilla. Al cuello llevan muchas sartas de chaquiras ó granos de vidrio colorado. En la cara se pintan con huitoc ó achiote rayas de forma caprichosa. Los Yaguas tienen los dedos de los piés mui abiertos i principalmente el gordo está mui apartado de los demás, lo que da á conocer que en sus trabajos se sirven de los miembros inferiores. En los días de fiesta se adornan la cabeza con círculos i plumas de forma caprichosa, como también los brazos i el cuerpo. Los chiquillos tienen collares hechos con dientes de distintos animales. Los hombres usan lanzas de chonta envenenadas.

Los habitantes de Orán se ocupan actualmente en cortar i cargar la leña de capirona para el consumo de los vapores, i en tejer hamacas de chambira.

Horas 5.20'—Llegada á Pebas.

Pebas.—Esta población se halla situada sobre una meseta de terreno elevado, en la banda izquierda de un ancha canal llamado Ampujaco [?] i como á 5 kilómetros de su desembocadura en el Amazonas. El canal tiene la dirección de N. 20 O. á S. 20 E.

Pebas era en otro tiempo población de mucha más importancia que ahora; era pueblo de misiones i todavía existe en él una casa que llaman el convento, que actualmente se halla en estado mui ruinoso como la mayor parte de las casas antiguas.

En Pebas i sus inmediaciones habitan tres tribus de indios, que son: los Pebas, Yaguas i Orejones.

De los Yaguas hemos hablado más arriba; solo diremos que el pueblo en que habitaban en gran número, se halla en el día casi completamente abandonado i actualmente viven dispersos, parte en Orán i parte en los alrededores de Pebas,

Los Pebas son infieles, de regulares facciones. Los hombres visten pantalones i pequeña camiseta, i las mujeres pampanilla negruzca i camiseta del mismo color; la pampanilla es larga i amarrada á la cintura. Acostumbran ceñirse las piernas, cerca de los tobillos, con anillos de piel de iguana que á veces los usan también en los brazos. El pelo lo lle-

van generalmente largo, pero no mucho, algunas lo tienen cortado en línea recta sobre la frente i otras con una raya al medio, dejándolo caer á los lados. Como la mayor parte de las mujeres de infieles, llevan muchas chaquiras al cuello.

Cuanto á los Orejones, son nombrados así por la extraña costumbre de estirarse el lóbulo inferior de la oreja i de hacer pasar por un agujero practicado en él trozos de madera i rodelas hasta deformarlo, haciéndolo crecer de manera que llega á veces á tocar la espalda. Esta tribu tiende á desaparecer, porque los niños i jóvenes del día han abandonado esta costumbre; así es que no se notan ya las grandes orejas sino en los mayores de edad. Mui pocos andan desnudos; la mayor parte visten camisa i pampanilla.

Los Orejones son indios mui inteligentes i con mucha tendencia á la civilización. Los hombres aprenden con mucha facilidad á trabajar como carpinteros, herreros, etc., i las mujeres á coser i á otros trabajos de mano: así, con las chaquiras hacen taparrabos con dibujos de colores mui bien trabajados.

Los Orejones habitan las orillas del Ampiyacu, poco más arriba de Pebas.

Día de enero.—Horas 8.35.—Salida de Pebas.—Llegada al pequeño pueblo de Cochiquinas, situado en la orilla derecha del Amazonas.—H. 10.40—Caserío de Vacallarta en la misma banda, notándose chácaras en la banda izquierda—H. 11.4 Llegada al pueblo de Maucallacta.

Maucallacta es pueblo pequeño, pero regular. Tiene dos buenas casas de adobes, también pequeña iglesia i otras casas de palizadas del palmeras i caña brava. El piso de la población en tiempo de aguas es mui fangoso i molesto para caminar.

La palabra *Maucallacta* quiere decir pueblo viejo.

Los indios de este pueblo pertenecen á la tribu de los Marubos; son bastante dóciles é inteligentes.

Los que viven en la población andan vestidos: los hombres con pantalón i pequeña camisa, las mujeres con pampanilla i camisa de color oscuro. Los Marubos que no viven en el pueblo, andan desnudos i se adornan los brazos con plumas. Estos indios preparan con los frutos del *pishuayo* una

bebida fermentada, análoga al masato; para esto cocinan el fruto i muelen la parte pulposa.

Los indios Marubos de Maucallacta se dedican á la pesca de charapas, en la que son mui diestros. Las charapas se transportan casi todas á Iquitos en donde se venden mui bien.

Día 18. Horas 7 a. m.—Llegada al pequeño pueblo de Peruaté. H. 8. 55.—Se pasa por la ranchería de Moromorote, en la orilla derecha; se navega cerca del bosque que es mui bonito i tiene muchas palmeras, se vé bajar por el río muchos palos i pequeñas manchas de grama que parecen islitas flotantes.

Entre Peruaté i Moromorote se encuentra la isla de San Pablo en donde se pescan muchas charapas. Esta isla es mui disputada entre los de Pebas i los de Loreto.

LLEGADA Á LA POBLACIÓN DE LORETO

Loreto.—La población de Loreto, que dá nombre al departamento, consiste en un pequeño número de casas dispuestas en una sola serie. Como todas están construídas frente al río i juntas unas á otras, el pequeño pueblo ofrece regular vista, que no tienen los demás. Casi todas las casas tienen corredor con barandas de palos dispuestos con cierto orden i formando dibujos que les sirve de adorno.

Las casas se hallan situadas entre dos morritos, encontrándose la capilla sobre uno de ellos.

Los habitantes son en su mayor parte portugueses ó brasileros que se han establecido en el lugar, haciendo su comercio con jebe, zarzaparrilla, etc., i vendiendo en cambio mercaderías europeas.

Los indios se han retirado más al interior. Estos pertenecen á la tribu de los Ticunas i son bastante inteligentes; se dedican á la fabricación del veneno que se usa para las cerbatanas i del que hacen comercio con los demás indios. Además, tejen hamacas de chambira. Tienen algunas fiestas en las que se visten de la manera más caprichosa i grotesca, figurando animales i monstruos horribles. Se diría al verlos que representaban verdadera mascarada. Creen en una especie de ídolos ó hechiceros á los que consultan en ciertos casos.

Horas 3. Salida de Loreto.—H. 5.30'—Llegada á la pequeña población de Leticia, fundada á fines del año 1864, casi en la misma frontera del Brasil con el Perú, en la orilla izquierda del Amazonas.

A fines de enero de 1868, hacían 14 meses que se había empezado la obra, comenzando por rozar el monte en una extensión de 1, 500 metros por 400. En seguida se hizo un cuartel para 120 plazas, una casa que sirve de capitanía i para el ingeniero encargado de la construcción del fuerte i además casas grandes i cómodas para oficiales i empleados. Estos edificios ocupan los tres lados de una plaza de 50 metros, formando el cuarto lado el río Amazonas, al que se baja por un barranco de arcillas endurecidas que tienen quince metros de elevación sobre el nivel inferior del río i siete sobre el nivel superior de las más fuertes crecientes [aproximadamente]. Además se construyó un camino de 600 metros de largo i 4 de ancho que conduce desde la población de Leticia hasta el fuerte del Mariscal Castilla, que también se encuentra actualmente en construcción, habiéndose comenzado la obra en la misma época.

El fuerte del Mariscal Castilla, como hemos dicho, se halla á 600 metros de la población de Leticia i dista una milla de la quebradita de San Antonio, que sirve de raya entre el Perú i Brasil. De este fuerte al brasilero de Tabatinga, habrá algo más de dos millas. Tiene la forma de un exágono alargado de 103 metros de largo. Está provisto de un muro de barbeta de 6½ metros de ancho con alineamiento interior de cal i ladrillo. El terreno no puede ser mejor, pues es formado de arcilla compacta que no se astilla al choque de las balas, ni se desmorona fácilmente, i al contrario, por su poca elasticidad, les quita toda su fuerza.

Está casi completamente aislado, pues por un lado tiene al río Amazonas i á cada costado una quebradita profunda, las que se unen por detrás formando ángulo. El terreno en el interior es plano en algunos kilómetros de extensión.

El fuerte ha sido construido para quince cañones rayados de á 32. En él puede encerrarse la tropa, pues está defendido el interior.

Actualmente el trabajo se hace con treinta indios, por la dificultad de conseguir cincuenta, que es el número necesario

para esta obra; además trabajan diez soldados, un albañil i un carpintero.

La obra se hace con fondos del departamento i no se puede adelantar, como se debería, por la dificultad que hai para conseguir materiales.

Los ladrillos se fabrican en la factoría de Iquitos i la cal viene del Brasil en barriles.

Los indios que trabajan en su construcción son contratados por dos meses, pagándoseles cuatro pesos al mes i dándoseles una ración ordinaria que se compone de una libra de harina, otra de salado i 1/25 de galón de cachaza ó aguardiente de caña. El trabajo comienza á las cinco de la madrugada i termina á las seis de la tarde, descansando de diez á doce de la mañana. Los soldados trabajan desde las siete hasta las cuatro de la tarde.

Por dignidad del Perú, i para mejor orden, debía nombrarse un comandante de frontera, como lo hai en el vecino pueblo de Tabatinga (Brasil). Este comandante debería tener una guarnicion con un oficial á sus órdenes i ser al mismo tiempo comandante de las fortificaciones, i á fin de evitar susceptibilidades, dicho comandante debía ser también gobernador, formando de este lugar un distrito aparte, que podía llevar el nombre de distrito de la Frontera.

Día 19 de enero 1869, horas 11.10.—Salida de Leticia.—11.25, llegada á Tabatinga.

Tabatinga es el primer pueblo brasilero que se encuentra al bajar por el Amazonas. Se halla situado en la orilla izquierda del río, sobre una meseta bastante elevada.

Es plaza fortificada pero mal situada, tanto por su posición como por la calidad del terreno.

Dos grandes edificios constituyen la parte principal de este pueblo; estos son el cuartel i la casa del ingeniero i comandante general. Ambos están construídos de cal i ladrillo i se hallan hacia la orilla del río dando á la población regular apariencia, principalmente la comandancia general, por el gran número de hermosas ventanas de que está provisto el edificio,

Las fortificaciones de Tabatinga, á más de ser malas, tienen un alineamiento interior de palizada delgada i están tan mal tenidas que por todas partes se ven cubiertas de yerba. La artillería es de 18 i 32, con algunas culebrinas.

La posición de Tabatinga, como hemos dicho, es mala; su verdadera posición sería frente á la boca del río Yavarí, porque de este modo se podría evitar el pasaje sin pasaporte. Como un lado del Yavarí pertenece al Perú, varios individuos de esta república van al río á sacar jebe que abunda mucho en sus orillas; i como la boca del Yavarí se halla algo más abajo de Tabatinga, puede suceder que por ese deseo de sacar jebe, bajen por el Amazonas á territorio brasilero sin proveerse del pasaporte que esta república exije á los transeuntes.

Sería también necesario que al crear el nuevo distrito de la Frontera con residencia del gobernador en Leticia, se estableciera en la orilla peruana del Yavarí una sub-tenencia que tuviera la facultad de expedir certificados á los que comercian con el jebe; para indicar que éste es extraído en territorio peruano.

Como el gobierno del Brasil grava el jebe con fuerte derecho, pagándose en Manaos hasta el quince por ciento, los peruanos que sacan jebe en el Yavarí tienen necesidad de una guía ó certificado para hacer constar que es producto peruano, pues de otro modo el Brasil les haría pagar el derecho allí establecido. En la actualidad, los peruanos que explotan el jebe en el Yavarí se ven obligados á ir hasta Loreto para obtener dichos certificados, lo que no sucedería si hubiera autoridad peruana en el Yavarí, de la que podrían obtener tales certificados para pasar libremente por territorio brasilero. El jebe se paga en el Perú de 24 á 26 pesos fuertes la arroba,

El límite del Perú con el Brasil por la banda derecha del Amazonas es el Yavarí, río que por largo trecho tiene curso casi paralelo con el Amazonas. Este río desemboca en el Amazonas por tres bocas. (Para la descripción del Yavarí, véanse los documentos de la comisión peruano-brasilera i los relativos á la expedición del señor don Juan Tucker, presidente de la comisión hidrográfica. (1)

Por la banda izquierda del Amazonas, la línea divisoria

---

[1] Corren dichos documentos en el tomo segundo, página 310 i en el tomo tercero, páginas 100 i 135.

entre el Perú i el Brasil es la quebra lita de San Antonio, situada entre los pueblos de Leticia i Tabatinga.

Los vapores peruanos que hacen el tráfico entre Yurimaguas i Tabatinga salen de Iquitos el día 16 de cada mes i llegan á Tabatinga el 19, día en que comunmente llega también á este puerto el vapor de la línea brasilera. Allí se trasbordan pasajeros i mercaderías, permaneciendo para esta operación todo el resto del día 19 i el 20 cuando es necesario.

Actualmente el comercio se desarrolla más cada día, i ya casi no basta un vapor al mes para trasportar todas las mercaderías que llegan del Brasil i los víveres que toma en el tránsito para Iquitos. Como el trasporte de los animales para el consumo de Iquitos se hace gratuitamente, en cada viaje se llena el vapor de charapas, de manera que no se puede ni dar un paso. Sería mui bueno que para el trasporte de estos animales se hicieran unos lanchones, los que se podrían llevar á remolque tras del vapor: de este modo quedaría más espacio para las mercaderías i mayor comodidad para los pasajeros.

De Tabatinga á Iquitos

Los habitantes de Tabatinga se ocupan, en su mayor parte, en recoger jebe en el Yavarí, i todos los vapores embarcan este producto para el mercado del Pará.

Con la construcción del fuerte del Mariscal Castilla, el pueblo i fuerte de Tabatinga quedan á descubierto i bajo tiro de cañón; de manera que al apercibirse de esto los brasileros, están construyendo sus cuarteles i casas más adentro, en un lugar defendido por la naturaleza del terreno.

Horas 12.30—Salida de Tabatinga, cuyo puerto presenta bonita vista desde el río.

Horas 1.6'—Llegada al pueblecito de Leticia. Como este pueblo ha sido fundado por el ingeniero de estado don Manuel Charón encargado de la construcción del fuerte, no permite que se construyan las casas de modo desordenado, sino que trazó de antemano las calles, obligando á los que quieren establecerse á que sigan dicho plan, de manera que Leti-

cia, dentro de poco tiempo, será la población más regular de todo el departamento fluvial. Además, como es plaza fuerte, el mismo ingeniero, que es á la vez capitán del puerto, no permite el expendio del aguardiente que tanto trastorno causa, por sus efectos, en las poblaciones, así es que Leticia va á ser la más tranquila población del litoral. También, desde el principio, ha ordenado que se prohiba dejar libremente, por las calles, á los chanchos i vacas, como sucede en todas estas poblaciones, en las que los animales se pasean libremente por todas partes, entrando á veces hasta á las piezas interiores de las casas, como ha sucedido hace poco en el local de la prefectura de Moyobamba. Por último, no permite que se establezcan personas díscolas ó inmorales usando del mismo derecho que le concede la situación excepcional del lugar, como plaza fortificada.

Horas 2.12'—Salida de Leticia, llamado ahora San Antonio.

Horas 3.—Se notan casas en la banda derecha i luego una isla en la misma banda. La casa pertenece al señor Freyter, el que podría ganar mucho dinero abasteciendo de víveres al pueblo de Leticia.

Horas 7 p. m.—Llegada á Loreto. En este lugar el vapor no puede atracar á la orilla por existir un bajo.

Día 22.—Horas 10,45.—Salida de Loreto.—Horas 1.47 se notan chácaras.—Horas 2 Llegada al caño de Caballo-cocha.—2.7' Salida del vapor.—2.18. Entrada al caño de Caballo-cocha al SO. Se marcha por el caño que casi no tiene corriente i el agua es de color oscuro. A un lado i otro del caño se levanta una muralla de vegetación que parece impenetrable. La agua se extiende innundando los bosques en ambos lados i los árboles cubiertos de enredaderas toman las formas más caprichosas, formando pirámides, arcos i oscuras cuevas á donde el asqueroso i voraz lagarto se encuentra continuamente en acecho, espiando á su víctima.

El aire perfumado por la exhalación de los fragantes aromas de delicadas flores; las variadas aves encaramadas sobre los árboles, las pacientes garzas casi inmóviles en la orilla, i la soledad: todo concurre, á la vez, á la imaginación, i nos trasporta á las edades primeras de nuestro planeta, dándonos idea de los bosques primitivos de las épocas geológicas anteriores á la aparición del hombre.

En los terrenos innundados de las orillas, se vé sobre casi todos los troncos de los árboles, la señal del nivel á que llega el agua en las mayores crecientes, nivel que llega á ser 2 ½ metros más alto del actual, considerando que el río se halla ahora bastante crecido.

Horas 2.32′—Llegada á las casas de Caballo-cocha.—Horas 2.37′—Trapiche de caña i sembrío de maíz, entrando en seguida al pueblo.

El pueblo de Caballo-cocha es pequeño pero bonito, tanto por estar situado en la orilla del tranquilo caño, cuanto por su plazuela, la que es mui limpia. El pueblo queda fuera de camino, de modo que es mui poco frecuentado, i sus habitantes, que casi todos son brasileros, pasan vida tranquila, cultivando sus chacras ó pescando en la laguna inmediata, en que abundan zúngaros, charapas, etc.

Hai capilla sencilla pero aseada, i las casas están, como casi todas las de estas regiones, fabricadas de palizadas de palmera i techos de hojas de lo mismo.

En esta población se ha establecido un herrero, el que prepara las puntas de fierro que sirven para hacer los arpones i fiechas con que se fisgan las charapas.

El cultivo principal de Caballo-cocha es el plátano, abundando también la naranja de buena calidad.

Horas 2.47′.—Llegada á la laguna de Caballo-cocha, que es mui grande i de forma casi redonda, se extiende hacia el O. Su circunferencia será poco más ó menos de 15 kms.; siendo uno de los más bonitos lagos que presenta el Amazonas peruano.

Hace algunos años que se estableció en esta región una colonia alemana, la que desgraciadamente no tuvo buen resultado i se disolvió poco á poco, atribuyéndose esto al clima demasiado cálido que no era favorable á los colonos, i á la falta de protección por parte de las autoridades.

Horas 4.—Salida de Caballo-cocha [enero 23 de 1869].

Horas 2 a. m, —Descanso del vapor por la oscuridad de la noche i los muchos palos que trae el agua.—5.30′ continúa la marcha.—6.30′ se pasa delante del pueblo de Peruaté.—9.16′ llegada al pueblo de Maucallacta. En este lugar el vapor puede atracar á la orilla, de manera que el carguío de la leña se hace con facilidad, no siendo esta de mui buena

calidad, pues la de capirona escasea mucho en las inmediaciones.

Horas 3.—Salida de Maucallacta.—3.55′ se pasa por el caserío de Vacallacta.—4.10′ llegada á Cochiquinas, notándose al frente gran platanar; quedando en la orilla izquierda el pueblo de Leticia, el fuerte del Mariscal Castilla i Loreto; i en la derecha Caballo-cocha, Peruaté, Maucallacta, Vacallacta i Cochiquinas.

Horas 8.—Llegada al caño de Pebas. El pueblo de este nombre, como ya se ha dicho, se halla en la orilla izquierda del caño i á 5 kms. del Amazonas, también en la banda izquierda. En Pebas se encuentran aves mui variadas, principalmente internándose un poco en los bosqnes. Desde algunos años se ha establecido en este lugar un naturalista preparador, don Juan Hauxvell, mejor conocido con el nombre de Iuan Inglés, quien prepara mui bien las pieles. También las plantas de las inmediaciones de Pebas son bastante variadas, hallándose en estos bosques el palo de cruz i el árbol que da la brea. Esta última se saca por incisión de un árbol i luego se cocina con agua para darle punto i purificarla; en seguida se funde.

Horas 4 a. m. [Enero 24 de 1869]. Llegada á Orán después de haber navegado toda la noche. En Orán atraca el vapor; la leña es de buena calidad siendo toda de capirona. Horas 9.25′. Salida de Orán.—Horas 6 p. m. Llegada á Iquitos, descansando hasta el 1° de febrero.

De Iquitos al lago Morona i á Yurimaguas

La población de Iquitos se halla situada entre tres ríos; por un lado tiene el Amazonas, por el otro el Itaya i por el tercero el Nanai. Tanto el Itaya como el Nanai tienen largo curso. El señor almirante Tucker subió por el Itaya durante cinco días sin haber llegado á su origen. El río Nanai tiene mayor eantidad da agua que el Itaya, i de consiguiente es de creer que también tenga curso más largo.

Horas 7.30′.—Salida de Iquitos. A poca distancia ha-

cia abajo, en la orilla izquierda del Amazonas, forma remolino mui peligroso para las canoas, principalmente para las que suben. Este lugar se llama el Pongo i se han volteado allí algunas canoas. Este remolino está formado por una vuelta del Amazonas cuya corriente viene directamente contra la orilla i encontrando en seguida un obstáculo para seguir su curso en la corriente principal, retrocede por atrás i forma olas.

Los habitantes del lugar que no tienen idea exacta de la palabra *pongo*, la cual indica estrechura ó puerta, designan con este nombre el sobredicho mal paso.

Horas 8. 50′—Entrada al río Nanai al S. 25 E.

Horas 8. 57′—Se nota un caño que entra por la derecha. —9. 20′ llegada á la chacra del señor Cevallos, situada en la orilla izquierda del río Nanai, á corta distancia de su desembocadura en el Amazonas. En esta chacra hai trapiche de caña i destilación de aguardiente. A poca distancia más arriba se ha establecido una familia de indios Iquitos, que ha rozado ya un terreno elevado para hacer su chacra. Los indios Iquitos son regularmente formados andan completamente desnudos i se adornan el cuerpo, principlmente la cabeza, con plumas; usan lanzas de chonta que adornan con plumas i hacen tejidos sobre parte de ellas, con dibujos variados i mui bien hechos. Como casi todos los infieles, tienen los dedos pulgares de los piés mui apartados de los demás.

Diez kilómetros más arriba de la chacra de Cevallos se halla el lago Morona que no tiene la forma de verdadero lago, sino por su poca anchura parece especie de rama secundaria del río, la que no tiene entrada i termina en fondo ciego. En este lago hai bastante pescado que cazan los indios de Iquitos. Desde el lago Morona á Iquitos hai una *milla* corta de camino. En la orilla del lago hai algunas chacras.

El camino desde el lago Morona á Iquitos es como sigue, marchando en el monte virgen: Al S. 50 pasos, al S. SE. 170, al SE. 110, al S. 60 E. 90, al E. 80, al E. SE. 40, se pasa un arroyito 80, otro arroyito 80, una quebradita seca 100, al SE. 50, se pasa un arroyo que baja al N. NO. 10 p., al S. 80 E., 90, pasos.—al SE., 60, al E. SE., 100—al E. 50—al E. SE. 80—al E. 25—á una palmerita en forma de bejuco, 15 pasos —se pasa un pantano 60 p.—al E. SE. i al E. 80—al S.

80 E., 120—al N. 80 E. 30—al E. NE., 110—al E. 80—al N. 200—al E. NE. 100—al N. 150—200 p. para llegar al panteón, al N. 15 E. 25, principiando la población de Iquitos. Total 2065 pasos.

Las chacras en las orillas del río Nanai son poco productivas por la mala calidadad del terreno. Las mejores se hallan á orillas del Itaya i su situación es mejor, porque la desembocadura de este río se encuentra á poca distancia de Iquitos, i por lo tanto los productos se pueden trasportar con más facilidad á la población.

En el Itaya, las chacras más inmediatas á la población son las del señor Ribeiro situadas á menos de cinco kilómetros de la desembocadura del Itaya i en su orilla izquierda; la de Abtao perteneciente al comandante general señor don Federico Alzamorra, también en la orilla izquierda i casi á cinco kilómetros más arriba, i la de Manasas del señor almirante don Juan Tucker, situada más arriba que las anteriores.

En las haciendas del senor Ribeiro hai una pequeña máquina á vapor para poner en movimiento el trapiche de fierro que sirve para moler la caña; además tiene aparato de destilación grande pero sencillo para destilar el jugo fermentado de la caña i sacar el aguardiente que se consume en todo el litoral i que se conoce con el nombre de *cachaza*. Esta hacienda produce bastante cuando hai brazos disponibles para el trabajo, pero á veces sucede que estando la caña madura no se encuentra indios para trabajar, de manera que la ganancia es dudosa.

La hacienda de Abtao, aunque no tiene máquina á vapor, está mejor arreglada que la anterior i tiene buen alambique de cobre construído en la factoría de Iquitos. Este alambique, aunque sencillo, puede considerarse como de destilación continua, porque tiene dos serpentines de los cuales uno es enfriado por el mismo caldo i de consiguiente éste entra caliente al alambique i no interrumpe la destilación. La caldera tiene una gran llave de desagüe que permite vaciar prontamente el alambique i cargarlo con caldo ya calentado.

La gran desgracia para la agricultura en las inmediaciones de Iquitos, no es ni la mala calidad del terreno, pues á poca distancia de la población se encuentran lugares con

buen terreno, ni la abundaneia de hormigas, sino la suma escasez de brazos. Quien quiera emprender un negocio mui lucrativo, tendrá que contar con brazos seguros, i para esto lo más acertado sería tener como en la costa cierto número de chinos para todos los trabajos de agricultura.

Un capital invertido en chinos, en esta región, produciría interés mui elevado, puesto que los terrenos cuestan mui poco i tomándolos algo lejos, se encuentran hasta de balde. Una extensión de terreno cultivado de plátanos, maíz, arroz i café produciría inmensamente por su proximidad á una gran plaza de consumo como es la de Iquitos. Con tan pocos artículos, sin emprender cultivo de caña ni fabricación de aguardiente, lo que á pesar de haber mucho consumo en el día, vale mui poco á causa del gran número de destiladores, se podrían obtener los mejores resultados. Los plátanos constitnyen el pan de los indios i hai consumo extraordinario de ellos; el arroz tiene mucha venta en Iquitos i además serviría de alimentación á los chinos que trabajen en la hacienda. El café se consume en gran cantidad en Iquitos; actualmente se trae del Brasil, pero es de mala calidad. El maíz sería el artículo de más importancia, puesto que á más del consumo que se hace en Iquitos, serviría para alimentar gran número de gallinas i chanchos, los que representan dinero contante en el mercado de Iquitos; con la panca se podría alimentar también pequeño número de cabezas de ganado vacuno, el que formaría como una especie de depósito para cuando faltase en la plaza, i en este caso se podría vender á mui buen precio.

Cuanto á los chinos, la región amazónica sería más apropiada que la costa del Perú, porque siendo hombres de río é ictiófagos por excelencia, encontrarían allí su región predilecta i también los productos que más apetecen, cuales son arroz i pescado. Dedicando algunos chinos á la pesca dejaría también buena ventaja la venta del pescado.

Iquitos, visto del vapor, presenta bello cuadro i el viajero se la imagina crecida ciudad, dándole este aspecto algunas grandes casas provistas de numerosas i anchas ventanas; poco comunes en las poblaciones del interior.

Día 1º de febrero de 1869. Horas 7.30.—Salida de Iquitos á bordo del vapor "Pastaza". Horas 8.23, se notan casas con chacras en un lugar llamado Agujayaco i una que-

brada con caño que entra por la derecha, algo más arriba de este punto. Horas 8.30, se entra á un canal dejando el brazo principal del Amazonas. Horas 9.5 se notan casas con chacras en la orilla derecha, en un terreno elevado perteneciente á Tamshiyaco. En la orilla izquierda se ven grandes platanales i yucales en terrenos bajos. Horas, 9.12, se divisa una casa en la banda izquierda, en terreno bajo—9.17, termina la isla i se reune el brazo principal—9—24, llegada á Tamshiyaco; t rreno elevado con casas i platanales, en la banda derecha. En Tamshiyaco se ven varias casas, de modo que puede considerarse este lugar como caserío. El terreno es algo onduloso i habrán como 25 ó 30 casas—9.50, salida de Tamshiyaco—10.15, se notan casas i chacras en la orilla derecha—12, vuelta llamada del Achual, porque en la banda izquierda en la extensión de 5 kilómetros, no se vé otros árboles sino la *mauritia flexuosa* llamada aguaje ó achual. Esta palmera crece siempre en los lugares pantanosos i los indios creen que atraen la humedad i las lluvias—12.30, se pasa delante del pueblo de Omagua que se halla en la orilla izquierda. Este pueblo, lejos de progresar, va en continua decadencia, sus habitantes son todos indígenas.—1, se llega á un caño que entra á Omagua. -1.7′, se distinguen chacras con casitas en el lugar llamado Zacarita en la orilla izquierda. El río tiene mucha corriente en este punto.—1.54, se divisa una casita á la derecha.—1.58, una casa en la banda izquierda en el lugar llamado Panduro i chacras con platanales en la derecha.—3, boca del Ucayali, chacras i casuchas en la banda izquierda del Amazonas, terminando la isla.—3.48, un cerrito á la derecha con chacra casa.—4, llegada á Nauta.

La población de Nauta se halla dividida en dos porciones por la naturaleza del terreno, una baja i otra elevada. En la parte baja se encuentra la verdadera población con sus calles i algunas casas de adobes i tapiales. En la región elevada habitan los indígenas en sus casas todas de caña brava con techos de palma. Estos indígenas pertenecen á la nación Cocama; los hombres comunmente usan pantalón i pequeña camisa negruzca ó blanca; las mujeres algunas usan simplemente su pampanilla, pero otras á más de ésta usan una camiseta que les cubre apenas el dorso i que llega casi á la cintura; la pampanilla es negra i la camiseta negra i azul.

Usan el pelo caído sobre la espalda; su color es bruno amarillento, los ojos son algo oblicuos ó al menos parabólicos en el borde superior; acostumbran llevar muchas chaquiras en el cuello.

El número de mujeres en Nauta parece ser mayor que el de varones, pudiendo depender esto de la ausencia de los hombres que se ocupan sirviendo de bogas en la navegación de los ríos.

Día 2 de febrero.—Horas 3 15′. Salida de Nauta.—4 10′, se nota una chacra con casa.—8, llegada á San Regis, pueblo situado en la orilla izquierda.

Día 3 de febrero.—Horas 3 30′ a. m. salida de San Regis. —10 55′, se divisa casuchas i chacras en la orilla derecha del río, en lugar mui bajo que no le falta sino un pié para ser inundado, En este punto hace poco más de un mes que se veía una islita, pero poco á poco ha sido destruída por la corriente del río.—11 11′, empieza el caño de Parinari, dejando la isla á derecha.—11 20′, llegada á la población de Parinari.

Parinari

Es pueblo que á veces se innunda, de modo que los habitantes se ven obligados á emigrar ó á vivir sobre barbacoas. Actualmente hai una casa que está rodeada de agua formando isla.

El vestido de los indios de Parinari es el mismo que el de los de Nauta los hombres usan pantalón i camisa teñida de negro i á veces azul ó blanca. Las mujeres abundan más que los hombres, principalmente de menor edad; usan pampanilla i camiseta de color negro. El pelo lo llevan sobre la espalda, pero no mui largo, i cortando sobre la frente. Su cutis es de color rojizo.

Horas 4 5′, salida de Parinari. El río, después de haber crecido todo el mes de enero, empieza á bajar en febrero.— 9 5′ llegada á Vacamarina.

Día 4 de febrero.—Horas 4 a. m. Salida de Vacamarina. —9 30′, llegada á Urarinas, en la banda derecha.—10 20′, sa-

lida de Urarinas.—1 33′, llegada á Fontivera, pueblecito situado en una isla, el río madre baja á la derecha de la isla i el caño á la izquierda.—5 30′, llegada al puerto de la Laguna, en donde se descansa en la noche.

Día 5 de febrero.— Horas 10 20′, llegada á Santa Cruz [orilla derecha.]

Santa Cruz tiene terreno elevado. Actualmente solo falta 80 centímetros para que el agua alcance al nivel del terreno. En la orilla se nota una casa grande, quedando el pueblo más al interior.—1 23′, llegada al pueblo de Pucabarranquita. Este pueblo se halla en la orilla derecha del río Huallaga; tiene casas grandes i bien construídas sobre el terreno elevado. Tiene pocos años de fundado.

Horas 2 20′, llegada á Santa María. Aquí se halla la haciendita del señor Rengifo. Es bonito lugar i tiene terreno más elevado que Santa Cruz.

En la orilla hai gran techado ó casa sin paredes. El vapor toma leña en este sitio, la que es de buena calidad, siendo toda de capirona.

Hora 6, llegada á Yurimaguas. Aquí termina la navegación de los vapores peruanos establecidos en Iquitos. [1]

---

[1] Boletín de la sociedad geográfica de Lima.—Año XII.—Tomo XII.—Trimestres 1.° i 2.° —Páginas 208 i 241.

1869

Gastos de la comisión exploradora del Alto Marañón. (1)

Lima, diciembre 28 de 1869.

Vista la consulta del prefecto del departamento de Loreto, sobre que se designe á que partida del presupuesto general debe aplicarse el sueldo de los veinticinco hombres destinados á la exploración del Alto Marañón; i atendiendo á que por decreto de 11 de marzo último, fué autorizado para formar dicha fuerza con el exclusivo objeto de proteger la comisión ó comisiones exploradoras de *aquella región*, por los proficuos resultados que reportará el país del estudio del territorio, de las valiosas producciones que contiene, i de las direcciones más apropiadas para establecer caminos fáciles i cómodos: se resuelve que la cantidad á que ascienda el presupuesto de los expresados veinte i cinco hombres se aplique á los gastos del ramo de policía, designados en la sección segunda pliego primero del presupuesto general.

Pase al ministerio de hacienda para los efectos consiguientes.

Comuníquese.

Rúbrica de S. E. (2)

Dorado. (3) (4)

---

(1) Los oficios é informes relativos á esta expedición, de la que formaron parte los señores Lino Olaria, Melitón Carvajal i Arturo Wertheman, se han inserto en en el tomo segundo, páginas 465 i siguientes.

(2) Coronel don José Balta.

(3) Doctor don Mariano.

(4) El Peruano.—Enero 2 de 1870.—Año 28. Tomo 58.

1872

Memoria del ingeniero de estado don Arturo Wertheman, sobre la apertura de un camino de Chachapoyas al Marañón.

Excmo. señor:

La urgencia de poner en fácil comunicación el centro del departamento de Amazonas, con el último punto navegable del Marañón, se hace sentir desde hace muchos años, i más aún, desde la época en la cual el gobierno se ha propuesto aprovechar de las inmensas riquezas que encierra el departamento fluvial, estableciendo el apostadero de Iquitos i fomentándolo con un contingente de veinte mil soles mensuales. Las ventajas que reportaría la apertura de un camino que ponga en relación el interior de la república, con la navegación del Marañón, son incalculables, i pueden expresarse en las consideraciones siguientes:

Los terrenos bañados por los ríos Chuchunga, Nieva, Apaga, Onuega, Aichi-yacu, Potro i Cahuapanas afluentes del alto Marañón, son de los más fértiles, i allí mismo existen inmensas riquezas en productos naturales, de los cuales ahora nadie puede aprovechar, por falta de vías de comunicación.

El viaje de Chachapoyas á Iquitos, actualmente se hace por Moyobamba, Balsa-puerto i Yurimaguas, de un modo lento i molesto, pues se emplean 25 á 30 días, según la estación, cuya dificultad se evitará completamente adoptando el camino que propongo, puesto que entonces todo el trayecto se hará cómodamente en cinco días, de los cuales tres serán por tierra i á bestia i dos en vapor.

Los víveres de que se alimenta actualmente Iquitos, vienen todos del Brasil, son caros i de mala calidad. Abierto el nuevo camino, todos los productos podrán cultivarse en

los valles, i aún llevare de la sierra al puerto de Limón, para trasportarlos á Iquitos. Entonces el contingente que actualmente se exporta al Brasil quedará en el Perú, fomentando el comercio i la agricultura de esas ricas regiones, actualmente en abandono. No cabe duda que por tener aquellos terrenos un clima tan agradable i saludable, que por ser tan fácil la exportación de los productos bajándolos para el río á un mercado seguro, esos lugares se poblarán con rapidez, lo cual una vez conseguido, se podrá también aprovechar de las riquezas contenidas en las orillas de los ríos de la banda opuesta del Morona i del Pastaza, que abundan en zarzaparilla, jebe, cascarrilla, vainilla, lavaderos de oro &., &.

El gobierno también debe fijarse, que por falta de un camino, actualmente no se puede llevar por tierra ó sin pasar por el imperio del Brasil al departamento fluvial, objetos pesados como por ejemplo, un cañón de diez arrobas. Que igualmente en caso de conflicto con el Brasil, no se podría alimentar en la frontera del Perú un ejército de quinientos hombres porque, como lo he dicho, actualmente vienen los artículos de primera necesidad del mismo imperio, que al cerrarnos sus puertas, nos dejarían aislados i destruirían el comercio.

Todos saben que los límites del Perú que antes se hallaban en Teffé están ahora en Tabatinga, i que aquel imperio, propende á alejarnos más al oeste todavía.

Estas consideraciones, me hacen creer que aunque se haga un gasto crecido, para abrir aquel camino, sería ampliamente justificado en vista de que ese vecino imperio, tiene la llave del Perú por medio del Amazonas.

Comprendiendo las inmensas ventajas que resultarían de la apertura de este camino, se reunieron los hijos de Chachapoyas en el año 54, i formaron una sociedad con el nombre de "Patriotas del Amazonas", cuyo fin era llevar á cabo tan importante obra, é hicieron varias exploraciones al interior de la montaña, siendo las principales encabezadas por el señor obispo Ruiz i don Baltazar Eguren; pero, como los exploradores carecían de los conocimientos profesionales é indispensables para dirigirse en aquella inmensa montaña, los resultados fueron nulos, i muchos patriotas perdieron la vida, tanto en los ríos como de necesidad, ó asesinados por los infieles Aguarunas i Huambizas.

En el año 71 hice una exploración en el Alto Marañón, i afluente el río Aichiyacu, en dirección á Chachapoyas, determinando astronómicamente la posición geográfica de los puntos que podrían ser de interés para la apertura de la trocha. Me interné hasta donde lo juzgué prudente, calculando nuestra escasez de víveres, i lo poco numerosos que éramos para defendernos en caso de ataque. Allí esperé cuatro días á una comisión que salió de Chachapoyas, con instrucciones de encontrarse conmigo, pero que fué asesinada por los infieles Aguarunas. Esta comisión era encabezada por don Felipe Torres i se componía de cuatro trocheros i diez cargueros, de los cuales se salvó uno milagrosamente, que fué el que me dió la noticia de ese desastre.

Los resultados que he obtenido de las observaciones hasta esta fecha, son los siguientes:

1º Que el sitio donde conviene que salga la trocha al Marañón, es en Limón, no solamente porque es el sitio más próximo á Chachapoyas, sino por ser el último punto, hasta donde pueden llegar en toda estación buques de 1. 50 m. de calado. Este sitio está situado cerca de la embocadura del río Apaga, frente á la isla llamada de Limón, donde antiguamente existía un pueblo que fué abandonado por los ataques repetidos de los infieles Huambisas. La posición de Limón es de 4° 47′ 00″ latitud S. i 77° 2′ 20″ longitud O. de Greenwich.

El fondo del río que hasta ese punto es de arena después de Limón, es de cascajo, las corrientes violentas i las vueltas agudas, i por consiguiente la navegación insegura, como lo han probado las averías que han sufrido todos los buques que han surcado hasta Borja.

2º Que el punto de partida sería ventajoso tomarlo de Olleros, porque de allí á Chachapoyas existe ya un camino de herradura, que mide ocho leguas. De Olleros al Marañón en línea recta, hai solamente veintiuna leguas, de las cuales 14 para dar en el río Aichiyacu, en un punto que llamé "Puerto de la trocha", por ser navegable hasta allí en canoas; i 7 leguas de pampas hasta las márgenes del Marañón.

3º En todo el trayecto que pienso seguir no existen tribus de infieles, i solamente durante el vereno salen los Aguarunas á esos parajes con el fin de cazar.

4º Tambiém debo agregar que Olleros es punto bastante importante por su arriería, cuanto por su agricultura.

Como el puerto de Limón está situado en medio de tan ricos terrenos, i que con la apertura del camino, comenzará una nueva era para el comercio entre el Amazonas i los departamentos del interior, mui pronto tendrá esa nueva población vida propia, no como el apostadero de Iquitos, situado en medio de terrenos estériles i anegables, que forzosamente desaparecerá junto con el contingente, que no ha servido hasta ahora más que para enriquecer al comercio de Brasil, pnes no hai ni remota esperanza, de que jamás sea de ningún provecho al Perú. Logrando abrir el camino proyectado, el contingente que actualmente se exporta al Brasil, quedará en el Perú fomentando el comercio i la agricultura, de esas ricas regiones, actualmente en abandono.

Con este breve informe Excmo. señor, he cumplido con el deber de un empleado que trabaja al engrandecimiento i progreso de este país i creo que os dará una idea exacta de la necesidad.

Aprovecho esta oportunidad, para ofrecer á V. E. mis sentimientos de respetuosa consideración, con que me suscribo su mui atento S. S.

A. Wertheman. (1)

Ingeniero del distrito de Amazonas.

---

(1) "El Comercio". 11 de enero de 1872.

1873

Informe del cirujano de la "Comisión hidrográfica", doctor Francisco L. Galt, sobre el clima i patología de la región amazónica.

NOTA DEL PRESIDENTE DE LA "COMISIÓN HIDROGRÁFICA", ELEVANDO EL INFORME DEL DOCTOR GALT.

Iquitos, julio 31 de 1873.

Señor general ministro de estado en el despacho de guerra i marina.

S. G. M.

Tengo el honor de elevar á US. el registro metereológico escrito por el cirujano de esta comisión hidrográfica doctor don Francisco L. Galt.

Dios guarde á US.

S. M.

J. R. Tucker [1].

[1] Libro copiador de correspondencia de la comisión hidrográfica del Amazonas.—Documento del archivo especial de límites.—Sección Geografía oriental.—Siglo XIX—Carpeta 1.—No. 1.

Informe del doctor Galt.

Iquitos, julio 17 de 1873.

Señor presidente de la "Comisión hidrográfica" del Amazonas.

S. P.

En marzo del año último tuve el honor de remitir á US. el ministro de guerra i marina una serie de observaciones metereológicas siendo la conclusión de un registro para un año entero, tocante al tiempo i al clima de esta parte de la montaña del Perú. La primera serie fue despachada en setiembre de 1871. Después las observaciones fueron interrumpidas por la descompostura de algunos de los instrumentos, pero habiendo recibido otros he empezado de nuevo, i tengo el honor de mandar el registro adjunto que abraza el tiempo desde marzo hasta junio del año presente.

El año último, terminado en febrero de 1873, ha sido caracterizado por algunas mudanzas notables con respecto al tiempo de esta región. Las aguas del Marañón principiaron á bajarse á mediados de mayo, pero en junio cuando generalmente la estación seca i ha principiado, hubo una caída de lluvia extraordinaria—la que puede verse en un cuadro tratando de la cantidad de lluvia en el año, que se concluyó en junio de 1872, lo comuniqué al señor ministro en julio último. El turno ordinario de tiempo que se conoce aquí bajo el nombre *tiempo de San Juan* que produce en todos los habitantes una impresión friolenta mui notable i que dura cuatro ó cinco días, no fué notado de ningún modo en el año último en junio, i la ausencia llamó la atención general. Desde el último agosto hasta mediados de setiembre alcanzó el río Marañón á un punto más bajo que nunca se había visto antes. Esta bajada de las aguas fué notada también en el río Ucayali donde en algunos sitios no fué posible pasar con balsas cargadas sino con dificultad. Una multitud de pescados de vacas marinas fueron sacados de las aguas formadas

por las aguas retiradas. Esta condición de los ríos no produjo ningún mal efecto en la salud del pueblo de Iquitos, ni en los otros que están al canto del Marañón i Ucayali. Las fiebres intermitentes i renitentes que se conocen aquí bajo el nombre general de "tercianas", i se han hecho más notables desde agosto de 1871, cuando hubo aquí una peste ligera, aunque ningunos casos se hicieron peligrosos, pero algunas veces sí molestos por su repetición, no obstante á que se dominaron fácilmente por el uso de la quina.

El rio Marañón se levantó gradualmente al fin de setiembre i en ese tiempo hubo un mayor número de casos de fiebres intermitentes, leves. Cerca del 20 de noviembre las aguas se bajaron otra vez hasta un punto más bajo que nunca se había notado en esta región. En ese tiempo las molestias del catarro fueron más frecuentes que de costumbre. Los días fueron secos i calurosos, i las noches friolentas, el viento soplaba del NO. Durante los primeros días de diciembre hubo una caída notable del río Marañon, i desde el 17 de ese mes hasta el fin del año, hubo un turno de tiempo sumamente agradable, el cielo despejado, los vientos fuertes saliendo de NE., apareciendo á las 10 de la mañana i desapareciendo á las 4 de la tarde; las madrugadas i las noches fueron mui agradables por su frescura. En ese tiempo el río Ucayali estuvo mas alto que ordinariamente, i el Huallaga mas bajo. Cerca del fin de diciembre el río Marañón bajó unos piés. La salud de Iquitos continuó en buen estado. En enero del año presente, el Marañón se levantó, no obstante que hubo en esta región mui pocas lluvias al mes, siendo notable por sequedad. En febrero el río se aumentó despacio, i la fuerte lluvia ha llamado la atención general de la gente. Las calles de este pueblo, que en el mismo tiempo del año anterior estuvieron casi intransitables por el número i tamaño de los charcos, en febrero quedaron extraordinariamente secas. Los temporales prevalecientes durante esta estación soplaron del NO., principiando en el S. ó SE., marchando al NE. N., i finalmente extendiéndose en el NO., variando en ese punto las tempestades de la estación seca que sopla de SE.

Las conclusiones que yo he anotado en el informe que mandé al gobierno antes, tocante á la sanidad de las márgenes del Marañón parecen ser sostenidas por una morada

más extendida; es decir, que la uniformidad de la temperatura i humedad, la condición del suelo no expuesta al sol por la inmensidad de la vegetación; la purificación por los diluvios de la estación lluviosa que sacan del suelo las materias podridas i que limpian los lagos estancados, contribuyen á producir un clima excepcional con respecto á la salud en esta región. Ataques agudos de enfermedades son raramente violentos en la márgenes de los ríos principales, i se sana con facilidad. Las molestias de fiebres son bastante tratables aunque algunas veces se repiten. La disentería es un mal mui ligero, i en cuatro años no se ha notado aquí un solo caso fatal, pero cuando se encuentran como el efecto del vicio que prevalece entre los ignorantes, esa enfermedad es casi siempre fatal; pero en la mayor parte la disentería es el efecto de la imprudencia personal i no del clima. De vez en cuando aparecen males del hígado, pero hasta ahora solamente no ha sido visto que hayan llegado hasta la costa del Pacífico con esa molestia ya fijada. Es verdad que esta región es mui perjudicial á los que sufren de tisis decayendo rápidamente. Catarro se encuentra aquí frecuentemente, especialmente en el período de mudanzas de las estaciones, pero es generalmente curado con quina mas bien que con los remedios antiflojísticos. La costumbre de comer tierra entre los niños de los naturales i los mestizos i también entre los de mayor edad, es una causa frecuente i mui tratable. El origen de ese vicio se encuentra en la falta de dieta, i una ignorancia i negligencia mui extendida en los padres de esa clase. Principiando en los primeros años, el vicio se hace en algunos el origen de anemia, disentería persistente é hidropesía que resultan fatalmente. En las víctimas de mayor edad el vicio se nota más frecuente entre las mujeres. El tratamiento por medicinas para cortar la disentería é hidropesía es casi inútil, siendo una falta lastimosa de moralidad en cuanto á los padres como respecto de la víctima misma, para contrariar el empeño del médico que ensaye desarraigar el vicio de comer tierra. El progreso de educación será un método más efectivo para arrancar el vicio que cualquiera sistema de drogas. Una de las molestias de la salud más extendida i desagradable de esta región es la enfermedad de la piel que es llamada bajo el nombre general *sarna*, aunque esa palabra tiene verdaderamente una significación especial. En los

naturales i los mestizos esos males de la piel resultan de muchos orígenes—es decir, el pedido continuo que hace el clima de la traspiración abundante, el uso común de sustancias de tinte que los naturales i otros usan para evitar las picaduras de insectos que en poco tiempo irritan á la piel, los poros de la superficie del cuerpo, dificultando la respiración normal, aunque evitan las picaduras de los insectos que son mui irritantes. En los extrangeros, esas molestias generalmente de la piel son el efecto de imprudencia de alimento i bebida, también como un resultado del clima, i sanan fácilmente. Es probable que esas molestias resulten algunas veces de la humedad del aire, que prohibe la evaporación de la superficie.

Es bien conocido en los países tropicales que las mujeres son mui molestadas por los desórdenes de la menstruación. Aquí esos males nacen del clima, pero más frecuentemente son las consecuencias de imprudencia personal, ó resultan del adverso sistema social lo que tiene un efecto desfavorable al aumento de la población de esta parte de la montaña. Convulsiones entre los niños de tierna edad ó los recién nacidos, son frecuentes i mui peligrosas; pero se ha visto que los padres, son la mayor parte sumamente descuidados de sus niños, no es una cosa maravillosa. A la edad de tres años los chiquitos principian á fumar tabaco, i de vez en cuando toman su copita de vino ó de cachaza (el ron fabricado de la caña dulce), comen cualquier cosa que encuentran i de todos modos gozan de la vida sin freno. El clima no es responsable de eso; al contrario, la sanidad de los niños á pesar de toda negligencia de sus parientes es un hecho extraño.

Uno de los motivos de queja, especialmente de los que vienen aquí de otras partes, es la pobreza del alimento. La rareza de frutas cultivadas es una cosa extraordinaria, viendo que esos artículos crecen casi expontáneamente. Es verdad que el grado de calor, siendo relativamente templado, i el efecto de la humedad, no produce un apetito importuno para las frutas ácidas, como se puede notar en los lugares tropicales más secos—aunque el plátano, lo que se llama aquí "el pan de los pobres",—es usado universalmente, i con el inca [la variedad blanda de cassava] constituye la comida vegetal de toda la población de esta región. La carne es limitada, i generalmente se come pescado salado, i la de la tortuga de río que es conocida aquí bajo el nombre de "cha-

rapa", que en po o tiempo se hace repulsiva por su insipidez. Por su puesto, hai aquí los animales domésticos, pero no en u a cantidad suficiente. La carne de vaca también es vendida en el pueblo, pero no frecuentemente.

El carácter templado del calor permite el uso de vestidos de lana ó de lienzo, i según mi observación, los de lana son más notados en la clase superior de la población.

La raza que es nacida cerca del Marañón, es decir, la mezcla de indios i de los blancos, ó de los varios tipos, es mui viva por su inteligencia natural; los niños atraen la aténción universal por su vivacidad i perspicacia, pero infelizmente creciendo sin haber dirijido su atención á las escuelas modernas de progreso i de mayoría, meditan en su esfera demasiado limitada, para desarrollar sus facultades. E sistema de escuelas públicas hará mucho para remediar esa condición.

Apesar de la opinión que prevalece entre algunos de que una residencia prolongada en esta región daría por resultado disminuir la energía intelectual i la del cuerpo, produciendo tambien un mal en él: yo creo que esos efectos no provienen del clima, pero sí más bien de la ausencia de estimulantes que desarrollen la fuerza de los hombres; el que se dedica á la agricultura ó á los diversos empleos del entendimiento i del cuerpo que pertenece á la juventud vigorosa de una nueva región, i yo pienso que este lugar de la montaña, si hubiera estímulos suficientes, tendria una energía notable en la gente, sosteniendo sus empresas.

En el oriente, en los paises que pertenecen á los ingleses, apesar de q e la región está rebosando con las pestes de disentería, enfermedades del hígado i cólera-asiático, con un grado de calor casi intolerable, se ha levantado allí, bajo el conocimiento práctico i perseverante, una opulencia, energía, comodidad i una civilización que es una lección instructiva á la gente de la montaña del Perú, que viviendo en una región más templada, más saludable i tan rica por su naturaleza para los productos que coadyuvan á la riqueza del país,

En el mes de abril del año presente, hice yo un viaje de Iquitos hasta el río Pachitea en el vapor "Tambo", navegando el curso del río Ucayali hasta la boca del Pachitea. Encontramos en el Ucayali una creciente de las aguas extraordinaria como no se había visto antes. Todo el terreno

fué inundado, i la mayor parte de la gente había huído la nterior buscando tierras altas. Los que quedaron en los sitios más elevados indicaron que la salud de la gente del río fué excelente. Los blancos inteligentes me informaron que solamente la cabecera de los ríos grandes, ó en el interior, entre las quebradas, se encontraron las fiebres intermitentes. En un punto que se llama Pucacuro, situado al canto de un lago, encontré un caso solo de enfermedad entre los que allí vivían; pero dos de la tripulación del "Tambo", empleados como cortadores de leña en el monte, se enfermaron con tercianas, pero los ataques fueron mui lijeros. Cuando llegamos más arriba del Ucayali, donde los cerros parecieron entonces, encontramos una diferencia más notable de la temperatura de día i de noche, una propensión á los reumatistos e hizo notar; tambien fueron las neblinas más fuertes, i de noche el rocío mui copioso. Cerca del 16 de abril principiaron á bajarse las aguas del Ucayali, pero ninguna molestia resultó respecto á la salud; pero la gente del río estuvo temiendo una escasez de comida por la innundación que destruyó sus cosechas de plátano i yuca, los cuales son su dieta vegetal casi exclusivamente. Me dijeron que la disentería fué la enfermedad más peligrosa i común entre ellos, i casi siempre morían los que estaban atacados.

A más de esta enfermedad, reumatismo, catarro, inflamación á los ojos i el vicio de comer tierra, son las molestias de la salud entre los naturales.

El número de los indios que viven cerca del río Ucayali disminuye, á causa del número de indios que mueren de diarrea, convulsiones i el vicio de comer tierra. Las mujeres son bastantes prolíficas i paren con mucha facilidad, i los abortos son mui raros. El tiempo del año más peligroso á los niños es durante julio i agosto, i en marzo i abril. Algunas veces en los pueblos situados dentro ó cerca de las riberas del río hai fiebres intermitentes que destruyen mucho á la gente. Recientemente el puebla de Yanayacu entre Sarayacu i el río Huallaga ha sido completamente despoblado por esa peste. Los naturales no tienen remedios efectivos contra este mal. Llegué á la boca del Pachitea, el 13 de mayo. Los que viven en esa región me dijeron que en este tiempo existía una peste de catarro, mui fatal, entre los canimos i perros de esa parte del Pachitea i Ucayali. Esa

molestia es una cosa que sucede algunas veces durante esta estación del año. Excepto de eso, la salud de esta región es excelente.

El 19 de marzo acompañé una expedición de 39 almas en canoas desde la boca del río Pachitea hasta las cabeceras del río Pichis. Durante el espacio de cuarenta i un días, de navegación, solamente han ocurrido dos casos de terciana, apesar de que todos estuvieron privados de muchas comodidades, quedando más ó menos mojados por las lluvias i durmiendo expuestos al aire libre, abrigándose solamente por medio de techos de paja para pasar la noche en las playas de los ríos. A medida que surcamos el río Pachitea notamos una diferencia notable en la temperatura de día i de noche i encontramos la atmósfera más seca. Los descalzos, perteneciendo á las misiones del río Ucayali i que todos los años hacen viajes arriba del Pachitea i al Palcazu hasta el puerto del Mairo, me han informado que los indios que llevan para manejar sus canoas sufren de terciana en el alto Palcazu, durante su demora allí aguardando el regreso de los padres del colegio de Ocopa. En ese punto, el puerto del Mairo, tardó solamente la expedición unas veinticuatro horas, i no sufrió ninguna molestia en la salud. El tiempo de la terciana, se dice es mui benigno. En el alto del Pichis, cerca de las sierras, el clima es mui parecido al del Palcazu; pero felizmente, apesar de que nuestra gente sufrió fatigas considerables quedando por mucho tiempo mojados, trabajando en el agua, manejando las canoas, apareció solamente un caso de terciana que fué complicado con reumatismo agudo.

Los ríos Pachitea, Pichis i Palcazu con sus tributarios desaguan en el interior de la pampa del Sacramento, especialmente esa parte que se encuentra al sur del Pachitea i al oeste i este del Pichis, i parecen como canales grandes en esa región, teniendo corriente bastante cuando se acercan á las sierras. A un poco de distancia arriba del Pachitea el fondo de dicho río es cascajo hasta las cabeceras del Palcazu i del Pichis—la corriente del último río no es tan rápida como la del Palcazu. Las orillas de los ríos son cubiertas con una vegetación densa i todo el camino de agua parece una línea interrumpida solamente por algunas quebradas pequeñas. El terreno de las orillas por la mayor parte es arenoso, pero en algunos puntos, especialmente en el río Pachitea cerca del

puerto "Inca Rosa", la piedra arenosa es mui extensa—esa clase de piedra se encuentra en muchos otros puntos. En el Pachitea i Pichis, con la arena se encuentra piedra arcillosa. En las cabeceras de los ríos Palcazu i Pichis las orillas están llenas de piedras de cal con fósiles de conchas marinas.

Durante nuestro viaje no vimos ninguna gente que pudiera darnos cuentas con respecto á la condición saludable de esas regiones—toda esa parte del país es mui escasa de habitantes. Solamente encontramos algunos de la tribu *Cashiva* que viven en el río Pachitea. Aquellos habitan en el interior pocas leguas de la orilla del río. Los que vimos parecían mui pobres, débiles, pálidos, como si fuesen deprimidos por la falta de todas las comodidades de la vida; no entendiendo su idioma, no fué posible obtener información de su condición, pero es probable que tienen las mismas molestias como los que habitan en la región cerca al margen del Ucayali, siendo el carácter del terreno, vegetación i temperatura la misma, i expuesto ese país, como la mayor parte de la pampa del Sacramento, á la innundación durante la estación de lluvias. Durante nuestro viaje hubo una creciente del río Pachitea i Pichis, como también del Ucayali, lo que sucede ordinariamente en el mes de junio, i duró solamente pocos días. Mui arriba de esos ríos las crecientes de las aguas más rápidas i más irregulares que más abajo en el Ucayali i Marañón.

Cuando regresamos al vapor "Tambo" que permanecía en la boca del río Pachitea, encontramos la salud de su tripulación en buen estado, no se encontró ni un solo caso de terciana, ni de cualquiera otra enfermedad.

El río Ucayali ahora permanece mui bajo, las playas se extienden á mucha distancia en el canal, i ahora encontramos nieblas densas casi todas las mañanas; los vientos son generalmente del Sudeste.

Soi de US.

S. P. respetuosamente S. S.

Francisco L. Galt.
Cirujano de la comisión hidrográfica del Amazonas

NOTA.—Es una cosa digna de notar que durante nuestra bajada en el vapor "Tambo" de la boca del Pachitea hasta Iquitos, muchos de ellos que habían hecho una parte de la expedición en canoas hasta las cabeceras del Palcazu i Pichis fueron atacados de terciana, catarro i reumatismo—apesar de que hecho el viaje en canoas, esas molestias no se eecontraron sino con rareza. En el pueblo donde demoramos unos días encontramos muchos enfermos i oí hablar mucho de una peste mui grave en el puerto de Parinari arriba de Nauta, donde murieron algunos de fiebre perniciosa. Ese sitio parece mui insalubre, esta es la segunda vez en tres años que ha ocurrido esa manifestación de fiebres violentas. El Marañón al fin de julio atrajo la atención de todos. El aumento extraordinario de los ríos Ucayali i Marañón probablemente ha producido esa frecuencia de enfermedades. Además de eso, la escasez de comida, producida por la creciente extraordinaria de los ríos i la falta de recursos en este departamento, contribuye á disminuir la resistencia á los ataques de molestias agudas de la salud por la depresión del espíritu que producen.

Iquitos, julio 24 de 1873.

F. L. G. [1]

(1) Libro copiador de correspondencia de la Comisión hidrográfica del Amazonas.—Documento del archivo especial de límites.—Sección Geografía oriental.—Siglo XIX.—Carpeta 1.—N. 1.

1874

Descuento de asignaciones á los militares que marchan destinados ó en comisión al departamento de Loreto.

Lima, febrero 9 de 1874

Vista la presente consulta de la inspección genera del ejército, sobre asignaciones militares, i teniendo en consideración los graves inconvenientes que ofrece en la práctica la segunda parte de lo dispuesto en el decreto de 13 de noviembre de 1872;

Resuélvese:

Que para el pago de las asignaciones fijadas por los jefes i oficiales del ejército que marchen en comisión del servicio i los destinados al departamento fluvial de Loreto, no es indispensable la remisión del libramiento jirado por la oficina en donde haya tenido lugar el descuento, quedando así modificado el referido decreto.

Rúbrica de S. E. [1]

Freire. [2] [3]

---

[1] Don Manuel Pardo

[2] Don Nicolás.

[3] "Legislación militar del Perú" —Tomo primero.—Lima, imprenta del Estado — Año 1904.—Página 72.

1875

Se ordena al comandante general del departamento de Loreto proceda á constituir autoridades fluviales i militares en el rio Putumayo.

REPÚBLICA PERUANA

Ministerio de guerra i marina

Lima, diciembre 18 de 1875.

Señor capitán de navio graduado comandante general de departamento fluvial de Loreto:

El señor ministro de relaciones exteriores en oficio de 13 del actual número 416, dice á este ministerio lo siguiente:

"Por el artículo 1º del supremo decreto de 17 de diciembre de 1869 [1] que corre registrado en el "Peruano", declarose abierta la navegación de todos los ríos de la república á los buques mercantes cualquiera que fuese su nacionalidad; i por el 2º se dispuso que por los ministerios respectivos se expidiesen las órdenes i reglamentos necesarios.

"Terminada la demarcación de los límites de la república con el imperio del Brasil por el lado del norte del Amazonas, se hace necesario llevar á cabo lo resuelto por el gobierno en la segunda parte de la ya citada resolución, i esta necesidad sube de punto desde que el gobierno del Brasil no solo ha provisto por su parte á expedír los reglamentos necesarios para la navegación de sus ríos interiores, sino que acaba de conceder un permiso al cuidadano colombiano don Rafael Reyes i hermanos de Popayán para entablar el comercio de importabión i de exportación por el río "Putumayo" con los mercados brasileros del "Amazonas".

---

[1] Véase en el tomo segundo, página 81.

"Una vez iniciado dicho comercio, los buques que lo hagan, llegarán tal vez á la riberas peruanas del "Putumayo", i es por lo tanto indispensable que encuentren allí establecidas, autoridades nacionales, que al mismo tiempo que impidan el contrabando que pudiera hacerse, cuiden especialmente, de la integridad del territorio."

"Para evitar males que es fácil preveer, conviene conviene que por el ministerio del digno cargo de US. i en conformidad con el supremo decreto citado al principiar esta nota, se provea al nombramiento de las autoridades marítimas del "Putumayo" en los puntos que se juzgue más á propósito, dictando además las disposiciones más necesarias sobre la policía de sus puertos. Como complemento de estas medidas me dirijo al señor ministro de hacienda para que por su despacho se expida un reglamento de navegación i se acuerde lo conveniente respecto á las aduanas qne allí deban establecerse."

Trascríbolo á US. de orden de S. E. el presidente de la república, para que proceda inmediatamente á nombrar autoridades militares i marítimas de la navegación peruana del "Putumayo" en los lugares que juzgue más á propósito, las cuales tomarán posesión i se establecerán allí para los fines á que se refiere el oficio antres trascrito, debiendo conducirlas uno de los pequeños vapores del apostadero, i darse al acto del nombramiento i establecimiento de esas autoridades toda la importancia que merece la instalación de los representantes del dominio nacional en esas comarcas.

Dios guarde á US.

Nicolás Freire (1)

---

(1) "El Comercio"—Año 37.—N. 12690.

1878

Cuadro de poblaciones i fundos que componen las doctrinas en la Vicaría de las reducciones de Mainas, departamento de Loreto i provincia del Alto Amazonas.

CAPITAL DE DOCTRINA	VICARÍA DE BALSAPUERTO					DISTANCIA							
						NAVEGANDO				A VIAJE DE TIERRA			
						Bajando		Subiendo		Tpo. bueno		De lluvias	
	POBLACIONES	FUNDOS	RÍOS EN QUE SE ENCUENTRAN	DISTRITO	IGLESIA	H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.
Balsapuerto	Cachi-puerto	Estancia.	Cachi-yaco	Balsapuerto									
	Canoa-puerto	id.	id	id						6		8	
		Pueblo	id	id	1			2		6		8	
	Lluichu-yaco	Estancia.	id	id		1		4					
	Bellavista	Hacienda	id	id		2		6		5		6	
	Huaira-yaco	Estancia.	id	id		3		7		5		6	

CAPITAL DE DOCTRINA	VICARÍA DE BALSAPUERTO					DISTANCIA							
						NAVEGANDO				CAMINO DE TIERRA			
	POBLACIONES	FUNDOS	RÍOS EN QUE SE ENCUENTRAN	DISTRITO	IGLESIA	Bajando		Subiendo		Tpo. bueno		De lluvias	
						H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.
	Varadero	Aldea	Paranapuras	Balsapuerto		4		1		2		3	
	Esperanza	Hacienda	id	id			15	12			15		15
	Uculiza	Aldea	id	id		8		6		6		8	
*	Pueblo viejo	id	id	id		3		*12					
	Paranapuras	Pueblo	Central	id	1					36		40	
	Chayabitas	id	id	Cahuapanas	1					6		8	
	Cahuapanas	id	Cahuapanas.	id	1			24		24		28	
	Barranquita	Estancia.	id	id		12		48		6		7	
	Sepultura	Aldea	Marañón	id		24							
	Barranca	Pueblo	id	id	1			4					
	Aripari	Aldea	id	id		6		2					

CAPITAL DE DOCTRINA	VICARÍA DE BALSAPUERTO					DISTANCIA							
						NAVEGANDO				CAMINO DE TIERRA			
						Bajando		Subiendo		Tpo. bueno		De lluvias	
	POBLACIONES	FUNDOS	RÍOS EN QUE SE ENCUENTRAN	DISTRITO	IGLESIA	H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.
	Shapajayoc	Aldea	Marañón	Cahuapanas		1		6					
	San Antonio	Pueblo	id	id		2							
				Suma		66	15	134		102	15	122	15
	Givaría	Est. de infieles	Pastaza	Andoas				288					
Andoas		Pueblo	id	id	1	8		24					
	Pinches	id	id	id	Destruida	12							
						20		312					
* De Pueblo Viejo	Muniches	id	Paranapuras	Yurimaguas	1	6		* 6					

CAPITAL DE DOCTRINA	VICARÍA DE BALSAPUERTO					DISTANCIA							
						NAVEGANDO				CAMINO DE TIERRA			
	POBLACIONES	FUNDOS	RÍOS EN QUE SE ENCUENTRAN	DISTRITO	IGLESIA	Bajando		Subiendo		Tpo. bueno		De lluvias	
						H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.
	Amazonía	Estancia.	Parapuras	Yurimaguas		4		1		6		6	
	Limón	Hacienda	id	id			15	4			15		15
	Banda	Estancia.	id	id		2							
Yurimaguas		Pueblo	Huallaga	id	1	5		2		6		6	
	Rumicallarinan	Chacras	id	id				24					
	Shucuhs-yaco	Aldea	id	id	Capilla.	6		18					
	Dos de Mayo	Hacienda	id	id		9		2					
	Shitari-yaco	Chacras	id	id		1		4					
	Santa Rosa	Hacienda	id	id		2		8					
	Santa María	Aldea	id	id		4		6					
	Peña Roja	id	id	id	Destruída	3		3					

CAPITAL DE DOCTRINA	VICARÍA DE BALSAPUERTO					DISTANCIA							
						NAVEGANDO				CAMINO DE TIERRA			
						Bajando		Subiendo		Tpo. bueno		De lluvias	
	POBLACIONES	FUNDOS	RÍOS EN QUE SE ENCUENTRAN	DISTRITO	IGLESIA	H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.
	Chingana	Islas	Huallaga	Yurimaguas		1	40	* 8					
				Suma		43	55	86		12	15	12	15
	Tahuatini	Chacras	id	Santa Cruz		4		* 6					
	Portal (puerto)	Hacienda	id	id		3		2	20				
	Santa Cruz	Pueblo	Central	id	1	2		6		3		Intransitable	
	Salinas	Chacras	Huallaga	id		3		6	30				
	Independencia	Aldea	Tipihsca	id	Capilla	3		2	30				
	Santa Lucía (pto.)	Hacienda	Huallaga	id		2		7					
	Chamicuros	Pueblo	Central	id	1					7		10	
	Curino	Chacras	Huallaga	Laguna		9	30	4					

CAPITAL DE DOCTRINA	VICARÍA DE BALSAPUERTO					DISTANCIA							
						NAVEGANDO				CAMINO DE TIERRA			
	POBLACIONES	FUNDOS	RÍOS EN QUE SE ENCUENTRAN	DISTRITO	IGLESIA	Bajando		Subiendo		Tpo. bueno		De lluvias	
						H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.
	Tamarate	Chacras	Huallaga	Laguna		2		4					
	Arahuante	id	id	id		2		4					
	Cenegal (puerto)	Estancia	id	id		2		4					
Laguna		Pueblo	Lago	id	1	2		4			45		45
*	Puerto de Santiago	Aldea	Huallaga	id	Capilla	2	30	14			30		30
	Vera-Cruz	Estancia	id	id		7		36					
	Shiruhui	Aldea	Marañón	id	Capilla								
	Cedro-isla	id	id	id		15							
	Confluencia	Estancia	id	id		3			45				
	Manaca-yaco	Chacras	id	id			15	4					
	Achuri	id	id	id		2		4					
	Auca-tullo	Estancia	id	id		1	30	4					
	Nucurai	id	id	id		1	30	6					
	Córdova	id	id	Parinari		3		2	20				

CAPITAL DE DOCTRINA	VICARÍA DE BALSAPUERTO					DISTANCIA							
	POBLACIONES	FUNDOS	RÍOS EN QUE SE ENCUENTRAN	DISTRITO	IGLESIA	NAVEGANDO				CAMINO DE TIERRA			
						Bajando		Subiendo		Tpo. bueno		De lluvias	
						H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.
	Yancha-mayo.....	Aldea.....	Marañón	Parinari.....	.....	1	30	8	.....	.....	.....	.....	.....
	Santa Teresa.....	Estancia.	id.....	id.....	.....	4	.....	6	.....	.....	.....	.....	.....
	Urarinas.....	Pueblo....	id.....	id.....	Destruída	4	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
				Suma.....	.....	77	165	133	145	10	75	10	75
*Jeberos.....	.....	Ciudad...	Central...	Jeberos	1	4	.....	20	.....	4	.....	4	.....
	Condorcanqui.....	Hacienda	Aipena....	id.....	.....	18	.....	.....	.....	8	.....	8	.....
				Suma.....	.....	22	.....	20	.....	12	.....	12	.....
				Total.....	.....	228	235	685	145	136	105	156	105

Laguna, julio 20 de 1878.

Zacarías Peña.
Vicario de las Reducciones.

ADVERTENCIA:—

Los * denotan que, dejando el curso directo de los ríos i caminos, se extiende la doctrina por diferentes partes. Los siguientes * dan á conocer la continuación de los ríos que se dejaron.

Los guarismos en la *Distancia*, son tomados ó considerados en tiempo favorable; mas en tiempo de avenidas, debe considerarse el duplo en los ríos Huallaga, Marañón i Cahuapanas, i en los de Paranapuras i Cachi-yaco, el cuádruplo.

Se leerán los números de *Navegación*, de arriba por abajo, bajando; i subiendo, vice-versa, en este orden: De Balsa-puerto á Luichu-Yaco empleo 1 hora; i subiendo de éste á Balsa-puerto 2.

NOTA:—

Hai camino de á pié de Balsa-puerto á Bellavista, de éste á Esperanza i Varadero, atravesando dos veces el Cachi-yaco en 12 horas; de Varadero á Jeberos 30; de éste al puerto de Sapo-yaco, en el Marañón, 24 horas en tiempo bueno; al puerto de Rumi-yaco, que sale al Aipena, 4; al de Quiru-yaco por el Pampa-yaco que sale al de Condorcanqui, 12.

De Esperanza á Uculiza, 6 horas; de Muniches á Yurimaguas, 8; de éste mismo á Limón, 6; de Limón á Santa Rosa, 4; de Shitari-yaco á Santa María 5; de Santa Cruz á Chamicuros, 24; de éste á la Laguna 8; i á Santa Lucía é Independencia, que son sus puertos, 7; i de Independencia á Santa Cruz, 6 horas.

También hai camino de á pié, aunque quebrado, de Balsa-puerto en derechura á Yurimaguas, que en tiempo de avenidas de los ríos Paranapuras i Cachi-yaco, atraviesa el correo gastando menos de 24.

Hai también camino de Yurimaguas i Muniches, al desembarcadero de Shanusi, provincia de San Martín, que gasta 16 horas el correo.

Vale (1).

---

(1) Documento del Archivo especial de límites.—Sección Ecuador.—Siglo XIX, república.—Carpeta 9.°—N. 514.

1885

Breves apuntes sobre las regiones amazónicas, por el presidente de la sociedad "Obreros del Porvenir de Amazonas", doctor Mariano M. Albornoz.

I

RELACIONES COMERCIALES DEL PERÚ CON LOS ESTADOS UNIDOS

Siempre nos ha parecido mui natural i conveniente que los Estados Unidos presidan el movimiento comercial en nuestro continete, por cuya razón, nunca hemos podido explicarnos su abandono á este respecto, inmediatamente después de nuestra independencia, hasta el extremo de haberse dejado arrebatar la supremacía que de derecho le correspondía á la gran república; pero el envío de una comisión, al intento de recorrer México i los estados del centro i sur de América, i de estudiar los medios de establecer sólidas relaciones comerciales con ellos,ha venido á impresionarnos mui agradablemente, pues creemos comprender la trascendencia de este primer paso, i nos parece que se trata de enmendar una falta que ha sido bastante perjudicial á todos los interesados en dichas relaciones.

Hablando ahora de nuestra idolatrada patria,juzgamos que nos vendrían bien estas relaciones, no solo con los Estados Unidos, sino con todos los demás que quieran favorecernos con su concurso; pero debemos estimar en mucho la iniciativa de los primeros, i secundarla por nuestra parte con ardoroso afán.

Por esto nos apresuramos á encontrarnos con los señores Thasher i Curtis, miembros de la comisión norte americana, i en dos entrevistas les hablamos sobre las regiones

amazónicas, aunque no tan extensamente como quisiéramos; pero les proporcionamos algunos datos por escrito; i he aquí el origen de estos apuntes que fueron escritos mui á la lijera.

Mas, después escribimos varios otros, por habérsenos pedido para mandarlos al extranjero, i esto hizo que fuese aumentando la extensión de este trabajo, que mejorarlo no podíamos por nuestra insuficiencia; pero nos abona la buena intención, i creemos que se nos juzgará con indulgencia. Debe dispensársenos también, que hayamos tenido que ocuparnos de nosotros mismos, cuando nos hemos visto exigidos por la fuerza de los hechos, haciéndolo en tercera persona por conservar la forma primitiva, pues al principio no pensamos prohijar este pobre i pequeño trabajo, ni menos darle publicidad, i si lo hacemos ahora, es por la insistencia de algunos buenos amigos.

Muchos abrigan la creencia, de que será nulo el resultado de la venida de la comisión de los Estados Unidos, fundándose en la precipitación con que ha hecho su marcha, i en el informe desfavorable respecto del Perú, haciendo incapié en lo calamitoso de nuestra situación política: agregan aún, que la prensa de Washington i New York opina de la misma manera, i censura acremente el procedimiento empleado hasta aquí; pero nosotros, firmes en nuestras creencias i propósitos, no podemos dejar de atribuir muchísima seriedad é importancia á una medida decretada por un congreso, i mandada llevar á cabo por un gobierno tan circunspecto como el de la casa blanca. Sobre todo: las relaciones comerciales con nuestro privilegiado país, no solo serían provechosas para nosotros, sino que ofrecen grandes ventajas, i son de sumo interés, para quienes las intenten, particularmente por el lado del Amazonas, donde se hallan ahora nuestras riquezas más positivas.

Pero no son las relaciones comerciales las que únicamente nos interesan: mucho nos precisa también la adquisición de nuevos ciudadanos que vengan á poblar la parte más rica de nuestro inmenso territorio; pero antes debe hacerse conocer en el extrangero la grandísima importancia de este territorio, ya por medio de la exibición de nuestros abundantes productos naturales, ya por oportunas publicaciones que

demuestren en todas partes, i á todos, que pueden encontrar la abundancia i la felicidad en nuestro suelo. Tenemos noticia de que nuestro cónsul en Amberes se ocupa de este último trabajo, con el patriotismo que tanto le distingue; pero no se limita á esto el laborioso é inteligente señor don Alejandro de Idiáquez, sino que hace un estudio particular de cuanto puede utilizarse en el desarrollo de las regiones amazónicas, i trasmite siempre á sus conciudadanos el resultado de su laudable empeño. Si todos los peruanos se cuidaran de observar i comunicar todo lo que creyesen que pudiera contribuir al adelanto de su hoi infortunada patria, tendrían la gloria de verla ascender con su ayuda, i ojalá les hable al corazón este recuerdo.

II

SOCIEDAD OBREROS DEL PORVENIR DE AMAZONAS

Habiéndose fundado esta patriótica institución con el esclusivo objeto de promover el progreso moral i material de las regiones amazónicas, sus hechos deben ser considerados en primer lugar, tanto porque ellos hablan mui alto en favor de los levantados sentimientos de los amazonenses, cuanto porque ella debe servir de base para la inmigracion, i para el fomento de las relaciones comerciales. Hace más de 26 años que se ocupa de preparar la vía, por donde deben venir diversas colonias extranjeras que infiltren nueva i vigorosa sabia en nuestro organismo social: adelantándose á las exigencias del presente, ha insistido mucho sobre la necesidad de propender al establecimiento de un vasto i floreciente comercio en la hoya del Amazonas, aprovechando de la navegabilidad de nuestros numerosos ríos i de la abundancia de las riquezas naturales, que la providencia nos prodigara con marcada predilección; por consiguiente, su historia se halla íntimamente enlazada con los futuros destinos de aquellas regiones, i conviene hacerla conocer, tal como es hasta el día de hoi.

En la fidelísima ciudad de Chachapoyas, capital del departamento de Amazonas, á los dos días del mes de diciembre de 1858, tuvo lugar la fundación de la Sociedad de Pa-

triotas del Amazonas, perteneciendo la iniciativa de esta feliz idea al Ilustrísimo señor obispo de la diócesis, doctor don Pedro Ruiz, que con justicia fué proclamado su primer presidente. El supremo gobierno de la república la reconoció oficialmente en 27 de octubre de 1859, i desde entonces se comunica con los ministerios, con todas las autoridades del país, i con sociedades i personajes del extranjero.

Pueden ser socios todos los individuos, cualquiera que sea su nacionalidad, que quieran protejer la industria, el comercio i la civilización en las regiones amazonicas. Sublime en su misión, puesto que se trata de beneficiar á muchísimas generaciones, i de preparar un lisonjero porvenir i millones de hombres, si estos quisieran venir á participar de nuestra proverbial riqueza.

Como las buenas vías de comunicación son en todo caso indispensables para el adelantamiento de un país, naturalmente debía ocuparse la sociedad de esta primera necesidad, i con tal motivo organizó la expedición de 1859, á cuya cabeza se puso el señor obispo Ruiz en persona, dándonos un nobilísimo ejemplo de patriótica abnegación, i enseñándonos que estamos obligados á sacrificarnos por nuestros semejantes. Se propuso atravesar la montaña i salir al Marañón bajo el pongo de Manseriche; pero habiéndose encontrado en su tránsito con la tribu de los Aguarunas, éstos insidiosamente le hicieron comprender, que era impracticable el camino por tierra, i se resolvió embarcarse en el Cachiyacu, ó Cristalino, que desemboca en el Nieva i éste en el Marañón, pero sobre el referido pongo. No se había, pues, conseguido el objeto deseado.

Se hicieron los gastos de esta expedición por el señor obispo en su mayor parte, i después con las erogaciones voluntarias de todos los socios; pero habiéndose agotado estos recursos, se hizo necesario apelar al gobierno, i se mandó en comisión á esta capital al doctor don Mariano Martín Albornoz, vicepresidente de la sociedad, quien obtuvo de S. E. el señor doctor don Juan Manuel del Mar, el auxilio de tres mil pesos en plata, la remisión de un ingeniero, encargado de dirigir la expedición i el refuerzo de 25 hombres armados, que debían custodiarla i defenderla de los ataques de los infieles.

Por ausencia del señor obispo, organizó la segunda ex-

pedición el doctor Albornoz, i la puso á las órdenes del señor don Baltazar Eguren, probo i notable ciudadano de Chachapoyas. Se emprendieron los trabajos en el verano de 1860, tomando por punto de partida el mismo del año anterior; pero inclinándose mas hacia el este, con el objeto de arribar esta vez al pié del pongo de Manseriche. Numerosas dificultades i contrastes, un naufragio en un río que creyeron navegable i la muerte del expedicionario don Felix Ríos ocasionaron el fracaso de la expedición, que volvió á Chachapoyas después de once meses de penosas i crueles fatigas.

No volvió á expedicionarse hasta el año de 1862, en que otra vez se encargó el señor obispo Ruiz de dirigir la tercera expedición, no ya al pongo de Manseriche, sino en demanda del río Cahuapanas, por noticias que se tuvieron de hallarse más cercano á Chachapoyas, i que se podía aprovechar de su navegación, para llegar más pronto al Marañón, i á 83 millas más abajo del ya citado pongo. Mas, por desgracia, cuando los trabajos se hallaban ya mui adelantados, se enfermó gravemente el señor obispo, i fué necesario sacarle de la montaña en camilla. No se continuó pues el trabajo, i más todavía se tuvo que llorar amargamente sobre la tumba del más egregio de los ciudadanos peruanos, porque el señor obispo Ruiz había dejado de existir.

El doctor Albornoz tuvo la altísima honra de suceder al señor Ruiz. Se le nombró presidente de la sociedad para el año de 1863, i esto colmó la medida de su gratitud hacia el bondadoso pueblo chachapoyano; pero durante su período no pudo llenar el vacío dejado por aquel ilustre varón, i se retiró de Chachapoyas, dejando la presidencia de la sociedad al señor don Julián Torrres, elegido para el 64. No se pudo ya emprender ningún trabajo serio. Tampoco se hizo la renovación de cargos, i de hecho quedó suspendida la sociedad cuatro años después por la muerte del señor Torres.

Hubo durante este receso un prefecto ilustrado i de progreso, el señor coronel don Federico de la Fuente, que quiso hacer suya la gloria de continuar el trabajo del señor obispo Ruiz, i dispuso que saliese una expedición á las órdenes del mayor don Pedro Ruiz. Este jefe, debía entrar á la montaña por Chisquilla, á encontrar la trocha del señor obispo que había entrado por Olleros, i dirigirse por ella al Cahuapanas; pero ofuscado con el encuentro del río Mayo, tomó á

este por el Cahuapanas, i dió parte á la prefectura de haberlo encontrado. Habiéndolo contradicho el señor cura don Ildefonso Valdivia, que también hacía parte de la expedición, se disgustó el mayor con sus compañeros, i se internó más á la montaña, donde se puso á fabricar una capilla con los pocos que le acompañaban. Hubo necesidad de que fuera una comisión á sacarle de aquella soledad.

Semejante desenlace disgustó mucho al señor coronel La Fuente, que comprendía toda la importancia i trascendencia de la obra, i deseaba coronarla durante su mando. Insistió pues en su propósito, i á indicación del señor Eguren, se organizó otra expedición, comandada por el joven don Felipe Torres, que había hecho parte de todas las expediciones anteriores. Sus instrucciones eran estas: debía marchar hasta el río en que naufragó con el señor Eguren, seguir su corriente, i descubrir donde desembocaba. Así lo hizo, i llegó á cerciorarse, de que había naufragado en el Aichayacu que desemboca en el Potro i éste en el Marañón, bajo el pongo de Manseriche. Había desempeñado, pues, satisfactoriamente su encargo; pero el señor coronel la Fuente no quedó satisfecho del resultado, sin que sepamos hasta ahora la causa de esto.

Ilustrado el señor don Baltazar Eguren con el sacrificio que había hecho de su persona é intereses en la segunda expedición, i honrado con el respeto de sus conciudadanos, no podía dejar de ser considerado para el primer puesto del departamento; pero era preciso que fuera ministro de gobierno el señor coronel don Francisco de Paula Secada, distinguido personaje que conocía aquellos lugares, i había trabajado también empeñosamente por su progreso. Tan luego como se hizo cargo de la prefectura el señor Eguren, tomó el más vivo interés en concluir su obra, i al efecto provocó una suscrición que en el acto produjo dos mil i más pesos, con los cuales se organizó dos expediciones: la primera al mando del estimable callero el ingeniero señor Arturo Wertheman debía explorar el río Utcubamba i la parte superior del Marañón, atravesar el pongo de Manseriche, i encontrar á la otra expedición en la desembocadura del Potro. El joven don Felipe Torres que la dirigía, tenía la orden de bajar á este último punto, siguiendo la ruta que había recorrido en la expedición anterior.

Por desgracia el señor Wertheman fué contrariado desde el principio de la navegación: se le separó en la primera jornada una balsa que contenía la mayor parte de los víveres; los infieles le atacaron muchas veces; atravesó por corrientes, cataratas i pongos, experimentando varios naufragios; perdió todo en ellos, hasta sus instrumentos i llegó á Borja privado de todo recurso. Se hallaba en aquel punto el señor coronel don Lino Olaria, prefecto del departamento de Loreto, quien negó todo auxilio al señor Wertheman, nada más que por emulación con el señor Eguren, prefecto de Amazonas. Esperaba el señor Wertheman que apareciese Torres por el Potro con lo necesario para terminar la expedición, subiendo el Potro i el Aichayacu, i estudiando la navegabilidad de estos ríos; pero no habiéndose presentado Torres, i careciendo de recursos i víveres el señor Wertheman para hacer este viaje, se vió obligado á volver á Chachapoyas por Moyobamba.

Mientras tanto, Torres i sus compañeros habíanse encontrado con los Aguarunas; pero estando entre ellos, tuvieron la imprudencia de dividirse, á causa de una disputa. Torres quería llenar exactamente las instrucciones de la prefectura i bajar por el Aichayacu i el Potro, á encontrarse con el señor Wertheman, i se quedó sntre los infieles; el capellán señor doctor don Manuel Meléndez se opuso, tomó la vía seguida antes por el señor obispo Ruiz, atravesó el pongo de Manseriche, remontó el Potro i el Aichayacu i volvió al punto de donde había partido á encontrarse con la triste i pavorosa nueva de que Torres i sus once compañeros habían sido sacrificados por los salvajes. No fué pequeña la pérdida que hizo el país con la muerte del entusiasta i recomendable joven Torres: amaestrado con la experiencia de expediciones repetidas, habría sido el héroe de las subsiguientes. Habiéndose puesto de por medio este terrible obstáculo, no pudo sacarse fruto alguno de esta expedición i el trabajo quedó abandonado por tiempo indefinido.

Muchos años hacía que el doctor Albornoz se hallaba ausente de Chachapoyas; su regreso era casi imposible, porque tenía establecidos sus negocios en la provincia de Huari i vivía cómodamente en su capital; pero á pesar de esto, apenas se le ofreció expontáneamente la subprefectura de Chachapoyas, se apresuró á aceptarla á la primera indicación, porque

quería pagar, aunque fuese en pequeño, la enorme deuda que tenía contraída con los chachapoyanos por la bondadosa acogida que le habían dispensado todos á porfía. Muchísimo influyó también en esta determinación la grata i venerada memoria del señor obispo Ruiz; pero más talvez fué arrastrado á Chachapoyas por el destino que el cielo le deparara en la persona de una virtuosa esposa (1). Un nuevo i sagrado vínculo le unía ahora al país de sus más caras afecciones, i á fin de dedicarse con más amplitud á su servicio, provocó la reinstalación de la antigua sociedad "Patriotas del Amazonas", que tuvo lugar el 27 de julio de 1881. Hechas las elecciones, fué honrado el dostor Albornoz con el cargo de presidente de la sociedad, la que en una de sus primeras sesiones, resolvió cambiar su antiguo nombre por el de "Obreros del porvenir de Amazonas", que puede aplicarse á individuos de cualquiera nacionalidad, i explica con exactitud las funciones encomendadas á cada uno de sus miembros.

Siempre consecuente el departamento de Amazonas con sus principios patrióticos, que datan desde el 6 de junio de 1821, en que derramó su sangre por la independencia en la batalla de Higosurco, i anhelante además de ventura i de progreso, púsose nuevamente de pié, i aún antes de que el país fuese desocupado por el enemigo, emprendió la magna obra de su rehabilitación, principiando por la apertura del camino de Cahuapanas. El río de este nombre es navegable según los estudios hechos por el señor Wertheman, i está separado del pueblo de Chisquilla sólo por 24 leguas de montaña cerrada. Se trataba de franquearla para llevar por allí el camino, resolución que se tomó de acuerdo con los señores Eguren i Werteman: una vez en el Cahuapanas, debía fundarse á sus orillas una ciudad que sirviese de puerto.

Sobraban patriotismo i buena voluntad para acometer esta importantísima empresa; pero faltaban recursos, i se apeló á la generosidad de los pueblos: éstos á pesar de su pobreza, acudieron solícitos á depositar su óbolo en pró del bien común, i con estos preciosos auxilios se emprendió la

---

(1) "Parece que será permitida esta pequeña muestra de consideración hacia la estimable compañera que resignada sufre los rigores de una larga ausencia, porque comprende que este mutuo sacrificio es hecho en servicio del país".—ALBORNOZ.

expedición dd 1882. No pudiendo el doctor Albornoz ponerse á la cabeza de ella, por la escasez de su vista, mandó á su propio hijo en clase de expedicionario, i puso la expedición á las órdenes del ingeniero señor don José A. Obando. Este recamendable jóven, aprovechando de las instrucciones dadas por el señor Wertheman, i siguiendo la dirección que este señor nos indicara, avanzó resueltamente hacia el nordeste en busca del río Cahuapanas.

Los expedicionarios eran todos jóvenes decentes, resueltos á abrirse paso por la montaña con el hacha i el machete manejados por sus robustos brazos. Mucha era su decisión, i grande su entusiasmo: ni lo majestuoso é impenetrable de los bosques, ni las fieras que los habitan, ni las borrascas siempre terribles en la montaña, ni las privaciones de todo género, doblegaron siquiera por un momento su incontrastable arrojo, i en cuatro meses escasos lograron abrir diez leguas de trocha, pero concluído el buen tiempo, i escaseando además los víveres, hubo de dar por terminada la expedición de aquel año.

La de 1883 tuvo por jefe al señor don José González Córdova, antiguo prefecto de Loreto, hombre ilustrado, enérgico i decidido por la terminación de una obra tan necesaria para la felicidad de su patria. Se le agregaron cuatro jóvenes de los que habían hecho la expedición anterior, i con ocho más se completó el total de los expedicionarios. Van siempre con éstos los cargueros que entran conduciendo los víveres, los acompañan algún tiempo, i salen cuando son relevados por otros; pero su servicio es importantísimo para una expedición, pues su falta ha ocasionado el fracaso de muchas de ellas.

Mucho valor i constancia desplegaron los jóvenes expedicionarios: admirable fué su entusiasmo; se trabajó con noble empeño por coronar la obra; se hicieron los mismos sacrificios que en la pasada expedición; i se abrió otras diez leguas de trocha en ciento diez días; pero faltos de víveres, se vieron obligados á regresar violentamente i soportando el hambre por cuatro días de marcha forzada, hasta que encontraron las provisiones que se les mandaba, ya en un sitio del que no podían regresar.

Los libros de contabilidad han sido llevados escrupulosamente por el honorable ciudadano don Luis Bonifaz, teso-

sero de la sociedad: se ha publicado en los periódicos la lista de los erogantes, que ha sido remitida á todos los pueblos del departamento; i además están aprobadas las cuentas de la tesorería en sesión plena i por unanimidad de votos. De todos estos comprobantes resulta: que las erogaciones hechas para el fomento de estas dos expediciones, han ascendido á la suma de 865 soles, 10 centavos; agregando á esta cantidad 206 soles prestados por una persona i que aún se deben por la tesorería, tenemos que dichas expediciones han costado $ 1,071 10 en plata, fuera de víveres. Han contribuído todos con la mejor voluntad con las cantidades que han podido: las autoridades se han hecho un deber de auxiliarnos oportunamente; todos han prestado sus servicios personales sin interés alguno, con excepción del proveedor de víveres de la primera expedición; las señoras han rivalizado con los hombres en prestar sus interesantes servicios i estimularnos en nuestro noble empeño; por consiguiente hai mucho que esperar de un pueblo que patrióticamente se levanta para reconstruír el edificio social que yace en escombros.

III

PERSONAL DE LA EXPEDICIÓN DE 1882

Jefe

Don Asunción Obando

Expedicionarios

Don Samuel Bueno
,, Isaac Obando
,, Genaro L. Rodríguez
,, Adolfo Correa
,, Julio Albornoz
,, Agustín Bazán
,, Isaías Vega

Don Manuel Torrejón
,, Antonio Romero
,, Bartolomé Alvarado

IV

PERSONAL DE LA EXPEDICIÓN DE 1883

Jefe

Don José González Córdova

Expedicionarios

Don Agustín Bazán
,, Julio Albornoz
,, Isaías Vega
,, Antonio Romero
,, Abraham Hurtado
,, Moisés Ampuero
,, Nemecio Reina Farge
,, José C. Burga
,, José C. Vigo
,, Saturnino Culqui
,, Emeterio Culqui
,, Manuel T. Loja.

V

DIFICULTADES QUE SE HAN OPUESTO AL BUEN ÉXITO DE LOS TRABAJOS

En primer lugar, como toda obra grande, como todo pensamiento benéfico á la humanidad, ha tenido siempre poderosos enemigos que, disfrazadamente, han hecho una guerra cruda á esta patriótica empresa, faltándonos solo la

gloria de contar entre ellos á un gobierno; pero éstos tampoco han prestado una protección decidida, pues ni siquiera se obligó al ingeniero que fué á Chachapoyas, pedido por el doctor Albornoz, á que llenara su comisión, i volvió sin hacer nada, bajo fútiles pretextos.

La muerte del señor obispo Ruiz fué una verdadera calamidad pública para el departamento de Amazonas i para la república toda: nunca deploraremos bastante su desaparición, que vino á truncar todas nuestras más bellas esperanzas, i motivó la paralización de la obra por muchos años. Abnegado apóstol del progreso, patriota eminente i sigular, virtuosísimo i ejemplar ciudadano, enérgico i constante en el bien, habíase empeñado ardorosamente en este trabajo, no solo por que lo consideraba absolutamente necesario para el adelantamiento del país, sino tambien por que le facilitaban los medios de satisfacer su caridad evangélica entre las numerosas tribus de los infieles. Hace largo tiempo que estuviera concluido el camino de Cahuapanas, i otra sería hoi la suerte del país, si viviera aún el señor Ruiz, pues se habría aprovechado de su poderosa i benéfica influencia, i de su renta, que era toda de los pobres i de las obras públicas.

No ha podido tampoco la sociedad disponer nunca de fondos suficientes, como para llevar de una vez á cabo esta grandiosa empresa: las erogaciones voluntarias, no siempre se han podido recoger oportunamente, i apenas han bastado para cubrir los gastos de una sola expedición. Esta deficencia obligaba á suspender el trabajo por algunos años, i en este tiempo, una exhuberante vegetación cubría por completo lo hecho anteriormente, ocasionando la pérdida de tiempo i de capitales. Si desde el principio hubiera podido tener reunidos los muchos miles, que en un cuarto de siglo se han gastado en nueve expediciones, podríamos tener un camino carretero de primer órden i una considerable población á las orillas del Cahuapanas; pero siempre nos ha perseguido la desgracia, i nos hemos encontrado como hoi que, por falta de fondos, pueden quedar anulados los sacrificios hechos en las dos últimas expediciones.

Estas han fracasado comunmente por la escasez ó la falta de víveres en los lugares del trabajo, dependiendo este inconveniente de la mala voluntad de los individuos para prestar el servicio de cargueros. Siempre lo han mirado con

horror, i se han resistido á entrar en la montaña cargados de víveres, así es que los han abandonado muchas veces en el tránsito, sin importarles nada el que los expedicionarios perecieran de hambre. Han estado bien pagados algunas veces, i ni esto ha servido para hacerles cumplir su compromiso, de suerte que no ha habido expedición que no haya sufrido por carencia de víveres. El único medio de salvar esta dificultad, aconsejado por el señor Wertheman, consiste en organizar una expedición, de manera que vaye proveída de todo lo necesario, i en particular de víveres para tres meses, tiempo que juzga más que suficiente para concluir el trabajo de la exploración i fijación definitiva de los lugares por donde debe atravesar el camino. Mas, para esto se necesita tener reunida una suma regular, i á esto se dirigen hoi los afanes de la sociedad.

VI

SE MANDA UNA COMISIÓN AL EFECTO

Habiéndose agotado los pequeños recursos proporcionados por los pueblos del departamento, los amazonenses creyeron conveniente apelar á la generosidad de sus conciudadanos, seguros como estaban, de que serían ayudados en una obra de importancia nacional, destinada á ser la más poderosa palanca de nuestro pronta rehabilitación. Supusieron, no sin fundamento, que su patriotica conducta les habría acarreado las simpatías de sus hermanos, i resolvieron mandar una comisión ampliamente facultada, para obtener fondos, tocando con el supremo gobierno, recorriendo todos los pueblos de la república, i dirigiéndose al extranjero, si fuere necesario.

Honrado con esta comisión el doctor Albornoz, la aceptó con respeto i gratitud, no inconscientemente, sin bien penetrado de la magnitud del sacrificio que se le imponía; pero no podía negarse á prestar este último servicio al país que tanto idolatra, i menos tratándose de una obra que, precisa, necesariamente, colocará al Perú en el rol que le corresponde

en el consejo de las naciones civilizadas. Desprendiose, pues, no sin violencia, de cuanto era mui caro á su corazón: se separó del lado de una querida esposa, de sus tiernos hijos, de sus numerosos amigos, i emprendió su perigrinación el 26 de abril del año anterior, asumiendo el delicado papel de *mendigo del porvenir.*

Desgraciadamente, la guerra todo lo ha trastornado aquí; ha barrido las fortunas; ha infiltrado en los corazones el desaliento; ha hecho perder la fé en todo i para todo; i el doctor Albornoz no ha obtenido aún el resultado que tenía derecho de esperar, i tampoco ha sido atendido por el supremo gobierno, contraído casi exclusivamente, á cimentar la paz interna. No obstante, el levantado procedimiento de los chachapoyanos, merecía otr a clase de consideraciones: su abnegación, su patriótica labor, han debido estimarse en lo que justamente valen, dad as las circunstancias en que la han emprendido, i el móvil que les ha encarrilado en esta vía. [1]

La guerra civil le ha impedido también el recorrer toda la república en desempeño de su comisión; pero estos contratiempos no han amenguado su paciente constancia, i permanece en esta capital más de un año hace aguardando el feliz momento de la pacificación del país, para poder aprovechar de esta coyuntura favorable, i alcanzar el lleno de su cometido.

Empero el doctor Albornoz se considera ampliamente recompensado de todos sus sacrificios i penalidades, con el solo hecho de su entrevista con los respetables miembros de la comisión americana. Estos caballeros han escuchado atenta i deferentemente el relato de los patrióticos trabajos de la sociedad obreros del porvenir de Amazonas; han comprendido mui bien su inmensa importancia, i han tomado nota de todo con el más vivo interés, habiéndoles llamado mucho la atención el proyecto de la construcción de un ferrocarril de Cahuapanas á Pacasmayo, que establecería la comunica-

---

(1) Esta acusación es injusta, pues pacificada la república el gobierno prestó á la sociedad "Obreros del Porvenir de Amazonas", todos los auxilios que su situación le permitía. Entre otros de los documentos oficiales probatorios de esta aseveración existe la resolución suprema de 23 de junio de 1887, inserta en el tomo segundo, página 296, por la que se encarga al ingeniero Manuel Zugaceta se ponga á las órdenes de la sociedad.

ción á vapor entre el Atlántico i el Pacífico. Recibieron con mucho agrado todas las informaciones del caso, una pequeña parte de estos apuntes, i un mapa de los lugares donde se hallan radicados hoi los trabajos de la sociedad.

VII

VERDADERA IMPORTANCIA DE LAS RELACIONES COMERCIALES EN EL AMAZONAS I FACILIDAD DE ESTABLECERLAS

La existencia sola del rei de los ríos i sus numerosos tributarios, constituiría una riqueza fabulosa para cualquiera nación; pero pródiga la naturaleza en las regiones amazónicas, ha esparcido por doquier valiosos productos naturales, ventaja que unida á la facilidad de transportarlos, hace de esta parte del globo una verdadera tierra de promisión. Son pues demasiado codiciables las relaciones comerciales que pudieran establecerse en aquellos privilegiados lugares, donde todo está por hacerse, i ofrecen por lo misma inmensas utilidades á los primeros ocupantes.

Hallándose allí el comercio aún en estado embrionario, puede ser establecido i fomentado de la manera más conveniente á los mutuos intereses de propios i extraños. No hai de pronto obstáculos que se opongan al desarrollo gradual i metódico de las relaciones comerciales: no va á entablarse competencia con algo existente de antemano; por consiguiente puede cimentarse con desembarazo cuanto se quiera, poniéndose de acuerdo con personas verdaderamente interesadas en el progreso de aquellas vírgenes regiones. Nada más acertado que anteponer las relaciones amistosas á las comerciales: esto daría mayor fuerza i consistencia á los procedimientos ulteriores, i no se harían esperar los buenos resultados.

I si estas relaciones se establecen con una asociación importante, como la de "Obreros del porvenir de Amazonas", habrían adelantado inmensamente los que las buscaran, pues se encontrarían desde luego con infinidad de personas útiles que se esmerarían en favorecer sus negocios en el Amazonas.

Nada menos que esto podía esperarse de una patriótica corporación, que cuenta con más de un cuartode siglo de abnegados servicios; que ha ilustrado su nombre con el sacrificio de preciosas víctimas; que con admirable constancia se ha empeñado en procurar el adelantamiento de su patria; que ha sufrido con paciencia i resignación las contrariedades i el infortunio; i que hoi mismo persigue con noble entusiasmo el establecimiento de buenas vías de comunicación, para facilitar por este seguro medio toda clase de leales relaciones.

Este oportuno contingente no sería de poca importancia para cualquiera nación que verdaderamente pretenda establecer un comercio activo i ampliamente remunerador en la región del Amazonas. Si este fuese un empeño serio, podía principiarse por mandar en el día dos bien organizadas comisiones: la una de ellas debería venir al departamento de Amazonas, con el objeto de estudiar cuanto de provecho puede ofrecer para el establecimiento de las relaciones comerciales. Importaría mucho que un ingeniero presidiese esta comisión, que estaría á la vez encargada de hacer otros estudios no menos importantes, como por ejemplo el de la posibilidad de la construcción de un ferrocarril de Cahuapanas á Pacasmayo, que establecería sobre una base mui firme las dichas relaciones. Para complementar estos estudios, sería conveniente que el referido ingeniero penetrase en la montaña, de acuerdo con la sociedad i acompañado de sus miembros, á fin de constatar por si mismo la realidad de la existencia de las innumerales riquezas que ella encierra en su seno. I si aprovechase de esta ocasión, para dirigir por un par de meses la apertura del camino de Cahuapanas haría á nombre de su gobierno un servicio inmenso á la sociedad de obreros en particular i al departamento de Amazonas en general.

La otra de las comisiones sería hidrográfica, i debería venir por el Amazonas á explorar este río i sus numerosos afluentes. Sin este estudio previo, no puede calcularse la importancia extraordinaria del comercio por aquel lado, i menos conocer los medios de establecer buenas relaciones comerciales. Por esto las naciones del antiguo continente han tenido interés en mandar comisiones exploradoras, distinguiéndose entre ellas la noble é ilustrada Francia, cuyas comisiones han venido en mayor número. La última tuvo por jefe al estimable i distinguido caballero señor Carlos Wiener,

que en 1880 recorrió nada menos que diez ríos, navegando más de nueve mil millas en cerca de dos años, i nos parece que el señor Olivier Ordinaire desempeña en este momento el mismo encargo de su gobierno. Pero sería de desear, que la comisión hidrográfica, de que estamos ocupándonos, se pusiese también de acuerdo con la sociedad; que podría mandar muchos de sus miembros á bordo de los vapores, á prestar sus servicios gratuitamente durante la exploración, que daría mejores resultados con la ayuda de los hijos del país, interesados vivamente en el buen éxito de este trabajo. No se exigiría en cambio, sino que la comisión explorase tambien el río Cahuapanas, hecho demasiado fácil i que no ocuparía mucho tiempo, pues su parte navegable no mide sino 66 millas.

Estos servicios recíprocos serían fecundos en buenos resultados para el porvenir: las amistosas relaciones que sobrevendrían indispensablemente, entre las comisiones indicadas i la sociedad de obreros, hallándose fundadas en el puro i noble sentimiento de la gratitud, serían benéficas á los países representados por ellas, i aún á la humanidad toda; porque á millares de millares de individuos de todas las naciones del globo, aprovechará el progreso de las regiones amazónicas. Bastaría esta consideración, si fuese real i positivo el propósito de establecer relaciones comerciales con el Perú, para que la nación que lo pretenda, se apresure á mandar dichas comisiones exploradoras, que les proporcionaría un conocimiento exacto de los medios más adecuados para establecerlas sólida i provechosamente. Nada que se intente con seriedad, debe hacerse sin haber adquirido de antemano los conocimientos que aseguren el buen éxito; por consiguiente nuestra indicación se refiere á un hecho que por necesidad debe realizarse, i no tiene más novedad que la de llamar la atención hacia los lugares que merecen ser explorados de preferencia, i asegurar al efecto la cooperación activa é inteligente de todos los miembros de la sociedad "Obreros del porvenir de Amazonas".

No obsta nuestra terrible situación actual, para que se hagan estos estudios preparatorios, pues los departamentos en que deben verificarse, no se hallan azotados por la guerra civil, ni menos pueden entregarse á sus horrores: los escuda la distancia. No hai más que emprender, i emprender

en el día un trabajo que á todos debe sernos favorable: solo la indecisión i la impotencia pueden figurarse obstáculos donde no los hai; pero una voluntad incontrastable todo lo vence,i si esta voluntad no tiene otra mira que la de procurar el bien i corresponde á una nación fuerte i bien constituída, no reconoce límites su poderío.

VIII

SITUACIÓN TOPOGRÁFICA DE LA REGIÓN DEL CAHUAPANAS

Se halla bañada esta hermosa i rica región por el Marañón al norte, i por el Cahuapapas al este. Perteneciendo al departamento de Amazonas, se halla en contacto con la parte poblada de esto bello país por el sur i por el oeste. No puede ser más ventajosa su colocación pues hallándose en la parte alta del más poderoso de nuestros ríos, no está sujeta á inundaciones, sus terrenos son más feraces, i más ricas sus producciones naturales.

Hai pampas i valles inmensos que deleitan la vista, i se están brindando para el cultivo con provocativa insinuación. Su temperamento es agradable i sano más que todo, como lo ha comprobado el hecho constante de no haber contraído enfermedades las expedicionarios, i esto á pesar de la penosa tarea del trabajo hecho á toda intemperie, de las muchísimas privaciones á que han estado sujetos, i de la mui dura campaña que han soportado por muchos meses, en las nueve expediciones que han tenido lugar, No nos habíamos ocupado aún de la primera, i viene bien hacer constar aquí, que fué emprendida por el teniente coronel señor don Mariano Aguilar, chachapoyano i patriota distinguido, que tiene prestados al país muchos i útiles servicios.

No cabe ponderación al encomiar la inapreciable ventaja que disfrutan estos lugares, por hallarse inmediatos á poblaciones de la sierra, i sierra más privilegiada por muchos motivos. Chachapoyas que es la principal, tiene mui grandes atractivos; un clima suave i benigno, una primavera perpetua, una lozana vegetación, i la cultura i genial bondad de

sus habitantes en particular, hacen de esta población un lugar demasiado agradable; i en el cual se vive con todos casi como en familia. Sus nobles hechos la han enaltecido bastante hasta hoi, i aún le están reservados grandes destinos en el porvenir, tanto que podía decírsele proféticamente: *i tú Chachapoyas no serás la menor entre las ciudades del Amazonas, sino grande i magnífica, porque tus ilustres hijos supieron dar lecciones de patriotismo.*

No conocemos en la república pueblos más abundantes en víveres, que los del departamento de Amazonas; nada les falta de cuanto puede apetecer el gusto más delicado i exquisito; todo lo tienen en su propio suelo, así es que no necesitan que les vaya comestible alguno de fuera del departamento. Sus producciones pueden además aumentarse indefinidamente, no sólo para mantener á miles de habitantes que vayan á radicarse en su jurisdicción, sino para protejer i alimentar á todas las poblaciones del Marañón que se funden bajo su amparo.

Estas pobiaciones se encontrarían próximas á pueblos habitados i pueblos que podían proporcionarles en abundancia víveres frescos, de buena calidad i baratos, pues no hai más que dos jornadas de Cahuapanas á Chisquilla ú Olleros, puntos de partida de nuestras expediciones i por uno de los cuales se llevará definitivamente el camino de Cahuapanas. Los habitantes de esta región fluvial se buscarían con razón la manera de proporcionarse una vida repartida entre el trabajo i el descanso, en lugares menos cálidos, más sanos i bien provistos. Para lo primero, les ofrecería vasto campo, i fabulosamente lucrativo, la hoya del Amazonas, i para lo segundo se fabricarían hermosas casas de campo en la sierra, ó tratarían de establecerse en Chachapoyas, luego que disfrutasen de sus numerosos alicientes. ¡Nada más natural i justo que goce el que trabaja!

IX

PRODUCTOS DE LAS REGIONES AMAZÓNICAS

Son de dos clases estos productos, naturales i cultivables:

los primeros se producen expontáneamente; son todos valiosos, i los hai en mucha abundancia. Pertenecen á esta clase el caucho i la gutapercha, el cacao, la vainilla, las gomas i las resinas, la zarzaparrilla, el tamarindo i el campeche, la cera, la cascarilla, el incienso, el lacre i el bálsamo del Perú, la canela, el estoraque i la coca, las almendras, el mafil vegetal, el añil i la chambira, la paja bombonaje, la caoba, el cedro, el pino i multitud de preciosas maderas de construcción, de tinte i de ebanistería.

Los manchales de cacao son numerosos i ocupan grandes extensiones de terreno, á donde no hai más que ir á cosechar lo que ha sembrado la naturaleza, con más la ventaja de que este cacao es superior al cultivado. Sucede lo contrario con la vainilla, que gana con el cultivo, i este podría emprenderse entre nosotros en grande escala, ya por el gran valor de este precioso artículo, ya porque su producción puede ser mejorada i multiplicada por la mano del hombre. Podemos decir lo mismo de la cascarilla, cuyo cultivo hemos debido emprender desde hace muchos años, seguros de obtener grandes utilidades, desde que es una planta indígena, i es mui natural presumir que la de nuestro suelo sea más rica en sulfato de quinina; pero nos hemos dejado arrebatar esta gloria, i hoi se cultiva la cascarilla en la india i en la isla de Java. No sin dolor recordamos hoi que, imprudentemente, no hemos sabido aprovechar de las in licaciones que nos hiciera, mucho tiempo ha, el señor Raimondi, benemérito sabio cuyo nombre debemos pronunciar con atenta veneración por sus largos é importantes servicios.

De las plantas cultivables, el tabaco es de inmejorable calidad, i en algunos puntos se produce uno superior al de la Habana; el algodón no tiene rival en el mundo; el arroz es exquisito, i su producción es tan abundante que raya en lo fabuloso; la caña de azúcar en ninguna parte se presenta tan incomparablemente lozana; la yuca, el plátano, el maní i el camote; el maíz, el frejol, el café i muchos otros artículos, son singulares en su género, i podemos asegurar que nada hai que no se produzca, atendida la fertilidad de los terrenos, i la infinita variedad de climas que se observan en la montaña. Muchas, ricas i variadas frutas completan el cuadro de cuanto se necesita para hacer regalada la vida: si se añade á lo anterior la caza i la pesca, que las hai en abundancia, se

tendrá una idea aproximada de lo mucho i bueno que pueden proporcionar aquellos lugares en materia de alimentación.

Sus ríos arrastran casi todos pepitas i arenas de oro, particularmente los que vienen del Ecuador; pero los veneros más importantes son los de Santiago i Patohuachana. Del primero de estos lugares sacó una de nuestros antepasados varios frascos de oro, sólo de los obsequios que le hicieron los indios en dos años que estuvo entre ellos como cura conversor. Había estado en los lavaderos de oro i visto la abundancia i la facilidad de extraerlo, tanto que los salvajes volvían á arrojar al río, todo el oro que pasaba de la medida que se habían propuesto sacar.

Cuando el señor coronel Secada estuvo de prefecto en el departamento de Loreto, vinieron á Moyobamba seis individuos con catorce libras de oro que habían sacado de Santiego en ocho días de trabajo; pero aún en este tiempo solo tres se ocupaban de lavar el oro, porque dos hacían de centinelas mui vigilantes con sus escopetas, i el otro se entendía en preparar los alimentos. Debe existir en el ministerio de gobierno el expediente que mandó organizar el señor Secada i remitió á esta capital con una onza de oro, como muestra de tan notable hecho. Otro del que tenemos noticia, es el siguiente; una compañía de varios individuos, la mayor parte extranjeros, se propuso constituirse en Santiago á lavar oro; pero como los Huambisas que están cercanos, se suponen dueños de los lavaderos, trabajaban solo de día con muchas precauciones, i se retiraban por la noche en su canoa á un lugar distante. Este procedimiento les produjo un magnífico resultado, i ya contaban con un regular capital, reunido en poco tiempo; pero no habiéndoles sucedido nada hasta entonces, quisieron adelantar mucho más, i tuvieron la imprudencia de quedarse una noche en los lavaderos, donde fueron sacrificados por los infieles. Hai, por último, algunos individuos que van de día en su canoa á los lavaderos de Santiago. toman furtivamente la arena que pueden, la llevan á lavar en sus casas, i sin más que correr este peligro, sacan buenas cantidades de oro.

Se dice que Patohuachana es más rico todavía; que puede equipararse con California; que á la simple vista se distingue que sus arenas todas son auríferas. No podemos precisar en esto momento el lugar donde se encuentra; pero está

á este lado del Marañón, lo conocen los Aguarunas, i alguno de nuestros expedicionarios ha vislumbrado también tanta riqueza. Hállase pues mui cerca de los lugares por donde se trabaja el camino de Cahuapanas.

No mui distante se halla también el famoso cerro de Angaisa, sobre el que hai una tradición que remonta á la época de la conquista. Este es el verdadero "*El Dorado*" buscado por tantos siglos, i donde se corta el oro i la plata á cincel, según algunos: opinan otros que son depósitos de plata i oro, acumulados desde el tiempo de los incas; pero una especie trasmitida de padres á hijos por algunos centenares de años, debe fundarse en algo i nunca sería demás ocuparse, aunque sea incidentalmente, de buscar este tesoro.

X

UNA PALABRA SOBRE AGRICULTURA

El agricultor tiene que ocuparse primero de la fertilidad del terreno que trata de cultivar, si quiere que no en vano se derrame el sudor de su rostro; pero en las regiones amazónicas es inoficiosa esta precaución, porque sus terrenos son tan feraces que apenas necesitan de la mano del hombre para producir abundosas cosechas. Basta rozar la tierra, quemar los despojos, hacer un pequeño agujero con una estaca, i depositar en él cualquiera clase de semilla, para verla fructificar en poco tiempo i llegar á recoger más del ciento por uno.

Quien quiera ser rico propietario, no tiene más que resolverse á ir á la montaña, i constituirse en aquellos benditos lugares para cultivarlos, contando con que la tierra misma, como madre amorosa, contribuirá á ello liberalmente. En efecto: le proporcionará alimentos á los dos meses, pues en este tiempo se producen el maíz i los frejoles, la yuca á los cuatro, el arroz á los cinco, la caña á los siete, el plátano á los nueve, i en igual proporción los demás artículos alimenticios.

Pero nos parece conveniente ocuparnos del cultivo de la caña de azúcar con más detención, para que pueda formarse mejor concepto de la importancia de la agricultura en aquellos lugares. Sembrada una vez la caña, la cosecha es perpetua, pues hai cañaverales que cuentan con más de un siglo de existencia. Mide constantemente diez metros de altura, su grosor es porporcionado, i se beneficia de los siete á los nueve meses, porque después de este tiempo se pasa ya la caña. Tomadas en cuenta todas estas ventajas, nada tiene de exagerado asegurar que, una cuadra cuadrada de terreno cubierta de caña, vale en nuestras posesiones de oriente, cuando menos, cuatro tantos más que en nuestras costa.

Si es la vid, da fruto tres veces al año, hecho que no se verifica en otra parte del mundo; pero que nada tiene de extraño, en lugares donde la naturaleza se ostenta en todo su explendor, i la tierra, riquísima en elementos de producción, no solo es una madre generosa para con su hijos, sino que se manifiesta pródiga con aquellos que la aman, que la cuidan, que la acarician, inclinándose para labrarla. Mui posible i fácil es, por consiguiente, que una persona que haya principiado por una pequeña plantación, la vaya extendiendo poco á poco, apoderándose de más i más terreno, fomentando el cultivo en mayor escala, i se encuentre sin mucho esfuerzo, con una propiedad rural valiosa, representada por una hacienda que pudiera competir con una de las mejores de este lado de los Andes.

XI

OTRA SOBRE EL COMERCIO

Hállanse á la mano muchísimos artículos para principiar el tráfico: son todos ellos valiosos, de un uso general, i cuyas aplicaciones tienen que aumentarse día á día. Solo en aquellos privilegiados lugares se puede hoi improvisar una fortuna: veamos como. Un individuo puede dedicarse á la extracción de jebe, que se obtiene de la manera más sencilla: no hai más que hacer incisiones en los árboles, recoger el líquido lechoso que de ellos fluye, i concretarlo por medio del humo

de una planta que, precisamente, se encuentra cerca de los manchales de jebe.

Puede así recogerse de media á una arroba de jebe por día; pero como el procedimiento es demasiado sencillo, hai tiempo para buscar en los alrededores, i recopilar vainilla, zarzaparrilla, marfil vegetal, cera, copaiba, incienso, etc. Empleando de este modo útilmente el tiempo, i con un poco de contracción i constancia, podría reunirse sobre diez quintales de jebe i la porción necesaria de los demás artículos, para componer un pequeño cargamento que, conducido en una balsa al Brasil, produciría por lo mui menos mil soles en plata.

Hé aquí un pequeño capital bien adquirido, producto del trabajo de uno que quiere i puede ser inmensamente rico; pero no se crea que esta suposición es una utopía; la hemos basado en la realidad de muchísimos hechos que conocemos, mui superiores en beneficio al caso en que nos hemos puesto. Ahora puede nuestro sujeto rodearse de operarios, emprender su trabajo más desembarazadamente, i reunir un cargamento diez veces mayor, que le produciría en el Pará más de diez mil soles. Ya entonces no solo puede hacer trabajar por su cuenta, sino que podría rescatar los artículos de los demás que aún trabajasen en pequeño, manejo que le proporcionaría una factura mui digna de figurar en los mercados de Europa i los Estados Unidos.

Se calcula que serían inmensas las utilidades que reportaría de este viaje: traería todo lo necesario para montar una casa de comercio de primer orden, i sobre todo, un buen vapor, fuerte i feo, como conviene á un hombre que ama el trabajo i no está por las apariencias. Hecho ya de este poderoso elemento del progreso, todo se le facilitaría; sus negocios se multiplicarían i pronto sería dueño del comercio, de la industria i de cuanta empresa surgiese en el Amazonas.

Inmensas é incalculables son las ventajas que puede reportar el comercio de la navegación de los ríos, de esos caminos que andan i que, murmurando unas veces i bramando otras, nos enseñan que la acción, el trabajo en nosotros, es la mejor fuente de riqueza i bienestar. Viven en continuo movimiento, fecundo en buenos resultados, i esta es otra lección elocuente que debemos aprovechar, aunque nos sea dada por un cuerpo que nosotros llamamos inerte, pero que cumplien-

do fatalmente los soberanos designios del supremo hacedor, desempeña uno de los primeros papeles en el sublime drama de la creación. El agua en el mar, en la fuente, en el arroyo, en todas partes nos es benéfica; pero cuando corre en canales que se llaman Marañón, Ucayali, Purús, Tambo, Morona, Perené, Huallaga i Cahuapanas, fecunda la población i el comercio, i constituyen ellos sólos una fuente inagotable de riqueza.

No hai nación en el mundo que haya sido mejor dotada á este respecto, demorando el Perú entre los 1°, 21' i 22° 32' de latitud sur, i los 65° i 83°, 40' 54' de longitud occidental sobre el meridiano de París, recibe por uno de sus costados las caricias del Pacífico, i por el otro sus numerosísimos ríos parten de todo su territorio, se buscan, se encuentran, se confabulan i se confunden en uno solo, que magestuosamente va á saludar al Atlántico. Por esta parte es que debe vevirnos la reacción; por donde podemos i debemos ostentar nuestras fabulosas riquezas; por donde haremos ver al mundo que el Perú es, i será siempre Perú.

XII

COMO PUEDEN EMPLEARSE LOS CAPITALES

Hemos hablado ya de los que pueden improvisarse en el país; tócanos ahora ocuparnos de la ventajosísima colocación que pueden encontrar los capitales extranjeros en las regiones amazónicas, pues aunque esto se deduce claramente de todo lo expuesto hasta aquí, queremos llamar la atención sobre determinadas empresas, mui importantes para el país, i en extremo provechosas para los empresarios.

Una de las primeras bajo ambos aspectos, es la construcción de una vía férrea entre Cahuapanas i Yonán, donde se encuentra hoi la última estación del ferrocarril de Pacasmayo. Su distancia no es más que de 333 millas, pero una vez realizada esta interesante obra, se habría establecido la comunicación á vapor entre el Atlántico i el Pacífico, i tendríamos en nuestro propio teritorio un canal formado por el Amazonas, el Cahuapanas i el ferrocarril en cuestión, canal

que cruzaría toda la América del sur de oriente á occidente.

La naturaleza tiene hecha esta obra en más de las nueve décimas partes: no hai más que poner trabajo en tierra; pero este también se facilitaría, principiando por el lado de Cahuapanas, donde se desembarcarían los rieles que, desde su margen, podrían ser colocados en el acto sobre durmientes de buena madera, que los tenemos en tal abundancia, que bastarían i sobrarían para construir todos los ferrocarriles que se intentasen en el continente americano. Ventaja es esta que procuraría el ahorro de un buen capital no siendo menor la que resultaría de la facilidad de poder traer por el mismo ferrocarril en construcción todos los materiales, las herramientas i los útiles que se necesitasen hasta terminar la obra en la costa del Pacífico.

Como el ferrocarril pasaría por las capitales de los departamentos de Amazonas i Cajamarca, i por varios de sus pueblos, dejando á otros cercanos, todos se esmerarían en proporcionar trabajadores i víveres, i la sociedad de Obreros se empeñaría en cooperar al adelanto de la obra por todos los medios posibles. No estarían pues solos los empresarios i serían además ayudados por muchísimos que acudirían de todas partes, á la noticia sólo de que se había emprendido el trabajo por lugares tan ventajosamente colocados.

Sabido es por todos que la madera de que se hace uso en todo nuestro extenso litoral, nos viene del extranjero; por consiguiente, la conducción de madera por este ferrocarril proporcionaría una pingüe entrada, i tal vez cubriría su costo con el valor de otros artículos preciosos, que podrían hacerse venir á toda la parte poblada de este lado de los Andes. Por lo demás basta fijarse con mediano detenimiento, en la inmensa importancia, la grandísima trascendencia de la comunicación directa con Europa i los Estados Unidos, para comprender el incalculable alcance de esta colosal empresa.

Una compañía de vapores, inteligentemente establecida, i distribuida de manera que hiciese la navegación del Amazonas peruano i sus principales afluentes, sería otra de las empresas más que ventajosa, ya porque favorecería la colonización, ya por las grandes utilidades que dejaría á sus armadores. Mui natural es que el trasporte de pasajsros i carga, se hiciese mui en pequeño al principio; pero esta primera

época podían dedicarla á formar cargamentos propios, cosechando de su cuenta el cacao i muchos otros productos que se encuentran en las orillas de los ríos. Se dedicarían también á colectar curiosidades i rescatar oro, poniéndose en contacto con los salvajes: estas colecciones pudieran ser á veces de mucha importancia, i valiosas por su número ó su calidad. Con un poco de perverancia en esta buena vía, el mismo movimiento de vapores favorecería el desarrollo de aquellas regiones, i las pondría en estado de devolver con creces de suma consideración los capitales empleados en la construcción de vapores.

Para la extracción del oro de los lavaderos del río Santiago, se necesita emprender este trabajo de un modo serio, é ir á establecerse allí con una fuerza de cincuenta hombres, provistos de buenos rifles de precisión, dos cañoncitos de montaña i las municiones respectivas en bastante cantidad. Su sueldo sería el de veinticinco soles mensuales, más la mantención i el pasaje de ida i regreso, condiciones bajo las cuales se encontraría gente de sobra que quisiera engancharse á ir á servir en la montaña. Habría necesidad de construir un fuerte, i lo harían ellos mismos, así como las habitaciones de los empleados, de los trabajadores i otros que, por todo, deberían componer una colonia de cien hombres cuando menos. Una rigurosa disciplina i mucha vigilancia por las noches, serían necesarias para ponerse á cubierto de los ataques de los infieles, quienes tampoco se atreverían á intentarlos, por temor al número i á las armas de fuego. Comprenderían también ellos que la empresa se había establecido sólidamente para emprender con tranquilidad el trabajo, i es seguro que se ahuyentarían de aquéllos lugares.

Se emplearían en este trabajo las máquinas de lavar oro que se fabrican en los Estados Unidos, de donde deberían venir también las herramientas i cuantos útiles fueran menester. Juzgamos de todo punto indispensable que se hiciera venir un vapor propio que facilitaría el trasporte de gente, de víveres i de cuanto se necesita para hacer cómoda i agradable la vida en aquellas apartadas regiones. No se emplearían arriba de cincuenta mil soles en todo, inclusos los gastos de establecimiento, i lo suficiente para cubrir los presupuestos de sueldos i víveres por seis meses; pero desde el primer día que se emprendiese el trabajo, principiaría á entrar

el oro en la caja de la empresa, que en poco tiempo no sólo reembolsaría capital é intereses, sino que los habría centuplicado indudablemente.

El cerro de Angaisa cuyo paradero se ignora aún, i los lavaderos de oro de Patohuachana, medio velados también, producirían ciertamente mayores beneficios; pero es necesario que hombres emprendedores i resueltos, se empeñen en buscarlos, pues serían insignificantes el capital i el tiempo que se empleasen en esta operación, comparados al menos con las ingentes ganancias que reportarían los que tuviesen la fortuna de encontrarlos.

Mui ventajosamente puede emplearse el dinero en fábricas, aprovechando de la fuerza motriz de los ríos i las quebradas; pero algunas de ellas se imponen por decirlo así, á causa de producirse en nuestro territorio las materias primas que deben alimentarlas. En efecto, una fábrica de tejidos de algodón estaría en su lugar, teniendo á la mano este artículo en abundancia i de superior calidad. No deberíamos mandar al exterior la cascarilla, sino el sulfato de quinina que pagamos á mui alto precio, cuando nosotros hemos debido dar la lei á este respecto, i sacar todas las utilidades que brinda esta preciosa planta que la naturaleza nos obsequiara con predilección. Sucederá otro tanto con la coca, siendo una producción nuestra, i nuestro también el descubrimiento de su importantísima propiedad anestésica, hecho cuya gloria le corresponde á un peruano, al distinguido señor doctor don Tomás Moreno i Maíz, pues nos habló de ella en una publicación hecha en París el año de 1868. Las fábricas en que se elaborasen estas dos singulares sustancias, no sólo dejarían un provecho positivo al país i enriquecerían á los fabricantes, sino que harían un servicio inmenso á la humanidad, porque ahorrado el crecido gasto del transporte de estas plantas en rama, se podría ofrecer al consumo en un precio módico el sulfato de quinina i la cocaína.

Hace muchos años que ha debido implantarse entre nosotros una fábrica de beneficiar metales; causa verdaderamente asombro que no se haya pensado en esta industria, en un país tan inmensamente rico, donde se encuentran los minerales por todas partes, i dejaría pingües utilidades su beneficio. La remisión que se hace hoi de metales á Europa, no nos es honrosa ni provechosa: arguye atraso, poco espí-

ritu de empresa, i arroja al exterior valores efectivos que podían aprovecharse en el país. Una fábrica perfectamente montada, que ofreciese garantías de competencia i seguridad en todas sus operaciones, sería una mina sobre las minas del Perú, constituyendo una empresa que enriquecería á generaciones de generaciones.

No concluiríamos nunca, si quisieramos continuar enumerando las industrias en las cuales podría emplearse ventajosamente el dinero; pero todos comprenden á primera vista que las region s amazónicas solo necesitan capitales i la mano inteligente del hombre, para manifestarse en todo su poderío, i brillar por su prodigiosa riqueza.

XIII

URGENTE NECESIDAD DE LA INMIGRACIÓN

Sí, urgentemente se necesita de la inteligencia i de la mano del hombre en aquellas vastas soledades, riquísimas en los tres reinos, pero cuyas inagotables riquezas á nadie aprovechan: la falta de habitantes es la causa de que año por año, se pierdan millones en los valiosos productos naturales que llegan á su madurez, caen al suelo i se pudren para servir de abono á la producción del año signiente. No son, pues, las riquezas las que valen, sino el hombre quien las hace valer; por consiguiente toda la importancia de un país está en su población, i á llenar esta falta deben dirigirse todos nuestros afanes.

Poco ó nada hemos trabajado hasta aquí en este sentido: son casi nulos los esfuerzos hechos para aumentar nuestra población, i nuestras montañas permanecen aún desiertas. Hai algo más todavía: nada se hace por evitar la salida de los nuestros al Brasil; no se investiga la causa de este contratiempo, i familias enteras pasan la frontera, atraídas por los halagos i las promesas de los brasileros, quienes cuentan hoi en su territotio con poblaciones compuestas en

su totalidad de peruanos. Tampoco hemos intentado aprovechar de los preciosos dones que nos prodigara la providencia; ¿nuestras desgracias no serán el justo castigo que nos hemos acarreado por el desprecio que hemos hecho de sus dádivas?; i lo peor es, que aún no queremos entrar en el buen camino, que miramos con desdén las obras que pudieran conducirnos á esa tierra prometida.

Empero, ha sonado la hora de dirijir nuestra actividad hacia el oriente, i nuestro primer empeño, si queremos proceder cuerdamente, debe dirijirse á procurar una abundante inmigración, pues necesitamos de muchísimos brazos que vengan á ayudarnos á cosechar nuestras inmensas riquezas. Sin este poderoso contingente, estas mismas no tienen valor alguno; pero por fortuna nuestra necesidad coincide con el exceso de la población en Europa i los Estados Unidos, hallándose la primera obligada á ir á buscar en Africa un suelo para sus pobladores. No puede por consiguiente presentarse una ocasión más propicia; debemos aprovecharla sin pérdida de tiempo, i tratar de atraer hacia nosotros aquella corriente de emigración, manifestando á sus individuos que aquí pueden encontrar un seguro bienestar. Siendo mui variado el clima de nuestras montañas, podían escojer el que más les conviniera á nuestros huéspedes, que por lo que hace á extensión, sólo las pampas del Sacramento pueden alojar ochenta millones de hombres.

Mas es preciso proceder diligente pero metódicamente en este importante i delicado asunto: hai que principiar por la preparación de los lugares que deben recibir á los inmigrantes, cuidando ante todo de poner estos lugares en comunicación con nuestras poblaciones del interior. Este ha sido el pensamiento dominante de la Sociedad "Obreros del Povenir de Amazonas", i hé aquí el secreto de su tenacidad por la apertura del camino de Cahuapanas, i de donde deriva este toda su importancia. Su principal mira se dirige á poblar la parte alta del Marañón, poniéndola previamente en contacto con otras poblaciones, en particular con Chachapoyas, á fin de que sean protegidos los nuevos pobladores con todo lo necesario para satisfacer sus primeras necesidades.

Si antes se hubiera procedido de esta manera, no se habrían gastado sin provecho alguno las ingentes sumas dedicadas al fomento de la inmigración; pero se hizo todo sin

cálculo, como para llenar el expediente, i otras son las naciones que han sacado ventajas de nuestra imprevisión. No tanto es de deplorar la pérdida del dinero, cuanto la del tiempo, pues todo bien arreglado desde el principio, tendrían ya vida propia aquellos lugares, i nuestra población habría ganado en muchos miles de hombres, mientras que hoi son mayores las dificultades que hai que vencer.

No obstante la Sociedad de Obreros se propone provocar una inmigración metódica i constante, abriendo primero el camino de Cahuapanas, fundando después una población en el referido lugar, i luego mandando preparar terrenos para la agricultura. Sentadas estas tres bases, se hallaría ya en aptitud de invitar á todos los que quisieran venir á radicarse en nuestro suelo, ofreciéndoles la seguridad de una cómoda existencia, i anunciándoles su próspero porvenir como resultado inmediato de su trabajo. Naturalmente debe escojerse el camino más corto para hacer venir la emigración, i siendo este el del Amazonas, se debe preferir esta vía, por ser la más cómoda i la más conveniente.

La variedad i la bondad del clima, la fertilidad del terreno, i la nobleza i generosidad del carácter peruano, son además los mejores atractivos para todos los individuos de las distintas regiones del globo: no sólo encontrarían una patria amorosa i hermanos solícitos de su bienestar, sino que adquirirían la propiedad del terreno que hubiesen escogido, sin más tasa que la porción que cada uno pueda cultivar. Se hace la distribución por cabezas, tanto que un padre de familia tiene derecho de recibir tantas porciones, cuantos sean los miembros de ella: dado este caso, se encontraría dicho sugeto desde el principio con una propiedad rural más que regular que, ensanchándose sucesivamente por medio del trabajo, podría convertirse en una hacienda de mucho valor. Si podemos pues ofrecer tantas ventajas á los inmigrantes, no pueden estos faltarnos nunca: todo consiste en que hagamos un estudio serio sobre el particular, para proceder con mucho tino i sagacidad en un asunto que se relaciona tan íntimamente con el progreso inmediato de la república.

XVI

DE LAS FUTURAS POBLACIONES

Radiante de alegría se mostraba el señor obispo Ruiz, cuando se hablaba de la fundación de poblaciones: causaba gran placer i despertaba ardoroso entusiasmo, verle inclinado horas enteras sobre el mapa, describiendo lo mucho que se podía hacer en favor de el país; señalando los puntos donde habrían pueblos i ciudades populosas; i contemplando extasiado casi, la ventura que indispensablemente nos traería la posesión natural de las regiones amazónicas. El más acrisolado patriotismo servía de marco á este hermoso i respetable cuadro que destacaba en toda su pureza la noble i santa figura del señor Ruiz.

Muchísima razón tenía empero de fijar su atención sobre las poblaciones que debían venir, pues juzgamos este un punto capital para el engrandecimiento de la región del Amazonas. No debe dejarse al acaso la aparición de las nuevas poblaciones en aquellos lugares, porque entonces sería lento ó nulo su progreso: se necesita crear expresamente centros de población que irradien sus beneficios á una zona escogida de antemano. Así, por ejemplo, la fundación de la ciudad de Ruiz, á las orillas del río Cahuapanas, es de todo punto necesaria é indispensable, ya para que sirva de puerto, ya para que sea el centro del comercio interior i exterior, i ya para que constituya la base de otras poblaciones i de los fundos de labranza que se establecerían en sus alrededores.

Tan luego tenga vida propia una población debe pensarse en la fundación de otra; pero procediéndose siempre de centro á la circunferencia, tanto para fomentar la unión i la fraternidad tan necesarias entre los miembros de una misma familia, cuanto para que la población anterior suministra á la que le sigue todos los auxilios que haya menester para su adelanto. Un mui grave error se comete al pretender poblar primero los lugares más apartados del centro de la república, cuando debe adoptarse un procedimiento contrario; pues las poblaciones enlazadas unas con otras gra-

dualmente, constituyen poder, mientras que las aisladas tienen una vida precaria, no progresan, i se consumen en la decadencia, como sucede hoi con el Pozuzo.

Todos nuestros esfuerzos, deben dirigirse pues al fomento de nuevas poblaciones, si queremos que progrese rápidamente nuestra región oriental. Escojido un punto apropiado para una población, hagamos un camino que la ponga en contacto con las ya existentes; construyamos luego un templo, una casa para escuela, otra para una imprenta, i habremos puesto la mejor base para que venga todo lo demás. No es este un método nuevo: ha sido empleado ya por los Estados Unidos con el mejor éxito; nos convendría pues imitarlos i ojalá lo hiciéramos en otras muchas cosas más, ya que nuestro inmenso territorio se presta admirablemente para todo. Que esta operación se repitiera por algunas veces, insistiendo en ella con mucho empeño, i pronto cambiaría nuestro actual modo de ser.

Uno de nuestros más distinguidos estadistas, nos decía, hace algunos meses: si como por entretenimiento siquiera, nos hubiéramos tomado el trabajo de fomentar el desarrollo i progreso de las regiones amazónicas en los últimos treinta años, habría cambiado por completo la faz de la república, i mui otra sería hoi nuestra situación actual. Más de un motivo tenemos para apreciar en toda su exactitud esta triste verdad; pero nunca es tarde para hacer el bien, i ojalá que nuestros hombres públicos, considerando que las poblaciones hacen la verdadera riqueza de un país; que el establecimiento de una población siempre trae consigo el de varias otras; que son las poblaciones las que más favorecen la inmigración; i que esta es la primera necesidad que debe satisfacerse en nuestro vasto i solitario suelo; ojalá, repetimos, se dediquen con decisión é interés á estimular la creación de nuevas poblaciones en toda la hoya del Amazonas.

XV

DIFICULTADES QUE SE OPONEN Á LA VENIDA DE LOS EMIGRANTES.

Nuestra actual pobreza no es para atraer gente de fuera, hemos oído decir á algunos; pero este estado apenas transi-

torio, tiene que sernos benéfico más bien, porque si se nos ha arrebatado el huano i el salitre que tantos perjuicios nos han hecho, ha sido sólo para indicarnos donde está nuestro verdadero porvenir. No podemos, ni debemos, pues, llamarnos pobres, teniendo en nuestro territorio de Oriente ingentes valores que ofrecer á nuestros huéspedes, i además lugares sanos para su habitación, i terrenos buenos i feraces para el cultivo. Se puede aprovechar de todo con poco trabajo, i por lo que hace á nosotros, el trabajo nos es absolutamente necesario para nuestra purificación.

Hallándose desiertos aquellos lugares, no pueden ofrecer atractivos á los emigrantes, se dice también; i á este respecto hemos dicho ya, que debe ponérseles siempre al abrigo de poblaciones inmediatas; pero así mismo los primeros que vengan, disfrutarán de la ventaja de escojer el sitio mejor, i que más les plazca. Sobre todo: bien establecida una ordenada corriente de emigración, esta se haría mayor día á día, i en poco tiempo las soledades se habrían convertido en amenos verjeles, que harían el encanto de sus nuevos pobladores.

Pero la mayor de las dificultades consiste, según propios i extraños, en la poca estabilidad de nuestras instituciones, á causa de la frecuencia de nuestras guerras intestinas: desgraciadamente tenemos que confesar la verdad de este inconveniente, anotado también como decisivo por los comisionados de los Estados Unidos; pero como todo lo que pasa en las regiones amazónicas es extraordinario, no se las puede hacer entrar en la regla general para juzgarlas, mui particularmente tratándose del orden público. Nos parece al contrario que éste se consolidaría nada más que con poblar el Amazonas que ofrecería á nuestros desocupados, campo amplio para el trabajo i medios de adquirir fortuna sin apelar á las revueltas.

Para comprobar lo que acabamos de decir, basta fijarse en el modo como se formarían las nuevas poblaciones: supóngase que sea la nuestra de Cahuapanas, que principia con doscientos hombres, todos de acción i agenos á la politica. Su único pensamiento sería pues, el de adelantar por medio del trabajo, á cuyo fin invitarían á muchos de fuera. Reunidos estos dos poderosos elementos, darían un impulso rápido al incremento de la población; pero á una población

moral i trabajadora, é interesada por consiguiente en la paz pública. La distancia más que todo impediría que lleguen á ella las consecuencias de las convulsiones políticas; por consiguiente nada habría de desfavorable para los extranjeros, i mui lejos de ser molestados en lo menor, serían atendidos por sus compañeros de labor, ligados como estarían todos por la mancomunidad de intereses. Merecerían igualmente la atención de cualquiera gobierno, porque tendría en ellos un firme apoyo, ya en su condición de buenos ciudadanos, formales, útiles i trabajadores, ya por el mucho interés que tendrían en la conservación de la tranquilidad de un país que ya era suyo.

Una población nacida bajo tan buenos auspicios, jamás se prestaría á secundar revoluciones, i como este mismo cálculo puede hacerse sobre las demás que se fundasen de la misma manera, queda satisfactoriamente demostrado, cuanto ganaríamos con la adquisición de poblaciones que sirvieran de modelo por sus hábitos de orden, de moralidad i de amor al trabajo. No pudiendo pues, pesar sobre ellas los males que abruman al país, menos podrían estos afectar á los extranjeros que viniesen á habitarlas; por consiguiente es infundado el temor que se abriga á este respecto, i haríamos bien en propagar la constancia de este hecho, para desvanecer un equívoco que nos perjudica en sumo grado, dañando también á muchísimos que podrían encontrar su felicidad en nuestro hospitalario suelo.

Mas, á decir verdad, nos parece que el defecto no está en los que deben venir, sino en nosotros que no les invitamos convenientemente. Nuestra falta de iniciativa, hace que aún esté yermo nuestro gran territorio; i sin embargo, nadie tiene tanto como nosotros que ofrecer á los emigrados: una tierra feracísima, riquezas naturales amontonadas en ella, un clima inmejorable, el proverbial cariño de los nuestros, i cuanto hai de más apetecible en este mundo, todo lo podemos poner á disposición de los que quieran venir á habitar entre nosotros. Pero es necesario buscarlos, ponernos en relación con ellos, hablarles de las ventajas que les podríamos proporcionar, ilustrarles sobre nuestra verdadera situación, desvanecer sus prevenciones, i atraerlos con las buenas maneras. Solo así tendremos mucha afluencia de personas laboriosas, que las necesitamos en número crecido, si preten-

demos verificar nuestra rehabilitación, entrando de lleno ne la vía gloriosa que nos está destinada por la providencia.

XVI

ALGO SOBRE COLONIZACIÓN

Dada, como acaba de palparse, la ventajosa situación del Amazonas peruano, se presenta ya mui sencillo i fácil ei hecho de colonizarlo; pero se entiende poniendo de nuestra parte un mui grande i decidido empeño en la colonización, l en procurar realizarla sin pérdida de tiempo. El tiempo es oro, se ha dicho, i para nosotros debe valer más que el oro en la actualidad, i hasta los minutos deben sernos mui caros, tratándose de la rehabilitación de nuestra idolatrada patria. Necesita esta de muchos millones de individuos que prohijar, i á sus verdaderos hijos les ha encomendado el cuidado de hacerlos venir, insinuando con afable i noble franqueza que, sin este refuerzo, sin esta transfusión de sangre vigorosa, le será imposible salir de la postración en que se encuentra. ¿I habrá alguno que se manifieste reacio en satisfacer esta justa exigencia? Nó: en el Perú esto es imposible.

Se puede emprender la colonización directa ó indirectamente: la primera es provocada por los representantes de una nación que á su nombre conceden primas i otros auxilios para el establecimiento de los colonos; pero esta no es la manera más adecuada para conseguir tan interesante objeto, pues nadie se mueve al eco de estas promesas aisladas, i tan cierto es esto, que tenemos leyes i decretos mui liberales, mui generosos, mui tentadores, i que no obstante, no han producido efecto alguno en el exterior. No sería posible, además, que hoi pudiera el gobierno darles cumplimiento; pero ni en muchos años, por la penosa situación que nos ha impuesto una guerra de exterminio. Necesitamos pues apelar á la colonización indirecta.

No sería difícil alcanzarla en la proporción conveniente, entendiéndose con una compañía de emigración, i contratando con ella sobre la traída de colonos, bajo bases i condiciones las más equitativas. En este caso, nada tendría que gas-

tar la nación en el establecimiento de las colonias: no haría más que aprobar los reglamentos locales para su manejo interior, i luego concederles terrenos en la forma que se haya pactado. La compañía se encargaría entonces de traer i colocar á los colonos, siendo de su cuenta todo gasto, así es que vendrían familias enteras, capitales, herramientas, víveres i todo lo necesario para el cómodo establecimiento de la colonia. Por lo demás, deberían ser considerados como ciudadanos desde el momento que entrasen en nuestro territorio, quedando en todo sujetos á las leyes de la república.

Puesto una vez en práctica este sistema, no se harían esperar los buenos resultados: antes de mucho veríamos establecerse la nueva colonia que provocaría la fundación de muchas otras, porque europeos i americanos conocerían por propia experiencia las maravillas que pueden ejecutarse en el Amazonas. Todo consiste en intentar el primer ensayo: después la naturaleza misma se encargaría de favorecer nuestro intento, recompensando liberalmente el trabajo de todos. Mui pronto florecerían las colonias así establecidas, i como este sería el principio de una nueva era de ventura para el país, queda justificada la tenacidad de los amazonenses en perseverar en su obra patriótica.

XVII

DISTANCIA DE UN EXTREMO Á OTRO DE LA REPÚBLICA POR LA VÍA DEL CAHUAPANAS

De Loreto á Pebas	131	millas
De Pebas á Iquitos	110	„
De Iquitos á Nauta	74	„
De Nauta á la desembocura del Huallaga	208	„
Del Huallaga á la id. del Cahuapanas	78	„
Del punto anterior al pueblo de Cahuapanas	66	„
De Cahuapanas á Chisquilla por tierra	72	„
De Chisquilla á Chachapoyas	45	„
De Chachapoyas á Cajamarca	130	„
De Cajamarca á Yonán	66	„
De Yonán á Pacasmayo	39	„
Suman	1039	millas

De la desembocadura del Cahuapanas al pié del pongo de Manseriche, hasta donde el Marañón es navegable por grandes vapores, solo hai la distancia de 83 millas inglesas.

XVIII

UNA PALABRA MÁS SOBRE LA IMPORTANCIA DEL CAMINO DE CAHUAPANAS

Creado el hombre para vivir en sociedad, su primer cuidado debe haber sido, al separarse la primera familia, establecer medios seguros de comunicación entre sus contados miembros: nació pues con el hombre esta primera necesidad, i su satisfacción se halla íntimamente ligada con la existencia i la conservación de la humanidad. Su crecimiento ha tenido que marchar siempre en proporción con el aumento de las vías de comunicación, que si al principio apenas fueron transitables, han ido progresando i mejorando día á día, tanto que hoi se juzga de la cultura de un pueblo por su esmero en la apertura i la conservación de buenos caminos. Son estos la primera i más palpable muestra de adelanto que se puede ofrecer al viajero; por consiguiente se recomienda por sí misma, i es digna del mayor elogio la conducta de la sociedad "Obreros del Porvenir de Amazonas", en haber tomado á su cargo con ardoroso afán la apertura del camino de Cahuapanas.

Este camino tiene que atravesar por la montaña, i mide 24 leguas de longitud, hai que franquearlas indispensablemente, para poner en contacto inmediato dos centros de producción, acortar la distancia de Chachapoyas á Iquitos en más de las dos terceras partes, i atraer la navegación hacia un punto mui interior. Una sola de estas incalculables ventajas sería más que suficiente para hacer necesaria é importante esta obra; pero hai otras muchas que se hallan al alcance de todos, i recomiendan este laudable trabajo, tan patrióticamente emprendido desde hace más de 26 años. Sin este camino el departamento de Amazonas no puede tener vida propia, á pesar de la fertilidad de su suelo i de las riquezas aglomeradas en su montaña; pero una vez en posesión de un puerto en Cahuapanas, mui otra sería su suerte, i de

pobre i desvalido que es hoi, pasaría rápidamente á ser uno de los primeros departamentos de la república.

La aparición de una ciudad á las orillas del río Cahuapanas, semejaría á la de la estrella de oriente que anunció la buena nueva: su brillo se reflejaría por doquier, indicando á los peruanos que había llegado la hora de su rehabilitación. Una ciudad i un camino construidos expresamente, sin otras miras que las de fomentar el progreso en todo sentido, serían las pruebas más elocuentes de nuestra virilidad, i la señal dada á todos los demás pueblos, para que imitaran tan noble ejemplo. Este hecho único i nuevo entre nosotros haría eco en los fastos de nuestra historia contemporánea, i señalaría el advenimiento de una nueva época, brillante sin duda alguna, basándose en tan buen principio, pues los individuos que vinieran á habitar dicha ciudad, nos traerían moralidad, ilustración, inteligencia, brazos, industria i cuanto se necesita para el lustre de una población.

Se ha calculado que el establecimiento de una población hace valer diez tantos más los terrenos inmediatos; pero los de la región del Cahuapanas, incultos hoi, no tienen valor alguno: son como brillantes no pulimentados, tenidos como cosa baladí, porque opacado aún su brillo, se desconoce su verdadero valor. El camino en contrucción será la mejor llave para abrir este tesoro, i ponerlo de manifiesto á los ojos de todos: nos servirá además para hacernos venir por él cuanto necesitamos del exterior, i para dar salida á todos nuestros productos, sin que se desperdicie ni la madera, como lo manifiesta el estimable i distinguido ingeniero señor don Teodoro Elmore, en su brillante informe presentado al supremo gobierno, i nos lo comunica también privadamente el señor don Alejandro de Idiáquez desde Europa. Ambos se refieren á las máquinas de aserrar, i nos hablan de las pinguües utilidades que reportaría el país de la remisión de madera á los mercados de Europa i los Estados Unidos, causándonos grandísima satisfacción que dos recomendables peruanos se hayan ocupado casi á la vez de un mismo asunto en distintos continentes. ¡Honor á ellos!

La comunicación de Chachapoyas con Iquitos, establecida por el camino de Cahuapanas, sería en extremo favorable para las dos poblaciones: la primera tendría un mercado seguro donde colocar sus abundantes productos agrícolas; i

la segunda que se mantiene hoi casi de conservas sólo, sobrellevàndo una vida precaria por falta de buenos alimentos, podría proveerse en bastante cantidad de víveres frescos i baratos. Asegurada así su cómoda subsistencia, i recibiendo otros muchos auxilios del departamento de Amazonas, Iquitos progresaría rápidamente, llegaría á ser una población de mucha importancia, i sería el centro del progreso en el Bajo Amazonas. Sus ilustrados habitantes han comprendido esto mui bien, i por ello, en 21 de mayo de 1883, fundaron la sociedad "Unión i Progreso", con el objeto de ponerse de acuerdo con la sociedad "Obreros del porvenir de Amazonas", i cooperar á la apertura del camino de Cahuapanas. Este acto patriótico fué patrocinado por el señor don Tadeo Terri, prefecto entonces del departamento de Loreto, i se hizo más notable por una suscrición hecha al intento, que produjo en el día tres mil i más soles en plata, habiendo erogado quinientos soles el señor cónsul del Brasil don José Guillermo de Miranda Chávez, i en proporción varios otros extranjeros que se manifestaron mui entusiastas por esta obra.

Son hoi tan difíciles las comunicaciones entre Iquitos i Chachapoyas, que en más de dos años no se han podido poner de acuerdo las dos sociedades sobre la manera más conveniente de emplear estos fondos; pero en las comunicaciones que hemos recibido últimamente, se nos anuncia que el presidente de la sociedad "Unión i Progreso" señor don Ezequiel Burga i Cisneros, acompañado del señor cura de Iquitos, doctor don Pedro Correa, i de otros caballeros más, se había puesto á la cabeza de una expedición que viene de Cahuapanas á Chachapoyas, haciendo un viaje en dirección opuesta á la de nuestras dos últimas expediciones, i en busca de la trocha trabajada por éstas. Se había comenzado el trabajo por aquel lado á principios del mes de agosto último, i el 9 de setiembre salió otra expedición de Chachapoyas al encuentro de la primera, i la componían los señores doctor don Pablo Visalot, don Darío Feijoo, don Gregorio Ocampo i don Isaís Vega que entra por tercera vez á la montaña. Ojalá que se verifique el encuentro de las expediciones i que sean los bosques los que presencien el triunfo de estos distinguidos patriotas, i los que acompañen con su sordo murmullo las acciones de gracias que en ese feliz momento se eleva-

rán al eterno, i las felicitaciones que se dirigirán mútuamente los expedicionarios [1].

Inmediatamente que se concluya la trocha i se haga la rectificación conveniente, se fundarán dos poblaciones en su trayecto, con el objeto de establecer la comunicación de Pacasmayo á Loreto por medio de poblaciones sucesivas, i proporcionar á los transeuntes la comodidad de hacer este viaje en diez i siete días, pernoctando siempre en poblado. Hé aquí una de las inapreciables ventajas que proporcionaría el camino de Canuapanas, aún antes de que se construyese el ferrocarril de que hemos hablado anteriormente que en este caso, se podría venir de Loreto á Pacasmayo en siete días, hecho que tarde temprano tiene que convertirse en una hermosa realidad porque está indicado por la misma naturaleza. ¡Oh! ¡Que dicha no sería esta para el norte de la república! Su progreso se verificaría en breve tiempo; se convertiría en brillante su actual triste situación: se asentaría en su seno la paz por medio del trabajo; se pondría en actitud de contribuir liberalmente á las cargas del estado, i habríase entonces realizado la pronta reconstitución del Perú, ya que los departamentos del norte hacen parte de su rico territorio.

Inbuidos los amazonenses por la idea de trabajar por sus semejantes, á la vez que en beneficio propio, emprendieron la obra del camino de Cahuapanas, i su persistencia por más de treinta años, constituye una prueba fehaciente de su importancia; pero desde que es necesaria i tiene que hacerse indispensablemente, se halla justificada más todavía su tenecidad i se comprenden los sacrificios de vidas, de tiempo i de dinero que se han hecho durante más de un cuarto de siglo. La cuestión de posibilidad se halla resuelta también, siendo estas poderosas razones las que han motivado el juicio favorable á la protección inteligente de personas tan ilustradas, tan competentes i tan decididas por el bien del país, como los señores Raimondi i Wertheman.

¿No la recomendará por último la circunstancia de haber

---

[1] La memoria de las exploraciones efectuadas en las montañas de Cahuapanás por el párroco de Chachapoyas, doctor Pablo Visalot, corre inserta en el tomo 3.º, página 211 i siguientes.

sido emprendida por un personaje tan esclarecido como el senor obispo Ruiz? ¿Su grata memoria no abonará cuanto se haga por coronar su patriótica obra? ¿O será que se han olvidado ya los eminentes servicios que prestara al país este ilustre chachapoyano? Nó: no puede suceder esto; ni menos que se tenga en poco la abnegación de los amazonenses que, no con vanas palabras, sino con hechos tangibles i repetidos, han manifestado de cuanto es capaz el verdadero patriotismo. Han experimentado muchos contrastes; han sufrido varios desengaños; han sido siempre contrariados en sus nobles propósitos; pero nada les ha hecho retroceder, i hoi mismo estan en la brecha. Querer es poder, se han dicho unos á otros; quien deveras se empeña todo lo consigue. el que afanoso busca, tiene que hallar siempre; la gota horada la peña; la constancia todo lo vence, se han repetido; i, sin calcular sus débiles fuerzas, después de haber cumplido su deber como buenos, prodigando su sangre en defensa de la patria, han cambiado el rifle por el hacha, el pico i machete, i se han lanzado los primeros al trabajo de nuestra regeneración.....

No serán al fin premiados sus patrióticos intentos? ¿Su abnegación i constancia por más de treinta años, no serán recompensados como merecen? ¡Ah! Sí: lo serán; tenemos fé en la protección de la divina providencia. (1)

---

(1) "Breves apuntes sobre las regiones amazónicas" por el doctor Mariano Martin Albornoz. Lima, imprenta del Progreso.—1885.

1890

Capitanía del puerto de Iquitos i tercio naval de Loreto.

INFORME PRESENTADO A LA COMISIÓN ESPECIAL AL DEPARTAMENTO DE LORETO (1) POR EL CAPITÁN DEL PUERTO DE IQUITOS, D. CARLOS T. BARANDIARÁN

Mayo 28 de 1890.

Señor comandante general del departamento.

S. C. G.

Habiendo desempeñado por espacio de siete meses el puesto de capitán de este puerto, con el cual el supremo gobierno se dignó honrarme; i debiendo en la fecha pasar á servir en otra colocación por decreto de US., cumplo con el deber de informar á US. circunstanciadamente de las condiciones bajo las cuales me fué entregado el cargo, su actual estado i las medidas que á mi juicio son necesarias para lograr un buen servicio i cautelar los intereses que están bajo el dominio de este despacho.

El 3 de octubre del año próximo pasado, por orden de esa prefectura comandancia general, recibí oficialmente el puesto, procediendo á la facción de inventario del cual remití á esa prefectura i comandancia general, la copia respectiva; encontrando esta oficina desprovista casi completamente de los libros que el reglamento de la materia exige.

---

(1) Dicha comisión fué creada por lei de 4 de noviembre de 1887, que corre en el tomo 1.°, página 260.

pues solamente me fué entregado uno copiador de notas, en tan malas condiciones, que hube de abrir uno nuevo, cerrando el anterior i archivándolo.

Encontrándose en esta capitanía, incluidas las funciones de la comandancia del departamento fluvial de Iquitos, la del tercio naval de Loreto i la comandancia del resguardo de esta aduana, á fin de que US., conozca detalladamente cada una de estas secciones, procederé á hacer la relacion del estado de cada una, separadamente para obtener la mayor claridad posible.

DEPARTAMENTO FLUVIAL DE IQUITOS

Del servicio bajo esta denominación, no he recibido ningún antecedente; ni tampoco se ha hecho nada importante en este orden por no haberse aún implantado la demarcación respectiva.

TERCIO NAVAL DE LORETO

Compuesto de los partidos de Moyobamba, Huallaga, San Martín, Alto i Bajo Amazonas; i no teniendo aún establecidos los puertos convenientes, mui poco he recibido referente al estado en que se hallaban dichos partidos; pues aparte de la relación oficicial en lo que se refiere á los despachos de embarcaciones en algunos puertos ya establecidos, como los de Yurimaguas, Nauta i Loreto, nada más ha sido organizado en la comandancia de este tercio naval, cuyas funciones deben ser más complejas.

PARTIDO DEL BAJO AMAZONAS

Este partido que tiene por capital el puerto de Iquitos, aún no se encuentra dividido en los distritos consiguientes; por lo tanto me limitaré solamente á exponer el modo como he recibido la capitanía del puerto.

Al hacerme cargo del despacho de los referidos puestos; observando la falta de unidad en las diversas dependencias que forman la jurisdicción marítima de este departamento; pues que ni aún el movimiento fluvial era determinado, ni los juicios en este ramo de la administración reconocían como instancia esta oficina; i que en todo se hacía sensible la falta de dependencia á la autoridad competente, en todo lo relativo á la navegación, apareciendo nula por consiguiente la superintendencia de esta capitanía sobre las demás, quedando relegada solamente á su título: en mi deseo de hacer prácticas las disposiciones reglamentarias, por diversas circulares á las capitanías en ejercicio, ordené la formación de los cuadros del movimiento fluvial; la de los gremios de puerto, base de las milicias navales; la comunicación oficial con este despacho en todo lo referente á la navegación i puse en ejercicio todos los medios á mi disposición para organizar el servicio combinado de los diversos puntos que forman esta jurisdicción. De todo esto, aparte de la capitanía de Loreto, que cumplió en parte la primera de estas disposiciones, nada más se ha adelantado en tan importante servicio.

CAPITANÍA DE ESTE PUERTO

Esta oficina, que bajo la dirección del jefe de la armada capitán de corbeta don Fermín Diez Canseco, iba alcanzando ya el rango á que está destinada; á la muerte de este distinguido jefe, tuvo que sufrir las consecuencias de la falta de dirección metódica é inteligente; pues, aunque hubo voluntad decidida para el buen servicio, la falta de conocimientos en este asunso, no permitió á su sucesor continuar el plan que había empezado á establecerse. En consecuencia, aparte de los despachos de embarcaciones i algunos documentos oficiales de relación con esa comandancia general; esta capitanía no ejercía otras funciones; ni la oficina contaba con los libros necesarios por no tener para su sostenimiento más auxilio que la cantidad de *cuatro soles* que paga por derechos la única embarcación de nacionalidad ecuatoriana que existe en el departamento.

Al recibir este cargo, como necesidad primera, procuré hacer efectivas todas las disposiciones del reglamento de capitanías en cuanto las circunstancias de este puerto lo permitiesen, procediendo á castigar las faltas con la aplicación de las multas establecidas. Para la organización del gremio de playeros, indispensable para el buen servicio i garantía del comercio, hice á ese despacho la respectiva consulta; i obtenida la superior aprobación de US., quedó establecido dicho gremio, tomando como base la cuadrilla llamada *oficial*, la cual registrada en libro correspondiente, i bajo un reglamento provisional, presta hasta el presente sus servicios con las formalidades requeridas. La matrícula de embarcaciones menores, asunto que también elevé en consulta al superior despacho de US., así como el registro de marineros al servicio de los vapores i lanchas del cabotaje; ha quedado aún en preliminar por requerir su implantación un estudio más dilatado. Para acreditar el derecho de propiedad, la nacionalidad i las facultades para la navegación en estos ríos donde siempre ha reinado la mayor independencia, queda establecida una toma de razón de los títulos respectivos, con la cual podrán evitarse los casos de piratería cuando se deseen hacer prácticas todas las prescripciones legales sobre navegación. Finalmente, con los fondos recaudados por multas, se han adquirido los libros necesarios para el servicio i los demás útiles para la oficina, cuya falta ocasionaba odiosa confusión; haciendo publicar mensualmente en el "Registro Oficial" los cuadros de ingresos i egresos de capitanía para conocimiento de los interesados i del público en general.

COMANDANCIA DEL RESGUARDO

Este laborioso cargo me fué entregado sin ninguna referencia, pues la administración fiscal de este puerto en lo relativo al resguardo, estaba limitada á los viajes que á bordo de los vapores verificaban los guardias encargados de vigilar los intereses del fisco, i recaudar los derechos de importación i exportación, en los lugares de tránsito: todo según las instrucciones que directamente recibían del señor administrador de la aduana.

Una vez al frente de esta oficina, comprendiendo que era

indispensable formalizar el servicio, ordené la concurrencia diaria de los empleados de ella, á fin de procurar por este medio el conocimiento de sus aptitudes i la dependencia inmediata á la Comandancia. Observando que después de cada viaje, al llegar á este puerto un vapor procedente del extranjero, el guarda que venía á su bordo desembarcaba inmediatamente, i la descarga se hacía sin la menor vigilancia; previa consulta al señor administrador de la aduana, fué establecida la visita de fondeo, así como también la inspección de la carga para evitar tanto los contrabandos de importación como los de exportación. La inspección de los equipajes, requisito que nunca había sido verificado en este puerto, autorizándose así la introducción clandestina de artículos afectos á derechos, con la aprobación respectiva fué formalmente establecida; habiendo procurado por los medios posibles proceder en todo conforme al reglamento de la materia.

*
* *

En cuanto á las medidas que creo indispensable adoptar para mejoramiento del servicio, aún reconociendo que para la aplicación de algunas es necesario vencer muchos obstáculos, me permito pasar á exponerlas á US; á fin de que en su elevado criterio se digne apreciar la posibilidad ó imposibilidad de su realización, i en consecuencia resolver como más estime conveniente.

DEPARTAMENTO FLUVIAL DE IQUITOS

Estando considerada esta región, en lo que se refiere al establecimiento i organización de las milicias navales de la república, bajo la denominación de departamento fluvial de Iquitos, para cuyo gobierno el reglamento de la materia designa un jefe de la armada; se hace indispensable su nombramiento, otorgándole la suma de facultades necesarias á fin de que pueda proceder á su reglamentación, en conformidad con las leyes i resoluciones vigentes.

De los cinco partidos en que se encuentra dividido este departamento, solamente el del Bajo Amazonas se halla gobernado por autoridad marítima; i es el único donde, aunque de modo mui remiso, tiene aplicación el reglamento de capitanías.

Los demás partidos, el de Moyobamba, Huallaga, San Martín i Alto Amazonas, han vivido i viven aun, sin conocer absolutamente las obligaciones que les están impuestas por la lei en este ramo. Tal situación ha sido derivada de la indiferencia con que se ha mirado el establecimiento de tan útil institución; i porque el gobierno de las citadas provincias ha sido encomendando á personas enteramente extrañas á este asunto.

Este departamento, sin más vías de comunicación que los innumerables ríos que por todas partes lo cruzan, debe ser gobernado esencialmente por personas idóneas en la navegación, las cuales á la vez que desempeñen las funciones que la administracion política requiere, se dediquen al estudio i organización del movimiento fluvial, punto el más importante para el porvenir de estas regiones. En consecuencia los subprefectos de las cinco provincias en que se encuentra dividido este departamento, deben ser oficiales de marina, los cuales con los conocimientos de su profesión, podrán hacer efectivas las ventajas que la navegación de estos ríos ofrece.

A los demás distritos designarles como capitales, los pueblos situados á orillas de los ríos, los cuales serán á la vez puertos para el comercio; cuyos gobernadores, si no son oficiales de la marina, deben ser instruidos en los deberes de los capitanes de puerto, á fin de que con conocimiento de estas funciones concurran al mejor establecimiento de la institución. Como la mayor parte de las provincias, tienen sus distritos en las orillas de los ríos, la adopción de estas medidas no podrá ser motivo de cambios perjudiciales.

PARTIDO DEL BAJO AMAZONAS

Teniendo este Partido por distritos los de Nauta, Iquitos, Pebas i Caballo-Cocha (en lugar de Loreto por resolución de esa comandancia general), no considerando Leticia por ser comandancia de la frontera, tiene por capital el distrito de Iquitos, que lo es á la vez del departamento fluvial de su nombre i del tercio de Loreto. Tiene pues la capitanía de este puerto, mui variadas funciones que desempeñar, i el personal con que se les ha dotado es insuficiente para

llenar como es preciso las exigencias de su despacho. Sin un ayudante, sin cabo de matrícula, sin un solo ordenanza; su servicio se resiente de esta falta, i no se puede atender sino á lo mui indispensable ó limitarse solamente á las funciones de la capitanía. Es indispensable, en consecuencia, para obtener el formal establecimiento de las disposiciones legales, aumentar el personal con los subalternos necesarios. Además, como es preciso la observación del movimiento del puerto, i la vigilancia de la navegación, es indispensable proveer á la capitanía de las embarcaciones necesarias, á fin de poder ocurrir con oportunidad á los lugares donde sea necesaria la presencia de la autoridad en los diversos asuntos que se relacionan con este ramo de gobierno.

En lo relativo á los fondos de capitanía, que deben destinarse á diversas necesidades que el servicio demanda, no percibe más esta oficina que los cuatro soles enunciados ya, i la precaria entrada que por multas puede obtenerse. Sobre este particular, consulté á ese superior despacho, deseando hacer efectivos los derechos que deben pagar las naves brasileras en sus viajes á los afluentes del Amazonas, consulta que á su vez ha sida elevada al supremo gobierno.

El estado actual de nuestras relaciones con el Brasil, es lo que se refiere á la convención fluvial de 1858 [1], aunque tácitamente podemos decir que ha caducado, nos pone en condiciones de estudiar lo necesario á la aplicación de esos derechos; pues, por las franquicias concedidas á la vecina república, presenciamos hoi la realización de una anomalía de funesta trascendencia. Consiste esta, en la facilidad con que cuenta esa bandera para hacer nuestro comercio de cabotaje, sin más límite que el de la policía marítima i resguardo fiscal últimamente establecido; no existiendo reciprocidad de parte del Brasil, pues basta el siguiente ejemplo para comprobarlo:

Una nave brasilera, no tiene como obligación fiscal, absolutamente, sino el gasto de papel sellado para su despacho: valor máximo S. 3.00. Una nave peruana, el vapor "Huallaga", en su viaje al Brasil, tiene como gastos forzosos, los siguientes:

---

[1] Véase dicha convención en el tomo segundo, página 57.

PARÁ

Derechos de faro.....Reis	80,000
5% para fondo de emancipación.....	4,000
Santa casa de misericordia.....	25,000
Sellos.....	6,000
Consulado ó dos manifiestos.....	70,000
Rol i patente de sanidad.....	10,000

MANAOS

Faros.....	84,000
Santa casa.....	25,000
Sellos.....	11,000
Rol i patente de sanidad.....	10.000

TABATINGA

Cinco pases á 6,200.....	31,000

RÍO YAVARÍ

Consulado brasilero.....	65,000
Total.....Reis	421,400

que al tipo medio de 1,500 por sol nos dá la enorme suma de $ 280,66. Haciéndose así imposible la navegación de nuestras naves más allá de nuestra frontera, i obligándonos por consiguiente á exportar nuestros artículos cobijados por la bandera del Brasil.

Es necesario, pues como medida inmediata, i autorizados por la citada convención, poner en vigencia los derechos

de faro en Leticia i este puerto, los derechos de hospital para la beneficencia de esa ciudad, los de sanidad i algún otro que tenga correlación con el de fondo para emancipación que el Brasil cobra á nuestra bandera. Solo así, podremos proteger la navegación nacional, i atender á las oficinas con lo que han menester para su sostenimiento. En los demás puertos de este partido, podrán á la vez establecerse los derechos convenientes, á fin de sostener lo necesario al servicio.

PUERTO DE IQUITOS

Por sus especiales condiciones, necesita algunas reformas de carácter esencial. En primer término, la construcción de un malecón frente á la casa de gobierno, otro frente al almacen fiscal i una barra en el punto llamado Puerto de Belén, á donde deben concurrir á amarrarse las canoas que lleguen al fondeadero. Los malecones, pueden construirse imponiéndose un impuesto módico á todas las embarcaciones mayores que las canoas; i la segunda cobrando á estas una corta contribución, que servirá de auxilio á la policía fluvial, i de garantía para los propietarios. Determinar los límites de la propiedad en los terrenos de la ribera, i avaluar el precio de cada unidad superficial en esa zona; bien para que el fisco obtenga su valor ó para imponerles un canon á los ocupantes con cuyo auxilio se podrá atender á otras mejoras. Para hacer efectivos los derechos de faro, estudiar el punto más conveniente para su colocación (á mi juicio sobre el pongo de la Marsena) i fijar allí un mastelero de regulares dimensiones, donde izar un farol de luz brillante i no interrumpida visible hasta dos millas de su foco. Dotar á la capitanía de un ayudante, un cabo de matricula, seis marineros i un bote con todos los elementos necesarios. A la cuadrillaa de playeros es preciso organizarla bajo otra base, pués en las actuales circunstancias, estando rentada por la aduana, aparte de ser gravosa para el fisco, el contrato del cual depende, coacta la autoridad que sobre ella debe ejercer directamente el capitán del puerto. En efecto: siendo un contrato legal con la aduana la descarga, i habiendo un con-

tratista reconocido para desempeñar ese trabajo, las planillas que debían ser visadas por el capitan del puerto, no pueden hacerse efectivas con la debida regularidad, pues sería exijir, implícitamente, al fisco el abono de esos valores; es decir: que habría imposición á la aduana, derivada del derecho que tiene el capitán del puerto de exijir de quienes corresponda, el pago de los jornales ganados por la cuadrilla. Esta, debe ser pagada por el comercio, según el manifiesto del buque donde se haya verificado el trabajo, del cual manifiesto se formarán las planillas que deben ser visadas por la autoridad del puerto, obligando así á los interesados al pago respectivo; i cumplir en seguida con todas las demás prescripciones del reglamento en este caso. Luego, es urgente: 1º abolir el contrato celebrado con la aduana para la descarga i carga de los vapores; i 2º discutir en una junta competente, como el reglamento lo dispone, la tarifa que debe servir de base para el pago de esos trabajos.

COMANDANCIA DEL RESGUARDO

Siendo el resguardo el cuerpo preventivo de los derechos del fisco, se hace indispensable organizarlo de conformidad con las funciones del centro de la administración. El modo como sirve actualmente, ya por las especiales condiciones de la navegación en estos lugares, ya por la absoluta libertad de que gozan los empleados de él, no ofrece todas las garantías que el fisco reclama.

Un inspector del resguardo en su servicio de tránsito, por la suma de facultades con que cuenta, puede faltar á sus deberes más imperiosos, pues la independencia que goza, fácilmente puede inducirle á omisión en la vigilancia é inspección que se le encomiendan. Se necesita, en este caso, que los inspectores encuentren á su paso autoridades que limiten sus amplias atribuciones, sean los capitanes de los puertos, antes quienes rindan cuenta detallada de las mercaderías, que se desembarquen en sus respectivos puertos; relación que comparada con los conocimientos presentados por los interesados al capitán, sea visada por éste, i remitida á la adua-

na principal para su comparación con el manifiesto del buque. Obligarles también á llevar un libro de carga i descarga, en el cual se anote el movimiento de mercaderías en el tránsito; otro de cuenta de los derechos recaudados, en el cual se tome razón de las pólizas corridas con las anotaciones pertinentes, i sirva de base para los esclarecimientos en casos conteciosos. Finalmente, i después de hacer efectivas donaciones de las fianzas rehlamentarias, imponerles el uso del uniforme respectivo; i procurar el establecimieno de una oficina de resguardo, con su ramada, garita etc.; i para verificar la vigilancia del puerto, establecer el servicio de rondas, como lo permitan las circunstancias, hasta que sea posible dotarla de una embarcación apropiada, i los subalternos necesarios á su formal establecimiento.

NAVEGACIÓN

Todo lo expuesto, ha tenido por objeto presentar la relación de esta con los poderes encargados de su dirección; pero hai otras necesidades, que si aparecen aisladas, son indispensables para su garantía i mejoramiento.

El balizage en los ríos, es punto que merece profunda atención. El modo de ser de estos ríos, las variantes que sufren sus cauces ,los mil peligros que ofrece su falta de conocimiento dán por resultado funestas consecuencia. Adoptand, pues el sistema, de balizas para los puntos peligroses, ó para aquellos en los cuales cambian los canales de dirección, sería apoyo mui eficaz para las embarcaciones, i un medio de evitar los riesgos que esta navegación presenta. Un impuesto moderado para balizas á todas las embarcaciones que hacen el cabotaje, sería el medio de obtener ese fin. Pudiendo este sistema ser auxiliado con el establecimiento de una oficina hidrogaáfica, á la cual deben concurrir todos los capitanes de las naves después de verificado el viage á presentar para su exámen, el diario de su navegación i rendir la mayor cantidad de datos posibles referentes al estado de los ríos que hayan navegado; determinando el estado de los ba-

jos, los cambios en los canales i todas las demás circunstancias precisas al conocimiento exacto de los ríos: datos que á su vez se pondrán á disposición del público, exibiéndolos en la pizarra de la oficina.

Otro punto mui importante i que puede considerarse como un derivado de los anteriores, es la obligación de comprobar la idoneidad, por el exa nen respectivo, de todos los conductores de las embarcaciones que hacen el tráfico en estos ríos; pues existe inveterado el abuso de permitir á cualquiera persona comandar una embarcación sin los conocimientos precisos para el desempeño de esas funciones, poniendo así en manos de una persona sin responsabilidad, la vida i los intereses de las demás.

Es indispensable en consecuencia, de todo punto, exigir que los capitanes i prácticos rindan el examen respectivo ante la capitanía del puerto, i no permitir á nadie el gobierno de una nave sin que halla obtenido el título correspondiente.

Finalmente, i aunque este asunto parece de extraña jurisdicción; sin embargo, como se relaciona con los intereses que defiende la sección de marina, paso á hacer presente á US., que de un modo indirecto el Brasil nos veda la navegación del río Yavarí; pues que exije á toda embarcación que lleva nuestra bandera, aunque no se dirija á puerto brasilero, su presentación en Tabatinga i recabar allí una licencia inaplicable. A lo que parece, el Brasil considera como su límite la línea que partiendo de San Antonio corre hasta la banda más occidental del Yavarí, cediéndonos en consecuencia solamente dicha banda, i cerrándonos con esa línea nuestra entrada franca en esas aguas. I como esa jurisdicción, de la manera que se ejerce, créola lesiva, ó derivada de la falta de conocimiento de los jefes de esa frontera, sin entrar en comentarios, me concreto solamente á hacer la denuncia que antecede, á fin de que US. se digne consultar sobre este punto al supremo gobierno, i evitar así, que nuestra tolerancia pueda crear un derecho que más tarde será mui difícil anular.

REGLAMENTO

El vigente de capitanías, por ser esencialmente formado

para los puertos de mar, que difieren en mucho de los fluviales, así como una de otra navegación, aparece en muchas partes demasiado concreto, i deficiente en otras; i se hace necesario la formación de un reglamento especial para el servicio de estos lugares, el que, bien meditado i discutido por personas idóneas que conozcan bien estas regiones, tendrá que ser preciso, de aplicación inmediata, i auxiliar poderoso en la administración del departamento.

INSTRUMENTOS

En el inventario remitido al superior despacho de US., consta la relación de los instrumentos depositados en esta oficina, los cuales, en su mayor parte, se hallan deteriorados, pudiéndose obtener la compostura de algunos que son necesarios para el servicio; pero que esta capitanía no puede emprender por lo exiguo de sus entradas, que como he tenido el honor de exponer á US., apenas alcanzan para los gastos de escritorio.

ARCHIVO

Esta importante sección, en la cual se encuentran incluídos los documentos relativos al establecimiento del apostadero, los de la comisión de límites, de la comisión hidrográfica, los referentes á la construcción del fuerte "General Castilla", muchísimos legajos de las diferentes oficinas públicas de este puerto desde su fundación; me fué entregado en tal estado de desorden, que me ha sido imposibe arreglarlo ni medianamente, i vista la importancia de todo lo que en él se encierra, me permito indicar á US. la necesidad que hai de nombrar un archivero que se encargue de revisar prolijamente todos esos documentos, i formar los legajos respectivos; separando los relativos á cada una de las secciones allí comprendidas; registrando en un índice esa importante do-

cumentación, á fin de que más tarde se puedan extraer fácilmente los datos qus se necesiten referentes á las citadas secciones; trabajo que hoi es imposible, pues que ni los legajos anuales corresponden al año que indica su número, i en muchos se hallan incluídos años diversos i gran variedad de asuntos.

Esto es, señor prefecto i comandante general, cuanto tengo el honor de poner en conocimiento de US. en cumplimiento de mi deber, i en mi deseo de cooperar en alguna forma á la patriótica labor que US. se ha impuesto para el bien de este departamento.

Dios guarde á US.

S. P. i C. G.

[Firmado]—*Carlos T. Barandiarán.*

Es copia fiel del original.

Lima, julio 15 de 1891.

El Secretario.

Carlos T. Barandiarán [1]

---

[1] "Sezunda parte del informe que presenta al supremo gobierno el presidente de la comisión especial al departamento de Loreto, coronel Samuel Palacios Mendiburu".—Lima, imprenta de Torres Aguirre.—Año 1891.—Página 435.

1891

Estudio de la flora i fauna del departamento de Loreto por don Carlos T. Barandiarán i Julio C. Vila.

Señor presidente de la comisión especial [1].

S. P.

Vuestra comisión aunque desprovista de los elementos necesarios para llenar su cometido, en la extensión que el asunto reclama, sin embargo, deseando contribuir con cuanto sus fuerzas le permitan á la obra que US. ha emprendido, presenta el informe siguiente.

***

Loreto, región en la cual la ciencia botanica i zoológica no ha podido aún penetrar en el inmenso campo de fenomenos que allí se realizan, ni menos alcanzar el conocimiento de los infinitos detalles con que la naturaleza se manifiesta; ha sido i es actualmente una región desconocida, i de la cual en el dilatado tiempo que se la ha explorado han podido obtenerse solamente anotaciones incoherentes, que no han llegado todavía á formar una idea concreta acerca de ese departamento.

I en verdad, los datos recogidos por naturalistas eminentes i exploradores notables, como han sido obtenidos, por

(1) Se refiere á la comisión presidida por el coronel Palacios Mendiburu que, en cumplimiento de la lei de 4 de noviembre 1887, envió el gobierno á Loreto.

decirlo así, en la entrada de ese inmenso santuario, en donde la naturaleza parece gozar en sí misma i en caprichosas creaciones, en el juego incesante de sus fuerzas, con variedad infinita brota seres infinitos, i enlaza á todos por medio de transformaciones sorprendentes; la inteligencia ante ese cuadro imponente, ante ese giro incesante de portentosas creaciones, siente el vértigo de lo sublime, i la admiración ahoga toda observación, i es casi imposible la clasificación correcta de los seres que constituyen ese mundo.

Además, en distancias relativamente cortas, sirviendo de causa el más débil cambio en el medio común de esos seres, el aspecto i carácter determinante de los reinos animal i vegetal, recibe trasformaciones esenciales que afectan profundamente la clasificación general é impiden determinar su situación con la exactitud que la ciencia exije.

Estos motivos han originado la oscuridad, i las contradicciones que se notan en la exposición que se ha hecho anteriormente de las condiciones é historia de los seres de ambos reinos que viven en ese departamento.

Vuestra comisión, poniendo todo empeño para alcanzar la idea mas general de esas regiones, la cual pueda servir en algún modo de prólogo á trabajos mas fundamentales; ha dado principio á sus tareas considerando en primer término el terreno en su estudio general, la temperatura, la fuerza higrométrica i la luz en la proporción con que actúa en esas grandes regiones; con los cuales componentes, puede determinarse aproximadamente la resultante final, i obtener en algún modo la clave en que se encierra el maravilloso ejercicio de esa naturaleza i sus necesarias manifestaciones.

A primera vista parecerá deficiente é inusitado el propósito, una vez que el estudio de esos reinos está basado casi exclusivamente en la observación i constantes experiencias, para derivar de allí el cuadro general que comprenda el conocimiento de las regiones de que se trata; pero atendiendo á que la clasificación botánica ó zoológica es considerada como parte integrante i principal de esa ciencia, i que lo establecido convencionalmente es hoi regla general i capítulo importante en el estudio de aquel ramo del saber humano; i no siendo las nomenclaturas, en verdadero rigor, la representación fiel de los seres que comprenden; un estudio como el que nos ocupa, debe en concepto de esta comisión, atenerse al

método deductivo, para obtener de los principios generales de esas ciencias los términos secundarios que son comprendidos en esta clasificación.

En consecuencia, vuestra comisión, teniendo presente las relaciones anteriores de los que han observado i definido los seres que comprenden la flora i fauna de Loreto, después de deducir de las influencias generales de aparición de aquellos; como un epílogo, presentará la lista de los que por sus condiciones especiales deben ser conocidos por todos.

Naturaleza del terreno.—La observación menos profunda, la simple inspección del conjunto de los elementos constituyentes de casi todo el terreno que comprende el departamento de Loreto, examinando las arcillas que se presentan en todas partes con su aspecto abigarrado, sus colores azulados, grices, rojos i amarillentos; la inmensa cantidad de arenisca que cubre una extensa porción del territorio; las abundantes vetas de sal gemma, sulfato de cal, etc., hacen conocer la edad de ese terreno, colocado geológicamente en la formación del trias; en aquella edad, la más importante del planeta, cuando la conflagración de los agentes universales, ejercieron su misteriosa actividad sobre los componentes del mundo, i arrancaron de las sustancias minerales la vida vegetal en estupendas creaciones; cuando la atmósfera terrestre con una presión incomparable saturada de porciones incomensurables de ácido carbónico, alimentaba aquellos seres i les comunicaba su fuerza i la cantidad en que se mezclaba como componente del aire; aquellos seres tuvieron que reflejar en sus dimensiones i formas la poderosa fuerza que el medio en que vivían les comunicaba. Por eso, las vegetaciones de esas edades se distinguen por las dimensiones sorprendentes que adquieren, formando como un tipo especial en ese reino, que ha venido al través de los siglos con el mismo sello de sus colosales magnitudes.

Las coníferas, en efecto, ocupan gran espacio en los terrenos de Loreto, i puede considerarse esta familia como la familia primitiva, como la base de la flora de ese departamento.

La cordillera de los Andes, hasta el presente mui elevada sobre la superficie del globo, alcanzando una altura que impide que las corrientes aéreas, los vientos alisios, puedan pasar libremente de un mar al otro, que bañan la América,

detiene por sus dos frentes los vapores que aquellos mares lanzan á la atmósfera; i condensándose estos con los hielos de sus nevados picos, obligan á descender esos vapores convertidos en torrentosas lluvias sobre los terrenos que les sirven de base.

La estrecha faja occidental, entre el océano i la cordillera, que constituye el terreno de la costa, impide que se realice aquel fenómeno con la fuerza consiguiente; mas, en la región oriental, donde el terreno emerjido es de una anchura considerable i de más antigüedad que la costa, las aguas han alcanzado á realizar trabajos más considerables; i en la actualidad, las lluvias por este lado son más frecuentes i copiosas por encontrarse á su paso, del mar á las cordilleras; primero con una vasta extensión montuosa, vegetación gigante; i al final de su marcha la cordillera, que en ramales paralelos va atrayendo sucesivamente aquellos vapores para condensarlos.

Puede dividirse el territorio de Loreto en dos zonas bastante bien caracterizadas: la primera, las pampas; la segunda, la cordillera oriental, que puede considerarse como un cuerpo secundario de la cordillera central, i á la cual está unida por numerosos estribos, al través de los cuales circulan los principales ríos del departamento.

Esta configuración divide, necesariamente, la producción del terreno en dos zonas también distintamente marcadas: la primera, de las selvas, en donde la vegetación constantemente anida por las lluvias i las aguas que lentamente corren sobre un plano de desnivel poco sensible, i ejerciendo por lo tanto su acción fecundante con más detención; i la segunda, de vegetación más raquítica, donde las aguas formando torrentes mui rápidos no pueden detenerse sobre esos terrenos i ejercer su acción, sino en tiempos relativamente cortos. La misma configuración, presentando terrenos mui bajos, i que reciben por tanto mayor presión atmosférica, i con esta mayor suma de elementos necesarios á la vida vegetal; i otras que por su elevada posición escapan á la influencia de los elementos más pesados que circulan en la atmósfera, i que por tanto su respiración tiene que ser más débil i el vegetal adquirir en consecuencia menor desarrollo.

La diferencia de altura, se reduce á diferencia de temperatura; por consiguiente, la vegetación en general de Loreto

en su carrera por el territorio de este departamento, sufre las modificaciones de aquellas diferencias, i pasa gradualmente de las especies arbóreas de magnitudes más ponderables, hasta los arbustos de dimensiones mui reducidas, i á especies herbáceas de mui poca consideración.

Esta serie progresiva descendente, cuya razón la constituye el desnivel progresivo del terreno, puede tomarse como la primera lei á que se sujeta la flora de ese departamento.

Temperatura.—La influencia del calórico en toda la naturaleza, puede decirse que constituye el estado físico i químico de todos los seres. El sol, según su posición con relación á los lugares en que se divide la tierra, determina el mayor ó menor desarrollo de las fuerzas, tanto físicas como químicas, que originan los fenómenos en que se manifiesta la vida del planeta.

Aquellos lugares que más directamente reciben la influencia solar, con más energía verifican las combinaciones misteriosas de la naturaleza; i ostentan con mayor profusión los seres derivados de aquellas combinaciones. Así, la zona tórrida, faja que perpetuamente recibe esa fuerza que el sol irradia sobre la tierra, es también aquella donde la producción derivada del contacto de esa fuerza con los elementos que constituyen el mundo, se presentan en su máximo de desarrollo, variedad i número. Mas, el calor solar, se sabe por experiencia, que no está repartido sobre la tierra en la proporción en que debiera, con relación á la latitud de los lugares; i el barón de Humbolt, con el establecimiento de las líneas isotérmicas encontró la relación entre ese calor constante i la especial configuración de los terrenos donde incide.

Esta sola consideración es un poderoso término para poder producir esa variedad en la producción, i hacer por consiguiente más difícil la clasificación botánica del terreno que nos ocupa; pero existen otras causas tan determinantes como aquella, que contribuyen también tan poderosamente á oscurecer esa clasificación.

En efecto: el terreno triásico i sus producciones vegetales, por su carácter especial al recorrer el círculo de su existencia, en su último período, bajo la forma de detritus organicos, vienen á cubrir las tierras vegetales en que viven, formando por decirlo así un terreno intermediario entre ellos i aquellos terrenos.

Los rayos solares, al dirijirse sobre el suelo, primero ejercitan las fuerzas orgánicas de aquellos árboles, comunicándoles un movimiento superior, ó una vida más activa, fomentando su desarrollo hasta su máximo; i caen después sobre aquellos detritus, los cuales en contacto del calor comunicado por esos rayos, cambian su naturaleza, fermentan i haciéndose más aptos para la combinación con los elementos que forman el suelo, originan un nuevo estado en el terreno; más propio para germinaciones posteriores, cuyos componentes se hallan en un estado más fácil de absorción que los primitivos que se combinaron. Así, partiendo de la flora triásica al través de los tiempos trascurridos hasta el actual período, en sus etapas incesantes, recibiendo siempre ese movimiento de que hablamos, ha ido paulatinamente formando el nuevo terreno que constituye hoi la alfombra de los bosques i selvas de Loreto; i de las combinaciones de aquellas sustancias entre sí, han ido apareciendo las diversas producciones expontáneas que constituyen la flora i tapices vegetales de aquel departamento.

Ahora bien, considerado ese departamento dividido en las dos zonas de que nos hemos ocupado anteriormente; el calor necesariamente estará también repartido con relación á la altura de los terrenos, i su influencia habría sido también correspondiente á esas diferencias de elevación.

Estado higrométrico.—Sabido es que la mayor ó menor abundancla de vegetales origina el mayor ó menor grado de humedad de un lugar dado; siendo los bosques poderosos condensadores del vapor acuoso que la atmósfera contiene, i los más poderosos imanes para la atracción de las tempestades i otros fenómenos metereológicos de ese carácter.

De tal modo que desde el principio de la edad en que aparecieron los primeros bosques, las lluvias concurrieron hacia ellos constantemente, i produjeron un estado de humedad permanente en estos terrenos; i las selvas formadas en ese período hasta la época presente han venido siendo los centros de mayor humedad del planeta. Hemos dicho, comparando el territorio oriental del Perú con el occidental, que aquel es más antiguo i que su emergencia alcanza períodos geológicos los más distantes; i esa vegetación ha vivido i vive porpétuamente rodeada de esa humedad á que nos referimos: la cual es, como se sabe, otro medio más poderoso

para facilitar la disolución de las sustancias orgánicas i hacerlas concurrir á la asimilación de las nuevas plantas que bajo su influencia aparecen. La flora triásica contribuye poderosamente á la formación de esos ríos, pues influyendo en el desarrollo de las lluvias torrenciales de aquella época, necesariamente contribuiría á la condensación de los vapores; los cuales al precipitarse en la cordillera oriental á la vez que desgastaban su masa, abrían sus cauces i derramaban sus aguas sobre esos terrenos. Esas inundaciones eran continuas, aumentaban la fecundidad de esos terrenos i los mantenían en un estado de humedad constante, favoreciendo así la aparición de las nuevas especies que la tierra brotaba bajo la presión de los agentes universales. Las nuevas especies que aparecieron sobre la tierra después de aquellas que nos sirven de base, sufrieron también las mismas influencias de las primeras; i en el trascurso de los demás períodos, sus combinaciones fueron variando continuamente; dando por resultado para cada período geológico, una clasificación especial cuyos resultantes mezclados i confundidos, aún viven en ese territorio; i ostentan en sus formas actuales, la degeneración consiguiente á la condensación del planeta, i al influjo hoi menos determinante de los agentes exteriores, que en aquellas épocas. Así, la flora actual con mayor cantidad de seres, tiene proporciones más reducidas; la humedad ha disminuido considerablemente, i ya no aparecen los gigantescos tallos de otras épocas i los tapices vegetales han disminuido en extensión aumentando la flora inmensamente.

La humedad actual en relación con los vegetales actuales, verifica los mismos fenómenos generales que se derivan de su influencia; i es necesario considerarla como factor poderoso en la producción ilimitada de ese suelo.

Acción de la luz.—El rayo químico que acompaña al luminoso, es como se sabe el excitador por excelencia de la vida vegetal. Bajo la influencia de la luz se verifica la nutrición respiratoria de las plantas i la formación de los tejidos; i es la luz la que manteniendo en vibración constante los organismos, les comunica la fuerza necesaria para la conservación de su existencia, i preside todos los estadíos de su desarrollo.

De aquí, otra causa de variedad en la flora que nos ocupa; los árboles más elevados reciben sobre sus copas los to-

rrentes de luz que el sol arroja sobre la tierra, i á la vez impiden por la profusion de sus órganos respiratorios, el que esa luz penetre en el interior de los bosques, en donde crecen otras plantas de menores dimensiones, que viven encerradas bajo la bóveda que forman los primeros, i no pueden alcanzar la influencia directa de la luz; originándose así otras especies que viven de la luz difusa que se esparce en el interior de los bosques, las que en mejores condiciones pueden adquirir otra clase de desarrollo i constituir por lo tanto una nueva especie. I hai otras que habiendo sido estudiadas en mejores condiciones, al desarrollarse en esos bosques, han sufrido, por decirlo así, un atrofiamiento general, i aparecen con caracteres mui diferentes á los primitivos, constituyendo una especie nueva.

Acción de los agentes combinados.—No es mui dificil concebir el modo como esas causas deben actuar sobre ese territorio, cuando concurran combinadas á determinar los fenómenos que de su acción se derivan.

El terreno con sus elementos principales, proporcionando las sustancias más ricas en principios asimilables al reino vegetal; el calor con su influencia imprimiendo los movimientos necesarios á esa absorción; la humedad, formando el vehículo, en el que deben encontrarse esas sustancias para ser más dóciles á la acción del calor; i la luz en su influencia química realizando las transformaciones de las sustancias i comunicando al vegetal la necesaria aspiración para hacerlo capaz de recibir aquellos elementos.

A mayor altura, menor vida vegetal. A mayor temperatura, mayor rapidez en la germinación i mayor desarrollo en los componentes de la planta. A mayor humedad, mayor número de productos expontáneos i mayor rapidez en el crecimiento de los vegetales; i según el grado de luz, un número correspondiente de órganos de reproducción i energía relativa en las funciones de la nutrición.

Por lo primero, encontramos en Loreto según el nivel del suelo una gradación casi completa de las especies vegetales conocidas; i entre éstas, otras especies cuyos caracteres las distinguen de las demás, i necesitan ser estudiadas e incluidas en la clasificación general. Por lo segundo, las especies conocidas adquieren desarrollo asombroso, i la germinación se realiza en períodos maravillosamente cortos. Las aguas

que circulan por ese suelo, disolviendo constantemente todas las sustancias solubles, i colocadas en un medio que les permite circular en todas direcciones, forman por decirlo así, un mar de vigorosa savia que en giro constante, va del suelo á las raíces i parte más elevada del vegetal, con cuyas fuerzas en actividad se transforma en elemento constituvivo del ser que alimenta, i vuelve después, como un despojo á fermentar, desegregarse i disolverse en el cuerpo de ese mar sobre el cual levanta orgullosa la natura eza aquel mundo de las plantas.

Bajo la influencia de esos agentes vamos á determinar el aspecto general de la producción.

Observaremos primeramente que la flora más numerosa se halla situada en los terrenos accidentados, i que los tapices vegetales ocupan extensiones vastísimas en la región de las pampas; pues en los primeras aquellas fuerzas sufren variaciones de intensidad, con relación á los accidentes del terreno; i en la segunda parecen obrar con más uniformidad.

Aspecto general.—Entre las plantas sociales, como ya hemos dicho, ocupan las coníferas un lugar mui extenso en ese departamento; i en ellas se encuentran las principales maderas de construcción, teniendo como estación la parte de las pampas. Las *chinconas* parece marcar el límite de ese departamento, hacia la parte alta de la cordillera.

La familia de las palmeras parece ser la familia esporádica por exelencia de esa región, pués se las ve levantar sus penachos tanto en la región elevada sobre el nivel del mar cuatro ó cinco mil piés, como tombién disputar el terreno á los árboles seculares que viven en las pampas. Esa familia se subdivide en muchas especies i cuya situación puede servir para determinar aproximadamente la altura del lugar en que vive. Las *siphonias*, también forman tapices de gran extensión constituyendo la Siphonia elástica [caucho], e principal artículo de exportación de ese departamento, i cuya abundancia permite augurar que Loreto pasara todavía mucho tiempo disfrutando de esa inmensa riqueza.

Desde la región de las chinconas, ó región de Humbolt, la vegetación va gradualmente adquiriendo mayor fuerza i lozanía; principian á levantarse las familias arbóreas con dimenciones sorprendentes; se agrupan en determinados lugares, forman espesos bosques; i bajo su sombra crecen innu-

merables herbáceas, i en esos tallos gigantescos viven mil parásitos, decorando por decirlo así esas columnas vivas, i mezclando los colores brillantes de sus órganos con el gris de las abigarradas cortezas; el suelo cubierto constantemente de los despojos que las estaciones de las tempestades arrancan de los árboles, aparece totalmente cubierto de hojas i frutos, á los cuales la humedad i calor continuos transforman en nuevos seres, i sus detritus combinados con los elementos del suelo se disuelven en las aguas inferiores i organizan la savia que va á servir de nutrimento á los nuevos seres.

Allí, entre esos bosques, en esos terrenos fecundados incesantemente por la combinación de todos los elementos propios para comunicar aquella propiedad, cualquiera planta, encuentra inmediatamente los elementos que necesita para desarrollarse i adquirir proporciones verdaderamente admirables. Un *rozo* en aquellos terrenos, aumenta su fecundidad i parece que en esa tierra maravillosamente preparada existieran en estado latente todos los principios vegetales; pues que algunas plantas, al parecer exóticas en ese terreno, encuentran los mismos, ó mayor número de principios que los que servían á su desarrollo en la vegetación de donde provenien. El aire vegetal de esa región parece ser común, ó amoldarse á toda clase de plantas; así es que se ven muchas de aires opuestos, que viven en completa proximidad i desarrollan unas i otras con igual fuerza.

Las plantas adventicias, viven en número incalculable, envuelven en sus giros todos los árboles, ahogan á los menos resistentes entre sus volutas; i corren sobre los más fuertes en direcciones caprichosas, formando redes dilatadas, de las cuales se asen á su vez caprichosas enredaderas i formando festones de flores cuyos colores sobrepasan en brillo i nitidez á las de cualquiera otra zona, suben i bajan, giran, se envuelven i forman un muro impenetrable á la vista, pero cuyos detalles embelezan al espíritu.

Todas las plantas importadas á esa región rinden mui crecido provecho al cultivador, pues bajo la presión de las causas que hemos analizado, aquellas se desarrollan con mayor rapidez i son sus productos extremadamente abundantes Así el plátano, la caña de azúcar, el café, el maíz, la yuca, etc.; etc. que sirven para la satisfacción de las primeras n

cesidades de la vida, en tiempos que en ninguna otra parte podían realizarse, rinden abundantísimas cosechas; i las plantas expontáneas, son en tan inmenso número que su extracción en cualquiera proporción que se haga no disminuye de un modo notable su inmensa cantidad.

Las plantas medicinales, casi todas expotáneas, cuyas virtudes no son totalmente conocidas, tienen también sus estaciones determinadas; i su clasificación, hasta hoi embrionaria, debe ser atendida con verdadero empeño.

Clasificación.—Una clasificación especiel de la flora de Loreto, como hemos tenido el honor de indicar á US., hasta hoi no ha sido presentada en la forma que el asunto reclama. El señor Raimondi en sus obras, no determina la clasificación exacta de esa flora; i todos los naturalistas que le han procedido, no han hecho más que ofrecer anotaciones más ó menos importantes pero que no constituyen en su conjunto el estudio de aquella región.

Es, pues, importante para la ciencia i para la nación, el que el supremo gobierno ordene el estudio minucioso de la flora de Loreto; donde á la par que se adquieren elementos preciosos para el presente, podrán establecerse los fundamentos de un porvenir más lisonjero para la república. Que el departamento de Loreto no es conocido sino incidentalmente, i cuanto sus bosques encierran de provechoso para la nación i la humanidad, aún permanece velado entre la penumbra que proyectan sus árboles; la ciencia aún no ha ido á iluminar aquellos antros, i arrancar de esa naturaleza misteriosa i esquiva, los secretos que han de servir de auxiliares poderosos al bienestar de la humanidad.

Vuestra comisión tiene como medios para apoyar el presente informe el que sus miembros han vivido un tiempo no corto entre esos bosques, apreciando con sus escasas facultades la grandísima variedad de los fenómenos que allí se realizan; i si bien no pueden contribuir con el tecnicismo obligado á trabajos de esta especie, por requerir aquella denominación, muchísimo espacio i tiempo de los cuales carecen; i creyendo que la forma rigurosamente técnica no sea la única aplicable á trabajos como el presente, que más directamente se dirigen á la clase inferior de la sociedad, nos hemos abstenido de copiar las numerosas listas que adornan todos los trabajos de esta especie, contretándonos á la exposición

de los principios generales á que obedece la vida vegetal de Loreto, i á enumerar las familias más importantes de aquella flora.

Principales familias de la flora del departamento de Loreto.—En las islas se encuentran las hipocastáneas, gramíneas i salicíneas, como tipos principales.

En la tierra firme, la vegetación es mui rica i bastante magestuosa; estando representada por las familias de las palmeras, musáceas, gingiberáceas, lauráceas, fraxíneas, mirtáceas, euphorbiáceas, leguminosas, mimosas. Entre las criptógamas, las mucíneas i algas. Entre las parásitas tenemos las bromelias, orchideas, catasetum i epidendras.

PLANTAS MEDICINALES

Lancetilla, para curar fiebres palúdicas.
Aguacate ó palto, para curar mordedura de víbora.
Mushispanga, para id.
Pucherí, como tónico.
Tumbriesi, para afecciones del estómago.
Aya huasca, como narcótico.
Chimica ó floripondio, uso conocido.
Verdolaga, para afección del hígado.
Tolombo ó huasca, para pescar.
Barbasco, para id.
Yoco, como tónico.
Abuta, id.
Shushuhuasi, id. i antireumático.
Huayusa, para reumatismo.
Leche caspi, purgante.
Zarza, uso conocido.
Matico, id.
Achiote, id.
Copaiba, id.
Sanango, para el reumatismo.
Huaco, para mordedura de víbora.
Piñón, purgante.
Ojé, antielmíntico.

Pumaquiro, cáustico.
Estoraque, vulnerario.

PLANTAS DE EXPORTACIÓN

Caucho, jebe, tagua, cacao, vainilla, canela, copal i gomas.

MADERAS DE CONSTRUCCIÓN

Caoba, remo caspi, tutapisco, cedro, ítauba, capirona, chontaquiro, espintana, quillobordon, huacapú, chonta, ana, mashunaste, shahuinto, yana corazón, nogal, caña de Guayaquil, ébano, palo de cruz, palo de sangre, palo de balsa i otras maderas olorosas.

Plantas cultivadas.—Plátano, maíz, arroz, yuca, caña dulce, piña, papaya, caimito, zapote, árbol del pan, tabaco, café, frejol, limón, naranjo, sandía, cereza, marañón, shope pijuayo, viña i legumbres.

FAUNA

Así como las propiedades del suelo se reflejan en las producciones vegetales: así también la vegetación según sus caracteres i condiciones determina la existencia, desarrollo variedad del reino animal.

La fauna de Loreto ha sido aún menos estudiada que su flora; concretándose solamente á la denominación de las especies más conocidas en cualquiera parte del planeta; pero sin haberse dedicado al estudio detallado de aquellos ese cialmente especiales de esa región.

Allí, en esos bosques cuya vida portentosa detiene la corriente del pensamiento i, anula, por decirlo así, la atención; allí donde la fuerza de la tierra circula como un oleaje gigantesco entre esos seres infinitos que forman las selvas; allí se

confunden al parecer, ambos reinos, los animales por evoluciones maravillosas pasan al reino vegetal, i los vegetales, también, ascienden en la escala natural i bajo la influencia de esas fuerzas experimentan cambios tan incomprensibles, degeneraciones tan esenciales, que necesita cada fenómeno un estudio particular de su modo de realización.

La ciencia moderna, con la adquisición del elemento primitivo, ó *protoplasma*, si es cierto que define el origen de los seres, con esa hipótesis maravillosa; allí en Loreto se verifican evoluciones aparte de esa hipótesis, que determinan el singular estado de esa naturaleza i de la íntima relación que existe entre esos reinos.

Así, la hormiga *Insula*, la más grande que se conoce en esa región, pues llega á veces su tamaño hasta dos centímetros; llegando al período de caducidad, asciende sobre el tallo de alguna conífera hasta la altura de 1 á 2 metros, se ase del tronce, allí espira, quedando aún adherida á la corteza después de su muerte; pasado un tiempo más ó menos dilatado, sus extremidades se dilatan, degenera su color negro, i toma el ceniciento; i va ese color aclarando á medida que el órgano se dilata, i forma las raíces de una planta de tallo alventicio que partiendo del cuerpo de la hormiga, cuyas antenas dilatadas también, presentan en sus extremidades dos florecitas de color violado *tetrapétalas;* asciende hacia la parte superior para formar el cuerpo de la planta.

Las lombrices de tierra, viven reunidas con las innumerables raíces que corren bajo del suelo, i sus formas, colores i apariencia exterior las hace confundir con las raíces, de las cuales solo se diferencian por el lento movimiento que pueden comunicar á su cuerpo.

Insectos cuyas alas completamente verdes tienen todo la forma i detalles de las hojas, i las linfas que circulan por sus vasos manifiestan casi el mismo color, densidad i demás propiedades de la savia que corre por los vasos de las plantas; i sus órganos de locomoción armados de púas, verdaderas espinas, el todo reflejando en cada una de sus partes los órganos vegetales.

Así, pues, en la misteriosa existencia de los bosques, allí donde los agentes naturales ejercen más directamente su influencia, parece imposible encontrar la línea de separación de ambos reinos; i su afinidad es tan grande, tan íntimamen-

te mezclan su vida, que hai ejemplares muchísimos que haciendo abstracción de las reglas generales de la aparición normal de los seres, salen de un reino i directamente penetran en el otro, verificando su evolución directamente.

La fermentación constante de los detritus orgánicos que tapisan el suelo es una creación perpetua de una serie inconmensurable de animales microscópicos, cuyas funciones sirven de estímulo para el desarrollo de otros nuevos; formando así una cadena no interrumpida de existencias, desde la hoja que cae del árbol i se descompone bajo la influencia del calor i la humedad, hasta los seres más activos del reino superior.

Todas las especies clasificadas, aunque con diferencia de formas, degeneraciones más ó menos acentuados, tienen en este territorio representantes en gran cantidad; apregándose á esto el inmenso número de especies que solamente viven en ese medio; formando el todo un número tan considerable que rivaliza en mucho con las producciones del reino vegetal.

Resumen.—Como verá US., esta sub-comisión, por la falta de conocimientos especiales en la materia al presentar este informe sólo ha podido atenerse al conocimiento general, cumpliendo su cometido en cuanto ha sido posible con los elementos á su alcance; pero si es verdad que este informe no satisface la exigencia que existe de un conocimiento detallado i minucioso de la región que nos ocupa; puede servir al menos de ejemplo para que aquellos que poseen mayor suma de luces en la materia, pospongan toda consideración al deseo de ser útiles al país i concurran á verificar un estudio prolijo de aquellos reinos; teniendo siempre presente que cualquier dato por insignificante que sea, se convierte en elemento precioso para la historia general de este territorio; i, que el supremo gobierno, inspirado también en igual deseo i en la absoluta necesidad de conocer detalladamente lo que esa región encierra, se digne proveer á Loreto de una comisión esencialmente técnica que estudie esmeradamente las producciones de ese suelo; pues que de ese conocimiento depende en gran parte el porvenir que la nación debe formarse, i estando vinculadas en Loreto gran parte de nuestras esperanzas, es necesario conocer inmediatamente aquella región, ya para apreciar los límites de nuestra aspiración, ya para contribuir con ese estudio i con los descubrimientos que han

de verificarse á la fortificación i enriquecimiento de las ciencias humanas.

Dios guarde á US.

Carlos T. Barandiarán.

Julio C. Vila.

(Un sello).

Lima julio 15 de 1891.

El secretario,
Carlos T. Barandiarán (1).

CUADRO APROXIMATIVO DE LA CLASIFICACIÓN DE LAS ESPECIES ANIMALES I VEGETALES DE LORETO.

ANIMALES

Silvestres.

Danta—(Tapirus americanus, Desm.)
Sagino ó chancho del monte—(Dicotiles torquatus, Cuv.)
Ronsoco—(Hidrochœrus capibara, Erd.)
Venados—(Ciervos): (Cervus rufus, Cuv.), (Cervus nemorivagus, Cuv.)
Taruka—(Cervus antisiensis, Orb.)

---

(1) "Segunda parte del informe que presenta al supremo gobierno el presidente de la comisión especial al departamento de Loreto, coronel Samuel Palacios Mendiburu".—Lima, Imp. de Torres Aguirre—Año 1891.—Página 313.

Majaż—(Coelogenis fulrus, Fed. Cuv.)
Cuspi—(Dasiprocta ajuti, Hillig, et Dasiprocta variegata, Tschudi.)
Oso hormiguero—(Mirmecophaga tamandua, Desm.)
Perezoso—(Bradipus trivittata, Cornalia et Bradipus infuscatus, Vag.)
Quirquincho—(Dasipus 9-cintus, Lin. et Dasypus tatuai, Desm.)

Monos [*cuadrumanos*]

Maquisapa—(Ateles ater, Cuv.)
Chamek—(Ateles pendactylos, Geoff.)
Chuva—[Ateles Marginatus. Geoff.]
Oki i Choco—(Lagothrix Humboldtii, Geoff. et Lagothrix canus Geoff.)
Aluates—(Micetes.)
Cotomono colorado—(Mycetessenículus, Geoff.)
Cotomono—(Micetes rufinianus et Micetis chrysurus, Kuhl.)
Macaquito i Miquito—(Cebus robustus, Kuhl, et Cebus capucinus, Erxl.)
Failecitos—[Crisotrix sciureus; Kampet, Crisotrix entomophagus.]
Mono nocturno—(Nictipitheus trivirgatus, Reng.)
Ouappo—Callictrhix discoloris, Geoff.)
Leonsito—(Hapale leonina, Humb.)
Pinchesito—(Hapale Ocdippus.)
Pinchecillo—(Hapale labiatus, Geoff.)

Tigre ó jaguar—(Felisenza, Lin.)
León ó Puma—(Felix concolor, Lin.)
Uliurunco—(Felix pardats, Lin.)
Oscollo—(Felix celidogaster.)
Osos—(Ursus ornatus, Cuv. et Ursus frútigus, Tschudi.)
Añaz—(Mephitis amazonica, Licht.)
Omeiro—(Galictos bárbara, Vagn.)

Comadreja—(Mustela agilis Tschudi.)
Carachupa—(Didelphis azarae, Temon)
Vampiros—(Phyllostoma): (Phillostoma hastatum, innominatum i erittromos, Tschudi.)
Bufeos—(Ynia Geoflrensis et Deiphinius fluviatilis.)
Vacas marinas—(Manatus): (Manatus americanus, Tillinus; i Manatus latirostris, Horlan.)

Aves

Harpía destructor, Orbig.
Alcones:—(Nauclerus furcatus, Vigors, Jetniaplumbia, Vioellt, Harpagus bidentatus, Vigors.)
Cernícalo—(Falco sparaverius, Lin.)
Caracara—(Poliborus vulgaris, Viellot.)
Gavilanes—(Spizaetus urbitinga, Vieillot et Hipomorphus rutilans, Cal.)
Aguila—(Haliaetus leucocephalus.)
Paujil—(Ourax galatia, Cuv.)
Piori—(Crax alector, Lin.)
Pava grande—(Crax Temminckii, Tschudi)
Pava de monte—(Penelope aburris, Gonid.)
Pava aburrida—(Penelope aburris, Gonid.)
Gallina de monte—(Penelope adspersa, Tschudi.)
Perdices—(Odonsophorus especiosas, Tschudi, Ortygis ocellata, Meyer, Cridtirus atrocapills, Tschudi, Cripturus Kleei, Tschudi.)
Mamanshigua—(Opisthocumus critatas, Jillig.)
Bandurria—(Ibis melanopis, Forst.)
Yanahuico—(Ibis ordi, Bonap.)
Espátula—(Plalatea ajaja, Lin.)
Toyuyo—Micteria americana, Lin.)
Garza—(Ardeas).
Pájaro bobo—(Nicticorax americanus, Bonnap).
Camungo—(Palademea cornuta, Lin., i el Tantalus loculator).
Pato real—(Anas moscata, Lin).
Tibi—(Sternos magnirostris Lidet).
Pescador—(Rhinchops nigra, Lin).

Gaviotas—(Larus).
Guacamayos—(Macrocereus).
Psithacus melanocphleos.
Loros—(Psithacus amazonicas, Lathum, Psithacus pulvurulentus, Geml'm, Psithacus mercenarius, Tschudi).
Loro real—(Conurus sillgeri, Tschudi).
Dios-te-dé—(Ramphastus).
Aracari -(Pteroglossum).
Pilcos—(Trogon pavoninus, Lin).
Gallo de roca—(Rupicola peruviana, Ch. Dumont.)
Pájaro toro—(Cephalopterios ornatus, Geoff.)
Carpinteros—(Picus.)
Cotinga—(Ampellis.)
Tanagras — (Gallospiza yeni, Cabanis, Ramphocelus abrocericeus, Or., Tangrafrugilegos, Tschudi.)
Cardenal—(Phoenisoma azarae, Cabanis.)
Picaflores — (Trochilus): Trocilus pimeus, Chirisurus, apicalis, anaís, Furcatus, platurus, petasophorus, Amethiscolli).

Reptiles

Charapa—(Podocnemis expansa, Nilz.)
Charapilla—(Podocnemis tracaxa, Fitz.)
Lagartos—(Champsa): (Champsa Sclerops, fissipes, nigra, Wogl.)
Yacu-mama—[Boa marina, Lin.]
Culebra de cababel—[Crot. horridus, Dand.]
Echidna—[Ocellata, Tschudi.]
Jorgon—[Botrops pictus, Dum.]
Flamon—[Lachesis rhombeata, Pr. Mat.]
Coralillo—[Elaps affinis, Fitz.]

Peces

Candiru—[Serrasalmus chombeus, Fritz.]
Piranta—[Pigs centrus piraga, Fritz.]

Siluridus—[Plaistoma planiceps et Platistoma platirhinchos.]
Doras—[Costatus et carinatus.]

Insectos

Melipomena, en familias numerosas.
Hormigas i todos los insectos conocidos, en infinita variedad.

VEGETALES

Cultivados

Yuca—[Manhiot aipi, Pohl.]
Plátano—[Musa paradisiaca, Lin., i Musa sapientur, Lin.]
Caña dulce—[Saccharum officinarum, Lin.]
Coco—[Erytroxilon coca, Qamark.]
Tabaco—[Nicotiana tabacum, Lin.]
Algodón—[Gossipium arboreum, Lin., Gossipium Peruvianis, Cavanillas.]
Café—[Coffea arábica, Lin.]
Cacao—[Theobroma cacao, Lin.]
Bombonaje—[Cardulovica palmata, Ruiz et Pavón.]
Pijuayo—[Guibelma especiosa, Mart.]
Aguaje—[Mausitia flexuosa, Lin.]
Tutumo—[Cresentia cujete, Lin.]
Naranjo—[Citrus aurantium, Risso.]
Limón—[Citrus limoni et limetta, Risso.]
Palto—[Persea gratisima, Gartn.]
Pacae—[Inga vera, insignis, fastuosa, etc.,]
Lúcuma—[Lúcuma obovata, Kunt.]
Marañón—[Anacardium occidentale, Lin.]
Papaya—[Carica papaya, Lin.]
Ciruelo—[Bunchosia.]
Cereso—[Malpighia setosa.]
Arbol del pan—[Artocarpus incisa, Lin.]

Piña—[Bromelia ananas, Lin.]
Ají—[Capsicum.]
Frijol—[Phaseolus.]
Achiote—[Bixa orelliana.]

Expontáneos

Heliconias, Alpinas, Marantas, Carludovicas, Justicias, Costus.
Ipecacuana—[Psichotria emética, Lin.] [Psichotria sulfúrea, virgata, tinctorea.]
Yarina—[Phitlephas macrocarpa, Ruiz i Pavon.]
Barbasco—[Jaquinia armillaris, Jae.]
Zarzaparrilla—[Smilax oblicuata, Ruiziana, Poeppigii, etc.]
Huaco—[Mikania Guaco, Humb.]
Sanango—[Tabermontana Sanancho, R. i P.]
Vainilla—[Vainilla aromática, Lin.]
Havilla—[Fevíllea hederacea, Poir.]
Cocculus: convolvulaceus, condodendron, toxicoferus.
Strichnos: brachiata i Castelnœna.
Pani—[Cocculus toxicóferus, Wedl.]
Pucherí—[Nectandia pucheri, Neos.]
Quina-quina—[Miroxilon peruiferun, R. i P.]
Copaiba—[Copahífera officinalis, Weld.]
Cascarilla—[Chincona.]
Matico—[Arthante elongata, Miquel.]
Lacrel—[Algrica policarpa.]
Caoba—[Sivvietenia Mohagani, Lin.]
Cedro—[Cedrela odorata, Lin.]
Palo amarillo—[Olmedia áspera, R. i P.]
Nogal—[Juglans.]
Palo de balsa—[Ochroma piscatoria.]
Huitoc—[Genipa oblongifolia, R. i P.]
Setica—Cecropia peltata, Lin,]
Caucho—[Siphonia elástica, Pers.]
Targarana—[Triplaris americana.]
Patagua—[Hura aculeta.]

Schacapa—[Cerbera peruviana.]
Palma de la cera—[Ceroxilon andicola, Humb.]
Chonta—[Bractis ciliata, Mart.]
Sia-sia—[Moreinia fragans, R. i P.] [Morenia Poeppigiana].
Chutasllium—[Chamaedorea fragans, Mart.]
Palmitos—[Euterpe oleracea, edulis, ensiformes.]
Huacrapona—[Iriartea deltoidea R. i P.]
Chambira—[Astrocarium.]
Palma real—[Cocos butiraceas, Lin.] (Cocos oleracea, Mart.]
Gracil—[Desmoncus prunifer, Poe.]
Orquideas: Oxcidium, Stanopœn, Peristeria, Catasectum, Epidendrum Macillaria, Sobralia, Angulsa, Bletia, Masdevallia, Cipripedum, etc.
Higuerón—[Ficus gigantea, Kunth.]
Cissus: Mikania, Anguria, Pasiflora, Luffa, Bigonia, etc.
Caña brava—[Gynerium sagitatum.]
Chilco—[Baccaris.]
Pájaro bobo—[Tessaria legítima]; i muchos más, que sería mui largo enumerar.

Lima, julio 15 de 1891.

El secretario,
Carlos T. Barandiarán [1].

---

(1) "Segunda parte del informe que presenta al supremo gobierno el presidente de la comisión especial al departamento de Loreto, coronel Samuel Palacios Mendiburu".—Lima.—Imp. de Torres Aguirre.—Año 1891.—Página 322.

1891

Competencia de jurisdicción sobre los territorios del pongo de Manseriche entre los jueces de Alto Amazonas i Bongará.

INFORME APROBADO POR LA SOCIEDAD GEOGRAFICA DE LIMA

Señor presidente de la sociedad geográfica de Lima,

S. P.

La comisión cumple con el honroso encarga que US. en su anterior decreto le encomienda, exponiendo por vía de informe las razones que tiene para juzgar que, correspondiendo el territorio cuya jurisdicción se solicita al departamento de Amazonas, deben ser las autoridades de éste las que, en armonía con la lei, tengan la competencia solicitada.

La comisión de US. concreta su estudio á la relación que esta cuestión tiene con la geografía nacional, dejando á quien corresponda los diversos aspectos que en ella pudieran encontrarse.

Se trata del territorio que el río Marañón recorre entre la desembocadura del río Utcubamba i el río Santiago, ó sea el pongo de Manseriche. En los puntos extremos de esta sección territorial, han existido i existen pueblos civilizados, i es por ellos por los que debemos dar principio á nuestro informe.

La ciudad de Copallín fué fundada en la desembocadura del río Utcubamba i la ciudad de Santiago de las Montañas en el río Santiago [Canusa-yacu], un poco más aguas arriba de su afluencia con el Marañón. Vamos pues á fijar nuestra atención afirmando la legítima i nunca interrumpida posesión que el Perú ha conservado en esos vastos i fértiles valles, en cuyo seno corre sobre cauce de oro la sección del rio

Marañón que nos ocupa. Las cédulas reales del 15 de julio de 1802 [1] i las posteriores que la confirman, fijan claramente la extensión de la antigua provincia de Mainas, dentro de la cual están expresamente comprendidos los pueblos de Copallín i los de Santiago de la Montaña.

Copallín, capital del distrito del mismo nombre, estuvo situado entre los 5° 30′ 20″ de latitud S. i 80° 53′ 34″ de longitud OP. Constantemente atacado por las tribus salvajes de las cercanías llegó en 1845, junto con otro pueblo llamado Puyaya, á ser destruído por ellas, i sus habitantes obligados á emigrar, se retiraron á los pueblos de la Peca i Bagua-chica, hasta que en 1860 reedificaron el pueblo, en lugar más distante al Marañón i con el auxilio de los vecinos i el apoyo de las autoridades de Chachapoyas. El nuevo Copallín se levantó siempre á orillas del Uteubamba; pero más cerca de la Peca i de otros pueblos cuya vecindad lo puso á cubierto de posteriores ataques. Hoi Copallín es un distrito de la provincia de Bongará, en el departamento de Amazonas, compuesto de los pueblos siguientes:

Copallín, capital,
Cajaruro,
Llimchicat,
Moreirilla

i de las cuatro haciendas denominadas:

Culquimanla,
Huingó,
Lougat,
Peña-pucro.

La población, según el censo de 1876 [2], está considerada con 595 habitantes, pero por los datos tomados en 1889, con motivo de la contribución personal, se calcula hoi el número de sus habitantes en 650. En esta sección se explota la ganadería i la agricultura, siendo de esta sus productos más notables: el tabaco i la caña de azúcar. Su temperamento es algo enfermizo i su temperatura media es de 23° centigrados á la sombra. La caza i la pesca son abundantes; en sus bosques se encuentra una gran variedad de ma-

(1) Véase dicha real cédula en el tomo primero, página 3.
(2) Corre en el tomo 6°, página 197 i siguientes

deras de construcción, el caucho, copal, cera, vainilla, cascarilla i otros productos.

El distrito de Copallín con los distritos de Peca, Shipasbamba, Yambrasbamba, San Carlos i Jumbilla, forman la provincia de Bongará, i esta con las de Luya i Chachapoyas, componen el departamento de Amazonas.

Copallín destruido, como queda dicho, en la boca del río Utcubamba i reedificado un poco aguas arriba, es el punto donde comienza el territorio cuya jurisdicción judicial es materia de este informe, i cree vuestra comisión haber demostrado que se encuentra dentro de los límites del departamento de Amazonas.

La parte del río Marañón desde Copallín ó sea desde la desembocadura del río Santiago [Canusa-yacu] es habitada por numerosos infieles, no existiendo allí ningún pueblo civilizado. Esta seccion ha sido explorada por el señor de La Condamine en 1743, por el Iltmo. obispo Ruiz que recorrió el Nieva, por el ingeniero Wertheman que bajó el río Utcubamba en 1870, por el ingeniero español San Román en 1889 i por el ingeniero Wolff, que surcó el pongo de Manseriche i recorrió el Santiago en 1890 [1].

La distancia entre el Marañón i los puntos indicados, según las apreciaciones del señor Wertheman, es de 100 kilómetros más ó menos, i su situación geográfica puede determinarse con la de los puntos siguientes.

Boca del río Utcubamba, altura sobre el nivel del mar 369 m.....	Lat. S. 5° 30′ 20″ Long. 80° 53′ 34″ OP.
Boca del río Chinchipe.....	Lat. S. 5° 28′ 0″ Long. 80° 52′ 12″ OP.
Boca del río Imasa.....	Lat. S. 5° 5′ 0″ Long. 80° 38′ 59″ OP.
Playas auríferas de Patihuashani....	Lat. S. 4° 42″ 0″ Long. 80° 21′ 49″ OP.
Boca del río Santiago, altura sobre el nivel del mar 180 m.....	Lat. S. 4° 19′ 30″ Long. 79° 59′ 27″ OP.

(1) Los documentos oficiales relativos á las expediciones Ruiz, Wertheman i Wolff se hallan insertos en el tomo segundo, páginas 208, 210 i 215 i tomo 3.°, páginas 12, 13 i 26.

Afluyen á esta sección del río Marañón los siguientes ríos:

Por la margen derecha

Río Uteubamba
,, Imasa.
,, Nieva.

Por la margen izquierda:

Río Chinchipe,
,, Shimutasa,
,, Choro-pasa,
,, Para-cusa,
,, Santiago.

El cauce del Marañón es mui accidentado; entre cerros elevados, sus aguas se abren paso á través de la cordillera oriental, formando muchos malos pasos por los remolinos causados por la espantosa velocidad que adquieren sus aguas en las secciones estrechas, por las peñas caídas i por las cascadas que forman el desnivel del cauce. Desde la quebrada llamada por los infieles Huaya-shanga, los cerros poco á poco se van haciendo más bajos i el río de mayor ancho hasta llegar al pongo de Manseriche, en que el terreno es bastante llano i sólo unas pequeñas ramificaciones de la cordillera se adelantan hacia NO. formando unos *pongos* relativamente peligrosos, i que han sido descritos por el señor de La Condamine. Entre estos malos pasos podemos citar los siguientes:

Rentena,
Mayassí,
Cumbinama,
Escurrebraga,
Huaracayo i
Manseriche.

Estos territorios se hallan habitados ó frecuentados por tribus salvajes, entre las cuales las más notables son las siguientes:

Shimutasas,

Aguarunas,
Huambisas,
Nantipas.

Los Aguarunas se encuentran armados con escopetas i rifles del sistema Winchester: los Huambisas disponen también de algunas armas de fuego: las otras tribus solo usan la lanza i el escudo,

Esta región es notable por su clima sano i su temperatura relativamente fresca, por sus elevados i tupidos bosques i por la gran cantidad de oro que contienen sus playas. [Alcedo.—t. II., pág. 482; i t. IV., pág. 509.]

Terminada la descripción del territorio recorrido por el Marañón entre los puntos determinados, i fijada su posición geográfica, se vé claramente que dicha región está dentro de los límites de la antigua provincia de Mainas, la cual dividida por resoluciones legislalivas, de que nos ocuparemos más adelante, en los departamentos de Loreto i Amazonas, queda dicha región dentro de los límites de este ùltimo departamento.

En el año 1549, el capitán don Juan Salinas de Loyola fundó á los 4° 12′ 12″ latitud S., i 72° 59′ 27″ longitud O. del meridiano de París, la ciudad de Santiago de las Montañas, á orillas del río Santiago [Canusa-yacu], en cuya desembocadura termina el territorio de que nos ocupamos.

Las cédulas reales de 1802, la real cédula original de Fernando VII que ratifica las anteriores, es decir que manda por tercera vez que se cumpla su real voluntad, fijan de una manera expresa i terminante el territorio que describimos, dentro de los límites de la antigua provincia de Mainas. El Perú en posesión de esos territorios por dichas reales cédulas, siguió poseyéndolos sin interrupción hasta la fecha i en el pleno ejercicio de su soberanía ha expedido leyes i decretos en diversas épocas, que propenden á dar mayor incremento á estas regiones.

Destruido Santiago de las Montañas por las repetidas invasiones de las tribus salvajes, sus pobladores tuvieron que retirarse al pueblo de Borja [al pié del pongo de Manseriche], el que también destruido, reedificado i vuelto á destruir, desapareció definitivamente, emigrando su población al pueblo de la Barranca, que es hoi capital del distrito del

mismo nombre, i que se encuentra situado en la margen izquierda del río Marañón entre los 4°, 48′, 48″ de lat. S. i los 78°, 59′, 44″ long. O. P.

La jurisdicción del Perú en esos territorios ha sido i es efectiva, i su derecho para ejercerla claramente determinado i comprobado por documentos que posee el estado i á los que nos referimos, si para la presente cuestión de jurisdicción no fuere bastante demostración lo que en este informe exponemos.

Establecida la independencia del estado i proclamada la república como su forma de gobierno, no tardó el soberano congreso en legislar sobre los territorios de la antigua provincia de Mainas; así vemos en la lei de 21 de noviembre de 1832 (1), que se erige en parte de ella el departamento de Amazonas [colección de Quirós.—t. IV., pág. 210.]

Posteriormente, en 10 de marzo de 1853, se decretó el gobierno político i militar de Loreto, independientemente de la prefectura de Amazonas (2) ["Registro Oficial", Nº 12, t. III, pág. 95], i desmembrando de la jurisdicción de este departamento los territorios que pasaron á formar aquel gobierno. Por esta suprema resolución el gobierno de Loreto tuvo por circunscripción "desde los límites del Brasil, todos los terri- " torios i misiones comprendidos al S. i N. de dichos ríos, " conforme al principio del *uti posidettis* adoptado en las " repúblicas americanas i al que en este caso sirve, además, " de regla la real cédula de 15 de julio de 1802", i los ríos que desaguan en el Marañón, especialmente el Huallaga, Santiago, Morona, Pastaza, Putumayo, Yapurá, Napo, Yavarí i otros, i sus riberas; conforme en todo i en cuanto están comprendidos en dicha real cédula.

De aquí se desprende que el río Santiago con sus riberas fué considerado como parte del nuevo gobierno de Loreto i como la desembocadura de ese río es el punto extremo del territorio cuya jurisdicción judicial se busca, aquel terreno estuvo comprendido en la gobernación de Loreto.

Pero en 15 de abril de 1853, un mes después de expedido el anterior decreto, se expidió otro que modificó sustancial-

---

(1) Véase en el tomo primero, página 17.

(2) Corre en el tomo primero, página 19.

mente á aquel por cuanto dispone que la nueva gobernación de Loreto solo debe comprender la parte baja de la hoya del Amazonas, esto es: los territorios bañados por los ríos Marañón, Huallaga i Ucayali; circunscribiendo la jurisdicción política del río Marañón, á cuatro gobernaciones á saber:

En el río Marañón:

1º De Loreto á Camucheros,
2º ,, Camucheros á Pebas,
3º ,, Pebas á Orán,
4º ,, Orán á Nauta.

Este mismo decreto de 15 de abril [1], ocupándose de la parte reglamentaria, pasa en seguida á declarar que los gobernadores de la misión alta i demás territorios pertenecientes á la república en el río Amazonas ó Marañón, seguirán ejerciendo la autoridad que tienen bajo la dependencia de la prefectura de Amazonas.

Por consiguiente, la parte del Marañón, comenzando de Nauta i siguiendo en sentido contrario á la corriente del río, quedó ó mejor dicho volvió á la jurisdicción política del dedepartamento de Amazonas. El río Santiago i sus riberas, volvieron, pues, en lo político, á la dependencia de la prefectura de este departamento, formando parte de su territorio, en cuya jurisdicción han permanecido i permanecen actualmente.

El decreto del 25 de mayo de 1854 [2], que organiza la Misión alta ó alto Marañón, forma de ella un distrito compuesto de:

Andoas,
Santander,
San Antonio,
Santiago,
Borja,
Santa Teresa,

---

(1) Se encuentra en el tomo segundo página 46.
(2) Corre en el tomo primero, página 21.

Limón i
Barranca;

nombra gobernador á don Pedro Reina i declara expresamente que este distrito ó Misión alta queda bajo la jurisdicción del departamento de Amazonas.

Estas disposiciones supremas se pusieron en vigencia en virtud de necesidades apremiantes i con cargo de dar cuenta al congreso; i éste las aprobó tácitamente cuando con la lei de 11 de setiembre de 1868 (1) erigió el departamento de Loreto, de la que fué provincia litoral de Loreto.

Esta lei de 1868, que creó el departamento de Loreto sólo toma para formarlo, de los territorios de la Misión alta que correspondían al departamento de Amazonas, los siguientes pueblos;

Balsa-puerto,
Yurimaguas,
Santa Cruz,
Lagunas,
Jeberos i
Andoas;

dejando por consiguiente á la jurisdicción de Amazonas, los pueblos que esta lei no menciona i que entonces la reconocían legalmente; así, pues, Barranca, Borja, Santiago i otros, quedaron sujetos al mencionado departamento.

I ni puede ponerse siquiera en duda que estos territorios pertenecen á otra jurisdicción, porque la lei de 26 de diciembre de 1870 (2) que erige la provincia de Bongará, en el departamento de Amazonas, determina como comprensión de su territorio al distrito de Copallín, i son terrenos de este distrito las márgenes del Marañón en la parte que nos ocupa.

Vuestra comisión cree que lo que deja expuesto basta para ilustrar el asunto de que se trata, i limitándose á ello, tiene el honor de terminar su informe con las siguientes conclusiones:

---

[1] Corre en el tomo primero, página 25.
[2] Véase en el tomo primero, página 26.

1º—Los territorios que recorre el río Marañón entre la desembocadura del río Utcubamba i el pongo de Manseriche, están situados dentro de los límites del departamento de Amazonas.

2º—Que en armonía con el artículo 120 de la lei de 12 de enero de 1877, corresponde en primera instancia, al juez de la provincia de Bongará i en segunda á la corte superior de Cajamarca, la jurisdicción judicial de los territorios que se indican.

Dios guarde á US.

Lima, febrero 23 de 1891.

José E. Castañón.

Teobaldo Eléspuru.

Samuel Palacios Mendiburu [1].

1891

Lanchas cañoneras para el servicio de la policía fluvial del Amazonas, por el contralmirante Melitón M. Carvajal.

PRIMER INFORME DEL CONTRALMIRANTE CARVAJAL

Comisión de estudios navales

—

París, noviembre 7 de 1891.

Señor coronel ministro de estado en el despacho de guerra i marina.

S. M.

Después de hechos los estudios necesarios, cábeme hoi la

---

(1) "Boletín de la Sociedad geográfica de Lima".—Tomo 1.º—N.º 1—Página 11.

satisfacción de dar cumplimiento á la orden de US., contenida en su respetable oficio de 27 de julio último, informando á US. detalladamente sobre el sistema moderno de embarcaciones fluviales i emitiendo juicio sobre las que convendría adoptar para la navegación de nuestro río Amazonas i sus afluentes, con destino á la policía i exploraciones de dichos ríos, puntos de vista qne han contraído mi atención preferentemente tanto por las necesidades de estos servicios, que conozco por experiencia propia, como porque en el mencionado oficio de US. no se designa explícitamente el destino que han de tener los vapores que necesita el estado, ni la región fluvial á que están anexos en sus expediciones.

Cierto es que en el expresado oficio se deja comprender que las condiciones de los vapores fluviales de que se trata deben ser superiores á los que dice US. construyen actualmente el Brasil i Colombia; mas como esta superioridad es relativa á los diversos puntos de vista bajo las cuales se le considere, al papel que las embarcaciones están llamadas á desempeñar i á las aguas en que deban navegar, no he podido orientarme suficientemente de los deseos del gobierno, máxime cuando se trata de la navegación del Amazonas, cuyo dilatado curso i lo accesible que en todo este es á las naves de todo porte i condiciones, da lugar á considerar todo género de servicios i de tipos de construcción.

En oficio de esta misma fecha indico á US. que el Brasil construye actualmente en los astilleros de White (Inglaterra) cuatro cañoneras para la navegación del Amazonas é indico además las especificaciones de ellas; de suerte que juzgo sean estas las embarcaciones á que US. se refiere i son las que tomo como tipo de comparación.

***

Desde luego, para poder apreciar correctamente la superioridad de una embarcación fluvial, es necesario entrar, siquiera sea ligeramente, al estudio de las condiciones á que ésta debe satisfacer en cada una de sus partes aisladamente para arribar á la estimación del conjunto i conocer las ventajas i desventajas que éste presenta.

La primera condición, la condición capital á que debe satisfacer una nave destinada á la navegación fluvial es el poco calado con releación al desplazamiento; este es el punto esencial que distingue á la nave de río de la nave de mar. Ella se basa sobre la necesidad de tener que navegar siempre en aguas poco profundas i de una densidad inferior á las aguas marítimas, siendo, como es sabido, esta última propiedad de las aguas fluviales causa de un mayor desplazamiento i por consiguiente de un aumento de calado sobre el que tendría la misma nave en las aguas del mar.

Para satisfacer á esta condición, exigida por la navegación fluvial, hai pues que modificar la nave de mar en condiciones que sin variar su desplazamiento ó peso ni las formas que contribuyen á la entrada i salida de aguas se obtenga el equilibrio hidrostático con el menor calado posible; i la única manera de alcanzar este resultado consiste en aumentar hasta cierto límite la manga sin tocar á la eslora, es decir aumentando hasta donde lo permita la conservación de las formas generales la proporción de aquella á ésta. De esta manera la relación de 1/8 que generalmente guardan entre manga i eslora los buques de mar sube hasta 1/5 en los buques de río, lo que permite á estos últimos no solo obtener un calado mínimo en rosca sino aún diferencias de calado mucho menores que á aquellos con iguales cantidades de carga. Por supuesto que la modificación introducida en la manga ha sido aceptable solo en vista de la falta de oxilación de las aguas fluviales, pues en las marítimas ello importaría mui notables consecuencias.

Se comprende, por otra parte, que la condición del poco calado que se acaba de establecer pierde su importancia cuando las aguas fluviales presentan ancho i profundo cauce, pues entonces ellas son accesibles á los buques de mar cualquiera que sea su calado. Viene al caso esta distinción porque, en efecto, tal es la condición del rio Amazonas en las tres mil i tantas millas de su curso, desde la confluencia del Ucayali con el Marañón, que le sirven de origen, hasta el océano Atlántico, i así se ve hoi esta gran zona fluvial surcada por vapores de mar de no pequeño tonelaje.

En los ríos Ucayali i Marañón, comprendidos en su totalidad en nuestro territorio, puede aún no ser de gran importancia la condición del poco calado, puesto que ellos presen-

tan en su mayor extensión profundidades hasta de cuatro brazas; pero, entrando al Pachitea i Huallaga, afluentes respectivamente de aquellos, se siente ya la necesidad del poco calado i la importancia de estos últimos ríos, que están llamados á servir de vías de comunicación entre el centro de nuestra organización nacional i el apartado departamento de Loreto, fija preferentemente la atención hacia la necesidad de obtener verdaderos vapores de río, esto es, de poco calado.

Más aún, el Ucayali i el Marañón no son los únicos ríos que reclaman esta necesidad, el Napo, el Putumayo i el Yavarí, afluentes del Amazonas en el seno de nuestro territorio, son accesibles en mui pequeña extensión á las naves de calado medio i sabe US. la importancia que para el país tiene la navegación de ellos en ejercicio de la autoridad i de la policía que conviene allí ejercer, en guarda de nuestros derechos i protección de nuestros intereses fiscales.

Todas estas consideraciones fijan nuestras verdaderas conveniencias en el sentido de adquirir naves de río cuyo calado les permita navegar en los ríos menos profundos para ensanchar el radio de su acción i servir á la vez que de seguridad á nuestros intereses, de medios para explorar los afluentes, estudiar nuestro territorio i estrechar nuestros vínculos nacionales de la apartada región fluvial con la capital de la república.

Por lo demás, una nave de poco calado tiene siempre acceso á las partes fluviales profundas con lo cual lleva una ventaja de no poca consideración á las que tienen que limitar sa acción á solo estas partes por razón de su calado.

*
* *

La modificación introducida en las naves fluviales con la disminución de su calado nos conduce lentamente al estudio del propulsor, i excluyendo desde luego la vela que solo tiene aplicación en la navegación de los ríos frecuentados por vientos constantes i de apropiada dirección.

Los únicos propulsores empleados hoi en las naves á vapor son la rueda de paletas i la hélice, cada uno de los cuales

presenta ventajas é inconvenientes en la navegación fluvial.

Sabido es que la hélice produce un rendimiento mayor del poder motor que la rueda de paletas, de donde ha resultado la preferencia que tiene sobre ésta en las naves marítimas, pero el poder propulsor de la hélice, está en proporción al diámetro i exige para desarrollarse en todo su valor una subversión total, de donde resulta la necesidad de aumentar el calado, es decir, que dicho poder propulsor está en relación directa con el calado, de suerte que ó hai que limitar éste si se desea obtener un gran andar ó sacrificar el andar en favor del poco calado.

La rueda de paletas no obedece á esta dependencia desde que funciona con la mayor parte de su circunsferencia fuera del agua; pero á su poder propulsor inferior agrega el inconveniente de localizar el peso de la máquina, de ejercer una acción de levantamiento en la parte central del buque, de aumentar desmesuradamente la dimensión lateral del buque i de estar sujeta á frecuentes averías por sus choques sobre los troncos de árboles i palizadas que arrastran las aguas fluviales ó que se fijan en el cauce del río.

De la comparación de estos dos propulsores resulta que, obligado á la condición de obtener poco calado, el sistema de la rueda es preferible al de la hélice para la navegación de los ríos, i fija esta opinión el progreso que ha tendido á anular hasta donde ha sido posible los inconvenientes anexos á la primera. Así ha tomado origen el sistemo de una sola rueda de paletas equivalente en superficie de acción á las dos laterales antes usadas i colocadas á popa, donde la acción de levantamiento se ejerce sobre una parte del casco de poca flotación, se presta á variar su altura con relación al calado i está á cubierto de los choques de las palizadas. Además de esto, la disposición permite repartir el peso de la máquina en varias partes del buque i según lo han probado recientes experimentos, la rueda trabaja con mejor rendimiento que en los costados del buque.

No se ha abandonado por esto, sin embargo, el intento de sacar mejores frutos de la hélice en su aplicación á la navegación fluvial i si se quiere á la navegación en general. En efecto, llama hoi la atención el sistema de hélices múltiples, que consiste en sustituir á la hélice única de gran diámetro varias hélices de diámetro menor que actuando conjunta-

mente producen una fuerza motora mayor que aquella. En los buques de mar el resultado que se persigue tiende á obtener mayor rendimiento de la máquina, por consiguiente mayor velocidad i economía, sin cuidarse generalmente del calado; más en los de río se prevee obtener iguales ventajas á la vez que la de un corto calado, toda vez que las tres ó cuatro hélices empleadas son de pequeño diámetro.

Actualmente se estudian los proyectos de hélices múltiples de los señores Dunamier i Baster tendentes á destruir la objeción que el sistema ha merecido, de seguir una instalación de varias máquinas, un personal más numeroso i un local mayor, i se esperan los resultados prácticos de uno i otro proyecto. Con todo el sistema ha sido implantado definitivamente en el crucero francés Dupui-de-Lome, que lleva tres hélices, i se implantará igualmente en un poderoso crucero de gran velocidad que está en construcción para la marina de los Estados Unidos.

De todos modos, i aunque hai mui fecunda esperanza de que el sistema de las hélices múltiples aventajará al de rueda atrás, para la navegación de los ríos i aguas poco profundas, al presente este último lleva la preferencia i la llevará hasta que entre al dominio de la práctica el empleo de las hélices múltiples.

*
* *

Hasta aquí dos son las conclusiones que he sentado respecto á las condiciones á que deben satisfacer los vapores de río: necesidad de poco calado, para poder navegar en ríos poco profundos, i superioridad del sistema de rueda atrás con propulsor.

Estas son las condiciones principales; las demás, como habitabilidad, distribución interior, materiales de construcción i máquina, son derivadas de aquellas i su importancia por lo tanto es tan secundaria que me excusan de ocupar la atención de US., tratándose, como sucede ahora, de fijar las condiciones generales de superioridad de una nave fluvial.

No sucede así con un tercer punto que se relaciona inmediatamente con la traslación de la nave, de los astilleros de

construcción á las aguas del río Amazonas á cuya navegaeión está destinada.

Estas naves no poseen la estabilidad suficiente para navegar en el mar sin ser víctimas seguras de las oscilaciones de éste; es, pues, indispensable trasportarlas en piezas á bordo de otro buque. Afortunadamente esta operación no ofrece dificultudes invencibles, i, por el contrario, se ha progresado en el arte de estas construcciones á tal punto que no solo es fácil armar los buques de río conectando simplemente sus diversas piezas, todas prolijamente numeradas, sino que aún se construyen en secciones independientes, de volumen i peso apropiado al transporte, ya sea marítimo ó terrestre, que en cualquier parte puedan enlazarse i formar totalmente la embarcación en términos de poder navegar con su propia máquina después del reducido intervalo de 24 horas, cuando más; pueden aún ser nuevamente desarmadas i trasportadas por tierra para armarse en seguida en el punto donde se quiera.

Tal es el sistema adoptado por el gobierno inglés para la navegación del río Zambesí del qne encontrará US. un dibujo adjunto tomado del "Engineering', correspondiente al 16 de mayo de 1890.

Mas el caso ahora es fijar la opinión sobre el tipo que de estos dos, convendrá para la navegación de nuestros ríos orientales, esto es, elegir entre el sistema de secciones independientes i el que no dispone de esta cualidad.

Evidentemente el primero presenta ventajas de gran valor, sobre todo allí donde la falta de diques ó factorías navales, no permite armar i lanzar al agua i atender á las reparaciones que ocurran, elementos que son indispensables al segundo. Estas razones han servido de base al godierno inglés para adoptar el sistema de secciones en los vapores que tiene destinados á la navegación del Zambesí, del Nilo i de todos los demás ríos del Africa, donde tiene que manifestar su autoridad.

La única objeción, aparente desde luego, que podría tal vez hacerse al sistema de secciones se refiere al costo mayor que éste representa en astilleros: pero este exceso de costo se compensa con exceso, teniendo en cuenta que el buque en piezas exige un lugar apropiado para armarlo i empernar-

lo i para lanzarlo después al agua, operaciones que demandan un cierto tiempo i representan gastos considerables, que sobrepasan seguramente la diferencia de costo en astilleros. Por el contrario, el buque de secciones no exige gasto alguno para empezar su servicio después de salido de los astilleros; basta, en efecto, pasar las secciones de la bodega del buque que las ha trasportado, al agua, donde inmediatamente quedan á flote, se conectan entre sí i constituyen el barco, que recibirá directamente su máquina i todos sus demás elementos, empleando en todas estas operaciones, hasta el momento de poderse mover con su propia máquina, el pequeño intervalo de 24 horas, como antes lo he indicado.

No cabe, pues, duda que el sistema de secciones independientes ofrece todas las ventajas sobre el otro i, á mi juicio, es el que en todo caso sería más conveniente para la navegación de nuestro río Amazonas i sus afluentes.

*
* *

Toda la discusión que precede conduce inmediatamente á la adopción del tipo de vapores de rueda atrás i secciones independientes, adopción que ha merecido sanción práctica, por naciones respetables, para la navegación fluvial sujeta á presentar poca profundidad de agua; i este tipo esta fielmente representado por el "Mosquito" destinado á la navegación del Zambesí.

Mas esta adopción obedece al caso de navegar en ríos de poco fondo, prescribiendo, por consiguiente, el empleo de la hélice como propulsor, la que, según he dicho antes, dá mayores rendimientos i produce mayores velocidades que la rueda. Ella está legítimamente indicada para la navegación de nuestros ríos interiores ó afluentes del Amazonas, ó para éste mismo en el servicio de policía fluvlal i custodia de nuestros intereses fiscales.

Ahora bien, si la mente del gobierno es poseer una embarcación destinada á la defensa de nuestros ríos contra el Brasil, límitrofe nuestro en ellos i el único que pudiera inspirarnos temores por ese lado i presentarnos verdaderas resistencias, en este caso digo, debo llamar la atención del gobierno hacia los elementos que aquella nación posee en el

Amazonas i al número i fuerza de sus naves que no encontrarían jamás resistencia apreciable en una sola embarcación que les opusiéramos, por mui superior que ésta fuera en sus condiciones.

En este caso, nos sería indispensable constituir una verdadera flotilla de cañoneras de río i apoyarlas con fortalezas i factorías donde atendieran á sus reparaciones; esto mismo no sería aún suficiente, pues la provisión de recursos de todo género que dichas naves exijirían, no pudiendo hacerse, en el caso de una guerra, por la vía del Amazonas, exijiría la apertura de fáciles vías de comunicación entre la capital de la república, ó cualquier punto de la costa del Pacífico i aquellas regiones.

Todas estas operaciones son obra del tiempo i exijen considerables gastos. No creo, pues, que la mente de US. al pedirme que establezca comparaciones con las naves que construya el Brasil, se dirije á tal fin, sino como lo creo más natural, á la adquisición de una nave de río que tenga acceso en todos los puntos habitados de nuestra región fluvial, ya sea para ejercer la policía ó explorarlos, i que posea el armamento necesario para el desempeño de estas funciones i las condiciones exijidas por la naturaleza de su servicio i los recursos disponibles en el teatro de sus operaciones, una nave en fin, que pueda presentar en determinadas circunstancias el poder suficiente para hacer valer nuestra autoridad i defender los intereses nacionales en el curso tranquilo de las relaciones limítrofes.

I bajo este concepto he formado opinión en favor del tipo "Mosquito" que satisface completamente á las necesidades por hoi exigidas en nuestra región fluvial i he dirijido mis trabajos á obtener todos los datos necesarios de este tipo de embarcaciones para presentarlos á la consideración de US.

***

De los informes que he recojido resulta que la casa Yarrow, de Poplar [Inglaterra], especialista en este género de construcciones i proveedora del gobierno Inglés, ocupa el primer puesto en Europa i compite con ventaja con las casas

constructoras de este género en los Estados Unidos. A ella me he dirijido para obtener los datos relativos que encontrará US. resumidos en el cuadro adjunto.

Como he indicado antes, creo que el tipo más conveniente es el "Mosbuito", compuesto de seis secciones independientes, casco de acero, dos timones compensados i demás especificaciones que inserta el "Engineering", de 16 de mayo de 1890, adjunto á este oficio.

El costo de esta cañonera es de £ 4500, sin armamento. Este consistirá de 4 cañones Hotchkies de fuego rápido, de 3 libras, i 6 ametralladoras Nordenfelt de cinco cañones.

Con todo, US. puede elejir en el cuadro adjunto el tipo que juzgue más conveniente, teniendo presente que las embarcaciones de las mismas dimensiones, entregadas en piezas, si bien representan menor costo en astilleros, exijen el gasto necesario para armarlas en el lugar de su destino.

Los barcos son entregados en los astilleros, armadas i con sus piezas debidamente numeradas i marcadas, i además un modelo con las mismas marcas i números para facilitar el montaje i conexión de todas ellas.

El tiempo de construcción depende de las dimensiones de la embarcación, pero el máximo no pasará de 3 á 4 meses.

Las condiciones de pago son las siguientes: una tercera parte del precio al firmar el contrato, la segunda tercera parte luego que el esqueleto del buque esté terminado i los cilindros taladrados, i el completo á la entrega en astillero.

A los precios indicados en el cuadro hai que agregar, además del valor de la artillería, el embarque á bordo i el flete hasta el Pará, boca del río Amazonas. Estos valores se establecen sobre el peso ó desplazamiento indicado en el cuadro i son variables con el tiempo i la clase de buque que haga el transporte; como dato aproximado podría indicar un costo de embarque i flete por vapor de £ 2 por tonelada.

Con lo expuesto, creo haber satisfecho la orden de US. contenida en su respetable oficio de 27 de julio último.

Dios guarde á US.

S. M.

M. Melitón Carvajal. (1)

---

(1) Anales de Obras públicas del Perú.—Año 1891—Página 401.

CUADRO ANEXO AL ANTERIOR INFORME

Expecificaciones de la casa Yarrow &. Cª, de Poplar (Inglaterra) sobre los vapores del río de rueda atrás que construye

TIPO	Eslora Línea de agua	Manga	Desplazamiento ó peso	Calado con 12 hh. de combustión	Andar	Precio en astillero sin armamento	OBSERVACIONES
	m.	m.	t.	m.	n.		
Vapor para el Hudson....	30 48	7 32	60	0 330	11 29	£ 4800	En piezas.
Cañonera "Mosquito"....	23 47	5 49	35	0 457	8 68	4500	En secns. indepts.
Id. id.....	23 47	5 49	35	0 457	9 55	3500	En piezas.
Vapor para el Congo.....	22 86	3 66	22 5	0 381	8 68	2400	Id.
Id. id. el Portugal...	22 56	3 66	22 2	0 305	7 82	1900	Id.
—	34 14	7 32	67 2	0 330	12 00	5700	Id.

El andar considerado en este cuadro es el correspondiente al calado respectivo de la 5ª columna. El ha sido reducido á nudos ó millas marinas de 1852 m., pues el constructor lo expresa en millas estadales de 5280 piés ó sea 1609 m.

El andar de 8 n. 68 marcado para la cañonera "Mosquito", es el que corresponde á una carga de 70 toneladas sobre su propio desplazamiento.

Las calderas son todas del tipo locomotiva dispuestos sus hornos para quemar leña.

París, noviembre 7 de 1891.

M. Melitón Carvajal (1).

—

SEGUNDO INFORME DEL CONTRALMIRANTE CARVAJAL

Excmo. señor:

En el informe que pasé al ministerio de guerra con fecha 7 de noviembre del año último, tuve la oportunidad de estudiar detenidamente las condicciones requeridas por las embarcaciones á vapor para la navegación de nuestros ríos del departamento de Loreto. Alli manifesté que en razón al gran curso de estos ríos, i á su poderoso caudal de agua en las regiones bajas, así como el poco fondo que presentan en las altas, era menester elegir tipos adecuados á cada parte, i opiné en consecuencia, que en los ríos Marañon, Ucayali i Amazonas, en donde se encuentra siempre una profundidad de cuatro brazas de agua, convenía emplear los vapores de hélice, de preferencia á los de rueda, por dar aquella un rendimiento mayor del poder motor que los de ésta, reservando el empleo de los de rueda, i de éstos los que la llevan

(1) Anales de Obras públicas del Perú —Año 1891—Página 708.

atrás, para la navegación de nuestros afluentes de orden inferior, como son el Huallaga, Pachitea, Pichis, Palcazu, etc., que aunque pueden algunos de éstos ser navegados en todo tiempo por vapores de un metro de calado, hai otros que en la época de vaciante presentan bajos fondos que no se pueden salvar con un calado mayor de 0 m. 46 18 [pulgadas].

Basado en estas mismas consideraciones i después de haber estudiado en los astilleros europeos, las diversas clases de embarcaciones de río, encuentro mui recomendable para la navegación de los nuestros, los dos tipos siguientes: cada uno para la parte ó región correspondiente, según acabo de manifestar:

1º Cañoneras á hélice, tipo brasilero, construídas por la casa White en el año 1891, para la policía de los ríos Marañón, Ucayali i Amazonas; i

2º Cañoneras de rueda atrás, tipo inglés "Mosquito", construidas por las casa Yarrow ,para la navegación i policía del Huallaga, Pachitea, Pichis, Palcazu, &.

Las primeras son de acero galvanizado, con cubiertas, casas i mamparos de teak, las máquinas son del tipo "Compound" á condensador de superficie, con calderás de acero i tubos de metal capaces de soportar una presión de cien libras. Como armamento montan un cañón de fuego rápido de tres libras á proa, i un par de ametralladoras Nordenfelt de dos cañones á popa; i tienen espacio suficiente para acomodar en la cubierta sesenta hombres completamente equipados. Sus características principales son:

Eslora.....	23 m. 47
Manga.....	4 m. 57
Puntal.....	2 m. 36
Calado.....	1 m. 50 [con el buque completamente equipado, i llevando además una carga de 33 tons].
Andar.....	10 nudos con el calado anterior.

El precio de estas cañoneras entregadas á flote en Cowes, 6 á 8 meses después de ordenada su construcción, es de £ 3,750 cada una, sin incluir armamento, pero comprendiendo sí una cantidad proporcional de artículos navales para el bu-

que i la máquina, la arboladura i velamen necesarios para hacerse á la mar i atravesar el Atlántico.

Los detalles de las cañoneras de rueda atrás, tipo Mosquito, corren anexos al informe de que antes he hecho referencia.

Después de estas consideraciones, i sin que crea necesario insistir en la necesidad que tiene el estado de poner en la región de nuestros ríos el número conveniente de estas embarcasiones, me limitaré á precisar que en razón al extenso curso de nuestros ríos navegables, son indispensables á la policía i seguridad de esa región tres de estas cañoneras: dos de hélice para poder cruzar constantemente toda la extensión del Huallaga, del Marañón hasta Yurimaguas, del Ucayali hasta la boca del Pachitea i del Amazonas hasta la del Huallaga, lo cual forma una longitud de 1800 millas próximamente, extensión algo mayor de la que presenta nuestra costa del Pacífico, desde Tumbes hasta la quebrada de Camarones; i una de rueda atrás para cruzar en los ríos Pachitea, Pichis, Palcazu, Ucayali Alto, i todos los demás afluentes que puedan prestar fácil acceso á nuestra región andina.

En tal supuesto, he aquí lo que importaría la adquisición de estas tres naves:

2 cañoneras de hélice á £ 3.750 c/u.....	£	7500
1 cañonera de rueda atrás, tipo "Mosquito"....	,,	4500
Armamento i municiones para las tres.....	,,	3000
	£	15,000

O sea un total de quince mil libras esterlinas, de las cuales existen hoi depositadas en Europa más de £ 6000, casi la mitad de la suma total que la aduana de Iquitos podría fácilmente completar en seis meses, esto es, antes del plazo necesario á la construcción de las tres embarcaciones, de suerte que los gastos de transporte de lás mismas desde Europa hasta su destino, vendrían después á formar parte del presupuesto ordinario exigido por la conservación i fomento de dichas naves, en el desempeño de su importantísima misión.

Es cuanto puedo informar á V. E. con el espíritu de pa-

triotismo que corresponde á los intereses del estado i á la conservación del importante departamento de Loreto.

Lima noviembre 1º de 1892.

Excmo. señor.

M. Melitón Carvajal (1).

1891

Informe presentado por el coronel don Ernesto de La Combe á la sociedad geográfica de Lima, dándole cuenta de su viaje al Pichis con motivo de la inauguración del camino que conduce á ese río.

Es un hecho indiscutible la necesidad de difundir por la enseñanza nacional el conocimiento exacto i razonado del suelo que estamos en la obligación de fecundar, defender i glorificar, hasta llegar esta necesidad á la categoría de un axioma, que la ciencia i el patriotismo imponen.

Así lo comprendieron los gobernantes más notables que ha tenido el Perú, que desde Gonzalo Pizarro hasta el eminente hombre de estado don Manuel Pardo i el Excmo. coronel Morales Bermúdez, dirigieron constantemente sus esfuerzos á la exploración i dominio de esa región tan mentada, tan admirable, tan grandiosa, tan fantástica, que lleva el nombre genérico de hoya amazónica, i que abarca más de 600,000 kilómetros cuadrados.

Pero en un terreno tan extenso, tan dilatado, tan poco conocido, surge un gran problema que hasta la fecha no ha sido resuelto de una manera satisfactoria. Este problema consiste en poner en contacto los puntos extremos de esa vastísimo desierto, si cabe esta calificación, en lugares donde la

---

[1] Anales de obras públicas del Perú. – Año 1891 —Página 408.

naturaleza ha prodigado todas sus riquezas en los tres reinos.

Esas selvas sin fin, donde un sin número de ríos riegan los terrenos en todos sentidos, puede decirse que han forzado la naturaleza para hacerla producir *el summun* de su desarrollo; porque si el famoso Amazonas, esa arteria colosal que recibe las aguas de más de mil ríos, reuniendo todos esos esfuerzos parciales, desafía al mar hasta rechazarlos: también la selva amazónica, vivificada por el humus de centenares de siglos, rechaza al sol, i no le permite que sus rayos penetren hasta su seno, en cuyo terreno virgen brota siempre más la naturaleza, oponiendo una barrera terrible al hombre i á la civilización.

En esos bosques gigantescos se hace sentir más que en ninguna otra parte del orbe la gran lei natural, que *Darwin* difine con el nombre de *Struggle for life;* i allí nada ni nadie se escapan de ella, es la lucha del salvaje con la civilización, de las fieras, del ave con la víbora, de la hormiga con los grandes animales, i en su defecto, entre sí; de los arbustos con los árboles; toda lucha con encarnizamiento por la vida, hasta vencer ó morir; i para dar un lijero ejemplo, citaré el bejuco, que de improviso nace en la cima de un cedro colosal cuya cabeza se confude con los cielos, aparece, crece i á la sombra de ese bienhechor, se desarrolla poco á poco, hasta que como Anteo, al tocar la tierra, toma nuevas fuerzas, empieza á abrazar al cedro i á estrecharlo con tanta violencia, que al poco tiempo creciendo más i más, comprimiéndolo más i más trata de ahogarlo entre sus múltiples brazos, i se ve al bejuco de antes desarrollar un vigor colosal, fantástico, creciendo á expensas del sudor, de la vitalidad de su protector, de quien se ha hecho su enemigo, para conseguir sus fines i derribar á ese anciano de las selvas que era su orgullo á donde pronto la metamórfosis eterna lo asimilará al humus de tantos siglos, para dar nueva vida á los que nacen, lanzando en su última agonía, en fosforescentes fulgores, lo que le quedaba de vida, bajo esa forma de su existencia.

Jamás concluiría si quisiera exponer aquellos fenómenos fitonómicos i fisiológicos tan extraños de las selvas i tampoco tengo carácter ni autoridad para aquello. Hablaré de la misión que me fué confiada por la "Sociedad geográfica"; re-

que cometió, determinaron al virrei, marqués de Guadalcázar, á comisionar á don Juan de López Real para que fuese á tomar al famoso Bohorques, lo que efectivamente sucedió. siendo desterrado á Valdivia. Los abusos de Bohorques dieron por resultado que desaparecieran las tres misiones que se habían fundado en Pucará, Sibis i Collar.

En 1671 el virrei, conde de Lemus, dió licencia i una limosna de 400 pesos oro para que se hiciera una nueva tentativa en la montaña, por la ruta de Tarma, siendo director de ella el padre Alonso Robles, llegando á formar el pueblecito ó misión de Santa Rosa de Quimirí.

Don Francisco de San José, fundador de Ocopa, penetró de nuevo en 1709 en la montaña de Chanchamayo i acompañado de los religiosos, Fernando de San José, Mateo Bravo, Honorio de Matos, Cristóbal de San José i dos legos, funda á los dos años dos pueblos, el uno en las riberas de Quimirí i Perené, el otro en el cerro de la Sal ó sus inmediaciones.

En 1730 los padres de Ocopa habían llegado á tener seis pueblos en las riberas del Perené que eran:

Nijandaris, con 21 familias Campas.

Cerro de la sal, en el río Paucartambo, con 97 almas.

El Eneño, en la confluencia de este río con el Perené, 243 almas.

Quimirí, con 132 Campas i 36 serranos.

Pichana, con 103 almas.

San Tadeo, con 255 Campas.

Las misiones de los padres de Ocopa estaban en vía de gran prosperidad, i si es cierto que todos los Campas que frecuentaban los pueblecitos no se habían convertido al cristianismo, no demostraban hostilidad á los padres, los que paulatinamente ganaban terreno i nuevos neófitos todos los días, cuando empezó la sublevación de los indios debida á Juan Santos Atahualpa. Es esta una figura tan notable, tan curiosa, que nos parece bueno detenernos sobre su historia.

Según la historia de las "Misiones de fieles é infieles de Ocopa", era un sirviente que acompañó á un padre jesuita á España, de donde regresó con cierta instrucción, porque hasta latín sabía.

Cometió un homicidio en Huamanga, i perseguido por la justicia se internó en la montaña. En 1742 se encontró

con el curaca de Quisopango, Mateo Santabangori, que lo condujo á su pueblo, donde mui pronto le prestaron obediencia, diciendo que era descendiente de Atahuapa i que venía mandado por Dios para vengar á sus antepasados i arrojar á los españoles del Perú, prometiendo á los indios todas las riquezas de aquellos.

Lo cierto es que, mui pronto, se hizo obedecer de todas las tribus de las selvas, porque del Marañón, del Santiago i del Napo vinieron los indios á rendirle homenaje.

No hai duda que Juan Santos Atahualpa, el Apu-Inca, era hombre superior, dotado de ciertos conocimientos, i que su plan bien preparado, puso á la dominación española en serio peligro.

Juan Santos, á nuestro parecer, tenia preparado su proyecto de mucho tiempo atrás, porque vemos que en una entrevista con el padre Santiago Vásquez de Caicedo, le dice: que el virrei podía tener á bien dejarle tomar posesión de sus reinos, porque si salía á estorbarle con cuatro españoles él tenía los indios i mestizos i también los negros comprados con su plata; i además, que los ingleses vendrían por mar.

Esto concuerda con lo que dice el virrei conde de Superunda, que había recibido una carta del Excmo. señor marqués de la Ensenada, fechada el 12 de enero de 1745, en la cual le participaba de orden de S. M.: "que una escuadra inglesa compuesta de cuatro navíos de guerra al mando del comandante Barnet, se suponía ir en corsarios para el mar del sur". De otro lado hai una correlación tan directa con la conspiración de los indios de Lima, que tenía relación con las provincias de Huarochirí, Canta i de Lambayeque, que de los tres jefes comprometidos uno logró escaparse i refugiarse con Juan Santos. Claro es, que era una vasta conspiración por todo el reino i apoyada hasta en el exterior. El individuo capaz de poner en movimiento tantos elementos i coordinar un plan de esa importancia, no podía ser un hombre vulgar.

El Apu-Inca Santos, derrotó á los españoles que habían ido á atacarlo al mando del goberdador don Pedro Milla, los que regresaron mui disminuídos i la mayor parte de ellos heridos, mientras que aquel llegó al Quimirí con más de 2,000 indios. El padre Lorenzo Núñez, mandó desde Chanchama-

yo un lego disfrazado de serrano acompañado de un alcalde; i éstas fueron capturados por los chunchos.

Juan Santos no quiso recibir al lego emisario del padre Lorenzo Núñez, pero le mandó decir que no haría mal á nadie, pue venía á tomar posesión de su imperio i que todos los serranos eran sus hijos, i los hizo despedir con regalos. Esa voz esparcida, tuvo resonancia en los pueblos del interior, i pronto centenares de indios de la sierra fueron á entregarse á su Apu-Inca. Una expedición mandada desde Tarma construyó un fuerte con 4 cañones i 4 pedreros en el sitio del Quimirí, i pronto cayó en manos de Juan Santos. En seguida el gobernador de las fronteras, don Benito Troncoso, bajó con 700 hombres de armas, i tuvo que retirarse.

Después, el cabo de armas, don José Llamas, con 500 hombres, entró por Huancabamba al cerro de la Sal, mientras don Benito Troncoso con 350 penetraba por el Oxabamba para reunirse i batir al Apu-Inca. Esta expedición, como la anterior, tuvo que retirarse, por las lluvias, falta de víveres i el estado de la caballería, no sin haber trabado algunos combates.

En 1750, mandado de nuevo el general don José Llamas, marqués de la Mena Hermosa, con fuertes contingentes de tropas, dividió sus fuerzas en dos partes, haciendo entrar una por el valle de Tarma, i la otra que él mandada, por el camino de Monobamba, cuya expedición tuvo la misma suerte que las anteriores, refugiándose Juan Santos en el Eneño i confiando su defensa al mismo terreno, por lo quebrado que es, como en efecto se verificó.

Muchas son las versiones que han ocurrido sobre la muerte de Juan Santos, i la que más fé merece, es la siguiente: En 1760 ó 61 convocó á todas las tribus á fin de hacer una invasión i rechazar á los españoles. Reunidas todas esas tribus desde el Eneño hasta Metraro i esperando á los del Amazonas, hubo fiestas i juegos, dividiéndose en fracciones i adiestrándose en el manejo de las armas. Un curaca notable i envidioso del poder de Juan Santos Atahualpa, dijo á otro en sigilo: que quería cerciorarse si verdaderamente el Apu-Inca era inmortal como lo pretendía i que al día siguiente le tiraría una piedra con la honda.

Principiados los juegos, cayó derrepente el Apu-Inca en el suelo herido mortalmente en la cabeza; le recojieron sus

adeptos i le llevaron al sitio donde se eleva hoi la capilla de Juan Santos Atahualpa.

Antes de morir, el Apu-Inca hizo comparecer al curaca que le había lanzado la piedra i lo hizo morir en los últimos suplicios. La capilla que los indios erigieron á Juan Santos en el sitio llamada Metraro, es un monumento de 18 metros de largo por 8 de ancho, sostenido por 8 columnas de madera en esqueleto; los techos son de humiro i en forma cruzada. En medio se eleva el túmulo donde descansaba el cuerpo del Apu-Inca; i está hecho de cinco tablas de jacarandá labrado de 8 á 10 centímetros de espesor, de una altura de un metro veinte centímetros, i está situado en medio del templo mirando su puerta hacia el oriente.

Hoi mismo, los salvajes conservan un culto profundo por la memoria de Juan Santos Atahualpa, i basta citar el hecho siguiente para comprender la veneración con que cuidan esa capilla que se encuentra en mui buen estado de conservación. El doctor Capelo ingeniero del nuevo camino hizo llevar una de las tablas del mausoleo para indicar un kilómetro. En efecto se pintó el número i se enterró dicha tabla en el camino; pero al día siguiente había desaparecido el poste kilométrico i se encontraba en su sitio, en el mausoleo, en vista de lo cual el doctor Capelo respetó las creencias i el recuerdo de los salvajes i lo dejó donde lo vimos.

Mucho me he extendido sobre Juan Santos Atahualpa, pero me pareció interesante recordar una de las primeras tentativas de independencia, que puso á los españoles en serios apuros. En 1779, el padre José Sánchez construyó un camino de herradura de Palca á Chanchamayo i estableció también un fuerte á expensas del erario real; pero desgraciadamente en 1784 se mandó por orden superior demolerlo.

Retirados los indios á sus montañas desde la muerte de Juan Santos Atahualpa, el intendente de Tarma recabó del virrei la autorización para hacer nueva tentativa en la montaña i repoblar el valle de Vítoc. Concedido dicho permiso por el virrei don Teodoro de Croix, salió el 21 de abril de 1788 é hizo rozar una extensión de doce leguas de N. á S. i seis de E. á O.; construyó un fuerte al cual dieron el nombre de San Carlos, i un pueblo que llamó San Teodoro de Colla, en honor del virrei.

La corona de España tenía miras constantes sobre los

asuntos de las montañas del Perú i no descuidaba en tener detalles científicos sobre esa región, lo que dió origen al viaje á las montañas de los profesores de botánica don Hipólito Ruiz i don José Pabón, que se internaron 3 años á fin de coleccionar i estudiar la flora de aquellas comarcas. Esos dos sabios estuvieron desde 1782 hasta 1785 herborizando; pero desgraciadamente fueron perdidos sus trabajos porque se incendió la hacienda donde tenían depositadas sus riquezas científicas.

El Virrei don Francisco Gil de Taboada i Lemos, es el primero que dá cuenta exacta de las montañas del Perú, i hace justicia de las leyendas de "El Dorado", del "Imperio de Manoa" del gran "Paititi", i de otros sueños; i resumiendo después en una larga i científica exposición sobre la materia al rei Carlos IV, dice: "*Este es el compendioso estado que manifiesta con dolor los escasos progresos que se notan en la conquista espiritual de estos infelices bárbaros, sin que en el dilatado espacio de dos siglos i medio se haya podido completar el triunfo de exterminar la idolatría en que se mantiene la mayor parte de las innumerables naciones que la profesan, viéndose derramar con los tesoros del erario la sangre de los misioneros sin mayor fruto de lograrlo.*

Con este objeto i en cumplimiento de lo que S. M. tiene mandado, comisioné al referido padre Girbal, para que, dirigiéndose á la ciudad de Huánuco i navegando por el río Huallaga, reconociendo el grande Ucayali i el Pachitea, llegase donde el comandante general i gobernador de Mainas don Francisco de Requena": lo que tuvo lugar el 20 de enero de 1794; pero no por el Huallaga sino por el Mairo. Esta expedición fracasó al entrar al Pachitea.

Los demás esfuerzos sobre las montañas, no tienen méritos para ser señalados, por motivos de las luchas que se trabaron por la independencia entre realitas i patriotas. Las haciendas de Chanchamayo i Vítoc, que pertenecían en su mayor parte á familias nobles de la Intendencia de Tarma fueron abandonadas á pesar de las aspiraciones del Intendente Urrutia en 1808.

En 1847 el prefecto del departamento de Junín, don Mariano Eduardo de Rivero, determinó recuperar los valles de Chanchamayo i Vítoc, i organizó una expedición cuyos gastos fueron cubiertos por los vecinos de Tarma, llegando en

el mes de setiembre del mismo año á apoderarse del sitio de la confluencia de los ríos Palca i Tulumayo, que forman el Chanchamayo, donde construyó el fuerte de San Ramón. Al mismo tiempo el señor Rivero, verdadero sabio i hombre de ciencia, se ponía de acuerdo con el padre Chimini, prefecto de las misiones del Ucayali, á fin de que este reverendo padre subiese los ríos para encontrarse con la expedición que se proponía mandar Rivero.

Desgraciadamente, el señor de Rivero fué mandado de prefecto al departamento de Moquegua i el padre Chimini fué asesinado por los indios.

En 1864 se hizo una tentativa para prolongar los dominios de Chanchamayo i ponerlos en conexión con el valle de Paucartambo, siendo comandante de San Ramón el señor Delgado de la Fior.

El 23 de enero de 1869, el ingeniero don Juan Nistrom fué nombrado jefe de una comisión exploradora, siéndolo de las fuerzas el coronel don José M. Pereira. Establecieron el pueblecito de La Merced.

En 1870, el almirante Tucker, en unión de distinguidos oficiales de nuesta marina, salió en la comisión hidrográfica que debía partir de Iquitos, á surcar el Ucayali, el Tambo i el Perené. Al mismo tiempo se comisionaba al prefecto del departamento de Junín, coronel don Bernardo Bermúdez, ayudado del entusiasta coronel don José Cárdenas, para seguir adelante de la Merced, hasta encontrarse con la comisión hidrográfica en el Perené. Después de esfuerzos i peripecias miles, pasaron el río Colorado i llegaron hasta el río Paucartambo, que uniéndose con el Chanchamayo forman el Perené; pero tuvieron que retirarse por falta de víveres el 26 de octubre.

Entre 1873 i 1874, i bajo la administración Pardo, se envió una nueva expedición hacia la otra parte de Oxabamba i del Tulumayo, con el fin de proteger el establecimiento de colonias europeas. Se encomendó esta expedición al coronel don Domingo Ayarza, á cuyas órdenes se puso el batallón "Zepita", comandado entonces por el que hoi lleva con tanto lustre las insignias de general don Andrés Avelino Cáceres. Esta fuerza acantonada entonces en La Merced, sojuzgó completamente las tribus *Campas* de la vega del Perené hasta el Paucartambo, conquistando definitivamente

para la civilización la región que media entre la confluencia del Oxabamba i del Tulumayo, hasta cerca de San Luis de Shuaro.

No nos resta sino examinar el resultado de la importante exploración del presidente de la comisión hidrográfica, señor Tucker i de los distinguidos marinos que mandaban los vapores *Tambo* i *Mairo*, i los de la comisión de ingenieros cuyo ilustrado personal garantiza la seriedad i autenticidad de los datos que vamos á indicar.

La comisión hidrográfica salió de Iquitos; surcó el Ucayali i el Pachitea, el 4 de junio de 1873, llegó á la confluencia del Pichis i el Palcazu que forman el Pachitea; el ilustre sabio Raimondi, dice: "el día 6 entró la expedición en las vírgenes aguas del Pichis, río que no había sido todavía explorado, quedándose en una playa; al día siguiente surcaron el Pichis hasta las 4 de la tarde, hora en la cual se encontraron en un gran río que entra por la margen derecha, i que llamaron "Trinidad", río que según los datos del padre Lange i los que he podido recoger de los salvajes, no sería sino el Mazarechiu ó Mazarette".

"El día 13 encontraron por la margen izquierda un riachuelo de mucha corriente que llamaron Herrera-yacu en honor del mayor que mandaba la fuerza; i el sitio de la confluencia fué bautizado con el nombre de puerto Pardo. El día 14 entraron en este riachuelo navegando tres horas hasta que encontraron una correntada insuperable para las canoas, que llamaron término de la playa, i después de haber determinado su posición geográfica, regresó la expedición al Pichis".

"El día 15 continuaron surcando el río Pichis, pasando cuatro rápidos, cerca uno de otro, con mui poco fondo i fuerte corriente, no encontrando agua suficiente para el paso de una canoa".

"Juzgando el señor Tucker haber llegado á la cabecera del *río Pichis*, suspendieron la marcha para determinar la posición geográfica de este importante punto, al que la comisión dió el nombre de puerto Tucker, en honor de su ilustre presidente".

Los datos geográficos observados por la comisión hidrográfica son los siguientes:

Boca del Pachitea

Longitud O. de Greenwich	74° 32' 30"
Latitud	8° 43' 30"
Altura	154 m. 837
Variación magnética	8° 45' 40"

Río Pichis

"Boca del río".—Longitud O. de G.	74° 58' 45"
Latitud	9° 54' 09"
Altura	188 m. 365
Variación magnética	7° 34' 04"
Velocidad de la corriente (1)	2 1/5

Boca ó confluencia del Herrera-yacu con el Pichis, puerto Pardo.

Longitud O. de G.	74° 54' 00"
Latitud	10° 20' 03"
Variación magnética	7° 59' 26"
Velocidad de la corriente (2)	3 1/4

Término de la playa Herrera-yacu.

Longitud O. de G.	74° 54' 00"
Latitud	10° 22' 33"
Variación Magnética	9° 47' 52"

Puerto Tucker, cabecera del río Pichis

Longitud O. de G.	74° 49' 00"

(1) "2 1/5 sea 1 metro 13 c por segundo"—La Combe.
(2) "3 1/4 sea 1 metro 67 c por segundo"—La Combe.

Latitud	10° 22′ 55″
Altura	213 m. 350
Variación magnética	9° 07′ 30″
Velocidad de la corriente	2 1/5

Las conclusiones del señor Tucker son: que un vapor que no cale más de 16 pulgadas, podrá navegar hasta la cabecera del río Pichis, en el puerto que lleva su nombre.

Estos datos son mui preciosos porque prestan garantía absoluta por la seriedad i competencia de los ilustres miembros de la comisión hidrográfica, presidida por el contralmirante Tucker i registrados por Raimondi.

Las exploraciones del río Perené por el mui distinguido ingeniero Wertheman, encomendadas por don Manuel Pardo en 1874, son tan conocidas en sus pormenores como en su parte científica, que creo inútil detallarlas.

Me limitaré á indicar los lugares importantes que determinó Wertheman de una manera exacta, lo que no se había conseguido hasta la fecha. Estos son:

La Merced

Longitud O. de Greenwich	75° 18′ 14″
Latitud sur	11° 2′ 48″
Vatiación magnética	8° 26′ 20 NE.
Altura	775 m.

Paucartambo (puerto)

Longitud O. de G	75° 16′ 4″
Latitud sur	10° 57′ 2″
Variación magnética	8° 23′ 20′ NE.
Altura	654 m.

Boca del río Ene

Longitud O. de G	74° 18′ 00″

Latitud sur	11° 9′ 00″
Altura	305 m.

Boca del río Tambo

Longitud O. de G	75° 44′ 40″
Latitud sur	10° 43′ 30″
Altura	260 m.

Boca del río Pachitea

Longitud O. de G	74° 34′ 46″
Latitud sur	8° 47′ 00″

Boca del río Ucayali

Longitud O. de G	73° 27′ 57″
Latitud sur	4° 30′ 00″
Altura	114 m.

En 1888, conforme á la lei de 4 de noviembre de 1887 (1) se organizó la comisión especial de exploración de Loreto, con el objeto de que ésta se dirijiera á su destino por la vía del Pichis, i el capitán de fragata don Froilán Morales i el ingeniero don Carlos Pérez, ensanchan el camino de La Merced al convento de San Luis de Shuaro.

En 1889, el coronel don Samuel Palacios Mendiburu, prefecto del departamento de Loreto i presidente nato de la comisión ya nombrada, determinó irse á la capital de su departamento, Iquitos, por tierra i por los ríos, camino seguido por primera vez, por una autoridad política.

(1) Corre en el tomo primero, página 260.

Llegó con su comitiva al convento de San Luis de Shuaro i después de conferenciar con el padre Sala, resuelve dividir la comisión en dos fracciones, la una que iba con el mismo presidente por el valle de Huancabamba al Palcazu para unirse á la que iba desde San Luis de Sharo i bajara el Pichis, hasta encontrarse con el jefe de la comisión. Al efecto, el coronel Palacios designa al ingeniero señor Wolf i el teniente de marina señor Barandiarán, los que pasan el río Paucartambo, lo suben por la margen izquierda, encuentran al río Antes, cuyo curso siguen hasta sus cabeceras, de donde trasmontan, pasando el Cacasú para caer al Chivis, afluente del Pichis; i cuatro días después de haber salido de San Luis de Shuaro, abriéndose camino dentro del bosque virgen, llegan á la boca del Pichis, reuniéndose luego con la otra parte de la comisión.

SEGUNDA PARTE

El 3 de marzo de 1891 (1), el supremo gobierno comprendiendo la necesidad absoluta é irremediable de poner en contacto los departamentos orientales, i en especial el de Loreto con la capital, decretó que se procediera á la apertura de un camino provisional de herradura de San Luis de Shuaro al puerto Tucker, es decir, al punto navegable del río Pichis.

Esa obra tan importante, perseguida desde tantos siglos fué encomendada al ingeniero inspector del camino de Palca á Carhuamayo, doctor don Joaquín Capelo.

El gobierno fundaba grandes esperanzas en esa empresa, tanto por su magnitud cuanto por las garantías que ofrecía el señor Capelo; i no puedo demostrar esos sentimientos, que eran los del país entero, de mejor manera que trascribiendo lo que decía el presidente del consejo de ministros en su memoria á las honorables cámaras legislativas.

---

(1) Véase en el tomo primero, página 350.

El ministro de gobierno se expresa de la manera siguiente:

"Los ingenieros directores de la obra, don Joaquín Capelo i don Carlos Pérez, llevaron de esta capital los tres puentes colgantes para los ríos Paucartambo, Cacasú i Antes, midiendo el primero 60 metros de luz, el segundo 20 i el tercero 10 metros".

"Por comunicaciones recibidas de los ingenieros, la apertura del camino avanza con prodigiosa actividad, i es presumible que en los momentos en que os doi cuenta de esta empresa, al parecer pequeña, pero que ha de ser de grandes resultados, sus ejecutores contemplen alborozados el primer puerto fluvial i nuevas vías de comunicación que señalen más dilatados horizontes al comercio, á las industrias i al engrandecimiento del país".

Ya se vé que el señor ministro, convencido de que el camino seguido era el acordado i para el cual se habían llevado puentes de determinadas longitudes, estaba en la persuación de que á la fecha, es decir, en el mes de agosto, el gran problema estaba ya resuelto, en vista de las cartas del ingeniero director.

En una de ellas, dirijida al director de obras públicas del campamento número 16, kilómetro 64, publicada en "El Peruano" del 19 de setiembre de 1891, anuncia dicho ingeniero en jefe estar en el puerto tan deseado, i remite como pruebas la leche vegetal que ha bebido, i refiere haber tomado pescado que le han traído los dos comisionados enviados. Lo que el señor Capelo tomaba por el puerto Tucker no era sino el río Ubiriquí, afluente del Perené, que corta el camino en el kilómetro 69.

Tanta precisión en los detalles, la rectificación de los datos geográficos erróneos de la comisión hidrográfica presidida por el señor Tucker i los del señor Wertheman, obtenidos i enunciados por el doctor Capelo en su carta del campamento número 15, kilómetro 58, el 5 de setiembre de 1891, publicada en El Peruano del 15 del mismo mes, no dejan duda alguna al gobierno sobre el éxito de tan magna obra i dan lugar al decreto de 18 de octubre del año próximo pasado.

Establecidos esos antecedentes, no me queda sino daros cuenta de la comisión que el comité directivo de nuestra sociedad me encomendó, sintiendo, que la época de las lluvias torrenciales, la rapidez de la marcha, las penalidades de la expedición, la falta de instrumentos i la pérdida de los pocos que poseía, no me hayan permitido llenar como lo hubiera deseado, á pesar de mis pocas aptitudes, lo que debía esperar la Sociedad geográfica de su representante en una exploración de tanta importancia.

El 20 de octubre próximo pasado la comisión mixta del gobierno i del congreso acompañada del que habla, tomaba el ferrocarril central. Creo inútil hablaros de este ferrocarril tan conocido i tan mentado, una de las maravillas de a ingeniatura moderna, cuyo plan en su pensamiento solamente, es el colmo del atrevimiento, i su realización una obra de arte sin igual, debida á la ciencia exacta, i la gloria de uno de nuestros más egregios miembros: he nombrado al señor Malinowski. La comisión llegó el mismo día á Chicla, término provisional de la línea.

Chicla, se encuentra á 3723 metros de altura sobre el nivel del mar; el térmometro á las 6 h. 45 a. m. marcaba con un cielo claro, una temperatura de 5° 9, humedad 22.5.

El día siguiente la comisión pasó á Casapalca, á doce kilómetros de Chicla: altura 4147 metros; la temperatura era á las 5 h. 50 de la tarde de 5° 4 i á las 5 h. 49 de 2°, el psicómetro marcaba 18 de humedad.

De Casapalca empieza la subida de la cumbre de la cordillera, que mide 5356 metros de altura sobre el nivel del mar en el monte Meiggs. Esa cumbre es la línea divisoria de la repartición de las aguas que van á los océanos Pacífico i Atlántico, siendo de notar la escasez de la vertiente oeste i los grandes caudales de aguas que van por la vertiente este á formar esos grandes ríos que desembocan en el océano Atlántico. Como se sabe la cordillera sigue la dirección N. S.

A 66 kilómetros de Chicla se encuentra la Oroya, término proyectado del ferrocarril central, ó sea 205 kilómetros de Lima; á las h. 13 a. m. el termómetro determinaba una temperatura de 4° 2. Altura 3712 metros.

El 23 la comisión llegó á la capital de la provincia de Tarma, la ciudad más importante del departamento de Ju-

nín por su situación geográfica i topográfica. Tarma, según Paz Soldán, está situada á los 11° 24' 45" de latitud i 78° 11' 61" de longitud, á 3053 metros de altura sobre el nivel del mar, variación magnética 8° 13' al E. i temperatura media del invierno 12°, del verano 17° i según el señor Nistrom 3055 de altura, la latitud 11° 25' 24", longitud de Greenwich 75° 01'.

De mis investigaciones resulta una altura de 3050 metros i un promedio de diez i dieciseis i medio por las temperaturas tomadas á las siete i nueve de la mañana: humedad 23.

Tarma, tiene una historia notable que creo interesante sintetizar en algunas palabras.

Tarma es una ciudad de mui antiguo origen. Los incas la llamaban Tarama, pero no se hallaba en el lugar en que está situada hoi, sino en los alrededores conocidos con el nombre de Tarma-Tambo, cuya extensión llegaba hasta la Puna que separa Tarma de Jauja donde pasa i existe todavía el gran camino del Inca que iba de Quito al Maule; i según datos que he podido recoger, creo que Atahualpa hizo encarcelar i ahorcar á su hermano el emperador Huáscar después de su derrota de Quipaipán, en la fortaleza de Tarma-Tambo, cuyos vestigios se ven todavía, i que pertenece tanto al valle de Jauja, como al de Tarma. Estas alturas se prolongan por las cumbres en grandes antiplanicies. El cacique que dominaba sobre Tarama debía ser un alto personaje del imperio; la situación topográfica escogida no podía ser mejor, porque era, si se puede decir, inexpuguable; favorecida de un lado por el Mantaro que le servía de límites; i sus posesiones se extendían en el triángulo formado entre dicho río, la quebrada de Tarma-Tambo i la de Huichai, donde pasa hoi el camino á la Oroya.

La leyenda habla de un inmenso subterráneo que iba de Tarama ó Tarma-Tambo al valle de Huichai, por el cual acudía con mucha rapidez al uno ú otro valle cuando se atacaba al cacique.

El Tarma de hoi era entonces un bosque de tara, *culterio tinctoria*, de donde vino el nombre de Tarama, i por fin de Tarma.

Tarma, en tiempo del coloniaje, era un lugar predilecto de la aristocracia española i fué erigida en intendencia que

comprendía las provincias del cercado de Jauja, Cajatambo, Huailas, Conchucos, Huamalíes i Huánuco.

Después de la independencia quedó Tarma como capital de distrito hasta la convención nacional de 1855, que la erigió en capital de provincia el 31 de diciembre. Hoi es un mercado importante de cereales i por su exportación de café de los valles de Vítoc i Chanchamayo.

De Tarma llegamos á Palca: distancia 22 kilómetros. El río de Tarma cambia de nombre i toma el de Palca hasta su confluencia con el Tulumayo. Palca puede decirse es la cabecera del valle de Chanchamayo, i de ese pueblo principia el camino grande de herradura que mide de 3 metros 50 á 4 con una gradiente constante de 5°. No hai duda que una vez concluido ese camino será el primero de la república. Altura de Palca 2000 metros.

A diez kilómetros de Palca encontramos la estancia de Huacapistana; altura 1077 metros i 20° de calor á las 10 h. 35 a. m.

Entre esos dos puntos se han construido sobre el río tres puentes de piedra granítica, que pueden soportar con facilidad el peso máximum de un tren.

De Huacapistana empieza la vegetación asombrosa de la montaña.

El camino sigue constantemente al lado del río, que mejor podríamos llamar torrente como á todos los que se precipitan de la cordillera oriental hasta encontrar el descenso suave de los grandes ríos que con poca elevación sobre el nivel del mar se unen para formar el gigantezco Amazonas.

De Huacapistana llegamos á la hacienda Naranjal, una de las principales del valle. A las 4 h. 50' de la tarde señalaba el termómetro 25,5 i á las 5 h. 51 marcaba 18,5 ó sea una diferencia de 7° en el intervalo de una hora.

El día siguiente pasamos al pueblecito de San Ramón, antiguo fuerte construido en la confluencia de los ríos Palca i Tulumayo, que forman el Chanchamayo. Dirección del río 10° NE. Altura en la margen derecha 789 metros.

Seguimos nuestro camino diez kilómetros más hasta La Merced, atravesando el Chanchamayo por el puente colgante de la Herrería, que mide 71 metros de luz: altura 723 metros.

La Merced, ayer el último pueblo de las montañas con-

quistadas, ha tomado un gran desarrollo, siendo hoi un mercado importante por la exportación de café, producto valioso; altura 762 metros sobre el nivel del mar; temperatura 20° 5 á las 5 h. 50 a. m. i 28° 5 á las 11' a. m., humedad 92.

De La Merced se pasa á San Carlos i Bellavista, últimas haciendas importantes.

Siguiendo el camino de La Merced á San Luis de Shuaro, se encuentra á dos kilómetros de Bellavista, ó sea cuatro de La Merced, la hacienda de café de Río Blanco á 888 metros de altura, situada en las márgenes de dicho río, cuya dirección es de NO. á SE. i que desemboca á mil metros más abajo en el Chanchamayo.

De La Merced á este último punto se nota una progresión ascencional en las alturas, por la razón mui sencilla de que el camino sigue cortando cuchillas de cerros.

A tres kilómetros de Río Blanco se encuentra la pampa de Nijandaris; sitio hermoso en el cual se han establecido varias chácaras.

Encontramos á seis kilóme tros de Nijandaris el río Colorado, en Amhuesha *Purusú*, que significa río abundante en flor de chonta. Este río nace tras de los cerros que se ven desde San Luis mirando al poniente, corre primero de N. á S., después de NO. á SO. juntando sus aguas con el Chanchamayo.

Un puente de bejucos de treinta metros atraviesa dicho río, i varias chacáras de blancos i de infieles producen ahí distintos frutos.

A la distancia de cinco kilómetros encontramos un hermoso sitio formado por la confluencia del río Paucartambo con el Canchamayo que forman el majestuoso Perené. Esa planicie fué designada para construir el pueblo Pardo, i hoi ocupa una parte de ella, un chino Juan Tsang, que ha hecho una preciosa plantación i un tambo, manteniendo un tráfico constante con los Campas i Amhueshas.

Hace algunos años, el convento del Buen Pastor de Lima fundó bajo la dirección del abate Durand, una sucursal i una hacienda en dicho lugar; pero hoi no queda ni vestigios. Según Wertheman el puerto del Paucartambo está en la longitud O. de Greenwich 75° 16' 4"; latitud 10° 57' 2"; altura 654 metros.

De Paucartambo llegamos al convento de San Luis de Shuaro, ó sea una distancia de 7 kilómetros.

El convento de San Luis depende del de Ocopa, en donde se encuentran misioneros que catequizan á los infieles. Dicho convento tan notable en la historia de la montaña, ha reconcentrado varias familias de la tribu de los Amhueshas.

Esa población, hoi reconstruída, es de mui antiguo origen, i una de las pruebas interesantes son los fragmentos de ollas de barro labrado, sacados por el que habla á más de un metro cincuenta centímetros de profundidad en tierra vegetal, de una excavación que se había hecho; desgraciadamente la olla se rompió al sacarla. Esos fragmentos son los que teneis á la vista. Altura 756 metros sobre el nivel del mar; temperatura 21° 5 á las 6 h. 40 a. m.; humedad 96.

El riachuelo Shuaro, que baña casi el convento, desemboca en el Paucartambo con una dirección NO. SE.

De San Luis comienza el nuevo camino construído por los ingenieros señores Capelo i Pérez.

A los 4 kilómetros encontramos el puente colgante sobre el río Paucartambo, que tiene 77 metros de luz en forma de castillo, en la roca viva, sobre la margen izquierda. Altura 770 metros sobre el nivel del mar. Dirección del río NO. SE.

Del puente al río Puñisasú, kilómetro 7, el camino se dirije al NE.

Después de seguir ese río unos 800 metros por la orilla izquierda, sube la cuesta de Opananú i sigue siempre el Puñisasú, pero ya no por la orilla, sino por las alturas hasta Pukursañu, kilómetro 18. Desde el kilómetro 7 todas las aguas ó quebraditas que atraviesa el camino hasta el kilómetro 18 bajan al Puñisasú.

Del kilómetro 18 al 25 las aguas van al Perené. Del Puñisasú á Metraro, kilómetro 23, la dirección del camino es primero E. después SE. Altura de Metraro 1,381 metros; temperatura 17° 8' á las 5 h. 45 a. m.; humedad 96.

Estos datos los creo bastante exactos por concordar de una manera perfecta con los que mi distinguido amigo, el brillante profesor de la facultad de medicina, don Manuel R. Artola, acopió.

De Metraro se divisa un hermoso pajonal hasta la bajada del Perené. En Metraro está construída la capilla que los

salvajes han erigido á Juan Santos Atahualpa, i de la cual os he hablado ya.

En Metraro vinieron varias familias Amhueshas. La índole de esos salvajes parece buena; son generalmente mui sencillos, i su vestido se compone, en hombres i mujeres, de una cushma ó túnica de algodón tejido i teñido con el achiote, siendo la única diferencia que se nota en la forma, que la cushma de los hombres está abierta en el pecho i la espalda por donde pasan la cabeza, i la de las mujeres la usan abierta sobre los hombros, teniendo ambas mangas cortas. Las mujeres llevan collares de dientes de mono, de huesos tallados, de distintos granos i sobre todo del Shamakin oloroso, ó Haba tonka, Difterix odorata [Leguminosas]; usan unas bandas de una paja trenzada del hombro derecho al seno izquierdo, con la cual recojen la cushma i llevan el hijo; esas bandas son bien trenzadas i mui fuertes, como podeis verlo. Hombres i mujeres usan brazaletes; los hombres se adornan con bandas huairurú i aves disecadas que llevan atravesadas por el hombro derecho i diademas de bujecos trenzados con una pluma, la que generalmente es de la cola del guacamamayo: esos distintos objetos los teneis á la vista.

Cuando una tribu está en guerra, se adornan los guerreros con máscaras de palo de balsa, cuyas figuras son terribles, á lo menos así se lo imaginan; pero lo cierto es que son horribles, i se forman un casco de la piel del perezoso ó perico-ligero i van armados con su arco i muchas flechas.

También emplean las hachas de piedra que ligan á un palo de chonta. Aquí teneis muestras de dichas armas.

Al salvaje todo le llama la atención, toca todo, pero no roba, teniendo el respeto nato de la propiedad; es mui observador i trata de darse cuenta de todo lo que vé i oye. A este respecto, permitidme referir una anécdota graciosa que pasó al reverendo padre Carlos Lange, en su viaje al Ucayali. El reverendo padre había llegado con sus guías i bogas Amhueshas á una tribu ribereña donde recibió muy buena hospitalidad. Estaba paseándose i leyendo su breviario en voz baja cuando notó que toda la gente de la tribu lo había rodeado. A pesar de lo inusitado siguió su paseo, cuando un salvaje, más valiente ó atrevido que los demás, se acercó i puso el oído sobre el breviario, levantándose á los pocos segundos con la cara entristecida i curiosa. Viendo aquello el

jefe de los bogas llamó á los principales de la tribu, i vió el padre que luego el respeto hacia su persona era mucho mayor. Intrigado preguntó á los Amhueshas lo que había sucedido, i le contaron que había llamado mucho la atención á los salvajes del Ucayali verlo conversar con su breviario, i que cuando el capitán se acercó i no oyó salir ningún sonido del libro se quedó sorprendido; á lo que el Amhuesha les había explicado que ese Viracocha era un elegido de Dios con quien conversaba i que le contestaba por medio de su breviario.

Pero mui largo sería registrar cuantas anécdotas curio sas pasan al viajero que se atreve en las selvas, i dejo á plu mas más autorizadas que la mía contarlas: volvamos al ca mino.

De Metraro llega mos al río Eneño en el kilómetro 44; la dirección del río es NO. SE. i va á desembocar al Perené. Desde el kilómetro 25 las aguas van al Eneño.

Se ha construído sobre este río un puente colgante con cinco cables, de mucha resistencia i cuya luz es de 15 metros. Altura 710 metros; temperatura 19° 9 á las 6 h. 50 a. m..

Desde Metraro estaban reducidos mis instrumentos: á una brújula, dos termómetros, uno de ellos de fronda i un barómetro aneroide, que creo bastante exacto, como sucede en esa clase de instrumentos.

Existe entre Metraro i el río Eneño una cumbre cuya elebación máxima en el kilómetro 37 es de 1,515 metros cerca á la Herrería.

La Herrería de que acabo de hacer mención, es un hermoso edificio de los Campas, en forma de un rectángulo sostenido por 8 pilares de madera i paredes de chonta. El techo es de humiro i dos puertas don acceso al interior, la una por el N. la otra por el S. En medio se halla un horno de fundición del sistema catalán, construído de adobes calcinados, que han llegado á formar una masa refractaria, i alimentan el fuego dos fuelles hechos de cuero, que parecen haber pertenecido á vacas ó quizás sacado de la gran bestia, clavados con mucha simetría con clavos de chonta sobre dos discos de madera. Los tubos son de árboles huecos que se encuentran frecuentemente en la montaña. Cuando llegamos había desaparecido el yunque, sobre el cual majaban los Campas con una especie de martillo—pilón en la forma si-

guiente: en la viga principal del techo queda suspendida, por correas de cuero, una viga de madera de 10 á 12 metros de largo, i á la tercera parte de su longitud, formando así una palanca, ésta ligada á la extremidad de un inmenso trozo de madera dura que dejaban caer sobre el yunque.

Encontramos todavía el molde de los adobes. Dirección del camino NE.

En el kilómetro 69 se encuentra el río Ubiriquí en la dirección N. S. Ese río es afluente del Perené. El camino atraviesa el Ubiriquí por un puente de madera de 17 metros de ancho. Altura: 542 metros sobre el nivel del mar; temperatura: 26° 5 á las 11 h. i 20 a. m..

Del Ubiriquí se trasmonta hasta el kilómetro 77, cuya cumbre, entre ese valle i el del Quintoleañi, se halla á 1,382 metros.

En la vertiente opuesta, nos encontramos con el Quintoleañi que significa amigo de las perdices, cuya dirección es primeramente SO. NE. i que cambia de S. á N. En el nacimiento de ese pequeño río, el barómetro indica una altura de 970 metros. Un poco más abajo, antes de llegar al campamento número 26, kilómetro 80, encontré en la margen izquierda del Quintoleañi, un inmenso monolito que podrá tener unos 20 metros de largo por 9 á 10 de ancho i 6 á 7 de alto, en perfecto equilibrio sobre una base de un metro á un metro cincuenta i que parece estar fuera de su centro de gravedad; ignoro si es movedizo. Alcanzamos el kilómetro 92 á 855 metros de altura; por fin llegamos al campamento donde encontramos al ingeniero en jefe, doctor Capelo, en el kilómetro 95. Altura 391 metros, En la tarde nos llevó el doctor Capelo al campamento de la confluencia del Azupizú i Quintoleañi, que nos dijo ser el puerto provisional.

El señor Pérez se hallaba á 4 kilómetros más abajo, concluyendo el camino al puerto. El Azupizú, en Campa río de las Vainillas, corre de O. á E., formando un recodo en su reunión con el Quintoleañi de SO. á NE. Allí, cambiando bruscamente, toma la dirección S. N. En el puerto provisional elegido por el doctor Capelo, el Azupizú mide 30 metros i forma un canal con mucha corriente, cuya profundidad varía mucho; pero que no excede de un metro ochenta centímetros; inmediatamente después de su confluencia con el Quintoleañi, á unos diez metros se ensancha i forma una especie

de barrera con piedras, cuya profundidad será de unos 60 centímetros máximun.

Nos establecimos en ese punto, á 200 metros del kilómetro 96, á una altura de 266 metros sobre el nivel del océano Pacífico, con una temperatura de 30° á las 8 h. 50 a. m. i máximum de 36° en el día.

El distinguido ingeniero de estado, señor don Alejandro Guevara, ayudado del que habla, determinó la latitud del lugar, que es de 10° 41′.

El 15 de noviembre se inauguró, á 4 kilómetros de dicho punto, el puesto escogido por el doctor Capelo, ó sea á una distancia total de 100 kilómetros de San Luis de Shuaro.

El río en ese puerto mide 25 metros de ancho i una profundidad de dos metros con una corriente de 0 m. 58 por segundo, siendo notable que la velocidad de la boca del Pichis al puerto Tucker, que se encuentra naturalmente mucho más abajo, tenga una corriente de 1 metro 13 por segundo. Vista la diferencia de nivel de 213 metros del puerto Tucker i 266 del puerto provisional, i la diferencia de latitud entre esos puertos, que sería de 35 kilómetros en línea recta, indica que en el puerto escogido por el doctor Capelo las aguas están estancadas por cataratas ó pongos.

El camino de exploración construído por el doctor Capelo, lo hemos atravesado en épocas de lluvias, i dada la naturaleza del terreno arcilloso, los fangos, i las gradientes que á veces llegan al 40 % lo hacen, por ahora, de un tráfico penosísimo i dificil.

Tercera parte

He creído conveniente á la relación del viaje que hemos hecho i á la publicación de los datos que os he traído i que son exactos hasta donde es posible, vista la rapidez, lo penoso de la marcha i los pocos instrumentos que poseía, agregar una tercera parte que he llamado conclusiones; i creo que á la sociedad geográfica corresponde formularlas i establecer un plan difinitivo que con la ayuda del gobierno dé término á esa obra perseguida hace tantos siglos.

No ignorais señores que en este siglo de progreso fantástico, en que la electricidad ha recibido aplicaciones tan maravillosas; siglo en cual se han descubierto la dirección de los globos i la navegación submarina, también la geogra-

fía ha recibido un impulso inmenso, gracias á las sociedades que han mandado á los Livingstone, Stanlei, Savorgñan de Braza, Ordinaire, i otros: i creo señores, que la expedición del prefecto de Loreto, coronel Palacios, que realiza á costa de mil sacrificios i penurias un viaje de 500 leguas en las selvas vírgenes i desconocidas, para llegar á la capital de su departamento, tiene un mérito indisputable, faltándole únicamente un *New York Herald* para ensalzar, como debe serlo, tan magna empresa.

Dejaremos, señores, que los frutos ya en sazón de esas expe liciones, se pierden por falta de iniciativa? No lo creo.

Hoi más que nunca tenemos el deber inaplazable de conocer esas montañas, de cultivarlas i aprovecharlas colonizándolas; i no dudeis que Dios que ha prodigado sus favores al Perú, pronto, mui pronto, con la fé, la constancia i el trabajo, le devolverá su antiguo explendor, dando valor á esos dominios donde cabe la Europa entera. Todos los productos valiosos se hallan en la montaña; sin hablar del oro contenido en sus ríos, diez veces más ricos que los mejores placeres de la famosa California.

A mi parecer, dos comisiones deberían mandarse con auxilio del gobierno: la una por el camino seguido por la comisión que destacó el coronel Palacios, es decir por el Antes i Cacasú, i la otra por el camino que ha construído el doctor Capelo al Azupizú, debiendo reunirse en la confluencia del Paleazu i Pichis; i, en vista de los resultados, abrir una senda de unos veinte metros de ancho, único medio para estudiar el proyecto de un camino definitivo, con el objeto de despejar un poco el bosque, tener cierto horizonte i permitir que el sol, ese Dios bienhechor de los antiguos peruanos, penetre hasta el suelo de la senda, á fin de que puedan traficar sin hundirse en los fangos i atolladeros hombres i bestias.

Eso nos parece fácil, práctico, poco costoso, i lo único que puede aclarar ciertos puntos completamente oscuros hasta la fecha, puntos que suscitarán tal vez muchas polémicas; pero que por cierto no despejarán la incógnita.

Ernesto de La Combe (1).

---

[1] "Boletín de la sociedad geográfica de Lima".—Tomo 1º.—Nos. 10, 11 i 12.—Página 414.

1897

Informe sobre las zonas del Napo i Putumayo presentado al supremo gobierno por el comisionado especial en el departamento de Loreto, coronel don Juan Ibarra.

NOTA DEL CORONEL IBARRA ELEVANDO SU INFORME

Comisionado especial
en el
departamento de Loreto

Iquitos, enero 10 de 1897.

Señor ministro de estado en el despacho de relaciones exteriores.

Satisfaciendo el pedido formulado por US. en su respetable oficio de 4 de noviembre próximo pasado Nº 540, relativo á los datos que necesita ese despacho sobre la zona del Napo i Putumayo, me es grato remitir á US. el adjunto informe sobre la materia, i cuyo contenido estaba destinado á integrar el informe general que debo presentar al supremo gobierno sobre la comisión que me encomendara en el departamento de Loreto.

Dios guarde á US.

Juan Ibarra. [1]

---

(2) Documento del archivo especial de límites.—Sección Ecuador.—Siglo XIX, república.—Carpeta 14.—N. 377.

INFORME

Excmo. Señor:

El Napo i sus principales afluentes el Curarai por la derecha, el Aguarico i Tamboryacu por la izquierda así como los tributarios del Curarai, Aravela, Cononaco, Nasciño i Villano forman una extensa red fluvial que baña en toda su amplitud el territorio comprendido entre los ríos Tigre i Putumayo, cuyo mayor comercio afluye al Napo por sus dos margenes por medio de trochas i varaderos en busca de las mayores facilidades de navegación que sobre el Tigre i el Putumayo presenta el Napo, no solo por sus tranquilas aguas de insensible corriente, por su limpio i profundo cauce, por sus altas riberas, que libres de innundaciones gozan de un clima excepcionalmente sano en aquellas regiones, sino también porque la desembocadura del Napo se halla á mui corta distancia de Iquitos asiento de la aduana principal de Loreto, i centro del movimiento comercial de todo el departamento, i, además, tratándose del Putumayo por las estrechas restricciones que en su parte brasilera sufre el comercio peruano i de lo que me ocuparé oportunamente. El Napo, pues, es el *camino real* para toda la vasta zona encerrada entre el Tigre i el Putumayo.

I toda esa zona pertenece exclusivamente al Perú, más, mucho más que por el título histórico que consagra su señorío en aquellas regiones por el dominio efectivo i constante que ha ejercido i ejerce en ella; porque peruanos son todos los caseríos i pueblos que allí existen i en algunos de los que hai autoridades nacionales, peruanos en su inmensa mayoría son los brazos que explotan esas tierras i peruanos, exclusivamente peruanos, el comercio, la navegación i los capitales que los fomentan, mientras que los limítrofes del norte, Ecuador i Colombia, no tienen en tan extensa zona la más mínima representación de personería; apenas si algunos i mui contados ciudadanos de esas naciones ejercen en pequeña escala i diseminados la industria cauchera, como la ejercen también brasileros i europeos.

En cuanto al comercio, es de notarse que el de importación es en toda la zona en cuestión exclusivamente peruano, i que en el exportación no alcanza á figurar como factor apreciable las pequeñas cantidades de caucho que por libras ofrecen al rescate del comercio peruano los indios semi-salvajes que bajan al efecto del Ecuador i Colombia, los peruanos del alto Curarai i de las cabeceras del Nasciño i del Villano i los segundos del alto Aguarico. Pero tanto la exportación como la importación se hacen íntegramente en embarcaciones peruanas, por territorio peruano i con absoluta sujeción á las leyes i reglamentos aduaderos del Perú.

Me concretaré por el momento al Napo, que por su ya manifiesta excepcional importancia requiere preferente atención.

Trasladada hace años la comandancia fluvial del Amazonas peruano de Nauta á Iquitos, el comercio siguió igual evolución, especialmente el de el Napo, que se reconcentró en esta plaza cuyos comerciantes le dieron poderoso impulso habilitando con sus capitales á los caucheros que explotaban sus orillas i fomentando la navegación regular entre Iquitos, el Napo i sus afluentes. Hace diez años este estado de cosas parecía definitivamente establecido i prometía un próximo i brillante porvenir, cuando sucesivas correrías de las tribus salvajes que llevaban consigo el saqueo é incendio obligó á muchos colonos á abandonar sus establecimientos i se replegaron sobre Iquitos los más, yendo los menos á buscar trabajo en otros ríos que más frecuentados por el tráfico tenían sus riberas al abrigo de dichas invasiones. Sin embargo i á pesar de ellas, algunos colonos i mayor número de caucheros más animosos que sus compañeros fugitivos, rechazaron por sí mismos los ataques de los salvajes ó tuvieron la sagacidad de atraerlos á relaciones amistosas. Restablecida así la tranquilidad i con ella bien pronto después la confianza, el comercio de Iquitos hizo un nuevo esfuerzo que dió por resultado no solo el restablecimiento de los antiguos centros caucheros, sino que logró establecer algunos caseríos ribereños estables como base de futuras poblaciones i en los que se implantó desde luego entre otras nacientes industrias la de destilación de aguardiente de caña que va en progresivo aumento.

Desde entonces á la fecha el comercio ha alcanzado por ambas orillas de la zona del Napo creciente desarrollo gracias á los capitales i brazos peruanos que desde Iquitos se esparcen por dicha zona en embarcaciones á vapor hasta el extremo límite para esta clase de navegación i continuando desde allí, aguas arriba, en embarcaciones menores de diferentes especies i porte, las que sostienen mui activo i constante tráfico entre las cabeceras de los pequeños ríos i los límites de la navegación á vapor. Así, en la actualidad trafican en el alto Napo, entre la desembocadura de éste en el Amazonas i la del Curarai en aquel, vapores hasta de *ciento sesenta i cuatro* toneladas de registro. Después de la boca del Curarai hasta la del Coca que baja del Ecuador i entra al alto Napo frente al pueblo peruano de su nombre, límite de la navegación á vapor, ésta se verifica en embarcaciones de *cuatro* piés de calado i de ochenta toneladas de registro. Vaporcitos del mismo porte navegan en el Curarai hasta algo adentro de sus afluentes Nasciño i Villano.

Desde la boca del Coca hasta el pueblo peruano de Santa Rosa en el alto Napo; desde las bocas de los ríos Nasciño i Villano en el alto Curarai hasta casi la mitad del curso de éstos; en los ríos Canonaco i Aravela, afluentes del Curarai, en los ríos Yasumi, Tiputini i Aguarico, afluentes por ambas márgenes en el tercio medio del curso del Napo, hacen mui activo i regular el comercio de embarcaciones menores de diversas clases i de variado porte, siendo de advertirse que en el Aguarico, en cuyo curso inferior navegan vapores de 15 toneladas, el comercio peruano llega en embarcaciones menores hasta el paralelo de la desembocadura del Coca.

En la actualidad el tráfico regular por embarcaciones á vapor se hace en la red fluvial del Napo del modo siguiente:

Un vapor de 100 toneladas recorre el Napo entre Iquitos i la boca del Tiputini, donde existen los restos de una fortaleza nacional.

Un vapor de ochenta toneladas hace el tráfico entre Iquitos i la boca del Aguarico.

Tres vaporcitos de 30 á 15 toneladas recorren desde Iquitos, el Napo, el Curarai, i los afluentes de éste el Aravela, Cononaco, Nasciño i Villano.

Las embarcaciones que actualmente navegan en la red del Napo son las siguientes:

Peruanas.—Vapor "Bermúdez" de 86 toneladas, de Mourraille, Hernández i Cia. [hoi vendido á Fiscarrald ha ido al alto Ucayali].

Lanchas á vapor.—"Cotopaxi" de 19 toneladas, de Marius i Levi.

"Sabia" de Romagnoli i Cia., fletada por Marius i Levi.

"Tamayo" de Mourraille, Hernández i Cia.

"Laura" de 44 toneladas, de Wesche i Cia.

"Putumayo" de Joaquín Brito.

"Mayo", de Marcial Ponce i Cia.

"Maravela", de Clemente del Aguila.

"Perla", de Elías Andrade.

"Curacá", de 15 toneladas (del mismo), fletada por Marius i Levi.

Brasileras.—Vapor América de 164 toneladas fletado por Marius i Levi.

Mas esas navegaciones directas no verifican todo el tráfico comercial de la red fluvial del Napo, pues ésta sirve también de salida preferente á los productos del Tigre i del Putumayo, que por él comunican con trochas i varaderos que al efecto mantienen los caucheros en constante tráfico. De esas trochas de comunicación las principales son:

La que comunica el *Tamboryacu* afluente del Napo en su margen izquierda con el río Algodón afluente del Angusilla, que lo es á la vez del Putumayo por su margen derecha.

La que comunica el Tiputini afluente del Napo por su margen derecha con el Nasciño afluente del Curarai alto.

I, por último, las que comunican las cabeceras de los ríos Aravela i Cononaco afluentes del Curarai por su margen derecha con los afluentes por la izquierda del Tigre.

Tal es en conjunto la red fluvial del Napo, cuyo floreciente comercio es sostenido i fomentado entre toda su extensión exclusivamente por Iquitos, importando por toda ella artículos nacionales de consumo i mercaderías europeas, extrayendo en retorno caucho de toda esa zona, que se exporta solamente por el indicado puerto.

El comercio de Iquitos por la red fluvial del Napo en toda la extensión que llevamos bosquejada, aumenta en pro-

gresión creciente año por año i ofrece próximamente un desarrollo expectable. En el curso del año anterior no obstante la paralización ocasionada por la clausura del puerto de Iquitos con motivo de la rebelión arrojó las no despreciables cifras siguientes:

Valor de las mercaderías importadas de Iquitos al Napo i sus afluentes.....$.	80,000
Valor de 90,000 K. de caucho exportados en retorno por dicho puerto.....	126,000
Af. del comercio de Iquitos.....$.	46,000

En cuanto á la población de la zona que se acaba de describir, es imposible dar un dato preciso porque en su mayor parte es móvil por las exigencias de la industria cauchera á la que se dedica de preferencia i porque no se ha intentado hasta ahora empadronamiento alguno en ello; pero aparte de esta población móvil, la hai también radicada en los pueblos situados en las márgenes de los ríos que la bañan i los que al partir de la boca del Napo son los siguientes:

En la misma afluencia del Napo i sobre el canal formado por la isla de ese nombre se encuentra la capital del distrito Destacamento, que debe su nombre á la pequeña guarnición que hasta hace poco sostenía allí la autoridad de Iquitos. Destacamento ha perdido su importancia en beneficio de su vecino próximo, Mazán.

Mazán en la desembocadura del río de su nombre, es un importante centro comercial; sus habitantes sostienen tan continuo tráfico con Iquitos que para facilitarlo han abierto una trocha en línea recta hacia él ahorrando por ella considerable tiempo, pues por esa vía los traficantes se trasladan entre ambas poblaciones en una hora de camino, mientras que un vapor haciendo 10 millas por hora emplea 24 en remontar de Iquitos á Mazán que abastece de comestible i leña á las embarcaciones que llegan á él, acostumbrándose á la salida de las embarcaciones de Iquitos enviar un propio por la trocha para que preparen en Mazán, con tiempo, las provisiones que necesiten. A su vez, de Mazán se acostumbra enviar propios por la trocha para anunciar á los co-

merciantes de Iquitos la llegada allí de los cargamentos de caucho que les vienen consignados.

Estos detalles al parecer insignificantes prueban á la vez el desarrollo del tráfico entre Iquitos i Mazán i la importancia de éste.

A las 14 horas de surcada á vapor, partiendo de Mazán, se llega á Puca-Barranca centro cauchero en el que uno de sus vecinos notables don José María Mourao ejerce las funciones de comisario de policía dependiente de la subprefectura de Iquitos. Sus habitantes extienden su actividad comercial hasta el río Tambuyacu á cuyos caucheros habilitan, i negocian en el Putumayo, por la trocha que entre este río i el Algodón i la que ya he hecho mención anteriormente, comunica al Napo con el Putumayo.

Diez horas más arriba surcando siempre á vapor se halla el pueblo de Uririna, cuyos habitantes se dedican con éxito halagüeño á la cría de ganado.

Con nueve horas más de marcha se llega á la desembocadura del Curarai donde existe un caserío.

De la boca del Curarai se surca en 36 horas hasta la boca del Aguarico que baja de Colombia. Allí existe San Pedro, población importante, en la que viven en perfecta armonía los blancos con los indios, ejemplar raro en aquellas regiones. En San Pedro funciona una destilación de aguardiente de caña. Allí se halla establecida también una importante sucursal de la casa de Marius i Levi del comercio de Iquitos, explotadora del caucho del Alto Napo.

Pasando ahora al Curarai, que más que afluente merece considerarse como confluente del Alto Napo i remontando las aguas de aquel por tres días, se llega á la boca del Aravela, frente á la que se hallan las ruinas de dos establecimientos caucheros poco ha abandonados, por los ataques de los salvajes. Con medio día más de surcada se llega á la boca del Cononaco, en cuya desembocadura i en su margen izquierda existe un importante centro cauchero con una población estable de 180 habitantes proximamente, que mantienen constantes relaciones con la plaza de Iquitos que los habilita i á la que consignan sus productos.

En el espacio que media entre Cononaco i Nasciño hai un pintoresco pueblo, abandonado por sus habitantes

víctimas de frecuentes ataques de los salvajes contra los que no tenían protección alguna, lo que los ha obligado á replegarse á sus vecinos de la boca del Cononaco.

Por último, surcando por un día desde la boca del Cononaco, se llega á la desembocadura del Nasciño, donde existe un pueblecito, centro de caucheros, establecidos allí tranquilamente por la sagacidad con que han sabido atraerse á los salvajes "Záparos" radicados en sus alrededores.

* * *

Concretándome ahora al Putumayo peruano, comprendido entre los primeros raudales i saltos que imposibilitan la navegación en su parte más alta, i el punto en que lo corta la línea que de la boca del Yavarí va á la del Apaporis en el Yapurá, límite pactado con el Brasil, debo manifestar que el comercio en todo ese curso del Putumayo, es exclusivamente peruano i fomentado por la plaza de Iquitos.

I si el elemento nacional no se ha desarrollado con tanta amplitud como en el Napo, débese exclusivamente á las trabas que el Brasil, dueño de la boca del Putumayo, le impone sistemáticamente, yendo hasta el extremo de negar la entrada de la bandera peruana á este río, invocando al instante el derecho de retorsión por nuestra falta de cumplimiento en establecer la aduana mixta pactada para el Yavarí en el tratado *Seoane* [1]. Semejante medida ha obligado al comercio peruano, en salvaguardia de sus intereses que no puede abandonar, á cambiar bandera á sus embarcaciones, tomando la del Brasil á fin de poder pasar por el Putumayo brasilero al peruano. Durante mi corta permanencia en Iquitos tres armadores nacionales, negociantes en el Putumayo han cancelado por tal motivo sus patentes de navegación; pero si la bandera de tales embarcaciones es ahora la brasilera, sus armadores, navieros, tripulantes, las mercaderías que transportan i los capitales que fomentan su tráfico siguen siendo peruanos.

Por otra parte, muchos de los negociantes peruanos del Putumayo no queriendo someterse á las imposiciones del Brasil, han buscado afanosos los medios de evitarse el paso

[1] Tratado de comercio i navegación de 10 de octubre de 1891.—Corre en el tomo segúndo, página 105.

por su teritorio i de buscar á sus artículos salida nacional al Napo i al Amazonas peruano comprendido entre las bocas del Napo i del Yavarí; i han conseguido su objeto abriendo trochas de comunicación entre el Putumayo i aquellos dos ríos. Ya al ocuparme del Napo, mencioné una de dichas trochas la que comunica al Tamboryacu, afluente del Napo, con el Algodón afluente del Angusilla que á su vez lo es del Putumayo. Las trochas qne van de este último río al Amazonas peruano son dos: la primera une el Putumayo con un afluente del Tamboryacu que desemboca en el Amazonas al pié del pueblo de Pebas; la segunda pone al Putumayo por su afluente el Oratu, en comunicación con el Ataurari que desemboca en el Amazonas frente al floreciente pueblo de Caballo-Cocha, capital de distrito.

El establecimiento de las mencionadas trochas, si bien han hecho disminuir el comercio directo por el Putumayo, ha incrementado notablemente el que se hace por el Napo i por el Amazonas peruano, comprendido entre la boca de éste i del Yavarí, como llevo indicado, i cuyas principales puertas son Orán Pebas i Leticia; además dichas trochas han ocasionado el mejor conocimiento i mayor explotación del territorio nacional comprendido entre el Napo i el Putumayo.

Más abajo de Caballo-Cocha i en la ribera izquierda del Amazonas existen los restos del antiguo pueblo de Loreto, venido á menos por la traslación que el gobierno hizo de la tenencia del resguardo de Iquitos que allí funcionaba al al puerto de Leticia situado frente á la boca del Yavarí sobre el lindero con el Brasil. En Leticia además de la dependencia de la aduana de Iquitos que acabamos de mencionar, trasladada allí precisamente para cautelar los intereses fiscales provenientes de la zona del Putumayo existe, al fuerte Castilla, fundado por el gran mariscal presidente de ese nombre, i en el que el Perú sostiene una guarnición.

No concluiré este infonme sin dejar constancia del hecho mui significativo por cierto, de que los indígenas ribereños del Napo i del Putumayo, que se hallan familiarizados con la bandera peruana, no conocen aún las del Ecuador i Colombia.

Iquitos, enero 10 de 1897. Excmo. señor.

Juan Ibarra (1).

(1) Documento del archivo especial de límites.—Siglo XIX, república - Serie Ecuador.—N. 377.—Carpeta N. 14.

1897

El comisionado especial en el departamento de Loreto, don Rafael Quirós, indica la conveniencia de que se gestione con el Brasil el trazo de la línea Madora-Yavarí.

Comisionado especial del supremo gobierno
en el
departamento de Loreto

Iquitos, noviembre 20 de 1897.

Señor ministro de estado en el deepacho de relaciones exteriores.

S. M.

Por los periódicos de la capital de la república, he podido imponerme del texto literal del protocolo sobre límites entre el Perú i el Brasil, celebrado en Río Janeiro el 28 de mayo del año en curso, entre nuestro ministro plenipotenciario en aquella república, senor doctor Francisco Rosas, i el ministro de relaciones exteriores del Brasil, señor don Dioniosio E. de Castro Cerqueira [1].

El objeto fundamental de aquel protocolo es sustituir los marcos para señalar las fronteras de los dos países, de conformidad con el tratado de 1851 [2], que estuviesen en ruina ó hubiesen desaparecido.

Se trata, pues, simple i sencillamente de solo reponer lo que ya antes ha existido, es decir, de la nueva colocación de los marcos ó signos externos para mantener la línea divisoria ya existente i perfectamente reconocida por el Perú i el Brasil en la parte del río Yavarí.

---

[1] Dicho protocolo corre en el tomo 1.°, página 120.
[2] Véase en el tomo 2.°, página 18.

La reposición de tales marcos, si bien tiene una importancia que no discuto, aunque se refiere á cosa ya definida i juzgada, sirve por ahora, cuando más, para señalar el punto de partida de la línea imaginaria que partiendo del origen del Yavarí, va á encontrar el río Madera cortando los ríos Yuruá, Purús i demás intermedios; cuya línea, así trazada, debe definir de una vez i para siempre los límites entre el Perú i el Brasil en esa parte de ambos territorios.

Los nuevos límites de esa línea así trazada, son de importancia palpitante para el Perú, porque agotadas como están las montañas productoras de caucho en la parte del territorio no disputado del Perú; hoi los afanes i esperanzas de éste se encuentran concentrados en el Yuruá, donde afluyen en considerables cantidades los industriales en la extracción de caucho i de jebe, i en donde al verificar la explotación, tienen que pagar al Brasil, los impuestos respectivos, una vez que aquella nacionalidad, conserva de hecho, aunque no de derecho, la parte de territorio peruano, una vez que no se ha definido hasta aquí, la zona que nos corresponde.

No es del caso hacer reminiscencias de todo lo que ha perdido el Perú por no haberse delimitado de una vez su territorio; pero es un hecho que los industriales brasileños han invadido ya gran parte de la zona que corresponde al Perú, en el Yuruá i el Purús, i de la cual obtienen fuertes provechos, que los encariñan con dicho suelo, i hacen que cada día que pase sea más difícil la recuperación de lo que legalmente nos pertenece.

Por datos tomados en la localidad, tengo motivos para creer que solo de la parte peruana que nos ocupa, explotada actualmente por los brasileños, se obtienen mayores cantidades de caucho i jebe, que toda la que se exporta hoi por esta aduana; porque hai que advertir también que los ríos Yuruá i Purús son mucho más ricos que todos los que actualmente se explotan cerca de Iquitos.

No es tarde, sin embargo, para que la nación peruana pueda adquirir desde hoi i para el futuro, los beneficios de las riquezas que la providencia quiso derramar en su suelo privilegiado.

El contrato inmediato con el personal brasileño i las noticias que tengo de los leales procederes de su gobierno, me

inclinan á creer que no será empresa ardua llegar á un arreglo que nos permita todavía aprovechar de lo que día á día, lastimosamente perdemos.

El departamento de Loreto que tuvo siempre un nombre tradicional en la historia del Perú, por las riquezas de su suelo, consistentes en caucho i jebe, hoi toca á un período de decadencia; pues á medida que se destruyen los árboles productores i se aleja en proporción creciente la explotación, disminuyen los consumos representados en la importación i disminuyen también los aprovechamientos fiscales en la exportación de las sustancias extractivas i en la introducción de las mercaderías que son aquí el principal aliciente para habilitar á la gente trabajadora.

Que este departamento, va tocando sin quererlo un período de decadencia, lo prueba el tenor de mi oficio de 19 de setiembre último, dirigida al supremo gobierno por conducto del ministerio de hacienda, junto con los documentos comprobatorios de su referencia.

Para salvar á tiempo la crisis que amenaza con proporciones alarmantes, mandé una comisión reservada i científica de estudio al río Yuruá, con el objeto de que practicase las investigaciones convenientes en el mismo terreno, conforme á las intrucciones dadas á dicha comisión, todo lo que tuve el honor de ponerlo en conocimiento de US. con mi oficio de 28 de agosto del año en curso [1]; es decir, que á los dieciseis de mi llegada á este departamento, procuré salvar en la esfera que me respecta la espantosa crisís de que hago mérito.

Obedece al mismo respecto, la comisión enviada últimamente por el Ucayali á fin de atravesar el varadero i formar una ruta que dé acceso al alto Yuruá, de tal manera que puedan sacarse por esta ruta siquiera una parte de los naturales productos de este río, mientras se soluciona el incidente internacional que permita el establecimiento de la aduana de nuestra frontera delimitada.

Pero tanto mis medidas como mis gestiones en el particular, son puramente de hecho; i aún cuando ellas tengan que responder, como me prometo, á los propósitos que abrigo en favor de este departamento i á los intereses generales

(1) Los documentos relativos á la expedición de que trata el señor comisionado han sido insertos en el tomo 4.º, página 4º, 408 i 410.

del Perú; dichas gestiones i medidas tendrán quresular estetériles, porque aún cuando yo adquiriese el convencimiento de la parte de territorio que nos toca desde el Yavarí hasta el Madera, mediante el trazo de la línea imaginaria, no se pueden cosechar los resultados inmediatos á nuestro derecho, toda vez que no se define hasta ahora la soberanía del territorio nacional en aquella parte, á mérito de la línea geodésica que delimite de una vez nuestras fronteras en el Purús, Yuruá i demas intermerdios.

Cumple á mi deber, en tal caso, dirigirme al supremo gobierno por conducto de US., para que sirviéndose ejercitar la acción que le corresponde, se digne trasmitir, si lo tiene á bien, las instrucciones que son absolutamente necesarias á nuestro ministro plenipotenciario en el Brasil, con el propósito de que gestione sin tardanza el trazo de la línea imaginaria, que partiendo del Yavarí i terminando en el Madera, divida i defina de una vez el territorio correspondiente á ambas nacionalidades, i pueda entonces el Perú ejercer su soberanía i demás derechos que le son inherentes; como establecimiento de aduana, libre acceso de nuestra bandera que hasta hoi se nos niega i otros puntos importantes que afectan las prerrogativas i la vida económica del Perú.

Creo de mi deber á este respecto, reproducir literalmente la parte de las referencias informativas que se sirvió US. trasmitirme en su oficio reservado de 12 de mayo del año corriente, número 149.

Dicen así:

"Conforme á los títulos con que el Perú sustenta sus derechos territoriales, la frontera con el Brasil,—dentro de los términos de la jurisdicción de US., esto es, del departamento de Loreto,—se extiende á partir del río Yavarí donde alcanzaron los trabajos de las comisiones mixtas de 1863 i 1874, por una línea imaginaria que partiendo de dicho origen, en la latitud de 7°1'17"5 sur, va á encontrar el río Madera en la latitud 6°52' sur, según puede verlo US. en el mapa del señor Raimondi que se adjunta á este oficio. Dicha frontera sigue por el curso del río Madera, hasta la confluencia de este río con el Beni; donde comienzan los linderos con el departamento del Cuzco. La recta imaginaria del Yavarí al Madera, corta los ríos Yuruá, Purús i demás intermedios en la latitud aproximada de 6°57'."

Ruego á US. se sirva dar cuenta del contenido de este oficio á S. E. el jefe del estado, á fin de que con el elevado critesio que lo distingue pueda apreciar la importancia de las observaciones que formulo i expedir sus órdenes inmediatas á fin de obtener un resultado prácticamente provechoso á los intereses nacionales.

Dios guarde á US.

Rafael Quirós [1]

1899

Se declara insubsistente la resolución de 3 de mayo de 1863, que concede abono de doble tiempo de servicios á los empleados civiles ó militares destinados en la región amazónica.

Lima, marzo 6 de 1899.

Visto este expediente con los informes que anteceden:

Visto, igualmente el dictamen del fiscal de la Exema corte suprema de justicia; i

Considerando:

1º Que por resolución suprema de 3 de mayo de 1863 [2] se concedió á los empleados militares ó civiles, abono de de doble tiempo, en su foja de servicios por los que prestan á orillas i aguas del río Amazonas; declarándose en dicha resolución que se daría de ello cuenta al congreso;

2º Que sin embargo de no haber sido aquella disposición sancionada por el poder legislativo, ha estado en vi-

---

[1] Documento del archivo del ministerio de relaciones exteriores

[2] Corre en la página 279.

gencia i aplicadose durante treinta i seis años sin excepción alguna;

3º Que los que han sido amparados por ella, no pueden ser responsables de la falta de dicha sanción legislativa.

4º Que á todos los servidores de la nación que se han encontrado en las condiciones del recurrente, se les ha abonadoble tiempo de servicio de conformidad al artículo 1º, no pudiendo ya, sin notoria injusticia, desconocerse para los restantes el imperio de la expresa disposición;

Se resuelve:

1º Declarar vigente la suprema resolución de 3 de mayo de 1863, para todos los que hayan servido hasta hoi en los territorios que comprende;

2º Que no tiene valor alguno para los que nuevamente vayan á esos territorios en servicio del estado, mientras el poder legislativo á quien se someterá el asunto en sus próximas sesiones, no dicte la resolución correspondiente;

3º Declarar de abono en la libreta de servicios del capitán de fragata graduado, don Federico Rincón, los tres años, siete meses i diez i ocho días, trascurridos del 22 de abril de 1871 al 10 de diciembre de 1874, que prestó sus servicios en la comisión de límites con el Brasil, i que no le han sido reconocidos dobles en liquidación de fojas 38 vuelta.

Regístrese, pase este expediente á la oficina correspondiente para el cumplimiento de esta resolución i publíquese.

Rúbrica de S E. [1]

Puente. [2] [3]

---

[1] Don Nicolás de Piérola.

[2] Don José María.

[3] "Legislación militar del Perú" —Tomo primero.—Lima, imprenta del Estado—Año 1904.—Página 188.

1900

El visitador especial de las regiones fronterizas, don Manuel P. Villanueva, divide en cinco distritos ó gobernaciones la zona del Purús.

REPÚBLICA PERUANA

—

Visitador del departamento

—

MANUEL P. VILLANUEVA

DELEGADO EN LA ZONA PERUANA DE LOS RÍOS FONTERIZOS

Por cuanto es necesario adoptar las providencias más convenientes para el debido funcionamiento de la administración pública en la zona nacional del río Purús i sus afluentes; así como velar por el progreso de esta región ofreciendo á sus moradores los beneficios de la autoridad en garantía de sus personas i propiedades;

En uso de las facultades de que estoi investido i con cargo de dar cuenta al supremo gobierno;

Decreto:

1º Divídese en cinco distritos ó gobernaciones la zona nacional del Alto Purús i sus afluentes, los mismos que se denominarán del Alto Purús, del Acre, del Yacu, del Chandless ó Tulimanu i del Cújar.

2º El primer distrito comprenderá desde Punta Grau, lugar sitiado en la margen derecha del Igarapé de la Extrema, que marca el punto de la actual posesión brasilera, hasta la confluencia del Cújar con el Chandles ó Tulimanu. El 2º desde el punto llamado Caquetá hasta las cabeceras del Acre ó Aquirí comprendiendo sus afluentes el Riosinho i el Capuri. 3º desde Nova, arriba de Caeté, límite de la pose-

sión brasilera, hasta las cabeceras del Yacu. El 4º distrito abarcará todo el curso del río Chandles hasta la confluencia con el Cújar. El 5º finalmente, desde dicha confluencia hasta las nacientes del nombrado río Cújar i sus afluentes.

3º Los distritos serán administrados por comisarios, quienes ejercerán en sus respectivas circunscripciones, además de las facultades propias de una autoridad civil, las de policía que sean necesarias.

4º A falta de autoridad superior especialmente creada para esta región, los comisarios dependerán de la prefectura de Loreto.

5º Los comisarios propondrán á la autoridad superior el nombramiento de sub-comisarios para aquellos lugares que juzgen conveniente ya por su importancia, ya por lo alejados á que se encuentren de aquellos.

6º Para el respeto de su autoridad los comisarios podrán organizar guardias de voluntarios, cuyo número variará según las necesidades; i en los casos en que peligre el orden ó se vea amenazada la integridad nacional, requerirán el auxilio de la fuerza pública de la frontera.

Póngase en conocimiento del comisionado especial del supremo gobierno en Loreto para su aprobación, i en el de los señores cónsules de la república en Manaos i el Pará.

Regístrese i archívese.

Dado en Nuevo Santarem [Alto Purús], á los treinta días del mes de abril de 1900.

Manuel P. Villanueva. [1]

---

(1) Documento del archivo especial de límites.—Sección Brasil.—Siglo XX.—N. 4.—Carpeta I.

1900

Don Leopolpo Collazos decreta la formación de la provincia Grau en la región del Alto Purús (1).

LEOPOLDO COLLAZOS

JEFE POLÍTICO I MILITAR DEL ALTO PURÚS EN EL PERÚ

Por cuanto:

En atención á la exploración hecha con su personal, pasando del río Urubamba, cabeceras del Ucayali, á las del Purús, por un trecho de tierra de una hora i habiendo seguido de bajada este último, en excursiones penosas i peligrosas, en luchas continuas con las diferentes tribus de salvajes, hasta llegar al marco divisorio puesto por la república del Brasil, cuyo marco dice, hacia la parte de arriba BOLIVIA i por la de abajo BRASIL, i encontrando erróneo el derecho pretendido por Bolivia en el Alto Purús, pues, por la configuración del río, el lugar de donde emana que es del seno del Perú, es decir de sus cordilleras, es legítimamente, por razón natural indiscutible, que el Alto Purús desde el marco del Brasil por la parte de arriba pertenece al Perú, (2) á lo cual confirman los ríos Aquirí, Madre de Dios i el Beni, todos del Perú i que interceptan el ideado derecho de Bolivia, i como en época pasada nadie osó explorar las nacientes de este río no se pudo saber á quien pertenecía, lo que hoi queda claro; i, teniendo últimamente conocimiento de haberse unido las tribus salvajes cuyo conjunto se calcula en más de seis mil hombres, con el fin de exterminar los blancos en estos lugares,

---

(1) Este decreto no ha merecido la aprobación del gobierno por ser anticonstitucional, pues solo el congreso tiene facultad para crear nuevas provincias ó modificar la demarcación de las existentes De modo que los territorios de' Purús continúan haciendo parte de las provincias de la Convención del Cuzco i Bajo Amazonas de Loreto.

(2) También pertenecen al Perú los territorios situados al oriente de la línea pactada el año 1867 por Brasil i Bolivia, territorios que se hallan limitados por el río Madera i la recta que partiendo de la semidistancia de este último río va á encontrar el río Yavarí.

indios que por su naturaleza son valientes i aguerridos i más de sus armas naturales una parte de ellos manejan diestramente rifles de precisión, i haber atacado i destrozado recientemente á dos grupos de trabajadores inclusive sus familias, i estando amenazada la vida de los que habitan esta región que es de un número considerable, diseminados en diferentes puntos, i al mismo tiempo reintegrar al Perú una pequeña parte de su territorio que en derecho le pertenece, i habiendo asumido el cargo político i militar de esta zona, á pedido de la mayoría, es decir de la parte peruana, desde la frontera ya indicada siguiendo la parte de arriba hasta el Urubamba.

Decreto:

1º—Fórmase la provincia del Alto Purús, inclusive su afluente el Chandless ó Tulimano, con el nombre de provincia Grau, desde la frontera del Brasil hasta el Urubamba, nombrándose un subprefecto rentado para mandarla, el que propondrá á esta jefatura para el nombramiento de tres gobernadores en los lugares más necesarios, formando distritos, debiendo así mismo proponer cuatro tenientes gobernadores para cada uno de ellos, debiendo ser *ad honorem*.

2º—Igualmente fórmese dos batallones de quinientas plazas cada uno, con una parte de los trabajadores del Catai, i de los demás que para el efecto se han presentado; los nombres de dichos batallones serán "Loreto" i "Lima", respectivamente. El jefe que se nombre hoi pasará á esta jefatura el cuadro de jefes i oficiales para proveerlo.

3º—El batallón "Loreto" se formará, equipará i municionará dentro de tercero día i se pondrá en defensa de la vida é intereses de los habitantes i trabajadores de esta zona contra el ataque de los salvajes para cuyo efecto estará en continuo movimiento el vapor "Río Autaz".

4º—Del batallón "Loreto" mandado formar, se constituirá en el término de la distancia como guarnición de la frontera, cincuenta individuos de tropa, debiendo el que va al mando de dicha fuerza, hacerse cargo de la capitanía de ese puerto, el que mandará izar los pabellón peruano i brasilero respectivamente, con los honores de costumbre en días feriados ó de gala, en atención á la buena amistad i concordia que siempre se profesaron ambos países.

5º —Nómbrese provisionalmente, en la parte judicial, tres jueces de paz de 1ª, 2ª i 3ª nominación, hasta nueva orden.

6º—Establézcase una aduanilla cerca del marco divisorio, entre los puntos de Barcelona é Itahuba, á fin de cobrarse los derechos de importación i exportación, igual á los que cobra la aduana de Iquitos, siendo subordinada á ésta, la que hoi se forma, como la principal en Loreto.

7º—Nómbrase interinamente para el efecto del artículo anterior un administrador i tres inspectores de resguardo, debiendo cumplir el primero con las instrucciones de esta jefatura i las leyes del ramo; en igual condición queda el jefe de la guarnición encargado de la capitanía del puerto, en la parte de sus deberes.

8º—Ninguna de las autoridades ó empleados de cualquiera jerarquía, se extralimitarán del cumplimiento de sus deberes, probado lo contrario serán severamente juzgados, i menos impondrán cupos ni multas para el sostenimiento de esta provincia que, sin exigencias de recompensas é indemnización, corre de cuenta de esta jefatura el presupuesto de ella en sueldos, vestuario, manutención, etc., hasta que el supremo gobierno disponga lo conveniente.

9º—Esta jefatura protejerá i ayudará al comercio i trabajadores de esta zona para su mayor progreso, debiendo hacer lo propio las autoridades subalternas.

10.—Las fincas i lugares posesionados con el trabajo en cualquiera industria, serán respetados i ayudados por las autoridades más cercanas, debiendo los tenedores pedir sus respectivos títulos de posesión á este despacho, el que les dará provisionalmente, previa agrimensura, i límites reconocidos entre vecinos, con la intervención de autoridad competente, hasta que el supremo gobierno les dé el correspondiente conforme á lei.

11.—Quedan en esta provincia, desde esta fecha, vigentes las leyes del Perú en todos los ramos.

12.—Por convenir al buen servicio suspéndase por hoi los nombramientos de autoridades hechos por el señor Manuel P. Villanueva, comisionado del señor delegado en Loreto á visitar las fronteras del Perú, hasta que se resuelva de la capital el presente decreto.

Publíquese, dese cuenta al señor delegado prefecto del

departamento de Loreto, para que por su órgano llegue al alto conocimiento del supremo gobierno, pásese oficios sobre el particular á los señores cónsul en el Pará i vice-cónsul en Manaos, para los efectos consiguientes.

Dado en el Alto Purús, á bordo del vapor "Río Autaz", á seis de junio de mil novecientos.

Leopoldo Collazos.
Jefe político i militar.

Miguel Antonio Pérez.
Secretario (1).

1900

Oficio do don Leopoldo Collazos comunicando la formación do la provincia Grau en las regiones del Alto Purús.

REPÚBLICA PERUANA

Jefatura política i militar
de la
provincia Grau en el Alto Purús

Catai, junio 22 de 1900.

Señor cónsul general del Perú en el Pará.

Tengo el honor de participar á US. que con fecha 6 del presente se ha proclamado la provincia Grau en el Alto Purús, desde el marco divisorio del Brasil hacia la parte de arri-

(1) Documento del archivo especial de límites.—Sección Brasil.—Siglo XX.—N.° 13.—Carpeta 1.

ba hasta el Urubamba, en razón de que este territorio incontestablemente pertenece á la república del Perú, según se informará US. por el plano ó croquis que va adjunto á la presente.

Así mismo remito á US. una de las proclamas por la que se formó i estableció la referida provincia, de todo lo cual doi cuenta al supremo gobierno i al señor delegado del departamento de Loreto para su aprobación.

Según el croquis verá US. que este territorio no solo pertenece al Perú desde el marco puesto por la república del Brasil, sino desde mucho más abajo inclusive el Acre, i á fin de no acarrear disturbios no he tocado nada á este respecto porque es asunto de arreglos entre ambas naciones; no he hecho más que respetar el punto limítrofe puesto por el Brasil.

Habiendo estado esta zona completamente abandonada i que la justicia que se hacían los moradores era de guazo á guazo ó á plomo, hoi queda establecido el orden con sus respectivas autoridades. Lo único que atormenta á esta provincia es el excesivo número de perversos salvajes de que está rodeada i que ha motivado graves acontecimientos; á cuyo respecto esta jefatura ha tomado serias providencias.

Lo que pongo en su conocimiento para su inteligencia i demás fines.

Dios guarde á US.

Leopoldo Collazos. (1)

---

(1) Documento del archivo especial de límites.—Sección Brasil.—Siglo XX.—Carpeta 1.—N. 13.

1902

Estudio sobre el departamento de Loreto, presentado á la sociedad geográfica de Lima por el alférez de fragata don Oscar Mavila.

Ninguna región del Perú más favorecida por la naturaleza que la amazónica, i si nos ponemos á estudiar su condición topográfica, la fertilidad de su suelo, las inmensas riquezas que encierran sus dilatados bosques i por último las gigantescas arterias que posee i le sirven de vías naturales, no podemos menos que quedar asombrados i preveer, para día no lejano, una grandeza colosal.

Solo es necèsario que los capitales i la actividad humana en sus diferentes ramos, extraigan los tesoros acumulados durante siglos enteros i hagan cambiar por completo la situación de nuestra patria.

Para mayor facilidad dividiremos estos ligeros apuntes en varias partes que son:

Situación geográfica del departamento.
Vías de comunicación.
Navegación.
Comercio de exportación.
id. de importación.
Industrias.
Instrucción.
Organización militar i
Conclusión.

I

Situación geográfica del departamento

El departamento de Loreto confina, como se sabe, por el norte con el Ecuador i Colombia, por el este con el Brasil,

por el sur con los departamentos del Cuzco, Ayacucho i Junín, i por el oeste con los de Huánuco i Amazonas.

Tiene cinco provincias que son: Moyobamba, Alto Amazonas, Bajo Amazonas, San Martín i Ucayali.

La floreciente ciudad de Iquitos, que es la capital del departamento, está situada á los 3°46′07″ sur de latitud i 37°11′24″ oeste del meridiano de Greenwich. Su población está dividida en dos partes, una estable i otro flotante.

La población estable asciende más ó menos á 20,000 habitantes, aumentando este número desde enero hasta junio de todos los años, en que vienen los caucheros i shiringueros á realizar sus productos i descansar de sus fatigas.

Existe una pequeña inmigración europea sobresaliendo los españoles, que, su mayor parte albañiles, han dado gran impulso á las construcciones.

Está dotado de buenos restaurants donde el pasajero no extraña el buen servicio; pero no hai hoteles propiamente dichos, teniendo el viajero que buscar alojamiento en las casas de las personas á quienes va recomendado. Un hotel bien montado haría un expléndido negocio.

Su clima es benigno, siendo mui sano para las personas que llevan vida ordenada i metódica. En cambio es mortífero para los viciosos, especialmente para los alcohólicos, quienes resisten mui poco tiempo. Mueren éstos generalmente de unas fiebres que tienen todos los caracteres de la malaria i son acompañadas de los siguientes síntomas: dolor de cabeza, descomposición general en todo el cuerpo, bruscos cambios de temperatura i vómito negro. La muerte sobreviene con rapidez á las pocas horas de haberse presentado este último síntoma. Si se presenta erupción es un indicio favorable mediante el cual el enfermo casi siempre salva.

II

Vías de comunicación

Este departamento se comunica con el Brasil i el Atlántico por el río Amazonas, que en toda época tiene el sufi-

ciente caudal de agua para ser navegado por vapores de quince piés de calado:—i con el departamento de Amazonas mediante el Marañón i Huallaga, ríos que siempre tienen agua suficiente para que embarcaciones de cuatro á siete piés de calado puedan navegar en ellos.

El majestuoso Ucayali sirve de comunicación con los departamentos del centro i sur del Perú. Este hermoso río se forma por la confluencia del Tambo i Urubamba; el Tambo está formado á su vez por el Ene i el Perené, siendo estos dos ríos las vías naturales que unen Ayacucho i Junín con Loreto. Al juntarse las aguas del Urubamba i Tambo toman el nombre del Alto Ucayali. El Urubamba pone en contacto Loreto con el Cuzco.

El Alto Ucayali al recibir la confluencia del Pachitea, toma el nombre de Bajo Ucayali. El Pachitea está formado por la confluencia del Pichis i Palcazu: el primero da salida, —mediante el buen camino que se ha construído—á los departamentos de Junín i Lima. El segundo al de Huánuco, por la vía del Mairo.

Vamos á estudiar separadamente las condiciones de navegabilidad de cada uno de estos ríos, i de ellas deducir la clase de embarcaciones que se deben emplear.

Es sabido que el gran Amazonas, que con razón ha sido llamado "un mar de agua dulce", es el río más caudaloso del mundo; habiendo lugares en donde colocándose en una orilla, se forma horizonte, sin llegar á divisar la otra.

Su corriente no pasa de dos á tres millas. El fondo es de arena i lodo, de manera que el canal no es fijo i varia con frecuencia. En las mayores vaciantes la sonda no marca menos de cuaro brazas; por consiguiente, la navegación está siempre franca para vapores de gran tonelaje.

El Marañón, caudaloso, algo esplayado i de curvas suaves, puede ser navegado en todo época, por vapores de seis piés de calado, hasta la entrada del pongo de Manseriche.

El Huallaga, menos caudaloso que el Marañón, puede ser navegable por vapores de cuatro piés de calado hasta Yurimaguas.

El Bajo Ucayali tiene, en toda época, la navegación franca para vapores que no pasen de cinco piés de calado, hasta Masisea; es bastante ancho i su corriente no pasa de tres millas por hora.

Todos estos ríos tienen los mismos incovenientes que el Amazonas, en lo que respecta al canal, pues estando constituído el fondo de lodo i arena, éste cambia con mucha frecuencia, razón por la cual hai que navegar con cuidado.

El Pachitea es río correntoso i de fondo accidentado mui variable. Hai lugares en que se esplaya tanto i el declive del lecho es tan pronunciado, que constituyen malos pasos, pues la profundidad es escasa i la corriente llega á alcanzar cinco á seis millas por hora. Tiene algunas vueltas rápidas que originan remolinos, los cuales hai que pasar con precaución, porque sería de fatales consecuencias el menor descuido. En tiempo de lluvia puede ser navegable por vapores de ocho á diez piés de calado; pero, en vaciante, sólo de dos i medio.

Existe la feliz circunstancia de que el fondo de este río es de roca i cascajo, de manera que el canal no varía, i si lo hace, es con mucha lentitud. Una draga se encargaría de abrir canales en los rápidos para que, en toda época, pudiera ser navegado por embarcaciones de cinco piés de calado.

El costo i sostenimiento de dicha draga creo que estaría perfectamente compensado con los beneficios que resultaría de tener la navegación de ese río expedita en toda época del año.

Las embarcaciones destinadas al tráfico en él, deben llenar las condiciones siguientes: poca eslora, bastante manga, mucha estabilidad, un calado que no pase de dos piés i un andar que no baje de doce millas. Excusado es decir que su gobierno debe ser inmejorable.

El Pichis i Palcazu son navegables durante nueve meses del año solamente, por embarcaciones que reunan las mismas condiciones que las del Pachitea. En época de vaciante, embarcaciones de un pié i medio de calado pueden surcar el Pichis hasta el Purucayali, á 31 millas de Puerto Bermúdez, ó sea hasta la mitad, más ó menos, del curso del río; allí existe, de orilla á orilla, un gran bajo cuya máxima profundidad es de un pié.

Aparte de este inconveniente, tiene algunos malos pasos que dificultan la navegación i la hacen imposible en épocas de mayor vaciante. La acción benéfica de una draga en estos ríos, Pichis i Palcazu, haría que fueran navegables en toda época: el primero hasta Puerto Bermúdez, i, el segundo

hasta Puerto Mairo, por embarcaciones de tres piés de calado.

En la península formada por la confluencia de estos dos ríos, para dar origen al Pachitea, se encuentra establecido puerto Victoria, en donde el señor Oliveira, de nacionalidad brasilera, posee vastos shiringales, dedicándose, también, á la agricultura i cría de ganado. El primero de estos ramos le da buen resultado por la feracidad del terreno.

Vemos pues los ríos mencionados son navegables, i que si bien algunos de ellos presentan inconvenientes para la navegación durante cierta época del año, se les puede dejar en excelentes condiciones, haciendo que desapareczcan los malos pasos, por medio de un dragaje. Veamos ahora los ríos del sur.

El Alto Ucayali, de escasa corriente i sin ningún mal paso serio, hace que embarcaciones de tres piés de calado puedan surcarlo en toda época del año. I como sus curvas tienen bastante radio, las lanchas que se dediquen á su tráfico pueden ser del tipo corriente.

El Urubamba es bastante correntoso, de vueltas forzosas i fondo de cascajo. Se necesita mucho cuidado para navegar en él, i las embarcaciones destinadas á su tráfico, deben reunir las condiciones siguientes: mui poco calado, que no exceda de tres piés, bastante manga, poca eslora, velocidad no menor de catorce millas, producida por dos máquinas independientes para su mejor gobierno.

El Tambo tiene casi las mismas condiciones que el Urubamba; por consiguiente, las embarcaciones que lo surquen serán del tipo de las destinadas al tráfico del primero.

Sobre la navegabilidad del Ene i Apurímac, se tienen mui pocos datos, pues la expedición del almirante no llegó sino hasta la boca del primero. El Apurímac ha sido explorado por el señor Samanez, pero los resultados no son bien conocidos. Ultimamente el coronel Portillo lo ha explorado; mas, como la expedición bajó en balsas, no se pudo hacer una comprobación ssria de las condiciones prácticas de esa vía fluvial.

Sería mui conveniente que el gobierno mandara una comisión para hacer un estudio definitivo de esta vía.

EXTENSIÓN NAVEGABLE DE LOS RÍOS ORIENTALES DEL PERÚ

Amazonas [parte peruana] [1].....	376	millas
Marañón.....	393	,,
Huallaga.....	197	,,
Bajo Ucayali.....	772	,,
Alto Ucayali.....	765	,,
Pachitea.....	191	,,
Palcazu.....	36 ½	,,
Pichis.....	84	,,
Tambo.....	20	,,
Urubamba.....	35	,,
	2,853 ½	millas

Como se ve, en esta cifra no se tiene en cuenta un sin número de ríos, tales como el Morona, Pastaza, Tigre, Napo, Putumayo, Yavarí, Purús, Yuruá, Aquirí, Madera, Ene, Apurímac, Perené, etc., cuyas extensiones navegables no han sido medidas.

III

Navegación

La navegación á vapor está constituída en primer lugar, por una compañía inglesa de vares, cuyo directorio reside en Londres, la que pone en comunicación directa Iquitos con Europa; luego por otra que hace el tráfico entre el Pará é Iquitos, i finalmente, por las lanchas de empresas particulares que comercian en el Amazonas i sus afluentes peruanos.

La primera de estas compañías, *Iquitos Buth S. S. Company*, tiene, para llenar su servicio, cinco vapores cuyos nombres i tonelaje son los siguientes:

---

(1) "Comprendida entre la confluencia de los ríos Ucayali i Marañón i la boca del Yavarí".—MAVILA

Yavarí..... 782 toneladas de registro, declaradas.
Napo..... 662 ,,
Bolívar..... 615 ,,
Huáscar..... 582 ,,
Ucayali..... 507 ,,

El calado máximo de estos vapores es de veinte piés i tienen un andar de doce millas por hora.

La compañía está comprometida á poner en comunicación mensual Iquitos con Europa. Estos vapores no tienen itinerario fijo: procuran salir de Iquitos cada mes, pero se presentan muchos casos en que se encuentran reunidos dos de estos vapores en la bahía. Tienen comodidad para conducir veinte pasajeros de primera clase, siendo £ 20 el valor del pasaje á Europa.

La compañía que hace el tráfico entre Iquitos i el Pará, está formada por capitalistas ingleses i el directorio reside en Londres. Lleva la bandera brasilera i, por consiguiente, está sujeta á las leyes de esa república.

Esta línea hace su servicio mensual alternándose con la Buth; de manera que Iquitos se comunica con el Atlántico, cada quince días, próximamente.

Tiene para llenar este servicio los siguientes vapores:

Perceveransa..... 615 toneladas de registro declaradas.
Joao Alfredo..... 508 ,,
Río Tapajos..... 301 ,,
Río Branco..... 400 ,,
Justo Sherman.... 350 ,,
Laudro Sodré..... 300 ,,

Calan estos vapores, con toda su carga, dieciseis piés i el andar es de diez millas por hora. Tienen comodidad para ochenta pasajeros de primera clase.

Por último, el servicio comercial en el Amazonas i afluentes peruanos se llena mediante 40 lanchas nacionales, cuyos tonelajes varían de cien á ocho. Las pequeñas embarcaciones á vapor remolcan, generalmente, albarengas de 30 toneladas.

Además, se usan embarcaciones primitivas, como la balsa, canoa, montería i batelón. La construcción de estas dos últimas requiere ciertos conocimientos de arquitectura naval, pues son de quilla i cuadernas.

Los cuadros siguientes dan una idea de la importancia de la navegación en el departamento:

AÑO 1900

RÍOS	ENTRADAS		SALIDAS		TOTAL	
	TONELAJE	PASAJEROS	TONELAJE	PASAJEROS	TONELAJE	PASAJEROS
Ucayali	5.004	1.763	4.965	1.231	9.969	2.994
Huallaga	2.185	975	1.795	935	3.980	1.910
Yavarí	721	352	677	383	1.398	1.735
Diversos	13.664	1.115	10.791	1.077	24.455	2.122
Resumen	21.574	4.205	18.228	3.556	39.802	7.761

AÑO 1901

RÍOS	ETRADAS		SALIDAS		TOTAL	
	TONELAJE	PASAJEROS	TONELAJE	PASAJEROS	TONELAJE	PASAJEROS
Ucayali	3.748	1.070	2.762	1.888	7.510	2.958
Huallaga	2.484	616	2.514	1.341	4.998	1.957
Yavarí	1.325	379	1.379	183	2.704	562
Diversos	12.941	1.043	13.174	665	26.115	1.708
Resumen	20.498	3.108	20.829	4.077	41.327	7.285

NOTA.—En "Diversos" está comprendido el movimiento entre Europa, Brasil é Iquitos.

Estos cuadros pecan por defecto, pues en los libros donde se anota el movimiento general de embarcaciones, se indica el tonelaje de lanchas sin tener en cuenta el de las albarengas.

Así mismo no se ha considerado en el movimiento del río Yavarí sino las lanchas nacionales, sin contar las brasileras i vapores de la misma nacionalidad que trafican continuamente en ambas márgenes.

En el resumen total de toneladas para 1900 corresponde 17,403 al movimiento de cabotaje i 22,399 al movimiento entre Europa, Brasil é Iquitos, i para 1901 corresponde 17,895 al cabotaje i 22,432 al movimiento directo.

Comparando estos cuadros vemos un incremento insignificante á favor de 1901, que debe considerarse como un gran resultado, atendiendo á la situación crítica por la que ha pasado el departamento, como consecuencia de la baja inesperada de sus productos i á la suspensión de créditos en Europa á las casas comerciales de Iquitos que abusaron demasiado de dicho crédito.

Sin embargo, se ve que la crisis no ha afectado mucho al movimiento fluvial.

Apesar de que nuestra marina mercante aumenta día á día, hai causas que se oponen á un desarrollo rápido, i tal como debía ser, atendiendo á la importancia comercial cada vez mayor del departamento. Cita: é una de ellas: el Perú, por una lei del estado, declaró todos nuestros ríos navegables, accesibles á todas las banderas del mundo; mientras tanto el Brasil, más previsor que nosotros, limitó esta generosa concesión al Amazonas, reservándose la navegación de los afluentes para la bandera nacional. Ahora bien, la mayor parte de las casas comerciales de Iquitos tienen propiedades é intereses en esos afluentes brasileros i necesitan de lanchas á vapor para atender dichos intereses, de donde resulta el fenómeno curioso de que esas lanchas pertenecientes á casas peruanas i aquiridadas con capitales peruanos, tienen que ir á matricularse en el Brasil. Igual obligación se impone á las casas que tienen propiedades en el Alto Purús, es decir en territorio netamente peruano, pero al cual no se puede llegar en lanchas sino remontando la parte brasilera de esos ríos. En cambio, las casas brasileras de Manaos ó

del Pará no necesitan tomarse este trabajo pues su bande trafica, amparada por nuestras leyes, hasta en el más ins nificante de nuestros ríos navegables.

La acción del gobierno debe, pues, tender á hacer de parecer este primer inconveniente, recomendando á nuest diplomáticos en el Brasil que sean infatigables hasta obte la libre navegación de nuestra bandera por los afluentes Amazonas brasilero, ó suspendiendo, si esto no pudiera tenerse, la libertad de que gozan actualmente las bande de todas las naciones para traficar en todos nuestros rí reservando este derecho tan sólo para nuestra bandera, lo que favoreceríamos grandemente el desarrollo de nues marina fluvial.

Los otros inconvenientes, puramente locales, tienen ser bien estudiados para dictar sabias medidas, fomenta así un importante ramo de la riqueza i seguridad públicas

Conviene hacer notar que todas las lanchas nacioa están pura i exclusivamente dedicadas al servicio comer de las casas á que pertenecen, quienes tienen así monopoli do todo el negocio en los ríos é imponen la lei al pequeño gociante, que en Iquitos es llamado "regatón". De este mo todos los habitantes de los ríos quedan sujetos al caprich monopolio del alto comercio. A mi juicio, este es el motivo pr cipal de que el poder comercial de Loreto no se desarrolle la misma rapidez que el de los estados amazónicos del Bras

Esta nación paga una subvención enorme á la "Comp ñía de navegación en el Amazonas" que cuenta con más 100 vapores i líneas fijas, establecidas en los ríos Madera, rús, río Negro, Yuruá, Yavarí, etc., etc. I se puede decir, exagerar, que esta compañía, cuyo único negocio consi en llevar carga i pasajeros, ha sido el principal coeficie para el gran desarrollo que ha alcanzado toda aquella ción del Brasil.

Al respecto es preciso confesar que el Perú cometió error al rechazar de plano el proyecto que se le presentó año pasado, para establecer una línea de vapores, con iti rario fijo, entre Iquitos i los ríos Ucayali, Marañón, Hua ga i Yavarí. El día que haya una línea subvencionada, se limite á llevar carga á flete, siéndole completamente p hibido hacer negociaciones por su cuenta en los ríos menc nados, habremos dado un gran paso adelante.

Tarifa de pasaje

	Nauta	Avispa	Arica	Palizada	Nazareth	Tamanco	S. Marcos
Iquitos	10.00	15.00	18.00	22.00	25.00	30.00	32.00
Nauta		5.00	8.00	12.00	15.00	20.00	22.00
Avispa			3.00	7.00	10.00	15.00	17.00
Arica				4.00	7.00	12.00	14.00
Palizada					3.00	8.00	10.00
Nazareth						5.00	7.00
Tamanco							2.00
S. Marcos							

TARIFA DE FLETES DE LA "IQUITOS BOOTH S. S. COMPANY", DE IQUITOS Á EUROPA

Artículos finos, incluyendo libros, bicicletas, algodones, cuchillería, drogas, bordados, géneros de fantasía, toda clase de vestidos de mujeres, artículos de cuero i jebe, artículos de medicina, lino, espejos, instrumentos científicos i de música, fósforos, fulminantes de percución; perfumería, pianos, pinturas, naipes, hilo para coser, sombreros de seda ó felpa, papel de hilo de toda especie, tejidos, jabón de olor, trementina, maquinarias por piezas ó embaladas, que no excedan de veinte quintales, sal, coke en sacos, azúcar en panes, menaje de cocina i otros artículos no peligrosos en cubierta,—*120 chelines por tonelada de peso ó medida, á juicio del capitán.*

Anclas, yunkes, armas, asbestos, quincallería, porcelana mercadería de bronce, cerveza en barril, mantequilla, botones, soda cáustica, cadenas, quesos, cabullerías, cuerdas de algodón, cobre, hierro galvanizado, cristalería, tinta, rieles de hierro, ferretería, provisiones [no consideradas en otro capítulo], máquinas de coser i tejidos, sombreros de paja, mercaderías de acero, aceite, etc., etc.—*100 chelines por tonelada de peso ó medida, á juicio del capitán.*

Velas, harina, lámparas, metales, mercaderías de madera, mamparas de vidrio, fornituras, galletas, leche condensada, frascos de encurtidos i conservas en barriles.—*80 chelines por tonelada de peso ó medida, á juicio del capitán.*

Botellas de cerveza, sidra, aguas minerales, jabón, cimiento romano, arroz, etc., etc.—*60 chelines por tonelada de peso ó medida, á juicio del capitán.*

Especies valorizadas, como pasamanerías, joyerías, etc., etc.—*1½% ad valorem.*

Sustancias elásticas.—£ *5 tonelada inglesa.*

Por esta tarifa vemos que el flete medio por tonelada, ya sea de peso, ya de medida, es de 90 chelines, ó sean £. 4.10

TARIFA DE FLETES EN EL RIO UCAYALI

MERCADERÍAS	TIPOS	Avispa	Palizada	Sarayacu	Contamana	San Jerónimo	Pucallpa	Masisea
Azufre, salitre, acero, fierro, cobre	10 kilos	0.36	0.36	0.58	0.65	0.65	0.65	0 72
Agua florida	c/. 12 lb	0.20	0.21	0.58	0.65	0.65	0.65	0.72
Azúcar	¼ de barril	0.90	0.90	2.20	2.40	2.40	2.40	3.00
Aceite linaza, aguarraz	5 galones	0.45	0.45	1.40	1.50	1.50	1.50	2.00
Arroz, almidón, café, cacao, frejol, maíz	10 kilos	0.20	0.20	0.45	0.55	0.55	0.55	0.60
Aguardiente	garrafón	0.60	0.60	1.40	1.50	1.50	1.60	1.80
Conservas	c/. 4 docenas	0.60	0.60	1.40	1.50	1.50	1.80	2.00
Cal	barril	2.00	2.00	3.60	5.50	5.50	6.00	7.00
Cerveza, ginger ale	c/. ó barril	1.50	1.50	2.80	3.00	4.00	4.00	5.00
Cera en velas	cajón	0.40	0.40	0.90	1.20	1.20	1.20	1.40
Caucho, jebe, sernambí	15 kilos	0.35	0.35	0.40	0.40	0.40	0.50	0.60
Estopa flor de balsa	15 kilos	0.45	0.45	1.10	1.20	1.20	1.50	1.60
Escopetas	c/. 24	1.75	1.75	4.40	4.80	4.80	5.00	6.00
Ferretería	10 dec. cub	0.20	0.20	0.28	0.43	0.50	0.50	0.60
Fariña	panero 30 kilos	0.60	0.60	1.40	1.40	1.40	1.50	1.80
Fósforos	lata	0.60	0.60	1.40	1.50	1.50	2.00	2.80
Garrafones vacíos	12 frascos	0.20	0.25	0.50	0.60	1.60	0.60	0.70
Galletas de soda	10 lb en lata	0.20	0.20	0.45	0.50	0.50	0.50	0.60
Harina Galletón	barril	1.30	1.40	3.60	4.40	4.50	5.00	5.10
Harina	caja	0.90	0.90	1.60	1.90	1.90	2.60	3.00

MERCADERÍAS	TIPOS	Avispa	Palizada	Sarayacu	Contamana	San Jerónimo	Pucallpa	Masisca
Jabón	caja	0.36	0.36	0.86	0.95	0.95	0.95	1.20
Kerosene	c/. 10 galones	0.87	0.87	2.20	2.40	2.40	2.80	3.00
Id	12 galones	1.10	1.10	2.80	2.90	2.90	3.30	3.80
Licores de todas clases	c/. ó java	0.65	0.65	1.50	1.65	1.65	1.80	2.00
Loza i muebles	10 dec. cub	0.15	0.15	0.36	0.36	0.36	0.36	0.45
Cimiento	barril	1.50	1.50	3.00	4.00	4.00	4.00	5.00
Manteca de cerdo	c/. 12 ℔	0.72	0.72	0.73	2.00	2.00	2.00	2.40
Id de vaca marina	garrafón	0.65	0.65	1.50	1.50	1.65	1.65	2.00
Máquina de coser	caja	1,73	1.73	4.34	4.60	4.60	4.60	5.80
Munición	quintal	0.65	0.65	1.50	1.65	1.65	1.65	2.00
Papas	cajón	0.65	0.65	1.50	1.65	1.65	1.65	2.00
Pintura	12 ℔ tarro	0.20	0.21	0.50	0.58	0.58	0.58	0.75
Peroles, hornos	10 kilos	0.29	0.29	0.65	0.72	0.72	0.80	0.85
Parche	100 ps	4.30	4.30	7.90	8.60	8.60	9.40	10.00
Pólvora	25 c/. 60 ℔	1.75	1.75	4.40	4.60	4.60	5.20	5.80
Sal	L/. 40 kilos	1.45	1.45	1.73	1.87	1.87	1.87	2.00
Tabaco	15 kilos	0.36	0.36	0.86	1.00	1.00	1.00	1.20
Velas estearinas	c/. 25 ℔	0.29	0.29	0.65	0.72	0.72	0.80	0.86
Vino, vinagre	garrafón	0.58	0.58	1.16	1.16	1.45	1.45	1.75
Artículos no denominados	10 dec. cub	0.20	0.21	0.43	0.50	0.50	0.50	0.58
Dinero, plata	1 %							
Id cobre	2 %							

IV

Exportación

El comercio de exportación está reducido á las sustancias elásticas tales como el jebe fino, el sernambí de jebe, el sernambí de caucho, el caucho, i por último la nueva sustancia descubierta que en Europa tiene tanto valor como el sernambí de jebe i que los ingleses denominan *weak fine*. Este no viene á ser otra cosa que el jebe fino oscuro.

Otro de los artículos que acupaba lugar preferente en la exportación, era, el tabaco, pero en el día esta industria ha decaído mucho á causa principalmente del impuesto que grava hoi sobre ella i debido á la forma inconsulta de hacerlo efectivo.

El cuadro siguiente que contiene la exportacion de dos años consecutivos, dará una idea del rápido desarrollo de la ndustria gomera.

EXPORTACIÓN DURANTE LOS AÑOS 1900 i 1901

Años	Jebe fino	Entrefino	Sernambí	Caucho	Sernambí	Weak fine	Total
1900	296.828	21.988	142.992	81.959	315.560	.....	859.327
1901	478.119	44.282	269.025	60.094	517.322	4.019	1'372.861
Diferencia	181.291	22.294	126.033	21.865	201.762	4.019	513.534

VALORES DE LAS SUSTANCIAS ELÁSTICAS EN EUROPA

Años	Jebe fino	Entrefino	Sernambí	Caucho	Sernambí	Weak fine
1899	$ 51	$ 48	$ 42	$ 43	$ 35	.....
1900	,, 47 (?)	,, 44 (?)	,, 39 (?)	,, 40 (?)	,, 28 (?)	.....
1901	,, 43	,, 39	,, 31	,, 31	,, 20	$ 33

Comparando la exportación de los dos últimos años con-

secutivos observamos lo siguiente: que el jebe fino, el entrefino i el sernambí de jebe, han duplicado su exportación en el último año; en cambio el caucho ha sufrido un descenso notable. Esta disminución es debida á que el caucho explotable se ha extinguido en los ríos Amazonas, Ucayali, Marañón, Yavarí, etc., etc. El Alto Purús i Alto Yuruá que hasta hace poco eran los puntos de reunión de los caucheros, por encerrar en su seno inmensa cantidad de esta preciosa sustancia, arrojan hoi cifras pequeñas en la producción del caucho, habiendo tenido que retirarse por esta razón los caucheros al Aquirí, al Madre de Dios, etc., etc. Para que los ríos arriba mencionados puedan entrar nuevamente en explotación, será necesario que trascurran por lo menos diez ó quince años, que es el tiempo necesario para que vuelvan á crecer los árboles de caucho que han sido cortados.

En cambio, la explotación del jebe, como podemos notar por la diferencia que arroja á favor del último año, ha tomado un rápido desarrollo. El jebe es la verdadera fuente de riqueza con que el país cuenta; fuente inagotable que es susceptible de considerable incremento fomentando el cultivo del árbol que lo produce.

El caucho podría considerarse comomo fatal para el país, mientras no se sisteme i reglamente su explotación i se vele i garantice la vida de los que van en su busca.

Cuántas de esas planchas de caucho que llegan á Europa habrán sido regadas con la sangre de los aventureros que lo explotan; cuántas guardarán entre sus capas este único testimonio de horrorosos crímenes!

La facilidad con que se le explota es un aliciente para aquellos que desean hacer rápidamente una fortuna; se lanzan en su busca pasando las mayores penalidades, llevando en los bosques vírgenes una vida de peligros i privaciones incesantes, levantando sus miserables tambos adonde la suerte lo decide i alimentándose casi siempre de raíces i frutos de la montaña. Es natural pues que generalmente perezcan antes de haber podido realizar sus sueños de oro, víctimas de la anemia, del paludismo, de las garras de una fiera, de la flecha de un salvaje ó de la mordedura de un reptil. Por estas causas el Yavarí es el cementerio de más 10.000 peruanos.

Así como el jugador tiene cifrada sus esperanzas en un

golpe de dados, esperanza que le produce la fiebre del oro haciéndole perder hasta el último centavo que posee, así también el cauchero sueña con un manchal que lo haga rico de improviso, i fiado en su buena estrella se lanza en su busca para rendir la vida la mayor parte de las veces.

¡I en esta situación se hallan los 15.000 caucheros que trabajan en Loreto i en el Madre de Dios i que todos son compatriotas nuestros!

En cambio, que diferente es la explotación del jebe que permite rodearse de todas las comodidades que la vida material exije!

Los propietarios de jebales no solo se dedican á la explotación del jebe, objeto principal de su trabajo, sino también á la agricultura, á la crianza de ganado vacuno etc., etc. Hoi el sembrío de la caña de azúcar para eleborar con ella ron, aguardientes, miel i chancaca, va tomando un impulso grande i esto sin desatender el trabajo principal que es la extracción del jebe.

La explotación de esta sustancia solo se verifica durante seis meses del año, en la época en que las estradas se ven libres de innundaciones, dedicándose la peonada durante los otros seis meses á diferentes trabajos i en especial á la agricultura.

Las haciendas de jebe están en continua i regular camunicación con Iquitos por las lanchas que frecuentemente tocan en sus puertos; estando así garantizados la vida é intereses del patrón i peones. No sucede lo mismo con los caucheros, que obligados á abandonar sucesivamente las manchas que encuentran i explotan, tienen que ir internándose en los bosques sin rumbo determinado, quedando así meses enteros sin comunicación con los centros poblados. En una palabra el jebe es la vida, la colonización, la explotación inteligente del suelo; mientras que el caucho, tal como hoi se le explota, es la muerte, la despoblación la lucha ciega con la naturaleza.

Antes de concluír este capítulo haremos una comparación de la exportación de los estados amazónicos del Brasil i la exportación total del Perú; comparación de lacónica elocuencia que invita á nuestros legisladores i hombres de estado á meditar seriamente sobre la suerte de nuestro oriente i ádirigir una mirada previsora hacia su porvenir.

CUADRO COMPARATIVO

	FINO	ENTREFINO	SERNAMBÍ	CAUCHO	TOTAL
	Kilos	*Kilos*	*Kilos*	*Kilos*	*Kilos*
Brasil	8'035.122	1'703.180	2'220.793	3'230.326	15'189.421
Perú..	478.119	44.282	786.446	64.113	1'372.861
Diferencia	7'557.003	1'658.898	1'434.347	3'116.213	13'816.560

De esta comparación resulta una diferencia enorme; haciendo nosotros el papel de un pigmeo al lado de un gigante.

Pero es de advertir que casi el total de los 3'230.326 kilos de caucho exportado por el Brasil, ha sido explotado por peruanos i en territorio peruano; percibiendo los derechos de exportación el Brasil, por no tener el Perú aduanillas en los ríos Yuruá i Purús.

V

Importación

El departamento importa de Europa i América del Norte todo lo indispensable para la vida; desde el alimento hasta los vestidos, desde lo más indispensable hasta lo más superfluo.

Importa gran cantidad de azúcar, harinas, arroz, papas, cebollas, ajos, etc., etc., ropa hecha, calzado, escopetas, pólvora i munición. La mayor parte de estos artículos son de mala calidad i se expenden en Iquitos á precios subidos.

Es sensible decir, que por no haberse organizado en la aduana de Iquitos una sección de estadística, no me ha sido posible tomar los datos, artículo por artículo, como era necesario para dar una idea del poder comercial del departamento. El único dato exacto que puedo citar es que mensualmente llega á Iquitos un vapor conduciendo de 18,000 á 25,000 bultos, que representan un peso de 1,000 á 1,500 toneladas, término medio.

El resto de la república no tiene ninguna relación comercial con el departamento i solo hoi se inicia una pequeña corriente entre Lima é Iquitos, el que ha comenzado á importar de la capital: cigarrillos, fósforos i aguardientes, artículos que salen del Callao hasta Liverpool i allí se trasbordan para volver hasta Iquitos. Es decir que esos artículos dando una vuelta enorme i pagando un flete exorbitante, pueden hacer competencia á los similares del extrangero.

Estoi convencido que un estudio serio sobre el poder comercial de Loreto, i de las vías que lo unen con la costa, nos conduciría inmediatamente á pensar en un ferrocarril i que dicho estudio nos demostraría la posibilidad material de llevar á cabo esta obra gigante por su trascendencia. Ese ferrocarril, entre otras inmensas ventajas, tendría la de abrir al comercio i á las industrias de la costa un mercado floreciente i hacia el cual dirigen miradas codiciosas las más poderosas naciones productoras del mundo. Esa ferrocarril salvaría á todas las industrias peruanas que hoi languidecen ó que se ven amenazadas de muerte, i nos permitiría reconquistar comercialmente los inmensos territorios que nos han sido arrebatados ó que nuestros vecinos nos disputan.

VI

Industria

Este capítulo puede subdividirse en varias partes, que son:

Agricultura.
Pesquería.
Manufactura.

Agricultura

Este importante ramo se halla en embrión; se reduce únicamente al cultivo del plátano, de la yuca, del maíz del frejol i del arroz, todo lo cual se comienza hoi día á sembrar á orillas del Marañón; el tabaco ha decaído mucho debido al impuesto i á la manera de recaudarlo.

En todo shiringal se forman grandes chácaras de plátanos i yucas, por ser estos los principales elementos que constituyen la alimentación del loretano. El plátano se emplea de varios modos: en los guisos, en forma de pan, sancochando el plátano verde que entonces toma el nombre de *inguiri*, haciéndolo fermentar i obteniendo una bebida agradable que se llama *plabaniza*.

La yuca igualmente es empleada de varios modos, principalmente en forma de "fariña" que es una harina de grano grueso sen ejante á la papa seca, i que no se malogra aunque esté expuesta á la humedad ó á la intemperie. Su beneficio es sencillo, reduciéndose todo á moler la yuca i á tostarla en grandes sartenes de cobre. Su producción en el departamento es insuficiente; pues se importa gran cantidad del Brasil.

Algunos inmigrantes españoles han formado chácaras en las cercanías de Iquitos, dedicándose al sembrío de hortalizas i verduras. Una lechuga se vende corrientemente á 20 centavos.

También va tomando cierto incremento el sembrío de la caña de azúcar para la elaboración de aguardiente de caña, chancaca i miel.

En los ríos Amazonas, Marañón Ucayali, etc., etc., habrá un total próximamente de 60 *puestos* ó chácaras con trapiche, que elaboran por término medio cada uno de ellos 27,000 litros anuales; el departamento produce, pues, cosa de 1'620,000 litros al año con un valor que puede calcularse en S. 486,000 [1].

Recién se inicia la ganadería i con buen éxito; pues se ha

---

[1] "Estos datos no son sino aproximados: pues la oficina recaudadora de impuestos hace poco tiempo que ha establecido su servicio".—Mavila.

importado ganado de la sierra logrando aclimatarlo mui bien. El pasto con que lo alimentan es natural i se obtiene con solo rozar el terreno.

Hoi día existen en las ríos Ucayali i Marañón pequeños criaderos de ganado en esa forma.

La agricultura en Loreto reclama protección decidida de nuestros poderes públicos, puesto que su desarrollo constituye la fuente principal de riqueza de un país.

Ninguna sección de nuestro territorio se presta más, ya por la facilidad que hai para comunicarse de un lugar á otro mediante los grandes ríos i sus afluentes, para que la agricultura alcance un desarrollo colosal.

Citaremos un ejemplo digno de imitarse: Los hombres públicos de los estados de Amazonas, Pará i Manaos no omiten esfuerzo alguno para protejer la agricultura; el estado roza los terrenos, construye las casas provisionales, i en seguida coloca al inmigrante que no necesita ya sino tomar las herramientas, que también el estado le proporciona, i labrar la tierra. Si por cualquier motivo el colono quiere abandonar su chácara, el estado le compra las plantas de cacao en una suma proporcional á la edad de ellas. Es digno de imitarse.

Pesquería

Los caudalosos ríos que forman la red amazónica contienen en su seno grandes riquezas. Existe una gran cantidad de variados peces cuya explotación constituye una industria de importancia.

El paiche, la gamitana i el zúngaro, son mui apreciados por sus carnes sabrosas i sus propiedades alimenticias. El primero de ellos, el paiche, compite con el bacalao; tiene una longitud que varía de un metro á metro i medio. Bien preparado constituye un plato exquisito, i es el alimento principal de las poblaciones ribereñas.

Esos peces depositan sus huevos en las grandes lagunas que forman el Amazonas, Ucayali, Marañón etc., etc., con sus desbordes. La pesca con harpones i la salazón, se verifican desde el mes de marzo hasta el de agosto.

Cada paiche dá de 4 á 8 piezas saladas ó lonjas i el valor de cada una de éstas fluctúa entre 0. 50 centavos i 1 sol.

Tampoco existe el menor dato que nos dé á conocer el pié en que se encuentra esta importante industria, pero por deduciones se puede hallar lo aproximado. Supongamos que sean 40,000 el total de habitantes que consumen paiche, á cada uno de ellos les dura una lonja de paiche una semana, así es que al año se consumiría un total de 1'920,000 lonjas que representan, por término medio, un movimiento de $ 960,000.

El zúngaro, de carne suave i sabrosa, debe comerse inmediatamente después de cojido. La gamitana nada tiene que envidiar á la suculenta corbina de mar.

También es objeto de comercio la tortuga de río, que en estas regiones es llamada "charapa"; su carne es alimenticia i el sabor agradable. La caza de estos animales se verifica en la época de vaciante, cuando quedan descubiertas las playas.

Sensible es decir que las charapas están extinguiéndose, por que su caza no ha sido reglamentada i los charaperos concluyen con los huevos. Otro enemigo que tiene la industria de la pesquería es el "barbasco", yerba que mezclada con el agua del río se emplea para narcotizar i coger los peces i que tiene el inconveniente de destruir los huevos i de matar los peces recién nacidos.

Manufactura

La manufactura está limitada á un círculo mui reducido. Existen en Iquitos dos factorías bien montadas que son: la del gobierno i la de la casa Wesche; además hai pequeñas instalaciones para atender al servicio i reparaciones de las lanchas. Las dos primeras tienen elementos para ejecutar obras de importancia.

Hai dos fábricas á vapor de ladrillos i tejas, cuya producción es insuficiente para las construcciones que diariamente se llevan á cabo, de modo que se tiene que importar esos materiales del Brasil.

También cuenta el departamento con dos fábricas á vapor de aserrar maderas. Una de ellas, la instalada en Iquitos, pertenece á la factoría del estado; la otra instalada en Puritania sobre el Amazonas, pertenece al señor Oteniel Vela.

En estas fábricas se asierran las ricas maderas de nuestras montañas, tales como la caoba, rolla, cedro, etc.; esta última es comunmente empleada en todas las construcciones de edificios, i su valor no pasa de 0,20 centavos el pié cuadrado de una pulgada de espesor. A la fecha el jebe que se exporta á Europa se embala en cajas de cedro preparadas en las fábricas de aserrar.

Existe también una fábrica de cigarrillos á vapor; otra de hielo i dos de aguas gaseosas.

Los sombreros de paja ocupan lugar preferente en la manufactura; Moyobamba, Rioja, Lamas, etc., etc., son los lugares cuyo único comercio de exportación consiste en sombreros tejidos á mano, que son mui apreciados en Europa i especialmente en el Brasil.

El corte de leña para el consumo de las fábricas i lanchas á vapor puede considerarse como una idustria de cierta importancia.

Es el primer recurso de que se puede echar mano para ganarse la vida en los lugares traficados por embarcaciones á vapor.

Existen maderas que deben preferirse para ese negocio, tales son: la capirona, quinilla, remo, caspi, etc., que se preparan en rajas de un metro de largo por un decímetro de diámetro. El precio en Iquitos, Ucayali, Marañón, etc., es de 20 soles el millar, i en los ríos de cabecera 30 soles.

Un hombre puede cortar al día, por término medio, 150 rajas.

El consumo anual de leña en Iquitos i los ríos, es de 40.000,000 de rajas, lo que representa un movimiento de 1.000,000 de soles.

VII

Instrucción

Uno de los departamentos del Perú más adelantados en

este ramo es el de Loreto. Iquitos cuenta con seis escuelas, tres de varones i tres de niñas. Allí reciben instrucción primaria, casi puede decirse, que el total de los niños existentes en la ciudad, siendo raro encontrar en la presente generación un analfabeto. El pueblecito más insignificante tiene su escuela, i es digna de aplauso la preocupación constante de las municipalidades i de la junta departamental para sostener dichas escuelas.

Los jóvenes loretanos, concluída su instrucción primaria, á los 14 ó 15 años, más ó menos, entran al trabajo, recibiendo, prácticamente, lecciones comerciales. A los 20 años tienen casi conquistada su independencia material.

VIII

Organización militar

Debe ser fruto de madura reflexión i prolijo estudio la organización militar que se dé al departamento. Podemos atender para ello, á dos cosas: primero, á su topografía; i, segundo, á la índole de sus habitantes.

En cuanto á lo primero, difiere por completo del resto de nuestro territorio que, accidentado ó llano, está cruzado en todas direcciones de caminos, siendo éstos las únicas vías para comunicarse de un punto á otro. En cambio, el departamento de Loreto, exceptuando la región montañosa, está formado por una interminable llanura cubierta por selva real, donde no existe ningún camino fijo. Todas las poblaciones i propiedades están situadas á la orilla de los ríos, ya sean principales ó secundarios, que formando una red inmensa, son las arterias naturales i forzosas de que el comercio tiene que servirse para el intercambio de sus mercaderías.

Ahora, si atendemos á la índole de sus habitantes, podemos decir lo siguiente: el loretano, desde que nace, va al río. De niño, sus juegos i entretenimientos se relacionan todos con la navegación; los padres tallan para sus hijos canoas en miniatura con todos sus accesorios, para que, á la vez

está unido por poderosas arterias que dán fácil acceso á nuestro territorio; es necesario pensar en que las naciones limítrofes están pobladas de aventureros que pierden el sentimiento de nacionalidad, para reemplazarlo por el de lucro, i que se prestarían fácilmente á servir de instrumento á cualquiera nación ambiciosa i activa.

Necesitamos llevar i hacer efectiva nuestra soberanía hasta nuestros límites, i para ello son indispensables fuerzas regulares bien organizadas.

IX

Conclusión

Si tomamos un mapa del departamento de Loreto i de toda la región fluvial i contemplamos de un golpe de vista las 3,000 millas de ríos navegables que surcan en todas direcciones sus extensas llanuras pobladas de impenetrable selva, donde se albergan incalculables tesoros, conluiremos porque es el campo más fecundo para el saber i actividad del hombre.

El médico encontrará innumerables plantas cuyas propiedades medicinales permanecen aún desconocidas; el naturalista, infinidad de familias i especies cuya existencia está todavía por descubrirse, i el factor más importante en la humanidad, el industrial, hallará las mayores facilidades del mundo para acrecentar su capital i llevar junto con su comercio, la civilización á las más apartadas regiones.

Contiene para su explotación, riquísimas maderas, como son: el roble, la caoba, el cedro, el jacarandá, etc., abundancia de resinas, sl sándalo i la copaiba se encuentran en gran cantidad; i, por último, las sustancias elásticas que pueblan las orillas de nuestros ríos i bosques en proporciones incalculables, contando, además,con poderosas vías para la exportación de los productos.

Por hoi, solo con un enemigo tiene que luchar, i es la ca-

restía de víveres. En Loreto se vive, como vulgarmente se dice, á peso de oro.

Toda la atención del gobierno debe dirigirse á facilitar los medios de vida, abaratando los artículos de primera necesidad, especialmente los víveres. Con esto habrá resuelto un problema de vital importancia: obtener una inmigración expontánea i, como corolario, el rápido engrandecimiento de estas regiones.

Para llegar á este resultado, el único camino que hai que seguir es la apertura de *vías comerciales* que pongan en contacto este departamento con los centros productores del Perú.

La construcción de un ferrocarril, que partiendo de Piura termine en el pongo de Manseriche, sería el *desideratum* para el rápido engrandecimiento de nuestro oriente. Este ferrocarril resolvería muchas cuestiones de vital importancia.

Bajo el punto de vista comercial, la ciudad de Iquitos quedaría de Lima á una distancia de 7 días, descompuestos en esta forma: tres días del Callao á Paita, dos de ferrocarril i dos del pongo á Iquitos, teniendo presente que, en toda época, *pueden fondear embarcaciones de cuatro piés de calado al pié del pongo;* es decir, en el punto donde remataría el ferrocarril.

Esta poderosa vía abriría nuevos mercados á la industria manufacturera de Lima i á los productos naturales de nuestra costa i sierra.

Manaos, Iquitos, i en general todos los pueblos situados á orillas del Amazonas i afluentes, importarían gran cantidad de azúcares, petróleo objetos manufacturados tales como telas, jaboncillos, velas, etc.; papas cebollas, ajos, frutas de toda clase, ganado, etc.

El departamento de Piura tomaría gran impulso al ser atravesado casi en su totalidad por el ferrocarril; las industrias ganadera i agrícola del departamento de Amazonas, se desarrollarían rápidamente.

Los ricos minerales de oro, plata i carbón que existen en la parte por donde corta el Marañón la cordillera, entrarían inmediatamente en explotación, viniendo á aumentar, así, el caudal de la riqueza nacional.

En cambio de los artículos que recibieran Iquitos, el Ma-

dre de Dios i Manaos, les retornaría sus productos naturales, dando margen á nuevas industrias que tomarían gran desarrollo por tener la materia prima á la mano.

Bajo el punto de vista político, mediante esta arteria, las relaciones comerciales con la vecina república del Brasil se harían más estrechas i se incrementarían grandemente, i esta comunidad de intereses haría que nuestra fraternidad fuera mucho más efectiva é íntima, evitando, del esa manera, que pueda estar esa república, algún día, á favor de naciones, que no queriéndonos bien, no tienen ningún vínculo que las una al Brasil.

Bajo el punto de vista estratégico, el valor que tiene el ferrocarril, considerado militarmente, es indiscutible. Por el norte tendríamos nuestra frontera asegurada; podríamos movilizar, con comodidad i rapidez, el número de hombres que quisiéramos sobre cualquiera de los puntos del norte i alcanzar desde los primeros momentos el predominio sobre el enemigo.

Si el este está amenazado, pondríamos en menos de 10 á 20 días, 15 á 20,000 hombres en Iquitos, frescos, sin haber experimentado la menor fatiga i dispuestos, por consiguiente, á la lucha inmediata.

El departamento queda bloquedo por el Amazonas, nada importa; para eso tiene esa poderosa arteria que le lleva la vida de la costa i lo sostiene.

Nuestra costa está bloqueada; tampoco nada importa, porque entonces los elementos que tuviéramos que recibir del extranjero, nos vendrían por el Amazonas, burlando de este modo al enemigo que nos sitia.

Pocas veces responde un ferrocarril á tantas necesidades de gran trascendencia. En paz, él significa adelanto, progreso i riqueza. En guerra, él sólo representa á una escuadra poderosa, siendo un coficiente decisivo para alcanzar la victoria. Debemos, pues, todos los peruanos, en especial nuestros gobernantes, proponernos llevar á cabo esta obra que, por sí sola, bastará para determinar una evolución en el Perú.

El día que se lleve á cabo esta importante obra; cuando se ensanchen i conserven los caminos que unen á Loreto con el resto del Perú; cuando los ríos de cabecera, que presentan algunos inconvenientes para la navegación constante, sean

dragados; cuando la comunicación entre la hoya del Madre de Dios i la del Ucayali sea un hecho, entonces el Amazonas será la válvula por donde entre la vida i civilización á los departamentos que tienen su salida hacia él, los que entonces podrán exportar sus riquezas naturales. Iquitos será el corazón de este enorme organismo que reciba é irradie toda la grandeza comercial que tiene que desarrollarse en esta sección del territorio.

Lima, 7 marzo de 1902.

Oscar Mavila [1].

1902

Los rios fronterizos del departamento de Loreto, por el comisionado especial, don Manuel P. Villanueva.

FRONTERA CON EL BRASIL

El Purús

No está aún perfectamente establecido el verdadero origen del Purús, aunque no admite duda alguna su procedencia peruana. Al E. de las montañas de Chanchamayo descienden, por una parte, en dirección NE., las vertientes del Perené i Tambo, tributarios ambos del Ucayali, i por la otra, bifurcan dos ramales rumbo al SE. que forman, al parecer, el río Purús. Hai también quien lo hace nacer al E. del Camisea, afluente del Urubamba.

---

(1) "Boletín de la Sociedad geográfica de Lima".—Año XII.—Tomo XII.—Trimestre 1.°—Página 87.

Después de 300 kilómetros de curso rápido por entre quebradas i angosturas, se explaya el Purús por interminables llanos rumbo á oriente. Luego sigue una línea paralela al Madera, del que se aleja ó aproxima según los contornos que describe, desembocando al fin en el Amazonas frente á la isla Codajás, en el mismo lugar en que desagua un brazo del río Negro, que desciende del norte, cincuenta i tres millas arriba de Manacapurú.

En su tránsito recibe el Purús muchos caudalosos ríos que lo hacen navegable hasta sus cabeceras, es decir, un trayecto de 1700 millas.

Los principales, considerados navegables, son: por la derecha, el Chandless ó Tulimanu [1], el Yaco, el Acre, el Ituxi i el Jacaré; i por la izquierda: el Inauhinin, el Pauhinin, el Mamoria i el Tapahuá.

Los otros afluentes, como el Aracá, el Sucurinam, el Paciá, el Mari-amori, el Mucuim, el Seruinim, el Tumihan, el Aicinahan, el Sepatinin, el Santa Rosa, el Canguiti, el Ituhinin, i el Mamoria Assú, son quebradas de más ó ménos consideración, en algunas de las cuales pueden perfectamente navegar lanchas en cierta época del año.

Los afluentes conocidos en las cartas geográficas más modernas i considerados como navegables, son: el río de Urbano, el Yapaha, el Maloca i el Jujineri.

El Purús, en su parte peruana, (1,500 kilómetros más ó menos) intérnase á los 10° ¼ de latitud sur, en dirección N.NE., á O., hasta aproximadamente los 11° de latitud sur. Su longitud se extiende de los 71° á los 73° i medio del meridiano de Greenwich.

El Purús es uno de los más importantes ríos de la margen derecha del Amazonas, cortado como se sabe por grandes i caudalosas corrientes de agua, derivadas en su mayor parte de la cordillera de los Andes. Estos ríos, con sus numerosos afluentes, recorren inmensas florestas que en el interior aún no han sido exploradas, en parte porque las habitan numerosas tribus de indios en estado salvaje, de instintos naturalmente feroces; en parte, por las dificultades de

---

(1) El afluente del Purús propiamente llamado Chandless i que no cita Villanueva, desagua por la orilla derecha de aquel río, algo abajo del Santa Rosa.

una naturaleza bravía, i, finalmente, por la imposibilidad de adquirir en ellas medios alimenticios, apartadas como se hallan á veces de toda vía fluvial. Es esta parte del valle amazónico la primera por sus especiales cualidades productores de goma elástica.

Ella forma un inmenso planalto entre el Ucayali, el Madera i la prolongación de los Andes, i por su notable dirección al O., parece revelar una sensible inclinación del terreno.

La corriente constante del Purús no pasa de dos á tres millas por hora, lo que facilita una tranquila i mansa navegación á toda clase de embarcaciones, en la época de las lluvias; mas, en tiempo de vaciante, la navegación se torna difícil, por causa de los numerosos bajos, más allá del río Aicinahan, cerca del lugar llamado Cachoeira, donde termina la navegación en el verano. Hai sitios sumamente estrechos, debido á las sinuosidades del río. De la boca del Tapahuá, para abajo, puede tener el Purús mil á mil quinientos metros de ancho.

La primera compañía que navegó á vapor este caudaloso río, fué la compañía fluvial del Alto Amazonas, teniendo lugar el primer viaje en el mes de diciembre de 1869. Ahora es navegado por 5 compañías, fuera de muchos vapores de empresas particulares. Cada una despacha uno ó dos vapores por mes, i en muchas ocasiones el comercio se vé precisado á tomar otros por cuenta propia, á causa de no ser suficientes los existentes para el transporte de mercaderías.

Mantiene un comercio de 8.000,000 de soles de exportación i unos 6.000,000 de importación.

La exportación de la goma fina que se despacha directamente de Manaos á los mercados de Europa i EE. UU. de Norte América, es de más de 3.000,000 de kilos anuales.

Una de las particularidades del Purús es el gran número de lagos que bordan sus márgenes, debidos en parte á las innundaciones i en parte á las muchas fuentes subterráneas, que, según las localidades, se expanden *bacías* permanentes ó corren para el común receptáculo en forma de *igarapés* (1). La mayor parte de estos lagos se ligan por canales al

(1) Ríos pequeños.

río principal ó á sus afluentes. El agua de los igarapés es bastante pura, un tanto prieta, mientras que la del Purús es propiamente barro diluído.

El Purús ha sido explorado en varias ocasiones por sabios europeos. En 1867, Mr. A. D. Piper, navegó toda la extensión de este gran raudal, recorriendo un espacio de 1,700 millas. Mr. W. Chandless, de la Real sociedad geográfica de Londres, lo exploró, levantando un mapa desde su desembocadura, á los 3° 19' 50" lat. S. i 18° 13' 40" long. O. de Río Janeiro, hasta la confluencia de los dos brazos que forman su gran corriente, á los 11° 4' 15" lat. S. i 27° 10' 25" long. O. del mismo meridiano. Surcó en todo más de mil millas, obteniendo importantes noticias sobre su navegación.

El nombre Purús derívase, según algunos, de la voz indígena *Purú Purú*, que en lengua *geral* quiere decir pintado, ó *Mira Purú purú*, gente pintada, con cuyo nombre se designa á los indios Pamaris, moradores de este río, que tienen la piel pintada ó manchada de blanco. Los indios nacen sin este defecto, pero tórnanse overos conforme van creciendo. He visto á muchos de estos moradores del Purús i podido comprobar la exactitud de estas indicaciones.

El primer brasilero que exploró el Purús fué D. Manuel Urbano da Encarnaçao, quien fundó diversos lugares en la parte baja del río.

En cuanto al Perú, sin remontarnos á época remota, debemos mencionar la exploración del cauchero D. Leopoldo Collazos, hijo del departamento de Loreto.

A mediados de 1899 salió Collazos del Rosario, en el río Urubamba, con alguna gente, unos 30 hombres, en busca de un paso al Purús. Surcó el Sepahua, afluente del Urubamba, i se internó por entre comarcas inexploradas, sosteniendo diversos combates con las tribus de indios salvajes que se le oponían al paso.

La expedición sufrió muchas penalidades. Corrido unas veces, vencedor otras, Collazos, herido de un flechazo en la mano, siguió adelante. Naufragó; perdió varias canoas con armas i víveres; pero marchó siempre en busca del paso anhelado. El éxito coronó sus esfuerzos, i á fines de agosto aparecía en las cabeceras del Purús, con una multitud de ca-

noas arrebatadas á los indios i acompañado por más de cuatrocientos ó quinientos Piros, Amahuacas i Campas del Ucayali, que habían acabado por sometérsele después de haber defendido con bizarría las selvas donde moran.

Después de Collazos, pasó del Urubamba al Purús D. Delfín Fiscarrald, hermano del conocido explorador que encontró el paso del Mishahua al Manu i Madre de Dios, infelizmente perecido en las turbulentas aguas del mismo Urubamba, que hoi adquiere para nosotros una extraordinaria importancia estratégica, i que, á su vez, fué víctima de los indios Yuminahuas á principios de 1900.

Después de estos dos, muchísimos otros han ido á establecerse en esas regiones, echando las bases de nuestra posesión efectiva.

La línea que se trazara, de conformidad con el tratado de San Ildefonso, del origen del Yaraví al río Madera, cortaría al Purús en la semi-distancia de la boca del río Ituxi i la ciudad de Labrea, capital del municipio de su nombre. Quedaría, pues, por el Perú la parte mas rica i poblada del Purú, con sus grandes ríos tributarios, que tantas ambiciones han despertado i en las que tan importantes acontecimientos se vienen desarrollando.

Los principales productos son el caucho, el jebe, el cacao i el tabaco, que los salvajes cultivan i benefician.

En 1871 la población civilizada del Purús no pasaba de 2,000 almas. De 1870 á 1890, en el trascurso de 20 años, su población aumentó considerablemente, debido á la facilidad de comunicación i á la producción de la goma elástica, explotada desde entonces con gran éxito para el comercio i la riqueza pública del Brasil.

En la actualidad tiene el Purús más de 80,000 almas, sin contar los indios diseminados en una extensión de 6,000 kilómetros, comprendida entre sus numerosos afluentes i lagos.

La posición astronómica del marco colocado por la comisión Pando-Acevedo en el río Purús, está á los 8° 57' 27" S. i 69° 07' 31" 6. de Greenwich, posición que coincide con la embocadura de la quebrada *Yacurarú*, situada abajo de la estancia Barcelona.

Afluentes del Purús

Río Jacaré.—Este río desagua en el Purús por su margen derecha á los 6° de latitud sur. No está aún bien explorado por causa de los indios Yumas que habitan en las selvas, quienes han asaltado siempre á los audaces que han tratado de establecerse en las riberas ó internándose en sus montañas, en persecución de la shiringa que abunda en gran cantidad.

Actualmente está, pues, deshabitado el Jacaré. El río es caudaloso; pero por causa de la mucha palizada enterrada en su lecho, se hace sumamente peligrosa la navegación. Tiene también en la parte alta una que otra cachuela Las aguas de este río, como la de todos los afluentes del Purús, exceptuando el Acre, son enteramente prietas, atribuyéndose por algunos esta cualidad á la descomposición de las plantas que arrastra, de donde provienen las muchas dolencias que aquejan á cuantos fijan su residencia en dichos afluentes.

El Jacaré tiene no poca extensión. Una lancha lo ha surcado por espacio de quince días, sin haber dado con el nacimiento del río.

Río Tapahuá.—Es uno de los principales afluentes del Purús, en el que entra por la margen izquierda, á los 9½° de latitud, por dos anchas bocas, formando por tanto una isla bastante extensa. En todo el Tapahuá i sus afluentes abunda la shiringa; mas no se la explota en grande escala, por considerarse esta comarca, con razón, como una de las más malsanas de toda la hoya del Purús.

El Tapahuá es navegable en casi todo su curso. Lo es también hasta cierta parte el Cunhuá, su principal afluente, que dista dos ó tres días á lancha de la boca del Tapahuá. En sus selvas moran los indios Pamaris, los mismos que pasan al Juruá por varaderos que ellos conocen.

Río Mucuim.—Este río, considerado también navegable, corre por la margen derecha i desagua en el Purús, próximamente á los 7°½ de latitud. Es de curso extenso, aunque no llega al del Tapahuá. Como todos los afluentes del Purús, goza fama de malsano. Viven cerca de él los indios Ana-

maris. De las cabeceras del Mucuim se pasa fácilmente al Madera.

Río Paciá.—Como el anterior, corre por la derecha i desemboca á los 8°¼ en el Purús. Tanto este río como el Mucuim deben considerarse como peruanos, en razón de hallarse situados al sur de la línea convencional de San Ildefonso i comprenderles, por tanto, las estipulaciones del tratado de límites de 1851. El Paciá es de curso corto i en sus cabeceras habitan los indios Ipurinans. Tiene shiringa i parece que también caucho; pero no se explota.

Río Ituxi.—Es uno de los más interesantes afluentes del Purús, en el que desagua por la margen derecha á una latitud aproximada de 8°½. Tiene gran extensión i se halla en su mayor parte explorado. Pocos ríos como el Ituxi i sus afluentes, más ricos en shiringa i caucho. Existen en sus márgenes importantes establecimientos explotadores de gomas, i surcan sus aguas constantemente las lanchas del rico capitalista coronel Silva Gómez, quien tiene al efecto celebrado un contrato con el municipio de Labrea.

El Ituxi es tristemente célebre entre los peruanos, porque en él hallaron la muerte gran número de caucheros, víctimas de las terribles fiebres que llaman las *fiebres del Ituxi.*

Este río es formado por el Iquirí i el Antimari, que vienen, uno del sur i otro del SE., uniéndose en el punto llamado Nazareth, desde donde comienza á llamarse Ituxi.

Sus afluentes de la margen derecha son el Apuciari, el Punicici, el Ciriquiqui i Querequetá, abundantes sobre todo en caucho.

La navegación á vapor solo llega hasta Nazareth, porque la estorban más allá las cachuelas del Iquirí, que son tres, situadas á poca distancia unas de otras.

Surcando el Antimari, que no debe confundirse con el del mismo nombre, afluente del Acre, se llega á un punto desde el cual, por un varadero cómodo, se sale en seis horas al río Acre, frente por frente de la desembocadura del mencionado Antimari.

Así mismo, surcando el Iquirí, llégase al shiringal de Santo Domingo, situado frente á la boca del Riosinho, afluente del Iquirí, i en dos días escasos se pasa al susodicho Acre, que tiene, como se vé, fácil i rápida comunicación con otras arterias fluviales.

Rio Sepatinim.—Es poco importante. Contiene algún jebe; pero no se ha encontrado caucho en sus selvas. Está poco poblado.

Río Seruinim.—Es aún más pequeño que el anterior; pero tiene sobre él la ventaja de poseer grandes manchales de caucho. Algunos peruanos han pretendido trabajar allí; mas han tenido que desistir, por las exajeradas gabelas que han querido imponerles los que se dicen dueños de este río. Además, sus condiciones sanitarias dejan mucho que desear. Como casi todos los afluentes, sus aguas son prietas.

Río Pauhinim.—Es mui importante, haciéndose en él mucho comercio. En su embocadura ofrece una vista por demás pintoresca. Es navegable en invierno por toda clase de embarcaciones á vapor hasta ocho ó diez días, i en verano, sólo por canoas. A cuatro días de la boca desagua en el Pauhinim, por la margen derecha, el Atucatuquini, frente al cual corre una pequeña quebrada, por donde fácilmente se puede pasar al Tarahuacá, importante afluente del Juruá.

El principal afluente del Pauhinim es el Muaco, navegable por lanchas. Tanto éste como todos los demás, es extraordinariamente rico en shiringa i caucho. En los centros de las selvas habitan numerosos indios, al parecer huídos de de las montañas del Juruá, los que temen sobre manera á los peruanos i asaltan de noche los barracones indefensos.

No está aún suficientemente explorado el río Pauhinim. Hai todavía numerosas quebradas que no han sido visitadas por el hombre civilizado. Apesar de esto, son muchas i mui importantes las casas establecidas con fuertes capitales, en este río, que, desgraciadamente, adolece, como todos los tributarios del Purús, del gran mal de sus pésimas condiciones sanitarias. El Muaco, sobre todo, es mortífero.

Río Ituinin.—Es poco conocido; pero se sabe de cierto que contiene abundante caucho, que en la actualidad nadie trabaja. Pueden entrar lanchas.

Río Inauhinim.—Tiene mucha más extensión que el Pauhinim, al que sobrepuja en la abundancia de goma elástica. Su principal afluente es el San Francisco. El Inauhinim tiene un curso considerable i corre casi paralelo al Purús, con el que comunica por diversos varaderos. La abundancia de caucho es tal, que se encuentra, propiamente hablando, casi

en las márgenes del río, Sus condiciones sanitarias no son tampoco de las mejores. Es fácilmente navegable. El coronel Cotto ha establecido en este río una vasta explotación de shiringales, contando para el efecto con lanchas que hacen el servicio en toda la extensión del río.

Río Aquirí ó Acre.—Este es el más poderoso afluente del Purús con el que confluye á los 8°41'15" latitud S. i 57°11' 45" O. de Greenwich aumentándole considerablemente el volumen. El Acre nace en las faldas orientales de la cadena que corre paralela al Ucayali [11° latitud S. 70° O. de G.] denunciando sus aguas barrosas la existencia de inmensos pantanos que lo originan i el terreno aluviónico que recorre, con gradiente considerable, en la que su acción niveladora desgasta barrancos caprichosos, transportados en sedimento á las playas del Purús.

A los 10°37'11" latitud S. i 68°33'2" O. de G., se echa en él el río Xapuri, i á poca distancia, por la misma banda izquierda, el Cámara, caudales con los que se le encuentra en Capatará, para recibir luego el río Irari, Calabria ó Riosinho, con su afluente el Caipora [río Pobre] á los 10°2'44" latitud S. i 67°51'26" O. de G. La línea divisoria con el Brasil lo corta á los 10°33'54" latitud S. i 67°30'17" O. de G. i recibe ya en territorio ocupado por los brasileros, las aguas del Andirá i luego las del Antimari á los 9°6'15" latitud S. i 67°23'55" O. de G., todo por la banda izquierda.

Sus orillas son elevadas, i los barrancos que ellas muestran se desgastan continuamente, formando farallones desnudos i gredosos. El Acre es navegable por toda clase de vapores hasta la proximidad del río Xapuri. De la boca hasta la llamada línea Cunha Gómez, es recorrible en 20 horas á vapor.

El llamado "Acre contestado" hasta el igarapé de Bahía, es navegable por vapores, de diciembre á abril. Empléase tres días en recorrer esta distancia. Hasta fines de mayo pueden los navíos de gran calado subir al Irari, unos 360 kilómetros. Desde el Irari se puede igualmente navegar en una extensión de 200 kilómetros, en vapores de menor calado.

Su extensión es de más de 800 kilómetros. Su comercio está atendido por más de 30 vapores grandes i muchos otros pequeños, pertenecientes á casas comerciales de Manaos i el

Pará, las que hacen el tráfico de la goma elástica, que en grandes cantidades se exporta.

El Acre se ha hecho famoso, aparte de la prodigiosa riqueza de sus montañas, por el remedo de república independiente que intentó formar en 1900 el aventurero español Luis Gálvez, en compañía de varios brasileros propietarios de shiringales. Tiene además el Acre la triste celebridad de ser el río que más vidas ha devorado, pudiéndose asegurar que, apenas, hai sitio en sus ricas entradas que no oculte la tumba de algún infeliz. Cálculos bien fundados señalaban para cada cien trabajadores en el Acre, una baja de cincuenta á sesenta por ciento, hasta ahora pocos años.

Algo ha disminuido tan espantosa mortalidad, porque parece que el río se fuera cansando de hacer víctimas; pero, con todo, hoi por hoi, de cien hombres que entran en el Acre, puede afirmarse que al cabo de dos años ha perecido cerca de la mitad. La enfermedad dominante es el beriberi, en su forma más terrible, cual es la galopante. Quien recorra despacio este ingrato río, objeto constante de la ambición de nuestros vecinos, contemplará con el alma apenada un espectáculo tristísimo. Vense salir de los innumerables barracones que bordan las riberas, á seres extraños, con las marcas impresas en el rostro del mal que los llevará á la tumba, flacos, cadavéricos, con los ojos relucientes por el ardor de la fiebre, ó informes, hinchados, arrastrando las piernas en que ha hecho presa el beriberi. I si, sobreponiéndose á todo, pasa al interior de sus casuchas, el espectáculo sobrecoje i atrista el ánimo. Columpiándose en sus redes de un color indefinido, están los desdichados á quienes la muerte ha escogido ya i que cuentan por instantes los que los separan de la eternidad.

La vista de tantas desgracias hace á todos indiferentes á los agenos infortunios, i se muere sin consuelos, sin asistencia, muchas veces aislados de todo ser humano.

Los shiringales son en gran número i mui ricos, no obstante la larga explotación que vienen sufriendo. De la boca á la villa de Antimari se cuentan: Eduardo Ribeiro, Tambaquí, Volta de Acre, San Antonio, San Felizmeno, Aripuaná i Madeirim, todo en seis horas de viaje, que es lo que gasta un vapor en recorrer la distancia citada. De Antima-

ri á la boca del Riosinho des Pontes, otras seis horas, hai los siguientes: Entreríos, Francia, Porto Central, Lau Nova, Redençao i Andirá. Entre dicho Riosinho des Pontes i el llamado de Braga, unas veinte i cuatro horas de navegación, no hai menos de veinte i tantos, en esta forma: Novo Axioma, Mundo Novo, Volta de Macapá, Esperanza, Caquetá, Puerto Alonso, San Jerónimo, Floresta, Falheiro, Novo Destino, Gloria, Humaitá, Boa Uniao, Fortaleza, Apihi, Bagazo, Baxia Verde, Nova Olinda, Nova Vista, Bom Futuro, Catuaba, Panorama, Independenza é Imprensa. De Riosinho, ó Irari, á la boca del Xapuri, veinte horas de viaje, hállanse: Santa María, Flor d' Ouro, Antúnez, Iracema, Paumari, Carapatá, Santa Isabel, Xapuri ó Asunción. Dejando á un lado el Xapuri i subiendo el llamado Aquirí, solo hai Pau Vir, San Antonio i San Vicente, en la desembocura del río de este nombre.

El afán del lucro ha sido el principal móvil de todas las exploraciones hechas en este río, que tiene, como se ha visto, varaderos al Ituxi por Antimari i boca del Riosinho al Iquirí; con el Madera por el Abuná, i por Apihi, en seis horas de viaje por tierra; con el Yaco, por diversas partes, i además con el Madre de Dios i el Beni.

El Yaco.—Este río desagua por la margen derecha en el Purús. Es menos considerable i de menor curso que el Acre, con el que se comunica por distintos varaderos, en cuatro ó cinco horas de marcha á pie.

Como casi todos los afluentes del Purús, es mui sinuoso i describe curvas por demás violentas, lo que, unido al gran número de palos clavados en el fondo, hacen difícil su navegación.

Este río es navegable por vapores, cinco meses en el año, hasta algo más arriba del Macahuan, i por lanchas hasta San Pedro, unos tres meses. Canoas pueden subir quince días más todavía.

Los afluentes del Yaco son: el Caeté i el Macahuan, por la margen izquierda; i el Riosinho por la derecha. El Caeté es navegable por lanchas durante cuatro meses. En el punto en que desagua en el Yaco se ha formado una pequeña población, centro de casi todo el comereio.

El Macahuan es más caudaloso que el Caeté, i aparente por tanto para la navegación.

Los principales lugares del Yaco, centro de explotación de gomas, son: Serraria, Boa vista, Linda vista, Paumaris, Guerreiro, Maracahú, Ignacinho, San Miguel, Maracahú da Cruz, Limoeiro, San Joao, Merced, Arara, Esperanza, Santa Clara vieja, Santa Clara nueva, Redençao, Natal, Casa verde, San Joaquín, Bom Futuro, Espiridiao i San Pedro. Aquí corre el río por entre tierras altas i se experimenta una temperatura más benigna. En general, el Yaco es sano, principalmente en las cabeceras. Sólo en el Caeté reina el beriberi i las demás molestias propias de los climas cálidos. El caucho abunda en el centro de las montañas.

Río Chandless.—Está explorado en gran parte. Es río caudaloso, de mansa corriente, i navegable por vapores en el invierno. Contiene mucho caucho, que recién se comienza á trabajar, i en sus selvas moran diversas tribus de indios que, como los Piros, van poco á poco domesticándose.

El nombre de Chandless con que es conocido es el del célebre viajero inglés que exploró gran parte del Purús; los indios le llaman Tulimanu. En rigor el Chandless no es tributario del Purús, sino que con el Cújar contribuye á formar aquel. Es de la confluencia de estos dos ríos que el Purús comienza á ser conocido con tal nombre, por los naturales.

Gran número de peruanos se ha establecido en este río, el cual cuenta desde hace tres años con autoridad nacional.

El Juruá

Este magnífico río, conocido con el nombre de Hiruba por los naturales ribereños, tiene origen en un ramal de lai cadena oriental de los Andes, que se extiende al E. del Sarayacu, afluente del Ucayali, hasta el nudo del Cuzco, entre los siete i once grados de latitud sur.

La dirección de este ramal es de SO. á NE. Por esto, teniendo ambos ríos, puede decirse, casi un mismo origen; siendo, propiamente hablando, ramas de un mismo tronco, al punto que sus cabeceras están mui próximas entre sí, tan pronto como llegan al llano, se van separando más i más, i de la boca del Gregorio para abajo, el Juruá sigue una dirección O. NE., que conserva hasta su entrada en el Amazonas.

Su dirección media es en parte de E. á O., i desde los 6° 30' S. por noreste, entra en el Brasil por el territorio litigioso entre el Perú i Bolivia, según diversos mapas geográficos.

El Juruá abraza, según los cálculos más autorizados, una extensión de mil quinientas millas navegables, de las que cerca de mil son á vapor.

Hasta ahora poco, era casi desconocida toda la inmensa región al este del Urubamba i el Ucayali. El ilustre Raimondi nunca tuvo oportunidad de explorar esa comarca, cuyo cabal conocimiento débese, principalmente, á la ruda labor de los caucheros que la han cruzado en todas direcciones.

Ya no es posible, pues, seguir creyendo que el Madre de Dios es orígen del Purús, ni que este río i el Juruá tienen una misma i común fuente, ni que—como otros han supuesto—el Camisea ó Paucartambo, da nacimiento al río que nos ocupa.

La hoya del Juruá es perfectamente independiente de la de los demás i su sistema hidrográfico bastante conocido, para que puedan tener aceptación errores geográficos tan graves como los apuntados.

La cuenca del Juruá no está interrumpida por montañas; es decir, que no tiene solución de cerros, sino puramente llanuras montuosas cubiertas de tupido bosque, que se extienden hasta la proximidad del Pacaya, en el alto Ucayali.

Afluentes del Juruá

El Juruá lo forman los ríos Torolluc i Pique-yacu, que nacen en unas pequeñas colinas á la altura, más ó menos de la boca del Tambo, sin que pueda conocerse cual es el principal, por tener la misma anchura en la confluencia, i arrastrar ambos, al parecer, el mismo caudal de agua. Sin embargo, una observación detenida de estos ríos, nos permitiría, talvez, dar la preferencia al Torolluc, pues es cosa averiguada que se le surca fácilmente en canoa hasta ocho días de su confluencia con el Pique-yacu, susceptible, tan solo, de cinco ó seis días de navegación.

El Torolluc corre E. á O. Mui cerca de su nacimiento recibe por la derecha las aguas del Metalías i después, por la izquierda, las del Guineal; i ya engrosado de este modo se

junta, en el punto llamado "Resbaladero", con el Pique-yacu, que corre de SE. á NO.

El Pique-yacu cuenta como sus afluentes: al Legía i al Achupal, por la derecha, i al Zancudo por la izquierda. Desde el punto que ambos ríos se encuentran, formando un raudal considerable, comienza el alto Juruá, cuyo nombre conserva hasta la boca del Gregorio, en que empieza á llamársele Bajo Juruá, i es de la pertenencia del Brasil.

Bajando el alto Juruá, el primer río que se encuentra en la margen derecha, es el Serrano-yacu; después viene por la izquierda el Paujil-yacu; luego á la derecha el Plátano-yacu; i en seguida, á la izquierda, el Huaca-pistá. Cuéntanse, después, el Súngaro-yacu, en la margen derecha; el Dorado en la izquierda, i por último, el Beo á la derecha.

No creo demás advertir , como se vé por esta quenomenclatura, todos estos ríos han recibido nombres de los caucheros peruanos, que han sido los primeros en penetrar en esas montañas i explorar sus diferentes corrientes.

Del Beo al Breu no hai mucha distancia.

A medio día de bajada de este último se encuentra la boca de una ancha quebrada que permanece sin nombre, conociéndola todos por sólo el de Paraná, traducción brasilera de quebrada. De aquí á otro día de navegación en canoa i en la misma margen derecha, desagua en el Juruá el río San Juan. Tiempo igual se emplea en recorrer la parte del río comprendida entre la citada boca del San Juan i la de la quebrada llamada de las Besas, también de la derecha.

De este punto á la boca del río Tejo, en la misma ribera derecha, sólo hai once vueltas, que se recorren en cuatro horas. Menos tiempo se gasta del río Tejo á la boca del Arara, que viene de la izquierda. De aquí á la boca del Amuenya, también en la izquierda, no hai sino tres vueltas no mui grandes.

A más de ocho horas de viaje del Amuenya entra en el Juruá, por la margen izquierda, el río Grajaú, i un poco mas abajo la quebrada de Minas. De aquí puédese emplear seis horas hasta el Ouro Preto, afluente de la izquierda, como el anterior. En seguida vienen: por la derecha, el llamado Riosinho del Crucero, i luego, por la izquierda, el Juruá Mirí.

De este punto al Moa hai casi la misma distancia que al Amuenya, i en este trayecto, solo cabe mencionar el Valparaíso, que desagua por la derecha, i el Paraná de la Viuda, por la izquierda; siendo los demás raudales que engrosan el Juruá, pequeñas quebradas de corto curso.

La parte peruana del Juruá concluye mucho más abajo, precisamente en la villa brasilera de San Felipe, situada en el espacio comprendido entre la boca del Tarahuacá i la del río Gregorio, i en ella se cuentran tres ríos de relativa importancia: el Ipixuna á la izquierda, i el Libertad i el Oraçá á la derecha.

El alto Juruá es traficado en invierno por gran número de vapores i lanchas que mantienen un tráfico constante. Estas embarcaciones suben hasta la boca del Breu, en los meses de diciembre, enero, febrero i marzo. Cuando la estación lluviosa tiende á calmar i disminuyen, por tanto, las aguas del río, la navegación se restringe á la boca del Amuenya ó á la del Juruá Mirí, ó, por último, á la del Moa, hasta donde pueden ir vapores en toda época del año.

En verano seca considerablemente el río, al punto de que en la boca del Breu, por ejemplo, es vadeable á pié, llegando el agua tan solo á la rodilla.

Puédese, sin embargo, traficar en él en canoa hasta sus propias cabeceras, pues los repuntes que periódicamente sobrevienen, impiden que el nivel de las aguas baje hasta el punto de no permitir el paso de embarcaciones menores.

En toda la longitud navegable á vapor, no ofrece el Juruá dificultad alguna, no diré insuperable, pero ni siquiera de cierta consideración. El río describe, es verdad, curvas bastante cerradas i violentas; pero éstas son pocas. En lo general, se desliza mansamente en extensas vueltas i largas encañadas, lo que facilita una tranquila navegación. Tan sólo en el sitio llamado *Cachoeira*, situado abajo de la boca del Amuenya, adoptan los navíos ciertas precauciones para evitar el encuentro de grandes bloques de piedra que obstruyen el lecho del río i hacen ese paraje harto peligroso en determinada época del año

La corriente constante del río en el Alto Juruá, la computo en tres millas por hora, término medio. Fácil es apreciar la velocidad de la corriente por el siguiente dato: de la

boca del Tejo al Breu, en canoa, ha demorado el que suscribe, *sesenta horas* efectivas de navegación, i en la bajada ha recorrido el mismo trayecto en sólo *diez i seis*, aproximadamente la cuarta parte de tiempo menos.

Del Juruá-Mirí para abajo, la velocidad de la corriente disminuye en la misma proporción que aumenta el ancho del río, que, en esta parte, bien puede tener unos trescientos metros de anchura.

Afluentes del Juruá

El Amuenya.—Este río, tiene origen en la cadena de cerros que separan la cuenca del Ucayali de la del Juruá. Corre entre los 75 i 76 grados de longitud O. de París i los 8 i 9 grados de latitud S., pudiendo calcularse, aproximadamente, la extensión de su curso en 250 kilómetros. Este río nace i corre, pues, por territorio esencialmente peruano.

Del punto en que se halla establecida la casa comercial de Fernández, & Cª, parte el camino, ó trocha mejor dicho, que conduce á la boca del Cayanya, pasando por San Lorenzo. A tres horas de la desembocadura, desaguan en el Amuenya las quebradas Mushuyacu i Coconayuc, por la última de las cuales, cuando está crecida, surcan las canoas cargadas de caucho, hasta mui cerca del Cayanya, separado de aquella por unas lomas de suave inclinación.

De la citada casa de Fernández, á dos días de surcada, se encuentra una quebrada á la derecha, llamada Ashuya. De allí á diez vueltas hai otra en la misma margen, la Tahuaya. De este lugar al pueblo cauchero de Bellavista, solo hai un día. Se sigue surcando, i á los dos días desemboca la quebrada de Nunhuaya que viene por la izquierda. A partir de Bellavista puede el Amuenya surcarse ocho ó diez días. En sus cabeceras habitan los indios Amahuacas.

La navegación del Amuenya se verifica en todo tiempo en canoa. En el invierno podría subir una lancha de tres ó cuatro piés de calado, hasta el lugar llamado Bellavista. De su desembocadura hasta mui arriba, el río conserva una anchura media de 50 metros; no pasando su velocidad de cuatro millas por hora, excepto en los sitios próximos á las *hurmanas*, donde aumenta un poco. Gózase en el Amuenya de

vistas bastante pintorescas, pues la configuración del terreno por donde corre el río, presenta á cada paso panoramas cuya belleza atrae poderosamente la atención del viajero. Del puerto del Varadero á la boca, sólo se emplea medio día. Del Alto Amuenya hai un varadero al Chessea, afluente del Alto Ucayali.

El Tejo.—Este río desagua en el Juruá por su margen derecha, aproximadamente á los 9 grados de latitud S. i 75 grados O. de Paris. Algo más pequeño que el Amuenya, está, sin embargo, más poblado, así por peruanos como por brasileros. No es navegable por lanchas. Cuenta con un varadero que conduce al Tarahuacá, río que rivaliza en importancia con el mismo Juruá.

El principal afluente del Tejo es el río Blanco, por donde los caucheros han hallado modos de comunicarse con el Riosinho del Crucero, que viene á desaguar en el Juruá mui abajo, cerca ya de la boca del Juruá-Mirí.

El Arara.—Tres vueltas arriba de la boca del Amuenya, desagua en el Juruá el río Arara, de extenso curso, pues corre paralelamente con éste. En él se halla trabajando cierto número de peruanos en tranquila i pacífica posesión.

El Arara es navegable por canoas en todo tiempo.

El Breu.—Desagua en el Juruá á los 9° de latitud sur i 75° O. de París. Es el más pequeño de todos los nombrados, si bien tiene para nosotros una importancia mayor, por hallarse poblado únicamente por peruanos, que han formado en su embocadura un bonito pueblo, donde gozan de todas las libertades que es posible tener en montañas tan apartadas de la acción central del gobierno.

A pesar de que, por ir escaseando el caucho, han abandonado el Breu muchos trabajadores peruanos con sus familias, aún quedan algunos centenares de ellos ocupados en esa labor.

Con el descubrimiento de dos varaderos al Tarahuacá, uno directamente del Breu, i otro del Buisnao, su afluente de la derecha, ha tomado el río que nos ocupa una importancia grande.

Así el Buisnao como el Breu son de penosa navegación por la velocidad de su corriente, mayor que la de los demás ríos que hemos mencionado. Por este motivo, nadie anda

por ellos cuando están crecidos, porque si la surcada se hace pesadísima en tales condiciones, en la bajada se corre el riesgo de virar á cada paso por las vueltas forzadas i los palos atravesados que hai que salvar.

Al entrar en el Juruá, el Breu rechaza las aguas de éste, formando rebullos i remolinos peligrosos.

El Juruá-Mirí.—A los 7° 30' de latitad sur i 74° 20' de longitud oeste de París, se encuentra la boca de este río, conocido generalmente con el nombre de Juruá-Mirí ó Juruá pequeño; siendo, en verdad, uno de los más importantes del Alto-Juruá.

Este río se forma en las derivaciones de los cerros que se prolongan al este del Ucayali, en el mismo lugar en que tienen origen las quebradas que constituyen el Abujao, afluente de este.

Al principio el río es conocido con el nombre de Jurillo, hasta la boca del Junín en que empieza á llamársele Juruá-Mirí. En rigor, el cambio de nombre sólo debería tener lugar desde el momento que recibe al río Blanco, que junta con él sus aguas turbulentas, aumentándole considerablemente el caudal. Antes de esta unión, el Juruá-Mirí no ofrece particularidad ninguna. Entre el Junín i el río Blanco, ambos afluentes de la derecha, recibe al Tamboryacu, por la margen izquierda.

El Juruá-Mirí es río de largo i sinuoso curso. Arriba i abajo de la boca del Junín hai *hurmanas* ó caidas de agua, que embarazan la libre navegación, obligando á descargar las canoas para pasarlas á pulso. En lo demás, no ofrece el río dificultad ninguna.

Andan por él en todo tiempo, canoas i batelones grandes i pequeños. Para la navegación á vapor es inadecuado, por que no tiene canal conocido i no conserva mucho tiempo las crecientes, pues baja tan rápidamente como crece. Yo he podido comprobar el siguiente caso: habiendo comenzado á surcar en canoa con una creciente extraordinaria, al punto que las aguas habían rebalsado el cauce natural i derramádose por el monte hasta una altura de casi un metro, á los dos días el río había bajado más de dos metros, i á los cuatro, apenas tenía el agua necesaria para que no se varase la canoa.

El Moa.—Este río desemboca en el Juruá por la margen izquierda, á los 7° 35′ latitud sur i 82° 29′ longitud O. Greenwich. Nace mui cerca del Juruá-Mirí, con el que corre paralelamente por territorio netamente peruano.

Mui pocas noticias se han tenido, hasta la fecha, de este río. Así, no es extraño que, tratándose de él i su principal afluente el Breguez, se haya dicho que éste, impropiamente llamado *Braganza*, es prolongación del ¡Abujao! i que el río Utiquinea, afluente del Ucayali, se une al Breguez para formar el Moa.

Hasta la boca del Breguez puede el Moa ser navegable en lanchas pequeñas. De allí para arriba, lo es tan solo por canoas i monterías.

Los demás ríos, afluentes del alto Juruá: Grajaú, Ouro Preto, Riosinho, Valparaíso, etc., no ofrecen particularidad digna de ser anotada.

Los varaderos

Las trochas ó caminos que ponen en comunicacion entre sí las diferentes quebradas, son los varaderos, que tan importante papel desempeñan en la viabilidad i trasporte de esas montañas, regadas por innumerables raudales más ó menos considerables.

El machete del cauchero reclama para sí el honor del descubrimiento i apertura de estos senderos, que en su primitiva i selvática aspereza, carecen de las más pequeñas seguridades para quien no está acostumbrado á la vida montaraz. Pero así i con todo, prestan utilísimos servicios, no siendo, por cierto, el menor el ancho campo abierto al estudio é investigación científicos, con el mejor i más acertado conocimiento de la geografía patria.

Cinco son los varaderos que ponen en comunicación el Ucayali con el Juruá, i son los siguientes:

Del Utuquinea al Moa.—El Utuquinea es una quebrada que sale al Ucayali, frente á Callería, á los 7° 30′ de latitud sur, más ó ménos. En los primeros tiempos del caucho, este varadero fué bastante traficado; pero habiéndose ya extinguido, casi del todo, el codiciado árbol, así en el Utiquinea como en las montañas recorridas por el Moa, hace al-

gunos años; al tráfico ha cesado casi por completo. A nadie puede, sin embargo, ocultársele la importancia tan grande de este varadero, el más próximo á nuestras legítimas fronteras con el Brasil.

Surcando el Utuquinea doce ó quince días se llega al varadero, ancho i seco i sin grandes cuestas. Un peón con carga demora un día en pasar al Moa, i sin carga, solo medio día. La bajada del Moa se efectúa en cuatro ó cinco días, según esté el río crecido ó bajo.

La parte más pesada es la surcada del Utaquinea, pues tiene este río muchas *hurmanas*, que hacen el viaje mui penoso, por la operación de descargar las canoas i halar éstas en los malos pasos.

El río es mui favorecido de toda clase de caza i tiene varias cochas, donde se halla paiche i vacas marinas en abundancia.

Del Abujao al Juruá-Mirí.—Es igualmente importante i en el que menos tiempo se emplea para ir del Ucayali al Juruá.

El Abujao no es navegable por lanchas. Sus afluentes principales son: por la derecha, el Pacaya, el Tarahua i el Sheshea, i por la izquierda, el Mateo, el Amoya, el Bucunya, i el Camanhua. Surcando se emplea ocho ó diez días hasta la boca de la quebrada Mateo, que queda en la margen izquierda, i la que se sigue dos días más. Se entra luego en una quebradita llamada Pacaillo, que desemboca en el Mateo por la izquierda, la cual no ofrece inconveniente alguno siempre que se surque en invierno. Medio día se demora en ella hasta el puerto del Varadero que llaman la *Hurmana*, porque allí la navegación se interrumpe por causa de grandes piedras por entre las que se desliza el agua, formando pequeñas cascadas, en una extensión de más de cien metros.

El camino por tierra tiene comienzo en la misma boca del Pacaillo. Traficable sólo en verano, es lo más malo que cabe imaginarse. Atraviesa el río *¡doce veces!*, se pierde en el monte, asciende por lugares en que hai que trepar como mono, ó baja á sitios anegadizos ó encharcados. Felizmente esta sección es mui corta, pues sólo se emplea media hora en recorrerla.

De la Hurmana parte un camino ancho, de metro i medio, que deja á la derecha las piedras de Pacaillo, i costeando la ribera derecha de esta quebrada, atravesándola á veces, la abandona definitivamente al encontrar el Anguillaicu, afluente de aquel. Bandeando esta quebrada, el camino se divide en dos: uno que sigue la margen derecha de este río por espacio de una hora, i en seguida trasmonta algunas pequeñas colinas de soportable inclinación, i llega al llano por donde corren las aguas que forman el Pumaicu, afluente del Junín. Si el Pumaicu estuviese regularmente crecido, fácil es embarcarse en él i bajar en media hora al Junín, i por éste, en dos horas, al Juruá-Mirí; mas si no contase con el agua suficiente, entonces se sigue el camino primero por Pumaicu, i bandeando éste, por la orilla izquierda del Junín, hasta el puerto, sito en la boca del río. En este caso se puede tardar un día entero en recorrer el camino; esto es, si se va con carga.

El otro camino, que parte de Anguillaicu, atraviesa el bosque en dirección oblicua i va á encontrar la quebrada de Junín en el punto llamado Moteloi. De aquí, si se quiere, se baja como en el anterior, ó de no, se bandea el Junín i se va directamente á encontrar la margen derecha del Jurtuillo, arriba de las hurmanas.

No se detiene aquí este camino, porque bandeando el Juruillo, sigue á través del bosque, rematando en las cabeceras del Tamboryacu.

De los dos caminos que ligeramente hemos revistado, el más usado es el que vá por Pumaico i Junín. El tiempo máximo que se emplea en atravesarlo, es dos días, llevando carga; sin ella, un día. El camino, como decimos al principio, es bien ancho i casi todo él seco. Sólo en dos ó tres partes se encuentra un poco de barro.

Para que este varadero preste al comercio i á la autoridad todos los importantes servicios de que es susceptible, requiere mui poca cosa:

1.° En primer lugar, abrir desde la boca del Pacaillo i siguiendo la margen izquierda de este río, una trocha ancha i en terreno no innundable, que enpalme con el camino que parte de la Hurmana.

2.° Anchar la troncha, hoi enmontada, que sigue la di-

rección del Huasccachacca, que no es otro que el mismo Pacaillo; i

3º Arreglar los puentecitos rústicos que se hallan en todo el tránsito, principalmente los echados sobre el Pumaicu.

Con estas ligeras reparaciones tendríamos un buen camino de montaña por terreno sólido, que abriría rápida i cómoda comunicación entre las cabeceras del Abujao i las del Juruá-Mirí, poniendo, así, esta región bajo la inmediata dependencia i sujeción de la autoridad peruana de Loreto.

Aquí creo del caso advertir que todos los terrenos que atraviesan los ríos mencionados, son altos, secos i mui apropósito para construir un buen camino de herradura, si es necesario hasta la misma boca del Juruá-Mirí.

El camino que vá por Moteloi es, más ó menos, de la misma extensión que el otro, pero sin sus comodidades. Sólo es una trocha propia para el tráfico á pié; en cambio que por el de Pomaicu, se pasan fácilmente canoas i batelones de todos tamaños, arrastrándolos por sobre rodillos.

El camino de Moteloi lo siguen, sin embargo, cuantos tienen trabajo en el Juruillo i los que se hallan establecidos en las cabeceras del Tamboryacu.

Del Abujao al Moa.—El río Abujao no solo tiene importancia por el doble varadero que acabamos de mencionar al Juruá-Mirí, por Junín i Monteloi, sino que la tiene, además, por otro varadero perfectamente traficable que conduce al río Moa.

Sin embargo de que nuestra jurisdicción en el río Juruá (en la parte alta, que es la que nos atañe), se extiende desde la desembocadura del Gregorio, situada, próximamente, á los 7° de latitud sur i 70° 28′ longitud oeste de Greenwich, punto en que, cabalmente, termina la comarca brasilera de San Felipe; en el estado litigioso en que se encuentran esos territorios, no sería prudente establecer de hecho la administración nacional en dicho punto; pero no habría, ciertamente, inconveniente para fijarnos en la desembocadura del Moa; sitio bastante alto, que deja una faja de terreno libre para atender los reclamos que pudieran suscitarse, que es netamente peruano i apropiado al intento que se persigue.

Partiendo de este supuesto, perfectamente hacedero, los

varaderos que comunican el Moa con el Ucayali, tienen una importancia notoria.

Ya hemos hablado del Utiquinea; diremos ahora que, por el Abujao, tenemos también un regular camino que poco necesita para hacerlo traficable.

De la boca del Mateo se sigue surcando el Abujao dos días hasta la boca del Pacaya, que afluye por la derecha. Se entra por el Pacaya i se le surca otros dos días hasta Pampa Hermosa, de donde parte el varadero que vá al Moenaico. Este es un poco largo; pero sigue un terreno seco, no interrumpido, con otros, por riachuelos ó cortaduras. El camino remata en la margen izquierda del Moenaico. Se baja este río medio día i se llega por la margen derecha al Breguez, quebrada considerable, de extenso curso, la cual se baja en cuatro ó cinco días hasta su desembocadura en el Moa margen derecha. De este punto á la boca del citado Moa son 3 días más de bajada.

Este varadero es ahora poco traficado por causa del escaso trabajo de caucho en las montañas del Breguez i del Moa.

Del Tamaya al Amuenya.—Es el que, hoi por hoi, mantiene una comunicación constante i regular entre el Ucayali i la parte peruana del Alto Juruá, pasando por él anuolmente de diez á doce mil arrobas de caucho i jebe, cuyos derechos de exportación recauda la aduana de Iquitos, así como se introducen mercaderías por un valor aproximado de cien mil soles.

El río Tamaya desemboca en el Ucayali mui cerca del Abujao ies superior á éste en la mayor extensión de su curso i en sus numerosos afluentes, que le permiten ser navegable en invierno hasta la boca del Putaya, i en verano hasta Binoncuro, por lanchas de cinco piés de calado. Su altura media sobre el nivel del mar es de 148 metros.

A contar de la boca, tenemos á la margen derecha la quebrada Ahuachanía, de donde en once horas, se llega á Charasmamá (en shipivo, *Cerro de leña*) situado en una altura á la orilla izquierda. A cinco horas de distancia i en la misma dirección, está Carumaná, importante por sus extensas chácaras de sembríos i sus grandes salazones de paiche. Seis horas hai de este lugar á la boca del In omapuya, que

entra por la derecha, i cuatro de aquí á Panuco, situado en la margen opuesta.

No lejos de Panuco, habitado por familias cashiboyanas, desagua la quebrada Imería por la izquierda, i cinco horas más allá i en el mismo lado la de Chauria. En otras cinco horas se llega á Binoncuro, lugarejo de unas veinte casas, último lugar habitado del Tamaya i centro de alguna actividad comercial de las quebradas que alimentan este río. Muchos caucheros de los que trabajan en el Juruá, tienen en este pueblo sus familias. Por su posición i relativa importancia, Biononcuro debe contar con la sombra de la autoridad de que carece.

Cuatro días se emplean de Binoncuro á la boca del Jucaya, en la margen derecha, contándose en el tránsito i en la opuesta orilla, la quebrada de Shanuya. Del Yucaya son otros cuatro días hasta el Chatanya, de la izquierda, i en ese trayecto, sólo es digna de mención la quebrada de Nunhuaya. Por fin, antes de llegar á la boca del Putaya, hasta donde se emplean otros cinco días, se encuentran las quebradas de Acanya, Yucanya i Cayanya.

Hasta aquí el Tamaya conserva, á poca diferencia, la anchura que tiene cerca de la boca, i en toda esta larga extenxión es navegable por lanchas de cuatro i cinco piés de calado, en los meses de diciembre, enero, febrero i marzo.

La dirección constante del río es de SE. á NO. La velocidad de su corriente la computo, término medio, en dos ó tres millas, río abajo.

El Tamaya se divide en tres quebradas de igual extensión i caudal de agua: la del mismo Tamaya, que viene de la izquierda; la del Putaya, por el centro, i la del Shahuanya, por la derecha. El camino al varadero es por el Putaya, recorrible, si tiene suficiente agua, en un par de días hasta la boca del Cayanya, que afluye por la derecha.

Esta quebrada tiene el grave inconveniente de sus *hurmanas*, que son tres grandes, amén de otras pequeñas correntadas. En cada una hai que descargar las canoas i hacer lujo de fuerzas para pasar las piedras. En río crecido la dificultad no es mucha.

Cuanto al Cayanya, tiene también una gran hurmana, que es la desesperación de cuantos se ven obligados á traficar por allí, pues no es raro que viren las canoas i que se

pierda el total ó parte de la carga, i se vea expuesta la vida misma de los bogas.

Sólo en la época del invierno hai probabilidad de tener agua para que surquen canoas con carga por esta quebradita.

En su defecto, se toma el camino que arranca de la boca por su margen derecha.

Se atraviesa por un puente inverosímil una quebradita invadeable cuando está crecida, i frente á la casa de Bautista Ruiz, en la boca del Intuto, se bandea el Cayanya, á pié, si el agua lo permite.

Sigue el camino por la orilla izquierda, i cerca ya de la hurmana, se atraviesa de nuevo el Cayanya, prolongándose por la derecha hasta San Lorenzo, vulgarmente llamado la Chacra. Frente á este sitio se pasa otra vez por un puente la misma quebrada, i á una hora de viaje, más ó menos, se la atraviesa por última vez; empezando entonces á subir unas cuestas bastante pesadas, al pié de las cuales i del otro lado se halla la quebrada de Coconayuc, que se pasa á pié. No lejos se bandea otra quebrada de nombre Mushuyacu, que, como la anterior, desagua en el Amuenya, i cortando en línea recta una sucesión de pequeños cerros, se llega al fin al río Amuenya, en el punto en que está situada la casa comercial de Fernández i Cª.

Seguramente este varadero es más corto que el del Abujao; pero las pésimas condiciones del camino, lo hacen en extremo pesado. Por lo regular, un peón con carga demora dos días desde la boca del Cayanya al Amuenya, ó viceversa.

El camino, si tal puede llamarse la mala trocha que existe, no vá por el llano, sino que corta casi en línea recta las colinas que hai al paso, á veces con grave exposición del viajero, al que no tarda en fatigar horrorosamente esta extraña gimnástica.

El terreno es mui montuoso i quebrado; de allí el sinnúmero de pequeñas corrientes que lo cruzan en todas direcciones, manteniendo la humedad del suelo i formando en parte verdaderos pantanos.

La sección más mala es la comprendida entre el poblado de San Lorenzo i la margen izquierda del Amuenya, donde tiene lugar el *divortia aquarum*. Aquí, á cada paso, hai que

meterse en el agua, trepar por alturas, si no considerables, de áspero acceso, i rodar por puentecillos fantásticos, improvisados de cualquier modo i que estallan i se hunden al menor peso.

Con ser bastante corto este varadero, en algunas ocasiones se hace aún menor, cuando el Coconayuc por ejemplo, está crecido, porque entonces, surcan por allí las canoas procedentes del Juruá, i salen al Pasaje, acortando la mitad del camino.

San Lorenzo es un lugarejo que tiene cuatro años de existencia, pues fué fundado en 1897 por el gobernador, sargento mayor don Justo Balarezo.

Cuenta en la actualidad con una veintena de casas habitadas i extensas chacras.

Para poner esta vía en condiciones aceptables, á fin de mantener un tráfico constante, débese preferentemente limpiar el canal del Putaya i el del Cayanya, desembarazándolos de las palizadas que los hacen tan peligrosos, así como de las piedras que producen las caídas de agua conocidas con el nombre de *hurmanas*, cosa que, á poco costo, podría hacerse, aprovechando la seca del río en la época de verano. De este modo, la navegación en canoa hasta la Chacra, no ofrecería dificultad alguna.

Hai en el Alto Ucayali cosa de dos mil indíjenas que deben á sus patrones de cuarenta á cincuenta mil soles. Rescatadas parte de estas cuentas por el gobierno. i obligando á los patrones á presentar á los deudores en la parte del Ucayali que se indicase para ese fin, se trataría de hacer desaparecer los obstáculos ya anotados del río Putaya. Arreglada la vía fluvial, podría colocarse del mismo Juruá [boca del río Amuenya] á la boca del citado Putaya, una vía férrea sistema Decauville; mas provisionalmente se podría hacer desde el Cayanya á la casa del señor Fernández en el Amuenya, unos 15 kilómetros, con lo que tendríamos comunicaciones rápidas i un aumento en el comercio mui superior al que actualmente tiene el departamento, aparte de la entrada de capitales que fomentarían sus riquezas naturales. En este asunto es necesario ver lo grandioso que puede ser Loreto con el tiempo.

Si el Decauville que proponemos, no fuese posible conseguir implantarlo, deberíase, por lo menos, mejorar las condiciones actuales del camino, que, repito harto lo necesita.

En un par de meses puede perfectamente abrirse un camino como el del Abujao, de metro i medio de ancho, salvando cuestas de fuerte gradiente i arreglando los puentes, que, en este varadero, es lo que más deja que desear.

Del Tamaya al Ouro Preto.—Hemos dicho que el Tamaya se divide en tres quebradas: Tamaya, Putaya i Shaguanya. De este último hai comunicación al Juruá. Se surca, al efecto, dos días hasta el punto Pacal, lugar en que existen la casa de Saldaña i Cia. peruana, dedicada á la extracción del jebe. Se atraviesa el Pacal i al cabo de cuatro horas se llega á una quebrada que llaman Riosinho; i embarcandose en esta, en un par de horas, se baja el Ouro Preto, río de regular consideración que desagua en el Juruá, demorando dos días en la bajada.

Todos los caucheros que hasta ahora poco trabajaban en el Ouro Preto i el Grajaú, traficaban por este varadero, que hoi está casi del todo abandonado.

De la boca del Putaya parte, además, una trocha que directamente conduce al Juruá. Fué abierta por el finado coronel Vizcarra en 1898; pero nunca fué usada por los caucheros, que la hallaban demasiado larga i con muchas cuestas. Hoi yace abandonada i el monte la ha cubierto en parte.

Hai, además, por el Alto Putaya varadero que sale al Alto Amuenya. Solo trafican por él los indios no reducidos de esos ríos i uno que otro cauchero.

Del Chessea al Amuenya.—Ultimamente han llegado al Alto Amuenya caucheros procedentes de las cabeceras del Alto Ucayali. Parece que es bien corto este varadero; pero ofrece pocas seguridades por la hostilidad de los indios que habitan ese lado de la montaña.

Del Cohenhua al Huacapistá.—Este varadero, perfectamente explorado i reconocido, puede prestar mui útiles servicios. Parece, desde luego, averiguado que es el más corto de todos, por hallarse situado en parte en que el Alto Juru se aproxima más al Ucayali.

El Huacapistá és una quebrada de regular caudal, que desagna en el Juruá á cuatro dias de surcada de la boca del

Breu. Se surca el Huascapitá tres días i se llega al varadero, el que se atraviesa en uno, llegando directamente al Cohenhua. La bajada de éste es obra de dos ó tres días, según las condiciones del río. En conjunto tenemos ocho ó diez días máximun para venir al Alto Ucayali del Alto Juruá por este varadero.

Me consta que por allí transitan todos los caucheros procedentes del Tarahuacá ó del Embira, que salen unos huídos i otros después de pagar sus cuentas.

No me detendré mucho tiempo en poner de manifiesto la importancia capital de estos varaderos, no sólo en cuanto al mayor desarrollo del comercio de las regiones que atraviesan, sino del punto de vista de la trascendencia que tienen para el implantamiento i soberano ejercicio de la autoridad patria sobre las mismas.

Una vez más repetimos: el Juruá, en la parte alta, de la boca del Gregorio para arriba, está situado en territorio peperuano; pero como no se ha hecho demarcación de fronteras, en esa zona, con el Brasil, resulta que todos los ricos i abundantísimos productos que de allí se extraen, salen al Amazonas brasilero, sin dejar provecho alguno para el Perú.

Ahora bien, estableciendo una comunicación cómoda entre la parte alta del Juruá i el Ucayali, que corren en el mismo sentido i que sólo están separados, como hemos dicho, por una estrecha faja de tierra, gran parte de los productos de Juruá pasarán al Ucayali i serán exportados por la aduana de Iquitos.

La considerable diferencia de derechos fiscales entre el Perú i el Brasil i los numerosos gastos que se hacen por la vía de Iquitos respecto de la de Manaos, es segura garantía de que no solo los caucheros del Juruá, en su gran mayoría peruanos, sino que el comercio estable de esa región, representado por las grandes empresas de jebe, en manos principalmente de los brasileros, preferirán sacar sus productos al Ucayali, sobre todo en esta época, en que restringidos considerablemente los créditos que tanto prodigaron las casas aviadoras de Manaos i el Pará, compran los shiringueros al contado las mercaderías de que han necesidad.

Otros varaderos

Además de estos varaderos que podemos llamar principales, existen muchos otros abiertos entre los diferentes afluentes del Juruá.

Los caucheros, para quienes la montaña no tiene ya secretos, i la han cruzado en todas direcciones, proporcionando importantes materiales de estudio á los hombres de ciencia; han abierto en las cabeceras del Arara un varadero que los pone en rápida comunicación con el Juruá, pues salen á este río media vuelta arriba de la boca del Breu.

Durante mi estancia en Nuevo Iquitos, tuve oportunidad de ir por este varadero al Arara, al lugar donde se halla establecido el personal de Melquisedes Dávila trabajando caucho. En este sitio existen cinco casas, donde viven otras familias peruanas.

En el Tejo hai que mencionar el varadero del Tarahuacá, descubierto recientemente, como todos los demás, por los caucheros peruanos. Durante mi viaje tuve ocasión de encontrar á varios caucheros que venían del Tarahuacá i pasaban con sus familias al otro varadero del Tamaya, en dirección al Ucayali. No viéndolo, nadie creería que débiles mujeres i tiernas criaturas soporten sin desfallecimiento los rigores de tan largo i peligroso viaje, por regiones desprovistas de recursos, infestadas de infieles i apenas practicables para el viajero.

Por el río Blanco, afluente del Tejo, hai también comunicación franca al Riosinho del Crucero, afluente de Juruá.

Este mismo Riosinho se comunica con el Valparaíso, por un afluente igualmente llamado Río Blanco.

Mencionaremos también los varaderos del Breu i del Buisnao al Riosinho, afluente del Tarahuacá; el del Beo con el Breu, el del Ipixuma al Yaquerana i, por último, los del Alto Embira i Alto Tarahuacá con el Piqueyacu i Torolluc.

Por lo que pueda importar, diré: que la mayor parte de estos varaderos sólo son conocidos de los peruanos, quienes transitan por ellos con toda seguridad i sin que haya mención de que alguna vez se hubiese nadie extraviado, por el

instinto admirable que posee el indígena loretano para andar en la montaña.

No pasa lo mismo con el brasilero, quien se envejece en un río sin atreverse á salir del reducido círculo de sus estradas. Tal circunstancia dará en todo tiempo positiva ventaja al cauchero peruano sobre sus sempiternos rivales, dominadores de los márgenes de los ríos, como se ha visto prácticamente en determinadas ocasiones.

Río Madera

Este río está formado por el Beni i el Mamoré á los 10°20′ de latitud sur. El sabio alemán Haenke, que recorrió á fines del siglo XVIII nuestras provincias del sur, limítrofes con Bolivia, hace nacer el Madera en la confluencia del Mamoré i el Guaporé ó Itenez, á los 11°54′ de latitud sur. Igual origen le atribuyen los tratados de Madrid i de San Ildefonso, celebrados entre las coronas de España i Portugal, al designar la línea de límites entre sus respectivas posesiones.

Hasta el puerto de San Antonio la navegación del Madera está expedita para vapores de diez i doce piés de calado. En este lugar comienzan las famosas cachuelas, que son diez i nueve, ofreciendo un desnivel de 61 metros en 245 kilómetros de extensión hasta Villa Bella, situada en la confluencia del Beni con el Mamoré.

En el Madera habitan muchos peruanos, dedicados al trabajo del caucho, producto que abunda en todos sus afluentes. Para salvar los malos pasos de las cachuelas se ha proyectado la construcción de un ferrocarril á Guayará-mirin en el Guaporé, i el gobierno brasilero otorgó la respectiva concesión; pero la obra, intentada varias veces, ha sido otras tantas abandonada i esta es la hora en que se halla todavía sin concluir.

Río Abuná

Este río afluente del Madera, está formado por el Caramanu i el Xipamanu ó Inná, poco conocidos aún.

Corre de OSO. por ENE. Desemboca en el Madera á los 9°40′ de latitud Sud i 22°8′ de longitud oeste del Río Janeiro.

Parece que tiene una extensión de más de 900 kilómetros; á los 500 kilómetros de su desembocadura tiene bastante agua i un ancho de 70 metros. Es navegable, pero tiene cachuelas, según informes de los salvajes. Contiene muchos productos naturales.

FRONTERA CON EL ECUADOR

Río Santiago

Desemboca en la margen izquierda del Marañón, arriba del pongo de Manseriche, i es notable por los lavaderos de oro que, en varias épocas, han atraído á sus márgenes á no pocos trabajadores de este rico metal.

Pocas noticias se tienen de este río. El ingeniero Wolff lo surcó en canoa siete días en 1890, i asegura que sus orillas encierran riquezas auríferas de gran consideración, habiendo él obtenido en los ensayes que practicó hasta seis castellanos de oro por metro cúbico de arena, esto, aparte de otro orden de riquezas en el propio reino mineral i en el vegetal que permanecen enteramente vírgenes, i que señalan á ese territorio como uno de los más opulentos de la república, superior á los de Sandia i Carabaya, así por sus valiosísimos productos naturales, cuanto por la mayor facilidad para comunicarse por el gran Marañón.

El Santiago es innavegable por lanchas, pues tiene diversos pongos que hacen difícil su acceso hasta las cabeceras. Algo arriba de su desembocadura existió antiguamente un pueblo llamado Santiago de las Montañas, fundado en 1549 por el capitán don Juan Salinas de Loyola, el que fué destruído por los salvajes, como también lo han sido las poblaciones de Borja, Santa Teresa, Parquero i Limón, en el Alto Marañón.

Río Morona

En uno de los principales afluentes de la margen izquierda del Marañón, en el que desagua á los 4°45′30″ de latitud sur, i 75°1′642″ de longitud O.

En 1874 el prefecto de Loreto, señor Benito Arana, efectuó la exploración de este río, comprobando su navegabilidad i afirmando de hecho los títulos de dominio de nuestra patria sobre el mismo.

El Morona se forma en territorio netamente peruano, por la confluencia de los ríos Mangosisa i Cusulima, que descienden de diversos puntos de la cordillera oriental del Ecuador. En la zona que recorre están enclavados los territorios de Quijos i Canelos sobre los que versa nuestra disputa de límites con la vecina república del norte.

Durante mucho tiempo se ha tenido al general ecuatoriano don Víctor Proaño, como al principal explorador del Morona, tan sólo porque bajó este río en balsa desde sus cabeceras, escapando del confinamiento en que lo mantenía en Macas el gobierno de García Moreno. La verdad es que el viaje de Proaño provocó la expedición encomendada en 1867 á don Adrián Vargas, comandante del vapor "Napo," quien navegó poco menos de la mitad del curso del Morona, unas 228 millas. Tucker, con el vapor "Mairo," sólo surcó setenta millas.

Años después, el señor Arana efectuó su viaje, en el que se comprobó la navegabilidad de este río hasta la boca del Mangosisa, unas 300 millas.

Entre el Morona superior i el Napo, en las cabeceras del Pastaza, habitan los indios Canelos, que sirvieron de guías á Proaño cuando éste se trasladó á Guayaquil, después de dejar á Vargas en su segundo viaje á este río. También lo pueblan los indios Ayulis.

El Morona es un río caudaloso. Al desembocar en el Marañón tiene un ancho de más de doscientos metros.

Río Pastaza

Hasta hace pocos años fué este río campo de activa ex-

plotación de caucho, habiéndose poblado rápidamente por los numerosos industriales extractores de gomas. Hoi el producto está agotado i no ofrece el río la animación que le comunicara el tráfico comercial.

Río Tigre

Corre casi paralelamente con el Marañón desde la mitad de su curso inferior. Este río tiene comunicación con el Napo por un varadero que parte de Alemán-quebrada i termina en el Curarai. Es bastante rico en caucho i shiringa, contando en la actualidad con varios establecimientos industriales, dependientes de la plaza de Iquitos.

Tanto el Pastaza como el Tigre son navegables por lanchas que calen tres pies.

Río Napo

Este río es uno de los más importantes afluentes de la margen izquierda del Amazonas peruano, i ha constituído siempre la manzana de la discordia entre el Perú i el Ecuador.

Su nacimiento tiene lugar en varios riachuelos, que, reunidos i formando otros de alguna consideración, como el Valle-vicioso, el Juntas i el Chalupas, nacen en las faldas del Quilindaña, Cotopaxi i Sincholagua, en el Ecuador.

El Napo puede ser navegado hasta la boca del Aguarico por vapores que calan una braza. De allí hasta la Coca sólo es susceptible de navegación por lanchas de 3 piés de calado. El canal del río es mui irregular i varía constantemente de dirección, lo que ofrece no pocos inconvenientes i obliga á las embarcaciones á andar sólo de día, para evitarse algún siniestro. Las numerosas islas que forma el río es otra de las causas que dificultan su libre i tranquila navegación. Con todo, es el Napo una magnífica vía de comunicación con las vecinas repúblicas del Ecuador i Colombia.

Los principales afluentes del Napo son, por la margen derecha: el Mazán, el Tacsha-Curarai, el Atun-Curarai, el

Yama-yacu, el Ahuishuiri, el Occo-Yani, el Yasumi, el Tiputini i el Coca, i por la izquierda: el Sucusari, el Tambor-yacu el Uritu-yaco, el Santa María i el Aguarico, que tanto interés ha despertado con los sucesos desarrollados en él últimamente.

FRONTERA CON COLOMBIA

Río Putumayo ó "Içá"

De Mocoa, población colombiana, se baja un día en canoa por una quebrada llamada "Guineo", hasta tomar el "Içá".

A una hora de bajada se encuentra á la margen derecha una quebrada llamada "San Juan", procedente de la cordillera de los Andes. Dos horas más abajo i atravesando fuertes corrientes, se encuentra á la margen izquierda, un pueblecito llamado "San Diego", compuesto de 100 habitantes, más ó menos. Los indios hablan español, son útiles para el trabajo i están visitados continuamente por misioneros.

A dos horas de este sitio, á la misma margen, se encuentra otro pueblo llamado "San José", compuesto de 60 habitantes más ó menos, los que hablan español i varios dialectos. Tres horas más abajo, á la margen derecha, se encuentra un río llamado "Huamé", bastante caudaloso, en el que existen trabajadores de caucho, la mayor parte colombianos, i cuyos productos son sacados á espaldas de indios hasta Mocoa, i desde allí hasta Pasto, población del sur de Colombia.

A dos horas más de bajada, en la misma margen, existe un pueblo denominado Cohembi, compuesto de 80 habitantes.

Después se encuentra á la misma margen i á distancia de seis horas, un río llamado "San Miguel", en cuyo afluente existe una población compuesta de blancos é indios, denominada igualmente San Miguel.

Veinte i cuatro horas más acá desemboca una quebrada

llamada "Huepi", que comunica con el río Napo, por medio de un afluente del "Aguarico". En la confluencia del "Huepi" con el "Içá" existe una población de indios semi-salvajes que llevan el mismo nombre de la quebrada.

Veinte i cuatro horas más abajo, á la margen izquierda, se encuentra un pueblo denominado "Caucaya", situado en la boca de una quebrada que lleva el mismo nombre.

Treinta horas más abajo desemboca una quebrada llamada Incuisilla (1) á la margen derecha, la que viene de la parte del Napo. Dentro de ella hai muchas casas de indios salvajes de la tribu Angoteros.

A siete horas de distancia desagua otra quebrada llamada "Yubinento, procedente de la parte del Napo, en la que existen centenares de indios salvajes de la tribu Angoteros, los que negocian con los blancos.

Seis horas más abajo se halla á la margen izquierda un río remanso, que viene de la parte del Caquetá, bastante caudaloso, llamado "Tuhallá" ó Caraparaná. Este río es mui importante, por la abundancia de caucho, jebe, gutapercha, caucho blanco i muchísimos otros vegetales que encierra.

Es navegable por lanchas muchos días de su confluencia con el "Içá". Existen en él muchos indios bravos llamados "Conroi", enemigos de los Angoteros, con quienes están en continuas luchas. En él se han fundado algunos establecimientos comerciales por hijos de la vecina república de Colombia, teniendo trabajos implantados hasta las montañas del Yapurá.

Seis horas más abajo, á la margen derecha, se encuentra el "Campuya", río que comunica con el "Tambor-yacu", afluente del Napo. En ella hai actualmente gente trabajando caucho. Se encuentra, además, en esta parte abundantes árboles de jebe.

Viene después, por la margen derecha, el "Algodón", donde actualmente trabajan poco caucho, pero cuenta con bastante jebe. Esta quebrada en sus alturas tiene comunicación con otra llamada "Sucazari", i desemboca en el Napo á

---

(1) Debe ser el río que en casi todas las cartas geográficas figura con el nombre de Angusilla.

12 horas de navegacion de la confluencia de este río con el Amazonas.

A seis horas del Algodón i en la margen izquierda, se encuentra un río caudaloso llamado "Inga-Paraná", en el que existen muchos salvajes, algunos útiles para el trabajo. Es navegable desde su confluencia con el Iça, 25 días en canoa. Dista unas 280 millas de la boca del Ptumayo.

Después del Algodón, hasta la frontera con el Brasil, se hallan los siguientes afluentes: por la izquierda, el Pupuña i el río Derecho, i por la derecha el Yahuas i el Cotuhé, el cual recorre de sur á norte una extensión de 80 á 100 millas.

El río Içá es navegable á vapor en tiempo de avenidas hasta el punto denominado "Huamé", 25 días útiles, i en tiempo de vaciante se puede hacer la misma navegación en lanchas pequeñas i de poco calado en número mayor de días.

El Putumayo nace en la cordillera de los Andes, cerca de Pasto, á los 2° norte de latitud. En total recibe las aguas de 36 ríos i de 25 quebradas, siendo navegable muchos de aquellos. Recorre una extensión de 1,500 kilómetros. El terreno en sus cabeceras es poco accidentado, tornándose generalmente plano hacia el SE. hasta su desembocadora en el Amazonas.

A partir del río Huamé para abajo no presenta el Putumayo mayores obstáculos para la navegación de vapores cuyo calado guarde debida proporción con la profundidad del río, que es de 1 m. 50 en los primeros 200 kilómetros, i de allí adelante de 2 á 10 metros. Este fondo corresponde á la vaciante del río, que dura desde noviembre hasta marzo, duplicándose en la creciente.

El río corre por un plano ligeramente inclinado sobre un lecho de arena, con una velocidad de 2 á 3 millas por hora.

El clima varía entre 20 i 25°. De su desembocadura al punto en que atraviesa la línea ecuatorial, es cálido i húmedo, i por tanto, de dudosa salubridad. De ahí para arriba, es templado. Las noches son frías, descendiendo algunos grados la temperatura. Al medio día sopla constantemente un viento NE., que adquiere á veces gran violencia, produciendo las consiguientes turbonadas en el río, con gran riesgo de las embarcaciones menores.

El Putumayo desemboca en el Amazonas, algo arriba de

la villa de Tocantins, á 800 millas de Manaos. La anchura de su boca es de 300 brazas con 6 de profundidad, anchura que conserva poca diferencia hasta la boca del Caraparaná. Desde ésta hasta el lugar denominado Orejones, el ancho se reduce á 100 brazas.

El río Putumayo cuenta con no menos de 400 islas diseminadas caprichosamente en la inmensa extensión de su curso. Por esto i por la inestabilidad del canal, cuyo fondo hemos dicho es de arena, la navegación se halla siempre expuesta á diversos accidentes, siendo frecuentes los casos de varadura de los vapores.

Sus márgenes i las de sus afluentes se hallan pobladas por numerosas tribus de indios salvajes, de las que las principales son: los Yahuas, Ticunas, Huintotos, Orejones, las mismas que se subdividen en multitud de naciones, tales como las de los Achotes, Ayafas, Bonanisayes, Cañines, Caidullas, Casabes, Cheseyes, Chontaduros, Cuyubas, Emuirises, Tayajanes, Gellas, Herayes, Yanis, Jaramas, Lunas, Ipuñas, Miniguas, Miretas, Muñoses, Nírafos, Nongonis, Onocaises, Piedras, Sebuas, Sigagos, Tigres, Uchecuas, etc. Todos estos indios se hallan sumidos en el más lamentable estado de salvajismo. Andan completamente desnudos i sostienen entre sí luchas encarnizadas. Son antropófagos.

Varaderos del Putumayo

El Putumayo se comunica con el Napo por varios varaderos, siendo los principales el del Sucusari, afluente de éste, que sale al Alto Algodón, i el del Lagarto Cocha, afluente del Aguarico, de donde parte una trocha al Huepi, que vierte sus aguas en el Alto Putumayo.

Fuera de estos varaderos, tiene el Putumayo comunicación directa con el Amazonas por el Algodón con el Ampiyacu i por el Cotuhé con el Atacuari i el Hamaca-yacu.

A nadie puede ocultarse la importancia que para nuestra tranquila posesión en esa parte del territorio nacional, tienen los varaderos citados, pues, en el caso de algún conflicto con los países limítrofes, tendríamos siempre expedita

nuestra comunicación i asegurados los importantes intereses allí radicados.

Es conveniente que el gobierno mande hacer en el más corto de esos varaderos las reparaciones necesarias para que preste al comercio positivas ventajas. A principios del año la autoridad superior de de Loreto envió una comisión á recorrer esos pasos, i entiendo que se decidió por recomendar el varadero del Ampi-yacu á la consideración de los poderes públicos.

El Ampi-yacu es una hermosa quebrada que desemboca en el Amazonas. En su confluencia está edificada la villa de Pebas, capital del distrito de su nombre, en la latitud de 3° 20′ S. Es mui abundante en shiringa i la habitan los indios Yahuas.

Se le surca tres días en canoas; otros tantos su afluente de la izquierda el Sabalo-yacu, i dos la quebradita del Supai; de donde parte el varadero al Algodón. El terreno es mui quebrado i lo atraviesan varios riachuelos que lo hace algo pesado. Con río crecido se baja el Algodón en doce horas hasta el Içá.

El varadero del Cotuhé es intransitable. Cinco días anduvo el que habla en el monte por una trocha apenas practicable, confiado tan solo en el admirable instinto de los indios Ticunas, que habitan las cabeceras de este río i las de las quebradas que desaguan en esa parte del Amazonas. La única ventaja que tiene este varadero es la de que comunica la comisaría situada en la boca del Cotuhé. Por lo demás, este río es innavegable, como el Hamaca-yacu, i el istmo que separa ambos randales, mui largo i despoblado.

El Putumayo, casi desierto hasta ahora poco por las infundadas pretensiones del Brasil, encierra un porvenir halagador para los hombres de trabajo. El caucho, prieto i blanco, el cacao, la copaiba, el jebe fino i la gutapercha, abundan en sus montañas, productos que debidamente explotados, motivarán que se pueble en breve tiempo, con provecho positivo para el departamento de Loreto.

De todos estos valiosos vejetales, el que más abunda en el interior de las tierras es la gutapercha, que los naturales llaman *murapita*, la cual adquiere gran corpulencia. Este árbol dá mucha leche i el producto, defumado, ofrece mayor elasticidad que el de las especies congéneres.

Yo he visto en las márgenes del Putumayo, cerca de la comisaría del Cotuhé, árboles hermosísimos de gutapercha.

Manuel P. Villanueva. [1]

1903

Visita del subprefeto del Alto Amazonas, don César M. Derteano, á los distritos de Santa Cruz, Lagunas, Jeberos i Cahuapanas.

Señor coronel prefecto del departamento.

De conformidad con el tenor de mi oficio de fecha 23 de setiembre del año próximo pasado Nº 204, salí de ésta el referido mes á las 8 a. m. en una balsa tripulada por 4 hombres con dirección á la hacienda "Santa Rosa", para de allí continuar mi visita oficial á los distritos de Santa Cruz, Lagunas i Jeberos.

Setiembre 29.—Debido al mal tiempo i á la escasez de corriente en el río, como acontece siempre en la vaciante, solo pude llegar á la hacienda referida á la 1 i 15 p. m. Esta que es propiedad de la firma Lucas Meza i Hnos., está administrada por don Felipe Iberico, su tenedor de libros es don Pablo Blum [suizo]; existe además un mayordomo don Arturo Eizaguirre, un encargado de la fábrica don Justo Vilca, 49 trabajadores mayores de edad, diez muchachos, tres cocineras i quince mujeres que prestan servicios en relación á su sexo, los trabajadores ganan una mensualidad de 15 soles i los alimentos, las mujeres tienen un jornal de treinta centavos diarios según sus servicios i los menores tienen un haber de 7, 8 i 9 soles mensuales en relación al trabajo que presentan.

Este fundo produce aproximadamente 15 garrafones de

(1) Documento del archivo especial de límites.

cachaza diarios i 50 atados de chancaca, además tiene pastos para invernar 30 cabezas de ganado vacuno, las mismas con que cuenta el fundo.

La sociedad Meza i Cª valoriza su fundo en S/. 40,000.

Este fundo colinda con los de "Oromina" i "Dos de Mayo" por ambas bandas del río i al centro con el de "Limón", estos últimos son de ninguna importancia, en especial el de "Dos de Mayo", que en la actualidad está abandonado.

A las 5 p. m. salí de la mencionada hacienda i á las 7 me encontraba en "Oromina" propiedad de la señora Micaela Moreno viuda de Ríos. Esta propiedad cuenta con 14 peones, inclusive tres menores de edad: los primeros perciben 15 soles mensuales i los segundos siete. Dicha propiedad se halla situada entre Santa Rosa i Santa María. Sus producciones son la chancaca i cachaza; ésta rinde 80 garrafones i la primera doscientos atados mensuales.

Setiembre 30.—Continué mi viaje á las 4 a. m. i llegué al fundo "Santa María" de propiedad del señor Abel Cárdenas á las 6 h. 30; en este lugar solo encontré al señor Ramón Rivas, el que interrogado sobre el paradero de los señores representantes me manifestó que estaban ausentes de este lugar; existen allí 48 trabajadores entre mayores i menores de edad, así como 8 mujeres que se dedican á distintos trabajos.

No pude como era de mi deseo, conocer las cuentas de los trabajadores, pues el señor Rivas, me expuso que los libros los había guardado el señor Cárdenas al emprender su viaje al Moyobamba.

A las 7 i 15 a. m. salí de Santa María con dirección al fundo Providencia, propiedad de la señora Natividad Panduro, á cuya lugar llegué á las 12.; en este fundo no enconté persona alguna que me proporcionase los datos que solicité; esta propiedad cuenta únicamente con cinco hombres i unas cuantas cabezas de ganado.

Seguí de este lugar á San Gerónimo á las 12 i 40 p. m. i á la una i media me encontraba en dicho lugar, en donde existen unos cuantos trabajadores que no tienen deuda alguna con el propietario don Joaquín Peña. Dichos trabajadores se dedican á la cría de ganado vacuno en mui pequeña escala, así como á la elaboración de chancaca, producto secundario del aguardiente, el mismo que en este lugar se denomina chancona.

Salí de San Gerónimo con dirección á Chingana perteneciente á don Gregorio Zegarra á las 12 15 p. m. i no encontrando en este lugar persona alguna con quien entenderme continué mi viaje á Huatape á donde llegué á las 5 i 15. El propietario de este punto es don Nicanor Meza, el que solo tiene como trabajadores á sus dos hijos, los mismos que se dedican á la cosecha de granos.

Octubre 1º—De Pucate salí á las 12 i 30 p. m. i dos horas después me encontraba en Portal, fundo que pertenece á don Eliseo Reátegui. En este fundo se hallan 20 trabajadores inclusive mujeres i niños que ya prestan servicios.

El fundo produce aguardiente i chancaca, se cría ganado vacuno i se cosecha granos.

De este fundo á Santa Cruz, distrito de Yurimaguas, existe un camino por tierra, en el que se emplea dos horas para recorrerlo.

Octubre 2.—Salí de Portal á las 5 a. m. para llegar á las 7 a. m. al pueblo de Santa Cruz. Este se encuentra en un estado de alarmante decadencia; sólo existen cinco casas en regular estado i otro número igual en completa ruina, así como una iglesia en igual condición.

El deplorable estado de este pueblo tiene por único móvil la presencia del ex-subprefecto Chacón el año de....., quien valiéndose de la autoridad que investía arrebató ocho hombres del pueblo para venderlos á los caucheros Francisco Vásquez, socio de Pablo Mori i otro de apellido Rubio.

Siguiendo viaje á Naranjal llegué á este puesto á las 9 a. m. Su dueño don Basilio Salinas se encontraba ausente i sólo pude hablar con una mujer que estaba en el fundo, la misma que me manifestó que sólo habían tres peones dedicados al corte de leña para las embarcaciones á vapor, así como al sembrío de uvas i plátanos.

Partí de este lugar á las 9 i 20 a. m. i llegué á Progreso á las 11 i 30 a. m. Este puesto que es propiedad de don Juan Rengifo cuenta solamente con dos trabajadores que se dedican al corte de leña i cosecha de granos.

A las 11 i 40 continué mi viaje á "Atahualpa" fundo que pertenece á don Juan Manuel Vásquez i una hora después me encontraba en este sitio. Dicho fundo sólo cuenta con tres trabajadores que se dedican á la cosecha de granos.

En este lugar permanecí hasta el siguiente día con el ob-

jeto de mandar un propio á fin de reunir al pueblo de Tipihsca.

Octubre 3.—Siguiendo mi marcha á las 8 a. m., me encontraba hora i media después en el fundo "Pampa Hermosa" de propiedad de don Belisario Patrow, actual gobernador del distrito de Santa Cruz.

En Pampa Hermosa permanecí hasta el 6 esperando el vapor "Huallaga" con el fin de imponerme si me traía correspondencia oficial.

Octubre 6.—A las 9 a. m. llegué al citado pueblo de Tipishca, el cual es uno de los distritos que se encuentran en mayor adelanto; existen 30 casas, una iglesia nueva de construcción rústica, una casa de gobierno, otra para el cura i un panteón que mide 100 metros cuadrados.

Después de visitar el pueblo é imponerme de sus necesidades más preciosas, regresé á Pampa Hermosa.

Octubre 7.—En esta fecha seguí viaje á Corina, fundo de don Arturo Burga. Entre este puesto i Pampa Hermosa existe un caserío de indios el que cuenta con 80 habitantes de ambos sexos.

A las 8 h. 5′ llegué al indicado fundo de Corina, en el que hallé 7 hombres, los mismos que son peones de don Arturo Burga; éste se hallaba ausente, pero pude informarme por los señores Gálvez i Peña que los referidos peones se hallaban satisfechos.

Continuando mi viaje de Corina á las 10, llegué á Lagunas á las 4 p. m. para emprender mi visita al pueblo el siguiente día.

Octubre 8.—Después de una marcha de 20 minutos llegué á las 8 a. m. al citado pueblo de Lagunas. En este lugar hice reunir á sus habitantes que no llegan al número de 130, é interrogados con respecto á la buena marcha administrativa del distrito, contestaron que estaban satisfechos con su autoridad.

Se encuentra en el pueblo una iglesia en mal ertado, la misma que sirve de panteón; á este respecto dicté las medidas del caso á fin de prohibir se dé sepultura en ese lugar á los cadáveres i se designase un sitio fuera del pueblo para cementerio.

Los pobladores de Lagunas que son todos dóciles para

gobernar, habitan en 40 casas, todas de construcción bastante rústica.

Octubre 9.—De Lagunas salí á las 5 a. m. i llegué dos horas después al puesto Miraflores que pertenece á don Olegario Bardales, el que tiene á sus órdenes 12 hombres, entre ellos 7 menores de edad.

Treinta minutos después emprendí viaje á la boca del rio Aipena, en donde existe una chácara de don Diofanto del Aguila, el mismo que sólo tiene cuatro peones á su servicio.

De dicho río al que llegué á las 10 a. m., salí á la 1 i 15 p. m. con dirección á Cariño, puesto de don Luis Sislei, i después de una hora de descanso en el trayecto que fué de lo más penoso para todos los que viajábamos, atraqué á las 8 en el citado puesto.

Octubre, 10.—Salí de la boca del Aipena á las 7, i continuando mi visita oficial, llegué á "Buen Retiro" á las 5 i 30 p. m.

Este puesto es de propiedad de don Alejandro Vélez, exgobernador del distrito de Jeberos, el mismo que fué suspendido del ejercicio de sus funciones por el infrascrito, en mérito de las continuas quejas que por abusos de autoridad interpusieron ante este despacho los vecinos de dicho distrito.

El fundo Buen Retiro cuenta con 7 trabajadores, inclusive dos menores de edad; los primeros ganan un sol diario i alimentos; i los segundos diez i doce soles mensuales, aparte de que se les proporciona también los alimentos. Todos en general se dedican á la cosecha de maíz, frejol i tabaco.

Octubre 11.—De Buen Retiro salí á las 5 i 40 a. m. con dirección á la boca del Rumiyacu descansando en este lugar para seguir viajando al distrito de Jeberos.

Octubre 12.—A' las 5 continué mi viaje á Jeberos llegando al puerto á las 5 i 20 p. m.

Octubre 13.—Después de dos horas de ermino por tierra llegué al pueblo de Jeberos. Este distrito cuenta con una población de 300 habitantes, la mayor parte mujeres.

Octubre 15.—Saliendo de Jeberos á las 7 me hallaba de regreso en el puerto á las 9 a. m. en cuyo lugar me embarqué nuevamente en canoa á las 10 a. m. de vuelta á Buen retiro, á donde llegué á las 12 p. m.. Allí permanecí tres horas arreglando las cuentas de los peones del fundo, continnando después mi marcha hasta el día 17 que llegué á la boca

del Aipena en donde encontré al vapor "Huallaga" i surqué en él hasta esta capital, pues atacado de grave dolencia, me ví obligado á no continuar mi visita á los demás distritos, como era mi deseo.

Diciembre 10.—Solo este día á las dos i 30 p. m. pude salir de Yurimaguas con dirección al distrito de Balsapuerto, por encontrarme ya restablecido de mi dolencia. Este viaje que emprendí por agua que solo puede efectuarse en canoa en razón de que la comunicación por el río Paranapura, afluente del Huallaga, sólo puede realizarse en esta clase de embarcación, fué de lo más pesado para el infrascrito por los accidentes que ofrece la navegación, así como por las continuas palizadas que se encuentran en el tránsito, donde el solo oportuno auxilio del popero práctico puede salvar tan grave peligro, especialmente cuando el río crece i cubre esos obstáculos; no obstante lo expuesto pude llegar al fundo "Yanayaquillo" á las 9 i 30 p. m. Este es propiedad de don Santiago Vásquez Vargas i cuenta con una fábrica de ladrillos de diferentes formas que se emplean tanto para la construcción de fincas como para la fabricación de hornos pavimentos de veredas, etc.

No cuenta la fábrica sino con tres peones, que no tienen deuda alguna con el propietario.

Diciembre 11.—A las 6 i 30 salí de Yanayaquillo con dirección al pueblo de Muniches.

Se encuentran en el trayecto varias chacarillas de ninguna significación.

A las 11 a. m. atraqué en un tambo para almorzar i no obstante haberse desarrollado en este intervalo una fuerte tempestad que aumentó considerablemente la creciente del río, continué mi viaje á las 12 i 40 p. m., á fin de llegar en el menor tiempo posible al mencionado pueblo de Muniches.

Dos horas después de mi partida fuimos sorprendidos por un enorme *jergón*, culebra venenosa. Felizmente después de dos tiros de rifle que le hice cuando el animal pretendía introducirse en la canoa, le dí muerte con un tercer disparo, librándonos así todos los que íbamos en la canoa de un desenlace fatal.

Continuando mi viaje con gran dificultad llegué á las 8 p. m. al pueblo referido.

Diciembre 12.—A las 7 a. m. reuní al pueblo i pude con-

vencerme de que todo él se hallaba contento con su autoridad. En el pueblo se encuentran solo 23 casas i una iglesia en construcción.

Su población se calcula en 100 habitantes inclusive mujeres i niños en su mayor parte.

Después de hacerles algunos presentes continué mi viaje al pueblo de Maucallacta á las 8 i 55 a. m.

Las fuertes correntadas del río me impidieron llegar este día á Maucallacta, viéndome obligado á descansar en el fundo Resbaloza á las 8 i media. Este fundo es de propiedad de don Pedro Rengifo i cuenta solo con tres peones que se dedican al cultivo de la caña para elaborar aguardiente i chancaca.

A las 12 i 20 nos tuvimos que levantar á consecuencia de oir á poca distancia de nuestro campamento la voz del tigre; las armas fueron preparadas i permanecimos en guardia hasta rayar la aurora, pues los maullidos de la fiera no cesaban.

Diciembre 13.—Salimos á las 6 a. m. con rumbo al pueblo de Maucallacta á cuyo lugar llegamos cuatro horas después.

El pueblo lo encontré completamente desierto. En este lugar existe una iglesia i 15 casas. Continué mi marcha á la 1 p. m. con dirección al pueblo de Islai, mas no pudiendo llegar el mismo día atraqué en un tambito á las 8 p. m.

Diciembre 14.—A la 6 a. m. continué viaje al pueblo de Islai i llegué á las 8 a. m. Encontré en el pueblo solo 10 mujeres.

La escasez de hombres obedece á que éstos en su totalidad han sido arrebatados de sus hogares en diferentes épocas para dedicarlos á la extracción del caucho.

A las 9 a. m. seguí viaje al fundo Varadero que pertenece al señor Juan José Vidaurrizaga i llegué á este lugar á las 5 i 20 p. m.

En dicho fundo se encuentran 26 trabajadores que se dedican á la elaboración del aguardiente i chancaca, así como á la cría de ganado vacuno.

Continué mi viaje á las 6 i 30 p. m. con dirección al fundo "Desengaño".

Diciembre 15.—Atraqué en una isla á las 12 i 30 a. m. en cuyo lugar descansé hasta las tres que continué mi viaje has-

ta que encontré un tambo en donde hice alto á fin de preparar lo necesario para el siguiente día.

A las 8 a. m. proseguí mi viaje, llegando á la 1 i 20 al fundo Desengaño. Este que pertenece á don Melchor Meza produce aguardiente i chancaca i se cría ganado vacuno; cuenta con 25 trabajadores que se dedican á las industrias ya anotadas.

Diciembre 16.—Salí de Desengaño á las 6, i tres horas después me encontraba en el pueblo de Balsapuerto. En el citado pueblo solo existen 15 casas i una iglesia en esqueleto.

Sus pobladores que no llegan al número de 200 se dedican en su mayor parte á la extracción del jebe shiringa i á la agricultura; ésta en tan pequeña escala que no merece citarse.

Diciembre 17.—Al rayar la aurora emprendí viaje al distrito de Cahuapanas i después de recorrer un camino pantanoso i quebrado llegué al fundo soledad de Yanayacu 8 horas después.

Este fundo que es de propiedad del actual gobernador señor Antonio Acosta cuenta con 20 trabajadores incluyendo en este número á las mujeres i niños que también prestan servicios. En el fundo citado permanecí hasta el siguiente día á fin de ponerme de acuerdo con el gobernador para la mejor marcha política del distrito.

Diciembre 18—A tres horas de Soledad de Yanayacu encontré un caserío denominado Paranapura, situado en las orillas del río del mismo nombre el cual es vadeable en canoas. Dicho caserío es de ninguna significación pues solo está poblado por un pequeño número de habitantes que no se dedican sino al sembrío de yucas i plátanos para sub. sistir.

De Paranapura continué mi marcha por espacio de 4 horas por un camino de herradura en buena condición que recorrí á bestia i llegué sin novedad al pueblo de Chayabitas, capital del distrito que hoi está abandonada.

El camino entre Paranapura i Chayabitas es paralelo al rio de Paranapura contra su corriente; el mismo río es navegable ee canoa si bien con alguna dificultad; sus márgenes están pobladas por algunas familias de infieles Aguarunas que son inofensivos.

Proseguí mi viaje é hice alto en un tambito para tomar alimento; en este iutervalo se desarrolló una fuerte tempestad que me obligó á permanecer allí hasta el siguiente día.

Diciembre 19.— A las 11 a. m. i después de 12 horas de camino, llegué al distrito de Cahuapanas. Este pueblo que en la actualidad cuenta con 400 habitantes aproximadamente, conserva aún vestigios de haber sido una población grande. No cuenta con ninguna propiedad digna de citarse ni pública ni particular. El mismo día emprendí mi viaje de regreso á esta capital, el que lo efectué á la menor brevedad á fin de alcanzar el vapor "Huallaga" que debía anclar en este puerto el día 21.

Enero 10.—Después de recibir i contestar la correspondencia oficial que vino en el "Huallaga" salí en esta fecha á las 6 a m. con dirección á Shucus-yacu, sarcando el Huallaga.

Hora i media después de mi salida me encontraba en el fundo Venecia, de propiedad de don Adolfo Morei. Existe allí un número de trabajadores contratados que no llegan á 20, los mismos que se dedican al cultivo de la caña para la elaboración de aguardiente; también se cría ganado vacuno.

Siguiendo viaje atraqué en el fundo San Miguel á las 10 a. m. En este lugar no se encuentran sino 5 trabajadores parientes del propietario don Patricio Ramírez, los que se dedican á elaborar aguardiente i á la cría de ganado vacuno.

A las 5 p. m. atraqué en el fundo Sanango de propiedad de don Juan A. Morei i puesto al habla con el administrador señor Francisco Montoya, me puso al corriente del estado del fundo. El número de trabajadores llega á 20, los mismos que están satisfechos con el nuevo administrador. La cría de ganado i la a elaboración de aguardiente son los principales productos de la hacienda.

La hacienda cuenta con uná cómoda habitación i oratorio.

Enero 11.—A las 6 a. m. continué mi viaje al fundo Huaira Muyuna de pertenencia de don Francisco López, en el que sólo encontré tres peones que se dedican al cultivo de la caña i cría de ganado, pero en insignificante escala.

Seguí viaje i llegué á San José de Cuiparillo á las 10 a. m. Este es un puesto que pertenece á don José P. Salazar. Se

elabora aguardiente i se cría ganado también en pequeña escala.

Continuando el viaje llegué al fundo Pucuna de propiedad de don Andrés Jimenez, en cuyo lugar descansé hasta el siguiente día.

En dicho fundo se elabora aguardiente i se cría ganado vacuno.

Enero 12.—Salí de Pucuna á las 5 a. m. i á las 7 p. m. llegué al pueblo de Shucus-yacu. Este pueblo sólo cuenta con 15 habitantes que moran en 12 casas en estado ruinoso.

Enero 13.—Prosiguiendo mi visita oficial llegué á las 4 á la boca del Yana-yacu, caño que es afluente del río Huallaga. En este lugar solo existe una familia de apellido Paima que se dedica á la extracción de la shiringa. Dicho puesto es el último que existe en el territorio de mi jurisdicción, colindante con la provincia de San Martín.

Enero 14.—Este día emprendí viaje de regreso á la capital, el cual lo efectué en dos días de bajada.

Yurimaguas, enero 20 de 1903.

César M. Derteano. (1)

---

(1) Documento del archivo especial de límites.—Sección Ecuador.—Siglo XX. — Carpeta I.— .° 37.

1903

Las rentas liquidas por derechos de la capitanía de Iquitos, se aplicarán á la refección del malecón de dicho puerto. [1]

Lima, 14 de abril de 1903.

Apruébase el decreto trascrito en el presente oficio, expedido por la prefctura de Loreto con fecha 30 de setiembre del año próximo pasado,[2] por el que se dispone que las rentas líquidas naturales por derechos del ramo en la capitanía de Iquitos, se aplique á la refeccion del malecón de dicho puerto, conforme á los estudios gratuitos practicados por el ingeniero señor Lechenal, comisionado por la Booth Cª, para la implantación de un muelle flotante en el mismo lugar; debiendo verificarse la obra bajo la vigilancia del gobernador, el que recibirá el importe de los jornales semanales en vista de la planilla respectiva, con el conforme de la comandancia principal de las milicias navales i visadas por la autoridad oficiante, la que remitirá cuenta documentada del total del gasto que se haga para darle la aprobación respectiva. Las partidas parciales que se sienten en libros con motivo de este egreso se cargarán á la partida número 6.269 del presupuesto general vigente.

Comuníquese, regístrese i archívese.

Rúbrica de S. E. (3)

Villavisencio (4) (5).

---

(1) Esta resolución ha sido derogada por la de 21 de julio de 1904, inserta en el tomo primero, página 421.

(2) Dicha resolución prefectural de fecha, 30 de octubre de 1902, corre en el tomo VI, pagina 90.

(3) Don Eduardo López de Romaña.

(4) Contralmirante don Manuel.

(5) "Legislación militar del Perú".—Tomo 3.º—Lima, imprenta del Estado.—Año 1905. Página 200.

1903

El ciudadano colombiano don José María Vélez pide al guarda de la aduana peruana del Putumayo le indique el punto terminal de la jurisdicción del Perú en ese río.

COMUNICACIÓN DE DON JOSE MARÍA VELEZ

Señor guarda de la aduana de Iquitos, en comisión á bordo de la lancha brasileña "Nazareth", en viaje al río Içá ó Putumayo:

El infrascrito, ciudadano colombiano, concesionario de la empresa de navegación i comercio del río Içá ó Putumayo, ante US. se presenta con el respeto debido para decir lo siguiente:

La lancha brasileña "Nazareth" conduce personal i víveres para la extracción de caucho en el río Putumayo, en lugares inmediatos á las poblaciones colombianas de la provincia de Pasto, i que hasta hoi se han conservado completamente inexplorados i despoblados.

Para realizar este viaje, tan difícil como dispendioso, se ha tenido en cuenta la libertad de comercio i de navegación que es garantizada por la constitución i las leyes del Brasil, Colombia i el Perú.

Al pasar por la desembocadura del río Cotuhé, donde el Perú ha establecido un puerto fiscal aduanero últimamente, i de policía, el comandante de ese puerto hizo acompañar la referida lancha por un guarda de la aduana, que con US. permutó de embarcación en el curso del viaje.

En virtud de todo lo expuesto, me permito pedir á US. se sirva decirme oficialmente, si puedo considerar como territorio colombiano desde la desembocadura del río Algodón para arriba; ó cual es el punto hasta donde se extiende el do-

minio del Perú, para que, de ese lugar en adelante, pueda mi empresa iniciar sus trabajos de exploración en tierras colombianas.

A bordo de la lancha brasileña "Nazareth" en tránsito para Colombia, 12 de abril de 1903.

Dios guarde á US.

Manuel María Vélez.

EL INSPECTOR DE LA ADUANA DEL PUTUMAYO, DON FRANCISCO ALVAREZ I TIRADO, RESPONDE QUE SU VIGILANCIA SE EXTIENDE Á TODO EL RÍO PUTUMAYO I SUS AFLUENTES.

Aduanilla del río Putumayo, á bordo de la lancha "Nazareth".—Abril, 13 de 1903.

Señor Manuel María Vélez.

En contestación al oficio que en la fecha se ha dignado usted dirijirme, debo decirle, que como empleado de hacienda no me compete mezclarme en la delicada cuestión de límites con las repúblicas amigas i limítrofes, sino simplemente vigilar i cautelar los intereses aduaneros de la república, en la parte que me está confiada, ó sea en el rio Putumayo i sus afluentes.

Dios guarde á U.

Francisco Alvarez i Tirado.
Inspector en comisión.

1903

El comandante de la lancha brasilera "Nazareth", fletada por el ciudadano colombiano don Manuel María Velez, pide licencia al comisario peruano del Putumayo para viajar por el rio del mismo nombre.

Señor comisario naval del río Putumayo:

Joaquín Aroca, comandante de la lancha brasileña "Nazareth", del porte de 10 toneladas, con nueve hombres de tripulación, ante US., con mi acostumbrado respeto, digo: que encontrándome en viaje al Alto Putumayo, i siendo mi procedencia del Brasil, solicito de US. se sirva concederme la licencia respectiva, para viajar por las aguas peruanas de este río i designar un guarda para acompañar i fiscalizar al ancha hasta el punto de su destino. A US. suplico se sirva concederme la licencia respectiva, por ser así de extricta justicia.

Puerto Tarapacá, abril 14 de 1903.

El comandante,
Joaquín Aroca.

1903

Se autoriza á la subprefectura de Loreto para que contrate con don Fernando Linari la construcción de dos depósitos de explosivos i materias inflamables á inmediaciones de Iquitos.

Lima, 17 de julio de 1903.

Visto este expediente relativo á las propuestas pedidas por la prefecturas de Loreto para la construcción i explotación de depósitos de explosivos i materias inflamables en el puerto fluvial de Iquitos; i

Considerando:

Que de las dos propuestas presentadas, la que mejor satisface las condiciones técnicas es la don Fernando Linari, según aparece del informe del ingeniero jefe del servicio técnico de la dirección de obras públicas. Que estando á lo expuesto por el oficial 1º de la misma dirección se hace necesario introducir en la propuesta Linari las modificaciones que señala para el mejor servicio de los depósitos i mayores garantías públicas en su explotación.

De conformidad con la vista fiscal que precede;

Se resuelve:

Autorizar á la prefectura de Loreto para que celebre contrato con don Fernando Linari, bajo las siguientes condiciones:

1ª —Don Fernando Linari construirá de conformidad con el plano que ha presentado, dos depósitos para explosivos i materias inflamables en la dirección norte de la población, i á una distancia de ésta de dos kilómetros por la menos. Para este efecto se le cede gratuitamente cuatro hectáreas de

terrenos baldíos, cuyos linderos señalará la autoridad política de Loreto. [1]

2ª—El depósito para explosivos tendrá 18 metros de longitud por 9 metros de ancho i 4 metros 50 de alto, i el depósito destinado á materias inflamables 25 metros de longitud por 9 metros de ancho i 4 metros 50 de alto.

3ª—En la construcción de los depósitos se empleará ladrillos tubulares; los muros tendrán el espesor de 0 m. 30 i el revoque interno i externo de ellos se hará con mezcla de cal i arena; los techos serán de madera de buena calidad, cubierta con cartón impermeable del sistema americano i de la misma madera el cielo raso; en los pisos se emplará cemento romano sobre base de cascajo de ladrillo.

Al depósito para materias inflamables se le dará la gradiente necesaria para la salida de los líquidos que se derramen, i sobre el piso se colocarán encima de soportes de ladrillo, tarimas de madera de 0 m. 30 de altura.

4ª—La distancia entre uno i otro depósito será de 60 metros, comprendidos ambos en una área de 10,000 metros cuadrados, que será cercada con calamina.

5ª—El perímetro de las cuatro hectáreas cedidas, rerá también cercado con alambre sobre postes de madara.

6ª—En la entrada principal á los depósitos se construirá una habitación para el guardián, de conformidad con el plano mencionado.

7ª—El concesionario cuidará de que en los depósitos de explosivos se haga la debida separación entre los fulminantes, pólvora i dinamita, no pudiendo por motivo alguno juntarse en un mismo depósito materias explosivas con las que solo son inflamables.

8ª—El concesionario establecerá una línea férrea, sistema "Decauville", entre los depósitos i el muelle, siguiendo el trazo que se adopte, de acuerdo con la prefectura i el concejo provincial de Bajo Amazonas; siendo de cuenta del concesionario el abono de los terrenos de particulares que necesitare para la línea, conforme á la lei de expropiación de 12 de noviembre de 1900.

---

[1] Este artículo i el 10, han sido modificados por la resolución suprema de 27 de octubre de 1905, que corre en este mismo volumen.

9ª—Para el embarque i desembarque de los explosivos, fijará la prefectura las horas más convenientes del día en que deban verificarse, á fin de aislar esas operaciones de la que demanda la otra clase de carga.

10ª—Los trabajos comenzarán treinta días después de firmada la escritura respectiva i quedarán concluídos seis meses después, so pena de quedar rescindido el contrato, sin derecho á reclamación de ninguna especie.

11ª—El concesionario explotará los depósitos enunciados por el término de diez años; después de cuyo tiempo pasarán á ser propiedad fiscal, con la línea i accesorios, sin remuneración alguna i en buen estado de conservación.

Durante el mismo tiempo el gobierno no hará concesión semejante en el puerto fluvial de Iquitos.

12ª—El gobierno se reserva el derecho de expropiar en cualquier tiempo los referidos depósitos, pagando al concesionario el valor en que se justiprecien entonces, con la deducción de una décima parte por cada uno de los años de explotación que hubieren trascurrido.

13ª—El concesionario queda autorizado para cobrar el servicio de almacenaje i conducción de las dichas materias, con arreglo, á la siguiente tarifa:

Por derecho ingreso de cualquier bulto por una sola vez	$ 0.50
Por cada cajón de pólvora de 12 kilos	,, 0.10
Por cada cajón de kerosene de 10 á 12 galones	,, 0.10
Por cada cajón de aguarraz de 12 galones, ó en cualquier otro envase que contenga 10 galones	, 0.10
Por todo otro bulto que contenga materias inflamables ó explosivas no denominadas anteriormente.	,, 0.10

Conducción de los depósitos al lugar que designe el comprador

Por cajas de pólvora de 12 kilos.	$ 0.10
Por cajas de kerosene de 10 galones	,, 0.20
Por todo otro bulto	,, 0.40

El concesionario queda obligado á hacer el servicio des-

de el muelle á los depósitos, pero el servicio de movilidad de bultos que se saquen de los depósitos podrá correr por cuenta de los interesados, bajo la vigilancia de la autoridad.

Todo bulto que solo permanezca en los depósitos de uno á quince días pagará la mitad de tarifa i después de este tiempo el íntegro.

Igual rebaja del 50 % de tarifa tendrán las personas que depositen explosivos ó materias inflamables, sobre el exceso de 200 bultos.

14ª—El concesionario se sujetará en la explotación de los depósitos á las precauciones reglamentarias de la materia de 2 de enero de 1894, en cuanto sean adaptables á la localidad, i á las demás que dicte el gobierno ó el concejo provincial de Bajo Amazonas para la seguridad pública.

15ª—El concesionario depositará en la tesorería fiscal de Loreto la suma de mil soles para garantizar la ejecución de la obra, suma que le será devuelta una vez recibidos los depósitos á satisfacción de la prefectura.

16ª—Cualquiera cuestión que surgiera durante el tiempo del contrato, por razón de su cumplimiento será resuelta de común acuerdo entre el concesionario i la prefectura, i en caso contrario por los tribunales del país, siendo expresamente convenido que por ningún motivo podrá intentar gestión diplomática oficial ú oficiosa.

Regístrese i pásese á la prefectura de Loreto, para que previa aceptación de Linari, de la presente resolución, mande extender la correspondiente escritura, de la que enviará un testimonio á la dirección de obras públicas.

Rúbrica de S. E. [1]

D. Matto. [2] [3]

---

[1] Don Eduardo López de Romaña.
[2] Doctor don David.
[3] Documento que se conserva en el archivo de la dirección de obras públicas.

1903

Haberes de las fuerzas destacadas en Loreto

Lima, octubre 16 de 1903.

Atendiendo al subido precio de los artículos de primera necesidad en el departamento de Loreto, i á las dificualtades que se encuentran para la subsistencia de las fuerzas destacadas en esa apartada región;

Se resuelve:

Los haberes militares de las fuerzas en el expresado departamento, serán los siguientes:

	Escala del año 1855	Gratificación del 30 % según lei de 27 de setiembre de 1901	Gratificación de montaña	TOTALES
Un teniente coronel.....	$ 200	$	$ 200	$ 400 ....
,, sargento mayor.....	,, 145	,, ...	,, 145	,, 290 ....
,, capitán.....	,, 85	,, 25 50	,, 85	,, 195 50
,, teniente.....	,, 65	,, 19 50	,, 65	,, 149 50
,, subteniente.	,, 55	,, 16 50	,, 55	,, 126 50
,, sargento 1º	,, 30	,, ...	,, 30	,, 60 ....
,, id. 2º	,, 25	,, ...	,, 25	,, 50 ....
,, cabo.....	,, 22	,, ...	,, 22	,, 44 ....
,, soldado.....	,, 20	,, ...	,, 20	,, 40 ....

Los primeros jefes de cuerpo gozarán, además, 40 soles como gratificación de mando, i los jefes i oficiales de artillería i caballería 10 soles para manutención de caballo.

1904 [1], sobre cabotaje en los ríos orientales, por las diversas interpretaciones que se dá á las leyes i reglamentos en que se funda;

Se resuelve:

1º Derógase la citada suprema resolución que corre á f. 8 i 9 de este expediente.

2º Comisiónese al prefecto de Loreto para que presente un estudio sobre marina mercante nacional i comercio de cabotaje en los ríos orientales, teniendo en cuenta las leyes i disposiciones vigentes al respecto; indicando las modificaciones que deban hacerse por el ejecutivo, ó las que sea necesario solicitar del congreso para incrementar el desarrollo comercial de esta región, i proponiendo, si lo estima conveniente, disposiciones especiales para reglamentar la navegación en los expresados ríos.

3º Remítase como antecedentes al prefecto de Loreto, copia certificada de este expediente que sirvió de fundamento para expedir la mencionada resolución suprema.

Regístrese, comuníquese i archívese.

Rúbrica de S. E. [2]

Muñiz. [3] [4]

---

[1] Doctor don Serapio Calderón.

[3] General don Pedro.

[4] "Legislación militar del Perú".—Tomo tercero.—Lima imprenta del Estado.—Año 1905.—Página 225.

1904

Haberes de la guarnición militar de Loreto

Lima, 10 de agosto de 1904.

Teniendo en consideración

Que las condiciones ecónomicas del departamento de Loreto, demandan el aumento del haber de que hoi disfrutan, con arreglo á la resolución de 16 de octubre del año próximo pasado, las clases é individuos de tropa de la guarnición militar de dicho departamento;

Que el referido aumento ha sido propuesto á la presente legislatura, para el ejercicio del presupuesto del próximo año de 1905, i que mientras tanto se hace indispensable proveer á las necesidades de la mecionada guarnición, durante los meses que faltan para la terminación del año en curso;

Con el voto de consejo de ministros;

Se dispone:

Auméntase en veinte soles el haber de las clases é individuos de tropa del batallón "Guarnición militar de Loreto", desde el presente mes hasta diciembre del presente año; aplicándose el egreso al crédito suplementario mandado abrir por resolución suprema de 14 de julio último.

Comuníquese.

Rúbrica de S. E. [1]

Muñiz. [2] [3]

---

(1) Doctor don Serapio Calderón.

(2) General don Pedro

(3) "Legislación Militar del Perú".—Tomo 3.°—Lima, Imprenta del Estado.—Año 1905.—Página 270.

1904

Se deniega el pedido de la Pacific Compani para que se le acuerde excensión de derechos fiscales por los materiales destinados al ferrocarril al Marañón que introduzca durante la explotación de esa línea.

Lima, agosto 26 de 1904.

Vista la solicitud del representante de la Pacific Compani para que la excensión de derechos fiscales que le concede el artículo 8º del contrato de 22 de julio último [1], para los materiales destinados al ferrocarril de la costa al río Marañón, se haga extensiva al tiempo que dure la construcción de la línea, así como también á la explotación de la misma;

Considerando:

Que el referido pedido es contrario á la lei de 9 de noviembre de 1893, que solo acuerda tal excensión por el tiempo del privilegio que se conceda á la empresas de ferrocarriles;

Que ese privilegio ha sido otorgado á la citada compañía por el término de treinta años conforme á la lei mencionada;

De conformidad con lo informado por la sección de obras públicas;

Se resuelve:

Declárese sin lugar la solicitud de la Pacific Compani.

Regístrese i comuníquese.

Rúbrica de S. E. [2]

Balta [3] [4]

---

(1) Corre en el tomo 1 °, página 405.
(2) Doctor don Serapio Calderón.
(3) Ingeniero don José
(4) Memoria del director de obras públicas. - Año 1905– Página 19.

1904

División del departamento de Loreto i creación del de San Martín.

NOTA DEL PRESIDENTE DEL SENADO AL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS REMITIENDOLE EL PROYECTO DE LEI SOBRE LA MATERIA.

Cámara de senadores

Lima, 5 de octubre de 1094

Ecxmo. señor presidente de la H. cámara de diputados.

Para su revisión por esa H. cámara me es honroso enviar á VE. el proyecto que crea el departamento de San Martín, con las provincias de Moyobamba, Huallaga i San Martín, que actualmente pertenecen al de Loreto, así como la adición relativa al personal i dotación de la prefectura i corte superior que deben establecerse en la nueva circunscripción territorial, los cuales han sido aprobados por el senado, en la forma contenida en las copias autorizadas que se acompañan.

Para completa ilustración del asunto i con cargo de oportuna devolución, me es también grato remitir adjunto el expediente original de la materia, en el cual encontrará VE. el proyecto primitivo presentado acerca de la división del departamento de Loreto, los dictámenes de las comisiones de gobierno i de demarcación territorial, los informes de la sociedad geográfica i de la prefectura de Loreto, recaídos en él; i por último el dictamen que las comisiones de justicia i principal de presupuesto ha emitido sobre el proyecto adicional.

Dios guarde á VE.

M. Irigoyen.

[1] "El Comercio", Lima, 27 de octubre de 1905.

PROYECTO DE LEI Á QUE SE REFIERE
LA NOTA ANTES INSERTA [1].

Cámara de senadores.

El congreso, &.

Ha dado la lei siguiente:

Art. 1º—Las provincia de Moyobamba, Huallaga i San Martín, del actual departamento de Loreto, constituirán en lo sucesivo un solo departamento que se llamará San Martín i tendrá por capital la ciudad de Tarapoto.

Art. 2º—En el nuevo departamento de Loreto habrá una corte superior compuesta de una sola sala, residente en Iquitos, que comprenderá en su jurisdicción al departamento de San Martín.

Comuníquese, &.

Lima, 27 de setiembre de 1904.

Es copia del proyecto aprobado por el senado, con cargo de redacción en cuanto al artículo 2.°

Rúbrica de S. E.

V. Castro Iglesias [2].

---

(1) En sesión de 3 de octubre de 1905, la cámara de diputados aprobó este proyecto, pero con la modificación de que la capital del departamento de San Martín será Moyobamba en vez de Tarapoto, modificación que no ha sido aceptada por el senado i cuya insistencia deberá verse en congreso.

[2] "El Comercio".—Lima, 27 de octubre de 1905

ADICIÓN AL ANTERIOR PROYECTO

APROBADA TAMBIEN POR EL SENADO

Los senadores que suscriben, piden se adicione al proyecto de lei sobre división del departamento de Loreto en la siguiente forma:

Art. 1º—El personal de la prefectura del nuevo departamento de San Martín, será el siguiente:

Personal

Para un prefecto, al mes.....	£p.	50 ...
Para un secretario, al mes.....	,,	25 ...
Para un oficial archivero i de partes, al mes.....	,,	15 ...
Para un amanuense, al mes.....	,,	10 ...
Para un ayudante teniente, al mes.....	,,	15 ...
Para un portapliegos, al mes.....	,,	2 ...

Gasto material

Para útiles de escritorio i alumbrado de la prefectura al mes.....	,,	2 ...
Total.....	£p.	122 ...

Art. 2º—El personal de la corte superior de justicia del departamento fluvial de Loreto se sujetará á la siguiente escala de sueldos:

Para cinco vocales i un fiscal, al mes.....	£p.	360 ...
Para un relator i un secretario de cámara, al mes.....	,,	60 ...
Para un amanuense archivero, al mes..	,,	20 ...
Para un portero portapliegos, al mes...	,,	6 ...

Gasto material

Para útiles de escritorio de la corte, al mes.....	,,	2 ....
Para útiles de escritorio del fiscal, al mes.....	,,	0.800
Gastos de instalación i movilización de la corte por una sola vez.....	,,	200 ....
Total.....	£p.	648.800

Ast. 3º—El supremo gobierno dictará las disposiciones tendentes á la provisión de un local donde funcione la corte, que por la presente lei se establece, mientras el congreso vote una suma para proveerla de uno en propiedad.

Comuníquese, &.

Lima, setiembre 30 de 1904.

José Manuel García.—Manuel Icaza Chávez.

Rúbrica de S. E.

Otoya [1].

[1] "El Comercio". –Lima, 27 de octubre de 1905.

1904

Reforma de la tarifa de encomiendas postales para Chachapoyas, Moyobamba é Iquitos.

EXPOSICIÓN DEL DIRECTOR DE CORREOS I TELÉGRAFOS SOLICITANDO DICHA REFORMA

Excelentísimo señor:

Atención preferente en lo que hoi pasa con el servicio de postas de Cajamarca á Chachapoyas i Moyobamba, con motivo del número considerable de encomiendas que por correo remiten agentes comerciales de las dos últimas ciudades, determina á esta dirección á solicitar de V. E. reforma conveniente del reglamento para el servicio de encomiendas postales de la república, en la parte que se refiere á los departamentos de Amazonas i Loreto.

Efectivamente, utilizándose las ventajas que ofrece el correo para el cambio de encomiendas, el número de las que hoi se remiten á esos apartados lugares excede á toda previsión, á tal punto que el acarreo de valijas sufre frecuente i perjudicial demora por la escasez de recursos de que se dispone para el transporte. Esto dá lugar á los rezagos de correspondencia que tanto daño hacen al buen nombre de la institución i de que, con tanta justicia, se viene quejando el público.

No ve mi despacho otro medio de regularizar esta situación que pensar, en el día, en formular tarifa especial para las encomiendas que se cambian con esos departamentos, reduciendo el peso de ellas á la vez que aumentando el porte que hoi tienen fijado, todo sin perjuicio de asegurar el trasporte total de las valijas en cada correo, á fin de evitar sus frecuentes rezagos, haciendo cumplir á los contratistas esta obligación.

En consecuencia, me es honroso proponer á V. E. la ampliación del art. 9º del reglamento para el servicio de en-

comiendas postales en la república, conforme al cuadro que acompaño á esta exposición.

V. E. en su ilustrado criterio, se servirá apreciar las poderosas razones en que se apoya esta iniciativa, tendente á conseguir la regularidad en el servicio de postas en los departamentos interiores del norte de la república.

Lima, 14 de octubre de 1904.

Excmo. señor.

CARLOS FERREIROS. (1)

RESOLUCIÓN SUPREMA QUE RECAYÓ EN LA ANTERIOR EXPOSICIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE CORREOS.

Lima, 20 de octubre de 1904.

Vista la exposición que precede del director de correos; se resuelve: amplíase el art. 9.° del reglamento para el servicio de encomiendas postales en la república, con relación á las que se remiten á Chachapoyas, Moyobamba é Iquitos, conforme al cuadro que se acompaña.

Comuníquese i regístrese.—Rúbrica de S. E. [2]

ROMERO. (3) (4)

TARIFA PARA EL PORTE DE LAS ENCOMIENDAS Á CHACHAPOYAS, MOYOBAMBA E IQUITOS Á QUE SE REFIERE LA ANTERIOR RESOLUCIÓN.

Por cada una,	no	excedente	de			500	gramos	0. 60	cts.
,,	,,	,,	,,	,,	,,	1000	,,	1.00	,,
,,	,,	,,	,,	,,	,,	2000	,,	1.40	,,
,,	,,	,,	,,	,,	,,	3000	,,	2.00	,,
,,	,,	,,	,,	,,	,,	4000	,,	2.40	,,
,,	,,	,,	,,	,,	,,	5000	,,	3.00	,,[5]

[1] Memoria de la dirección general de correos al ministerio del ramo.—Anexo III.
[2] Doctor don José Pardo.
[3] Doctor don Eulogio.
[4] Memoria de la dirección general de correos al ministerio del ramo.—Anexo III.
[5] Memoria de la dirección general de correos al ministerio del ramo.—Anexo III.

1904

Se declara caduca la autorización dada á don Alfredo N. Mc. Cune i don James B. Haggin para el estudio de líneas férreas de Piura i Cerro de Pasco al Marañón.

Lima, 4 de noviembre de 1904.

Considerando:

Que por suprema resolución de 10 de octubre de 1902 (1), se autorizó á don Alfredo N. Mac. Cune i á don James B. Haggin, para hacer estudios de líneas férreas de un punto de la costa de los departamentos de Piura ó Lambayeque á otro del río Marañón, de este lugar á otro próximo del pongo Manseriche i del citado río Marañón al Cerro de Pasco, para lo cual se les fijó el plazo máximo de dos años;

Que ha vencido el plazo el 10 de octubre del presente año, sin que se haya presentado ninguno de los estudios referidos, i de conformidad con el artículo 3º de la citada resolución de 10 de octubre de 1902;

Se resuelve:

Declarar caduca la autorización acordada á Mac. Cune i Haggin para la ejecución de estudios de las mencionadas líneas férreas.

Regístrese i comuníquese.

Rúbrica de S. E. [2]

Balta. [3] [4]

---

[1] Corre en el tomo 1.º, página 396.
[2] Doctor don José Pardo.
[3] Ingeniero don José
[4] Memoria del director de obras públicas.—Año 1905.—Página 74.

1904

Nivelación de los derechos de importación que se cobran por la aduana de Iquitos con los fijados para las demás aduanas de la república.

NOTA DEL MINISTRO DE HACIENDA REMITIENDO EL PROYECTO RESPECTIVO Á LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Lima, 11 de noviembre de 1905.

Señores secretarios de la H. cámara de diputados.

El poder ejecutivo considera que el fomento de la región oriental, su desarrollo i su defensa, son necesidades nacionales i urgentes i cuya satisfacción debe ocupar lugar preferente en el programa del gobierno.

La telegrafía eléctrica; el establecimiento de una compañía nacional de navegación; adquirir elementos de defensa i apropiados para la navegación fluvial; obras de agua i saneamiento de Iquitos i las espectativas de los nuevos gastos por la creación de un nuevo departamento i de una corte superior en Iquitos, todo esto demanda sumas ingentes que imponen incrementar los productos de la aduana de esa región, productos que se dedicarán exclusivamente en su oportunidad á su fomento i desarrollo.

Los resultados obtenidos por el ejercicio de la lei de 18 de noviembre de 1903 justifican las espectativas que tuvo el congreso al dictarla i las que ahora tiene el poder ejecutivo, pues en su aplicación no se ha dejado sentir contracción alguna en el comercio.

El valor extraordinario que alcanzan los productos de la región no justifica tampoco que exista una tarifa de privilegio cuando en otras regiones del territorio menos favoreci-

das por la riqueza pagan sin grave daño la tarifa general de derechos de importación de la república.

Por último la diferencia que hoi existe entre ambas tarifas i que el adjunto proyecto tiende á hacer desaparecer no es de consideración, i por consiguiente no repercutirá en forma mui onerosa en el costo de la vida ni disminuirá, tampoco, los legítimos provechos de agricultores i comerciantes de esa vasta región.

Estas son las consideraciones en que el poder ejecutivo se funda para solicitar del congreso la sanción del adjunto proyecto de lei que establece uniformidad en todas las contribuciones de aduana de la república.

Dios guarde á UU. SS. HH.

A. B. Leguía. (1)

PROYECTO DE LEI Á QUE SE REFIERE LA ANTERIOR NOTA. (2)

El Congreso, &.

Ha dado la lei siguiente:

Desde el 1.° de julio de 1905 se pagarán en las aduanas del departamento de Loreto los derechos de importación fijados en las leyes i arancel de aforos vigentes en las demás aduanas de la república.

Comuníquese, &.

Lima,

Rúbrica de S. E. [3]

Leguía. [4] [5]

---

[1] Anexo 17 de la memoria presentada por el ministro de hacienda al congreso de 1905.

[2] Sustituido este proyecto por la cámara de diputados con el que en seguida se inserta ha pasado al senado para su revisión.

[3] Doctor don José Pardo.

[4] Don Augusto B.

[5] Anexo 20 de la memoria presentada por el ministro de hacienda á la legislatura de 1905.

PROYECTO DE LEI APROBADO POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS EN SESIÓN DE 20 DE SETIEMBRE DE 1905, EN SUSTITUCIÓN DEL PRESENTADO POR EL GOBIERNO.

Art. 1.° En las aduanas del departamento de Loreto, todas las mercaderías enumeradas en la sección 7ª del arancel de aforos hoi vigente i los animales vivos, pagarán un derecho de importación de 15 por ciento sobre el avalúo que en él se les señala.

Art. 2.° Decláranse libres de derechos de importación: las embarcaciones destinadas á la navegación, sean ó no á vapor, en piezas ó armadas, i los elementos exclusivamente navales; el carbón de piedra; las herramientas i máquinas de toda clase para la agricultura i las industrias; los rieles con sus útiles i todo material rodante para ferrocarriles; el oro amonedado; i los libros i los útiles de enseñanza.

Art. 3.° Todas las demás mercaderías que se introduzcan pagarán el derecho de 30 por ciento sobre su avalúo, con excepción de la joyería de oro i plata i las piedras preciosas, que pagarán 3 por ciento, i los fósforos de palo, que pagarán por todo impuesto de importación ó de consumo el específico señalado en el arancal.

Art. 4.° Toda goma que se exporte por las mismas aduanas, cualquiera que sea su clase ó calidad, pagará un derecho de veinte centavos por kilómetro, peso bruto.

Art. 5º De ese derecho de exportación se aplicarán dos centavos á formar un fondo destinado á las primas que por lei especial se concederán para fomentar el plantío de árboles de jebe, á cuyo efecto se llevará cuenta especial del producto de ese ingreso, el cual se empozará en la oficina de la caja de depósitos i consignaciones en Iquitos.

Art. 6.º Esta lei empezará á surtir sus efectos 120 días después de su promulgación.

Lima, 18 de setiembre de 1905. [1]

---

[1] "El Comercio".—Lima, 21 de setiembre de 1905.

1904

Fianzas de los empleados destinados al departamen- de Loreto.

Lima, 16 de noviembre de 1904.

En consonancia con la suprema resolución de 9 de febrero de 1874, dictada por el ministerio de guerra;

Se dispone:

Las asignaciones fijadas por los empleados destinados al departamento de Loreto, se pagarán bajo fianzas de resultas, pero sin exigirse como requisito la presentación de certificado que acredite haberse hecho á aquellos el respectivo descuento.

Regístrese i comuníquese.

Rúbrica de S. E. [1].

Leguía. [2] [3].

1904

Se declara caduco el contrato para la construcción de un ferrocarril de la Oroya á uno de los ríos navegables del interior celebrado el año 1890 con los tenedores de bonos de la deuda externa.

Lima, noviembre 18 de 1904.

Considerando:

Que por resolución de 18 de enero de 1890 [1] se otorgó al comité inglés de tenedores de bonos de la deuda externa, el derecho para construir por su cuenta un ferrocarril de la Oroya á uno de los ríos navegables del interior del Perú, cu-

(1) Doctor don José Pardo.

(2) Don Augusto B.

(3) Anexo 24 de la memoria presentada por el ministro de hacienda á la legislatura de 1905.

yo estudio debía quedar terminado dentro de tres años i ser otorgado gratuitamente al gobierno en el caso de que á dichos tenedores de bonos no conviniere construir el ferrocarril;

Se resuelve:

Declarése sin valor ni efecto la concesión de 18 de enero de 1890 á que se refiere la escritura extendida ante el notario don Claudio J. Suarez, en 30 del mismo mes i año, para la construcción del ferrocarril de la Oroya á uno de los ríos navegables del interior del Perú, quedando obligada la Peruvian Corporation, sustituida en los derechos i obligaciones de los tenedores de bonos de la deuda externa, á entregar en la dirección de obras públicas, los estudios, planos i presupuestos que hubiera hecho conforme á la cláusula 8ª del citado contrato.

Regístrese i comuníquese.

Rúbrica de S. E. [2]

Balta. [3] [4]

(1) Corre en el tomo primero, página 386.
(2) Doctor don José Pardo.
(3) Ingeniero don José.
(4) Memoria del director de obras públicas. —Año 1905.—Página 78.

1905

Las tribus salvajes de la región amazónica del Perú, por Jorge M. von Hassel.

INTRODUCCIÓN

Los estudios más interesantes sobre un país, son, seguguramente, los de sus habitantes, los del hombre, que es la obra más completa la naturaleza; i allá en la cuenca inmensa del Amazonas, en esos países misteriosos que en los mapas geográficos aparecen como grandes manchas en blanco con el rótulo de *desconocido*, tienen los seres humanos, los reyes de las selvas, un doble interés: el de conocer al habitante de esas regiones, i el de enterarse de la graduación del ser humano en su desarrollo desde sus épocas más primitivas. Los enérgicos esfuerzos para acercar estas lejanas regiones al mundo civilizado i especialmente la industria del oro negro como se llama allí el caucho, han producido intensas revueltas en las tribus salvajes del oriente, algunas de las cuales han aceptado la civilización ofrecida por los caucheros, siendo otras aniquiladas por ellos. Por otra parte, el alcohol, la bala i la introducida viruela, han hecho tantos estragos, que su completa desaparición es cosa de pocos años.

Pero en todas las tribus se observa un completo cambio: la hacha de piedra en unas, el arco i la flecha, la cerbatana i la lanza en otras, se abandonan, para ser reemplazados por herramientas de fierro i armas de fuego.

Las tribus, forzadas por los acontecimientos, se mezclan entre sí i con los caucheros formando una nueva raza, que varía completamente, en el aspecto como en su vida intelectuol, de las razas primitivas.. Para salvar este gran caos que se forma entre las tribus moradoras del Amazonas, aprovechando los últimos momentos en que guardan todavía sus primitivas costumbres, antes de que las absorba la civilización dominante, presento estos ligeros apuntes, llamando la atención de los hombres de ciencia, é invitándolos á un estu-

dio minucioso de estas tribus que representan los primeros grados del desarrollo del ser humano. Aprovecho de esta oportunidad para protestar ante el mundo civilizodo contra los abusos i destrucción innecesaria de esos seres primitivos, que la codicia del llamado hombre ciuilizado ha puesto entre los productos del mercado amazónico; pues es un hecho conocido por todos que se cotizan allí como cualquier mercadería. A los gobiernos del Perú, Brasil, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia, Paraguai i Argentina, que limitan con la inmensa planicie de los tres sistemas fluviales del Amazonas, Orinoco i La Plata, región en que numerosas tribus entregadas á su vida enseñada por la naturaleza, están expuestas, sin amparo de la lei, á los ataques de los blancos que los persiguen i cazan como á nimales del monte, reconociendo su valor solamente por la suma que representan en la venta: á ellos corresponde dar pasos para amparar á estos infelices, i contando can los poderosos auxilios de la civilización, conquistarlos i agregar á estos verdaderos dueños de tan ricas regiones á la sociedad civilizada. Sin eso, la historia, ese juez justo de los hechos de los pueblos, va á condenar nuestra generación que expulsa á esos pueblos indígenas, verdaderos dueños de sus tierras, i los aniquila sin razón fundada.

*
* *

Desde hace años me ocupo de reunir material sobre las tribus salvajes del Amazonas, reconociendo el hecho, como lo digo más adelante, de que estas tribus están en plena descomposición, perdiendo sus costumbres i su cultura primitivas.

Gran parte de este material lo tengo en Iquitos, que fué por muchos años mi base de operaciones.

La larga distancia que me separa hoi de ese puerto fluvial, no me permite esperar la llegada de esos apuntes con los cuales podría ampliar extensamente este trapajo, i me resuelvo á publicarlo en la forma que está, en vista de las nuevas expediciones que estoi preparando, i de las cuales no es posible adivinar si regrese ó nó. En el presente estudio me esfuerzo en clasificar las diferentes tribus, determinando

las subtribus de las cuales se componen, i una relación de sus costumbres, cultura primitiva, número aproximado de seres de cada una de ellas, situación de las regiones en que han establecido sus moradas, las influencias que han contribuido para su transformación, i las leyendas i tradiciones de algunas que demuestran su vida intelectual.

Diez años he estado en contacto con las diferentes tribus conquistándome de varias de ellas su completa voluntad. Las expediciones que he verificado en ese tiempo son las siguientes:

Región del Vilcanota. — Urubamba, Ucayali, Amazonas.

Región del Yavarí.—Tapiche, Río Blanco.

Región del Itata-Nanai.—Ampiyacu, Sabalayacu, Supai, Hamayacu.

Región del Putumayo.—Algodón, Cotuhé, varaderos de Pebas i Loreto.

Región del Pachitea.—Pichis, Palcazu.

Región del Pilcopata. — Alto Madre de Dios, Yavero, Urubamba, *divortia aquarum* Manu–Urubamba.

Región del Mishagua. — Serjalí, istmo de Fitscarrald, Manu.

Región del Sepahua.—Istmo Purús i río Purús.

Región del Tamaya.—Amuenya, istmo Yuruá i río Yuruá.

Región del Mishagua.—Istmo Fitscarrald, Manu, Madre de Dios, Tambopata, Markham, Pucará.

Región del Alto i Bajo Marañón.—Apaga, Nieva, Imasa, Utcubamba, Bellavista, Paita.

Región del Napo.—Curarai.

Después que regrese de la expedición que tengo proyectada, i en poder del material depositado en Iquitos, me dedicaré en un suplemento á ampliar extensamente este estudio, i agregaré un vocabulario de los idiomas de algunas de estas tribus.

Entre tanto, entrego á la ciencia estos simples apuntes históricos de los reyes de las selvas, en este interesante momento en que están evolucionando entre perecer ó asimilarse á las razas dominantes.

Distribución de las tribus en el oriente

Norte desde el Marañón i el Amazonas

Bonanisayes.	
Casabes.	
Caidullas.	
Lunas.	
Yaramas.	
Munjoses.	
Conroi.	
Ajafas.	
Achiotes.	
Cuyubos.	
Canines.	
Yayas.	
Minicuas.	
Miretas.	
Chontadires.	
Cheseyes.	
Tamas.	
Herayes.	
Tayajenes.	
Huitotos.....	20.000 á 25.000
Miralles.	
Guellas.	
Emuirises.	
Spunas.	
Ucheruas.	
Onocaises.	
Sebuas.	
Mongonis.	
Comejones.	
Sigayoi.	
Guipi.....	300 á 500
Angoteros.....	2.000
Orejones	1.500 á 2.000
Rosainos.	
Inje Inje.....	300 á 500

Andoas	2.000 á 3.000
Muratos	5.000
Moquiris.	
Iquitos	1.000
Itatos	300 á 500
Huambisas	800 á 1.000
Antipas	2.000
Aguarunas	2.000 á 2.500
Jeberos.	
Cocamas	2.500
Nautinos.	

Región del Centro entre 5 i 11° latitud Sur

Cahuapanas.	
Lagunas.	
Cocamillas	1.500
Omaguas	800 á 1.000
Mayorunas	1.500 á 2.000
Capanahuas	3.000 á 4.000
Nahuas	2.000 á 3.000
Cashibos	3.000 á 3.500
Shipibos	800 á 1.000
Shetibos	800 á 1.000
Campas propiamente dichos	3.000 á 4.000
Conibos	1.000 á 1.500
Remos	800 á 1.000
Sacuyas	400 á 800
Lorenzos.	
Amueshas	600 á 1.000
Campas bravos	3.500
Piros	300 á 600
Amahuacas	6.000 á 9.000
Yurimaguas.	
Yuras	1.500
Pamiris	3.000 á 4.000
Yamamadis	2.000 á 3.000
Hipurinas	2.000
Pacaguaras	2.000

Mojos ó Muzos	6.000	
Arahunas	1.500	

Región del Sur bajo el grado 11° latitud Sur

Campas [véase Campas con sus tribus i Campas propiamente dichos].		
Cumaticas.		
Cotangos.		
Chonta-Campas ó Chontaquiros..		1.500
Machigangas	3.000 á	4.000
Campas con sus subtribus	14.000 á	16.000
Pucapacuris	1.000	
Mashcos ó Sirineiris	6.000 á	7.000
Mashco-Piros.		
Huachipairis	500 á	800
Sirineiris, [véase Mashcos].		
Amajes	300 á	500
Moenos.		
Atsahuacas.		
Huameris.		
Carapaches	200 á	400
Tuyuneiris	500	
Andoques	2.000 á	3.000
Arazaires	500 á	800
Yamiacas.		
Tiatinaguas.		
Huarayos	3.000	
Pacahuaras	2.000	
Chacobas	1.500	
Amigos	1.500	
Huaparis	3.000 á	4.000

Otras tribus de distintas regiones [1]

Borax	3.000	

[1] Véase el mapa publicado en el Boletín de la Sociedad geográfica, trimestre IV año XIII, pagina 472.

Nahumedes.	
Capahenis	800 á 1.000
Batucos.	
Itayos	3.000 á 5.000
Mirayos	13.000 á 15.000
Cachiboyanos	600 á 800
Ocayos.	
Ticunas	1.500 á 2.000
Pebas.	
Yuminaguas	1.000 á 1.500
Yahuas	1.000 á 1.500
Pangoas.	
Laparos	1.000 á 2.000
Cayapas	500 á 800

Unidos estos números dan un total de más de 122.000 almas como mínumun i de más de 152.000 como máximun.

Tomando la inmensa extensión de la región i las innumerables dificultades para conseguir datos exactos, resulta que para alcanzar una aproximación hai que fijar dos puntos: uno máximun i otro mínimun en los casos inseguros.

Angoteros.—Esta tribu habita las márgenes del río de su nombre, parte del Napo i las cabeceras de unos afluentes del Curarai. Su número no excede de dos mil almas. Son de estatura i facciones regulares. Parte de esta tribu tiene relaciones con los blancos, la otra es hostil. Su principal arma es una corta lanza que arrojan desde cierta distancia.

Achiotes.—Subtribu de los Mirayos, en las cabeceras del río Jacaré, llevan este nombre por la costumbre que tienen de pintarse el cuerpo con achiote.

Ajafas.—Subtribu Mirayos, cabeceras del Jacaré.

Amueshas.—Tribu de unas 600 á 1000 almas; viven en las inmediaciones de los ríos Chivis, Cacasú, &. Tienen idioma propio, usan arco i flecha i son más bajos i menos musculosos que los Campas. Están en contacto con los blancos i son dóciles. Los Amueshas disminuyen notablemente en número.

Aguarunas.—Tribu de unas 2.000 á 2.500 almas que habita la banda derecha del Marañón hasta el Imasa, abajo del río Cahuapanas. Esta tribu tiene idioma propio, posee leyendas, cree en un dios bueno i en un dios malo i también

en brujerías; son polígamos. Sus armas son la lanza i la cerbatana con flechas envenenadas; son de mediana estatura, musculosos, de facciones regulares, encontrándose entre las mujeres verdaderas bellezas. Construyen buenas casas con torre para su defensa; tienen chácaras de maíz, yuca i plátanos. Entre otras cosas interesantes que posee esta tribu llama especialmente la atención el *tondoi* aparato para trasmitir á largas distancias avisos [véase descripción más adelante]. Esta tribu, como la de los Antipas, destruyó los pueblos de Copallín, Puyaya i Jaén Viejo.

Como vestidos usan las mujeres la cushma i los hombres un trapo desde la cintura hasta las rodillas.

Antipas.—Tribu que vive á la izquierda del Marañón, entre el Tumbero i el río Santiago. Su número no excede de dos mil almas. Su idioma, costumbres, armas i leyendas, son las mismas que las de los Aguarunas.

Amahuacas.—Tribu grande de unas seis á nueve mil almas. Habita la región derecha del Ucayali, las cabeceras del Yuruá, Purús, Acre i Tarahuacá. Los Amahuacas son de estatura mediana, color algo oscuro, facciones regulares; usan arco i flecha i una especie de rompecabeza; son hostiles á los blancos. Cultivan maíz, plátanos i yucas; sus casas son regulares. Rara vez llevan vestidos. Esta tribu se divide en numerosas subtribus, algunas de las cuales usan todavía hachas de piedra.

Arahunas.—Viven en las cabeceras del Orton, Raramanu i Jua, i se compone de unas mil quinientas almas. Son parecidos á los Huarayos i Pacahuaras. Cultivan chácaras, i como arma usan arco i flecha.

Andoas.—Esta no es una tribu primitiva ú original, sino que pertenece á la de los Muratos; puede estimarse su número entre 2.000 i 3.000. El nombre que llevan les fué dado por el pueblo Andoas, en el Alto Pastaza.

Amigos.—Esta tribu de unas mil quinientas almas más ó menos, vive en las márgenes del río de su nombre, llamado así por el explorador Fitscarrald, que en su viaje por el Madre de Dios obtuvo de ella mui buena acogida. Los Amigos son de estatura mediana, facciones regulares i de color no mui oscuro; usan arco i flecha; cultivan maíz, plátanos i yucas. Son polígamos.

Arazairis.—Viven en las inmediaciones del Marcapata.

Se compone la tribu de unas quinientas á ochocientas almas. Son adictos al trato con los blancos; usan arco i flecha; cultivan maíz, yuca i plátanos. Es subtribu de los Sirineiris.

Bonanisayes.—Subtribu de los Mirayos. Viven entre el Yapurá i el río Putumayo.

Bárbaros.—Nombre que se dá á todos los salvajes i que se usa en el sur del Perú.

Cachiboyanos.—Tribu que vive en las orillas del río Cachiboya, i compuesta de unas 600 á 800 almas; es subtribu de los Omaguas. Los padres descalzos tienen un convento en las orillas del Cachiboya.

Comejones.—Subtribu de los Huitotos, río Nasoya.

Cheseyes.—Subtribu de los Mirayos, cabeceras del Jacaré.

Chontaderis.—Subtribu de los Mirayos, cabeceras del Jacaré. Esta tribu usa por arma exclusiva la chonta, por eso se le da este nombre.

Canines.—Subtribu de los Mirayos, en la margen derecha del río Yapurá.

Cayubos.—Subtribu de los Mirayos. Moran entre el Jacaré i el Jacaré Chico.

Conroi.—Subtribu de los Mirayos, cabeceras del Jacaré. El nombre le fué dado por su descubridor.

Caidullas.—Subtribu de los Mirayos en la derecha del río Jacaré.

Casabes.—Subtribu de los Mirayos, en la derecha del río Jacaré.

Conibos.—Tribu de unas mil á mil quinientas almas que viven en el Alto Ucayali. Usan arco i flecha, rompecabeza, cerbatana i harpuna para la pesca; hilan i tejen. Cultivan grandes chácaras de maíz, plátanos i yucas. Son buenos bogas, cazadores i pescadores. Tienen idioma propio, guardan leyendas, adoran al sol i á la luna; tienen la práctica religiosa de brindar á la luna la virginidad de la novia en la ceremonia del casamiento. Es de suponer que esta tribu como la de los Shipibos i Shetibos es de origen incaico, emigrantes del imperio en tiempo de la invasión española. Es tribu mui recta, i está en contacto continuo con los blancos. A los niños de corta edad les aplastan la frente con una tabla para deprimirla.

Cocamas.—Tribu de unas dos mil quinientas almas, en

las cercanías de la confluencia del Ucayali con el Marañón. Muchas familias de esta tribu están dispersas en varias regiones del Amazonas. Los Cocamas han adoptado todas las costumbres de los blancos. Están mui mezcladoscon los indios de la sierra, i fueron mui adictos al imperio incaico. Tienen idioma propio.

Cocamillas.—Subtribu de los Cocamas, uno de cuyos dialectos habla. Vive actualmente en el Huallaga; pero familias dispersas viven hoi día en distintos lugares de la región amazónica. Su número aproximado es de mil quinientas almas.

Capanahuas.—Vive en la región del Yuruá i en las cabeceras del Tapiche, Yavarí i río Blanco. Se compone de unas tres ó cuatro mil almas, divididas en subtribus, que llevan dististintos nombres; usan archo i flecha, depilan totalmente el cráneo, ó dejan en el centro un poquito de pelo; tienen ¡dioma propio.

Chacobas.—De unas mil quinientas almas, en la región derecha del Beni.

Capahenes.—Tribu de unas 800 á 1000 almas, parecidos á los Arahunas, con los cuales unas veces se mezclan i otras están en guerra.

Campas bravos.—Subtribu de la gran tribu de los Campas, de unas 3500 almas. Se llama Campas bravos, por su valentía en las hostilidades contra los blancos i tribus vecinas. Las costumbres, armas, industrias i casas, son como la de los Campas en general (véase Campas). Su región es el río Tampo i parte del gran Pajonal. Son polígamos.

Chonta Campas ó Chonta Quiros.—Pertenecen á los Campas; constituyen unas mil quinientas almas i habitan la región del Camisea i partes altas de las cabeceras de los afluentes del Manu. Tienen cierto parentezco con los Huachipairis. Su nombre resulta de la costumbre de usar la ma. dera Chonta-palma para sus armas i de introducirse palitos de esta madera en el labio superior. Andan sin vestido, usan la corteza del árbol..... en forma de tapa-rabo.

Cahuapanas.—Llamados así por el río su nombre, afluente del Marañón, en cuyas orillas habitan. Pertenecen á la tribu de los Aguarunas.

Campas.—Esta tribu es una de las más numerosas de la cuenca amazónica, i por sus costumbres i asimilación á la

cultura de la civilización, ocupa sitio preferente entre las muchas tribus del sistema fluvial del Amazonas. La gran tribu de los Campas, se divide en la subtribus Campas, Campas bravos, Cashibos, Machigangas, Chonta Campas, San Lorenzo. La vasta región habitada por estas tribus son las cabeceras del Pilcopata, Tono, Piñipiñi, Yavero, Yuyato, Shirineiri, Ticumpinea, Timpia, Camisea, Shapo, Chirumbia, toda la orilla izquierda del Urubamba, desde Rosalina hasta la confluencia del Urubamba i Tambo, la izquierda del río Ucayali i los afluentes de esta banda, inclusive las pampas del Sacramento i del gran Pajonal. El número de la tribu de los Campas varía entre 14 á 16,000 almas, repartiéndose entre las subtribus en la forma siguiente: Machigangas, tres á cuatro mil; Campas, 13 á 14,000; Campas bravos, 3,500; Cashibos 3,000; Chonta Campas, 1,500; la de San Lorenzo ó Lorenzos está hoi día sin representante. Todas estas subtribus hablan el idioma Campa, usan la tradicional cushma, que es una especie de camisa sin mangas tejida de algodón silvestre. Los Chonta Campas i los Cashibos son los más atrasados, usan todavía la corteza del árbol..... en forma de tapa-rabo. Las armas son arco i flechas; hilan, tejen, cultivan extensas chácaras de maíz, yucas, plátanos, ají i papas del monte. El Campa en general, tiene facciones nobles, es adicto al blanco i se asimila pronto á sus costumbres; son buenos bogas i aprenden pronto el manejo del rifle; parte de estas tribus se dedican á la industria gomera. Hostiles á los blancos son las subtribus Cashibos, Chonta Campas i parte de los Campas bravos. Los Cashibos en ciertos casos son antropófagos, en la creencia de que asumen la fuerza física é intelectual de los individuos que se comen. Los Campas son polígamos.

Cashibos.—Esta subtribu es la más atrasada de las en que se subdivide la tribu de los Campas, i se halla en guerra continua con sus vecinos. Su región es el gran Pajonal, izquierda del Pachitea, i pampa del Sacramento; su número aproximado es de tres mil á tres mil quinientos. Las continuas correrías de los blancos i tribus vecinas disminuyen constantemente este número. Los hombres como las mujeres van desnudos, ó se visten de cuando en cuando con la corteza del árbol.....

Por el aislamiento en que se encuentra esta tribu, carece

de herramientas de fierro, i usan por eso, como el siglos pasados hachas de piedras. En parte son antropófagos, como se ha dicho. Sus armas son arco i flecha, hachas de piedra i defienden la entrada de sus casas con tampas de picos de chonta, etc.

Contangos.—Subtribu de los Campas; vive entre el Tambo i el Urubamba.

Cumaticas.—También subtribu de los Campas; vive entre el Tambo i el Urubamba.

Emuirises.—Subtribu de los Huitotos, en la cabecera del río Emoes.

Guipi.—Tribu que vive en las inmediaciones del río Guipi, de trescientas á quinientas almas. Emplean como armas lanzas cortas para arrojar.

Cuellas.—Subtribu de los Huitotos, en las cabeceras dsl Jacaré.

Herayes.—Subtribu de los Minayos, río Jacaré.

Huitotos.—Gran tribu de 20 á 25,000 almas, que se compone de numerosas subtribus: tiene su morada á lo largo del Alto Putumayo ó Içá i de la región entre este río i la del Yapurá i por la derecha hasta las inmediaciones del río Napo. La mayoría de los Huitotos son inclinados al trato con los blancos i trabajan varios miles en servicio de ellos en la extracción de goma. Sus armas son lanzas i rompecabezas, i hachas de piedra entre unas subtribus del centro. Tienen idioma propio.

Huambisas.—Tribu de unas 800 á 1,000 almas; vive en las márgenes de los ríos Santiago i Morona i es hostil á los blancos. Su idioma es dialecto del Aguaruna. Sus armas, costumbres, etc., son como las de los Aguarunas. Esta tribu asaltó i destruyó los pueblos de Santiago de Borja, San Antonio, Santa Teresa, etc., matando á los hombres i llevándose á las mujeres.

Hipurinas.—Tribu de unas 2,000 almas; vive en las cabeceras de los ríos Entimari é Ituxi; son parecidos á los Pamaris; usan arco i flecha i cultivan chácaras.

Huarayos.—Esta tribu se compone de unas 3,000 almas habita en la región de la banda derecha del Madre de Dios, desde el río Colorado hasta más abajo del Heath. Los Huarayos son de mediana estatura, de facciones agradables, é inclinados al trato con los blancos. Cultivan extensas chácaras

de maíz, yucas, plátanos; construyen casas regulares i viven casi siempre varias familias unidas; usan la cushma, i forman subtribus que reciben nombres distintos como Heath, Tambopata, Malinowski, Távara, etc. Los Huarayos tienen un idioma especial; sus armas son arco i flechas; son buenos cazadores i bogas. Están de seguro mezclados con indios de la sierra i estuvieron en contacto con el imperio incaico. Son polígamos.

Atsahuacas.—Subtribu de los Huarayos, moradores del río Chaspa afluente del Inambari, i Malinowski i Atsahuaca, afluentes del Tambopata.

Amajes.—Tribu que vive en el norte de la pampa del Sacramento, parecida á los Campas, pero mezclados con Capanahuas; tiene unas 300 á 500 almas.

Andoques.—Tribu del Alto Putumayo é Igaraparaná, de unas 2,000 á 3,000 almas. Gozan de la fama de ser antropófagos. Intermedia entre Mirayos i Huitotos, sus armas son lanzas i hachas de piedra; son hostiles á los blancos.

Batucos.—Subtribu de los Huambisas.

Borax.—Tribu del Alto Putumayo é Igaraparaná, de unas 3,000 almas. Son estimados como antropófagos. Usan como armas la lanza i son hostiles á los blancos.

Cayapas.—Tribu de la provincia Esmeralda en el Ecuador. Resto de una gran tribu que se componía de muchas subtribus; pertenece al gran pueblo de los Aguarunas. No tiene hoi día más que unas 500 á 800 almas.

Carapaches.—Moradores de la pampa del Sacramento, parecidos á los Campas, pero mezclados con otras tribus. Se compone de unas 200 á 400 almas.

Huachipairis.—Tribu guerrera, hostil á los blancos; vive en las regiones del Tono, Pilcopata, Piñi-piñi i Alto Madre de Dios hasta el Coñec. Los hombres como las mujeres son de regular estatura i musculosos; el aspecto de los hombres es feroz aumentado por la costumbre de perforarse los labios superiores en los que se introducen palitos de chonta, plumas, conchas, etc. Tienen como armas arco i flechas; cultivan chácaras de maíz, yuca i plátanos, pero en cortas extensiones. Tanto los hombres como las mujeres andan desnudos, i las últimas solamente fuera de la casa usan un pedazo de trapo tejido por ellas de algodón silvestre; sus sogas é hilos los fabrican también de este algodón silvestre; pero por

lo general son mui flojos. Los Huachipairis, unidos con otras tribus, han hecho resistencia por varios siglos á la invasión española i á la de la república hasta la fecha. Las numerosas haciendas del valle de Coñec, etc., han sido destruídas por ellos. Hablan un idioma especial, pero muchos entienden también el quechua i el campa, el último introducido por las mujeres muchigangas (Campas) que los huachipairis roban constantemente. Los Huachipairis creen en brujerías; pero no tienen una religión determinada. Como adorno se pintan el cuerpo con colores rojo i negro. Son polígamos.

Iquitos.—Resto de una tribu numerosa que cuenta hoi con unas mil almas, i que vivía la orilla izquierda del Amazonas, Nanai i Bajo Napo. En el día habitan los restos de esta tribu el Alto Amazonas i los afluentes del Napo. El nombre de esta tribu originó el de la capital de Loreto.

Itatos.—Tribu de unas trescientas á quinientas almas, parecida á la de los Iquitos.

Infieles.—Con esta palabra indican los caucheros á los salvajes, sin distinción de tribus.

Inje inje.—Tribu de unas trescientas á quinientas almas; vive en unas quebradas afluentes del río Curarai. Es resto de una gran tribu, pero de cultura más baja que la de todas las demás conocidas en la cuenca amazónica. Usan hachas de piedra con las que hieren los árboles para dejarlos secar i sembrar después maíz i yuca. Su idioma es el más pobre, porque se compone solamente de dos palabras inje–inje, con las que explican todo, dándoles diferente pronunciación i acompañándolas con gestos, segun la expresión que quieren darles. No son hostiles, pero evitan el contacto con los blancos.

Jahuas.—Los Jahuas [1] son una tribu de mil á mil quinientas almas. Habitan el Putumayo i el río Jahuas i la región entre el Putumayo i el Amazonas; son de color claro i están en trato con los blacos; tienen idioma propio, parecido al de los Ticunas, i las mismas armas i costumbres de estos; fabrican también varios venenos vegetales.

---

[1] Conocidos generalmente con el nombre de Yaguas.

Juaparis.—Esta tribu de unas tres á cuatro mil almas, viven en la región comprendida entre el río Amigo i el río de los Piedras ó Tacuatimanu i al norte hasta las inmediaciones del Acre. Tiene parentezco con la gran tribu de los Amahuacas con la cual limita i se mezcla constantemente. Esta tribu está expuesta actualmente á las correrías de los caucheros. Sus armas son arco i flechas: cultivan maíz, plátanos i yucas. Partidas de Juaparis yan desnudas i otras tienen una especie de cushma que cubre el cuerpo desde la cintura. El idioma es parecido al Amahuaca.

Jeberos.—Los jeberos son de origen Aguaruna, mezclados con indios de la sierra i otras tribus vecinas; viven en las inmediaciones de Jeberos, con dirección al Marañón.

Lunas.—Subtribu de los Mirayos, en la banda derecha del Yapurá.

Lorenzos.—Esta subtribu pertenece á la gran tribu de los Campas. No es un pueblo original, sino producto del cruzamiento de Campas, Amueshas, indios de la sierra i europeos, especialmente españoles. Su región fué la izquierda del Pachitea i Pichis, donde hasta ahora llevan unas quebradas el nombre de Lorenzo. En la actualidad no existe ningún miembro de esta tribu.

Lagunas.—Subtribu de los Cocamillas.

Moyorunas.—Habitan en el centro i á la derecha del Amazonas hasta el Yavarí. Se compone de una 1.500 á 2.000 almas. Parte de esta tribu tiene relaciones con los blancos, i parte huye del contacto con ellos. Tiene idioma propio.

Marayos.—Tribu de unas 13.000 á 15.000 almas dividida en inmensas subtribus; habitan las márgenes del Igaraparaná i afluentes. Varias subtribus son antropófagas por creencia religiosa; visten regularmente.

Miretas—Subtribu de los Mirayos, entre los ríos Jacaré i Jacaré chico.

Miralles.—Subtribu de los Huitotos en las cabeceras del Yaricaya.

Mongonis.—Subtribu de los Huitotos en las cabeceras del Yaricaya.

Minieuas.—Subtribu de los Mirayos, á la derecha del río Yapurá.

Munjoses.—Subtribu de los Mirayos, río Jacaré.

Mojos muzos.—Tribu grande que se extiende por el inte-

rior á lo largo del Madera i Mamore. Tiene 6.000 almas, idioma propio i fué pueblo súbdito del imperio que tenía su centro en la isla Tumpinambaranas [Boca de Madera] al cual los Incas hicieron varias expediciones.

Machigangas.—Los Machigangas son varias subtribus que pertenecen á la gran tribu de los Campas. Viven en las cabeceras del Tono, Cosñipata i Pini-piñi, á lo largo de los ríos Yavero, Yuyato Shirineiro, Ticumpinea, Timpia, Alto Urubamba i sus afluentes, Pachitea, &. Con excepción de unas subtribus que viven en las inmediaciones del Curo Chico ó Ticumpinea, son adictos ó por lo menos tienen trato amistoso con los blancos. Son de baja estatura i tienen facciones regulares. Tanto los hombres como las mujeres usan la cushma del Campa i conocen la manera de hilar i tejer, usando el algodón silvestre, pero cultivan también el algodón en sus chácaras. Sus armas son arco i flecha. Cultivan extensas chácaras de maíz, yucas, plátanos, ají, camotes, papas del monte, algodón, piñas, &. Construyen casas regulares. Son polígamos i la ceremonia del casamiento se reduce al sencillo procedimiento de cojer á la mujer por los cabellos i halarla á casa del novio. Los Machigangas como todas las tribus salvajes pierden constantemente en número, por las fiebres, viruelas i los ataques de las tribus vecinas. Su número ascenderá hoi á tres ó cuatro mil. Los Machigangas fueron uno de los pueblos tributarios i sumisos al imperio incaico i conservan diferentes leyendas á este respecto; una de ellas es que en tiempo de la invasión de los blancos [españoles] emigraron miles de indios del Cuzco bajo la dirección de un príncipe Inca i se internaron en el monte río abajo, existiendo en el camino varias piedras con cincelaciones que hicieron en su marcha á lo largo del Urubamba. La fortaleza incaica de Tonquini [Baul del Inca] así como varios caminos bien construidos en la región hoi habitada por los Machigangas, son otros tantos testigos de que esta tribu pertenecía al gran imperio incaico, pero que no fué completamente asimilada. Los Machigangas tienen una religión poco determinada. Adoran á su modo al sol i á la luna i creen en muchas brujerías. Su idioma es el Campa.

Muratos.—Tribu de unas cinco mil almas que viven en las márgenes del río Pastaza. Adictos á los blancos, conservan tradiciones i leyendas respecto á su pasado; emplean

como armas: lanzas i cerbatana con flechas envenenadas. Las mujeres usan cushma, los hombres también pero más corta. Tienen grandes chácaras, buenas casas, construyen canoas i lavan oro; su idioma es parecido al Aguaruna i es seguro que formaron en tiempos pasados los Aguarunas, Antipas, Huambisas i Muratos un gran pueblo. A estas cuatro tribus se les conoce generalmente con el nombre de Jíbaros.

Moenos.—Subtribu de los Sirineiris ó Mashcos.

Mashcos.—Mashcos ó Sirineiris son los mismos, existen varias subtribus i una de ellas habita el Alto Manu; son mui numerosos [6.000 á 7.000] i tienen mucho parecido respecto al idioma y costumbres con los Piros, llamados por eso Mashco Piros.

Mashco piros.—Subtribu de los Mashchos ó Sirineiris en el Alto Manu; tiene relaciones en el idioma i costumbres con los Piros.

?*Nautinos.*—Subtribu de los Cocamas.

Nahumedes.—Tribu casi extinguida, moradora del rio de su nombre. Esta tribu atacó á Orellana, quien creyó que estos salvajes con sus cushmas i sus largas cabelleras eran mujeres guerreras ó amazonas por lo que dió este nombre á ese gran río. Forzosamente debe ser esta la explicación, porque ninguna investigación ó leyenda india da cuenta del tal imperio de mujeres.

Nahuas.—Tribu de unas dos ó tres mil almas; en su idioma, costumbres, &., son parecidos á los Capanahuas; vive á la derecha é izquierda del Yuruá.

Ocayos.—Subtribu de los Cocamas.

Omaguas.—Tribu de unas 800 á 1000 almas que vive á la derecha del Amazonas. Es resto de una gran tribu que tiende á desaparecer completamente. Son adictos á los blancos.

Onocaises.—Subtribu de los Huitotos.

Orejones.—Tribu de unas mil quinientas á dos mil almas en la región del Napo i sus afluentes. Son adictos á los blancos en su mayor parte. Tratan de aumentar el tamaño de sus orejas, i existen individuos en que la oreja tiene el largo de la cara i el ancho de una palma. Algunos han atribuído esta costumbre á los Incas, teniéndose de este modo como descendientes de familias nobles del imperio incaico.

Ocheruas.—Subtribu de los Huitotos; i vive mezclada

con las Mirayos, frente al río Garita, á la izquierda del Yapurá.

Pebas.—Subtribu de los Jahuas.

Pamaris.—Tribu de unas tres ó cuatro mil almas dividida en subtribus; vive en la régión del Purús, Yacu i Aquirí. Son parecidos á los Amahuacas i hostiles á los blancos.

Pangoas.—Esta no es una tribu primitiva i original, sino que pertenece á la de los Campas. Lleva este nombre por el río Pangoa á cuyas orillas habitan.

Piros.—La tribus de los Piros tendrá hoi unas 300 á 600 almas que vive actualmente en la boca del Mishagua, entre el Urubamba, Camisea, Alto Manu i Madre de Dios. Antes fué su principal región el Urubamba, Mishagua i Camisea. Están en contacto con los blancos i se han asimilado todas sus costumbres. Son exclentes bogas i tiradores i mui valientes. Su vestido primitivo es la cushma en forma igual á la de los Campas, pero distinta en el color i en los dibujos. La viruela ha hecho estragos en esta antes numero sa tribu. El pueblo de los Piros tenía, según sus tradiciones reiaclones con el imperio Inca. Tienen una creencia en un dios al que suplican i adoran en sus rezos, Son musculosos i de buenas facciones; usan arco i flecha i la arpuna en la pesca del paiche i pejes grandes.

Pucapacuris.—Tribu separada de los Machigangas, de los cuales conservan el idioma, armas i costumbres. Viven en las inmediaciones del Ticúmpinea i Chichi i son hostiles á los blancos i tribus vecinas. Su número no excede de mil.

Pacahuaras.—Tribu parecida á la de los Huarayos; vive en el interior de la banda derecha é izquierda del río Beni, en un número aproximado de dos mil almas. Usan como armas el arco i la flecha i cultivan maíz. plátanos i yucas. Son polígamos.

Remos.—Esta tribn vive en las orillas del río Tamaya i afluentes; se compone de unas 800 á 1,000 almas. No es mui guerrera, pero por los continuos asaltos de los blancos i tribus vecinas para robarse mujeres i niños, han resultado choques que han producido víctimas en ambos bandos. Los Remos son resto de una tribu inmensa que fué reducida por la guerra i la asimilación de las tribus vecinas como la de los Amahuacas, Capanahuas, Yuminahuas, Yuras i Conibos. Sus armas son arco i flecha i una especie de rompe—cabezas.

Cultivan chácaras de maiz, yuca i plátanos. Construyen casas regulares en las que viven varias familias juntas. El idioma es parecido al Amahuaca: ó es un dialecto de éste ó está corrompido por la mezcla con palabras de ese idioma.

Rosainos.—Pertenecen á los Orejones; tienen el nombre del pueblo i quebrada de Santa Rosa en el Alto Napo. Hacen frecuentes viajes á Iquitos en busca de sal; son buenos bogas i mui acostumbrados al trato con los blancos.

Spunas.—Subtribu de los Huitotos, en las riberas del rio Emoes.

Sigavoi.—Subtribu de los Huitotos, moradores de unas quebradas á la izquierda del Alto Yuruá (quebrada de los Engaños).

Sebuas.—Subtribu de los Huitotos, en el río Guaramani.

Shipibos.—Tribu igual en idioma, costumbres, leyendas i origen á la de los Conibos; de unas 800 á 1000 almas, viven en el Ucayali, abajo del Tamaya.

Shetibos.—Tribu igual en costumbres, idioma, leyendas i origen á la de los conibos; de unas 800 á 1000 almas, viven en el Ucayali i en el Tamaya, etc., entre los Conibos i Shipibos.

Sacuyas.—Tribu de 400 á 800 almas, parecida á la de los Remos; vive en las inmediaciones del *divortia aquarum* del Tamaya i Juruá.

Sirineiris.—Numerosa tribu de unas 6 á 7 mil almas que vive en la región que se extiende desde las cabeceras del Manu por la margen derecha de esta río i del Madre de Dios hasta las cercanías del Inambari i también en la banda izquierda del Manu i Madre de Dios. Se encuentran aisladas muchas familias de esta tribu, llamadas por Fiscarrald i por los caucheros Mashcos. Los Sirineiris ó Mashcos cultivan buenas chácaras de yuca, maíz i plátanos; usan arco i flechas, son buenos cazadores i bogas; de estatura i facciones regulares. En la actualidad son enemigos á muerte de los blancos por culpa de éstos. Construyen buenas casas i unen éstas entre sí al puerto dende se hallan sus canoas, por caminos estrechos i bien cultivados.

Ticunas.—Viven en número de 1,500 á 2,000 almas en la orilla izquieda del Amazonas entre Leticia i Pebas; usan cortas lanzas i cerbatanas, fabrican varios famosos venenos que es un gran artículo de comercio entre las tribus vecinas.

Tienen relaciones con los blancos. Las familias que viven cerca de las orillas usan una corta cushma; los hombres i familias que viven en el centro andan desnudos.

Tayajenes.—Subtribu de los Mirayos, en la izquierda del Yapurá.

Tamas.—Subtribu de los Mirayos, en las cabeceras del Jacaré.

Tiatinaguas.—Subtribu de los Huarayos, vive entre el Inambari i el Tambopata.

Tuyuneiris.—Subtribu de los Sirineiris, de unas quinientas almas aproximadamente en las cabeceras del río Colorado. Usan arco i flechas i cultivan chácaras de maíz, yuca i plátano. Son hostiles á los blancos.

Yayas.—Subtribu de los Nahuas, vive en la banda izquierda del Juruá.

Yamamadis.—Tribu de unas dos á tres mil almas que vive en las dos riberas del río Purán. Como los Amahuacas, á los que se parecen, usan arco i flechas; cultivan chácaras; i están divididos en muchas subtribus, de las cuales unas están en continua guerra con los blancos i tribus vecinas.

Yuminahuas.—Subtribu de los Amahuacas, con su mismo idioma, armas i costumbres, viven en las cabeceras del río Cumbira. Su número aproximado es de mil á mil quinientas almas.

Yuras.—Viven en la región del Alto Yuruá, Pique-yacu i Torolluc. Su número no asciende á mil quinientas almas; usan arco, flechas i rompecabezas; se perforan la cara para introducirse plumas de adorno.

Yamiacas.—Subtribu de los Huarayos, moradores de Yaguarmayo.

Zaparos.—Tribu de unas mil á dos mil almas que moran en las cabeceras del Napo i Curarai; tienen contacto con los blancos, son buenos bogas i parecidos á los Muratos.

Forma de gobierno

Ninguna tribu de la cuenca amazónica peruana cuenta con forma alguna de estado; todas, inclusive las más fuertes i poderosas, se componen de una agrupación de familias, i el

jefe de éstas dispone de todas. Las familias que viven en las cercanías constituyen una subtribu, i eligen ó reconocen un jefe de familia como jefe de la subtribu ó tribu. Por ejemplo la tribu Aguaruna que sobresale de otras tribus por su más desarrollada cultura, tiene tres á cuatro subtribus, cada una encabezada por un curaca, pero estas subtribus no tienen entre sí ninguna cohesión. Por eso una tribu puede estar en guerra con otras vecinas, sin que las demás se mezclen en sus asuntos. Algunas veces, por una causa común se unen para conseguir el fin que anhelan. Esta división de las tribus ha facilitado á los caucheros su introducción á la montaña; sin eso tal vez las extensas planicies de la cuenca amazónica todavía fueran propiedad exclusiva de las tribus salvajes.

Ruinas incaicas

Los principales monumentos de la época incaica, en la región montañosa, son los siguientes: caminos incaicos desde Paucartambo al Madre de Dios [véase informe de la expedición von Hassel] (1); el camino incaico, Cuzco, Amparai, Chimur á las cabeceras del Manu, Camisea, Ticumpinea, &- [véase informe von Hassel]. Andenes en el valle del Yavero, camino incaico por el valle de Urubambá en dirección al pongo de Mainique ó Tonquini, andenes i otros indicios del tiempo incaico en el valle de Timpia i Ticumpinea con las cincela, ciones del sol i de la luna en una roca en las cercanías de Pangoa. Caminos incaicos á la derecha é izquierda del Marañón. Restos de construcciones que contenían hachas de cobre en el Cumari i Picria en el Ucayali. Ruinas de Vilcabamba en Intipampa, río Picha.

Ruinas de la época española

Los españoles en su invasión á la región montañosa,

---

[1] Dicho informe presentado por el señor von Hassel á la junta de vías fluviales, que fué quien lo comisionó para explorar de la región de los ríos Alto Madre de Dios, Manu, Paucartambo ó Yaviro, Urubamba i Camisea, permanece aún inédito en el archivo especial de límites, oficina que próximamente le dará publicidad.

usaron las vías incaicas transformándolas en parte en caminos de herradura. Por eso se encuentran en muchas ruinas objetos europeos é incaicos juntos.

Pueblos independientes de la montaña

Existen leyendas sobre pueblos de origen incaico que viven en pleno monte huyendo de todo contacto en el mundo. El origen de estas leyendas es la tradición incaica, de que en tiempo de la invasión española grandes masas del pueblo se internaron al monte formando un país independiente. La verdad de estas leyendas está comproba por la existencia de numerosas ruinas de origen incaico. Las poblaciones avanzadas del imperio inca, una vez consumada la invasión española al corazón del país, cortaron sus relaciones con el resto del imperio viviendo separado de él. El avance de los españoles obligó á este resto de pueblo independiente á internarse más á la montaña donde se unieron con las tribus salvajes, perdiendo con el trascurso del tiempo la mayor parte de su cultura. Los fragmentos de esta cultura son los únicos indicios de que estas tribus tenían relaciones con el poderoso imperio de los incas.

Gran Paititi

Todos los historiadores del imperio incaico citan un país llamado el Paititi, lleno de misterios i riquezas fabulosas. En pos de este país maravilloso fueron varios expedicionarios mandados por el inca Yupanqui i también en tiempo de los españoles se internaron muchos exploradores á la conquista de este imperio. Diferentes son las versiones que al respecto corren, siendo por lo general una contraria á la otra. Las más minuciosas pesquisas hechas con el fin de descubrir este país mentado, demostraron que la isla Tumpinambaranas fué el centro de esta civilización yá extinguida, pero al mismo tiempo los pueblos de Tumpinambaranas fueron de origen i estuvieron en conexión con un poderoso país situado en la sierra [véase Teorías].

Apuntes generales

El viajero que entra por primera vez á la región de los bosques ó que esté dotado de poco talento de observación crítica, no distingue los diversos caracteres de las diferentes tribus. Como la espesa vegetación de la llanura del Amazonas, es el pueblo habitante de estas regiones: una masa compacta que no se distingue mucho en sus detalles, cayendo en este gran error muchos naturalistas que en sus obras citan tal ó cual grupo de indios bajo la denominación de indígenas sud-americanos ó indígenas del interior del Perú, &,. sin fijarse en la tribu á la cual pertenecen. La mayor parte de las tribus llevan una vida autóctona; otras conservan fragmentos de una cultura pasada [Incas]. De todos modos, el estudio de estas tribus da luz sobre el desarrollo sucesivo del ser humano, sobre la decadencia paulatina de una civilización i sobre la sumisión al primitivo salvajismo.

Todas estas tribus se pueden dividir en dos secciones: una que adopta como armas (las armas son los principales distintivos de su cultura) arcos i flechas i la otra lanza i cerbatana i lanza de botar. Lo mismo sucede respecto á los vestidos, unos andan completamente desnudos i otros usan la cushma. Estudio más interesante ofrecen los idiomas; según el número de palabras se puede clasificar la tribu. Desde el primitivo Inje-inje hasta el bastante desarrollado Aguaruna i Campa, hai una gran variación de lenguas que representan un desarrollo sucesivo de la lengua humana.

Idiomas

En la región del Amazonas peruano hai tribus que tienen idiomas propios sin contar los dialectos. El más primitivo es el Inje inje. Por medio de estas dos palabras, dándoles diferente pronunciación, dicen todo, acompañándolas con gestos demostrativos. Las lenguas más completas son las de los Campas, Aguarunas, Antipas i Muratos. Según el círculo en que se mueve la vida intelectual de estas tribus, es la riqueza de su idioma. Respecto á la numeración unas tribus cuentan hasta cinco, otras hasta diez, i otras tienen solamente un movimiento de dedos, en señal de aumento, en el caso de que quieran expresar un número superior.

Nacimientos i defunciones

Como en el mundo civilizado, estos dos acontecimientos de la vida humana tiene entre ellos diferentes costumbres i prácticas. Los nacimientos entre los salvajes se realizan con suma rapidez; las mujeres de edad, en caso necesario ayudadas por un hombre, practican las diligencias del caso; en unas tribus cuelgan á la mujer en unas sogas amarradas en la armazón de la casa, de tal manera que el cuerpo queda vertical, i en esta situación se practican las diligencias. Los resultados se comunican entre las familias festejando el feliz nacimiento, i en caso contrario, cantos tristes llenan las casas.

Datos interesantes sobre algunas tribus

Aguarunas.—Esta tribu entre otras cosas curiosas, tiene la habilidad de preparar cabezas humanas i reducirlas á un quinto de su volumen, más ó menos. El procedimiento es el siguiente: la cabeza cortada al enemigo queda dos ó tres días sobre un palo, ya en media descomposición, se hace un corte vertical en el cráneo, sacando hábilmente todos los huesos, de manera que queda solamente la parte gruesa del cutis, en seguida con piedras calientes carbonizan el interior de la cabeza i la colocan después en el humo de una fogata de raíces de ciertas palmas, este humo que tiene la misma cualidad que el alumbre, angosta ó encoje la cabeza que toma el tamaño que se desea; como faltan los huesos de las mandíbulas, deforman los dos labios por medio de un hilo ó un pedacito de chonta.

Existe una tribu en las inmediaciones del Cusicuari, río Negro i Orinoco, que reduce cuerpos enteros de esta manera. Las del Putumayo i Yapurá, preparan por medio del humo en tamaño natural las manos de sus enemigos muertos; otros guardan los dientes; á éstos pertenecen también los Cashibos.

El tundai, aparato de avisos

Casi la mayor parte de las tribus del norte, tienen un aparato para comunicarse entre ellas. Es un tronco de ma-

dera de 1'50 metros, de un árbol parecido al palo de balsa; por medio de piedras calientes practican tres agujeros i un canal vertical en el tronco; este aparato se cuelga por medio de una cuerda á un árbol alto i lo amarran abajo en un palo que es enterrado en el suelo. Los golpes con un mazo reproducen la acústica de la montaña hasta quince kilómetros de distancia, según que el golpe sea ligero ó despacio, entre los espacios de los agujeros hai sonidos diferentes i componen una clave.

Venenos

Las tribus Jahuas, Ticunas, Cocamas, Yaveros, Aguarunas, Antipas, Huambisas, Muratos, i todas las demás moradoras del norte del Marañón, preparan venenos.

Especialmente las tribus Jahuas, Ticunas i Yaveros, fabrican varios venenos que es un gran artículo de intercambio entre las tribus del norte que manejan la cerbatana ó la lanza para botar. El veneno principal de los Jahuas i Ticunas lo extraen de un vegetal que tiene la condición de matar animales sin ser dañoso para el hombre el uso de esta carne. Se envasa este veneno en ollitas de barro. Los Cocamas i Yaveros producen también un veneno vegetal de las mismas condiciones, que se envasa en carrizos. Entre los Jahuas i Ticunas tienen las mujeres i los viejos el oficio de fabricar el veneno. Las tribus del Putumayo i Yapurá, usan también veneno para sus lanzas contra los hombres, i es una especialidad el veneno en cuerpos en putrefacción.

Esclavos.

Todas las tribus tienen en su seno una cantidad de prisioneros de guerra que sirven como esclavos. Muchas veces se acostumbran estos prisioneros á sus patrones, que los han quitado de sus tribus en edad tierna, de tal manera que no se distinguen en nada de los otros miembros de la tribu. Observé que el trato que se da á estos esclavos es mui humanitario.

Vestidos

Entre las tribus salvajes del oriente hai una gran uniformidad respecto á los vestidos; se pueden dividir en tres cla-

ses: 1ª las que usan cushma; 2ª las que usan un trapo que cubre desde la cintura hasta las rodillas; i 3ª las que van desnudas. La adopción de vestidos por parte de los salvajes tiene tres motivos: 1º la moral; 2º razones climatológicas como el frío en las cercanías de la cordillera; i 3º la existencia de mosquitos i sancudos. La cushma es una especie de camisa sin mangas, i las tribus Campas, Piros, Huarayos, Conibos, etc., las usan igual hombres i mujeres. Entre los Aguarunas, Antipas, Muratos, etc., llevan cushma solamente las mujeres, i los hombres se ponen un trapo que les cubre el cuerpo desde la cintura hasta las rodillas. La cushma, como el llamado tapa-rabo, es tejida de algodón silvestre i pintada de diferentes colores. Algunas tribus como los Conibos, Shipibos, Shetibos i Piros, pintan encima del color del fondo diferentes figuras compuestas de líneas, i otras usan también la corteza del *damajuhato* para fabricar sus vestidos.

Los Jahuas, Ticunas i unas tribus del Napo i Putumayo, usan en sus fiestas trajes de máscaras i de baile, de plumas, pieles, etc.

Adornos

Las mujeres como los hombres, son adictos á los adornos, usan con preferencia las plumas de diferentes pájaros, desde el colibrí hasta el cóndor, fabricando collares i coronas, como lo hacen las tribus de los Yuras i Huachipaires, i se perforan la cara para introducirse plumas; algunas tribus usan también las cintas. A los adornos pertenecen así mismo los colores con que se pintan el cuerpo i que usan las familias de diversas tribus en forma distinta; en otras tribus es capricho personal la elección del color i figura.

Bebidas

En esto existe tambien una gran uniformidad. El masato es una bebida conocida de todas las tribus la que fabrican del modo siguiente: la yuca cocida se machuca ó muele por medio de un palo hasta que se forma una mazamorra i se pone luego en grandes tinajas mezclada con yuca mascada que le sirve de fomento; se le deja así fermentando por algún tiempo hasta que produce una cantidad mayor ó menor de alcohol. El mismo procedimiento se emplea con el maíz.

Ea preparación de estas bebidas es una ocupación especial de las mujeres i particularmente de las viejas. Se consumen grandes cantidades de estas bebidas, principalmente en las fiestas, casamientos, festejos para iniciar una campaña, una guerra, etc. En los viajes llevan siempre una cantidad de masato el que mezclado con agua es una bebida fresca i alimenticia. De plátanos maduros se prepara también i es una bebida agradable mezclada con agua.

Cultura

El observador que atraviesa de paso por la pampa amazónica, no nota gran diferencia entre las tribus, con excepción de que unas usan cushma i otras andas desnudas, pero una vez profundizado en el estudio, en posesión de los distintos idiomas i conocedor de las costumbres de los diversos pueblos amazónicos, se distinguen las diferencias que hai entre un pueblo i otro.

En algunas tribus es mui difícil determinar si la cultura que poseen es originaria de la misma tribu ó introducida en tiempos pasados por otros pueblos Aguarunas, Antipas, Muratos i Huambisas. A las que recibieron parte de la cultura incaica pertenecen los Machigangas, Campas i Huarayos.

Ciertas tribus moradoras del río Madera recibieron su cultura del pueblo que residió en la isla Tumpinambaranas. La influencia española, portuguesa, etc., es ya nueva i fácil de reconocerla. Las tribus amazónicas presentan todos los grados de cultura, desde la tribu Inje-inje que presenta el pueblo remoto del período de piedra en su idioma i herramientas, hasta las tribus de la orilla del Ucayali i Amazonas que se asimilaron la cultura de los blancos.

Ceremonias, costumbres i bailes

Una de las principales ceremonias que observé entre algunas tribus salvajes i que demuestra cierta cultura, es la del matrimonio. Al paso que unos no emplean ninguna fiesta para este acto tan importante de la vida social, otras poseen ceremonias que manifiestan la importancia que le dan. El festejo más sencillo es de los Amahuacas, Capanahuas, etc.

que se entregan á la embriaguez en celebración del enlace; la de los Campas es la siguiente: los miembros de la tribu, tanto hombres como mujeres, forman un círculo en cuyo centro se entregan los dos novios á las caricias nupciales que pretenden los blancos ocultar bajo espesas cortinas i gabinetes oscuros. Los Campas lo hacen en plena luz, manifestando á los presentes sus derechos como enlazados. Los Conibos, Shipibos i Shetibos, tienen la ceremonia más solemne: la celebran en noche de luna llena, á la cual adoran como compañera del sol, para lo cual se une la tribu en una pampa donde beben masato, obligando especialmente á la novia á beberlo. Aprovechando el brillo de luna se extiende la novia sobre una mata (alfombra) i un viejo que asume el oficio de sacerdote armado de un pedazo de caña afilada la introduce en el cuerpo de la mujer brindando su virginidad á la diosa luna, recibiendo al mismo tiempo el novio la seguridad de que su novia fué doncella. Esta ceremonia es ritual incaico. Los Machigangas del Yavero i parte del Urubamba llevan á lo novia desde la casa paterna á la casa del novio arrastrándola por los cabellos.

La aplicación de las brujerías ocasiona diferentes ceremonias. Los Aguarunas tienen por ejemplo la siguiente: el brujo se propone profetizar el éxito de una campaña contra tribu, ó designar al culpable de una muerte sospechosa ó decir si el fallecimiento fué causado por enfermedad ó accidente natural; esta ceremonia se lleva á cabo en una pampa despejada, escogiendo una noche de luna llena; el brujo toma una especie de té compuesto de un narcótico, *huayusa*, que produce una especie de mareo i alucinaciones; en este estado es tomado por los salvajes como sobre natural, i expresa el brujo sus profecías ó determina al culpable, etc.

Cambio de moradas

Parte de las tribus tienen hoi su morada en región distinta que en los tiempos pasados. Las guerras entre ellas obligan á la más débil á retroceder, como sucede hoi mismo con la expansión de la industria cauchera que arrincona siempre más á las diferentes tribus. Donde hoi existe la ciudad de Iquitos, fué en época anterior la morada de la tribu

del mismo nombre. Epidemias como la viruela las obligan también á cambiar de zonas.

División de las tribus por sus armas

Una división mui marcada existe entre las tribus del Oriente i es la siguiente: Todas las que moran en la región derecha del Amazonas, en las márgenes del Urubamba, Ucayali, i hasta el Marañón, con excepción de la tribu Aguaruna, usan arco i flecha; los de la banda izquierda del Amazonas usan lanza, cerbatana i lanzas cortas que arrojan desde cierta distancia.

División de las tribus por su idioma

El estudio de los idiomas respecto á su construcción, origen, número de palabras i expresiones, unido al de las costumbres, leyendas i tradiciones, da la mejor luz sobre estas tribus; pero desgraciadamente este estudio es mui difícil por la mezcla de las diferentes tribus. Las continuas guerras i las muchas mujeres que en forma de prisioneros traen los victoriosos, producen una mezcla en los idiomas que dificulta mucho su estudio. Acaso en otra ocasión publiqué un extracto del vocabulario de las diferentes tribus. En el Oriente dominan los idiomas de los Campas, Aguarunas, Amahuacas Conibos, Huitotos, Orejones, Jahuas i Piros.

La escritura no la posee ninguna tribu de la cuenca amazónica peruana.

Enfermedades

Las pricipales son las fiebres i en mui pocos casos la pulmonía; son mui expuestos á la viruela, como á todas las enfermedades contagiosas. La viruela se presenta en forma de epidemia i acaba muchas veces con casi una tribu entera. Las tribus de la planicie baja sufren tambien de beri-beri. Entre unas tribus Aguarunas observé enfermos epilépticos.

Estatura, color i fisonomía

La estatura de los hombres es regular, de 140 á 160 centímetros, pero existen excepciones. Las tribus más robustas

son las de los Campas i Huachipairis. En el color existen muchas variaciones. Los Jahuas i Huarayos son de color claro i las tribus del Putumayo mui oscuro; en estos últimos influye de seguro el color de la línea ecuatorial i también el cruzamiento con negros esclavos escapados de Colombia i el Brasil. Facciones regulares tienen los Campas, Aguarunas, Antipas, Muratos, Jahuas, Conibos, Shipibos i Shetibos. Las mujeres son de estatura un poco más baja que los hombres i entre las tribus antropófagos lo son siempre más las personas del sexo bello.

Grado de inteligencia

Casi todos los salvajes tienen una más ó menos desarroda inteligencia, i aprenden fácilmente, una vez llevados de las montañas á sitios civilizados, todas las costumbres de los blancos. Admirable es después de corto tiempo verlos manejar con perfección las armas de fuego, etc. Papel importante representan los indios civilizados como prácticos i tripulantes de vapores fluviales. La industria cauchera i shiringuera tiene miles de colaboradores entre ellos.

Guerra entre las tribus vecinas i los caucheros

El mayor motivo de hostilidades entre las tribus es el robo de las mujeres. Como la aspiración de cada guerrero es el tener un gran número de ellas, trata de conseguirlas asaltando las tribus vecinas, las que en venganza hacen otras incursiones semejantes, estableciéndose así una guerra continua.

La cuestión mujeres es motivo más poderoso de las mil guerrillas entre las tribus más importantes, que las venganzas que pueden existir entre unas i otras ó el espíritu guerrero por sí mismo. El joven Aguaruna tiene la obligación de tener por lo menos una cabeza preparada de un enemigo, antes de que pueda agregarse á la casta de guerreros, con el derecho de poseer mujeres. Las cuestiones de los caucheros resultan de la defensa de unas tribus contra los ataques de los caucheros, del odio contra los blancos i el deseo de tener las armas i mercaderías de éstos.

Influencia incaica.

En ciertas tribus está á la vista el contacto que tuvieron con el imperio incaico, como en las Machigangas, Campas, Piros, Conibos, Shipibos, Shetibos, Aguarunas i Orejones. Se puede dividir esta influencia en tres clases: 1ª—fueron pueblos conquistados pagando su tributo al gran imperio; 2ª—fueron emigrantes del gran imperio Inca después de la invasión española; 3ª—fueron súbditos del imperio, pero qnedaron en la montaña después de su conquista. Las tribus Machigangas, Campas i Piros pertenecen á la primera clase; á la segunda la tribu Machiganga del Yavero i Urubamba;i los Conibos, Shipibos i Shetibos á la tercera; una subtribu de los Huarayos i parte de los Moenes, Mojos i otras tribus del río Madera, fueron los que tuvieron contacto con las expediciónes dirijidas por Yahuar–Huacca i Yupanqui.

Tribus hostiles á los blancos

Varias tribus no están solamente en continua guerra con las vecinas sino también con los blancos. Los principales que se distinguen por su ferocidad contra ellos son los Cashibos, Huambisas, Huachipairis, Mashcos, Amahuacas i Mirayos, pero muchas otras levantaron las armas en diferentes ocasiones i casi siempre por culpa de los blancos. Los caucheros, con sus continuas correrías para robar mujeres i niñas, son casi siempre los provocadores de los ataques de las tribus.

Mezcla de indios i blancos

En casi todas las tribus que tienen trato con los blancos se ve la mezcla de entre éstos i los indios, pero la mortandad es casi más grande que entre los de la misma sangre.

Mortandad

Muchas tribus ya han desaparecido i otras más están

próximas á desaparecer; por lo general, todas están sujetas á una reducción rápida. Los motivos que conducen á este fatal fin son: 1º—las enfermedades contagiosas, especialmente la viruela; 2º—las guerras con las tribus vecinas, especialmente con los blancos; 3º—el aguardiente; 4º—la industria gomera que obliga muchas veces á trabajar en regiones innundables expuestas á fiebres; 5º—las correrías de los caucheros para conseguir esclavos; 6º—gran mortandad entre los niños; i 7º—consecuencia de la poligamía.

Medicinas i curaciones

Es creencia general de que los salvajes tienen conocimiento amplio de las plantas medicinales, pero no es así; sus conocimientos son bastante pobres. Contra la fiebre usan la cascarilla i cetico en forma de té, las hojas de unos arbustos en forma mascada para tapar heridas. Contra los mordiscos de culebra se chupan la sangre de la herida ó la queman con un palo encendido; los salvajes que usan armas de fuego ponen sobre la herida producida por la culebra, pólvora de escopeta, encendiéndola luego. Todas las enfermedades desconocidas por ellos las atribuyen á que el enfermo sufre de *chonta* ó que un espíritu malo ha tomado posesión de él; para su curación usan los Aguarunas, por ejemplo, juramentos, con los que pretenden asustar ó suplicar al espíritu que salga del cuerpo del enfermo.

Misiones

Misiones antiguas i nuevas son: Pebas, Loreto, Andoas, Caballo-cocha, Santiago de Borja, Copallín, Puyaya, San Francisco, Cachiboya, Santa Rosa de los Piros, Meléndez, Santo Domingo de Urubamba, Contamana, Iquitos, Puerto Bermúdez i Cosñipata.

Nombre de las tribus i subtribus

Se dividen estos nombres en dos clases: 1º—los que se

dan ellos por sí mismos; 2º—los que les dan sus vecinos, los caucheros ó los blancos en general. Por ejemplo el nombre de Aguaruna es propio; el de Jíbaro es dado por los blancos. Estos dan de preferencia á las subtribus el nombre de los ríos á cuyas márgenes viven, sin fijarse á cual pueblo ó tribu pertenecen.

Poligamía

Todas las tribus de la cuenca Amazónica profesan la poligamía. Todos los hombres de una tribu i especialmente el curaca tiene el deseo ó la aspiración de tener un gran número de mujeres. La riqueza, representación é importancia de uno de estos individuos está representada por el número de mujeres que posee, pero raras veces excede de doce. La edad de estas mujeres varía desde seis á cincuenta años. Por medio de canjes, elección en forma de casamiento, ó robo consigue el salvaje su compañera- [Véase costumbres matrimoniales]. Todas las mujeres trabajan en el interior de la casa ó en las chácaras i acompañan en la mayoría de los casos al hombre en sus viajes.

Religión

Todas las religiones de las tribus son una mezcla de brujerías i supersticiones, &. Con excepción de unas subtribus de los Campas (Pangoas) que adoptaron la adoración del sol i de la luna introducida por los Incas, los demás tienen una creencia en un dios bueno i en un dios malo, á los cuales atribuyen todos los acontecimientos de la vida, agregando á esta creeneia mil supersticiones i usando muchas brujerías para conquistar la voluntad de los dioses. En algunas de ellas existe también la creencia de la transformación [en animales, &.]; creen en una otra vida que sigue á la actual, pero todas sus creencias son mui oscuras, no tienen sistema, i son trasmitidas de padres á hijos, tomando ampliación por su origen, por el carácter i por la inteligencia natural de cada individuo. El venado i el lagarto negro se consideran como espíritus mascarados.

Condición de las mujeres

Cada jefe de familia tiene un número de mujeres que varía entre dos á siete, una de ellas es la favorita por corto ó largo tiempo. Todas se dedican á los quehaceres de la casa i á los cultivos de las chácaras. Las mujeres son mui sumisas i viven entre ellas sin celos i en buena armonía. Entre las tribus en que la mujer es más reconocida está la de los Aguarunas.

Leyendas i tradiciones

Campa.—Las tribus bravas de los Campas del Gran Pajonal fueron indomables para los conquistadores. Los misioneros españoles, fundándose en la veneración fanática de estas tribus por sus Incas, llevaron un joven Campa á España, donde le dieron una educación esmerada; después de algunos años lo trajeron de nuevo, infundiendo la noticia de que era descendiente de los Incas, i dándole el nombre de Santos Atahualpa. Creían por medio de este joven adicto á los misioneros, dominar las tribus del oriente. Pero Santos Atahualpa, en lugar de ayudar á los españoles en sus proyectos, se sublevó, i atacando todos los fortines rechazó á los españoles. En las cercanías del Perené donde fué sepultado este príncipe indígena, existía hasta ahora pocos años la llamada tumba de Santos Atahualpa.

Tradiciones de algunas tribus

Los Machigangas explican la existencia del camino incaico i las cincelaciones en las piedras de la boca del Yavero, con la siguiente tradición: Un príncipe Inca con mucha gente venía del Cuzco escapando de la invasión de los blancos [españoles], internándose al monte río abajo i dejando las inscripciones para las otras partidas que debían salir para el Yavero.

Cuento Machiganga.—Un príncipe Inca mandando un gran ejército fué enviado por su padre el gran Inca Viejo por los ríos Timpia i Ticumpinea i dejó la huella de su pié en unas rocas [existen unas cinceladas en forma de una huella de pié.]

Cuentos Piros.—[Cuentos del curaca Inca Mariano, que fué mi compañero de viaje en muchas ocasiones] Los antiguos Piros tenían solamente un ojo i vivieron mucho tiempo en los ríos Mishagua, Camisea i Alto Urubamba, allá ayudaron á los Incas en la construcción de la fortaleza de Tonquini. En las cabeceras del Mishagua aparecieron unas tribus de indios blancos que principiaron á robar á los Piros sus mujeres, por eso un día los Piros se unieron i atacaron á los indios blancos, pero las flechas no entraban en los cuerpos de los enemigos, no corría ninguna sangre; al fin hicieron las dos tribus paces i vivieron juntas, hasta que más tarde regresaron en dirección al Amarumayo.

Huitotos.—Existe en las cabeceras del Igaraparaná un sitio con una casa grande caída, en donde hai mucho oro; pero nadie puede sacarlo: una cruz la impide.

Cuento Piro.—Atrás de Tonquini existe un sitio que llamaban antes Ayahuanca con muchas momias, i á la izquierda del pongo existe una piedra que oculta el tesoro de los incas [Tonquini, baul del Inca].

Conibos.—Antes de que fueran los blancos al Paro-paro (Ucayali) el río corría una mitad para abajo i la otra mitad para arriba, de tal modo que no era necesario remar; la corriente lo llevaba á uno donde quería dirigirse de un lado á otro, pero con la llegada de los blancos se enojó el río i corrió solamente en una dirección.

Aguarunas.—Los blancos de Copallín viejo, Puyaya i Santiago de Borja tenían muchas mujeres bonitas. Como eran mui confiados pronto se hicieron amigos de ellos los Aguarunas. Un día unidos con los Antipas i los Huambisas los asaltaron matando á los hombres i llevándose á las mujeres; pero como ellas no querían hacer vida común con los Aguarunas, fabricaron cuchillos delgados que no mataban pero herían, obligándolas así á entregarse.

Cuento Murato sobre el diluvio.—Un Murato fué á pescar en una laguna del Pastaza i un lagarto chico tragó el anzuelo i el pescador lo mató, la madre de los lagar-

tos se enojó mucho i con su cola batió el agua de tal manera que se innundó todo el rededor de la laguna; todos se ahogaron menos uno, que subió á una palmera de Pivai, i allí quedó varios días, en medio de una perpetua noche; de tiempo en tiempo en tiempo dejaba caer una fruta del pivai, pero siempre la oía caer sobre el agua, hasta que un día oyó el golpe seco de la caída de la fruta, Bajó entonces del árbol, construyó una morada é hizo una chácara i de un pedazo de carne de su cuerpo plantado en la tierra, creció una mujer con la que vivió teniendo muchos hijos.

Antropófagos

Unas subtribu de los Irayes los Andoques del Putumayo i del Yapurá, son atropófagos, también lo son los Conihos. No influye en ellos solamente el gusto de saborear la carne dulce humana, sino también la creencia de que al comerse al individuo muerto, se asume sus fuerzas i sus condiciones intelectuales. A los prisioneros de guerra, especialmente, se los comen celebrando grandes fiestas i con este fin preparan á la víctima dándole bastante comida para que engorde. Mui curioso es el hecho de que entre las tribus del Putumayo los prisioneros no pretenden casi nunca escapar i con la mayor indiferencia consumen grandes cantidades de víveres para satisfacer el deseo de sus amos que desean engordarlos; tranquilos se ocupan de sus puehaceres de esclavos, saliendo muchas veces lejos de la casa, sin guardias i sin pretender fugar, sabiendo no obstante, con exactitud, el día de su sacrificio. Cuando llega el día de la fiesta colocan á la víctima en medio de la plaza sobre un tronco, i cualquiera de los parientes de un guerrero de la tribu que cayó prisionero en una de las numerosas campañas, i que tal vez fué comido por la tribu vecina en las mismas condiciones que pretenden hacer con la víctima actual, se dirige al que debe ser sacrificado llevando un mazo de piedra en la mano i le dirige más ó menos el siguiente discurso: "Recuerde usted de mi hermano que su tribu ha sacrificado el año pasado sin gritar: ese fué un valiente, veamos si usted sabe también morir", i con el mazo, que es una especie de hacha de piedra, le

aplica un golpe mortal. Muchos, haciendo esfuerzos sobrehumanos, aguantan varios golpes antes de caer; luego descuartizan el cadaver i se lo comen.

Algunas subtribus de los Amahuacas tienen también la costumbre de quemar los cadáveres i moler en seguida los huesos calcinados, comiendo después esta ceniza mezclada con su comida habitual, ó con el masato.

Datos sobre descubrimientos de indicios incaicos

En las cercanías del Cumaría i Cipria, en el Alto Ucayali, se encontraron en el suelo i enterradas varias hachas de cobre iguales á las que usaron los guerreros incaicos. En las cercanías de Pangoa existe una roca cincelada con una imagen del sol i de la luna. Al celebrar sus fiestas, pintan los Campas estas imágenes con colores iguales á los que usan para su propias caras.

La tribu de los Huarayos, como lo indica su nombre, es de origen incaico.

Alimentos

Las comidas principales de todas las tribus de la cuenca amazónica son: la yuca, el plátano i el maíz, agregando á éstas la carne de los animales del monte. Pocas son las que hacen uso de la sal, i algunas la consumen solamente en forma de picante mezclada con ají. Algunas de las tribus que viven en las orillas del Amazonas i del Ucayali son geófagos, pues comen una tierra salitrosa llamada comunmente *coolpa* [quechua]; el uso de esta coolpa se ha degenerado en vicio i se conoce á los individuos que se entregan á esta mala costumbre por la hinchazón de la barriga. La escasez de la sal en el Bajo Amazonas i la que exige el cuerpo humano, han inducido á estas gentes á comer esta tierra salada, transformándose con el tiempo en vicio.

Leyenda murata sobre las razas

En el principio del mundo vivían todos los hombres bajo una gran cueva subterránea, cuya entrada era guardada

por un tigre. Un hombre racional, un valiente, para dar libertad á sus semejantes, trabó combate con el tigre matándolo, i todos los habitantes de la cueva pudieron salir. Como estuvieran mui sucios calentaron agua en una gran tinaja i una vez caliente se lavaron: los primeros que lo hicieron salieron blancos, en seguida se lavó otra partida, estos fueron indios, porque el agua estaba ya algo sucia, i el resto quedaron negros, porque el agua estaba ya mui sucia.

Leyenda murata sobre la creación del mundo

El gran espíritu [Dios] se distraía en hacer objetos de loza, construyó una gran olla azul i la puso en la altura donde hoi está, ó sea el cielo.

Página historica de los Aguarunas, Antipas i Huambisas

Las más interesantes tribus salvajes son las de los Aguarunas, Antipas i Huambisas. Ellos llaman la atención por su inteligencia, valor i cierta cultura, pero al mismo tiempo revelan que no son amigos mui seguros, ó que por lo menos se les debe tratar con mucha delicadeza. En varias épocas fueron mui amigos de los blancos i sin embargo los atacaron de improviso.

Según indicios, el imperio de los Incas dominó ó tenía relaciones con estas tribus i fueron los puntos más pronunciados de la civilización incaica los sitios donde más tarde se fundaron los pueblos de Copallín, Payaya, Jaén, [Jaén viejo] en las inmediaciones del Tumbero i Santiago de Borja. Los españoles tomaron, una vez consumada la conquista, posesión de los pueblos antes citados que tuvieron una época floreciente por las cantidades de oro que sacaron de las inmediaciones, especialmente de Chinchipe, del Santiayo i del Patuachana [playas auríferas arriba del Pongo de Manseriche]. Con la independencia del Perú se debilitaron estos pueblos avanzados i las tribus vecinas se lanzaron contra ellos destruyendo todo, matando á los hombres i llevándose á las mujeres. Muchos años quedaron estas regiones inco-

municadas. Olvidando con el tiempo estas barbaridades, entraron otras expediciones en busca de cascarilla i más tarde del caucho, siendo siempre su consecuencia choques sangrientos. Muchas veces salieron también los Aguarunas de sus bosques á Moyobamba i á Chachapoyas i hasta uno de ellos vino á Lima donde fué mui agasajado. El gobierno votó una suma para que éstos recibieran regalos de ropa, herramientas, &., i se comisionó á un señor Torres para que los distribuyera, pero los Aguarunas mataron al comisionado, según unos por codiciar las mercaderías i según otros porque ultrajó una mujer Aguaruna. Los asesinos fueron castigados con la ayuda de una subtribu Aguaruna. En otra salida fueron á Bagua chica unos diez Aguarunas encabezados por el famoso curaca Rangusa, quien fué recibido por los habitantes de Bagua, alojado en el cabildo i en seguida asesinado. La tribu Huambisa atacó en varias ocasiones Barranca, hacienda más avanzada, abajo del Pongo. En el año pasado (1904) se sublevaron las tribus Aguarunas, Antipas i Huambisas i atacaron á las recién fundadas colonias de Nazareth (boca del río Imasa), del Marañón i Santiago, matando, según datos, unas setenta personas i llevándose unas quince mujeres á sus chozas.

Los motivos que ocasionaron estos últimos ataques de los salvajes á las colonias de los blancos no son conocidos con exactitud todavía. El carácter traidor del salvaje, la codicia i abusos de los blancos por otro, han producido, como en varias otras ocasiones, estos sangrientos acontecimientos que entorpecieron por mucho tiempo el desarrollo de tan ricas regiones.

El salvaje se inclina fácilmente á estos ataques guerreros por la seguridad que ofrecen sus extensos é impenetrables bosques i por la observada falta de energía de los blancos en castigar los ataques. Esta tribu fué visitada por el autor en 1900 en su travesía por tierra del pongo de Manseriche á Paita. Con un compañero cruzamos todo el país de los Aguarunas, gozando la hospitalidad de esta tribu por ocho meses.

Influencia de los portugueses, españoles i caucheros sobre las tribus salvajes.

La influencia portuguesa se extiende sobre las tribus mo-

radoras del curso inferior de los ríos Putumayo, Amazonas, Yuruá i Madera, porque la entrada de los portugueses se efectuó de orillas del Atlántico, río arriba.

La internación española se efectuó por las cabeceras de los ríos Madre de Dios, Urubamba, Apurímac, Pangoa, Huallaga, Marañón, Napo, &.

La tercera invasión fué la de los caucheros, que ha hecho más efecto sobre las tribus salvajes i sigue haciendo. La invasión de los caucheros ha producido un completo cambio en las posiciones, costumbres i vida de las tribus salvajes, que en sus más impenetrables bosques no han podido escapar del contacto de los caucheros.

Descubrimiento histórico

Todos los historiadores del Perú hablan en el curso de sus relatos de un país misterioso, del gran Paititi, citando varias expediciones incaicas i españolas que han ido en busca i conquista de este maravilloso país. La generación actual pone á estas narraciones entre las leyendas en que es tan rica la historia del Perú, pues desde las primeras pesquisas para descubrir el Paititi, no encontraron de él ningún rastro, no obstante el empeño que para ello pusieron por el incalculable valor histórico que ofrecía su conocimiento i su contacto con el imperio de los Incas. En una de mis excursiones por el Amazonas visité la gran isla Tumpinambaranas, cuyas grandes ruinas demuestran que ha tenido una civilización parecida á la de los Incas. Los lazos que tenían los habitantes de esta isla con lo que hoi llamamos sierra, debe ser objeto de un estudio serio, que tal vez dé luz no solamente sobre el gran Paititi, sino sobre el origen de Manco Capac el primer Inca.

En efecto, comprobada la existencia i antigüedad de esta cultura, puede mui bien aceptarse la suposición de que Manco Capac fué un emigrante de esta isla, que fundó después su primera morada en la isla del lago Titicaca.

En mi próximo viaje al Amazonas me dedicaré al estudio de este interesante problema, haciendo más excavaciones en aquella isla para dar luz sobre mi suposición.

Isla Tumpinambaranas

Está formada por un brazo del Madera en su desembocadura al Amazonas. Tiene un largo de 350 kilómetros i una superficie de 14,3000 kilómetros.

Cantos i música

Todas las tribus salvajes son adoradoras del canto i de la música, pero en su mayor parte estas artes sólo son cultivadas por las mujeres. En algunas existen también cantos guerreros. Los instrumentos musicales adoptados por todas ellas son la flauta construída de carrizo ó de huesos.

Los Aguarunas poseen también un violín de tres cuerdas i varias otras tribus tienen una especie de acordeón de boca.

Teoría

El estudio de las tribus conduce á la teoría de que la invasión de las pampas del Amazonas después de que se transformaron de hecho de mar en región habitable por seres humanos, recibió su primer impulso de las faldas de la cordillera brasilera [Serra], i luego de las cordilleras peruana, ecuatoriana i colombiana. En las siguientes épocas existieron varias civilizaciones que han desaparecido ya, siendo la más moderna entre ellas la de los Incas en serra Tumpinambaranas i el gran Chaco, que influían en el desarrollo de estas tribus, existiendo fragmentos de esas culturas entre esas mismas tribus, entregadas hoi á un estado salvaje.

Lima, febrero de 1905.

Jorge M. von Hassel [1].

---

[1] Boletín de la Sociedad geográfica de Lima.—Año XIV.—Trimestre 1.º—Página 27

1905

Organización regional militar

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Considerando:

Que la práctica ha demostrado, en la aplicación de la lei del "Servicio militar obligatorio", la necesidad de constituir, para su mejor cumplimiento, la organización regional de la república, modificándose así la composición i jurisdicción de las actuales comisiones militares;

Que la organización regional es además indisdensable para la inmediata formación de los cuerpos de supernumerarios, reservas i guardia nacional á que la citada lei se refiere;

Que siendo insuficiente la partida votada en el presupuesto general, se hace necesario emplear en el servicio regional á oficiales que disfruten de pensión de indefinida, á fin de organizar, en relación con el servicio militar obligatorio, el mayor número posible de provincias;

Decreto:

Art. 1.° Para los efectos de la lei del servicio militar obligatorio, se dividirá la república en cuatro regiones, en la forma que sigue:

A.—Región del norte.
B.—Región del centro.
C.—Región del sur.
D.—Región fluvial ó del oriente.

..... (1)

---

(1) Los artículos é incisos suprimidos se refieren tan solo á las regiones del norte centro i sur.

Art. 5.° La región del oriente, comprenderá dos circunscripciones:

10ª Loreto.

11ª. Colonias i regiones de montaña en la red fluvial.

.....

Art. 9.° En la región del oriente, será cabeza de la región, Iquitos.

Art. 10. El servicio regional estará á cargo de un estado mayor de región, que constará de:

Un jefe, coronel

Un subjefe, coronel ó teniente coronel

Dos mayores ó capitanes, jejes de sección, i

Cuatro amanuenses, sargentos primeros ó asimilados.

Art. 11. El servicio de circunscripción, con dependencia del estado mayor regional respectivo, se compondrá de:

Un jefe coronel ó teniente coronel, i

Dos amanuenses sargentos primeros ó asimilados.

Art. 12 El servicio provisional estará encomendado á un oficial superior ó subalterno, i á un amanuense sargento segundo ó asimilado.

Art. 13. El personal del estado mayor de región, en cuanto á oficiales superiores, así como el que corresponde á circunscripciones i provincias, será de preferencia de la condición de indefinidos, siempre que estén inscritos en el escalafón de disponibilidad.

Los oficiales subalternos que se destinen al servicio de las regiones, estarán también inscritos en el escalafón de disponibilidad, debiendo ser los capitanes, además, de preferencia de la condición de indefinidos, circunstancia que no es indispensable para los subtenientes ó alféreces i tenientes.

Art. 14. El haber del empleo en el servicio regional, se abonará en conformidad con el que corresponde á la clase, aplicándose al efecto la partida votada para las reservas, con el fin de cubrir la diferencia entre la pensión de indefinido i el monto del haber.

Art. 15. Los oficiales superiores ó subalternos que actualmente sirven en las comisiones militares, i que sean considerados en la organización á que se refiere el presente de-

creto, procederán en consecuencia á la liquidación de sus servicios, para los efectos del artículo anterior

Art. 16. El servicio militar en las reservas, será de abono para los derechos á que haya lugar.

Art. 17. Por decretos separados se designará el personal respectivo para el servicio regional, así como las funciones que correspondan al estado mayor de la región, i á las oficinas de circunscripción i provinciales.

Art. 18. La región fluvial mientras se le organiza en conformidad con sus peculiares condiciones, estará á cargo del prefecto del departamento de Loreto.

Art. 19. Los haberes de los oficiales á que se refiere el artículo 15. se pagarán con cargo provisional á la partida votada para lo organización de reservas i guardias nacionales, hasta que efectuada la liquidación de servicios el 1.° de abril del presente año, se carguen á la partida que corresponde desde esa fecha, la pensión de indefinida según la liquidacion.

Dado en Lima, á 16 de marzo de 1905.

José Pardo.

Pedro E. Muñiz (1)

---

[1] "Legislación militar del Perú".—Tomo tercero.—Lima, imprenta del Estado.—Año 1905.

1905

Fondos de la capitanía de Iquitos

Lima, 7 de abril de 1905.

Visto el decreto que se transcribe en el presente oficio, expedido por el prefecto de Loreto, con fecha 21 de febrero, del presente año, por el que se dispone que la capitanía de Iquitos abone £p. 1.5.0 por un "Reglamento de capitanías" para el servicio de la capitanía de Leticia; i

Teniendo en consideración:

1.° Que en la partida Nº 36 del pliego de los ingresos del presupuesto general vigente, está considerado el proveniente de los derechos de capitanías;

2º Que la capitanía de Iquitos no es oficina pagadora, sino simplemente recaudadora de los derechos del ramo, con arreglo á las leyes i resoluciones vigentes, cuyo producto debe etregarse mensual é íntegramente á la tesorería fiscal de Loreto; i

3º Que no es aceptable, ni está autorizado por disposición legal alguna, que la capitanía de Iquitos conserve en su caja los fondos de recaudación, ni mucho menos los denominados "fondos que no están afectos á servicios especiales' segun lo expresa en su decreto el expresado prefecto.

Se resuelve:

Apruébase por esta vez, el pago de £p. 1.5.00, mandado efectuar á la capitanía de Iquitos, por el prefecto oficiante; cargándose el egreso á la partida número 6269 del presupuesto general vigente, i dígase á la expresada autoridad política, que ordene á la capitanía de Iquitos, entregue mensual é íntegramente, á la tesorería de ese departamento, todos los fondos que recaude por derechos que están sustentados por leyes i resoluciones vigentes, igualmente que los que

haya recaudado cualesquiera que sea su naturaleza; esto, sin perjuicio de informar sobre los llamados "fondos que no están afectos á servicios especiales".

Regístrese, comuníquese á quienes corresponda i archívese.

Rúbrica de S. E. [1]

Muñiz. [2] [3].

1905

Establecimiento en Iquitos de una escuela taller.

Iquitos, 8 de junio de 1905.

Habiendo celebrado esta prefectura un arreglo con los representantes de la firma von Hassel, &., Cª., actualmente arrendataria de la factoría del estado, á fin de dar inmediato cumplimiento á las cláusulas 2ª, 3ª, 4ª, 9ª i 13 del contrato que celebraron con el estado, el año de 1900 [4]; i teniendo en consideración:

Que en virtud de dicho arreglo se ponen en vigencia las citadas cláusulas sobre el funcionamiento de la escuela taller en el local de la factoría i con los materiales que ella proporcionará, cláusulas que indudablemente encierran la causa del contrato;

Que ese arreglo importa al estado no sólo el ejercicio de un derecho, que ha permanecido inactivo por descuido ó negligencia de los que debieron exijir su cumplimiento, sino una evidente economía, pues en el presupuesto de las escuelas fiscales del año 1904 se ahorrará el sueldo de un maestro carpintero, el gasto de £ 100 para la adquisición de las herra-

---

[1] Doctor don José Pardo.

[2] General don Pedro.

[3] "Legislación militar del Perú.—Tomo III.—Lima, Imprenta del Estado—Año 1901.—Página 244.

[4] Corre en el tomo primero, página 407

mientas, los de instalación i los de materiales para el consumo del aprendizaje;

Que los alumnos de la escuela taller gozarán además de las comodidades de amplios talleres, con herramientas i elementos de toda especie i de la buena voluntad que demuestran los arrendatarios de la factoría para atenderlos;

Se decreta:

1º—Desde el próximo lunes 12 de los corrientes, comenzará á funcionar la escuela taller, en la factoría del estado, limitándose, por ahora, los oficios que van á ser materia de la enseñanza, á los de herrería, fundición, mecánica i carpintería.

2º—Los alumnos los proporcionará la escuela fiscal de varones de esta ciudad, encargada á la dirección de don Valentín Herencia.

3º—Las clases se verificarán en esta forma: fundición, los lunes, herrería los miércoles mecánica, los viernes i carpintería los martes i jueves; siendo la hora de enseñanza de 3 ½ á á 5 p. m.

4º—Don Ramón Berdejo, contratado anticipadamente por este despacho, continuará en la factoría dando á sus alumnos las clases de fundición, herrería i mecánica, i la expresada factoría proporcionará el maestro de carpintería.

5º—Quedan en todo su vigosr las cláusulas 2º, 3ª, 4ª, 9ª i 13 i demás relativas á la escuel ı taller del contrato vigente con la factoría del estado, representada por la firma von Hassel, &., Cª.

Regístrese, comuníquese, dése cuenta, publíquese i archívese.

Fuentes [1].

---

(1) "La Voz de Loreto".—13 de julio de 1905.

1905

Se modifica el inciso A, artículo 15, del reglamento de 6 de mayo de 1899 [1] sobre adjudicación de terrenos de montaña.

Lima, 8 de julio de 1905.

Teniendo en consideración:

Que es conveniente acelerar en cuanto sea posible, la tramitación de las solicitudes sobre adjudicación de terrenos de montaña;

Se resuelve:

Modifícase el inciso A, del artículo 15 del decreto reglamentario de 6 de mayo de 1899, en el sentido de que la copia certificada que debe agregarse al título que se entregue al interesado, será de la resolución ministerial que se expida, en vez de copia de la resolución suprema que se establece en ese inciso i que no es necesario en este género de expedientes.

Regístrese, comuníquese i publíquese.

Rúbrica de S. E. [2]

Balta [3] [4].

---

[1] Véase dicho reglamento en el tomo 5.°, página 373

[2] Doctor don José Pardo.

[3] Ingeniero don José.

[4] Anexo especial á la memoria que el ministro de fomento presenta á la legislatura ordinaria de 1905.—Página 231.

1905

Camino á puerto Bermúdez

Lima, 8 de julio de 1905.

Resultando de los informes técnicos que anteceden, presentados por los ingenieros de la vía central, la necesidad de proceder á reparar en forma una gran parte del camino de San Luis de Shuaro á puerto Bermúdez, i la conveniencia de introducir previamente algunas modificaciones en el trazo actual, que reduciendo su longitud tendría entre otras ventajas la de disminuir los gastos de conservación; i

Considerando:

Que la estación actual es la más conveniente para efectuar estudios i trabajos en esa región i que el personal técnico encargado del camino no puede llevarlos á cabo por ausencia de don Agusto E. Tamayo, comisionado especialmente por resolución suprema de 17 de marzo último, para la instalación de la telegrafía inalámbrica entre puerto Bermúdez Masisea, i el ayudante don J. Rodolfo Zavala está encargado de las reparaciones i vigilancia del actual camino i línea telegráfica, así como también de la parte administrativa;

Se resuelve:

Encárguese al cuerpo de ingenieros de caminos, de practicar los estudios necesarios i formular los presupuestos respectivos para la reparación completa de dicha vía, para las modificaciones de su trazo actual que den por resultado la disminución de su longitud i su mejor i más conveniente ubicación i para su prolongación hasta el Alto Ucayali ó el Pachitea.

En consecuencia, el referido cuerpo propondrá el técnico que sea necesario i el presupuesto de gastos para los

estudios que se cargarán á la partida Nº 7,046 del presupuesto general vigente.

Regístrese i comuníquese,

Rúbrica de S. E. (1)

Balta. (2) (3)

1905

Vaporos armados en guerra para el servicio de policía de la región amazónica.

Lima, 21 de julio de 1905.

Vista la exposición que hace el representante de la Pacific compani, sobre los motivos por que su representada no podrá dar cumplimiento en la fecha señalada á la cláusula 26 del contrato de 22 de julio del año próximo pasado [4]; siendo atendibles las razones que se aducen al respecto;

Se resuelve.

El plazo de un año á que se refiere la citada cláusula para la entrega de los primeros vapores, se contará á partir del 5 de abril del presente año, fecha en la cual, fueron recibidas por la Pacific las especificaciones para la construcción de dichos vapores,

Regístrese i comuníquese.

Rúbrica de S. E. [5]

Balta. [6] [7]

---

(1) Doctor don José Pardo.
(2) Ingeniero don José.
(3) Documento existente en el ministerio de fomento
(4) Corre en el tomo primero, página 405
(5) Doctor don José Pardo.
(6) Ingeniero don José.
(7) Memoria del director de obras públicas.—Año 1905.—Página 20.

1905

Creación de una corte superior de justicia en Iquitos

PROYECTO DE LEI REMITIDO POR EL EJECUTIVO AL CONGRESO EN 3 DE AGOSTO DE 1905.

El congreso, etc.

Considerando:

Que el desarrollo adquirido por el departamento de Loreto exige que se le separe del distrito judicial de Cajamarca;

Ha dado la lei siguiente:

Art. 1.° Créase una corte superior en Iquitos, con jurisdicción en el departamento de Loreto, el cual constituirá así un nuevo distrito judicial.

Art. 2.° Asígnase las siguientes partidas al año, en el presupuesto general de la república, para los gastos de personal i material de la expresada corte;

A—Seiscientas libras para cada uno de los cuatro vocales; B—Seiscientas libras para el fiscal; C—Doscientas cuarenta libras para un relator; D—Doscientas cuarenta libras para un secretario; E—Ciento veinte libras para un amanuense; F—Veinticuatro libras para un portero; G—Doce libras para útiles de escritorio del fiscal; H—Ciento veinte libras para arrendamiento del local de la corte; é I—Veinticuatro libras para gastos de aseo i policía.

Comuníquese, etc.

Rúbrica de S. E.

Jorge Polar. [1] [2]

---

[1] Este importante proyecto de lei, llamado á mejorar de modo notable la administración de justicia en el departamento de Loreto, ha sido ya aprobado, con algunas modificaciones, por ambas cámaras.

[2] "El Comercio".—2a. edición de la tarde del 2 de agosto de 1905.

1905

Erección en Iquitos de un monumento destinado á honrar la memoria de los loretanos que murieron en la guerra de 1879.

EL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD "UNIÓN LORETANA" PIDE PERMISO AL CONCEJO PROVINCIAL DE BAJO AMAZONAS PARA COLOCAR DICHO MONUMENTO EN EL TERRENO QUE INDICA.

Sociedad "Unión Loretana."

Iquitos, á 9 de agosto de 1905.

Señor alcalde del H. concejo provincial del Bajo Amazonas.

Hace algún tiempo que la sociedad en cuyo nombre tengo el honor de dirigirme á US., mantiene el firme propósito de erigir un monumento á los buenos hijos de esta sección territorial que ofrendaron en holocausto su vida en los altares de la patria, para mantener la soberanía é integridad nacional, durante la nefanda guerra del Pacífico.

Vinculada á nuestra existencia social se halla la realización de esta obra; idea que acariciamos con todo el calor de nuestros sentimientos, i que nos hemos impuesto como un deber llevarla á cabo para perpetuar de una manera plástica el recuerdo de los manes ilustres á quienes la tenemos dedicada.

Contamos felizmente con algunos recursos pecuniarios, fruto de una paciente i solícita erogación; i esperamos que llegada la época de emprender el trabajo, no nos faltará el concurso de las autoridades i del vecindario; i, mui en particular, el apoyo eficaz de la corporación edil presidida dignamente por US., en pos del que va encaminada la presente instancia con la que hemos creído iniciar nuestras demandas, juzgando con toda evidencia, que los pasos que hemos dado en este sentido, conducirán al punto que sirve de objeto á nuestras caras aspiraciones.

Sabe US. que con motivo de la celebración de las fiestas patrias en uno de los años precedentes, fué colocada la primera piedra de nuestro proyectado monumento en un lugar de la plaza principal en que por aquel entonces resultaba convenientemente designado; mas como la iglesia que existía ha sido demolida i acordada la construcción de un parque inglés, se ha impuesto la necesidad de renunciar á la erección en el sitio indicado; induciéndonos esta emergencia á fijarnos en otro que hasta cierto punto sea aparente, i ninguno opinamos sea más apropiado que el que marca una plazuela en la parte del plano de la población que acompañamos, ó sea el terreno en el que se trató de levantar un hospital en el año de 1888, á iniciativa del señor subprefecto don Gaspar Carrera i con erogaciones del vecindario, construcción que alcanzó cierto límite, i que abandonada al poco tiempo quedó reducido, primero, á escombros, i convertida, después, en el pantano que es hoi.

Como el plano del perímetro de la población está aprobado por el supremo gobierno, el terreno aludido pertenece á la H. municipalidad, genuina representante de los intereses locales; i en tal virtud nos dirigimos á US., pidiendo autorización para cerrar i cercar dicho terreno á nuestro costo, i construir en él ùn jardincito, en cuyo centro nos proponemos levantar dicho monumento, designándolo como plaza con el nombre que se tenga por conveniente ponerla.

Sírvase US., señor alcalde, aceptar las demostraciones de nuestro respetuoso afecto.

Dios guarde á US.

Leonardo Velásquez Varea [1]

RESPUESTA DEL ALCALDE DE BAJO AMAZONAS CONCEDIENDO LA AUTORIZACIÓN SOLICITADA POR LA "UNIÓN LORETANA."

Municipalidad del Bajo Amazonas.

Iquitos, agosto 10 de 1905.

Señor presidente de la sociedad "Unión Loretana."

Tengo el agrado de trascribir á usted el decreto que con esta fecha, ha tenido á bien expedir mi despacho:—"Tratán-

(1) "El Comercio".—14 de noviembre de 1905.—Primera edición de la tarde.

dose de una medida de higiene i ornato público en el espacio delineado en el plano oficial para una de las plazuelas de este cercado, i siendo de propiedad municipal el terreno en referencia; Autorízase á la Sociedad "Unión Loretana" para la implantación de las obras expresadas, haciéndosele presente que esta alcaldía aplaude el civismo i espíritu de progreso que anima á todos los miembros de la antedicha sociedad i en especial á su digno presidente.—Comuníquese. Cáceres.—B. Saldaña Rocca."

Lo que comunico á usted para su inteligencia i fines.

Dios guarde á usted.

Alberto Cáceres. (1)

1905

Organización de las comisarías fluviales del departamento de Loreto.

Iquitos, agosto 22 de 1905.

Siendo necesario dar una organización adecuada á las comisarías que funcionan en la zona fluvial de este departamento, á la vez que señalar las atribuciones i deberes de los empleados públicos que las desempeñan i estableeer las reglas que deben observar en sus relaciones con las demás autoridades que integran nuestro régimen administrativo.

Se decreta la reglamentación siguiente:

Art. 1º—La autoridad de los comisarios fluviales, se extiende exclusivamente á los ríos determinados en sus nombramientos i á sus afluentes, así como á las fronteras del departamento comprendidas en su jurisdicción.

Art. 2.º—Quedan excluídas de su autoridad las ciudades

(1) "El Comercio".—14 de noviembre de 1905.—Primera edición de la tarde.

i pueblos organizados que están regidos por una autoridad política, cualquiera que sea su importancia.

Art. 3.º—Los comisarios fluviales dependen directamente de la prefectura del departamento pero guardarán los deberes de acatamiento á los subprefectos de su provincia i de cortesía á las demás autoridades políticas, judiciales i municípales que tengan relaciones con ellos.

Art. 4.º—Son deberes de los comisarios fluviales:

1.º Hacer cumplir en su región los reglamentos especiales de policía, así como las órdenes que les impartan la prefectura i el subrefecto de su provincia, en todo lo que no se opongan á aquellas;

2.º Prestar auxilio á las demás autoridades políticas, cualquiera que sea su gerarquía;

3.º Cumplir las órdenes que reciban de los juzgados de 1ª instancia i de paz;

4.º Conocer i dirimir las quejas en los ramos de seguridad, mortalidad i orden público que se establecen ante su su autoridad, por los vecinos, examinando los hechos i poniendo á los que resulten delincuentes á disposición de la subprefectura, con el correspondiente parte circunstanciado;

5º Visitarán con frecuencia los ríos de su jurisdicción para tomar tomar medidas i reprimir cualquiera abuso contra la moral ó la seguridad, que advirtiera en ellos;

6º Llevarán un padrón de los vecinos de su jurisdicción fluvial expresando sus propiedades, industria, nacionalidad, edad i estado. Este padrón será puesto semestralmente en conocimiento de la prefectura;

7º Proporcionarán á la prefectura los datos siguientes: las épocas de creciente i vaciante de los ríos de su comprensión; los buques que puedan navegar en ambas épocas determinando su calado, ó si sólo son navegables en canoas ó balsas; relación circunstanciada de todos los varaderos, con expecificación de los ríos que comunican, su extensión, recursos, dificultades i todo aquello que contribuye á dar concepto cabal de nuestra red fluvial; la relación de las tribus salvajes i semicivilizadas que existen con determinación aproximada de su número, i noticias de organización, costumbres, instituciones i rivalidades con las otras tribus; los datos sobre los trabajos de las misiones apostólicas extranjeras, así como

de las fuerzas militares de otra nación que suelen aparecer por nuestras fronteras, el estado estadístico del movimiento de las lanchas, importancia del comercio que circule por su circunscripción con especificación del que se refiera al caucho.

Art. 5° Los comisarios residirán precisamente en alguno de los ríos de su circunscripción i usarán en la comisaría bandera i escudo.

Art. 6° Si ninguna persona fuese acusada de algún delito, procederán á aprehenderla i la remitirán á la subprefectura con los recaudos de lei i mui especialmente el parte en que conste el cuerpo del delito, hecho por los técnicos ó dos testigos en su defecto.

Art. 7° En caso de fallecimiento de un vecino de los ríos que no tenga deudos á su lado, procederá inmediatamente á formar el inventario de sus bienes, que lo remitirán al subprefecto respectivo.

Art. 8° Los comisarios recibirán i entregarán el puesto precisamente bajo de inventario, del cual sacarán tres ejemplares que enviarán á la prefectura del departamento.

Art. 9° Tienen el derecho de proponer á la prefectura á los subcomisarios, sus inmeditos inferiores, en el río ó ríos que sean convenientes.

Art. 10. Cuando esté un destacamento militar al servicio de la comisaría, por ningún motivo ni con ningún pretexto, los comisarios, aunque tengan graduación militar, se inmiscuirán en el mecanismo administrativo de la fuerza ni en su instrucción, todo lo cual curre á cargo del jefe del destacamento.

Art. 11. Cuando tengan que imponer un castigo á algún individuo de la fuerza, lo harán por el conducto de su jefe.

Art. 12. El jefe del destacamento está obligado á dar parte diario al comisario, de las ocurrencias habidas en la fuerza de su mando.

Art. 13. Así mismo cumplirá dicho jefe sin réplica, las órdenes que el comisario le imparta i le prestará el apoyo de la fuerza en todo caso, i mui especialmente en lo que atañe á la implantación i conservación de las colonias militares.

Art. 14. En caso de un conflicto armado, si el comisario es militar i de mayor graduación que el jefe del destacamento, tomará para ese solo caso el mando de la fuerza.

Art. 15. Si el comisario advierte alguna falta en el jefe destacamento, lo comunicará inmediatamente á la prefectura, sin perjuicio de hacerlo también con el primer jefe del batallón.

Art. 16. Los comisarios son responsables no solo del abuso de su autoridad sino de la omisión ó negligencia en el desempeño de sus deberes.

Art. 17. Perseguirán como delito horrendo lo que se llama *correrías* ó sean las expediciones armadas que hacen contra los salvajes algunos individuos que se llaman civilizados, con el censurable objeto de apoderarse de sus menores. A los autores se les penará con todo el rigor de la lei.

Art. 18. Los comisarios no se moverán del límite de su circunscripción, sin previo permiso de la prefectura, salvo en caso apremiante comprobado.

Art. 19. Los comisarios harán todo esfuerzo por implantar ó protejer las colonias i puestos que se establezcan en los ríos de su jurisdicción, considerándolos inmediatamente en el padrón que están obligados á llevar según el inciso 6.° del artículo 4.° de este reglamento.

Art. 20. Cuando el comisario tenga que hacer un gasto imprevisto lo justificará ante la prefectura acompañando la correspondiente factura, visada por él; pero por lo general evitarán hacer gastos, sin previa autorización de este despacho.

Regístrese, comuníquese i archívese.

Fuentes. [1]

1905

Médicos á bordo de las naves que trafican entre Iquitos i los puertos del Brasil.

Lima, 25 de agosto de 1905.

Vista la solicitud de los señores Booth i Cia, agentes de la "Amazonas Stein Navegation Cia., Limited", que hace

[1] "Registro Oficial de Loreto".—No. 74.— 30 de agosto 1905.

tráficos entre puertos del Brasil é Iquitos, para que se exima á esta compañía de la obligación de tener médicos en sus naves, como lo dispone, de una manera general para todos los vapores que ingresen á puertos peruanos, el decreto supremo de 8 de marzo del año próximo pasado;

Teniendo en consideración:

Que la razón alegada respecto á la dificultad que existe de conseguir facultativos en Iquitos i el Brasil, no puede tenerse en cuenta, aunque fuese exacta, porque, como lo manifiestan los informes de los funcionarios de Iquitos, otra compañía análoga á la "Amazonas", la compañía Booth, hace el tráfico con facultativos europeos, lo que prueba la posibilidad de dar cumplimiento á la resolución de que se reclama;

Que la circunstancía alegada de ningún provecho que ob, tiene la compañía "Amazonas" en sus viajes á Iquitos, no es completamente exacta, pues dicha compañía representa, nada menos, que la décima parte del movimiento de importación i exportación de dicho puerto;

Se resuelve:

Declarar sin lugar la solicitud de los señores Booth i Cia, agentes de la "Amazonas Stein Navegation Cia., Limited", para que se exima á las naves de esa compañía, de la obligación de tener médicos á bordo; debiendo por el contrario, cumplir dentro del plazo de 3 meses, á partir del día en que se le comunique esta resolución, con lo dispuesto en el decreto supremo de 8 de marzo del año pasado.

Regístrese, comuníquese i publíquese.

Rúbrica de S. E. [1].

Balta. [2] [3].

---

(1) Doctor don José Pardo.
(2) Ingeniero don José.
[3] Copia del original existente en el ministerio de fomento.

1905

Camino de herradura de Cajamarca á Yurimaguas.

Lima, setiembre 1º *de* 1905.

Siendo indispensable proveer á la construcción de un buen camino de herradura entre Cajamarca, Chachapoyas i Moyobamba i de este lugar á Balsapuerto i Yurimaguas;

Se resuelve:

Que el cuerpo de ingenieros de caminos haga el estudio definitivo de esa vía nacional, para cuyo efecto presentará el presupuesto de gastos i propondrá el personal que demande esa comisión;

El ministro de fomento dictará las medidas que requiere el cumplimiento de esta resolución.

Regístrese i comuníquese.

Rúbrica de S. E. (1).

Balta. (2) (3).

1905

Se ordena sean entregados á la tesorería fiscal de Loreto, los fondos naturales de la capitanía de Iquitos i las sobre-tasas de pasajes de las lanchas del estado.

Lima, setiembre 5 *de* 1905.

Visto el oficio de la prefectura de Loreto por el que manifiesta que en la capitanía de Iquitos existen depositadas en caja, la suma de sesenta i nueve libras, cuatro soles, cin-

(1) Doctor don José Pardo.
(2) Ingeniero don José.
(3) Documento existente en el ministerio de fomento.

cuenta i cuatro centavos [£ 69.4.54], provenientes de fondos naturales de capitanías i sobre-pasajes en las lanchas, los que estaban destinados á la obra del malecón de dicho puerto, la que ha sido paralizada en conformidad con lo dispuesto en la suprema resolución de 21 de julio de 1904 (1), i consulta á la vez si solo la parte correspondiente á derechos de capitanías debe empozarse en la Tesorería fiscal de ese departamento, reservando la adquirida por sobre-tasa de pasajes, para la continuación paulatina de los trabajos de dicho malecón;

Se resuelve:

Que la prefectura oficiante ordene al capitán de puerto de Iquitos, entregue á la tesorería fiscal de Loreto, el total de sesentinueve libras, cuatro soles, cincuenticuatro centavos [£ 69.4.54] á que se refiere esta resolución á fin de que se le dé entrada en los libros como ingreso extraordinario.

Regístrese, comuníquese i archívese.

Rúbrica de S. E. (2).

Muñiz. [3] [4].

1905

Importación de armas i municiones por la aduana de Iquitos.

Lima, 12 de setiembre de 1905.

Considerando:

1.° Que han variado las circunstancias que aconsejaron la disposición de 12 de junio de 1901, restrictiva á la importación de toda clase de armas i municiones;

(1) Corre en el tomo primero, página 321.
(2) Doctor don José Pardo.
(3) General don Pedro.
(4) Documento existente en el ministerio de guerra i marina.

2.° Que es indebido el cobro de un sol que se hace en Iquitos por licencia para internación de cada arma de fuego;

Se dispone:

1.° La importación de pólvora, armas i municiones de caza; la de revólvers de bolsillo i sus cápsulas hasta del calibre 32, i la de armas i municiones de salón, se hará sin necesidad de licencia gubernativa; i en el departamento de Loreto, sin permiso de la prefectura;

2.° Suprímese el gravamen de un sol que se percibe en la tesorería fiscal de Iquitos por la licencia prefectural para la importación de cada arma de fuego.

Regístrese, comuníquese, publíquese i archívese.

Rúbrica de S. E. [1].

Leguía. [2] [3.]

1905

Camino entre los rios Alto Yuruá i Ucayali.

Lima, 15 de setiembre de 1905.

Visto el oficio del prefecto de Loreto recomendando el que le ha dirigido el comisario del alto Yuruá, pidiendo la apertura de un camino entre ese puerto i el Ucayali; i siendo la vía de que se trata de interés nacional i destinada además á facilitar el desarrollo del comercio peruano en aquellas regiones.

---

(1) Doctor don José Pardo.
(2) Don Augusto B.
(3) Documento existente en el ministerio de hacienda.

De conformidad con lo opinado por el cuerpo de ingenieros de caminos;

Se resuelve:

Autorízase al prefecto de Loreto para que comisione á un técnico ó en su defecto á un práctico de la localidad, con el objeto de que haga el reconocimiento del camino proyectado i suministre al cuerpo de ingenieros de caminos los datos sobre ubicación, distancias, alturas i dificultades que se presenten para ejecutar los trabajos; acompañando su informe con los precios de materiales i jornales en esa región, á fin de que pueda conocerse la suma que sería necesario invertir en ellos.

En dicha comisión podrá invertirse hasta 100 libras, con cargo á la partida 7,086 del presupuesto general vigente.

Regístrese i comuníquese.

Rúbrica de S. E. (1).

Balta. [2] [3].

---

(1) Doctor don José Pardo.
(3) Ingeniero don José.
(2) Documenro existente en el ministerio de fomento

1905

Se declara nacional el colegio de instrucción media de la ciudad de Tarapoto.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Por cuanto el congreso ha dado la lei siguiente:

El congreso de la república peruana. Ha dado la lei siguiente:

Artículo 1º—Declárase nacional el colegio de instrucción, media de San Miguel establecido en la ciudad de Tarapoto, capital de la provincia de San Martín.

Art. 2º—Vótese en el presupuesto departamental de Loreto la suma de un mil libras anuales para atender á su sostedimiento.

Art. 3º—El poder ejecutivo dictará las medidas convenientes para la organización de dicho plantel.

Comuníquese al poder ejecutivo para que disponga lo necesario á su cumplimiento.

Dada en la sala de sesiones del congreso, en Lima á los veintiun días del mes de setiembre de mil novecientos cinco.

M. Irigoyen, presidente del senado.

Antonio Miró Quesada, presidente de la cámara de diputados.

José Manuel García, senador secretario.

F. Málaga Santolalla, diputado secretario.

Al Excmo. señor presidente de la república.

Por tanto mando se imprima, publique i circule i se le dé el debido cumplimiento.

Dado en la casa de gobierno en Lima á los veintisiete días del mes de setiembre de mil novecientos cinco.

JOSÉ PARDO.

Jorge Polar [1].

1905

Fecha en que comenzaron la explotación del muelle de Iquitos, Booth i Cia.

Lima, 13 de octubre de 1905.

Siendo necesario determinar la fecha del comienzo de la explotación del muelle i almacenes de Iquitos cuya concesión sión fué otorgada por resolución de 22 de junio de 1901 á Booth i Cª (2);

Se resuelve:

Fijar como comienzo de dicho plazo el 20 de febrero de 1904 en que dicho Booth i Cª fueron autorizados para poner en servicio el muelle.

Regístrese, comuníquese i publíquese.

Rúbrica de S. E. (3).

Balta (4) (5).

---

(1) El original de este documento se conserva en el ministerio de justicia, instrucción i culto.
(2) Corre en el tomo 6º, página 71
(3) Doctor don José Pardo.
(4) Ingeniero don José.
(5) El original se conserva en el ministerio de fomento.

1905

Tarifa del servicio del muelle de Iquitos

Lima, 13 de octubre de 1905.

Vista la petición de la cámara de comercio de Iquitos con el objeto de que los concesionarios del muelle publiquen la tarifa conforme á la cual han de hacer el servicio de dicho muelle;

Considerando:

Que no hai razón alguna para que los concesionarios del muelle de Iquitos no publiquen sus tarifas conforme lo hacen los de todos los muelles de la república;

Se resuelve:

Dentro de treinta días con más el término de la distancia, los concesionarios del muelle de Iquitos procederán á la publicación de sus tarifas, de las cuales se fijarán ejemplares en los lugares más visibles de sus oficinas de despacho.

Regístrese, comuníquese i publíquese.

Rúbrica de S. E. (1)

Balta (2) (3).

---

[1] Doctor don José Pardo.
[2] Ingeniero don José.
[3] El original se conserva en el ministerio de fomento.

1905

Se modifican los artículos 1.° i 10 de la resolución suprema de 17 de julio de 1903, relativa á la construcción de depósitos de explosivos i materias inflamables á inmediaciones de Iquitos.

Lima, 27 de octubre 5 de 1905.

Vista la solicitud de don Fernando Linari, concesionario de la construcción i explotación de depósitos para explosivos i materias inflamables en el puerto fluvial de Iquitos, en que pide se modifique la resolución de 17 de julio de 1903 [1], en el sentido de que los respectivos depósitos en lugar de construírse en dirección norte de la población se instalen al sur i que se le permita establecer desde luego la vía angosta á que está obligado por la cláusula 8ª para servirse de ella en el acarreo de materiales para la construcción de los depósitos, i finalmente que se prorrogue á 8 meses el plazo de 6 fijado para la expresada construcción en la cláusula 10;

Considerando:

Que las razones en que apoya su pedimento Linari para cambiar la ubicación de los depósitos son incostetables, pues con su construcción al norte quedaría amenazado el caserío de Punchana i la población que á mérito de la construcción del muelle se ha extendido i tiende á extenderse hacia ese lado;

Que no hai inconveniente para que se autorice el establecimiento inmediato de la expresada vía i se acuerde la pró-

---

(1) Véase dicha resolución en la página 615.

rroga de dos meses sobre los seis fijados en la cláusula 10ª de la concesión;

De acuerdo con el anterior informe de la sección de obras públicas;

Se resuelve:

1º—Modifícase la cláusula 1ª de la suprema resolución de 17 de julio de 1903 en el sentido de que los depósitos que debe construir don Fernando Linari se ubiquen en dirección sur de la población i no norte como se estableció por la predicha cláusula.

2º—Facúltase la instalación inmediata de la vía férrea para que el concesionario pueda servirse de ella, en la traslación de los materiales que sean necesarios para los depósitos, debiendo de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 8ª adoptar el trazo que designe la prefectura de acuerdo con el concejo provincial de Bajo Amazonas.

3º—El plazo de seis meses señalado por la cláusula 10ª queda prorrogada á ocho.

Regístrese i comuníquese.

Rúbrica de S. E. [1]

Balta. [2] [3]

---

[1] Doctor don José Pardo.
[2] Ingeniero don José.
[3] Documento que se conserva en el archivo de la dirección de obras públicas.

1905

Establecimiento de una estación meteorológica en Iquitos.

Lima, 10 de noviembre de 1905.

Siendo conveniente establecer en Iquitos una de las estaciones meteorológicas, á que se refiere la suprema resolución de 27 de mayo del año próximo pasado;

Se dispone:

Autorízase al ministerio de fomento, para que, con cargo á la partida que para atender á ese servicio se consigne en el próximo presupuesto general, adquiera los aparatos necesarios i dicte las demás disposiciones conducentes al indicado objeto.

Regístrese i publíquese.

Rúbrica de S. E. [1]

---

(1) Doctor don José Pardo.
(2) Ingeniero don José.
(3) Documento existente en el ministerio de fomento.

1905

Reglamento para el ramo de loterías de la ciudad de Iquitos.

Lima, 10 de noviembre de 1905.

Visto el proyecto de reglamento para el ramo de loterías, formulado por la sociedad de beneficencia pública de Iquitos, i las observaciones de la sección del ramo; de acuerdo con lo expuesto en la resolución de 10 de junio de 1904;

Se resuelve:

Que la indicada sociedad deberá normar sus funciones, en el manejo del ramo de loterías, por el siguiente

REGLAMENTO

Art. 1.°--El ramo de suertes de la ciudad de Iquitos, correrá á cargo de la sociedad de beneficencia i será servido por el tesorero de la misma, bajo la inmediata vigilancia i dirección de un socio, miembro de la junta directiva, que será el inspector del ramo.

De los sorteos

Art. 2.°—En todo sorteo se abonará al público en las diferentes suertes i premios el 50 % sobre el valor total de la emisión de billetes.

Art. 3.°—Los sorteos se verificarán en la plaza pública

de esa ciudad á las cuatro de la tarde del primer sábado de cada mes; i solamente en el caso de que el producto de los números vendidos no alcance á cubrir el valor de los números que deben resultar agraciados, continuará el expendio de billetes hasta que se llene aquel valor, sin perjuicio del sorteo del siguiente mes.

Art. 4.°—El sorteo mensual se hará en billetes de veinte centavos por número i se expenderán diez mil números en 100 pliegos de 100 billetes cada uno, comenzando la numeración por el 20,000.

Art. 5.°—Los billetes contendrán en el anverso el número i la designación de su valor i en el reverso la siguiente inscripción: "Beneficencia pública de Iquitos". "Este billete se presentará como único comprobante para el pago, lei de 25 de octubre de 1895" i además la fecha en que ha de verificarse el sorteo.

Art. 6.°—Para los sorteos mensuales se rifarán las siguientes suertes i premios:

Una suerte de $ 500 con cuatro premios de $ 10.
Una suerte de $ 200 con cuatro premios de $ 5.
Una suerte de $ 100 con cuatro premios de $ 5.
Una suerte de $ 50 con cuatro premios de $ 5; i
Una suerte de $ 30 con cuatro premios de $ 5.

Art. 7.°—Si fuere feriado el día señalado para el sorteo, se efectuará el día anterior para lo cual se publicarán avisos por los periódicos ó por carteles.

Art. 8.°—En toda clase de suertes, cada uno de los número agraciados tendrá cuatro premios i se considerarán dos números anteriores i dos posteriores al designado con la suerte.

Art. 6.°—Las suertes i premios que resultaren á favor de la beneficencia por razón de los números que no se hubiesen expendido volverán á rifarse en el acto hasta que recaiga en uno de los números comprados por el público, descontando al agraciado el 20 % para compensar á la beneficencia, en parte, la pérdida que sufre con los billetes no vendidos.

Art. 10.—El pago de toda suerte ó premio se verificará al siguiente día del sorteo en la tesorería de la beneficencia, bastando para verificarlo que el agraciado presente el billete como único comprobante.

Art. 11.—El importe de las suertes i premios cuyos bille-

tes no se presenten para ser pagados después de un mes, se depositará, con previo conocimiento del director del ramo, por el administrador, en un banco en cuenta corriente i sus intereses se aplicarán á gastos generales de administración, publicándose el mismo día en que se haga la consignación del depósito, un aviso donde se exprese el número de cada una de las suertes no cobradas, el importe de cada una de ellas, la fecha del sorteo i el nombre de los suerteros que las vendieron para que llegue á conocimiento de los agraciados i puedan reclamarlas en el plazo de lei; i trascurrido un año desde el día del sorteo sin que nadie las hubiese reclamado, se dará al público el 50 % del valor de ellas en uno ó varios premios, á juicio del director del ramo, en los sorteos posteriores, anunciándose con anticipación, i el otro 50 % se aplicará á los ingresos extraordinarios de la sociedad de beneficencia.

Art. 12—El premio que se abonará á los suerteros compradores de cada pliego de 100 números es el 10 %; para cualquier aumento que lo juzgue necesario el director ó el inspector del ramo, se necesitará el acuerdo i la aprobación de la junta directiva. En todo codo caso la junta no podrá acordar un premio mayor del 16 %.

Art. 13.—La venta de billetes no sólo se podrá hacer en esa localidad, sino en todos ó en cualquiera de los distritos de la provincia, por medio de comisionados dependientes del tesorero.

Art. 14.—La junta directiva en vista del incremento que tome el ramo de suertes, una vez establecido en esa capital, podrá acordar se hagan los sorteos semanales i verificar los extraordinarios mensuales que tenga por conveniente, siendo en todo caso, indiepensable tener dos grandes sorteos al año, uno el 27 de julio i otro el 31 de diciembre.

Del procedimiento de los sorteos.

Art. 15.—Presidirá i autorizará los sorteos una junta compuesta del director de beneficencia i en su defecto del subdirector, del inspector del ramo, del síndico de gastos del H. concejo provincial, del tesorero ó administrador del ramo i del escribano de beneficencia.

Art. 16.—Una hora antes del sorteo se reunirá en la tesorería la junta designada en el artículo anterior, con el objeto de investigar si se ha expedido ó llenado el número de billetes suficiente para que haya lugar al sorteo i para tomar razón del número de los que hayan quedado existentes, haciendo constar ambos hechos en un libro de actas que se llevará al efecto, firmando todos i autorizando el acto el escribano público.

Art. 17.—Si por ausencia, enfermedad ú otra causa no concurriera alguno de los miembros de la junta, será reemplazado inmediatamente con uno de los socios de beneficencia, designado por el director, pudiendo funcionar, en todo caso, con tres de sus miembros i el escribano público.

Art. 18.—Constituída la junta en la plaza principal i á la hora designada, examinará i contará las fichas correspondientes á cada ánfora, manifestándolas al público.

Art. 19.—Consecutivamente i en el orden respectivo las depositarán en las ánforas.

Art. 20.—Acto continuo se explicará al público por conducto de un pregonero la cantidad de billetes contenidos i el número de suertes i premios que van á rifarse con especificación de sus valores.

Art. 21.—Simultáneamente se extraerá una sola ficha de cada ánfora i uniendo las cifras que marquen se leerá al público el número que resulte.

Art. 22.—Cada miembro de la junta tomará nota exacta de los números que resulten agraciados i después de confrontadas todas las listas que hayan formado, se procederá á firmarlas i concluirá el acto, sentándose el acta respectiva, autorizada por el escribano público.

Del inspector

Art. 23.—El inspector será elegido por la junta general dentro del seno de la sociedad de beneficencia i formará parte de la junta directiva, siendo el jefe nato del ramo de suertes.

Sus atribuciones son:

A.—Vigilar i ordenar el cumblimiento de las prescripciones de este reglamento.

B.—Inspeccionar la cantidad de billetes que se expende i la suma de dinero que debe existir en caja para ver si está conforme.

C.—Contratar con anuencia del director i tesorero, i mandar abonar los gastos que se hagan para el sorteo, con su conocimiento, dando cuenta á la junta directiva.

D.—Autorizar con su firma los documentos que acrediten el ingreso para que sirvan de comprobante.

E.—Ordenar que se publique en el mismo día del sorteo en los periódicos i en hojas sueltas el resultado de los números agraciados.

F.—Proponer los medios que juzgue convenientes para mejorar el servicio.

G.—Cuidar de que el tesorero lleve corriente la contabilidad del ramo.

H.—Praticará al día siguiente del sorteo la liquidacion respectiva para que ingrese á la tesorería de la beneficencia el saldo líquido que resulte.

Art. 24.—Al fin del año económico pasará al director una memoria circunstanciada del ramo, proponiendo las modificaciones que puedan mejorar la producción de esta renta.

Del tesorero

Are. 25.—El tesorero de la beneficencia administrará el fondo del ramo de suertes, bajo la fianza que tiene prestada, por ser éste ingreso que debe figurar en el presupuesto anual.

Art. 26.—Al día siguiente del sorteo comenzará á vender los pliegos mandados hacer con aticipación para el inmediato, poniéndolos en puestos públicos ó contratando suerteros bajo su responsabilidad ó haciéndolo personalmente en su oficina.

Art. 27.—Cuidará de que los pliegos se impriman talonados i que en cada talón se exprese el número de billetes que contiene el pliego correlativamente, esto es, de tal á tal número, i cuando lo expenda ó entregue, anotará en el talón la persona ó suertero que lo ha tomado i la fecha en que ha salido de su oficina. Terminada la venta, formará un cua-

derno con todos los talones, para que le sirva de comprobante i sean examinados por el inspector al hacer la liquidación.

Art. 28.—Para la clara contabilidad del ramo llevará los dos libros siguientes:

a—Un libro de venta en el que se consignará todos los pliegos correspondientes á cada sorteo, designando el nombre del comprador i anotando con la palabra existente los pliegos que no hubiesen sido vendidos. Al final formará el resumen de la cantidad de pliegos vendidos, indicando el importe obtenido i lo que quedó existente.

b—En otro libro constarán los recibos de los números agraciados con suertes i premios en cada sorteo, la cantidad i la fecha en que se haya efectuado el pago, pasando precisamente al margen de cada recibo el billete con que se ha exigido el pago por las personas favorecidas.

Art. 29.—Verificará al día siguiente de cada sorteo la liquidación respectiva con el inspector del ramo, deduciendo del valor de los pliegos vendidos la cantidad que corresponde á las suertes rifadas, los gastos originados i el saldo líquido que debe ingresar en la tesorería por medio de un oficio dirijido por el inspector al director, para que éste ordene pase á la tesorería el saldo para que siente partida, sirviendo de comprobante el mismo oficio.

Del escribano público.

Art. 30.—El escribano de la institución está obligado á presenciar todos los sorteos i concurrir una hora antes á la tesorería para autorizar el acto que determina el artículo 16.

Art. 31.—El pré de que gozará el escribano será de S. 10 por cada sorteo ordinario i de S. 20 en cada uno de los extraordinarios.

Regístrese, comuníquese i publíquese.

Rúbrica de S. E. [1]

Balta [2] [3]

---

[1] Doctor don José Pardo.
[2] Ingeniero don José.
[3] Documento existente en el ministerio de fomento.

1905

Escuela de comercio en Yurimaguas

El congreso de la república peruana.

Ha dado la lei siguiente:

Artículo único.—Consígnase en el presupuesto departamental de Loreto, la suma de quinientas libras al año, las que se aplicarán á la implantación i sostenimiento de una escuela de comercio en Yurimaguas.

Comuníquese al poder ejecutivo para que disponga lo necesario á su cumplimiento.

Dada en la sala de sesiones del congreso, en Lima, á los 15 días del mes de noviembre de 1905.

MANUEL IRIGOYEN, presidente del senado.
ANTONIO MIRÓ QUESADA, diputado presidente.
José Manuel García, senador secretario.
Luis Julio Menéndez, diputado secretario.

Al Excmo. señor presidente de la república.

Por tanto: mando se imprima, publique i circule i se le dé el debido cumplimiento.

Dado en la casa del gobierno, en Lima, á los 27 días del mes de noviembre de 1905.

JOSE PARDO.

Jorge Polar [1].

(1) Documento que se conserva en el ministerio de justicia, culto é instrucción.

1905

Concesión de estradas gomeras en el distrito de Pebas á don José Díaz.

Lima, 24 de noviembre de 1905.

Visto este expediente número 149 elevado por la prefectura del departamento de Loreto, en el que consta que se ha subsanado la diferencia que existe entre los actos de delimitación i los planos, habiéndose expedido por dicha autoridad la resolución de 7 de setiembre del presente año, concediendo á don José Díaz el arrendamiento de 30 estradas gomeras, en el distrito de de Pebas, provincia de Bajo Amazonas, i no habiéndose establecido en esa resolución las condiciones del arrendamiento en conformidad con el decreto de 25 de enero de 1901 [1].

Se resuelve.

1º—Conceder á don José Díaz, sin perjuicio de tercero i por el término de 10 años el arrendamiento de que se hace referencia, de 30 estradas de terrenos gomeros con la extensión de 2,171 hectáreas i por el término de 10 años;

2º—El canon del arrendamiento se abonará á razón de 20 centavos anuales por cada estrada i 20 centavos por cada hectárea donde queden ubicados, es decir, que el pago será por los árboles gomeros i por el terreno que éstos ocupen.

3º—El gobierno ofrece á don José Díaz vender la mencionada estrada i terrenos cuando para ello tenga autorización legislativa.

La exportación de la goma se hará obligadamente por uno de los puertos mayores de la república, quedando afecto el artículo al pago de los derechos de la aduana i de cualquiera otro impuesto establecido ó por establecer.

5º—Don José Díaz queda obligado á demarcar la concesión en el plazo de un año á partir de la fecha, procediendo

(1) Corre en el tomo quinto, página 413.

con arreglo al decreto de 2 de julio de 1900 (1), de no hacerlo perderá en beneficio del estado el depósito que tiene oblado en la tesorería fiscal de Loreto.

6º—Si por cualquiera circunstancia no fuera posible demarcar todo el lote de estradas i terrenos que se arrienda en el plazo señalado, se limitará la concesión al número de estradas i hectáreas correspondientes que don José Díaz haya demarcado i de los que presente plano en forma, siendo de advertir que la presentación del plano parcial, es condición indispensable para tramitar cualquier solicitud de prórroga.

7º—Es entendido que dentro de los terrenos que comprende esta concesión podrán ser ocupados en cualquier tiempo los que fuesen necesarios para construcción de caminos i para edificios de utilidad pública, sin más indemnización que la compensación por otros terrenos iguales á criterio del gobierno, i sin que haya lugar á juicio de expropiación. En caso de necesitarse terreno ocupado por alguna construcción, se abonará al concesionario solamente el valor de ésta á precio de tasación.

8º—El pago de arrendamiento de las estradas i hectáreas se hará por anualidades adelantadas i en caso de que pasaran 90 días sin efectuarse el pago, caducará el contrato sin lugar á reclamo de ninguna especie.

9º—El presente contrato queda sujeto á la lei de 21 de diciembre de 1898 (2), al decreto de 6 de mayo de 1899 (3) sobre terrenos de montaña i á todas las leyes i disposiciones reglamentarias pertinentes i queda estipulado que no podrá ser transferido sin previo consentimiento del gobierno, so pena de caducidad.

10.—Si en los terrenos concedidos resultare existir alguna mina denunciada, ó se hiciere algún nuevo denuncio, el propietario de ella tendrá derecho á adquirir por cada pertenencia cinco hectáreas de terrenos con su bosque respectivo, en el mismo lote en que ella esté ubicada. El importe de los terrenos que adquieran los mineros será abonado al fisco á razón de 5 soles por hectárea i en cambio recibirá el concesionario otros terrenos de la misma extensión de los que sean de libre disposición del estado.

---

[1] Véase en el tomo quinto, página 410.
[2] Se encuentra en el tomo quinto. página 369.
[3] Corre en el tomo quinto, página 373.

11.—Queda prohipido cortar ó destruir los árboles de goma, así como otros valiosos, pudiendo el gobierno exigir una vez fenecido el contrato, que haya en los terrenos el mismo número de estradas que las que recibe don José Diaz; i

12.—El incumplimiento de cualesquiera de las anteriores estipulaciones, dará motivo bastante para que el gobierno declare la caducidad del contrato sin derecho á reclamo alguno, siendo condición expresa que las cuestiones que de él se deriven i que no puedan ser resueltas administrativamente, lo serán sólo por los juzgados i tribunales de la república.

Notifíquese al interesado á efecto de que exprese su aceptación, para los fines correspondientes.

Regístrese, comuníquese i publíquese.

Rúbrica de S. E. [1].

Balta [2] [3].

≫FIN DEL TOMO SETIMO I ULTIMO≪

---

[1] Doctor don José Pardo.
[2] Ingeniero don José.
[3] El original de este documento se conserva en el ministerio de fomento

ERRATAS NOTABLES

PÁGINAS	LÍNEA	DICE	LÉASE
11	1	subperecto	subprefecto
121	7	Marñaón	Marañón
477	18	fecunda	fundada
615	2	subprefectura	prefectura
615	8	prefecturas	prefectura
702	6	27 de octubre 5 de 1905	27 de octubre de 1905

La segunda anotación que se ha colacado en la página 621 corresponde á la primera llamada de la página 622.

PB-42143-SB
5-20
BT

PB-42143-SB
5-20
BT

Stanford Law Library
3 6105 063 037 316